

MAURICE DUVERGER

Profesor de la Facultad de Derecho
y Ciencias Económicas de París

SOCIOLOGÍA POLÍTICA

EDITORIAL ARIEL
BARCELONA - CARACAS - MÉXICO



BIBLIOTECA DIGITAL

TEXTOS SOBRE SOCIOLOGÍA

SOCIOLOGÍA POR ESPECIALIDADES

FICHA DEL TEXTO

Número de identificación del texto en clasificación sociología: 2475

Número del texto en clasificación por autores: 22327

Título del libro: Sociología política

Autor (es): Maurice Duverger

Editor: Editorial Ariel

Registro de Propiedad: ISBN: 84-314-1656-5

Año: 1981

Ciudad y País: Barcelona – España

Número total de páginas: 424

Fuente: <https://ebiblioteca.org/?/ver/136149>

Temática: Sociología de la política

Título original:
SOCIOLOGIE POLITIQUE

Traducción de:
JORGE ESTEBAN
Profesor Adjunto de la Universidad de Madrid

Cubierta: Alberto Corazón

1.ª edición: mayo de 1968
2.ª edición puesta al día: noviembre de 1970
3.ª edición: octubre de 1972
2.ª reimpresión: mayo de 1981

© 1966: Presses Universitaires de France, París
© 1968 y 1972 de la traducción castellana para España y América
Ariel, S. A., Tambor del Bruc, 10 - Sant Joan Despi (Barcelona)

Depósito legal: B. 14.704 - 1981
ISBN: 84 344 1656 5

Impreso en España

1981. — I. G. Seix y Barral Hnos., S. A.
Carretera de Cornellà, 134, Esplugues de Llobregat (Barcelona)

TABLA DE MATERIAS

	<u>Págs.</u>
INTRODUCCIÓN. — <i>La noción de sociología política</i> .	11
§ 1. La noción de sociología	11
§ 2. La noción de política	21

PARTE GENERAL

VISIÓN GENERAL DE LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA

CAPÍTULO PRIMERO. — <i>Los marcos de la política</i> .	37
Sección I. — Los marcos físicos	38
§ 1. Los marcos geográficos	39
A) El clima y los recursos naturales .	40
B) El espacio como marco político .	46
§ 2. Los marcos demográficos	58
A) La dimensión de la población . .	58
B) La presión demográfica	63
C) La composición de la población .	69
Sección II. — Los marcos sociales	78
§ 1. Las técnicas	79
A) La transformación de las estructuras socioeconómicas por el progreso técnico	80
B) Las consecuencias políticas del progreso técnico . .	85
§ 2. Las instituciones	96
A) Nociones generales sobre las instituciones	97
B) Las instituciones políticas: la clasificación de los regí- menes políticos	109
C) Instituciones políticas y estructuras tecnoeconómicas .	116

	<u>PÁGS.</u>
§ 3. Las culturas	127
A) Las creencias: ideologías y mitos	128
B) Los conjuntos culturales	136
CAPÍTULO II. — <i>Los factores de los antagonismos políticos</i>	144
Sección I. — Los factores individuales	146
§ 1. Las aptitudes individuales	146
A) Las teorías relativas a las aptitudes individuales	147
B) La experiencia de las sociedades animales	151
§ 2. Los factores psicológicos	157
A) Psicoanálisis y política	158
B) Los temperamentos políticos	163
Sección II. — Los factores colectivos	168
§ 1. Las luchas de clases	168
A) La noción de clase	169
B) Antagonismos de las clases y conflictos políticos	178
§ 2. Los conflictos de razas	183
A) Las diferentes teorías racistas	183
B) Crítica de las teorías racistas	188
C) La existencia de conflictos raciales	193
§ 3. Los conflictos entre grupos horizontales	195
A) Los conflictos entre grupos territoriales	196
B) Los conflictos entre grupos corporativos	204
C) Los conflictos entre grupos ideológicos	208
CAPÍTULO III. — <i>De los antagonismos a la integración</i>	215
Sección I. — Las formas de las luchas políticas	216
§ 1. Las armas del combate	216
A) La violencia física	217
B) La riqueza	220
C) El número y la organización	223
D) Los medios de información	227
§ 2. Las estrategias políticas	239
A) Concentración o dispersión de las armas	239
B) Lucha abierta y lucha enmascarada	242
C) Lucha en el régimen y lucha sobre el régimen	246
D) Estrategia de los dos bloques y estrategias centristas	250
E) La simulación	254

	<u>Págs.</u>
Sección II. — El desarrollo de la integración .	258
§ 1. La noción de integración	259
A) Limitación del combate	259
B) Establecimiento del compromiso .	262
C) Desarrollo de las solidaridades .	266
§ 2. El poder y la integración	269
A) Los medios políticos de la integración . . .	270
B) ¿Integración verdadera o seudointegración? .	281
§ 3. El desarrollo de la integración	286
A) El hecho del desarrollo de la integración .	286
B) Los mitos de la integración total	292

PARTE ESPECIAL

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS GRUPOS DE PRESIÓN

CAPÍTULO I. — <i>Los partidos políticos</i>	307
Sección I. — Las estructuras de los partidos políticos . . .	308
§ 1. La organización interna de los partidos	308
A) Los partidos de cuadros	309
B) Los partidos de masas	311
C) Los tipos intermedios	316
§ 2. Los sistemas de partidos	318
A) Los sistemas pluralistas de partidos	318
B) Los factores del bipartidismo y del multipartidismo . .	322
C) Partido único y partido dominante	328
Sección II. — Los partidos políticos europeos	333
§ 1. El desarrollo histórico de los partidos europeos . . .	333
A) Los dos conflictos fundamentales	334
B) La transformación contemporánea de los conflictos fun-	
damentales	343
C) La interferencia de los problemas nacionales	354
§ 2. Cuadro de los partidos europeos actuales	359
A) Los sistemas dualistas o paradualistas	360
B) Los sistemas multipartidistas	365

	<u>Págs.</u>
CAPÍTULO II. — <i>Los grupos de presión</i>	376
Sección I. — Teoría general de los grupos de presión	377
§ 1. La noción de grupo de presión	377
A) La definición de los grupos de presión	377
B) Los seudogrupos de presión	381
§ 2. La organización de los grupos de presión	385
A) La estructura de los grupos de presión	385
B) Los medios de acción de los grupos de presión	390
Sección II. — Los diferentes grupos de presión	394
§ 1. Las organizaciones profesionales	394
A) Las organizaciones patronales de la industria y del comercio	394
B) Las organizaciones campesinas	399
C) Las organizaciones de asalariados	403
§ 2. Los otros grupos de presión	409
A) Los grupos privados	409
B) Los grupos públicos	413
ÍNDICE ALFABÉTICO	419

LA NOCIÓN DE SOCIOLOGÍA POLÍTICA

Ni el término de "sociología", ni el de "política" son suficientemente precisos en sí mismos. Por ende, es necesario indicar, aunque sólo sea sumariamente, el sentido en el que se emplean en este libro. Una de las dificultades de las ciencias sociales estriba precisamente en que su terminología no se encuentra establecida, siendo así que cada especialista ha de definir su propio vocabulario.

§ 1. — La noción de "sociología"

El término "sociología" fue inventado en 1839 por Auguste Comte, en el tomo IV de su *Curso de filosofía positiva*, para designar la ciencia de la sociedad. Auguste Comte había empleado en un principio para este propósito la expresión "física social", que fue utilizada ya por Saint-Simon e incluso por Hobbes. Comte substituyó este último término por el de "sociología", a causa de que el matemático belga Quételet había designado "física social" al estudio estadístico de los fenómenos morales (1836), lo que fue motivo para que Comte denunciase la "viciosa tentativa de apropiación" de este término.

Desde la época de Auguste Comte, ha variado poco el empleo de la palabra "sociología". Ciertos autores querrían limitarla a una especie de ciencia social general, de ciencia de síntesis, que deduciría las conclusiones de las investigaciones efectuadas en el dominio de cada ciencia social particular. Ahora bien, esta concepción no es apenas admisible porque no se pueden separar, en el terreno de la ciencia, la investigación y la síntesis. Toda investigación particular descansa en hipótesis, en teorías y en una primera síntesis provisional. Así, para la mayoría de los sociólogos el término "sociología" continúa designando al conjunto de ciencias sociales

(en la actualidad se emplea preferentemente el plural en esta materia, en lugar del singular, que fue empleado hace un siglo, porque el desarrollo mismo de la ciencia social ha producido su floración en múltiples disciplinas especializadas). Es este último sentido el que adoptamos nosotros. Cada ciencia social particular puede así ser designada por la adición de un epíteto a la palabra "sociología": sociología familiar, sociología económica, sociología religiosa, sociología política, etc.

a) LA NOCIÓN DE UNA SOCIOLOGÍA CIENTÍFICA. — Auguste Comte insistió vigorosamente en el carácter científico de la sociología. La propia aparición de esta disciplina se halla vinculada a la idea fundamental de que se deben emplear, en el estudio de los fenómenos sociales, los mismos métodos que se emplean en las ciencias de la naturaleza; de ahí la expresión "física social" utilizada en un principio por Comte. Durkheim expresará más tarde la misma idea al señalar que se deben tratar los hechos sociales "como cosas". Más adelante veremos que los autores modernos no adoptan en todos los casos la misma actitud.

1. *La confusión primitiva entre la sociología y la filosofía y la moral sociales.* — Esta actitud positivista constituyó una auténtica revolución mental. Hasta el siglo XVIII, se estudiaron los hechos sociales fundamentalmente a través del prisma de la filosofía y de la moral. Se trataba de definir, no lo que *era* la sociedad, sino lo que *debía ser*, en función de creencias metafísicas y religiosas sobre la naturaleza del hombre, el fin de su vida, etc. La idea misma de que el hombre y la sociedad podían ser estudiados "como cosas", es decir, de manera científica, parecía sacrilega.

El método de análisis de los hechos sociales, en esta fase primitiva, era, pues, esencialmente deductivo. Se formulaban en la base ciertos principios, objeto de creencias, sin verificación experimental posible. A partir de estos principios, se obtenían consecuencias por encadenamiento lógico. Los resultados eran así "normativos", es decir, se trataba de definir las reglas (o "normas") que permitiesen hacer funcionar una "buena sociedad", conforme a los principios metafísicos y morales establecidos en la base del razonamiento. En lugar de descansar sobre "juicios de realidad" que expresasen lo que son en verdad las cosas, los sucesos y los hombres, este método se desarrollaba en el marco de los "juicios de valor", confrontando los hombres, los sucesos y las cosas con definiciones establecidas *a priori* sobre el bien y el mal, lo justo y lo injusto, definiciones consideradas como absolutas e intangibles. Las reglas de conducta o "normas" eran deducidas de estos juicios de valor.

2. *El desarrollo de una sociología científica.* — No cabe duda de que ya desde la Antigüedad, ha habido autores que han tratado de estudiar

científicamente los hechos sociales. Aristóteles desempeña en este sentido un papel de pionero, así como, más tarde, Maquiavelo (*El Príncipe*, 1532) y Jean Bodin (*La República*, 1577). Pero sus obras permanecieron aisladas. Además, se hallaban muy marcadas por la tendencia general hacia el estudio filosófico y moral de los hechos sociales. Los análisis científicos van de par en ellas, con los juicios de valor, por lo que la orientación general de sus investigaciones sigue siendo siempre "normativa".

Las cosas cambian de manera decisiva con Montesquieu, cuyo *Espíritu de las leyes* (1748) es el primer tratado de sociología política. "Aquí se dirá lo que es, y no lo que debe ser" afirma claramente el señor de La Brède, quien dio una buena definición de las leyes, en el sentido científico del término: "relaciones necesarias que derivan de la naturaleza de las cosas". No obstante, su obra permanecerá también en cuarentena durante mucho tiempo. Dejando aparte la sociología económica, hay que esperar hasta el siglo XIX para que se afirme con éxito la tendencia a utilizar investigaciones objetivas en la ciencia social. Si Auguste Comte pensó en un primer momento en bautizarla con el nombre de "física social", fue para marcar nítidamente, en la propia denominación, que se trataba de utilizar los mismos métodos de observación que los empleados en las ciencias de la naturaleza, en las ciencias "físicas". Esta orientación fundamental continúa siendo todavía válida para definir la sociología de nuestra época. Las ciencias sociales son ciencias en la medida en que tratan, como las ciencias de la naturaleza, de describir y de explicar los fenómenos reales por el empleo de técnicas de observación, así como de formular "juicios de realidad" y no "juicios de valor". No obstante, la noción general de ciencia ha evolucionado a este respecto.

b) LA CONCEPCIÓN MODERNA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO. — La noción de ciencia ha sufrido una transformación bastante profunda desde hace cincuenta años, lo que ha repercutido sobre la concepción de la sociología.

1. *Las críticas sobre el determinismo.* — Caudentes discusiones han tenido lugar primeramente entre filósofos, en los años 30, a propósito de los límites del determinismo, base misma de la investigación científica. Para que las ciencias puedan explicar "las relaciones necesarias que derivan de la naturaleza de las cosas", es menester que estas relaciones sean efectivamente necesarias, es decir, que tal antecedente A tenga como resultado indefectible y de manera rigurosa, tal consecuencia B; no es otra la definición del determinismo. Ahora bien, los estudios sobre el átomo han sugerido la idea de que las relaciones físicas, dentro de este marco, no se encuentran estrictamente determinadas; dicho de otro modo: a un antecedente A le pueden suceder varios consecuentes B, C, D, etc., sin que se pueda prever cuál acaecerá efectivamente, sino, todo lo más, la pro-

babilidad relativa de cada uno (Louis de Broglie). Por otra parte, en algunos otros dominios, se ha podido formular una especie de "relación de incertidumbre": cuanto más preciso y determinado llega a ser un elemento de un conjunto, lo es menos el elemento correlativo. Heisenberg ha demostrado que cuanto más se precisa la posición de un móvil, menos posibilidades existen de precisar su velocidad, lo que hace imposible determinar con toda certidumbre su trayectoria. De esta manera, los filósofos han generalizado análisis científicos particulares sin tener la suficiente formación para comprenderlos. Se puede afirmar, pues, que estos análisis no poseen la significación general que se les ha atribuido de manera abusiva. Semejantes críticas por lo que hace al determinismo, no constituyen nada esencial en la evolución de la noción de ciencia.

2. *Del determinismo absoluto al determinismo estadístico.*— En primer lugar, es esencial comprobar cómo el determinismo y la ciencia no se conciben ya hoy de la misma manera que se concebían a finales del siglo XIX y a comienzos del XX, época de los grandes debates sobre estos problemas fundamentales. El determinismo adopta cada vez más un sentido estadístico. Ya no se dice que tal elemento A tiene como resultado necesario la aparición de tal otro elemento B, sino que la probabilidad de ver aparecer B, como consecuencia de A, es de tal o tal orden. En la mayoría de las ciencias físicas, esta probabilidad es extremadamente grande, mientras que la probabilidad contraria es casi nula. No obstante la situación es algo diferente a este respecto en el nivel del átomo. Resulta posible entonces que varias hipótesis puedan realizarse (B, C, D, etc.) como consecuencia de un factor A, con probabilidades respectivas bastante elevadas. La ciencia se esfuerza en calcular con precisión las posibilidades de cada una.

En las ciencias sociales, esta última situación es la más general. La misma "causa" puede tener como resultado varios "efectos" diferentes, de los que es posible medir el grado respectivo de probabilidad. De esta guisa, ha cambiado el punto de vista, con respecto a fines del siglo XIX, en lo que se refiere a la comparación entre las ciencias sociales y las ciencias físicas. Antaño, se trataba de alinear las ciencias sociales de acuerdo con las ciencias físicas, afirmándose la existencia de un determinismo social, análogo al determinismo físico, considerado entonces como absoluto. Hogaño, ya no se concibe que este último sea absoluto, sino relativo, al igual que ocurre con el determinismo estadístico, cuya imagen ha sido suministrada precisamente por las ciencias sociales. Se tiende, por tanto, ahora a alinear las ciencias físicas de acuerdo con las ciencias sociales, en base a este determinismo estadístico.

Esta evolución es favorable al desarrollo de las ciencias sociales, al rechazar definitivamente la vieja objeción proveniente de la libertad humana.

El concepto de libertad se opone diametralmente al de determinismo tradicional. Ser libre es tener la posibilidad de autodeterminarse, es decir, de no estar determinado por el exterior. Los positivistas del siglo pasado llegaron a negar la libertad del hombre, que consideraban puramente ilusoria, con el fin de hacer posible así la existencia de las ciencias sociales. De esta manera surgieron interminables debates filosóficos. Estas polémicas, al menos en lo referente a las ciencias sociales, se encuentran hoy superadas. El determinismo estadístico no contradice la noción de libertad, la cual, por otra parte, ha sido revalorizada por la filosofía existencial. Expresa únicamente los resultados de las condiciones concretas dentro de las cuales se ejerce la libertad. Afirmar que el 60 % de los parisienses abandonan la capital el 15 de agosto no quiere decir que cada uno de ellos esté obligado a quedarse o marcharse ese día. Esta observación estadística significa sencillamente que la presión de las condiciones de la vida social arrastra a los parisienses a evadirse el 15 de agosto, y que el 60 % de ellos preferirán probablemente seguir esta inclinación generalizada antes que oponerse a ella, al menos en tanto no sean modificadas las condiciones colectivas, o la voluntad de los individuos para oponerse a ellas. El determinismo estadístico, al expresar comportamientos de conjuntos en términos de probabilidad, tiene en cuenta la libertad posible de los individuos que los forman.

3. *La naturaleza "operacional" de las ciencias.* — Por otra parte, ya no preocupa demasiado en la actualidad la cuestión de saber si la investigación científica describe o no la "realidad" de las cosas. De hecho, uno no sabe exactamente lo que significa esta expresión, ni tampoco parece ser mucho más clara la de "fenómenos", por la que fue sustituida por la crítica kantiana del conocimiento. El verdadero objetivo del sabio moderno no consiste en describir la "realidad" o los "fenómenos", sino en poner a punto reglas de acción. La ciencia ya no es una investigación ontológica, una búsqueda del "ser" de las cosas, sino que en nuestros días es concebida fundamentalmente como un conjunto de fórmulas coordinadas que permitan actuar sobre las cosas y los hombres. No se afirma ya que el universo está realmente formado por átomos, de acuerdo con la configuración que describen los físicos, sino que se comprueba simplemente que estas descripciones permiten obtener resultados prácticos, tales como la liberación de la energía atómica. De esta manera, se tiende hoy a sustituir la antigua idea de los "juicios de realidad", que es la que debería expresar la ciencia, por la de "conceptos operacionales", o lo que es lo mismo, por conceptos que permitan actuar. Lógicamente, si con estos conceptos se puede actuar sobre las cosas, es que corresponden a una cierta realidad. Pero no se pretende en absoluto que sean "la" realidad, la cual es incognoscible. Probablemente existen "varias" realidades, múlti-

ples, complejas, diversas, en lo que se refiere a cada aspecto del universo y a cada punto de vista de observación. No se trata de describir cada una de ellas — lo que sería probablemente imposible — sino de aislar ciertos elementos que permitan actuar y de determinar conceptos que sean operacionales. Como sostiene Edouard Le Roy, la ciencia actual no otorga a los conceptos científicos más que el “sentido estricto que les confiere su definición”. Desde un punto de vista científico, la razón no consiste en la facultad para apreciar evidencias, según la definición clásica, sino en “la capacidad para reconstruir un concepto” (Jean Ullmo).

c) LOS LÍMITES DEL CARÁCTER CIENTÍFICO DE LA SOCIOLOGÍA. — La plena asimilación entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias del hombre, tanto si se considera a la ciencia en su concepto tradicional (investigación de la realidad), como en su sentido moderno (medio de acción sobre las cosas) no es posible. La sociología, por tanto, no es completamente científica.

1. *Los límites del empleo de los métodos científicos.* — Se pueden emplear — y de hecho se emplean — métodos científicos en la sociología. Pero, sin embargo, una gran parte de los fenómenos sociales no son reducibles por ahora a investigaciones de este tipo. Indudablemente, existen también en las ciencias de la naturaleza muchos hechos que son rebeldes a la investigación científica, pero la situación de las ciencias sociales, en este sentido, es diferente desde dos puntos de vista.

En primer lugar, a causa de la exigüidad del sector en donde pueden ser empleados actualmente los métodos científicos. En ciertas disciplinas (demografía, economía) este sector es muy importante. Pero en las otras continúa siendo muy restringido. Querer describir la realidad o buscar resultados operacionales basándose únicamente en las observaciones científicas es lo mismo, empleando las palabras de un politista ¹ americano, que “imitar al borracho que ha perdido su reloj en una callejuela sombría y que se obstina en buscarlo únicamente junto al reverbero de la entrada, porque es el único lugar iluminado”. Todo análisis algo profundo de un grupo social descansa bastante más en aproximaciones y en hipótesis que

1. En Francia existen tres diferentes denominaciones que son empleadas por la doctrina para nombrar al especialista de la política, es decir, al *political scientist* en terminología anglosajona, que es de donde proviene el término. Unos — como M. PRÉLOT — utilizan la palabra *politologue*; otros — como M. DUVERGER — se valen de *politicologue*; el resto — que puede denominarse como la joven escuela francesa de ciencia política (LAVAU, CROSSER, HURTIG, REMOND, GOURUAY etc.) — han adoptado el término inventado por GOGUEL de *politiste*. Nosotros, a pesar de que el profesor DUVERGER emplea el ya citado de *politicologue*, nos servimos en nuestra traducción de la palabra *politista*. La razón, ante la necesidad de introducir en castellano un término que no posee aún carta de naturaleza, es obvia: puestos a elegir hemos adoptado el menos rimbombante y el más adecuado para una garganta hispana. (N. del T.)

en hechos científicamente establecidos. En el dominio social, los métodos científicos continúan siendo bastante menos operacionales que en el dominio físico.

En ciertos aspectos esta situación es provisional. En parte resulta del subdesarrollo actual de las ciencias sociales, benjamín de todas las ciencias, y aún en la infancia podríamos decir. Pero esta situación corre el riesgo de prolongarse aún mucho tiempo. Cabe preguntarse, por otra parte, si la naturaleza misma de la actividad humana permitirá algún día analizar sus aspectos principales a través de métodos realmente científicos y si no existe un misterio en el hombre, que hace que sus actos sean ampliamente imprevisibles.

2. *La plasticidad de los fenómenos sociales.* — A pesar del precepto de Durkheim, los hechos sociales difieren de las "cosas" — es decir, de los hechos físicos — por un carácter muy importante que podría denominarse su "amorfismo" o su "plasticidad". Las "cosas" materiales se distinguen muy fácilmente unas de otras. Incluso, aun estando formadas por átomos, éstos se combinan en conjuntos con formas muy claras y fácilmente distinguibles: una silla, una mesa, el suelo, las paredes, un animal, una planta. Ciertamente, la psicología de la forma ha demostrado que la percepción de los conjuntos separados no descansa únicamente en su separación objetiva, sino también en un cierto condicionamiento social. La educación, que transmite la civilización y los conocimientos socioculturales en general, influye la manera de interpretar cada uno el universo físico. Vemos las cosas a través de la educación, como a través de cristales de colores. La psicología individual influye también esta interpretación. Ciertos tests, destinados al análisis de la personalidad, se basan en esta influencia sociopsicológica de nuestra percepción de los hechos físicos; por ejemplo, el test de Rorschach, basado en la interpretación de manchas de tinta con formas insólitas que sirven para identificar la personalidad de cada uno por lo que se cree reconocer en ellas. No deja de ser menos cierto que estas posibilidades de interpretación personal de cada uno se hallan limitadas por hechos materiales que se imponen a todos. Se percibe la silla separada del suelo, sea cual fuere el contexto cultural o la psicología individual (o es que se sufre entonces una grave enfermedad mental). Se pueden establecer, de esta manera, clasificaciones entre los minerales, las plantas, los animales, los elementos materiales en general, las "cosas", etc.

Los fenómenos sociales son, por el contrario, mucho más amorfos, mucho más plásticos. Se presentan bajo el aspecto de un *continuum* cuyos diferentes elementos son difícilmente aislables, es decir, como si ninguna orilla separase la tierra del mar, o como si la silla y la mesa no se distinguiesen del suelo, ni el suelo de las paredes. Existen sin duda separaciones objetivas entre ellos, pero son mucho más vaporosas, menos claras, y tam-

bién mucho más flexibles y frágiles. Resulta muy difícil encontrar la clasificación natural de los fenómenos sociales. Las líneas maestras de su arquitectura y de su articulación son cambiantes, de tal guisa que se modelan y se organizan según las formas que el propio espectador les confiere. El cual adopta como clasificación natural objetiva, la proyección del sistema subjetivo que él mismo se ha creado y que ha obtenido de la sociedad en donde vive. Podríamos decir que los hechos sociales se comportan en cierta manera como la viruta de hierro que adopta la configuración impuesta por las líneas de fuerza del imán situado bajo la placa en donde se encuentra depositada. Pues bien, en el caso de los fenómenos sociales el observador desempeñaría el papel del imán.

De esta forma, se ha podido pretender que las interesantes conclusiones de la importante encuesta americana sobre la personalidad autoritaria realizada en 1950 (cfr. más adelante) se hallaban en germen en el esquema conceptual que sirvió de base para formular los cuestionarios. En los análisis de contenido los resultados tienden a situarse en las "categorías" que el observador ha predeterminado, pudiéndose afirmar que otras "categorías" darían resultados diferentes. Estos ejemplos señalan un fenómeno general que posee una importancia fundamental. Toda ciencia no es exclusivamente una investigación puramente empírica de hechos, sino que la investigación se encuentra siempre guiada por hipótesis, por "modelos", por teorías, por sistemas, es decir, por una construcción del espíritu. Hipótesis, teorías, modelos, sistemas, son confrontados después con los hechos por medio de la investigación empírica. Los resultados que obtiene esta investigación es lo que permite precisar en qué medida las hipótesis, los modelos, las teorías y los sistemas expresan la realidad y en qué medida no es así y, por consiguiente, deben de ser modificados. En las ciencias físicas se trata de una verdadera verificación, porque los hechos son cosas duras, sólidas, que resisten a la presión de las construcciones conceptuales. En las ciencias sociales, por el contrario, los hechos tienden en mayor medida a articularse en torno a hipótesis y modelos, a adoptar la forma de los moldes de las teorías y de los sistemas, como acabamos de decir, de suerte que se obtiene siempre en parte la respuesta que se esperaba.

Es menester atenuar en dos puntos el alcance de las observaciones precedentes. En primer lugar, no se debe exagerar el amorfismo y la plasticidad de los fenómenos sociales, pues, a pesar de todo, poseen formas propias. Sin duda son más flexibles y etéreos que los fenómenos físicos, pero no por ello dejan de tener una cierta realidad objetiva. La diferencia entre las dos categorías, es más bien de grado que de naturaleza. En segundo lugar, las nuevas concepciones de la ciencia disminuyen el obstáculo que presentan el amorfismo y la plasticidad de los fenómenos en las investigaciones científicas que pertenecen al dominio social. Poco

importa, en cierta manera, que no se pueda verificar claramente si los modelos, las hipótesis y las teorías corresponden o no a la "realidad", puesto que no se trata de conocer esta "realidad", sino únicamente de actuar prácticamente. Lo importante es que los modelos, las teorías y las hipótesis sean "operacionales"; en este sentido, la experiencia permite con bastante claridad formular una respuesta. Es posible establecer fácilmente teorías e hipótesis, según su eficacia práctica, lo que constituye, en definitiva, el fin de la investigación científica.

3. *La importancia de los valores en la vida social.* — Hemos empleado ya el término "valor", al hablar de los juicios de valor, que se oponen a los juicios de realidad. De manera general, los "valores" son las creencias relativas al bien y al mal, a lo justo y a lo injusto, a lo que debe ser y a lo que no debe ser. Los "valores" desempeñan un importantísimo papel en la vida social. La mayoría de las relaciones humanas no se basan exclusivamente en hechos positivos, objetivos, sino también en juicios de valor (cfr. p. 133).

Esta circunstancia, a primera vista, se opone a un estudio científico de los fenómenos sociales, al menos en la concepción tradicional de la ciencia. La cual se define en este sentido, en efecto, por su exclusiva referencia a los juicios de realidad, rechazando los juicios de valor. Sin embargo, esta dificultad puede ser superada si se estudian los juicios de valor formulados en una sociedad en tanto que elementos de la realidad social. Se comprobará por ejemplo que en un momento dado, en un país determinado, la mayoría de la población cree en los valores monárquicos y juzga los gobiernos en función de este criterio, o que en otro momento, o en otro país, la población cree, por el contrario, en los valores democráticos y juzga según este otro criterio a los gobernantes. En uno y otro caso, no se toma partido por la validez del criterio, ni se preguntan cuáles son los "verdaderos" valores, sino que se consideran como hechos los valores en los que cree esa sociedad. Es posible explicar, al menos en parte, por medio del mismo análisis objetivo, el nacimiento, el desarrollo y la transformación de los valores sociales. Dichos análisis son igualmente "operacionales"; permiten medir la influencia de los valores sobre la conducta humana, su grado de eficacia, y de actuar en consecuencia.

Sin embargo, el análisis objetivo de los valores, deforma a éstos en cierta manera. Comprobar que el 80% de los ciudadanos de un país se hallan vinculados a los valores democráticos y el 20% a los valores autoritarios no es algo que dé cuenta exactamente del sistema de valores de esta sociedad, ya que las relaciones entre los dos tipos de valores que coexisten no son matemáticas. El sistema de valores global de una sociedad no es la adición de los diversos sistemas de valores que se enfrentan en ella. No se debe olvidar, por otra parte, que los sistemas de valores deter-

minan la finalidad misma en función de la cual se efectúan las opciones fundamentales que gobiernan la vida comunitaria. El estudio objetivo permanece en la superficie de los sistemas de valores, sin penetrar en su profunda significación. El que no ha poseído jamás la fe no puede llegar a comprender totalmente el fenómeno religioso.

Por otro lado, en las ciencias sociales, el observador forma siempre parte más o menos de la realidad que observa. Incluso el más honrado sociólogo no es nunca totalmente neutro con respecto a ninguna sociedad. La cosa es mucho más evidente si observa la propia sociedad en la que vive, puesto que compartirá necesariamente uno de los sistemas de valores existentes en ella y jamás podrá desentenderse totalmente de él. Pero, en cambio, cuando observa una sociedad alejada en el tiempo o en el espacio, se halla menos comprometido en sus sistemas de valores. Pero a pesar de todo, no deja de comparar siempre, más o menos, consciente o inconscientemente, esta sociedad extranjera con la suya propia, proyectando así sobre la primera, en cierta medida, los sistemas de valores de la segunda. Lo cual se manifiesta sobre todo en la elaboración de las hipótesis, en los modelos de investigación, en los cuadros conceptuales. Ahora bien, acabamos de ver precisamente que éstos poseen una importancia particular a causa de la plasticidad de los fenómenos sociales.

En la concepción moderna de la ciencia, basada en el carácter operacional de los resultados, la importancia de los valores en la vida social obstaculiza bastante menos la investigación científica. Carece de importancia que los métodos de análisis de estos valores no puedan alcanzar una gran objetividad, puesto que de lo que se trata es de desarrollarlos profundamente. Lo importante estriba en que estos métodos de análisis permitan comprender los valores de la sociedad estudiada y medir su importancia con el fin de poderlos utilizar para obtener resultados eficaces. Las encuestas de opinión, los estudios de motivaciones, los tests, los métodos psicoanalíticos dan buenos resultados a este respecto. La publicidad comercial y la propaganda política pueden, basándose en ellos, conseguir una gran eficacia operacional. También en este dominio, la sustitución de la concepción tradicional por una nueva concepción de la investigación científica es favorable al desarrollo de las ciencias sociales.

4. *El coeficiente de deformación personal del sociólogo.* — Acabamos de señalar que la observación de los fenómenos sociales difiere de la observación de los fenómenos físicos porque el observador es, siempre en este caso, un elemento también de los fenómenos observados. Conviene que insistamos otra vez en este problema del que únicamente hemos mostrado un aspecto: la vinculación del sociólogo con uno de los sistemas de valores de la sociedad en que vive. Un segundo aspecto que conviene

también examinar es la tendencia natural del sociólogo a proyectar en el exterior los resultados de su propia introspección. Veamos uno y otro.

Por una parte, todo problema humano afecta, en cierta manera, al hombre que lo observa, el cual se halla vinculado, consciente o inconscientemente, a un sistema de valores. Es posible considerar los juicios de valor de los demás como si fueran hechos, al menos en cierta medida, pero esta actitud es mucho más difícil cuando se trata de los propios juicios de valor. El sociólogo corre así siempre el riesgo de tomar posición sobre los hechos que observa. Sus propios juicios de valor le empujan naturalmente a ver los fenómenos sociales de manera deformada, a supervalorar la importancia de lo que está de acuerdo con sus tendencias y a infravalorar, por el contrario, lo que no es así. Ciertamente, una larga experiencia de los métodos científicos ayuda a protegerse de este peligro. El apego a estos métodos, la creencia en la ciencia, es, por otra parte, un sistema de valores esencial para el sabio, que le ayuda para liberarse de la influencia deformadora de los otros sistemas de valor. A pesar de todo, es difícil que se pueda liberar totalmente de estos últimos.

Por otra parte, el sociólogo dispone, para conocer los hechos humanos, de otro medio además de la observación científica: el análisis de su propia conciencia, la introspección. Sin duda, debe desconfiar de los conocimientos adquiridos de este modo, porque no poseen un rigor científico. Pero no puede olvidarlos completamente. Le sería preciso en suma adoptar la actitud del Eterno a propósito del futuro, a quien Anatole France hace decir en la *Isla de los Pingüinos*: "Ignoro lo que sé. Sobre mis ojos comprimo los velos que he horadado". Pero se adivina lo difícil que resulta, tanto más cuanto que el pequeño número de observaciones realmente científicas en materia social deja en la sombra un gran número de problemas esenciales, sobre los que el análisis introspectivo confiere frecuentemente alguna luz — o ilusión de alguna luz.

§ 2. — La noción de "política"

La noción de "política" es más difícil de precisar que la de "sociología". Esta última palabra es reciente, conserva un sentido técnico y es poco empleada aún en el lenguaje corriente. Por el contrario, el término "política" es muy antiguo y pertenece al vocabulario usual; por la fuerza de las cosas se ha convertido en un término mucho más vago.

Indudablemente, junto a este uso corriente, es utilizado de manera mucho más precisa por los sociólogos. Las expresiones de "sociología política" o de "ciencia política" que son más o menos sinónimas (cfr. más adelante p. 30), adquirieron carta de naturaleza en Francia hace ya varios años, para designar una rama de la sociología, una ciencia social partici-

lar. Estas expresiones son aún más corrientes en los países anglosajones y principalmente en los Estados Unidos. Sin embargo, no existe un acuerdo entre los especialistas sobre los límites exactos de la sociología política. Varias concepciones de la palabra "política", que conviene precisar, se enfrentan a este respecto.

a) LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA, CIENCIA DEL PODER. — En primer lugar existen dos nociones diferentes de la sociología política que se hallan en conflicto: según una, la sociología política es la ciencia del Estado; según la otra, la sociología política es la ciencia del poder. La segunda concepción se halla más extendida que la primera, siendo más "operacional". Esta es la que adoptaremos nosotros, pero conviene precisarla.

1. *La concepción de la sociología política, ciencia del Estado.* — Utiliza el término política en su sentido corriente, usual. Littré describe la política como "la ciencia del gobierno de los Estados" y define el adjetivo político como "lo que está en relación con los asuntos públicos". El Diccionario de la Academia Francesa dice: "Política (sustantivo): conocimiento de todo lo que tiene que ver con el arte de gobernar un Estado y de dirigir sus relaciones con los otros Estados". Ciertos autores estiman de este modo que la sociología política es aquella rama de la sociología que estudia el Estado.

La palabra "Estado" es considerada aquí en sí misma como designando una categoría particular de agrupaciones humanas, de sociedades. Porque esta palabra posee dos sentidos en la práctica: Estado-nación y Estado-gobierno. El Estado, en el sentido de Estado-nación designa la sociedad nacional, esto es, un tipo de comunidad que apareció a fines de la Edad Media y que en la actualidad es el mejor organizado e integrado (cfr. 198). El Estado-gobierno, por su parte, designa a los gobernantes, a los jefes de esta sociedad nacional. Definir la sociología política como la ciencia del Estado, lleva a situarla en una clasificación de las ciencias sociales que descansa en la naturaleza de las sociedades estudiadas: sociología política se opone a sociología familiar, a sociología de los grupos elementales, a sociología urbana, etc.

2. *La concepción de la sociología política, ciencia del poder.* — La concepción precedente, que corresponde al sentido común, tiene, en última instancia, poca aceptación entre los especialistas. No obstante, algunos autores importantes la han adoptado, principalmente el alemán Jellinek, que escribía antes de la primera guerra mundial, y el francés Marcel Prétot. Se la puede considerar como la concepción antigua de la sociología política.

Por el contrario, en la actualidad existe una concepción más moderna

que goza del favor de un número mayor de politistas: la que considera la sociología política como la ciencia del poder, del gobierno, de la autoridad, del mando, en todas las sociedades humanas y no solamente en la sociedad nacional. Esta concepción se halla vinculada a la distinción formulada por Duguit entre "gobernantes" y "gobernados". En todo grupo humano, pensaba este autor, desde el más pequeño hasta el más grande, desde el más efímero hasta el más estable, se da la diferenciación entre los que mandan y los que obedecen, entre los que dan las órdenes y los que las acatan, entre los que toman las decisiones y los que resultan afectados por ellas. Esta distinción sería, así, el fenómeno político fundamental, que debería ser estudiado de forma comparada, a todos los niveles, en todas las sociedades.

En esta concepción la sociología se inserta en otra clasificación de las ciencias sociales, que no se basa ya en la naturaleza de las sociedades estudiadas, sino en ciertos tipos de fenómenos que se ofrecen en todas las sociedades. La sociología política se opone así a la sociología económica, a la sociología religiosa, a la sociología del arte, etc. Un gran número de autores contemporáneos admiten en principio esta definición de la sociología política, aunque se tienda después a restringirla en alguna manera. Entre ellos y principalmente Max Weber, Raymond Aron, Georges Vedel, Georges Burdeau y nosotros mismos.

3. *El alcance de la polémica.* — La polémica científica sobre la definición de la sociología política es interesante a causa de sus ocultas implicaciones.

Tras lo que parece una pura cuestión de definición, se disimula en cierta manera una oposición fundamental sobre la naturaleza del Estado y de la sociedad nacional, en relación a las otras agrupaciones humanas. Hacer de la sociología política la ciencia del Estado, es decir, aislar el estudio de la sociedad nacional del estudio de las otras sociedades, significa que se sugiere implícitamente que el Estado y la sociedad nacional son de naturaleza diferente a la de los otros grupos humanos. Esta tendencia se halla vinculada con una teoría que nació al mismo tiempo que el propio Estado, a fines de la Edad Media. Nos referimos a la teoría de la "soberanía", la cual ha dominado el pensamiento jurídico hasta la primera guerra mundial. Según ella el Estado es una especie de sociedad perfecta que no depende de ninguna otra, al mismo tiempo que domina a las restantes sociedades. De esta forma, el Estado es soberano. Los gobernantes del Estado tendrían consecuentemente una cualidad particular, que los jefes de los otros grupos no compartían y que es denominada igualmente "soberanía". Las dos nociones de "soberanía del Estado" y de "soberanía en el Estado" corresponden respectivamente a los conceptos de Estado-nación y de Estado-gobierno que hemos descrito más arriba.

Los defensores de la "sociología política = ciencia del poder" tienden, por el contrario, a pensar que el poder en el Estado no es naturalmente diferente del existente en las otras sociedades humanas. Únicamente se distinguiría por la perfección de su organización interna o por el grado de obediencia que consigue. Implícitamente rechazan la teoría de la soberanía. Más exactamente, la consideran como un sistema de valores que ha tenido una cierta importancia en un momento determinado de la historia, que la conserva aún en parte, pero que no posee una significación científica, ni corresponde a una realidad positiva.

Desde el punto de vista científico, la concepción de la "sociología política = ciencia del poder" es superior a la otra. Ahora bien, no se puede afirmar que sea más conforme a la realidad, porque las definiciones de las diferentes ramas de la ciencia sirven únicamente para marcar las fronteras con el fin de repartir las investigaciones entre los especialistas. Por ende, semejante distribución es necesariamente artificial. La verdadera superioridad de la concepción "ciencia política = ciencia del poder" reside en que es más operacional que la otra, siendo únicamente ella la que permite la verificación de su hipótesis de base. Si se estudia, de manera comparada, el poder en todos los grupos humanos, se podrá descubrir las diferencias de naturaleza entre el poder en el Estado y el poder en los otros grupos, en el caso de que existan. Por el contrario, si nos limitamos a estudiar el poder en el marco "sólo del Estado", como afirma M. Prélot, impedimos su comparación con el poder existente en los otros grupos humanos y, por ende, no podremos tal vez comprobar que la diferencia de naturaleza, que se ha formulado *a priori*, no se da en los hechos.

b) LA NOCIÓN DE PODER. — Afirmer que la sociología política es la ciencia del poder no es suficiente. Es menester distinguir también la noción de "poder", la cual es enormemente amplia y vaga. La distinción realizada por Duguit entre "gobernantes" y "gobernados" no es tan clara como pudiera parecer en un principio. Salvo en los grupos muy pequeños, únicamente el ciudadano de más baja situación en la escala, es gobernado sin ser gobernante, al mismo tiempo que el jefe del Estado es gobernante sin ser gobernado. El resto de individuos son a la vez gobernados y gobernantes. Entonces, ¿es posible hablar de "poder" cada vez que una relación humana es desigual, cada vez que un individuo puede obligar a otro a someterse? Si toda relación humana que posee un carácter de autoridad dependiese así de la sociología política, ésta invadiría casi totalmente el terreno de la sociología. Es necesario, pues, buscar una definición del poder que sea a la vez más precisa y restringida y que permita distinguir el poder propiamente dicho (o poder "político") de las otras formas de autoridad. Varios criterios de distinción pueden ser considerados para este menester.

1. *La distinción entre grupos elementales y conjuntos complejos.* — La teoría más extendida es la que opone, por un lado, la autoridad en los grupos pequeños o “grupos elementales”, y, por otro, el poder en los “conjuntos complejos”, formados por una arquitectura de grupos elementales articulados y engarzados unos en otros. La sociología política trataría así de los segundos, mientras que los primeros serían estudiados por la psicología social. Esta concepción se ajusta bastante a la división práctica del trabajo entre politistas y sociólogos con respecto a otras ramas de las ciencias sociales. Los primeros estudiarían, sobre todo, los conjuntos complejos, dejando para los segundos el estudio del poder en los grupos elementales.

Sin embargo, semejante distinción sigue siendo singularmente frágil. La oposición entre los “grupos elementales” y los “conjuntos complejos” resulta incómoda de establecer. En primer lugar, porque en el interior de un grupo, por muy restringido que sea, un proceso de diferenciación puede hacer aparecer “camarillas”, “coaliciones”, “subgrupos”. Los grupos auténticamente “elementales” son raros, puesto que incluso los grupos pequeños se presentan complejos. Y desde otro punto de vista, porque la noción de grupo restringido escapa a la definición. Consideremos, por ejemplo, una empresa industrial: es un grupo elemental, si se trata de una pequeña empresa; es un conjunto complejo si se trata de una grande. La dimensión interviene con el mismo título que la complejidad en la distinción de los grupos y, por otra parte, una está en función de la otra. Pero las fronteras son imposibles de delimitar, en este dominio. Así, cabría preguntarse si los fenómenos de autoridad en el interior del consejo de ministros — grupo elemental y restringido — dependen o no de la sociología política. Más adelante veremos, sin embargo, cómo la dimensión de los grupos posee una gran importancia política y que es preciso distinguir la “macropolítica”, que se desarrolla dentro de las grandes comunidades, de la “micropolítica” que se da en los pequeños grupos. Las dos, empero, dependen de la sociología política.

2. *La distinción entre sociedad global y sociedades particulares.* — Una segunda distinción descansa, no sobre la dimensión y la complejidad de los grupos sociales, sino sobre la naturaleza de las solidaridades que se realizan en ellos. Se oponen así frecuentemente las sociedades “particulares” a las sociedades “generales”. Las sociedades particulares son grupos con objetivos especializados y, por consiguiente, con solidaridades restringidas: los sindicatos, las asociaciones deportivas, literarias, artísticas, religiosas, las empresas comerciales o industriales, etc. Cada uno de estos diversos tipos de actividad corresponden a una categoría de actividades humanas. Así, todo hombre forma parte, de manera general, de una serie de sociedades particulares que corresponden a la diversidad de sus gustos,

de sus deseos, de sus necesidades. Pero no se siente ligado a cada una de ellas más que de manera parcial, a causa de la actividad considerada. De ahí el nombre de sociedades "particulares" y de ahí, también, el carácter restringido de la solidaridad que se manifiesta en ellas. Por el contrario cada individuo pertenece de forma más material y con conciencia de pertenecer psicológicamente, a una sociedad "global" que abraza y supera a todas estas sociedades particulares. Es una agrupación "general" en cierta guisa, de la que se forma parte en tanto que hombre y no en tanto que individuo que desarrolla tal o tal otra actividad parcial. La solidaridad no solamente es en ellas más amplia que en las sociedades particulares, sino que también es más profunda y más íntima.

Para ciertos autores, la sociología política tendría como objeto el análisis del poder en las sociedades globales y no en las sociedades particulares. En estas últimas, la autoridad tendría solamente un carácter técnico, puesto que no plantearía los problemas de dependencia de algunos hombres hacia otros, que es precisamente lo que constituye la base misma del poder propiamente dicho. Esta distinción corresponde a un cierto sentido de la palabra "política", según el lenguaje corriente. Es cierto, por ejemplo, que se consideran jefes políticos o gobernantes a las autoridades de la sociedad global. Es cierto que la "política" se ocupa de los problemas de conjunto, de los objetivos generales, más allá de toda reivindicación de tal o tal grupo particular, poseyendo precisamente como fin la tarea de ajustar a los primeros estas reivindicaciones especializadas. Como más adelante veremos, uno de los criterios de distinción entre los partidos políticos y los grupos de presión estriba precisamente en que los primeros poseen fines generales, mientras que los segundos se limitan a fines especializados.

Una vez dicho esto, la distinción entre sociedad global y sociedades particulares no puede servir de base para la definición de la sociología política. En primer lugar, porque continúa siendo vaga en demasía. Para algunos hombres la nación es la sociedad global; para otros lo es la familia. E incluso para algunos otros, puede ser un grupo que parece "particular" en un primer momento. Los procesos de la O. A. S. en 1962 han mostrado que, para ciertos militares, la Legión extranjera era una sociedad global, en la que encontraban el desenvolvimiento total de su existencia. Para los monjes, su comunidad es, en parecida forma, la sociedad global. En definitiva, existen dos concepciones de la sociedad global. Según una, la sociedad global se define por el carácter del sentimiento de pertenencia, por la naturaleza de la solidaridad, referidas al conjunto de la actividad humana. Según otra concepción, más formal y jurídica, la sociedad global es la sociedad que engloba a las otras. En efecto, para muchos autores, la sociedad global en nuestra época es el Estado-Nación, mientras que en otras épocas lo fue la Ciudad, la Tribu, etc. Desembocamos así

sencillamente, aunque bajo otro nombre, en la teoría de la "sociología política - ciencia del Estado".

En última instancia, es indiferente la concepción que se adopte. Las dos tropiezan con la misma objeción que hemos formulado más arriba. Afirmar que la autoridad es de naturaleza diferente en las sociedades particulares y en la sociedad global, es una hipótesis que es preciso verificar. Pero no es posible hacerlo más que en la medida en que no se erijan obstáculos *a priori* que impidan o que dificulten los estudios comparados entre los dos tipos de sociedad. Desde un punto de vista riguroso, no existe ninguna ventaja en definir la sociología política como "ciencia del poder en la sociedad global" en vez de considerarla como "ciencia del poder en el Estado". La mayor parte de las veces, por otro lado, son sinónimas las dos expresiones en la mente de los que las emplean.

3. *La distinción entre poder institucionalizado y relaciones de autoridad.* — En lugar de distinguir los diferentes tipos de sociedades para definir después el poder político, parece preferible distinguir los diferentes tipos de relaciones de autoridad dentro de todas las sociedades, con indiferencia de que sean pequeñas o grandes, elementales o complejas, particulares o globales. Por "relación de autoridad" se entiende, recordémoslo, toda relación desigual, en la cual uno o varios individuos dominan a los otros y les doblegan más o menos a su voluntad. La mayoría de las relaciones humanas tienen este carácter; en la práctica son escasas las que son igualitarias. Las teorías jurídicas difundieron antaño la idea contraria, merced a la extensión que daban de la noción de contrato. Pero la igualdad de los contratantes es ilusoria por lo general: tras la apariencia de derechos iguales, uno de los contratantes impone su voluntad al otro de manera más o menos velada. El derecho esconde aquí, tras teorías idealistas, una realidad muy diferente. Sin embargo, no hay tampoco que exagerar en sentido contrario. Existen relaciones verdaderamente igualitarias. Son muchas las relaciones humanas que se sitúan al margen de las relaciones de fuerza: las basadas en la simpatía, la admiración, la afectación, el amor, por ejemplo. De cualquier modo, el problema consiste en distinguir, en las relaciones de autoridad, las que constituyen un "poder" en el sentido propio del término y las que no entran dentro de esta noción. Lo cual tiene como objeto el no extender demasiado el dominio de la ciencia política y el impedir que englobe a la mayor parte de la sociología.

— La solución puede encontrarse distinguiendo, en las relaciones en sentido amplio, de una parte, las "instituciones", y de otra, las simples "relaciones" en sentido restringido. El poder se halla constituido, a nuestro entender, por el conjunto de instituciones relativas a la autoridad, es decir, a la dominación de ciertos hombres sobre otros. Se excluyen de él las simples relaciones desiguales que no poseen en ellas mismas un carácter

institucional o que no provienen de una institución. La ciencia política se define así como la ciencia de las instituciones relativas a la autoridad. Falta ahora por explicar lo que entendemos por "instituciones", en oposición a las simples "relaciones". Más adelante volveremos a hablar de este tema, porque el estudio de la noción de institución es una parte importante de la sociología política (cfr. p. 96). Nos limitaremos, pues, por el instante, a precisar la noción de "política".

La distinción entre "instituciones" y "relaciones" descansa sobre dos criterios complementarios: uno material y otro constituido por representaciones colectivas y creencias. Desde el punto de vista material, se llaman "relaciones", en el sentido restringido del término, a los contactos humanos que no se asemejan a ningún modelo preexistente y que no tienden a prolongarse en modelos duraderos: las relaciones tienen así un carácter ocasional, efímero, inestable. Por el contrario, se llaman "instituciones" a unas especies de modelos de relaciones, que sirven de moldes para establecer contactos concretos. Estos contactos poseen así caracteres de estabilidad, de duración, de cohesión. Sería preciso distinguir, si profundizamos el análisis, entre los mismos modelos institucionales y las relaciones que derivan de ellos. Los primeros corresponden aproximadamente a la noción de "estructuras", en el sentido de la sociología moderna. En la práctica la distinción no significa gran cosa, puesto que las estructuras son sistemas de relaciones, que no poseen existencia propia sin estas últimas. La originalidad de éstas se halla constituida por su vínculo con el modelo estructural. En este sentido se dirá que el Parlamento, los ministros, el jefe del Estado, las elecciones, son instituciones.

La distinción entre las simples "relaciones", en el sentido estricto del término, y las "instituciones" reposa al mismo tiempo sobre un segundo criterio, constituido por creencias. El poder es sentido como tal por los que lo obedecen, tanto como por los que lo ejercen: a sus ojos no es un simple fenómeno material, una simple dominación de hecho. Es también un fenómeno psicológico. Tropezamos aquí con la noción de "legitimidad", sobre la que se hablará frecuentemente, porque se trata de una noción-clave (cfr. p. 99). El poder propiamente dicho es siempre más o menos considerado como "legítimo", o dicho de otro modo, se encuentra natural el hecho de obedecerlo. Por el contrario, una simple dominación de hecho aparece solamente como el resultado de la impotencia para resistir su presión. Se obedece porque materialmente no se puede hacer otra cosa. Se obedece también al poder porque se estima que se "debe" obedecer y porque se piensa que es legítimo obedecerlo. Lo que distingue al poder de las simples relaciones de autoridad, aparte de la cohesión, de la estabilidad material y de la vinculación a un modelo estructural, es esta legitimidad. Los dos fenómenos están evidentemente ligados, pues la estabi-

lidad, la duración y la vinculación a un modelo estructural engendran el sentimiento de legitimidad.

Se puede encontrar un buen resumen de conjunto del desarrollo de la sociología en A. CUVILLIER, *Manuel de sociologie*, t. I, 3.ª edición, 1958, pp. 1-96 (hay traducción castellana), con una gran bibliografía. Este volumen lo hemos utilizado bastante. Se debería ver también J. TOUCHARD (y otros autores), *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, Madrid 1961. Un análisis más desarrollado se encuentra en G. GUSDORF, *Introduction aux sciences humaines*, 1960; T. N. BONNER, D. W. HILL, G. L. WILBER, *The contemporary world: the social sciences in historical perspective*, Englewood Cliffs, New Jersey, 1960; F. ZNANIECKI, *Cultural sciences: their origin and development*, Urbana (Ill.), 1952; F. N. HOUSE, *The development of sociology*, Nueva York, 1936; E. BOCARDUS, *The development of social thought*, 3.ª edición, Los Angeles, 1955; H. E. BARNES y H. BECKER, *Social thought from lore to science*, 2 vols., 2.ª ed., Nueva York 1952; H. E. BARNES, *An introduction to the history of sociology*, Chicago 1947, y *Historical sociology*, Nueva York, 1948; A. W. SMALL, *Origins of sociology*, Chicago, 1924. Igualmente el pequeño resumen de G. BOUTHOU, *Histoire de la sociologie*, 1951.

Sobre la noción actual de ciencia, cfr. J. ULLMO, *La pensée scientifique moderne*, 1958; J. CAVAILLES, *Sur la logique et la théorie de la science*, 1960; G. G. GRANGER, *Pensée formelle et sciences de l'homme*, 1960 (trad. castellana, *Formalismo y ciencias humanas*, Ariel, Barcelona, 1963).

Sobre la noción de sociología política, cfr. M. DUVERGER, *Méthodes de la science politique*, 1959, introducción, pp. 1-58; G. BURDEAU, *Méthodes de la science politique*, 1960 (hay traducción castellana); J. MEYNAUD, *Introducción a la ciencia política*, Tecnos, Madrid, 1960; y *La science politique: fondements et perspectives*, Lausana, 1960; UNESCO, *La science politique contemporaine*, 1956; F. BARBANO, *Sociología della politica*, Milán, 1961; W. A. ROBSON, *The university teaching of social sciences: political science*, UNESCO. Trad. franc. 1955; R. BENDIX y S. M. LIPSET, *Political sociology* (número especial de *Current sociology: the contemporary sociology*, 6, 1957); D. WALDO, *Political science in the USA*, UNESCO, 1956; B. CRICK, *The american science of politics*, 1960; S. HOFFMANN, *Tendances de la science politique aux États-Unis* (en la *Revue Franç. Scien. Polit.*, 7195, p. 913); V. VAN DYKE, *Ciencia Política: un análisis filosófico*, Tecnos, Madrid, 1962; y las interesantes críticas de H. J. STORING (y otros), *Essays on the scientific study of politics*, Nueva York 1962. (En España se puede ver también la obra del profesor F. MURILLO FERROL, *Estudios de sociología política*, Tecnos, Madrid 1963, N. del T.)

Sobre el concepto de "poder" como base de la ciencia política cfr. los artículos de J. L'HOMME, en la *Revue économique* (1958, p. 859; 1959, p. 481); y J. GAUDEMET, *Esquisse d'une sociologie historique du Pouvoir*, en *Politique*, julio-diciembre 1962; F. BOURRICAUD, *Esquisse d'une théorie de l'autorité*, 1961; B. JOUVENEL, *Du pouvoir*, Ginebra, 1945; la obra de J. W. LAPIERRE, *Le pouvoir politique*, 1953; los libros de Ch. E. MERRIAM, *Political power*, Nueva York 1934 y *Systematic politics*, Chicago, 1945; los de H. D. LASSWELL, *Politics*, Nueva York, 1936; *Power and personality*, Nueva York, 1948; H. D. LASSWELL y A. KAPLAN, *Power and society*, Londres, 1952; la obra colectiva del Institut International de Philosophie du Droit, *Le pouvoir*, 2 vols., 1956-57. — La tesis de la "ciencia política = ciencia del Estado" ha sido profundizada por M. PRÉLOT, *La conception française de la science politique* (curso de ciencia política, profesado en la Facultad de Derecho de París, 1956-57, roneotipado), y en su librito *La science politique*, 1961; cfr. igualmente A. CARRO MARTÍNEZ, *Introducción a la ciencia política*, Madrid, 1957; la concepción expuesta por David EASTON, *The political system*, Nueva York, 1953, para quien la ciencia política es la ciencia de la

distribución autoritaria de los valores en una sociedad, desemboca prácticamente en la vuelta a la concepción de la "ciencia política = ciencia del Estado", como lo ha demostrado H. MORCENTHAU en su artículo: *Reflexions on the state of political science* (*Review of politics*, 1955, n. 4); sobre las teorías de EASTON, cfr. igualmente D. EASTON, *A systems analysis of political life*, Nueva York, 1965, y *A framework for political analysis*, USA, 1965. Las concepciones intermedias han sido expuestas por F. BOURRICAUD, *Science Politique et sociologie* (*Revue Franç. Scien. polit.*, 1958, pp. 249 y ss.).

Se puede comparar con la noción del poder, la de "control social" o "sujeción social": cfr. sobre este punto E. DURKHEIM, *Les règles de la méthode sociologique*, 1.^a ed., 1895 (reeditada varias veces desde entonces); la gran encuesta dirigida de 1926 a 1930 por G. L. DUPRAT sobre las diversas formas de sujeción social, cuyos resultados fueron publicados por la *Rev. Intern. Sociologie*, 1927-30; un curioso cuadro recapitulativo de todas las formas de sujeción ha sido elaborado por G. L. Duprat en el número de enero de 1928; cfr. igualmente los trabajos americanos relativos a la noción de "social control", muy próxima de la de sujeción social, principalmente: J. S. ROUCEK (y otros), *Social control*, 2.^a ed., Princeton, 1956; T. T. SEGENSTEIN, *Social control as sociological concept*, Upsala, 1948; L. L. BERNARD, *Social control and its sociological aspects*, Nueva York, 1901; la obra colectiva publicada por la AMERIC. SOCIOLOG. SOCIETY, *Social control* (Papers and proceedings, t. XII, Chicago, 1930); y la bibliografía sobre el poder citada en la página 61.

Junto con la noción de poder se puede comparar también la de "leadership": cfr. a este respecto F. BOURRICAUD, *Esquisse d'une théorie de l'autorité*, 1961 y *La sociologie du "leadership"*, en la *Revue Franç. Scien. Polit.*, 1953, p. 445; J. MAISON-NEUVE, *L'étude psychologique des petits groupes* en *L'Année sociologique*, 1951; D. CARTWRIGHT y A. ZANDER, *Group dynamics*, Evanston, 1953; P. MCHRE, E. F. BORGATA y R. F. BALES, *Small groups*, Nueva York, 1955 (textos escogidos); A. W. GOULDNER, *Studies in leadership*, Nueva York, 1950; J. KLEIN, *The study of group*, Londres, 1956; G. J. HOMANS, *The human group*, Londres, 1951.

¿"SOCIOLOGÍA POLÍTICA" o "CIENCIA POLÍTICA"? — Para designar esta rama de las ciencias sociales que estudia los fenómenos del poder, se emplea también la expresión "ciencia política". De manera general, las dos fórmulas designan lo mismo, es decir, "sociología política" y "ciencia política" son sinónimos.

1. En ciertos países, la distinción es puramente administrativa y pedagógica. En los Estados Unidos, donde la sociología y la ciencia política constituyen de ordinario dos "departamentos" distintos en las Universidades, se habla de sociología política cuando un profesor del departamento de sociología se ocupa de los fenómenos del poder, y de ciencia política cuando el estudio de los mismos fenómenos es llevado a cabo por un profesor del departamento de ciencia política.

En Europa, el título de "ciencia política", todavía poco extendido, sirve generalmente para designar al objeto de las investigaciones de especialistas, cuya formación de base es histórica o jurídica; el título de "sociólogo" se aplica más bien a filósofos de profesión o, más raramente, a personas de formación propiamente sociológica.

2. Podríase decir que la expresión "ciencia política" tiende a manifestar una cierta tendencia al estudio aislado de los fenómenos políticos, limitando así sus contactos con otras ramas de las ciencias sociales. Por el contrario la denominación "sociología política" parece marcar una voluntad por situar los fenómenos políticos en el conjunto de los fenómenos sociales, por suprimir los obstáculos entre las disciplinas, por señalar la profunda unidad de todas las ciencias sociales. Es en este sentido en el que sería preferible la expresión "sociología política". Por otra parte, subraya también una más clara voluntad por emplear los métodos de investigación empíricos y experimentales, en lugar del razonamiento filosófico.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

No existe ninguna obra en lengua alguna, que considere simultáneamente el conjunto de los problemas examinados en este libro. Por ende, no es posible establecer una verdadera bibliografía general, sino únicamente establecer algunas indicaciones generales sobre el tema. Daremos, por el contrario, indicaciones bibliográficas más extendidas a propósito de cada problema.

Aconsejamos vivamente la lectura, en lo que concierne a un enfoque occidental de la sociología política comparado con el marxista, de los siguientes libros: por una parte, S. M. LIPSET, *L'homme et la politique*, 1963 (traducido del americano) (existe traducción castellana realizada en Argentina. T.), y, por otra, el manual *Les principes du marxisme-léninisme* (traducido del ruso), Moscú, sin fecha (probablemente 1962). (Existe también versión castellana. T.) Para una sociología comparativa de las sociedades desarrolladas y de las sociedades llamadas arcaicas, cf. el excelente libro de G. BALANDIER, *Anthropologie politique*, 1967. (Hay traducción castellana, T.)

Igualmente: M. DUVERGER, *Introducción a la política* (versión castellana de J. ESTEBAN), 2.ª ed., Ariel, Barcelona, 1968; R. ARON, *Dieciocho lecciones sobre la sociedad industrial*, Barcelona; *La lutte des classes*, 1964; *Démocratie et totalitarisme*, 1965; y el librito de BOUTHOUL, *Sociologie de la politique*, 1965. — La obra de H. D. LASSWELL, *The future of political science*, Nueva York, 1963, es interesante sobre la participación de las políticas en las decisiones políticas, aunque las perspectivas de futuro que señala son bastante discutibles.

Se puede consultar también: M. G. LANGE, *Politische Soziologie*, Berlín, 1961; S. S. ULLMER, *Introduction readings in political behaviour*, 1961; S. M. LIPSET, *The social bases of politics*, 1960; H. EULAU, *Political Behaviour*, 1956; F. BARBANO, *Sociologia della politica*, 1961, etc.

Puede ser de utilidad la consulta de las obras generales de sociología citadas en M. DUVERGER, *Méthodes des sciences sociales*, 3.ª ed., 1964, pp. 84 y ss. (Hay trad. cast. Ariel, Barcelona) y de las obras concernientes a la ciencia política citadas en el mismo manual, p. 61. Entre los numerosos títulos indicados aquí, se debería consultar sobre todo G. CURVITCH (y otros), *Traité de sociologie*, 2 vols., 1958-60. (Existe edición en castellano, T.)

Por último, se podrán encontrar bibliografías bastante detalladas en UNESCO, *Sociologie politique* (la sociologie contemporaine), 1957.

PLAN

Este libro, al ser destinado fundamentalmente a los estudiantes de primer año de la licenciatura de Derecho, ha debido adaptarse a un programa oficial que juxtapone dos cuestiones diferentes: por una parte, un cuadro general de la sociología política; por otra, un análisis más detallado de algunos de sus elementos, artificialmente aislados de los demás: los partidos y los grupos de presión.

De esta guisa, se tratará en una primera parte de dar una vista de conjunto a los problemas fundamentales de la sociología política. En la segunda, estudiaremos especialmente los partidos y los grupos de presión.

VISIÓN GENERAL DE LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA

Desde que los hombres reflexionan sobre la política, han oscilado entre dos interpretaciones diametralmente opuestas. Para unos, la política es esencialmente una lucha, un combate. El poder permite a los individuos y a los grupos que lo detentan asegurar su dominación sobre la sociedad y obtener provecho de tal situación. Al mismo tiempo, los otros grupos e individuos se erigen contra esta dominación y esta explotación, esforzándose por resistir a ambas y por destruirlas. Para otros, la política es un esfuerzo por hacer reinar el orden y la justicia. De este modo, el poder asegura el interés general y el bien común contra la presión de las reivindicaciones particulares. Para los primeros, la política sirve para mantener los privilegios de una minoría sobre la mayoría. Para los segundos, es un medio de realizar la integración de todos los individuos en la comunidad y de crear, de esta manera, la Ciudad ideal de que hablaba Aristóteles.

La adhesión a una u otra tesis viene en parte determinada por la situación social. Los individuos y las clases oprimidos, insatisfechos, pobres, infortunados, no pueden considerar que el poder asegure un orden real, sino únicamente una caricatura de orden, tras el que se halla enmascarada la dominación de los privilegiados; por lo cual, para ellos la política es lucha. Los individuos y las clases afortunados, ricos, satisfechos, encuentran que la sociedad es armoniosa y que el poder mantiene un orden auténtico; para ellos la política es integración. En las naciones occidentales, los segundos han logrado más o menos persuadir a los primeros de que las luchas políticas son sucias, malsanas, inmorales, y que los participantes en ellas no persiguen más que intereses egoístas con métodos dudosos. Desmoralizando de esta guisa a sus adversarios se aseguran una gran ventaja. Toda "despolitización" favorece el orden establecido, la inmovilidad y el conservadurismo.

Hay que precisar que estas dos actitudes no expresan, cada una por su

VISIÓN GENERAL DE LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA

Desde que los hombres reflexionan sobre la política, han oscilado entre dos interpretaciones diametralmente opuestas. Para unos, la política es esencialmente una lucha, un combate. El poder permite a los individuos y a los grupos que lo detentan asegurar su dominación sobre la sociedad y obtener provecho de tal situación. Al mismo tiempo, los otros grupos e individuos se erigen contra esta dominación y esta explotación, esforzándose por resistir a ambas y por destruirlas. Para otros, la política es un esfuerzo por hacer reinar el orden y la justicia. De este modo, el poder asegura el interés general y el bien común contra la presión de las reivindicaciones particulares. Para los primeros, la política sirve para mantener los privilegios de una minoría sobre la mayoría. Para los segundos, es un medio de realizar la integración de todos los individuos en la comunidad y de crear, de esta manera, la Ciudad ideal de que hablaba Aristóteles.

La adhesión a una u otra tesis viene en parte determinada por la situación social. Los individuos y las clases oprimidos, insatisfechos, pobres, infortunados, no pueden considerar que el poder asegure un orden real, sino únicamente una caricatura de orden, tras el que se halla enmascarada la dominación de los privilegiados; por lo cual, para ellos la política es lucha. Los individuos y las clases afortunados, ricos, satisfechos, encuentran que la sociedad es armoniosa y que el poder mantiene un orden auténtico; para ellos la política es integración. En las naciones occidentales, los segundos han logrado más o menos persuadir a los primeros de que las luchas políticas son sucias, malsanas, inmorales, y que los participantes en ellas no persiguen más que intereses egoístas con métodos dudosos. Desmoralizando de esta guisa a sus adversarios se aseguran una gran ventaja. Toda "despolitización" favorece el orden establecido, la inmovilidad y el conservadurismo.

Hay que precisar que estas dos actitudes no expresan, cada una por su

lado, más que una parte de la realidad. Los conservadores más optimistas no pueden negar que aun cuando la política tenga como fin alcanzar la integración social, ésta no se realiza sino raramente, de manera ampliamente satisfactoria. Estos cornelianos describen la política tal como debería ser; sus adversarios, más racinianos, la describen tal como es. De todos modos, estos últimos no pueden dejar de reconocer que su pintura es demasiado negra. Los gobernantes más opresores e injustos realizan algunas funciones de interés general aunque sólo fuese en el dominio técnico, como en los casos de la ordenación de la circulación automovilística, de la distribución del correo o de la recogida de las basuras domésticas.

En definitiva, la esencia misma de la política, su propia naturaleza, su verdadera significación, estriba en que es siempre y en todas partes ambivalente. La imagen de Jano, el dios de las dos caras, es la verdadera representación del poder y expresa la más profunda realidad política. El Estado — y de manera más general el poder instituido en una sociedad — es siempre, en todas partes, *al mismo tiempo*, el instrumento de la dominación de ciertas clases sobre otras, utilizado por las primeras en su ventaja con desventaja de las segundas, y un medio de asegurar un cierto orden social, una cierta integración de todos en la colectividad en aras al bien común. La proporción de uno y otro elemento es muy variable, según las épocas, las circunstancias y los países; pero los dos coexisten siempre.



La idea de que la política es, *por un lado* una lucha, un combate entre individuos y grupos, con vistas a la conquista de un poder que es utilizado por los vencedores en provecho propio y en detrimento de los vencidos, y *por otro*, también, un esfuerzo por realizar un orden social que beneficie a todos, es el fundamento esencial de nuestra teoría de la sociología política. Esta idea servirá de hilo conductor en todos los desarrollos que seguirán. Sin embargo, esta teoría no es aceptada por todo el mundo. Una de las más graves lagunas de la sociología política contemporánea radica en la falta de una teoría de conjunto que sea admitida de manera general por todos los especialistas. Cada uno de ellos, pues, se halla obligado a subsanar esta laguna edificando su propia síntesis. Valdría más hacerlo francamente, confesando que se exponen sus ideas; que no dar a éstas un carácter general e impersonal que no corresponde a la realidad.

No obstante, la teoría que sirve de base a este libro posee la ambición de ser general, si no por el número de politistas que agrupa, al menos por los hechos que explica. Su principal originalidad estriba en superar el marco particular de cada una de las dos grandes cosmogonías políticas actualmente en conflicto: la teoría occidental y la teoría marxista. Nuestra teo-

ría considera una y otra como síntesis parciales y relativas que deben ser integradas en una síntesis global. De igual modo que los economistas comienzan a construir una "economía generalizada", más allá de los diferentes sistemas económicos actualmente aplicados, nos esforzamos aquí por crear las bases de una "política generalizada". No poseemos la jactancia de haberlo logrado, sino únicamente de haber adoptado el camino por el que se podrá llegar a esta meta.

La exposición de conjunto de la sociología política que intentamos aquí se centra naturalmente en torno a la idea central de que el poder tiene una doble cara: a la vez opresor e integrador. En un primer capítulo, describiremos los marcos en los que se desarrolla la dialéctica de los antagonismos y de la integración, es decir, el contexto de los fenómenos políticos. En un segundo capítulo, abordaremos esta dialéctica en sí misma, en su primer elemento, que es la existencia de antagonismos. Porque la integración constituye precisamente un esfuerzo por suprimir o reducir estos antagonismos. Conviene, por tanto, estudiar en principio los factores que engendran estos conflictos. Por último, en un tercer capítulo, describiremos el paso de los antagonismos a la integración y los límites que ésta no parece capaz de superar.

LOS MARCOS DE LA POLÍTICA

Los fenómenos políticos, bajo su doble aspecto de antagonismos y de integración, se desarrollan en las diversas comunidades humanas: naciones, provincias, ciudades, sociedad internacional, asociaciones, sindicatos, clanes, bandas, camarillas, grupos diversos. Para nosotros, en efecto, la sociología política estudia el poder en todos los grupos humanos y no solamente en los Estados-naciones. Cada uno de estos grupos sirve así de marco al desarrollo de los antagonismos y de la integración. Los marcos de la política son, pues, ante todo, los diferentes grupos sociales. Sin embargo, no es posible estudiarlos aquí más que de manera sumaria, puesto que su análisis depende de la sociología general. Pero semejante estudio es indispensable, porque permite, de este modo, relacionar los fenómenos políticos con los demás elementos de la vida colectiva.

Este estudio puede llevarse a cabo de acuerdo con dos métodos. Se puede tomar como base las diversas categorías de comunidades humanas, constituyendo cada categoría un tipo diferente de marco de la política. Se puede tomar también como base los diferentes elementos que encontramos en todas o casi todas las comunidades humanas: geográficos, técnicos, institucionales, culturales, etc. La diferencia se encuentra únicamente en la clasificación. En el primer caso, se clasifican los marcos de la política "verticalmente", definiéndose cada comunidad por una combinación de los diferentes elementos. En el segundo caso, se clasifican los marcos políticos "horizontalmente", puesto que se encuentra cada elemento en las diferentes comunidades. La segunda clasificación parece preferible en una exposición de sociología política, porque permite definir más claramente las relaciones entre los fenómenos políticos y los diferentes elementos de las comunidades humanas en las que se desarrollan. Adoptaremos, por consiguiente, este segundo punto de vista en nuestra exposición.

Definidos así los marcos de la política, pueden ser divididos en dos grandes categorías: los marcos físicos y los marcos sociales. La separación entre ambos no es, empero, rigurosa. El término "físico" se aplica aquí a los elementos más cercanos a la naturaleza (geográficos y demográficos); el término "social", a los elementos más artificiales y que han sido más elaborados por el hombre (técnicas, instituciones, culturas, creencias). Ninguna línea de demarcación precisa puede ser trazada entre ellos. Los marcos físicos son percibidos por el hombre, no sólo en su aspecto material, bruto, original, sino a través de ideas, de creencias, de tradiciones sociales. Además, en nuestra época son tanto el resultado de la evolución física, como de la transformación social. La acción del hombre sobre la tierra, sobre los cultivos, las plantaciones, las comunicaciones, ha obtenido como consecuencia que la geografía sea tanto social como física. La intervención humana en los fenómenos demográficos (por medio de la medicina, la higiene y la regulación de nacimientos) es aún más importante.

Del mismo modo, muchos elementos sociales reposan sobre substratos físicos. En ciertos casos, esta base es evidente: el instinto sexual y paternal es el fundamento de la institución familiar, las fuerzas de la naturaleza son las causas de las religiones animistas, etc. De manera más general, se puede afirmar que casi todas las instituciones sociales corresponden a elementos físicos; por ejemplo, las instituciones económicas tienen como fin satisfacer las necesidades materiales; la competición entre los hombres a este respecto explica muchas ideologías; la manera de satisfacer estas necesidades es la base de numerosos elementos culturales.

SECCIÓN I

LOS MARCOS FÍSICOS

Las comunidades humanas se encuentran en general más o menos localizadas en un territorio. Incluso las sociedades nómadas no se desplazan más que siguiendo ciertos itinerarios y dentro de ciertas zonas. Por otra parte, estas comunidades están constituidas por una población caracterizada por diversos elementos: número, densidad, distribución, etc. Territorio, población, son elementos tradicionalmente reconocidos como constitutivos de las naciones en la teoría del Estado. En realidad son constitutivos de todos los grupos humanos. Definir el Estado-nación como "una población localizada sobre un territorio", según la tradición, es lo mismo que atribuir a una sola comunidad un carácter que pertenece a casi todas.

Los fenómenos del poder se hallan estrechamente condicionados por los marcos físicos en donde se desarrollan, tanto si se tratan de antagonismos cuyo objeto es el poder, como de la integración que éste intenta fo-

mentar. Los conflictos sobre fronteras, materias primas, vías de comunicación ilustran la importancia política de los marcos geográficos. Las teorías que explican las guerras y las revoluciones por la presión de una población excesiva muestran la importancia de los marcos demográficos.

Parece, no obstante, que el peso de las condiciones físicas de la vida política disminuye a medida que avanza el desarrollo técnico de las sociedades. Los Estados de la Antigüedad se encontraban más sometidos a los elementos geográficos y demográficos que los Estados modernos. Entre éstos, las naciones industriales gozan de una menor sumisión que las naciones menos desarrolladas. El hombre tiende progresivamente a dominar la naturaleza en lugar de ser dominado por ella.

§ 1. — *Los marcos geográficos*

"La política de los Estados viene dada por su geografía" es una frase de Napoleón que expresa una vieja idea, localizable en germen, ya en el siglo v a. J. C., en el *Tratado sobre el aire, el agua y los lugares*, de Hipócrates. Heródoto la aplicó también en sus *Historias*, y en el libro VII de su *Política*, Aristóteles formuló una teoría sobre las relaciones existentes entre el clima y la libertad política, que fue utilizada posteriormente en el correr de los siglos, principalmente por Jean Bodin, antes de ser desarrollada después por Montesquieu en los libros XIV a XVII de *El Espíritu de las leyes*. A finales del siglo XIX y a principios del XX, estas tesis tradicionales serán desarrolladas de manera sistemática por los geógrafos. Un alemán, Friedrich Ratzel publicó una *Geografía política* en 1897; más tarde sus discípulos llamaron "geopolítica" a esta nueva disciplina. En reacción contra las concepciones demasiado deterministas de la escuela alemana, se desarrolló a continuación la escuela francesa de la "geografía humana", fundada por Vidal de La Blache y Jean Brunhes.

Conservadores, fascistas, liberales o marxistas, ninguno duda que la política depende así de la geografía, aunque disienten en cuanto al grado de dependencia. Las ideologías conservadoras tienden a exagerar esta influencia. Las ideologías progresistas tienden por el contrario a minimizarlas. Para Barrès la política se fundaba en "la tierra y los muertos", o lo que es lo mismo, en la geografía y en la historia, dependiendo ampliamente la segunda de la primera. La escuela alemana de geopolítica estuvo muy vinculada en un principio a los pangermanistas y más tarde a los nacionalsocialistas. La afirmación de que el hombre se halla enclaustrado por el determinismo del suelo y del medio, no pudiendo evadirse de la naturaleza, constituye la base misma de la filosofía de las derechas. En las izquierdas, se piensa, por el contrario, que el hombre es libre, que puede escaparse de los condicionamientos naturales y que tiende precisamente a hacerlo.

De manera general, la influencia de la geografía no es separable de la de las técnicas inventadas por el hombre, las cuales le permiten vencer las dificultades del medio natural. Así, los factores geográficos son sociológicos tanto como geográficos, sociales tanto como físicos, creciendo el primer elemento en detrimento del segundo a medida que aumenta el progreso técnico. En las sociedades arcaicas, los fenómenos políticos dependen mucho de la geografía, mientras que en las naciones modernas dependen menos.

A) *El clima y los recursos naturales*

Clima y recursos naturales se hallan estrechamente ligados, sobre todo en lo que toca a las especies vegetales, que dependen a su vez del clima y del suelo. Estos diversos elementos no son prácticamente separables; el error de ciertos autores antiguos consistió precisamente en separarlos. Vamos a examinarlos aquí sucesivamente para tratar de determinar la influencia de uno y otro en este complejo.

a) EL CLIMA. — Las primeras teorías sobre las relaciones entre la geografía y la política fueron formuladas a propósito del clima, comenzando Aristóteles hasta llegar a Montesquieu. Estas teorías gozan de un cierto eco entre el público, quien aun ignorándolas generalmente, imagina de manera más o menos parecida su influencia en los fenómenos políticos. Geógrafos y sociólogos modernos poseen una visión de las cosas bastante diferente.

1. *Las teorías de la influencia política directa del clima.* — Montesquieu elaboró la expresión más célebre y precisa de este grupo de doctrinas en el libro XVII de *El Espíritu de las leyes*: “El calor extremo aletarga la fuerza y el coraje de los hombres”, mientras que “existe en los climas fríos una fuerza física y moral que hace a los hombres capaces de las más largas, penosas, grandes y osadas empresas”. La conclusión de ello es que “no hay que asombrarse de que la abulia de los pueblos de clima cálido los haya hecho casi siempre esclavos, mientras que el coraje de los pueblos de clima frío los haya mantenido libres”. La “servidumbre civil” — es decir, la esclavitud — se halla en dependencia de igual manera con el clima. En los países cálidos, “los hombres no realizan un deber penoso más que por el temor del castigo, por lo que la esclavitud choca en ellos menos a la razón”. Estas teorías de Montesquieu no hacen sino reproducir las que formuló Aristóteles. Después de haber comprobado que el clima frío conduce a la libertad y el clima cálido a la servidumbre, el estagirita examina el problema del clima templado, el cual le incomoda evidentemente. Estima que los hombres son en este clima libres, aunque afirma que saben igualmente mandar, sin explicar de manera satisfactoria por qué. Jean

Bodin adopta las mismas ideas, pero siendo angevino muestra más cuidado en defender a los meridionales que el girondino Montesquieu, y así piensa que sus carencias de energías quedan compensadas por sus cualidades intelectuales, debiéndose ambas circunstancias al clima.

Las ideas corrientes sobre la influencia política del clima no se hallan apenas alejadas de estas teorías tradicionales. En el siglo XIX, Michelet señaló la influencia del calor en las jornadas revolucionarias de 1789 (que tuvieron lugar en general de mayo a septiembre); su tesis se aplicaría a la Revolución de 1830 (julio), a las jornadas de junio de 1848, pero no al desencadenamiento de la Revolución de 1848 (febrero). ¿Sería menester recordar que las revoluciones soviéticas tuvieron lugar en octubre-noviembre (1905-1917), en país sin embargo ya frío en esta estación? Hace cuarenta años estaba de moda explicar las guerras y las revoluciones por medio de las "manchas solares"; ni que decir tiene que esta explicación tampoco es seria. Sin embargo, existe probablemente una influencia climática sobre acontecimientos de este orden. Si los romanos dieron al mes de marzo el nombre del dios de la guerra, fue debido a que éste era el momento ideal para comenzar una campaña en Europa. El "general Invierno" ha desempeñado un papel importante en la derrota de Napoleón en Rusia en 1813 y en la de Hitler en 1941.

2. *Crítica de las teorías precedentes.* — La influencia directa del clima sobre los fenómenos políticos, no se puede negar, pero es menos simple y absoluta de lo que creían Aristóteles y Montesquieu. En algunos casos concretos, se observa una influencia directa, bastante clara, del clima sobre la política. La democracia antigua del Mediterráneo, cuyo centro era el Ágora o el Fórum, se halla evidentemente vinculada a un clima que favorecería la vida al aire libre. Y lo mismo sucede con los "palabres" africanos o los "djemaas" bereberes. Ahora bien, en estos casos otros elementos, además del clima, entran en juego, por lo que la influencia del clima es sobre todo indirecta. En definitiva, es el modo general de vida lo que se halla vinculado al clima, no siendo las formas políticas más que un aspecto particular de esta circunstancia.

Por lo demás, existen climas que prohíben casi todo desarrollo social y político (los climas de frío excesivo, los climas de altitudes altas); existen otros que lo hacen difícil (los climas cálidos o húmedos, o los climas desérticos). Aunque hay sociedades de esquimales y civilizaciones en grandes altitudes, como las de los Andes o el Tíbet y también ciertos países tropicales o ecuatoriales que conocen un gran desarrollo (cfr. la ciudad de Río de Janeiro, por ejemplo). Por el contrario, otros climas favorecen el desarrollo social y político (esencialmente los climas templados). Las diferentes comunidades humanas se encuentran de esta manera en su origen con condiciones desiguales, que pesan enormemente en su desarrollo fu-

turo. Pero esta acción del clima se hace sentir menos como una influencia directa sobre la psicología de los hombres (según creían los antiguos autores) que a través de una influencia sobre los recursos naturales. Más que de influencia política directa del clima, habría que hablar de influencia de los conjuntos "climato-botánicos" en lo que se refiere al condicionamiento de la vida política y social.

b) **LOS RECURSOS NATURALES.** — Se entiende por recursos naturales el conjunto de los medios necesarios en la vida física de los hombres (alimentación, vestidos, alojamiento, etc.) que la geografía pone a su disposición. Los recursos vegetales y animales son esenciales en las sociedades subdesarrolladas; los recursos minerales llegan a ser cada vez más importantes a medida que aumenta el crecimiento industrial.

1. *Riqueza o pobreza y antagonismos políticos.* — Como ha ocurrido con la teoría de los climas, la teoría política de los recursos naturales se ha mantenido durante mucho tiempo en el plano psicológico y, en parte, sigue siendo así todavía. Esta teoría tropieza con una contradicción de base a este respecto. Por un lado, la riqueza en recursos naturales parece ser una fuente de poder y, por consiguiente, un medio de desarrollo social y político; por otro, esta misma riqueza tiende a aminorar la energía, a emblanecer el coraje y, por tanto, conduce a la estancación y a la decadencia.

Los autores antiguos han pecado más bien en el segundo sentido. Para Montesquieu, por ejemplo, la fertilidad de las tierras y la abundancia de bienes conducen a la esclavitud, mientras que, por el contrario, la pobreza en recursos naturales favorece la libertad de los ciudadanos y la independencia frente al extranjero. En los países fértiles "la gente del campo, que en ellos son la mayoría del pueblo, no son celosos de su libertad. Se encuentran demasiado ocupados y satisfechos por sus asuntos particulares. Una tierra que es fértil en frutos de todas clases, teme tanto el pillaje como los ejércitos". Por el contrario, en los países pobres, "la libertad... es el único bien que merece ser defendido". Por otra parte, "la esterilidad de las tierras hace a los hombres industriuosos, sobrios, endurecidos por el trabajo, animosos y propios para la guerra. Es preciso que se procuren lo que la tierra les niega. La fertilidad de un país comporta, al mismo tiempo que la seguridad, la blandura y un cierto amor por la conservación de la vida". Encontramos en este razonamiento las huellas de las tesis moralizantes a lo Catón, tan desarrolladas en la Antigüedad, que identificaban la frugalidad con la democracia.

Las teorías modernas que afirman el desarrollo paralelo de la democracia y de la abundancia se oponen de manera directa a estas tendencias. En efecto, ven en la penuria un factor de agravación de los antagonismos polí-

ticos, que hace más difícil el funcionamiento de gobiernos libres. Por el contrario, la riqueza tendería a reducir los conflictos políticos y a favorecer la libertad (cfr. más adelante pp. 80 y 286). Sin embargo, la competición internacional se interfiere en las rivalidades internas. En este sentido, ciertas riquezas pueden desarrollar los antagonismos en lugar de reducirlos. La "carrera" por las materias primas es muy significativa a este respecto, ya que explica muchos conflictos e intrigas entre Estados, así como gran número de convulsiones internas.

2. *La lucha por las materias primas.* — Con el desarrollo de los intercambios internacionales y de la industrialización, el problema de las materias primas ha llegado a ser esencial. En el siglo XIX, por ejemplo, Gran Bretaña era el "taller del mundo". Recibía materias primas provenientes de todos los meridianos que ella transformaba en productos fabricados, los cuales más tarde eran vendidos en todos los países. Semejante sistema no era posible más que si existía la posibilidad de disponer de las fuentes de las materias primas. En nuestros días los Estados Unidos consumen más del 50 % de las materias primas mundiales, siendo también fundamental para ellos el acceso a estas materias. De esta manera, surgen competiciones y rivalidades entre los grandes Estados industriales y entre ellos y los Estados poseedores de materias primas. La existencia de materias primas en el territorio de una nación, fenómeno geográfico, se convierte así en uno de los elementos esenciales de su política e, indirectamente de la política de las otras naciones, especialmente de las naciones industriales.

Esta carrera por las materias primas explica muchas guerras, alianzas e intrigas internacionales. A veces, la política interior de ciertos Estados refleja igualmente la política exterior que condiciona la existencia en su suelo de materias primas. Ciertas revoluciones en las naciones petroleras, así como los regímenes autoritarios encargados de mantener el "orden" en estos países, se encuentran directamente vinculados a la presión de los Estados compradores. Se deberá tener cuidado, empero, de exagerar estas diferencias, puesto que hoy existe el mito del petróleo y de su influencia política, del mismo modo que existió en el siglo XIX el mito del carbón o del acero.

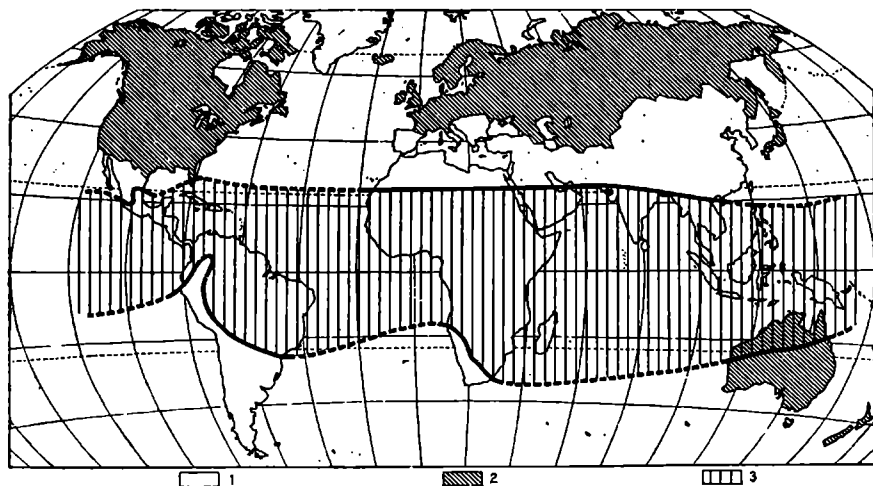
Las rutas seguidas para ir a buscar y transportar las materias primas han poseído también una importancia muy grande, en todas las épocas, desde la más remota Antigüedad. Se pudo mostrar así que la influencia política de París y del pueblo de los *parisi*, incluso antes de la conquista romana, se debió a su situación sobre la ruta del estaño. La ruta del coral, de la seda y de las especias poseía ya una cierta importancia bajo el imperio romano. Del mismo modo, el poderío del reino de los partos se debió a su situación con respecto a la ruta de la seda. También es conocido el papel desempeñado por la famosa ruta de las Indias en la política bri-

tánica del siglo XIX y primera mitad del XX, bien que haya sido a veces exagerada. Los mercados de materias primas han servido también frecuentemente como polos de atracción para la creación de Estados o como objetos de competición. Pero, aquí, nos alejamos ya de los elementos puramente geográficos.

c) GEOGRAFÍA Y SUBDESARROLLO. — Las viejas teorías de la influencia del clima y de los recursos naturales sobre la política merecerían ser consideradas de nuevo. Modernizadas, podrían suministrar probablemente la mejor explicación de la desigualdad actual en el desarrollo de las diversas naciones. Los racistas pretenden que esta desigualdad se debería a la desigualdad entre las razas. Todas las experiencias muestran, empero, que los africanos, los asiáticos y los indoamericanos, disfrutando de las mismas condiciones de vida que las personas de raza blanca, poseen las mismas aptitudes y el mismo nivel intelectual, según tendremos ocasión de examinar más adelante (cfr. p. 189).

1. *Zonas climatobotánicas y zonas de desarrollo.* — La comparación de dos mapas es asombrosa. Nos referimos, por una parte, al de los niveles de desarrollo socioeconómico, y, por otra, al de las grandes zonas climatobotánicas (cfr. fig. de la p. 45). El máximo subdesarrollo corresponde a la vez a las zonas glaciales del Norte y del Sur, a la zona ecuatorial y a las zonas desérticas subtropicales. El superdesarrollo máximo corresponde a las zonas templadas (América del Norte, Europa, Rusia, franja de África del Norte, en el hemisferio Norte; Australia, Nueva Zelanda, parte de Chile y de Argentina y franja de África del Sur, en el hemisferio Sur). Las zonas de estepa conducen a una especie de desarrollo medio; en ellas se constituyen, por ejemplo, sociedades patriarcales, que forman el núcleo de los pueblos conquistadores. Ciertas circunstancias locales que mejoran la situación climatobotánica (el valle de ciertos ríos: Nilo, Tigris, Eúfrates; la zona asiática de los monzones, la altitud en los imperios inca y azteca) pueden llevar consigo un nivel de desarrollo superior al de la zona considerada.

2. *El "handicap" geográfico.* — Hoy día, estas influencias climatobotánicas son de importancia secundaria en las sociedades industrializadas. Pero, con todo, han desempeñado un importantísimo papel durante siglos. A causa del *handicap* geográfico, los países de las zonas glaciales y de las regiones ecuatoriales y tropicales han sufrido un retraso considerable que difícilmente pueden superar. En el caso de que estuviesen industrializados, la acción del clima y de los recursos naturales tendría una importancia menor. Pero a causa de esta situación milenaria del clima y de los recursos naturales no han podido precisamente industrializarse. Ahora



Zonas bioclimáticas y zonas de desarrollo

1. Países subdesarrollados. — 2. Países desarrollados. — 3. Regiones con una temperatura media anual superior a los 18 °C.

bien, la técnica permite a las naciones que se han industrializado acelerar considerablemente su ritmo de crecimiento, de manera que la fosa entre ellas y los países subdesarrollados es cada vez más profunda. La maldición de la geografía pesa siempre, e incluso más pesadamente, sobre los pueblos de las zonas no templadas.

B) El espacio, como marco político

Clima y recursos naturales no son separables de otro elemento geográfico que ha sido estudiado sobre todo por los contemporáneos: el espacio. Un ejemplo concreto muestra su importancia, así como su nexo con los precedentes. Se trata del Egipto antiguo, donde la influencia de la geografía sobre la política parece muy amplia. El valle del Nilo, aislado por los desiertos, delimita un marco natural. Sus tierras son prodigiosamente fértiles, gracias a las inundaciones del río, que poseen un carácter regular. La utilización de este fenómeno natural supone el desarrollo de un sistema de contención de aguas, de cuidados permanentes de los canales y norias, que exige una organización social bastante perfeccionada y centralizada. Encontramos también la necesidad imperiosa de un Estado fuertemente organizado, así como todos los elementos que permiten el desarrollo de semejante Estado incluso ya en la Antigüedad: riqueza, comunicaciones fáciles por el Nilo, inexistencia de refugios para las rebeliones, protección de los desiertos contra las invasiones extranjeras, etc. En los valles del Tigris y del Éufrates la combinación del clima con los recursos y la situación confirió las mismas posibilidades de civilización, pero la falta de crecidas regulares del río no tuvo como resultado el mismo grado de centralismo.

Cada vez más, los geógrafos piensan que el estudio del espacio es una de las ramas esenciales de su ciencia. El espacio natural, dentro del cual se desarrolla la actividad humana, deja sentir su influencia política en tres cuestiones principales: 1, en la delimitación de las sociedades; 2, en la ordenación interior de las sociedades así delimitadas; 3, en la situación de estas sociedades entre sí y en los contactos resultantes de ello.

a) LA DELIMITACIÓN DE LOS MARCOS ESPACIALES DE LAS SOCIEDADES POLÍTICAS. — El marco espacial de una sociedad política, de un Estado, por ejemplo, no resulta únicamente de elementos geográficos, sino que cuentan también a este respecto muchas otras influencias y principalmente todo el pasado histórico. Pero la geografía conserva su importancia, más o menos grande según los casos, siendo incluso a veces decisiva.

1. *Fronteras políticas y geográficas.* — El espacio geográfico se encuentra más o menos dividido y delimitado. Ahora bien, ciertas divisiones y delimitaciones son ilusorias, en el sentido de que son el resultado más bien de una idea que se concibe que de las condiciones físicas. Lo cual no obsta para que otras divisiones y delimitaciones posean una realidad geográfica indiscutible. Este es el caso de las islas esencialmente, tomando la palabra en su acepción más amplia. Puesto que junto a las islas marinas (o de lagos o ríos) que corresponden a la definición estricta de insularidad, es menester situar los oasis o islas del desierto, los valles de ciertos ríos (el Nilo, por ejemplo), los claros o islas del bosque, etc. Los pueblos isleños no poseen vecinos, se encuentran separados de los otros pueblos por los "vacíos". Lo cual les confiere una mayor seguridad, al mismo tiempo que hace sentir a los habitantes que su vida se desarrolla en un marco natural. Para los insulares el concepto de fronteras naturales resulta claro, preciso, indiscutible. Pero, naturalmente, a condición de que sólo ocupe el territorio de la isla un único pueblo y de que lo ocupe enteramente; si no, la insularidad no tiene sentido.

Aparte de la insularidad las delimitaciones geográficas son siempre más aparentes que reales. No hay nada menos natural que las fronteras naturales. Esto no se discute ya en lo que concierne a los ríos, que unen más que separan. Existen civilizaciones de valles fluviales que se desarrollan en ambas riberas. Se adoptan los ríos como fronteras porque constituyen líneas fáciles de delimitar. Sólo es natural su trazado, pero no la función de muro que se quiere ver en él. El concepto de fronteras naturales fluviales ha sido forjado por la historia y no por la geografía. La civilización renana estuvo a punto de ser la base de un Estado, la famosa Lotaringia. Sin embargo, ha sido la historia quien decidió de manera diferente y quien ha hecho del Rin una frontera. También existe una civilización danubiana, que ha servido de base para alianzas políticas, etc.

Las montañas son más naturalmente barreras que los ríos. Aunque finalmente todo depende de su relieve. Puesto que junto a las montañas-muros, ¿cuántas montañas-pasos? ¿No se ha llegado a ver, en muchos casos, civilizaciones que se han constituido en torno a un macizo que sirve de polo de atracción? Tanto los vascos como los catalanes sirven de ejemplo de pueblos unidos por las montañas y no separados por ellas, ya que habitan en ambas vertientes. Suiza nació de las montañas y su unidad se debe a ellas. Sería necesario distinguir sin duda los pueblos de las llanuras, en ambas partes del macizo, que las montañas separan, de los pueblos de las montañas, que ocupen sus vertientes y sus valles interiores y que la montaña une. De todo modos, la distinción no es tan clara con frecuencia.

La influencia política de las delimitaciones geográficas ha sido considerada siempre como importante. "Los pueblos de las islas son más dados a la libertad que los pueblos del continente. El mar separa (las islas) de

los grandes imperios, impidiendo que la tiranía extienda su garra. Los conquistadores se encuentran detenidos por el mar, por lo que los insulares no se ven afectados por sus conquistas, conservando, de esta manera, más fácilmente sus leyes", escribió Montesquieu. Con frecuencia se ha dicho que la insularidad ha permitido que Gran Bretaña prescindiese de un ejército permanente hasta el siglo xx, mientras que Francia debió de crearlo ya en tiempos de Carlos VII con objeto de preparar su defensa. Privado de un medio de presión irresistible sobre los grandes del reino, el monarca inglés no pudo establecer su poder absoluto. Sus tentativas en este sentido desembocaron en un fracaso, acelerando más bien el desarrollo de un régimen parlamentario. Por el contrario, el ejército permanente permitió al rey de Francia desentenderse de los Estados generales en 1614 y reinar sin controles ni limitaciones. Sin duda este análisis es válido en líneas generales, pero es preciso tener también en cuenta que han intervenido muchos otros factores.

La existencia de obstáculos naturales en las invasiones posee una influencia análoga, aunque menos grande. Incluso si los ríos, y sobre todo las montañas, no constituyen fronteras naturales, no dejan de ser por ello un obstáculo para los conquistadores. La vasta llanura del norte de Europa se hallaba más predispuesta a las invasiones que las zonas montañosas centrales. El carácter inestable, efímero, de las naciones que se han desarrollado en ella, la incertidumbre de sus límites, las variaciones sufridas a lo largo de la historia, poseen evidentemente consecuencias políticas.

2. *Las delimitaciones internas.* — Las divisiones administrativas de los Estados están frecuentemente calcadas sobre las divisiones naturales que ha establecido la geografía y la historia. Los municipios franceses, herederos de las parroquias del *ancien régime*, reproducen más o menos una compartimentación galorromana. Los departamentos creados por la Constituyente se basan en viejas divisiones establecidas por los capitulares de Carlomagno, las cuales a su vez remontan a la Galia primitiva. En todos los países podemos encontrar situaciones semejantes. Repitamos, empero, que estas delimitaciones son tanto la obra de la naturaleza como de los hombres, pero la geografía ha desempeñado su papel en este sentido.

Por otra parte, su acción parece decisiva en otros casos. El federalismo suizo, por ejemplo, difiere de todos los demás federalismos por la dimensión de las unidades federadas. Por regla general, el federalismo existe en los Estados muy vastos (U. R. S. S., Estados Unidos, Brasil) de manera que cada Estado miembro posee a su vez unas dimensiones respetables. Por el contrario, Suiza realiza el federalismo en un pequeño Estado y las unidades federadas son en ella minúsculas, lo cual parece deberse a la geografía. La delimitación natural del país por las montañas señala con claridad valles y grupos de valles bastante aislados unos de otros. Estos valles

forman los cantones, cuyo conjunto constituye la Confederación. Ciertamente, los elementos históricos han poseído también una importancia clara en esta delimitación interna, pero de todas maneras la geografía parece en este caso preponderante.

Podríamos citar bastantes casos análogos. El que ofrece Noruega, llamó la atención de los discípulos de Le Play, los cuales atribuyeron una gran importancia política a los fjords, factores de aislamiento que engendran la familia particularista y el espíritu individualista. Sus conclusiones son muy discutibles, pero la delimitación de Noruega por los fjords no lo es y su influencia política es evidente. De igual modo, las tendencias al particularismo político en ciertas regiones de un país se explican frecuentemente por su situación geográfica: situación excéntrica (Bretaña), pertenencia a un sistema montañoso (vascos, catalanes), etc.

3. *La distribución del hábitat rural.* — Se distinguen tradicionalmente dos formas de hábitat rural: el hábitat disperso y el hábitat concentrado. Su definición rigurosa no es fácil, pero se ve fácilmente a primera vista de qué se trata, más o menos. El hábitat es disperso en el caso de granjas aisladas, separadas unas de otras, o agrupadas en conjuntos minúsculos de dos a tres granjas y cercanas a las tierras explotadas. El hábitat es aglomerado cuando los campesinos se agrupan en pueblos más o menos importantes que dejan por la mañana, para volver por la tarde, realizando un trayecto, con frecuencia bastante largo, para ir a trabajar en los campos.

La dispersión o concentración del hábitat depende en parte de factores geográficos. Existe una teoría célebre sobre el particular. En los países con suelo permeable (calcáreo, por ejemplo) la lluvia penetra profundamente, por lo que es difícil encontrar agua, sobre todo si el clima es más bien seco. Las viviendas se construyen entonces en torno a los pozos que escasean. En los países con suelo impermeable, la lluvia no escasea, por lo que el agua se encuentra en todas partes, sobre todo si el clima es más bien húmedo; los pozos son fáciles de perforar y el hábitat puede dispersarse. Esta explicación parece válida a condición de no exagerar su alcance. En las Causses, donde el suelo es permeable y la lluvia rara, el hábitat es con frecuencia disperso; en la Woëvre y en la Puzta húngara, donde el suelo es impermeable y la lluvia abundante, el hábitat es concentrado. Evidentemente entran también en juego factores humanos, principalmente la seguridad (la cual parece haber desempeñado un importante papel en la aglomeración del hábitat siciliano o italiano del Sur, o como en la de la Puzta húngara, por ejemplo).

De cualquier modo, esta distribución del hábitat posee una influencia cierta sobre los fenómenos políticos. André Siegfried, estudiando la Francia del Oeste en 1913, comprobó que las regiones de hábitat disperso eran más bien conservadoras, mientras que las de hábitat concentrado

poseían un carácter más progresista. Siegfried explicó este fenómeno por el aislamiento de los ciudadanos en el primer caso, puesto que se producía en ellos un repliegamiento sobre sí mismos y sus tradiciones; y en el segundo, por los contactos más numerosos que permitían por el contrario la difusión más fácil y rápida de las ideas nuevas. Este análisis parece válido, lo cual no obsta para que no se tenga en cuenta el "chismorreó" de los pueblos, el cual produce una presión social que constituye un fuerte factor de conservadurismo. Tal vez sería conveniente introducir también la dimensión de los pueblos concentrados, puesto que cuando constituyen verdaderas ciudades como en Italia del Sur o en Sicilia, la atmósfera es diferente de la que se encuentra en los pequeños pueblos rurales.

4. *El fenómeno urbano.* — Las ciudades no tienen siempre un origen geográfico. Queremos decir con esto que su localización no es en todos los casos el resultado de condiciones naturales, sino de factores humanos: el caso de Brasilia o el de Washington son muy típicos (aunque de todos modos la situación geográfica ha intervenido a este respecto: el emplazamiento de Brasilia fue determinado a causa de que era el centro del país). Encontramos elementos muy variados en la base del fenómeno urbano: una ciudad se puede crear en torno a un santuario, a un mercado, a un puerto, a recursos minerales; puede ser impuesta por necesidades militares (plazas fuertes) o políticas (capitales o cabezas de partido artificiales).

En todo caso, las consecuencias políticas del fenómeno urbano son considerables. La democracia ha nacido en las ciudades, en los tiempos de las aglomeraciones antiguas. El socialismo se desarrolló en las ciudades industriales modernas. Las revoluciones son esencialmente fenómenos urbanos (las revueltas campesinas son raras y más raramente aún constructivas). La influencia política de las ciudades no es solamente directa por los contactos que multiplica entre los hombres, por las posibilidades que ofrece a su acción política (el derecho de reunión y, sobre todo, el derecho de manifestación, son esencialmente derechos urbanos), sino que también su influencia se ejerce de forma indirecta, por el hecho de que las ciudades son el factor esencial del desarrollo de la civilización y del progreso material e intelectual. El lenguaje ha consagrado este hecho al considerar como sinónimos "urbanidad" y "carácter civilizado".

La ordenación del espacio geográfico dentro de las ciudades es igualmente un fenómeno rico en consecuencias políticas. Se ha dicho que la utilización del ascensor agravó la lucha de clases al acentuar la segregación entre ellas. Antes, la aristocracia y la burguesía ocupaban los pisos inferiores del inmueble, a partir del entresuelo (el primero era el piso principal, el segundo no tanto y el tercero menos); el pueblo vivía en los pisos superiores y en los entresuelos. De esta manera se establecían con-

tactos diarios entre las clases. Por el contrario, al revalorizar el ascensor los pisos superiores agravó la tendencia a formar barrios populares separados. Estos hechos probablemente son algo exagerados, puesto que la segregación en barrios era anterior a la invención del ascensor (en 1848 y en 1871, la escisión política de París en dos mitades, este y oeste, era ya asombrosa). Ciertas leyes sobre viviendas de renta limitada poseen el mismo sentido. En Gran Bretaña y en diferentes países, los urbanistas tienden ahora a crear por el contrario barrios mixtos, frecuentemente por razones políticas: debilitar las reivindicaciones obreras, puesto que en tales barrios, los votos, en efecto, de los obreros son con frecuencia más conservadores que en los barrios puramente obreros.

b) Los CONTACTOS. — Varias veces ya, hemos hecho alusión a la importancia política de los contactos entre sociedades. Estos contactos dependen en parte de los factores geográficos.

1. *Las vías de comunicación.* — Resulta difícil distinguir claramente las vías de comunicación "naturales" de las que el hombre ha creado. En la época en que se creía en el determinismo geográfico, se tuvo tendencia a pensar que las rutas seguían las huellas impuestas por el relieve o el suelo. Más tarde se apercibió que muchos de los caminos que se consideraban "naturales" eran el producto de la historia más bien que de la geografía. Llegaron a ser naturales, pero no lo fueron en su origen. Poco importa, puesto que de todas maneras existen vías de comunicación naturales (ríos, llanuras, mares) y además el trazado de las vías "artificiales" tiene siempre en cuenta los dictados de la naturaleza.

La influencia de estas vías sobre la política no admite dudas. Vías comerciales, vías de peregrinación y vías de invasión sirven todas de igual modo para establecer contactos.

A través de ellas circulan mercancías, ejércitos, enfermedades, ideas. Los estudios de geografía electoral muestran el papel de estas vías como medios de penetración de las nuevas doctrinas. Pero favorecen también los contactos entre el pueblo y el poder, entre los gobernantes y los gobernados. Policías y soldados las utilizan para reprimir las revueltas; los islotes de resistencia se sitúan lejos de ellas, en regiones de acceso difícil. "La civilización es ante todo una ruta", ha dicho Kipling. Pero la centralización, es también "principalmente una ruta". Encontramos siempre esta ambivalencia que excluye todo determinismo. Si los valles de ciertos ríos, rodeados de desiertos, han sido centros políticos privilegiados en la Antigüedad, en donde se desarrollaron los primeros grandes Estados (Tigris, Eufrates, Nilo), se debe probablemente a que se daban conjuntamente en ellos dos ventajas contradictorias: el aislamiento por los desiertos, y los contactos por la vía fluvial.

Esta misma ambivalencia explica probablemente la ventaja que parece haber conferido la situación marítima. Porque el mar constituye a la vez una protección, una barrera, y una vía de comunicación; la única que permitía en la Antigüedad transportes importantes y pesados en larguísima distancia. Así se constituyeron los imperios del mar: el griego y el romano en el Mediterráneo antiguo. Por otra parte, ¿no cabe hablar hoy de imperio Atlántico? Evidentemente menos que entonces, porque la técnica moderna ha transformado el problema de las comunicaciones y disminuido la ventaja de la situación marítima. La influencia del mar sobre las estructuras políticas internas es menos clara. "Hombre libre, siempre adorarás el mar", ha dicho el poeta. De hecho, si los pueblos del mar han sido frecuentemente pueblos libres, no es posible establecer ninguna generalización a este respecto. Por otra parte, "pueblos del mar" no quiere decir nada; porque la aptitud de los ribereños del mar es muy variable. Muchos pueblos marítimos no son apenas marinos: los corsos, los provenzales, los italianos, por ejemplo.

2. *La situación.* — Las vías de comunicación son un elemento de una noción más general, que se podría denominar la situación. Consideremos por ejemplo la Francia actual, con sus 50 millones de habitantes, sus ciudades, sus fábricas, sus universidades, sus instalaciones técnicas e intelectuales. Transportémosla al Pacífico, en el emplazamiento de Nueva Zelanda. Su importancia política en el mundo se habría reducido en sus tres cuartas partes (este orden de valoración es puramente simbólico). Por consiguiente, esta importancia política se debe en sus tres cuartas partes a la situación geográfica. Naturalmente, semejante suposición es absurda, puesto que si Francia se encontrase situada en Nueva Zelanda, sería muy diferente actualmente de lo que es Francia; pero esto mismo nos muestra la importancia de la situación. Podríamos multiplicar los ejemplos parecidos; la neutralidad de Suiza se debe evidentemente a la situación que ocupa este país en Europa; el desarrollo eventual del comunismo en Cuba no tiene más importancia que a causa de la proximidad de esta isla con los Estados Unidos. La situación puede ser apreciada, por otra parte, desde diversos puntos de vista: situación en relación a otros Estados, en relación con las grandes vías de circulación, en relación con las materias primas y con los recursos naturales en general, etc. Depende también de la historia; el desplazamiento de los centros de importancia política del Mediterráneo al Atlántico han modificado la situación de los ribereños de estos mares.

Sobre la importancia política de los marcos geográficos, cfr. J. GOTTMANN, *La politique des États et leur géographie*, 1952 (estudia solamente las influencias geográficas sobre la política exterior); J. BRAUNHES, *Géographie humaine*, 3 vols., 3.^a ed., 1925; ed. resumida, 1 vol., 1947; M. SORRE, *Rencontres de la géographie et de la sociologie*, 1957, y *Les fondements de la géographie humaine*, 4 vols., 1943-1952; A. LE LANNOU, *La*

géographie humaine, 1949; A. DEMANGEON, *Problèmes de la géographie humaine*, 1957; L. FEBVRE, *La terre et l'évolution humaine*, 1922; M. DERRUAU, *Précis de géographie humaine*, 1961 (el manual más reciente, pero que trata poco de las influencias políticas); H. y M. SPROUT, *The ecological perspective on human affairs*, Princeton, 1965. Sobre los vínculos entre la geografía y el subdesarrollo, cfr. Y. LACOSTE, *Géographie du sous-développement*, 1965 (versión cast. Ariel, Barcelona, 1970, T.); P. COU-ROU, *Les pays tropicaux*, 1955, y principalmente el ensayo de P. LAVIGNE, *Climats et sociétés*, 1966.

LOS MODOS DE ACCIÓN DE LOS FACTORES GEOGRÁFICOS. — Es interesante recordar a este respecto algunas teorías formuladas en la primera mitad del siglo XX.

1. *Determinismo o "posibilismo"*. — En un principio se ha concebido la acción de los factores geográficos bajo la forma de un determinismo. Tal era la posición tradicional de Aristóteles, Jean Bodin, Montesquieu, etc. Tal fue, más cerca de nosotros, la de los discípulos de Le Play, al estudiar las relaciones entre los datos geográficos y la estructura de la familia. Y tal fue, sobre todo, la de Ratzel, que ha influenciado toda la escuela alemana y parte de la americana. Ciertas fórmulas de Ratzel son asombrosas a este respecto. "El suelo dirige el destino de los pueblos con ciega brutalidad", y también: "La aparente libertad del hombre parece como suprimida por la acción del suelo". Huntington, autor americano, escribe frases del mismo tono: "El hombre no es más que arcilla en las manos de la naturaleza".

Después de Vidal de La Blache, la escuela francesa de geografía humana apartó completamente este determinismo. Para ella, la acción de los factores geográficos sobre la vida política y social no es en ningún grado una acción mecánica, automática, irrisistible. Tal suelo, tal clima, tal especie, no implica necesariamente tal régimen político o tales relaciones sociales. Este suelo, este clima, este espacio, hacen más fácil tal régimen político, más difícil tal otro, pero esto es todo. Sería necesario incluso decir: "hacen más fáciles tales y tales categorías de regímenes políticos, más difícil tales y tales otros", porque existe siempre una gama de posibilidades muy extensa, un amplio abanico para escoger. De ahí la célebre fórmula del propio Vidal de La Blache, frecuentemente citada: "En todos los grados, la naturaleza ofrece posibilidades; entre ellas el hombre elige. La geografía suministra el bastidor, el hombre borda en él su dibujo."

2. *La influencia directa y la influencia por reacción*. — La escuela francesa de geografía humana no parece concebir más que de manera directa la influencia de las posibilidades así ofrecidas por los factores geográficos: tal régimen político, tal institución, tal tipo de sociedad tienen más posibilidades de desarrollarse en los marcos naturales que les ofrezcan más facilidades. Pero probablemente es posible otra forma de influencia que podríamos denominar la influencia por reacción.

Es preciso examinar ahora la célebre teoría del "desafío" (*challenge*) formulada por el gran historiador inglés contemporáneo, Arnold J. Toynbee. Según este autor, "la facilidad es perjudicial para la civilización". Todas las grandes civilizaciones se han desarrollado en un marco difícil, por reacción precisamente contra esta dificultad natural. La energía del hombre, sus aptitudes creadoras, su poder para inventar formas sociales y políticas, serían débiles cuando no existen obstáculos que vencer, cuando las condiciones naturales son propicias. Por el contrario, el hombre llega a ser fuerte, poderoso, frente a tales obstáculos. Así, escribe Toynbee: "el estimulante de la civilización crece en proporción a la hostilidad del medio".

Esta teoría, que sistematiza unas ideas muy antiguas sobre el sibirismo, la "pendiente de la facilidad", etc., contiene ciertamente una parte de verdad. Grandes civilizaciones, sistemas políticos perfeccionados, se han desarrollado en condiciones geográficas hostiles por reacción al desafío del medio: los imperios amerindios de los Andes son un ejemplo muy gráfico a este respecto. El contraste entre la Beocia, fértil

materialmente y poco civilizada, y la Hélade, poco fértil pero admirable laboratorio de formas de civilización es igualmente asombroso. Sin embargo, Toynbee tiene tendencia a exagerar. No existe ninguna "proporción" entre el "estimulante de la civilización" (noción muy vaga por otra parte) y la hostilidad del medio. No hay que imaginar una especie de determinismo a contrapelo; aunque sigue siendo verdad simplemente el hecho de que las condiciones naturales no actúan de forma única directamente, sino también por reacción.

LOS MARCOS GEOGRÁFICOS, ¿MARCOS FÍSICOS O MARCOS SOCIALES? — Existe una acción directa de la naturaleza sobre la vida social y política: acción del clima sobre el organismo humano y sobre los cultivos, acción del suelo sobre los recursos vegetales, animales y minerales, papel de los ríos y del mar como vías de comunicación, etc. Pero los factores geográficos no son únicamente físicos, sino también factores sociológicos.

1. *El papel de las representaciones colectivas.* — El gran geógrafo americano I. Bowman ha escrito en el ocaso de su carrera: "Durante toda mi vida, he luchado por explicar a la gente que el medio natural no tenía más importancia para ellos que la que le querían conceder". La fórmula es exagerada, el medio natural posee su propia realidad, independientemente de las ideas que uno se haga. Pero estas ideas tienen una importancia muy grande. Hemos dicho ya que existen muy pocas fronteras físicamente naturales; sin embargo, las rivalidades nacionales, las propagandas, la historia, desarrollan ciertas concepciones de las fronteras naturales, falsas geográficamente, pero que acaban por convertirse en verdaderas sociológicamente, ya que todo el mundo las cree conformes con la naturaleza.

Nada más asombroso también que el ejemplo de los sistemas de proyección cartográficos. La técnica empleada para traducir el globo terráqueo en planisferio posee una influencia notable sobre ciertas teorías de geopolítica, o incluso sobre ciertas creencias corrientes en este dominio. Las ideas de Mackinder sobre "la isla del Mundo" y el *heartland* (cfr. más adelante, p. 57) derivan visiblemente de un planisferio centrado a la vez sobre el ecuador y sobre un meridiano situado entre el 30° y el 35° de longitud Este en relación con Greenwich. En esta imagen de la tierra, el continente americano se encuentra rechazado sobre los bordes del mapa, cuyo centro lo ocupa el bloque Europa-Africa-Asia, siendo el corazón de este bloque la Rusia europea. La situación de Europa occidental en la rivalidad E.E. UU. - U. R. S. S. es muy diferente, según observemos un planisferio basado en el sistema tradicional de proyección ecuatorial, o un planisferio que utilice la proyección polar de moda desde hace veinte años. En el primer caso, Europa, que se halla situada entre los dos Grandes, parece el objeto mismo del conflicto; por ello la idea de un "no compromiso" europeo es absurda. En el segundo caso, los Estados Unidos y Rusia se encuentran frente a frente y muy cercanos de los dos lados del polo Norte, mientras que Europa se encuentra rechazada sobre el lado; un neutralismo europeo no parece, por consiguiente, absurdo, geográficamente hablando.

2. *La transformación de la naturaleza por el hombre.* — Independientemente de las imágenes que uno se haga y de las representaciones que se imaginen, el medio geográfico actual es, en la mayoría de los casos, el resultado de la acción del hombre, tanto como de las condiciones físicas preexistentes. En el Sáhara, en los desiertos del Asia central, en las selvas del Amazonas o del Africa ecuatorial, nos encontramos sin duda frente a un medio natural verdadero. En la mayoría de los países habitados, por el contrario, el medio actual se encuentra modelado por la naturaleza tanto como por el hombre. Un gran número de árboles, de especies vegetales y animales, etc., han sido instalados allí artificialmente; la roturación de los grandes bosques, las talas de árboles, los cultivos, han transformado el clima al mismo tiempo que el paisaje, lo

que ha producido otras transformaciones en cadena. Incluso lo que nosotros denominamos "la naturaleza", es decir, excluyendo las ciudades, las construcciones, las carreteras, los canales, etc., es el resultado tanto de la historia como de la geografía.

No obstante, es este "medio actual" lo que influencia la vida social y los fenómenos políticos de la actualidad. Resulta vano tratar de distinguir en él la parte respectiva de los elementos físicos y de los elementos incorporados por la acción del hombre. Ambas influencias se encuentran amalgamadas en adelante en una mezcla inexplicable. Por otra parte, poco importa. Lo esencial es comprobar que los factores geográficos no son ya únicamente factores físicos, sino que también son al mismo tiempo factores sociológicos. Tal es la profunda significación de la expresión "geografía humana" que ha sido adoptada por la escuela francesa.

3. *La liberación de la naturaleza.*—No solamente el hombre modifica la naturaleza hasta el punto de que la primitiva fisonomía de ésta sea cada vez más difícil de reconocer, sino que también el hombre se libera de ella progresivamente. En el "medio" complejo de la geografía humana la influencia de los factores propiamente físicos tiende a disminuir, como consecuencia del desarrollo de las técnicas. Hemos dicho que la técnica permite luchar contra el clima, que suprime o disminuye las distancias; todo lo cual produce otras consecuencias políticas. Por ejemplo, la noción de "gran Estado" o de "pequeño Estado" no es la misma hoy que la de hace dos siglos. El departamento era una gran división territorial cuando fue creado en 1791 por la Constituyente, de acuerdo con el principio de que se debía poder trasladar en un día de la cabeza de partido al límite; en nuestros días, es preciso para ello solamente una hora, por lo que el departamento ha pasado a ser demasiado pequeño. La influencia de las técnicas ha llegado a ser capital también con respecto a los recursos naturales. Antaño, la economía dependía sobre todo de la geografía. Hogar, depende mucho más de la técnica. Las naciones desarrolladas no son las que tienen más posibilidades geográficas de recursos, sino las que poseen un mayor equipamiento tecnológico. En definitiva, la distinción entre "países subdesarrollados" (se dice también "en vías de desarrollo" o "en desarrollo acelerado") y los "países desarrollados" (que son también los países "industrializados") es capital en lo que concierne a la influencia de los factores geográficos. Esta influencia es muy importante para los primeros; lo es cada vez menos para los segundos. Así la influencia de la geografía disminuye a medida que aumenta el progreso técnico.

Sobre las concepciones de la escuela francesa de geografía humana, cfr. P. VIDAL DE LA BLACHE, *Principes de géographie humaine*, 1922 y principalmente, L. FEBVRE, *La terre et l'homme*, 1922; igualmente los trabajos del geógrafo americano, I. BOWMAN, principalmente *Geography in relation to the social sciences*, 1914, y el artículo consagrado a Bowman por G. M. WRIGLEY, en *Geographical Review*, 1951, p. 7.

Como ejemplo de un determinismo bastante sumario, cfr. E.-C. SEMPLE, *Influences of geographic environment*, Londres y Nueva York, 1911; las teorías de Arnold TOYNBEE sobre el "desafío" han sido expresadas por él en su obra fundamental en nueve volúmenes, *Study of history*, en curso de publicación desde 1933, cuyos seis primeros tomos han sido resumidos por D. C. SOMERWELL en un volumen traducido al francés con el título: A. J. TOYNBEE, *L'histoire: un essai d'interprétation*, 1951 (cfr. sobre todo las páginas 74-182).

ALGUNAS TEORÍAS GENERALES DE GEOGRAFÍA POLÍTICA.—Resulta interesante citar ahora a título documental, algunas hipótesis generales sobre la influencia de la geografía en la política. En principio no son apenas más serias en conjunto que las de Aristóteles, Bodin y Montesquieu, de las que ya hemos hablado. Algunas han servido, por otra parte, más o menos de estimulante para las ambiciones y reivindicaciones

ciones de ciertos Estados. La más utilizable es probablemente la de Jean Brunhes, referente al conflicto entre nómadas y sedentarios.

1. *Las teorías del conflicto entre nómadas y sedentarios.*—El estudio de las civilizaciones de las estepas asiáticas condujo a los discípulos de Le Play, ya a fines del siglo XIX, a formular una teoría de la influencia del nomadismo sobre la vida política. Según ellos, las condiciones de vida imponían la gran familia patriarcal, que era causa del autoritarismo político. Más tarde, geógrafos, historiadores, sociólogos, se han sorprendido del carácter conquistador de los pueblos nómadas frente a las poblaciones sedentarias. Los estudios etnográficos en África del Norte y en África negra, en las zonas de estepas que bordean uno y otro lado del desierto del Sáhara, han revelado fenómenos bastante parecidos. Sobre esta base se ha construido una teoría del conflicto entre los nómadas conquistadores y los sedentarios conquistados, la cual es bastante seria, pero bajo la condición de no exagerar su alcance. El gran geógrafo Jean Brunhes la ha formulado así: "Las estepas herbáceas del Asia central, con inviernos rigurosos, no permiten una explotación extensiva; allí existe solamente un cultivo, que es próspero, sobre las faldas de las montañas — en donde se han establecido los oasis de irrigación —. En todas las demás partes, el marco natural se halla predispuesto para el arte pastoril, y tal ha sido por excelencia el dominio de los pastores caballeros, pequeños grupos de hombres dispersos con sus rebaños sobre dominios inmensos, pero obligados a desplazarse sin cesar, debiendo conocer por adelantado y de lejos los pastos disponibles y los recursos en agua. De esta manera, adquirían por la necesidad misma de su trabajo, un sentido de la conducta y de la estrategia que les predisponía a ejercer la soberanía del espacio y a dominar a sus semejantes. De estas estepas han salido algunos de los más grandes conquistadores de la historia, Gengis Khan, Timur, Kubilai; es posible afirmar que es por estas estepas, por las aptitudes conferidas al pueblo pastor, por la subordinación geográfica al medio, por lo que se explican en parte las cualidades y facultades que han contribuido a crear su poder. Entre estos grupos sueltos de pastores y la densidad bulliciosa de los pequeños cultivadores pululantes y esparcidos por toda el Asia meridional y oriental, ¿quiénes han sido los que han dirigido a la gente? Sin duda, los primeros. Durante varios siglos la China, y la propia India, han estado sometidas a los mongoles o a los manchús, es decir, a los nómadas, o a los grandes pastores".

2. *Las teorías de Huntington sobre el desecamiento de la Tierra.*—Con estas teorías entramos en el dominio de la fantasía imaginativa, por otra parte brillante. El geógrafo americano Huntington, asombrado por el contraste entre las civilizaciones prestigiosas del Asia central y sudoccidental en la Antigüedad, y la miseria de estas regiones a principio de este siglo, tuvo la idea de que esta decadencia podía explicarse por las variaciones del clima. La sequía actual de estos países le parecía impropia de los grandes imperios que conocieron antaño, por lo que comenzó a pensar que su antiguo clima debió ser más húmedo, y que por consiguiente habían sido víctimas de un desecamiento progresivo. Pero tal desecamiento no podía ser sino general. De esta manera Huntington llegó a formular una teoría del desecamiento general de la tierra, que se realizaría de manera "pulsátil" a través de alternancias de períodos secos y de períodos húmedos.

Por medio de esta grandiosa hipótesis, Huntington pretendió explicar una serie de fenómenos históricos. La historia de las peregrinaciones del pueblo hebreo, tal como la Biblia las cuenta, se hallaba ligada para él con las alternancias de sequedad y de humedad a medio término. La expansión de los mongoles, las invasiones bárbaras en Europa occidental, habían sido el resultado del desecamiento del hábitat primitivo de los invasores. Huntington pretendía, por otra parte, que el desecamiento progresivo de la tierra se realiza según una dirección que va del este al oeste pa-

sando por el norte. Así se explicaría el desplazamiento de los grandes núcleos de civilización: de Egipto y Babilonia a Grecia, de Grecia a Roma, de Roma a Francia, de Francia a Inglaterra y de Inglaterra a los Estados Unidos (al escribir en una época anterior a 1940, Huntington es poco sensible al poder ruso). Como se puede percibir, esta teoría formulada por el geógrafo americano es muy favorable a América. Desgraciadamente para Huntington la arqueología ha aportado la prueba de la estabilidad de los climas a través de varios milenios.

3. *La teoría del heartland de Mackinder.* — La imaginación inglesa no ha sido menor que la americana. La teoría del *heartland*, formulada en 1919 por el gran geógrafo británico, Mackinder, es más famosa que la de Huntington, a causa de sus implicaciones estratégicas, aunque no sea más seria.

Mackinder parte de una concepción de la rivalidad de los pueblos continentales con los pueblos del mar. Esta rivalidad había llamado la atención de muchos historiadores, sociólogos y geógrafos anteriores a él, y principalmente de Ratzel, el cual había publicado en 1898 un libro sobre *El mar en tanto que fuente de poder político*, que coadyuvó para justificar la voluntad de expansión marítima de Guillermo II. Para Mackinder, los medios del poder político son diferentes en los Estados marítimos que en los continentales; pero unos y otros se equilibran. Para que un Estado pueda dominar a los otros, sería necesario que reuniese al mismo tiempo el poder marítimo y el continental. Así se explican los esfuerzos de Rusia por conquistar bases con acceso al mar, y los esfuerzos de las potencias marítimas para impedirlo.

Las ideas así formuladas por Mackinder en 1907 fueron lanzadas otra vez por él, en 1919, en su obra fundamental sobre *Los ideales democráticos y la realidad*, sistematizándolas en una teoría general. Simplificando la lectura del planisferio, considera a Europa, Asia y África como un único bloque, dentro de la vida política terrestre, llamado por él "La isla del Mundo". La cual se halla formada por países marítimos muy desarrollados y poblados en la periferia, y con regiones más vacías y menos civilizadas en el interior. En esta enorme masa continental, una zona ocupa una situación fundamental, desde donde se puede dominar el conjunto. Mackinder la denomina el *heartland* (corazón del mundo) y la situó aproximadamente dentro del territorio ruso (no debemos olvidar que él era comisario británico en Ucrania en 1919). Con arreglo a esta división y a esta terminología resume en una frase lapidaria, frecuentemente citada, su teoría: "Quien posea la Europa oriental domina el *heartland*; quien posea el *heartland* domina la isla del Mundo y quien posea la isla del Mundo domina el mundo". Esta teoría, cuyo valor poético es innegable, sigue siendo, en el plano positivo, meramente fantástica. Ha sido desmentida por la historia, tanto como por la evolución realizada desde que fue formulada; los Estados Unidos, no incluidos por Mackinder, debido a que se situaban fuera de "La isla del Mundo", se encuentran actualmente en buena posición para dominar la tierra. No obstante las tesis de Mackinder han sido frecuentemente utilizadas por los hombres políticos europeos, entre 1919 y 1945 principalmente, para justificar reivindicaciones sobre Europa central, o para oponerse a ellas.

4. *Las teorías alemanas del "espacio vital".* — Mucho antes del nacionalsocialismo, una escuela de geógrafos alemanes desarrolló una teoría del "espacio vital" (*Lebensraum*), cuyo valor científico es nulo, pero cuya influencia política ha sido grande. El origen primero de esta teoría se remonta al propio Ratzel. Para él, el poder político de una nación depende de dos elementos geográficos: la situación de una parte, y el espacio de que dispone de otra. Pero añade un tercer elemento no geográfico, que denomina el "sentido del espacio" (*Raumstinn*). Se trataría de un sentido natural, como la vista, el oído o el tacto, que estaría particularmente desarrollado en ciertos pueblos, y mucho menos en otros; los primeros serían por consiguiente más aptos

que los segundos para apreciar el espacio que les es necesario y para ampliarlo en consecuencia. Después de la guerra de 1914, el *Institut für Geopolitik* de la Universidad de Munich, bajo la dirección del general Karl Haushofer, que llegó a ser más tarde consejero de Hitler, desarrolló en base a las ideas de Ratzel una teoría del "espacio vital" pasablemente oscura pero políticamente eficaz. Cada pueblo tendría derecho a conquistar el espacio necesario para desarrollarse plenamente. Los pueblos dotados del "sentido del espacio" tienen el derecho de extenderse a costa de aquellos que no poseen esta cualidad, y que no pueden, por consiguiente, ordenar el espacio de manera tan perfecta como ellos. Junto a geógrafos serios como Haushofer, el Instituto de Geopolítica reunió a seudosabios, únicamente conducidos por la pasión política, cada vez más numerosos a partir de 1933. Así, se convirtió en una nueva oficina de propaganda, destinada a simular bajo argumentos pseudocientíficos la voluntad alemana de expansión. La clase de razonamiento era la siguiente (formulada por uno de los miembros del Instituto): "Un pueblo no puede privarse de las desembocaduras de sus ríos del mismo modo que el dueño de una casa no puede privarse de la llave de su puerta".

Sobre las teorías de Huntington, cfr. E. HUNTINGTON, *The pulse of Asia*, 1901, *Palestine and its transformation*, 1911, *Civilization and climate*, 1915, y la crítica de J. GOTTMANN, en *L'homme, la route et l'eau en Asie sud-occidentale (Annales de géographie*, 1938, pp. 575 y ss.). — Sobre las teorías de Mackinder, cfr. H. MACKINDER, *Democratic ideals and reality*, Londres, 1919, y su artículo *The geographical pivot on history (Geographical journal*, 1907). — Las teorías de Ratzel sobre el sentido del espacio se encuentran desarrolladas en F. RATZEL, *Politische Geographic*, 1897.

§ 2. — Los marcos demográficos

La influencia de la demografía sobre la política, es una idea que se halla extendida desde hace mucho tiempo. El vulgo admite con agrado la explicación de que las guerras y las revoluciones son la consecuencia de la presión de la población. Esta idea fue formulada hace ya varios siglos, mucho antes de convertirse en la base de la propaganda hitleriana del "espacio vital" y de volver a ser utilizada por ciertos sociólogos contemporáneos.

Sin embargo, las grandes teorías políticas no conceden gran importancia a la demografía. Liberales y marxistas no han esbozado apenas este problema. Cristianos, nacionalistas y comunistas se hallan de acuerdo en criticar las tesis maltusianas y en oponerse al control de nacimientos. No obstante la aceleración del crecimiento demográfico produce consecuencias políticas fundamentales. El número bruto de la población — que define la dimensión de las comunidades — es en sí mismo un fenómeno político capital.

A) La dimensión de la población

La distinción entre grandes y pequeños Estados era familiar a los autores clásicos, antes de que el desarrollo de las teorías jurídicas de la soberanía en el siglo XIX la difuminase tras la idea de la igualdad de derecho.

Voltaire pensaba que la democracia no conviene más que a pequeños Estados. Rousseau imaginaba Constituciones diferentes para Polonia y para Ginebra a causa de sus distintas dimensiones. En la actualidad, la noción de dimensión de las comunidades vuelve al primer plano de las preocupaciones políticas, lo mismo sea en el nivel de las naciones que en el de otras comunidades (las "grandes urbanizaciones", las grandes ciudades, los "pequeños grupos", etc.). Desde el punto de vista teórico, parece lógico que la naturaleza misma de los fenómenos políticos cambie con la dimensión de las comunidades y que una distinción fundamental oponga así la "macropolítica" a la "micropolítica".

La dimensión de las comunidades depende esencialmente de la dimensión de sus poblaciones, es decir, del número de sus miembros. La dimensión del territorio no posee a este respecto más que una influencia secundaria. Australia es un Estado medio, de acuerdo con su población, a pesar de que posea un gran territorio. Las relaciones entre la dimensión del territorio y la población definen la densidad demográfica: esta densidad es la base del concepto de "presión demográfica", que estudiaremos más adelante.

a). LA DISTINCIÓN ENTRE MACROPOLÍTICA Y MICROPOLÍTICA. — La distinción entre micropolítica y macropolítica es muy importante. La diferencia de dimensiones entre las comunidades produce una diferencia de naturaleza en las relaciones sociales que se entrelazan en ellas y de los fenómenos políticos que se desarrollan.

1. *La diferencia de dimensiones de las comunidades.* — La micropolítica es la política en el marco de las pequeñas comunidades, mientras que la macropolítica es la que se desarrolla en las grandes comunidades. Ahora bien, ¿cómo distinguir las grandes comunidades de las pequeñas? Evidentemente las situaciones intermedias no son raras, ante las que cabe una cierta duda. No se puede definir el número preciso de miembros a partir del cual una comunidad deje de ser pequeña para convertirse en grande. Sin embargo, la distinción es en general bastante clara. En una pequeña comunidad, todos los miembros se conocen personalmente; sus relaciones son por consiguiente esencialmente relaciones interpersonales, relaciones de hombre a hombre, podríamos decir. Así se definen los *small groups* de los anglosajones. En una gran comunidad, al contrario, el conocimiento personal de todos los miembros ni existe, ni puede existir. Un francés no puede conocer a todos los franceses, ni un belga a todos los belgas, etc. La masa de hombres que constituyen la comunidad es, para cada uno de sus miembros, una abstracción, una imagen, un mito en cierta manera y no algo concreto y vivo. Las relaciones se hacen en gran parte por medio de organizaciones.

Finalmente, el criterio de la distinción de los tipos de comunidades estriba en el hombre. Las pequeñas comunidades se fundan en relaciones humanas directas, mientras que las grandes se basan en relaciones humanas que podríamos calificar de "mediatizadas". El ciudadano de una ciudad muy grande no tendrá prácticamente nunca la ocasión de ver a su alcalde, a no ser en el curso de ceremonias en las que le verá "en representación", podríamos decir, o en el curso de breves audiencias en donde el aparato y la distancia social harán artificiales las relaciones humanas. El ciudadano de una pequeña localidad puede ver a su alcalde, discutir con él, conocerle particularmente, desarrollar con él lazos de simpatía, etc. Normalmente el ciudadano de una gran ciudad poseerá ciertos contactos con la administración municipal, pero serán muy diferentes. De igual modo, para el ciudadano de una gran nación, el jefe del Estado es un personaje aún más mítico y más lejano, siendo las relaciones con el poder todavía más puramente administrativas.

2. La diferencia de naturaleza de las relaciones sociales. — Así, la diferencia de dimensiones entre las comunidades comporta una diferencia de naturaleza en las relaciones sociales; el contacto humano directo y las relaciones mediatizadas son fundamentalmente diferentes. Esta diferencia es particularmente clara sobre el plano político. En las pequeñas comunidades, la lucha política se desarrolla esencialmente bajo forma individual. Sin duda, pueden formarse coaliciones, planes, facciones que son el esbozo de una lucha colectiva. Pero no se trata de organizaciones propiamente dichas, sino simplemente de alianzas entre individuos, de afinidades personales. De igual modo, la integración es sobre todo un problema de armonización de las relaciones interpersonales.

En las grandes comunidades, por el contrario, el combate político es colectivo tanto como individual, poniendo en funcionamiento organizaciones complejas y estructuradas. En ellas se enfrentan instituciones, "máquinas", "aparatos", más o menos importantes y complejos. La lucha se desarrolla a la vez entre ellos y dentro de cada uno de ellos. Desde este último punto de vista adopta a veces los caracteres que posee en las pequeñas comunidades, es decir, se trata de una lucha individual. Así, la macropolítica y la micropolítica se entremezclan. Pero con frecuencia, dentro de estas organizaciones, las relaciones humanas son menos directas, menos personales, más anónimas y burocráticas. La diferencia es análoga a la que separa las unidades artesanales de las grandes empresas modernas. Las relaciones del patrón artesano con sus compañeros dependen de la micropolítica, mientras que las del gran patrón con sus obreros dependen de la macropolítica. La integración plantea entonces problemas de organización comunitaria, más bien que relaciones interpersonales, y también problemas de creencias y de imágenes colectivas que hacen posi-

ble que los miembros tengan una idea del conjunto de la sociedad (la bandera, la patria, etc.).

b) **LOS PROBLEMAS DE LA MACROPOLÍTICA.** — El poder político en las grandes comunidades plantea problemas particulares que adquieren una agudeza cada vez mayor en las sociedades modernas, porque éstas, precisamente, reposan sobre grupos humanos de dimensiones elevadas. Los principales conciernen a la burocratización y a la descentralización.

1. **La burocracia.** — El gobierno de las grandes comunidades tiende a convertirse en burocrático. Por una parte, los gobernantes no pueden tener ningún contacto directo con los ciudadanos, a no ser de manera teatral y ficticia, por medio de la radio, la televisión y la propaganda. Por otra, cuanto mayor es la comunidad mayores son los escalones intermedios que se multiplican entre el simple ciudadano y el poder. Este desarrollo del aparato administrativo obliga a *standardizar* las relaciones entre los funcionarios y el público, a través de formularios, impresos, cuestionarios, que tienden a conferir un carácter anónimo y mecánico a las peticiones de los ciudadanos. Dentro del aparato, las relaciones llegan a ser igualmente *standardizadas* entre los diferentes escalones jerárquicos. Finalmente, el poder pierde contacto con la realidad social de base. No conoce más que una imagen abstracta reducida a elementos generales, esencialmente estadísticos. El desarrollo de la mecanografía agrava esta tendencia hacia la abstracción. Tales son los aspectos principales de la burocracia. Volveremos a considerar más adelante este fenómeno, que se encuentra ligado al progreso técnico (cfr. p. 91).

Esta burocracia no se desarrolla únicamente en el nivel del poder. Las organizaciones políticas que luchan por conquistarlo tienden ellas mismas a convertirse en grandes comunidades en las que las relaciones humanas se burocratizan igualmente. La burocratización de los sindicatos y de los partidos de masa se ha descrito hace ya mucho tiempo. El combate político tiende así a convertirse en una batalla de robots, en la que el simple ciudadano se siente extraño. Por reacción, esto constituye sin duda uno de los factores del crecimiento de la tendencia general, en nuestra época, a personalizar el poder político. La confianza y la admiración que el ciudadano consagra al jefe de Estado o al jefe de partido convertidos en *vedettes*, le dan la impresión de un contacto humano directo, que franquea las barreras de la burocracia: esta impresión es, por otra parte, ilusoria. Por otro lado, la burocratización del poder hace a éste más opresor, puesto que junto al peligro psicológico del poder se encuentra un peligro técnico (cfr. más adelante, p. 94).

2. **La descentralización.** — En una comunidad de grandes dimensiones, la lucha política real a nivel central se libra así entre grandes máquinas,

ble que los miembros tengan una idea del conjunto de la sociedad (la bandera, la patria, etc.).

b) **LOS PROBLEMAS DE LA MACROPOLÍTICA.** — El poder político en las grandes comunidades plantea problemas particulares que adquieren una agudeza cada vez mayor en las sociedades modernas, porque éstas, precisamente, reposan sobre grupos humanos de dimensiones elevadas. Los principales conciernen a la burocratización y a la descentralización.

1. *La burocracia.* — El gobierno de las grandes comunidades tiende a convertirse en burocrático. Por una parte, los gobernantes no pueden tener ningún contacto directo con los ciudadanos, a no ser de manera teatral y ficticia, por medio de la radio, la televisión y la propaganda. Por otra, cuanto mayor es la comunidad mayores son los escalones intermedios que se multiplican entre el simple ciudadano y el poder. Este desarrollo del aparato administrativo obliga a *standardizar* las relaciones entre los funcionarios y el público, a través de formularios, impresos, cuestionarios, que tienden a conferir un carácter anónimo y mecánico a las peticiones de los ciudadanos. Dentro del aparato, las relaciones llegan a ser igualmente *standardizadas* entre los diferentes escalones jerárquicos. Finalmente, el poder pierde contacto con la realidad social de base. No conoce más que una imagen abstracta reducida a elementos generales, esencialmente estadísticos. El desarrollo de la mecanografía agrava esta tendencia hacia la abstracción. Tales son los aspectos principales de la burocracia. Volveremos a considerar más adelante este fenómeno, que se encuentra ligado al progreso técnico (cfr. p. 91).

Esta burocracia no se desarrolla únicamente en el nivel del poder. Las organizaciones políticas que luchan por conquistarlo tienden ellas mismas a convertirse en grandes comunidades en las que las relaciones humanas se burocratizan igualmente. La burocratización de los sindicatos y de los partidos de masa se ha descrito hace ya mucho tiempo. El combate político tiende así a convertirse en una batalla de robots, en la que el simple ciudadano se siente extraño. Por reacción, esto constituye sin duda uno de los factores del crecimiento de la tendencia general, en nuestra época, a personalizar el poder político. La confianza y la admiración que el ciudadano consagra al jefe de Estado o al jefe de partido convertidos en *vedettes*, le dan la impresión de un contacto humano directo, que franquea las barreras de la burocracia: esta impresión es, por otra parte, ilusoria. Por otro lado, la burocratización del poder hace a éste más opresor, puesto que junto al peligro psicológico del poder se encuentra un peligro técnico (cfr. más adelante, p. 94).

2. *La descentralización.* — En una comunidad de grandes dimensiones, la lucha política real a nivel central se libra así entre grandes máquinas,

grandes organizaciones, en cuya actividad el ciudadano no participa sino de manera abstracta y episódica. El sentimiento de alienación que resulta de ello no se disipa más que parcialmente por la personalización del poder, puesto que conserva un carácter ilusorio. La verdadera participación del ciudadano en las decisiones no es entonces posible más que si la comunidad se encuentra dividida en grupos más pequeños, a la medida humana, dentro de los cuales existe un poder, una autoridad, y una posibilidad de decisión, es decir, si existe la descentralización.

La descentralización no debe confundirse con la ordenación territorial del poder. Incluso en un régimen de centralización es preciso que existan prerrogativas locales de autoridad. Pero estas prerrogativas no implican ninguna vida política local, ya se encuentren en manos de simples agentes de ejecución, que hacen aplicar únicamente las decisiones tomadas en la capital, ya se encuentren en manos de gente dotada de un poder de decisión que ejercen en nombre del gobierno central, a quien únicamente deben rendir cuentas (gobernadores). No hay vida política local, más que si las autoridades locales son independientes del poder central, o si emanan de una competición política local y si poseen al mismo tiempo un poder de decisión propio.

La descentralización puede manifestarse por otra parte, no sólo en el plano local. En efecto, existe, junto a la descentralización territorial, una descentralización que podría denominarse "corporativa", que remite poderes de decisión y de elección de los hombres que los ejercen a comunidades particulares: asociaciones, sindicatos, organismos de expansión económica, Universidades, etc.

La descentralización se ha convertido en uno de los problemas esenciales de la vida política de las grandes comunidades. Sin ella, en efecto, la vida política se enmohece, la competición se desarrolla únicamente en el nivel de las grandes organizaciones burocratizadas, la integración adquiere un carácter abstracto y formal, los hombres se sienten alienados. Pero el desarrollo del progreso técnico va en sentido contrario de la descentralización. En principio, porque al disminuir las distancias, permite tomar las decisiones en el escalón central (el teléfono, por ejemplo, es un obstáculo para la autonomía local, puesto que resulta muy fácil zanjar la cuestión desde la capital). Además, porque tiende hacia una organización de masas, una planificación y una previsión globales, en el marco de grandes unidades. No hay que exagerar, sin embargo, esta antinomia. Incluso técnicamente, es contraproducente un exceso de centralización, como se ha visto claramente en la planificación soviética. Desde hace algunos años, se puede ver un renacimiento de la descentralización, en las grandes comunidades centralizadas (U. R. S. S., democracias populares, Francia, principalmente).

B) *La presión demográfica*

La presión demográfica se define por una cierta relación entre la dimensión de la población y la del territorio. Existe presión demográfica cuando la población es demasiado numerosa en relación con el territorio. La situación actual y futura de la mayor parte de los países subdesarrollados es uno de los ejemplos más curiosos de presión demográfica y de las consecuencias políticas que ésta comporta.

a) **PRESIÓN DEMOGRÁFICA Y ANTAGONISMOS POLÍTICOS.** — La idea de que en los países superpoblados las tensiones sociales son violentas y las revoluciones y las guerras frecuentes, es tan vieja como el mundo. Por el contrario, en los países menos poblados, los antagonismos aparecerían atenuados, los gobernantes menos discutidos y la paz más segura.

1. *Las teorías de la presión demográfica.* — Aristóteles y Platón pensaban ya que el crecimiento excesivo de la población producía perturbaciones sociales. Montaigne, en el capítulo XXIII de sus *Ensayos*, relaciona estrechamente la teoría demográfica de las guerras con la de las revoluciones, al considerar aquéllas como la "sangría de la República", que purga al organismo e impide ser perturbado por un flujo de sangre (de acuerdo con las creencias médicas de la época). El tema era entonces familiar. Muchos autores del Renacimiento explicaban los conflictos de la época por medio de la presión de la población. "La guerra es necesaria con el fin de que la juventud se expatrie y de que la población disminuya", escribía Ulrich von Hutten en 1518. "Si la guerra y la muerte no vienen en nuestra ayuda, será menester abandonar nuestra tierra y deambular de aquí para allá como los bohemios", añadía Sebastian Franck en 1538. En el siglo XVIII, la idea de que la presión demográfica era causa de los antagonismos políticos inspiró directamente las ideas de Malthus, el cual temía que un aumento de la población pobre, a la que se condenaba a una pobreza aún mayor a causa de este crecimiento, aumentase su envidia sobre las propiedades de los ricos, destruyendo así el orden social.

Las teorías de la presión demográfica descansan en algunos hechos impresionantes. La población de Europa se duplicó entre 1814 y 1914, estallando a continuación los grandes conflictos de la primera mitad del siglo XIX; a fines del siglo XVIII Francia se encontraba probablemente superpoblada, en relación con los recursos naturales y con las técnicas de la época: en este momento, surgieron la Revolución de 1789 y las grandes guerras de 1792-1815. En los países subdesarrollados actuales, la superpoblación coincide con múltiples movimientos revolucionarios y con una aptitud a menudo belicosa. En los años 30, Alemania en Europa y el

Japón en Asia, se encontraban visiblemente superpoblados. Su expansionismo y las guerras que éste desencadenó consecuentemente, tenían como finalidad el procurar a estos países el espacio vital que les faltaba. Inversamente la subpoblación de los Estados Unidos en el siglo xix junto con la posibilidad para los descontentos de dirigirse hacia el Oeste, debilitaron las tensiones sociales y disminuyeron principalmente la lucha de clases. Se comprenden, de esta forma, las tesis de Gaston Bouthoul, para quien las guerras desempeñarían en la actualidad la función reguladora que en otros tiempos aseguraron las grandes epidemias, es decir, tener como resultado una "relajación demográfica". Dicho de otro modo, serían una especie de válvulas de seguridad; idea que se asemeja a la que sostuvo también Montaigne.

2. *Crítica de las teorías de la presión demográfica.* — Sin embargo, bajo este aspecto simplista, las teorías de la presión demográfica son criticables. Los países más poblados no son los más belicosos, pues, en este caso, Holanda sería, merced a la densidad de su población, la nación más guerrera de Europa. La China superpoblada ha sido muy pacífica durante muchos siglos, mientras que las tribus de los pieles rojas de América del Norte, esparcidas sobre inmensos territorios, se encontraban continuamente en lucha. Muchos otros factores, aparte del exceso de población, desencadenaron la Revolución francesa de 1789. Por otro lado, las revoluciones rusas de 1905 y 1917 estallaron en un país subpoblado, donde resultaba imposible hablar de presión demográfica. Esta noción continúa siendo muy vaga; además no puede definirse solamente por la densidad de población. Alfred Sauvy nota que es preciso tener en cuenta igualmente su envejecimiento, que crece a medida de la expansión, lo que disminuye la presión. También son importantes las representaciones colectivas. Por ejemplo, el "peligro amarillo", de moda desde fines del siglo último, y nuevamente desde hace algunos años, se basa más que en el análisis realista de la potencia de los asiáticos, en la vaga imagen de un hervidero de inmensas masas con ojos desorbitados y en su desbordamiento sobre las naciones blancas. El mito del "rodillo compresor" ha desempeñado un papel innegable en la moral de la nación francesa en 1914; imágenes análogas contribuyeron a desmoralizar a los alemanes a partir de 1942.

Es preciso considerar sobre todo los recursos naturales y las posibilidades de su explotación. A ciertos respectos, la teoría de la presión de las poblaciones es una teoría de la penuria, por lo que es más bien económica que demográfica. Precisamente fue analizada con esta óptica por Malthus, cuando formuló en 1798 la célebre ley: "La población tiende naturalmente a aumentar en progresión geométrica, mientras que los alimentos lo hacen en progresión aritmética". La desproporción entre una y otros será cada vez mayor, pues mientras la población aumenta al ritmo de

2, 4, 8, 16, 32, 64, 128, etc., los alimentos crecen al de 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, etc. La humanidad se vería de este modo, a no ser que se realizase una restricción voluntaria de los nacimientos, condenada al hambre, lo cual produciría conflictos muy graves.

La ley de Malthus, en la forma matemática dada por su autor, no ha sido nunca verificada, ni tampoco es verificable. ¿Qué significa el crecimiento "natural" de una población o de los alimentos? A pesar de todo, la idea de que la primera crece más rápidamente que los segundos, ha quedado profundamente gravada en la mente de los hombres. En la época contemporánea, la aceleración del ritmo de expansión demográfica le ha dado un carácter de actualidad, por lo que el malthusianismo ha vuelto a renacer, principalmente en los Estados Unidos. Un gran número de etnógrafos se han sorprendido por el carácter ilimitado del desarrollo de la población frente al carácter evidentemente limitado de los recursos. Algunos de ellos, estiman, por otra parte, que el cultivo intensivo tiende a agotar las tierras y que las subsistencias se hallan así amenazadas de escasez. Los más optimistas, que piensan que una explotación racional permitiría a la tierra alimentar más de seis mil millones de personas, se encuentran perplejos por el hecho de que esta cifra corre el riesgo de ser superada a partir del año 2000. Incluso si se admite la posibilidad de alimentar diez mil millones de hombres, esta cifra sería alcanzada en menos de tres cuartos de siglo. El ciego optimismo de las teorías expansionistas no basta ciertamente para resolver un problema semejante.

b) LA PRESIÓN DEMOGRÁFICA EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS. — En el presente, la teoría de la presión demográfica expresa la situación de los países subdesarrollados en donde el crecimiento de la población adquiere un ritmo demasiado rápido, que agrava mucho los antagonismos políticos. Un mero vistazo sobre las estadísticas demográficas muestra que el crecimiento general de la población se realiza según velocidades muy diferentes para cada país. Aproximadamente podemos distinguir dos ritmos: 1.º, el de los países industriales desarrollados, en donde el crecimiento es relativamente lento, y 2.º, el de los países subdesarrollados, en donde el crecimiento es al contrario muy rápido, lo que les coloca en una situación dramática.

1. *Los dos equilibrios demográficos naturales.* — La observación imparcial de los hechos sugiere la idea de que tienden a establecerse naturalmente dos especies de equilibrios demográficos por el juego de factores fisiológicos y psicológicos a la vez: un equilibrio en los países primitivos y un equilibrio en los países industriales muy desarrollados.

El equilibrio de los países muy primitivos es de la misma naturaleza que el observado en numerosísimas especies animales. Se basa en la com-

binación de una natalidad y de una mortalidad muy elevadas. Podríamos denominarlo el "equilibrio del esturión". La hembra del esturión pone docenas de miles de huevos; si todos ellos llegasen a madurar, y si todos los huevos de estos nuevos esturiones tuviesen la misma posibilidad de vida, en muy poco espacio de tiempo todas las especies de animales se verían aniquiladas por estos peces, y la tierra se convertiría así en un inmenso parque de esturiones. Sin embargo, son millares los huevos que no llegan a madurar, de igual modo que son millares los pequeños esturiones aniquilados. Por consiguiente, se establece un equilibrio demográfico relativo en el mundo de los esturiones. El equilibrio demográfico de la humanidad primitiva es análogo. Una fecundidad natural muy fuerte combinada con una falta de restricción de nacimientos, produce una natalidad muy elevada. Pero la falta de higiene, las dificultades de alimentación, las enfermedades, el envejecimiento prematuro, producen igualmente una elevada mortalidad.

En los países industriales muy desarrollados, la situación es diferente en ambos puntos. Una mejor higiene, una alimentación más abundante y equilibrada, el desarrollo de la medicina, hacen disminuir en gran manera la mortalidad. Pero al mismo tiempo la natalidad tiende a bajar igualmente. En primer lugar, por el efecto de factores biológicos todavía mal conocidos, pero cuya acción no es apenas dudosa. Contrariamente a la opinión corriente, la subalimentación y la debilidad fisiológica tienen como consecuencia una gran fecundidad natural. Esta parece disminuir al contrario cuando la alimentación es mejor y cuando la vitalidad general es más fuerte. En segundo lugar, el desarrollo del confort, de la educación, del individualismo, aumenta la restricción voluntaria de los nacimientos. En definitiva, tiende a establecerse, de esta manera, un cierto equilibrio demográfico, al coincidir una débil natalidad con una débil mortalidad.

2. *La ruptura de los equilibrios naturales en los países subdesarrollados.* — La situación de los países subdesarrollados parece estar caracterizada por el hecho de que el equilibrio primitivo se ha roto ya, mientras que no se ha establecido todavía en ellos el equilibrio de los países desarrollados. La adopción de algunas reglas elementales de higiene y sanidad, y sobre todo los tratamientos fáciles y poco costosos para luchar contra las enfermedades endémicas (empleo masivo y regular del D. D. T. verbigracia) hacen disminuir rápidamente la mortalidad en fuerte proporción, principalmente la mortalidad infantil, que es la más importante desde este punto de vista del crecimiento demográfico (la prolongación de vida de los ancianos, posterior a la pérdida de la facultad de reproducción, no posee ninguna significación a este respecto). La natalidad tiende, por el contrario, a mantenerse durante mucho tiempo en el mismo nivel. Primeramente, porque el género de vida y las costumbres alimentarias cambian

poco, y no se modifica la fecundidad natural. Después, porque las costumbres tradicionales y la formación general evolucionan muy lentamente, oponiéndose por mucho tiempo aún a la práctica corriente de la restricción voluntaria de los nacimientos. El resultado estriba entonces en que la población tiende a crecer siguiendo un ritmo muy rápido, diferente al ritmo normal.

Las consecuencias de este desequilibrio demográfico son tanto más graves cuanto que aparecen en el momento en que la necesidad de un crecimiento acelerado hace muy difícil el mantenimiento de los alimentos a su nivel habitual. En efecto, ya que es preciso suprimir trabajadores en la producción de bienes de consumo corrientes, para consagrarlos a la construcción de fábricas, de carreteras, de pantanos, etc., es decir, en las inversiones necesarias para construir la infraestructura de un país moderno. Durante este periodo intermedio las subsistencias tienden a disminuir, mientras que la población tiende a aumentar siguiendo un ritmo rápido. De esta manera, los países subdesarrollados se encuentran ante una situación explosiva, peor que la descrita por los demógrafos más maltusianos. Los antagonismos políticos se desarrollan en ellos violentamente bajo el efecto de la presión demográfica. Revoluciones, guerras y dictaduras corren el riesgo de salir de esta situación, a no ser que se tomen medidas draconianas para propagar el uso de los procedimientos anticonceptivos.

c) EL SUPERCRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE LAS CLASES MÁS POBRES. — La ruptura de los equilibrios demográficos naturales, que caracteriza a los países subdesarrollados, afecta también a las clases más pobres de los países industrializados? Ciertos autores que así lo piensan, han construido de acuerdo con esta base la teoría llamada de la fecundidad diferencial, que ha producido a su vez la doctrina de la eugenesia. Ambas son criticables.

1. *La teoría de la fecundidad diferencial y la eugenesia.* — En todo tiempo, los observadores se han extrañado por el hecho de que la natalidad descendía más en las clases ricas que en las clases pobres. Desde hace muchos años, ha habido autores que han deducido de este hecho consecuencias políticas. Las leyes de Augusto, destinadas a favorecer la natalidad, se aplicaban únicamente a los caballeros. Se trataba de mantener así el poder de la aristocracia, de impedir que fuese asfixiada por el crecimiento demográfico más rápido de la gente del pueblo. Malthus, por su parte, predicaba la restricción voluntaria de nacimientos en lo que se refiere exclusivamente a las clases pobres, con objeto de impedir que su rápido aumento crease una situación explosiva que pusiese en peligro las propiedades de los ricos.

En la época moderna, algunos teóricos han deducido conclusiones más pesimistas todavía de lo que llaman la fecundidad diferencial, es

decir, el crecimiento más rápido de la población más pobre. Considerando que ésta es también la menos instruida, la menos desarrollada intelectualmente, han concluido que dentro de la humanidad, la gente más inteligente tendía de forma natural a ser cada vez menos numerosa, y estar asfixiada por los más necios. Así, a causa de un mecanismo demográfico natural, la humanidad tendería a retroceder, esto es, la evolución la conduciría hacia una estupidez global cada vez mayor.

Las consecuencias lógicas de esta teoría de apariencia científica las han deducido algunos, los cuales preconizan una política que favorezca sistemáticamente la natalidad de las clases superiores y desfavorezca la de las clases inferiores; a esto se denomina eugenesia. Las leyes imperiales de Augusto se basaban en la eugenesia antes de existir el término. Los "eugenistas" moderados se limitan a establecer medidas análogas: por ejemplo, la supresión de los subsidios familiares en lo que respecta a las clases menos evolucionadas, el otorgamiento de ventajas sistemáticas a la natalidad en las clases superiores, etc. Los intransigentes van mucho más lejos. Algunos reclaman la esterilización de los individuos que se hallan afectados por taras hereditarias o desórdenes mentales, e incluso la creación de verdaderos "criaderos humanos", consagrados a la multiplicación de los individuos de calidad superior. Nos encontramos aquí, por medio de una vía desviada, con las teorías racistas. Esterilización y "criaderos humanos" fueron empleados en la Alemania de Hitler.

2. *Crítica de las teorías de la eugenesia y de la fecundidad diferencial.* — Todas estas teorías son muy discutibles. En principio, porque las diferencias de fecundidad, o más bien de natalidad, según las clases sociales, no son tan grandes como se pretende. Tienden naturalmente a atenuarse. En los países más desarrollados, la natalidad aumenta desde hace algunos años en la clase burguesa, mientras que baja en la obrera; el caso de los Estados Unidos es típico a este respecto. En Francia, los subsidios familiares frenan este movimiento; pero comienza a hacerse sensible a pesar de todo. Por otra parte, la situación de las clases ricas y de las clases pobres, dentro de una misma sociedad industrial, no es comparable a la de dos sociedades diferentes, una desarrollada y otra subdesarrollada. Los campesinos y los obreros se encuentran suficientemente instruidos, para utilizar los procedimientos anticonceptivos, al igual que los burgueses. Por otra parte, la mortalidad continúa durante mucho tiempo siendo muy superior en las clases pobres, principalmente la mortalidad infantil, lo que atenúa los efectos de una mayor natalidad (la mortalidad infantil en algunos barrios populares de París es el doble de la que se da en el distrito 16).¹

1. Distrito en donde vive tradicionalmente la burguesía acomodada de París. (N. del T.)

Por otra parte, y sobre todo, nada es más falso que la creencia en la superioridad intelectual de los individuos de las clases llamadas "superiores". Los eugenistas cometen a este propósito el mismo error que los teóricos del racismo. Pretenden apoyarse en un cierto número de encuestas realizadas en diferentes países sobre las aptitudes de los niños en edad escolar. Estas encuestas, realizadas mediante el sistema de test, han mostrado en efecto que el nivel intelectual era más grande por término medio, a igual edad, en los niños de la burguesía que en los de las clases obrera o campesina. Pero, sin embargo, esto no prueba de ningún modo que las aptitudes innatas de los unos y de los otros sean diferentes. Incluso dejando de lado los factores físicos (mejor alimentación, etc.), muy importantes para el desarrollo intelectual del niño, la simple diferencia de medios sociales y de educación consecuente, basta para explicar las diferencias de respuesta en los tests.

La formación intelectual por ósmosis, que resulta de las conversaciones con los padres y del medio social es capital. Es indudable que los hijos de obreros y de campesinos se encuentran en desventaja a este respecto, en comparación con los hijos de la burguesía. Esta desventaja basta para explicar las diferencias en los resultados de los tests. Un hecho tiende a probar la exactitud de una interpretación semejante. Se trata de que la distancia de las respuestas medias en los tests, según las clases sociales, disminuye a medida que la edad de los niños se eleva y que comienzan todos a sufrir más profundamente la impronta de una formación escolar común (cfr. p. 78). Las diferencias de origen, es decir, las que resultan de la ayuda de los padres en la redacción de los deberes, en las explicaciones complementarias de la escuela, y de la permanencia de la educación por "ósmosis" del medio, explican el mantenimiento de una relativa distancia.

C) *La composición de la población*

La composición de la población por edad y por sexo, por nivel socio-cultural o categorías étnicas, y su distribución geográfica desempeñan un papel importante en la vida política. Menos importante que el de la presión demográfica, pero no despreciable, sin embargo.

a) LA COMPOSICIÓN POR EDAD Y POR SEXO. — La influencia del sexo parece más clara que la de la edad en los comportamientos políticos, aunque sin llegar a ser muy grande. Las mujeres normalmente son más conservadoras que los hombres. Los jóvenes son también con frecuencia menos conservadores que los adultos.

1. *Edad y actitud política.* — En los países desarrollados, donde la vida es larga y la natalidad débil, los ancianos son numerosos en relación a las

jóvenes generaciones, mientras que en los países subdesarrollados aquellos son, por el contrario, escasos. Ahora bien, se admite generalmente que los ancianos se encuentran más vinculados con el orden existente, siendo, por consiguiente, más conservadores, mientras que los jóvenes son más revolucionarios. Sin embargo, el gusto de la juventud por la novedad puede tornarse muy fácilmente hacia falsas novedades, cuyo carácter chocante, provocativo, violento en apariencia, corresponde perfectamente a las manifestaciones psicológicas de la crisis de originalidad juvenil. En la burguesía, esta crisis engendra con frecuencia un conflicto entre la necesidad de cambio que suscita, y la vinculación profunda, instintiva, a una situación social privilegiada, todo lo cual corre el riesgo de conducir al fascismo y a todos los movimientos de estilo "muscadino".¹ Sigue siendo, empero, probable que una nación joven se encuentra más inclinada hacia las revoluciones y los cambios profundos, que una nación vieja que profesa una repugnancia más fuerte hacia estos cambios.

Diversos análisis han mostrado que la juventud siente una mayor preferencia por votar a los partidos que proponen cambios, que a los partidos conservadores y moderados. Y ello, tanto si estos partidos son de izquierdas, como de extrema derecha, aunque, en definitiva, sea más normal en el primer caso, salvo en circunstancias particulares. La media de edad de la población se refleja también en los dirigentes: la juventud de los gobernantes de los países subdesarrollados actuales, la juventud de los hombres de 1789, etc., refleja la edad media de las poblaciones. Estos fenómenos demográficos explican en parte que las naciones industrializadas, con media de edad elevada, lleguen a ser cada vez más conservadoras, mientras que los países subdesarrollados, con débil media de edad, sean por el contrario más revolucionarios. La composición por edad de la población viene así a reforzar la presión demográfica, en el sentido de agravar los antagonismos políticos.

Por otro lado, en una población joven de tipo subdesarrollado, la fracción de ancianos que hay que mantener es relativamente poco importante, mientras que por el contrario es mucho mayor en los países industrializados, con media de edad elevada. Se ha previsto que podría elevarse así hasta cerca del 25% (en la hora actual es de 16% en Francia y en Gran Bretaña, de 12% en Italia, de 10% en España). Lo cual representa una pesada carga para la población activa. Se puede hablar así a este propósito de un verdadero conflicto de generaciones. Por último, cuanto mayor sea la proporción de hombres de edad en un Estado, menor será el dinamismo en ellos y más se tenderá hacia el "inmovilismo". Estas nociones son vagas. Pero, sin embargo, no dejan de responder a una cierta realidad. Replegamiento sobre los valores establecidos, búsqueda de la segun-

1. Nombre dado en 1793 a los elegantes realistas. (*N. del T.*)

ridad antes de nada, mentalidad de "jubilado", es decir, todo un sistema de vida se define por estas fórmulas que la elevación de la media de edad de la población tiende a hacer predominar. Naturalmente esto se refleja en la política.

2. *Sexo y actitud política.*— Las diferencias de distribución de los sexos poseen probablemente una cierta influencia política. Es más clara que la influencia de las diferencias de distribución por edad, según acabamos de decir. Pero probablemente, es menos importante, a fin de cuentas. El mito del rapto de las Sabinas ha perpetuado el recuerdo de las "guerras por las mujeres" que fueron bastante corrientes probablemente en un cierto estadio de la civilización. No es seguro que la escasez demográfica haya sido su única causa, y que el gusto por el cambio no haya tenido en este asunto una cierta parte. Las historias folklóricas de comunidades de pioneros americanos o de colonos de diversos países han popularizado igualmente la imagen de conflictos internos provocados por la escasez de mujeres. Estos antagonismos por frustración son reales; pero no hay que exagerar su alcance.

Más importante son las consecuencias de la escasez originaria de las mujeres en la formación de ciertas instituciones y de ciertos comportamientos que subsisten aún durante mucho tiempo. La escasez de mujeres blancas y la actitud original de los colonos frente a las mujeres de color han desempeñado un cierto papel en la formación de sentimientos racistas (o, por el contrario, a veces, no racistas). El sociólogo brasileño Gilberto Freyre ha escrito páginas penetrantes sobre este tema, aunque tal vez algo exageradas. La escasez de mujeres en los Estados Unidos durante el período heroico, condujo a valorizarlas fuertemente. De esta manera, se ha formado una especie de matriarcado moral, más o menos consagrado por las leyes, que marca todavía con fuerza la sociedad americana actual. La importancia de este fenómeno no admite duda, puesto que la mayoría de las fortunas americanas se encuentra en manos de mujeres, lo que les atribuye una influencia cierta sobre la prensa, la radio, la televisión, etc. Sabemos, por otra parte, que han desempeñado un papel importante los clubs femeninos en la vida social y política de los Estados Unidos.

La preeminencia de las mujeres en la población parece reforzar el conservadurismo, al menos en las sociedades occidentales desarrolladas, donde los sufragios femeninos se encuentran por lo general más orientados a derecha que los sufragios masculinos. En las elecciones presidenciales francesas de 1965, la mayoría de las mujeres al parecer votaron por de Gaulle, mientras que la mayoría de los hombres, sin embargo, lo hicieron por Mitterrand. Algunos autores piensan que estas diferencias se deben a la edad más bien que al sexo. En efecto, al vivir las mujeres por término medio más tiempo que los hombres, el peso de las mujeres de edad, mucho

más numerosas que los hombres de las mismas generaciones, es lo que habría producido que el conjunto de los sufragios femeninos tendiese hacia los partidos conservadores. Porque, en los dos sexos, los votos son más conservadores en las clases de edad elevada. El hecho de que un gran número de mujeres de edad sean viudas, es decir, relegadas sobre su pasado, debería acentuar por otra parte esta tendencia conservadora general.

Esta teoría es interesante. Sin embargo, diversas investigaciones han demostrado que el voto de las mujeres era igualmente más conservador en los sectores jóvenes de las clases, principalmente en los medios populares. Algunos ven aquí la influencia de la "prensa sentimental" y de una mentalidad general que la literatura, la televisión, el cine, tienden a conferir a las jóvenes del pueblo. Se les sugiere que la mejor vía para salir de su condición y elevarse en la escala social consiste en descubrir el "principio azul" y la buena boda, perspectiva que les hace adherirse al sistema de valores de la burguesía y les suprime de esta manera todo dinamismo revolucionario. No debemos exagerar el alcance de esta explicación, aunque expresa ciertamente un aspecto de la realidad.

En los países subdesarrollados, la influencia política de las mujeres parece a veces jugar en sentido contrario, es decir, contra el orden establecido, a favor del cambio, hacia la agravación de los antagonismos. La situación social de las mujeres es en general peor que la de los hombres, principalmente en los países musulmanes, en Asia, en Iberoamérica, etc. Pertenecen o son la categoría social más oprimida. Es natural, pues, que sea también la más revolucionaria. Sin embargo, el tema de la emancipación de las mujeres puede también servir de simulación para el rechazo de una transformación real de las estructuras de la sociedad. Se ha visto así en África del Norte, en lo que se refiere a los partidarios de la "Argelia francesa", con la campaña contra el velo y también se ha podido ver en el Vietnam del Sur con la propaganda de la celeberrima señora Nhu, por no citar más que dos ejemplos significativos.

b) LA COMPOSICIÓN CUALITATIVA DE LA POBLACIÓN. — Las nociones de composición por edad y por sexo de la población son precisas. La de composición cualitativa no lo es así, ya que se puede incluir en ella muchas cosas. Nos limitaremos, de este modo, a dictaminar aquí bajo este título, las consecuencias políticas de las diferencias de nivel técnico cultural, por una parte, y del carácter mezclado de la población, por otra.

1. *La composición técnico-cultural.* — A excepción de algunos países muy atrasados, existen en la población de cada nación, elementos muy desarrollados desde el punto de vista intelectual y técnico, elementos que lo son menos y otros que no lo son en absoluto. Pero las diferencias de dis-

más numerosas que los hombres de las mismas generaciones, es lo que habría producido que el conjunto de los sufragios femeninos tendiese hacia los partidos conservadores. Porque, en los dos sexos, los votos son más conservadores en las clases de edad elevada. El hecho de que un gran número de mujeres de edad sean viudas, es decir, replegadas sobre su pasado, debería acentuar por otra parte esta tendencia conservadora general.

Esta teoría es interesante. Sin embargo, diversas investigaciones han demostrado que el voto de las mujeres era igualmente más conservador en los sectores jóvenes de las clases, principalmente en los medios populares. Algunos ven aquí la influencia de la "prensa sentimental" y de una mentalidad general que la literatura, la televisión, el cine, tienden a conferir a las jóvenes del pueblo. Se les sugiere que la mejor vía para salir de su condición y elevarse en la escala social consiste en descubrir el "príncipe azul" y la buena boda, perspectiva que les hace adherirse al sistema de valores de la burguesía y les suprime de esta manera todo dinamismo revolucionario. No debemos exagerar el alcance de esta explicación, aunque expresa ciertamente un aspecto de la realidad.

En los países subdesarrollados, la influencia política de las mujeres parece a veces jugar en sentido contrario, es decir, contra el orden establecido, a favor del cambio, hacia la agravación de los antagonismos. La situación social de las mujeres es en general peor que la de los hombres, principalmente en los países musulmanes, en Asia, en Iberoamérica, etc. Pertenecen o son la categoría social más oprimida. Es natural, pues, que sea también la más revolucionaria. Sin embargo, el tema de la emancipación de las mujeres puede también servir de simulación para el rechazo de una transformación real de las estructuras de la sociedad. Se ha visto así en África del Norte, en lo que se refiere a los partidarios de la "Argelia francesa", con la campaña contra el velo y también se ha podido ver en el Vietnam del Sur con la propaganda de la celeberrima señora Nhu, por no citar más que dos ejemplos significativos.

b) LA COMPOSICIÓN CUALITATIVA DE LA POBLACIÓN. — Las nociones de composición por edad y por sexo de la población son precisas. La de composición cualitativa no lo es así, ya que se puede incluir en ella muchas cosas. Nos limitaremos, de este modo, a dictaminar aquí bajo este título, las consecuencias políticas de las diferencias de nivel técnico cultural, por una parte, y del carácter mezclado de la población, por otra.

1. *La composición técnico-cultural.* — A excepción de algunos países muy atrasados, existen en la población de cada nación, elementos muy desarrollados desde el punto de vista intelectual y técnico, elementos que lo son menos y otros que no lo son en absoluto. Pero las diferencias de dis-

tribución entre estas categorías — cuyos límites son por otra parte difíciles de definir — son muy grandes. Estas diferencias poseen una importancia política notable.

En los países subdesarrollados, la élite político-administrativa capaz de proveer el encuadramiento superior del Estado es muy escasa. Los cuadros medios son igualmente muy raros, de igual modo que la mano de obra técnica formada en el manejo de las máquinas de acuerdo con la exactitud y regularidades que caracterizan a la civilización moderna. La masa de la población se halla formada por gente inculta que no sabe leer ni escribir, habituada a modos de vida ancestrales, donde las divisiones del tiempo no son rigurosas, donde la continuidad se desconoce con frecuencia, donde las técnicas de trabajo son muy primitivas. Una población de este género se encuentra mal adaptada a un Estado moderno, y principalmente a la producción industrial y al sistema democrático. Haremos más adelante un análisis más detallado de este fenómeno.

Por el contrario, en los países fuertemente industrializados, la proporción de gente inculta, analfabeta, no formada de acuerdo con las técnicas modernas es muy escasa. La adaptación a las máquinas, a las regularidades horarias, a la continuidad del esfuerzo, a la precisión, es la sal común de la mayor parte de la población. Esta circunstancia confiere a estos países, a número igual de habitantes, una potencia notablemente superior. La importancia de Europa occidental, de América del Norte, y poco a poco de la U. R. S. S. y de la Europa del Este se debe en parte a su situación en tanto que dispensa de hombres técnicamente evolucionados. Como veremos, la democracia se acomoda mejor en poblaciones de este género, aunque sea preciso no considerar este elemento de forma aislada.

2. El problema de las poblaciones multicomunitarias. — Ciertos Estados poseen poblaciones compuestas, formadas por varios grupos distintos por la lengua, la religión, las tradiciones, la raza. Se tiende a denominarlos "sociedades poliétnicas", nombre poco satisfactorio, debido a que utiliza la noción de raza, que con frecuencia no tiene nada que ver, al menos en el sentido biológico del término, con esta cuestión. Preferimos por nuestra parte la expresión "Estados multicomunitarios".

A veces, se trata únicamente de una situación provisional, debida a la intensidad de la inmigración y a su carácter diversificado. Los inmigrantes se encuentran destinados a fundirse totalmente en la comunidad nacional. El caso más notable ha sido el de los Estados Unidos en el siglo XIX, donde gente venida de todos los rincones del mundo se unieron en el *melting-pot* americano. La fusión no ha sido total, sin embargo, en lo que se refiere principalmente a las razas de color (pero también en lo que respecta a los italianos, los irlandeses, los israelitas, etc., que forman grupos étnicos bastante coherentes y que desempeñan con frecuencia un importantísimo

papel político). Se han observado ciertos fenómenos políticos en diferentes estadios de la asimilación. Después de la naturalización, los nuevos americanos manifiestan con frecuencia un nacionalismo agresivo, que traducen a la vez su voluntad de americanización y sus dudas profundas sobre la realidad. El nacionalismo es con frecuencia muy vivo aun entre sus hijos, que rechazan su lengua de origen, criticando a sus padres el acento, y los restos de comportamiento extranjero. Más tarde, esta agresividad se apacigua.

En otros casos, la situación "multicomunitaria" es duradera, rehusando cada grupo la asimilación y conservando su originalidad. Numerosos ejemplos muestran que esto no impide la formación de naciones muy unidas, muy integradas, en donde el sentimiento patriótico es vivo. Pero es preciso generalmente que las estructuras políticas tengan en cuenta entonces el carácter multicomunitario. El federalismo es la solución más empleada a este respecto; el caso de Suiza nos demuestra que puede ser de provecho. A veces, circunstancias particulares obligan a recurrir a soluciones más sutiles, principalmente si las diferentes comunidades no se encuentran situadas cada una en una porción determinada de territorio. A este propósito el Líbano es un ejemplo muy interesante de estudiar.

La situación es generalmente más difícil de resolver políticamente cuando existe una diferencia de dimensiones considerables entre las comunidades, cuando una de ellas es minoritaria en mayor grado. Entonces, su temor de ser asfixiada por la comunidad mayoritaria le hace acentuar su particularismo. Como siempre, la agresividad y la intolerancia son el resultado de una profunda debilidad. Si esta minoría es vecina de un gran Estado, que posee la misma civilización, la misma lengua, el mismo modo de vida que ella el problema se presenta todavía más complejo. El riesgo de ver a la minoría apoyarse en este Estado extranjero para defenderse frente al Estado del que forma parte, y a veces para tratar de dislocarlo, no es despreciable. La acción de la minoría alemana de los sudetes en Checoslovaquia en 1938-1939, es típica a este respecto. Los tratados de 1919 habían imaginado unos sistemas de protección internacional de las minorías que no dieron grandes resultados. Por ello, en 1945, en los casos graves, se ha procedido a transvases de poblaciones frecuentemente dramáticos.

a) LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA. — La densidad media de una población no quiere decir nada en sí misma. Egipto es un inmenso desierto, su población se encuentra concentrada, con densidades enormes, en un triángulo del delta y dentro del mínimo círculo del valle del río. Las desigualdades de distribución de la población dentro de un Estado producen antagonismos políticos. Engendran con frecuencia desigualdades de repre-

sentación, que tienen a veces una gran influencia sobre el ejercicio del poder.

1. *Las consecuencias políticas de las desigualdades de distribución.* — Son muy variables según los países. De manera general la desigualdad establecida, existente desde hace tiempo, habitual, posee menos consecuencias que una agravación de las desigualdades. La despoblación o la superpoblación de una región por efecto de emigraciones interiores son más importantes que la coexistencia tradicional de regiones muy pobladas y de regiones poco pobladas. Sin duda la débil densidad de población plantea problemas permanentes: gastos más elevados de las vías de comunicación, de los transportes, de las obras públicas, por cabeza de habitante; falta de capitales para las inversiones, etc. La aceleración de la despoblación añade en ellos sentimientos de frustración que crean un descontento político. Esto no se traduce apenas en una voluntad revolucionaria, sino más bien en un sentimiento de revuelta sin salida. Sin embargo, la débil concentración de población no permite apenas la manifestación violenta de este sentimiento.

Las tensiones son más explosivas en las regiones superpobladas. Las grandes migraciones hacia las ciudades en la Europa occidental del siglo xix que producían concentraciones de poblaciones miserables, mal alojadas, mal alimentadas, y sometidas a condiciones terribles de trabajo, han desempeñado ciertamente un papel de primera categoría en los movimientos revolucionarios: 1789 y 1848, 1871¹ son algunos ejemplos de revoluciones urbanas, dominadas finalmente por las rurales. La formación de "chabolas" alrededor de las aglomeraciones urbanas de los países subdesarrollados engendra hoy situaciones análogas. La densidad de población no es aquí más que un elemento, en el seno de una situación compleja, donde se entremezclan el bajo nivel de vida, la explotación empresarial, el encuadramiento político, el desarrollo de las ideologías, etc.

2. *Las desigualdades de representación política.* — En casi todos los países, la desigualdad de distribución de la población produce desigualdades en la representación política. Las regiones despobladas poseen una proporción de diputados superior a la proporción de sus habitantes en el conjunto de la población; se encuentran así superrepresentadas. Las regiones muy pobladas tienen, por el contrario, una proporción de diputados inferior a la de su población; por consiguiente se encuentran subrepresentadas. Técnicamente, estas desigualdades de representación podrían reducirse enormemente; incluso si se plantea el principio de que haya un diputado por x habitantes, no se pueden reagrupar regiones demasiado extensas para alcanzar esta cifra mínima de x habitantes, sino que habría que admitir únicamente que algunas circunscripciones muy poco pobladas

posean un diputado por una cifra de habitantes inferior, lo que no tendría mucha importancia. Por el contrario, de hecho, las desigualdades de representación son generalmente bastante grandes, a causa de motivos políticos.

En la mayoría de los países de Europa occidental en el siglo XIX, la aristocracia conservadora se apoyó en el campesinado, en su lucha contra la burguesía liberal. En efecto, a medida que se vio obligada a ceder en la extensión del derecho de sufragio, tuvo tendencia a favorecer al campo en detrimento de las ciudades, con objeto de mantener su dominación. A continuación, la burguesía se dio cuenta, a su vez, de que los socialistas y los comunistas, los cuales la amenazaban, se apoyaban esencialmente en las ciudades, y por consiguiente, el conservadurismo del campo podía ayudarla a su vez a mantener su poder. De esta manera, sustituyó a la aristocracia en el establecimiento de desigualdades de representación, con ventaja de las regiones rurales menos pobladas, pero sin que los campesinos se beneficiasen de esta situación; en los dos casos, estos últimos han desempeñado el papel de "clase de apoyo" de otra clase.

Esta desigualdad es con frecuencia muy grande. En el Senado francés, la mayoría absoluta del cuerpo electoral (51 %) representaba, de acuerdo con el censo de 1954, a los municipios de menos de 1.500 habitantes, los cuales no agrupaban a la sazón más que el 35 % de la población francesa. Esta desigualdad se agravó desde entonces por la despoblación acelerada del campo. Por otra parte, es tradicional, habiendo surgido de nuevo en 1948 bajo la IV República, después de una breve interrupción de dos años. De hecho, se remonta a 1875, cuando la predominancia rural en el Senado fue el precio exigido por los monárquicos moderados para votar una constitución republicana. La superrepresentación de las regiones rurales es por otro lado un fenómeno muy general. El caso inverso de una superrepresentación urbana es muy raro. Podríamos encontrarlo en la U. R. S. S., antes de la constitución de 1936, cuando se quiso favorecer a una clase obrera urbana minoritaria, considerada como el más firme apoyo de la Revolución.

Sobre los problemas de la población en general, cfr. las obras de SAUVY, principalmente: *La population*, 6.^a ed., 1961 y *Théorie générale de la population*, 2 vols., 1952-1954; L. CHEVALIER, *Démographie générale*, 1951; A. LANDRY, *Traité de démographie*, 2.^a ed., 1949 y *La révolution démographique*, 1934; P. FROMONT, *Démographie économique*, 1947; M. HALBWACHS, *Morphologie sociale*, 1938; M. REINHARD, *Histoire de la population mondiale de 1700 à 1948*, 1949 (trad. cast., Ariel, Barcelona); P. ARNAIS, *Histoire des populations françaises*, 1948. — Sobre la influencia de la población en el poder de las naciones, cfr. K. ORGANSKI y A. F. ORGANSKI, *Population and World Power*, Nueva York, 1961. — Sobre la teoría de la presión demográfica cfr. G. BOUTHOUX, *La surpopulation*, 1964.

Sobre la distinción entre "micropolítica" y "macropolítica", cfr. J. MEYNAUD, *Bibliographie sur les problèmes de changement d'échelle dans les sciences sociales*

(UNESCO, 1958); se puede comparar esta materia con los trabajos de Georges Gurvitch sobre la microsociología y la macrosociología, y sobre todo con la distinción fundamental de la ciencia económica entre macroeconomía y microeconomía.

Sobre la burocracia cfr. M. CROZIER, *Le phénomène bureaucratique*, 1963 (obra muy interesante, no sólo para el análisis de la burocracia, sino también de la autoridad en general, y especialmente de la actitud de los franceses con respecto a la autoridad); P. M. BLAN, *Bureaucracy in modern society*, Nueva York, 1956; R. K. MERTON, *Reader in bureaucracy*, Glencoe (Ill.), 1952; G. TULLOCK, *The politics of bureaucracy*, Washington, 1961; la bibliografía sobre "bureaucracy and bureaucratisation" en *Current Sociology*, vol. VII, n.º 2, 1958, pp. 98-164, así como la bibliografía sobre la tecnocracia que se cita más adelante, p. 94. — Volveremos a encontrar más adelante el problema de la burocracia (cfr. p. 91). No se debe confundir tecnocracia y burocracia, lo que se hace con frecuencia. Sobre la tecnocracia, cfr. más adelante, p. 94.

Sobre la descentralización política, la bibliografía es inmensa y difícil de establecer, ya que el problema se mezcla con el del federalismo. Como introducción al problema en Francia (donde es particularmente agudo) cfr. J. ROVAN, *Une idée neuve: la démocratie*, 1961 y P. MENDES-FRANCE, *La République moderne*, Aguilar, 1963; J. RIVERO, *La décentralisation: problèmes et perspectives*, en *Études*, enero 1950.

Sobre las desigualdades de representación, cfr. la obra de J. M. COTTERET, C. EMERY y P. LALUMIÈRE, *Lois électorales et inégalités de représentation en France (1936-1960)*, 1960, y el prefacio de M. DUVERGER, que constituye el primer esbozo de una teoría general. — Sobre las diferencias de actitudes políticas por clases de edad, estamos obligados a reducirnos a los sondeos de opinión, que no son siempre demostrativos. Cfr. a título de ejemplo, los resultados de la encuesta de 1958, en *FOUNDATION NATIONALE DES SCIENCES POLITIQUES, Le référendum de septembre et les élections de novembre 1958*, 1961, pp. 119 y ss. — Sobre el comportamiento político de las mujeres, ver M. DUVERGER, *La participation des femmes à la vie politique*, 1955 (encuesta de la UNESCO); J. NARBONNE y M. DOGAN, *Les Françaises face à la politique*, 1955, G. BREMER, *Die politische Rolle der Frau in Deutschland*, Gotinga, 1956. — Sobre las consecuencias de las diferencias técnico-culturales de las poblaciones cfr. más adelante, p. 83. Sobre los problemas de los Estados multicomunitarios, cfr. los informes sobre las "sociedades pluriétnicas" en el Congreso Mundial de Ciencia Política de París en septiembre de 1961 (ronoteipado); cfr. igualmente la miscelánea colectiva publicada por la Facultad de Derecho de Aix, *Le fédéralisme*, 1956, y C. DURAND, *Confédération d'États et État Fédéral*, 1955.

Sobre las teorías neomaltusianas, cfr. principalmente M. G. SCHMIDT (y otros), *Population control: the imminent world crisis*, Nueva York, 1961, y la exposición sumaria de G. BOUTHOUX, *Les guerres*, sobre la base de la teoría demográfica de las guerras. Antes de 1939, las teorías natalistas fueron defendidas en Francia por la Alianza Nacional contra la Despoblación que publicó diversos folletos, principalmente bajo la firma de su presidente, F. BOVERAT. La despoblación había creado entonces en las mentes una verdadera "angustia demográfica" (Louis Chevallier), muy bien expresada en 1939 por Jean GIRAUDOUX: "Todas las fobias que acechan este momento de la imaginación francesa se inspiran, sin saberlo, en idéntico sentimiento: el francés ha llegado a ser raro. Esta soledad que sentimos como temible y que nos obstinamos en considerar como una soledad internacional, es una soledad interior. La soledad de nuestros campos desiertos, de nuestras familias reducidas, de nuestras colonias donde hemos suprimido la enfermedad del sueño, para introducir el propio sueño, y esta impresión casi fúnebre que nos produce ahora el anuncio de toda guerra, ya sea europea o africana, es más bien la llamada inconsciente de aquellos que no nacen, que la angustia referente a las generaciones francesas que sobreviven" (*Pleine puissance*). — Estos sentimientos explican la publicación del Código de la Familia (1939) y el desarrollo

de la ayuda a la natalidad que se llevó a cabo a partir de esta fecha. A partir de 1944, las teorías natalistas se expresaron bajo una nueva forma, más científicamente, por Alfred Sauvy, que ligó el dinamismo general con la progresión demográfica. Tesis que fue expuesta en principio en A. SAUVY, *Richesse et population*, 1944, y reexpuesta a continuación en las otras obras, ya citadas, del autor.

Sobre los problemas particulares de los países subdesarrollados, existe un libro que ha tenido mucha influencia, J. de CASTRO, *Géopolitique de la faim*, 1955; cfr. igualmente P. MOUSSA, *Les nations prolétaires*, 2.^a ed., 1961.

Sobre las teorías de la fecundidad diferencial y el eugenismo, cfr. J. SUTTER, *L'eugénique*, 1950, y la encuesta realizada en Francia en 1944 sobre 95.237 niños de las escuelas primarias bajo el título *Le niveau intellectuel des enfants d'âge scolaire*, 2 vols., 1950-1954. He aquí un cuadro general de los puntos obtenidos en los tests, según la edad del niño y la profesión del padre, obtenido de esta encuesta:

Edad	Campeñinos	Obreros	Empleados y funcionarios	Cuadros industriales y comerciantes	Profesiones intelectuales y liberales
6 a 6,5 años	42,1	47,7	54,1	62,3	72,1
7 años	55,3	61,3	70,6	75,9	89,1
8 años	74,8	81,2	87,6	97,4	111,3
9 años	91,3	98,7	106,4	115,0	128,6
10 años	107,3	112,2	121,2	128,6	141,4
11 años	120,6	125,3	132,9	139,6	146,2
12 años	128,6	131,1	140,6	144,0	152,7

SECCIÓN II⁴

LOS MARCOS SOCIALES

Denominamos aquí marcos sociales de la política, por oposición a los marcos físicos (geográficos y demográficos) a aquellos que no se deben a la naturaleza sino a la creación humana, lo mismo se trate de técnicas materiales (un útil, una máquina) que de un procedimiento de relaciones colectivas (una sociedad por acciones, un régimen matrimonial), o incluso de una doctrina o de una cultura (el marxismo, el humanismo occidental). Recordemos que la oposición entre marcos "físicos" y marcos "sociales" no es rigurosa. Los marcos físicos se encuentran en la actualidad mezclados con muchos elementos sociales, como hemos dicho, y las creencias colectivas que se forman a su propósito son frecuentemente tan importantes como su realidad material. Inversamente, existen elementos físicos en los marcos que se denominan sociales, las necesidades materiales de los hombres son el fundamento de las instituciones económicas. Las condiciones físicas del desarrollo del niño desempeñan un importante papel en las relaciones sociales e incluso en la formación de la psicología, de

los mitos y de las civilizaciones (según los psicoanalistas, que probablemente exageran, pero que seguramente tienen algo de razón); etc.

Así definidos, los marcos sociales pueden clasificarse en tres grandes categorías: las técnicas, las instituciones y las culturas. Las técnicas son los medios que el hombre se crea para actuar sobre las cosas: útiles, máquinas, etc. Las instituciones son los procedimientos de organización estable de las relaciones sociales: estatuto familiar, régimen de bienes y de la propiedad, constitución política, etc. Por último, las culturas son las ideologías, las creencias, las representaciones colectivas, generalmente extendidas en la comunidad considerada. Naturalmente, técnicas, instituciones y culturas no son en verdad separables unas de otras. Como todas las clasificaciones, ésta no es rigurosa, pero aclara bastante bien los aspectos esenciales de la vida social, en tanto que marco en el que se desarrollan los fenómenos políticos.

§ 1. — *Las técnicas*

Litttré define la técnica como “el conjunto de procedimientos de un arte, de una fabricación”. Por “técnicas” entendemos aquí el conjunto de invenciones materiales de los hombres, útiles, máquinas, etc., que les dan un poder sobre la naturaleza o sobre los otros hombres. Algunos autores, principalmente J. Ellul, consideran las “técnicas” en un sentido más amplio, incluyendo también en ellas la organización social, considerada como una técnica de encuadramiento de los hombres. Esta tesis, se vincula con las concepciones del autor sobre los nexos estrechos que existen entre las técnicas materiales y las instituciones sociales. Pero ambas deben distinguirse de todas maneras.

El hecho esencial en este dominio, estriba en la asombrosa acumulación de invenciones desde hace siglo y medio, que han transformado las condiciones de existencia de los hombres. Esta “revolución” técnica ha transformado completamente la vida social. Pero ha avanzado de forma desigual según los países. La diferencia entre los países llamados “subdesarrollados”, “en vías de desarrollo”, o “en desarrollo acelerado” y los países industrializados es una diferencia esencialmente de nivel de desarrollo técnico.

Vamos a examinar en principio la influencia del progreso técnico sobre el desarrollo económico y cultural, y a continuación solamente su influencia sobre la vida política, porque la segunda se realiza por medio de la primera. El progreso técnico modifica los marcos económicos y culturales de la vida política; es el cambio de estos marcos económicos y culturales lo que transforma a su vez la vida política. Las consecuencias directas del progreso técnico sobre la vida política (uso de la televisión y de los medios de información de masa por la propaganda, utilización de máqui-

nas electrónicas para preparar las decisiones gubernamentales, etc.), son menos importantes que estas consecuencias indirectas.

A) La transformación de las estructuras socioeconómicas por el progreso técnico

La revolución técnica ha producido una revolución económica que consiste en la elevación del nivel de producción y de consumo. Esta revolución económica ha originado a su vez una revolución cultural.

a) PROGRESO TÉCNICO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO. — El progreso técnico ha conferido a los hombres unos medios formidables para actuar sobre la naturaleza, lo cual ha permitido acrecentar la producción en proporciones considerables. Así, gracias a él, la humanidad comienza a salir de la penuria. Pero únicamente los países técnicamente evolucionados, es decir, los países industriales, son los que se benefician esencialmente de estas ventajas. Los otros, por el contrario, continúan viviendo en la pobreza.

1. *El fin de la penuria.* — El progreso técnico tiende a poner fin al fenómeno esencial que ha caracterizado hasta ahora a todas las Sociedades humanas: la penuria. Desde los orígenes de la humanidad hasta nuestros días, el mundo ha vivido bajo la ley de la escasez; las necesidades a satisfacer fueron constantemente superiores a los bienes disponibles. El término de "subdesarrollo" parece indicar una situación excepcional, en relación, con el "desarrollo" que definiría la situación normal; sin embargo, la realidad es lo contrario. Antes del siglo xx, todas las sociedades humanas han sido, por doquier y siempre, "subdesarrolladas". Entendemos por este término que ninguna de ellas ha logrado jamás asegurar las necesidades estrictamente elementales del conjunto de los hombres: alimentación, vivienda, vestido. Esta situación comienza apenas a modificarse. Las sociedades industriales garantizan más o menos el mínimo vital de sus ciudadanos; se acerca el momento en que podrán probablemente cubrir también las necesidades "secundarias" de todos (confort, esparcimiento, cultura). Así se definiría lo que los occidentales llaman la "sociedad de la abundancia", cuyo advenimiento próximo describen (cfr. más adelante, p. 292).

En realidad, incluso en las sociedades técnicamente más desarrolladas, se permanece todavía lejos de la abundancia generalizada. Cerca del 20 % de los ciudadanos de los Estados Unidos se encuentran por debajo del *american way of life*. Los dos tercios de los obreros franceses no pueden salir de vacaciones fuera de su residencia a causa de la insuficiencia de

su renta. Por otra parte, las sociedades industriales continúan siendo minoritarias: no reúnen al tercio de la humanidad, y esta proporción tiende a disminuir más bien que a aumentar, porque el crecimiento demográfico es mucho más rápido en los países subdesarrollados. Ciertos autores consideran así que las diferencias sociales verdaderas no se dan ya entre las clases, sino entre las naciones, es decir, existen "naciones ricas" y "naciones proletarias", entre las que se desarrollan antagonismos que estudiaremos más adelante.

2. *Naciones ricas, naciones proletarias.* — Un marciano que visitara la Tierra, como los persas de Montesquieu visitaban Europa, se encontraría poco sorprendido ante las diferencias entre países occidentales y países socialistas. Pero la diferencia entre naciones industriales y naciones subdesarrolladas, le saltaría a los ojos. Ciertamente, unas y otras, representan dos polos extremos, entre los que se encuentran muchos países intermedios. El Japón, por ejemplo, es un país regularmente desarrollado. La América latina, África negra, el Medio Oriente y la Extrema Asia no son subdesarrollados con el mismo grado, ni de la misma manera. Más allá de estos matices, el subdesarrollo presenta por doquier los mismos colores de base: preeminencia de la agricultura, carácter primitivo, insuficiencia alimenticia, debilidad de la industria y del consumo de energía mecánica, hipertrofia del sector comercial, bajo nivel de renta nacional, carácter atrasado de las estructuras sociales, gran desigualdad entre una masa de reducido nivel de vida y un puñado de privilegiados muy ricos, ausencia de clases medias, distancia considerable entre los modos de vida urbano y los modos de vida rurales, analfabetismo, fuerte natalidad y fuerte mortalidad, etc. Todos estos fenómenos se encuentran evidentemente vinculados unos con otros, bien que según los países, algunos se encuentren a veces más acentuados y otros menos. El conjunto reproduce una fisonomía muy característica, que no se presta a confusión. Pero no se debe considerar únicamente el nivel de desarrollo, puesto que el ritmo del desarrollo es también muy importante. Se califica a las naciones de Asia, de África y de América tan pronto de países "subdesarrollados", como de países "en vías de desarrollo acelerado". La primera fórmula pone el acento en el nivel, la segunda en el ritmo.

Las naciones industrializadas se encuentran aún lejos de la "sociedad de la abundancia". Pero ignoran ya el hambre desde hace mucho tiempo. No conocen ya la miseria más que de forma residual. Sus clases obreras, comienzan a alcanzar el nivel de vida que poseyó la pequeña burguesía hace un siglo. También tienden a aburguesarse. La totalidad de sus problemas económicos fundamentales no se hallan enteramente resueltos pero la mayor parte comienzan a serlo parcialmente. La debilitación de los antagonismos comienza a manifestarse, según un proceso que descri-

biremos más adelante. Por el contrario, las naciones proletarias se encuentran desgarradas por todos los conflictos que engendra la penuria. Estos se agravan a la vez por el crecimiento de los contactos y comunicaciones y por los esfuerzos mismos del desarrollo. Cuando los indios de Iberoamérica, los campesinos de la selva africana o de las llanuras de Asia, se encontraban confinados en su soledad, más o menos aislados del mundo, la pobreza y la desigualdad les pesaba menos que hoy cuando la radio y la televisión les han enseñado que existen civilizaciones diferentes en las que disminuyen los sufrimientos de los hombres. Cuando se vive en un mundo inmóvil, donde la injusticia y la miseria parecen calamidades naturales imposibles de evitar, éstas son más soportables. Pero llegan a serlo menos, desde el momento en que el mundo comienza a cambiar, desde el momento en que llega a ser posible esperar más justicia y menos miseria. La entrada en el desarrollo acelerado provoca una mutación semejante. Pero las condiciones mismas de este desarrollo hacen retroceder la esperanza que engendra, y agravan en el inmediato los sufrimientos que trata de suprimir. Describiremos más adelante las contradicciones del período intermedio y los antagonismos que provocan (cfr. p. 93).

La distinción entre naciones ricas y naciones pobres se funda esencialmente en diferencias de desarrollo técnico. Las naciones ricas son las naciones industriales, en las que la producción descansa esencialmente en la ciencia y en las máquinas. Las naciones pobres son aquellas en que la producción reposa todavía en técnicas primitivas: la agricultura es preponderante en ellas, tratándose de una agricultura tradicional; la industria es embrionaria y se acerca todavía más bien al artesanado que a la industria moderna. El nivel de renta nacional *per capita*, que da la medida del desarrollo económico, es igualmente una de las medidas esenciales del nivel de desarrollo técnico (cfr. p. 202).

El progreso técnico parece borrar así las diferencias geográficas naturales. Antes de las grandes revoluciones técnicas del Renacimiento y de la época contemporánea, las riquezas de las naciones dependían esencialmente de sus aptitudes agrícolas, de sus recursos mineros, y de la existencia de una población suficientemente densa para explotarlos. Actualmente, estas diferencias naturales desaparecen tras las diferencias de equipamiento técnico. No obstante, la debilidad de las riquezas naturales y las dificultades particulares de su explotación han obstaculizado el desarrollo técnico de ciertos pueblos, lo que les ha hecho retrasarse en la carrera hacia el equipamiento técnico. Ahora bien, a partir de un cierto nivel, la distancia entre las naciones técnicamente equipadas y las otras aumenta. En este sentido, la desigualdad de las condiciones geográficas naturales no disminuye a medida del progreso técnico, sino que tiende más bien al contrario a aumentar. Las diferencias de evolución entre las naciones industrializadas de las zonas templadas y las naciones técnicamente subdesarrolladas de

las otras zonas geográficas se explican esencialmente por estos fenómenos, y no por diferencias de aptitudes raciales (cfr. p. 44).

b) **PROGRESO TÉCNICO Y DESARROLLO CULTURAL.**— El progreso técnico favorece el desarrollo cultural de dos maneras: por una parte, al lograr que el hombre goce de ocios que le permitan cultivarse; por otra, al desarrollar los medios de la cultura.

1. *La liberación de las tareas materiales.*— El progreso técnico favorece el desarrollo cultural al liberar en primer lugar al hombre de la servidumbre del trabajo material permanente. La educación y la instrucción suponen un esparcimiento, el cual no es posible más que si los hombres no se encuentran absorbidos todo el tiempo por la necesidad de trabajar para procurarse los objetos esenciales para su existencia física: alimentación, vivienda, vestido. Indudablemente, el trabajo físico es en sí mismo un elemento de cultura, las sociedades pobres con bajo nivel técnico, desarrollan así culturas originales, basadas en la imitación de gestos y en las tradiciones orales, que pueden llegar a alcanzar una gran perfección artística, pero sus progresos intelectuales permanecen limitados. En sociedades más ricas, algunos hombres se hallan más o menos dispensados del trabajo productivo y se consagran a sus tareas culturales e intelectuales, gracias a los esfuerzos materiales de los otros, que continúan estando privados de la cultura. En las sociedades mucho más ricas únicamente, todos los hombres no dedican más que una parte de su tiempo a los trabajos de subsistencia, y disponen de un ocio que les permite cultivarse.

El progreso técnico ha permitido liberar al hombre de la servidumbre del trabajo material necesario para que pueda asegurar su subsistencia. Una sociedad sin útiles, sin máquinas, sin técnicas, es una sociedad en la que todos los miembros se encuentran obligados a trabajar con todas sus fuerzas, simplemente para sobrevivir, para no morir. En los países técnicamente subdesarrollados, el desarrollo de la cultura es prácticamente imposible: los hombres permanecen en un nivel infrahumano. La civilización no ha podido progresar más que gracias a las ventajas naturales excepcionales, que daban al trabajo humano un rendimiento más fuerte (valle del Nilo, por ejemplo; litoral de los mares fácilmente navegables, que permitían la pesca, etc.). El arte, la literatura, el pensamiento, la ciencia se han desarrollado progresivamente gracias a que las masas de hombres se encontraban privadas de lo necesario y estaban obligadas a trabajos todavía más duros, permitiendo así que algunos dispusiesen del esparcimiento necesario para la reflexión, el estudio, la investigación; mientras que "los esclavos mecánicos" (cfr. más adelante, p. 287) no existían, la cultura se basó en los esclavos humanos. El progreso técnico aporta pues una liberación del hombre. La reducción de la duración del trabajo de

todos, la prolongación de la duración de los estudios, la aparición de una "civilización del ocio" conduce a sociedades en donde el hombre puede con más facilidad desarrollarse, y en donde sus posibilidades de cultura son mayores.

Ciertos autores, empero, reprochan a la cultura moderna el ser artificial y superficial, oponiendo a ella la cultura más auténtica y profunda de las sociedades tradicionales. Sin embargo, es una cultura mucho más rudimentaria. Con el tiempo, la cultura moderna — todavía muy nueva — se interiorizará poco a poco probablemente y se desarrollará con profundidad.

2. *El desarrollo de los medios materiales de la cultura.* — La invención de la imprenta es típica, a este respecto. Se ha llegado a decir que el Renacimiento y la Reforma proceden de ella directamente. Antes de existir, los hombres no podían acceder sino con dificultades a las ideas de otros hombres y a la herencia cultural del pasado. Después de ella, este acceso llegó a ser más fácil. El desarrollo contemporáneo del "libro de bolsillo" prolonga esta revolución de la imprenta. Los medios de información de masa modernos (prensa, radio, cine, televisión) se sitúan en la misma perspectiva. Cierto, el hombre del siglo xx, en las sociedades industriales, se encuentra frecuentemente asfixiado por la información, puesto que no se le presenta de forma adecuada, sin distinguir lo esencial de lo accesorio, impidiendo de este modo el desarrollo cultural. Pero, a pesar de todo, la enorme masa de conocimientos que los hombres tienen así a su disposición les hace mucho más cultos que en las sociedades tradicionales. El nivel intelectual general se eleva al mismo tiempo que el nivel material.

Por otra parte, el progreso técnico desarrolla la cultura al multiplicar las comunicaciones entre los hombres. Termina así con los compartimientos estancos en los que cada pequeña comunidad vivía replegada, en una cerrazón que favorecía la pereza del espíritu. El cine, la radio, la televisión, la prensa, los medios de información de masas en general, ponen así a cada hombre en contacto con los demás. Esto favorece la difusión de ideas nuevas y de la cultura, desarrollando también el espíritu crítico. Al ver otros géneros de vida, otras costumbres, otras formas, otras ideas, se adquiere el sentido de la relatividad y del juicio. "La civilización es antes que nada una ruta", decía Kipling. De manera más amplia la civilización es, antes que nada, contactos con los otros. Únicamente el progreso técnico ha permitido desarrollar estos contactos, al abolir el obstáculo material de la distancia.

B) *Las consecuencias políticas del progreso técnico*

El progreso técnico produce el debilitamiento de los antagonismos, el desarrollo de la comprensión entre los hombres y el crecimiento del poder político. Vamos a estudiar aquí los mecanismos de estos fenómenos. Examinaremos más adelante su influencia sobre los regímenes políticos (cfr. p. 120) y sobre el desarrollo de la integración (cfr. p. 286).

a) **PROGRESO TÉCNICO Y DISMINUCIÓN DE LOS ANTAGONISMOS.** — El progreso técnico tiende a disminuir una de las fuentes esenciales de los antagonismos, que consiste en la penuria de los bienes disponibles. La situación de penuria engendra por regla general la desigualdad, es decir, una minoría privilegiada vive en la abundancia, mientras que la masa soporta graves privaciones. Con frecuencia cuanto mayor es la pobreza general, mayor es la riqueza de las oligarquías. En los países de hambre endémica, la gordura es un signo de poder. Cuando el pueblo va en harapos, los privilegiados se visten con brocados y oro; cuando habita en chozas miserables o duerme al cielo raso, los ricos construyen palacios fastuosos. La riqueza y el lujo de un pequeño número, en medio de una masa miserable, es una situación explosiva por naturaleza. La desigualdad desarrolla antagonismos muy profundos. Al odio de las masas contra los privilegiados responde el miedo de éstos. La política se construye con la violencia de las masas, en situación de revuelta endémica, y con la violencia de los privilegiados que se protegen contra aquéllas.

Por otra parte, la penuria hace que únicamente la explotación de las masas por los privilegiados permita que la civilización se desarrolle. En las sociedades subdesarrolladas, en el caso de que reinase la igualdad, todos los hombres se encontrarían obligados a penar todo el día para conseguir sobrevivir sin más. En este estadio, la ciencia, el pensamiento, el arte, y la cultura no serían posibles más que si algunos hombres dispusieran del ocio indispensable, gracias al esfuerzo impuesto a los otros de manera creciente.

1. *Debilitamiento de las desigualdades y de su carácter insoportable.* — El progreso técnico no suprime las desigualdades sociales, pero sí debilita su alcance. Las sociedades modernas son sociedades complejas, en las que la diversidad de las funciones y de su importancia originan la desigualdad de las rentas y de las condiciones de trabajo. Conviene, empero, que nos entendamos en este sentido. Pretendemos presentar dos imágenes opuestas de la evolución de las sociedades industriales. De un lado, se podría mostrar que tienden a una estratificación social compleja, a una diversificación de las situaciones; de otro, se podría describir un proceso inverso.

Muchos americanos gustan decir que los Estados Unidos presentan la imagen de una sociedad sin clases, puesto que la similitud de los géneros de vida es sorprendente en ellos, efectivamente. El desarrollo económico tiende a reducir la distancia de los niveles de existencia, a estrechar el abanico de las rentas. Entre Rockefeller y el obrero americano, la distancia es menos grande que entre el barón medieval y su siervo. Las sociedades industriales parecen evolucionar hacia la desaparición de la excesiva riqueza y de la excesiva miseria. Marchan así visiblemente hacia una igualdad relativa de las condiciones de vida.

Por otro lado, la elevación general del nivel de vida, el crecimiento del bienestar material y de la comodidad, el desarrollo de los placeres y de su disfrute, son hechos que caracterizan a la abundancia económica debida al progreso técnico, y que tienden a reducir la importancia conferida a las desigualdades y a los antagonismos que se deducen de ella. Cuando un pueblo cubierto de harapos, hambriento, malviviendo en chozas, es anonado por las carrozas de los ricos en las puertas de los palacios, la injusticia es duramente sentida y la envidia grande. Únicamente la violencia, o la resignación engendrada por la miseria y la ignorancia, pueden mantener esta situación. Cuando el "4/4" del obrero es rebasado por el "Mercedes" o el "Jaguar" del industrial, la envidia existe, ciertamente, pero de forma más superficial y secundaria. Las tensiones disminuyen, un cierto consenso se establece, la lucha política llega a ser menos violenta, la integración se desarrolla, la democracia, en definitiva, puede ser viable.

2. *El marxismo y la reducción de los antagonismos.* — Se puede señalar que el pensamiento occidental y el marxista se encuentran de acuerdo para estimar que el progreso técnico tiende a reducir los antagonismos. Pero estas teorías difieren en cuanto al ritmo de esta reducción. En el Este, como en el Oeste, se cree que el progreso técnico conducirá un día a una sociedad sin conflictos, sin antagonismos, es decir, plenamente integrada. Una profunda semejanza acerca en este sentido la "fase superior del comunismo", paraíso futuro del marxismo, y la "sociedad de la abundancia" paraíso futuro del Occidente (cfr. más adelante, p. 292). Ahora bien, los caminos que conducen a este Eldorado no son los mismos. Para los marxistas la desaparición completa de los antagonismos no será la consecuencia de su reducción regular, a medida que se produce el desarrollo del progreso técnico. No se disfrutará del paraíso por pequeñas dosis antes de poseerlo enteramente. Por el contrario, el progreso técnico, al modificar los modos de producción y las relaciones sociales que son consecuencia de él, agrava la lucha de clases, que se exaspera a través de la explotación, la revuelta y la represión hasta llegar a la explosión revolucionaria. Esta conducirá a la clase obrera al poder; pero será necesario todavía atravesar una larga fase de dictadura del proletariado antes de alcanzar la fase superior del

comunismo. El fin de los antagonismos surgirá, por tanto, después de un período de reforzamiento de los antagonismos, y nacerá de este propio reforzamiento por medio de un mecanismo dialéctico.

Para la mayoría de los occidentales, por el contrario, la reducción de los antagonismos se desarrolla bastante regularmente, a medida que el progreso técnico hace desaparecer la fuente esencial de los antagonismos, es decir la penuria de bienes disponibles; resulta directamente de la marcha hacia la sociedad de la abundancia. No obstante, se encuentra en el pensamiento occidental algunas semejanzas con las teorías marxistas del "período intermedio" en el que los conflictos se agravan y se exasperan. Estas semejanzas las encontramos en la idea de que un progreso rápido, acelerado, produce provisionalmente una agravación de los antagonismos. Lo cual nos lleva a la noción de ritmo de desarrollo.

3. *El desarrollo acelerado y la agravación de los antagonismos.* — El ritmo de desarrollo es probablemente tan importante como el nivel de desarrollo. Su acción se ejerce por otra parte en sentido contrario, es decir, el desarrollo rápido aumenta las tensiones, mientras que el lento las disminuye. Encontramos aquí la idea marxista de que el progreso técnico agrava los antagonismos, pero relativizada. La distinción entre sociedades estables y sociedades en evolución acelerada es probablemente tan importante como la de sociedades superdesarrolladas y subdesarrolladas.

En las sociedades estables, el orden existente es objeto de un consenso casi unánime, por injusto que éste sea. La gente se ha habituado a este orden, de manera que ha acabado por ser considerado natural. Es "natural" desde el punto de vista sociológico lo que existe desde hace mucho tiempo, de tal modo que las generaciones actualmente vivas, y las que les han precedido, no han visto otra cosa. No se puede imaginar que tal orden ancestral pueda ser modificado. Se puede decir que la gente se ha acostumbrado a este orden, del mismo modo que se habitúa uno a un viejo traje que ya no molesta, aun cuando fuese así en un principio. La injusticia y la desigualdad, la arbitrariedad y la dominación acaban así por llegar a ser relativamente soportables a la larga, de manera que no es necesario utilizar la violencia para mantenerlas. En las sociedades estables, incluso de forma muy desigual, las tensiones sociales se atenúan. Los antagonismos siguen existiendo, pero están adormecidos.

El desarrollo acelerado posee efectos contrarios. Cambios brutales de las estructuras sociales tienden a suprimir el carácter natural del orden establecido. Las alteraciones que produce la evolución demuestran que se puede cambiar este orden, puesto que se le cambia efectivamente. De repente, las desigualdades y las injusticias, que se soportaban porque se creían eran ineluctables se convierten en menos soportables. Los antagonismos entre las masas miserables y la minoría privilegiada aumentan. Por

otra parte, el desarrollo acelerado tiende a modificar los marcos tradicionales, por lo que mucha gente se encuentra así desarraigada, desamparada. Se sienten en alguna manera extranjeros en su propia sociedad, alienados, en el sentido propio del término. Esta ruptura de los vínculos tradicionales hace que la gente sea más sensible a la miseria y a la injusticia, y más dispuesta a la revuelta; de este modo se agravan los antagonismos.

4. *Las teorías psicológicas de la agravación de los antagonismos.* — La teoría según la cual el progreso técnico tiende a debilitar los antagonismos políticos se encuentra muy extendida en Occidente. Es discutida, empero, por ciertos psicólogos, que se basan más o menos en el psicoanálisis. Para ellos, el progreso técnico produce un mundo inadaptado ante las sociedades reales y ante los deseos profundos del hombre, un mundo cada vez más artificial, en el que el hombre se siente cada vez más extraño. La pretendida "sociedad de consumo" satisface las necesidades superficiales y secundarias, artificialmente desarrolladas por la publicidad. Pero las necesidades esenciales y profundas continúan estando insatisfechas, y de esta manera lo son menos que en las sociedades tradicionales. Habría así una oposición fundamental entre los instintos humanos esenciales y el universo organizado, aseptizado, mecanizado, racional — la Alphaville¹ — en donde la técnica aprisiona a los hombres. Estos se entregarían de forma natural a la violencia; de ahí las guerras, las revoluciones, las dictaduras. Más adelante veremos esta tesis, al estudiar los factores psicológicos de los antagonismos políticos (cfr. p. 160).

b) *PROGRESO TÉCNICO Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN.* — Este fenómeno es más discutido que el precedente. La idea fundamental radica en que el progreso técnico, al elevar el nivel cultural, permite a los hombres comprender los problemas y obrar en consecuencia. En las sociedades primitivas, por el contrario, en donde la masa es inculta, analfabeta, ignorante, donde está embrutecida por la miseria y las enfermedades, ésta no puede formarse una idea precisa de los problemas políticos esenciales. Es decir, no puede efectuar con conocimiento de causa las elecciones necesarias. Es preciso pues, que alguien elija y decida por ella; en otras palabras, únicamente es posible un régimen autocrático.

1. *La objeción: la complejidad creciente de los problemas.* — Sin embargo, el progreso técnico aumenta la dificultad de los problemas al mismo tiempo que eleva el nivel de comprensión de los ciudadanos. Ciertos autores piensan que el primer fenómeno se halla más acentuado que el segundo, de manera que la comprensión real disminuiría, en lugar de aumentar. La

1. Título de un filme del famoso director de cine Godard, en el que describe una sociedad técnicamente muy avanzada, pero deshumanizada. (N. del T.)

democracia real se debilitaría. Esta tesis se encuentra en la actualidad muy extendida. "Entre el público y el poder político que emana de él, las exigencias técnicas interponen una zona de carácter opaco", señala el Club Jean Moulin en su libro fundamental, *L'Etat et le citoyen*. Esto significa que las diferentes opciones no pueden presentarse ya a los electores, ni siquiera a los diputados de forma clara, sino bajo una forma técnica que les hace prácticamente incomprensibles. En materia de planificación, por ejemplo, un Parlamento no puede abrir una discusión con profundidad sobre las diversas opciones de un plan elaborado. De manera general, la civilización técnica hace que las decisiones que se deben tomar sean tan complejas que resulta realmente difícil hacer participar en ellas a la nación y a sus representantes. Estas decisiones deben ser tomadas por los especialistas, únicos capaces de comprenderlas; llegaríamos, de esta manera, a la "tecnocracia". El equilibrio entre el nivel de complejidad de los problemas y el nivel de comprensión de los ciudadanos parece mayor, a ciertos respectos, en las sociedades tradicionales poco desarrolladas que en los grandes Estados industriales modernos.

Podríamos citar como ejemplos ciertas ciudades bereberes del África del Norte, que conocieron un sistema de elecciones bastante perfeccionado, una separación de poderes muy elaborada, y un gobierno de asamblea, el *djemaa*. Muchas sociedades de pequeñas dimensiones, antes de la aparición de los Estados nacionales, se construyeron de acuerdo con un tipo análogo, principalmente muchas democracias antiguas. Se trataba de comunidades agrícolas, que unían a los campesinos propietarios (o a veces a comunidades de pescadores), sin demasiadas desigualdades de renta. El equilibrio económico se alcanzaba gracias a costumbres frugales, aceptadas desde antiguo, que aseguraban una moderación de las necesidades, las cuales no superaban de manera sensible los bienes disponibles. Una cultura tradicional oral aseguraba un nivel intelectual general elevado, a pesar de la débil difusión de la escritura y de la lectura. Las Repúblicas griegas y romanas correspondían a situaciones de este género. La ruptura de su equilibrio material e intelectual, como consecuencia de su expansión y desarrollo económico, provocó en ellas la descomposición de la democracia y la aparición de la dictadura.

Podríamos señalar otros ejemplos de tipos de sociedades todavía menos desarrolladas, tales como las que estudian los etnólogos. Con mucha frecuencia, en estas sociedades se toman las decisiones colectivamente por asambleas integradas por miembros de la tribu. Los "palabres" africanos constituyen una aplicación del procedimiento de discusión que caracteriza a las democracias; podemos compararlas con las discusiones del Agora griego o del Fórum romano. Esta "democracia de pequeñas unidades" se basa en el hecho de que las decisiones que hay que tomar son extremadamente simples a causa de las modestas dimensiones de la comunidad y de que,

por consiguiente, se encuentran al alcance de ciudadanos incluso poco instruidos.

2. *Los límites de la objeción.* — Los ejemplos precedentes no son discutibles. Tampoco es discutible que en los grandes Estados industriales modernos, la democracia debe funcionar ampliamente en el marco de las "pequeñas unidades" locales si realmente se desea que sea profunda. Solamente en estas pequeñas unidades existe una auténtica igualdad entre el nivel de comprensión y el nivel de complejidad de los problemas. Es decir, se encuentra una adecuación más apta que en las sociedades tradicionales que acabamos de describir, puesto que el desarrollo cultural producido por el progreso técnico ha elevado el nivel intelectual de los ciudadanos.

Por otro lado, incluso en el marco nacional, no conviene exagerar la opacidad de los problemas. Los problemas políticos, incluso siendo más simples y menos técnicos, eran más difíciles de comprender en la Edad Media por la masa de individuos, que en el siglo xx por ciudadanos relativamente instruidos y cultos. El nivel de dificultad de los problemas ha crecido, pero el nivel de comprensión de los hombres probablemente ha aumentado aún más. No debemos olvidar que los casos de sociedades tradicionales con alto nivel de comprensión son excepcionales. Por otro lado, se exagera a veces la tecnicidad de los problemas políticos modernos. No es posible explicar al Parlamento y a la gran masa de ciudadanos las modalidades de establecimiento y aplicación del Plan. Pero ello no impide que sí sea posible formular de manera muy clara algunas de las grandes opciones de base, así como sus significaciones. Los diputados y los ciudadanos pueden realizar entonces su elección entre estas grandes opciones de forma bastante clara.

c) *PROGRESO TÉCNICO Y CRECIMIENTO DEL PODER.* — Los marxistas piensan que el Estado tiende a desaparecer a medida que se va produciendo la atenuación de la lucha de clases, que es consecuencia del progreso técnico. Los occidentales, por lo general, mantienen teorías harto diferentes. Muchos juzgan que el progreso técnico conduce a reforzar el Estado frente a los ciudadanos, puesto que, por una parte, concede a éste una especie de omnipotencia, y, por otra, reduce a los individuos a la situación de meras ruedecillas de un inmenso engranaje colectivo (sobre la teoría marxista de la consunción del Estado, cfr. p. 298).

1. *El reforzamiento del poder.* — El progreso técnico refuerza directamente el poder político. De entrada, porque permite más fácilmente su acción sobre la totalidad del territorio del Estado, al ofrecer los medios para suprimir las distancias. La centralización que resulta así tiende a des-

truir las autonomías locales y las libertades que se dan a los ciudadanos. Sobre todo, el progreso técnico confiere al poder unos medios de presión irresistibles contra los ciudadanos. Antaño, los soldados y los policías disponían de armas poco diferentes de las que tenían los revoltosos, y además la ventaja del número restablecía la igualdad; de esta manera, las revoluciones podían triunfar y las dictaduras pretorianas siempre eran frágiles. Hogaño, como ha dicho Trotsky, "no se hacen ya revoluciones contra el ejército". La guerrilla no parece eficaz más que en los países subdesarrollados (cfr. p. 217). Por último, las técnicas de la propaganda confieren al poder unos medios de presión probablemente más poderosos todavía.

Sin embargo, hemos observado que el progreso técnico no refuerza solamente al Estado, sino que también ofrece nuevos medios de resistencia a la oposición. El Estado moderno es una poderosa máquina, aunque compleja y frágil, y, por ende, vulnerable. Contra su ejército, la resistencia en las barricadas es imposible, como se vio claramente en España, entre 1936 y 1938. Pero la huelga general es capaz de aniquilar la presión de los soldados, monstruos ineficaces con sus armas en la mano, en medio de un pueblo que se detiene inesperadamente en su vivir. En Berlín, en 1920, bastaron algunas horas al general von Lüttwitz para adueñarse del poder. Pero los sindicatos le obligaron a abandonarlo en el término de dos días, al paralizar toda la actividad en la ciudad y en la nación. La introducción de células revolucionarias en los cuadros del Estado ofrece igualmente otros medios para resistir a la opresión. Sin embargo, parece indiscutible que el poder se beneficia mucho más que los ciudadanos del progreso técnico. En fin de cuentas, los medios de resistencia que acabamos de citar son de una eficacia dudosa, excepcional, frente al enorme poder cotidiano que el Estado obtiene del progreso técnico.

2. *La burocratización del poder.* — Por otro lado, el progreso técnico tiende a transformar el Estado y sus administraciones, igual que las empresas y administraciones privadas, en gigantescas organizaciones que no pueden funcionar convenientemente más que si sus elementos de base — es decir, los hombres — se encuentran estandarizados, como los elementos de una máquina. A causa de esta situación algunos autores como Jacques Ellul designan con el nombre de "técnicas" tanto a las máquinas materiales, como a las organizaciones sociales, ya que piensan que el progreso técnico obliga a las segundas a modelarse de acuerdo con las primeras. Así tiende a formarse un tipo de hombre que William H. Whyte ha denominado "el hombre de la organización" que literalmente se halla deshumanizado. Sin duda, podríamos esperar que cada cual proteja ferozmente su profunda libertad, tras la máscara del conformismo necesario, del mismo modo que los reclutas se resisten a la formación militar durante su servicio, fingiendo exteriormente que se pliegan a ella. Pero el servicio dura poco,

mientras que "el hombre de la organización" se encuentra encuadrado por ésta durante toda su vida activa. Además, durante su tiempo de esparcimiento, tiende también a servirse de recreaciones estandarizadas, tal como la prensa de gran tirada y los medios de información de masa le recomiendan; incluso entonces, no se evade por lo tanto de las estructuras técnicas.

Esta mecanización de las organizaciones sociales se traduce en la cúspide en una transformación de la autoridad, la cual se deshumaniza también. Se tiende al establecimiento de reglas abstractas y mecánicas en todos los sectores de la jerarquía, de manera que el poder llega a ser anónimo, a la par para aquellos que lo ejercen y para aquellos que lo obedecen. Los primeros aplican la regla, mientras que los segundos la soportan. Las relaciones de autoridad personal desaparecen, pudiéndose afirmar que los ciudadanos obedecen a una máquina dentro de la máquina: la burocracia. La "personalización" del poder, de la que se habla tanto en las sociedades modernas, es una reacción contra este fenómeno. Pero sigue siendo ilusoria, puesto que el jefe personalizado, tal como lo presenta la gran prensa, la radio y la televisión, posee un carácter más mítico que real. El margen de autonomía de sus decisiones es muy estrecho. Únicamente corrige algunos excesos de la burocracia más bien que la sustituye. Hemos escrito ya las consecuencias de esta burocratización del poder (cfr. p. 61 y también pp. 280 y 300).

Las teorías que se oponen al progreso técnico han sido expuestas con mucha fuerza y penetración en la obra de J. ELLUL, *La technique ou l'enjeu du siècle*, 1954, que debería leerse; se encontrará en ella igualmente una bibliografía muy detallada. Cfr. también del mismo autor *L'illusion politique*, 1965. — Sobre la servidumbre del hombre con respecto a la organización, cfr. W. H. WHYTE, *L'homme de l'organisation*, 1959; se encontrará en este libro como anexo un excelente método para "hacer trampa en los tests de personalidad" (p. 558 y ss.). — Las tesis de los partidarios del progreso técnico no han encontrado defensores de visión tan aguda; a este respecto una de las exposiciones más interesantes, y la más moderna, es la de L. ARMAND y M. DRANCOURT, *Plaidoyer pour l'avenir*, 1961; consultar también los libros de J. FOURASTIÉ, principalmente *La civilisation de 1975*, 1960; y J. FOURASTIÉ y A. LALEUF, *Révolution à l'Ouest*, 1957. Cabe citar otras obras sobre este debate: L. MUMFORD, *Technique et civilisation*, 1950; R. DUCHET, *Bilan de la civilisation technique: anéantissement ou promotion de l'homme*, 1955; J. LEBRET, *Suicide ou survie de l'Occident*, 1959, etc. Sobre la transformación del Estado como consecuencia de la evolución técnica, la obra fundamental es el libro colectivo del Club Jean Moulin *L'État et le citoyen*, 1961. Sobre el carácter esencial de la influencia del progreso técnico sobre el desarrollo económico y social, cfr. el libro de Jean FOURASTIÉ, *Le grand espoir du XXème siècle*, ed. definitiva, 1963 (trad. cast. Ariel, Barcelona).

Sobre la influencia política del nivel de desarrollo, cfr. ante todo W. W. ROSTOW, *Las etapas del crecimiento económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1961; R. ARON, *La société industrielle et la guerre*, 1959, así como las otras obras del mismo autor citadas en la bibliografía general, p. 31; el curso de Doctorado de A. HAURIU, *Régimes politiques et structures économique-sociales* (Droit Constitutionnel Étranger), Les Cours de Droit, 1960-61; y M. DUVERGER, *De la dictature*, 1961. (Sobre las reper-

cusiones políticas del desarrollo económico acelerado, ver también J. ESTEBAN, Algunas reflexiones sobre las consecuencias políticas del crecimiento económico acelerado, en *Anales de Sociología*, n.º 3, junio 1967. N. del T.) — Por otro lado, se podrá consultar la bibliografía sobre los países subdesarrollados en general, que es inmensa. Como primera iniciación, cfr. Y. LACOSTE, *Les pays sous-développés*, 2.ª ed., 1962 (Colección "Que sais-je?") y *Géographie du sous-développement*, 1965; P. MOUSSA, *Les nations prolétaires*, 2.ª ed., 1961; R. BARRE, *Le développement économique*, 1958 (Cahiers de l'I. S. E. A.); F. PERROUX, *La coexistence pacifique*, 3 vols., 1959; C. MYRDAL, *Une économie internationale*, 1958; R. NURSE, *Problems of capital formation in under-developed countries*, 1953, etc.

A propósito del desarrollo contemporáneo del Estado y de la burocracia, cfr. la bibliografía citada más arriba, p. 77.

LAS DIFICULTADES DEL PERÍODO INTERMEDIO. — El desarrollo del progreso técnico no se realiza sin dificultades, sin retrocesos, sin contradicciones, todo lo cual agrava, al menos provisionalmente, los antagonismos políticos. Es preciso señalar, a este respecto, las dificultades del período inicial de desarrollo que conocen hoy la mayoría de las naciones del Tercer Mundo, las cuales salen ahora de un largo letargo, de una estabilidad casi milenaria, para pasar a una evolución rápida. Desde el plano material, los esfuerzos que realizan para lograr su transformación obligan a imponer nuevos sacrificios a sus poblaciones durante la fase intermedia de construcción de la infraestructura necesaria a una sociedad moderna. Mientras dura este período de acumulación de capital, la penuria se agrava en lugar de disminuir. Al mismo tiempo, la baja de la mortalidad, pero no de la natalidad, engendra una presión demográfica extraordinaria, que aumenta el número de bocas que hay que alimentar. Así, las masas populares son algo más desgraciadas todavía, en el momento preciso en que comienzan a tomar conciencia de su desgracia y de la posibilidad de evadirse de ella. Los antagonismos políticos se agravan evidentemente en proporciones considerables. La situación era análoga en las naciones europeas del siglo XIX cuando Karl Marx observó el desarrollo de la lucha de clases. Al mismo tiempo, el contacto con las técnicas modernas produce una disolución brutal de las civilizaciones tradicionales. Sociedades que reposaban en un sistema de relaciones humanas equilibrado, lentamente establecido en el transcurso del tiempo, y en posesión de una cultura y de una civilización con frecuencia muy profundas, son brutalmente destruidas por la irrupción de la civilización técnica. Los modos de vida tradicionales desaparecen, los valores antiguos se rechazan, sin ser reemplazados por otros nuevos, ni por un modo de vida aceptable. Germaine Tillon ha inventado una palabra muy gráfica para describir la situación a la que se ven compelidos los miembros de estas sociedades: la "clochardisation". Se convierten así literalmente en *clochards*, en desarraigados, en miserables, rechazados a la vez por una comunidad antigua que no admiten ya y por una nueva que es demasiado elevada para sus niveles de vida y de cultura.

Un nuevo equilibrio se establecerá más tarde; un nuevo tipo de vida comunitaria nacerá en el marco de una civilización técnica. Pero es necesario un largo plazo para llegar ahí. Porque la introducción de esta civilización técnica tropieza con dificultades de modernización según acabamos de señalar. El "período intermedio" corre el riesgo por consiguiente de prolongarse durante mucho tiempo. Durante toda su duración, las tensiones serán naturalmente muy vivas entre las masas *clochardisées* y las escasas élites cuyo nivel de vida es muy superior. De ahí la tendencia a regímenes autoritarios, e incluso dictatoriales. De ahí también el rencor respecto a los países desarrollados. Fenómenos análogos de *clochardisation* con idénticas tensiones y semejantes implicaciones políticas, se produjeron en el siglo XIX en Europa, en las sociedades en vías de industrialización rápida. La disolución de las civilizaciones campesinas tradicionales, bajo el choque de la técnica, presentó en ellas caracteres semejantes.

Sobre el período intermedio y la *clochardisation*, cfr. G. TILLION, *L'Algérie en 1957, 1957*.

LA "TECNOCRACIA".—Según ciertos autores, los progresos de la ciencia y de la técnica proporcionarían el poder supremo a los sabios y a los técnicos. Después de las armas, de la riqueza y del número, el saber se convertiría así en el arma política esencial, que daría lugar a la aparición de las "tecnocracias" (sobre las armas políticas cfr. más adelante p. 216).

Así, en *L'avenir de la science*, Ernest Renan imaginaba ya un mundo dominado por los sabios. En los orígenes de la humanidad, hechiceros y sacerdotes ejercieron también una influencia considerable, porque detentaban los secretos que permitían —según se creía— manejar las fuerzas ocultas. Hoy, los sabios, los técnicos y los intelectuales tenderían a ejercer una potencia semejante. Estos nuevos hechiceros poseen los verdaderos secretos que permiten gobernar la naturaleza, los cuales serían por otra parte tan misteriosos e incomprensibles para el profano, como los de sus predecesores.

Este análisis no es cierto más que en parte. Es exacto que los sabios, los técnicos y los intelectuales, poseen las fuentes de poder fundamental del mundo moderno. Un Estado que les persiga, o que no les dé los medios para proseguir sus trabajos, se debilitaría inmediatamente. Pero es mucho más dudoso que los técnicos utilicen este poder en las luchas políticas. La investigación científica es por naturaleza neutra, desinteresada y objetiva. Los sabios, no tratan de conquistar el poder, sino únicamente a veces de influenciarlo a propósito de problemas humanitarios. Lo que se denomina "tecnocracia" es otra cosa. Se llama así al hecho de que siendo los grandes funcionarios de los servicios especializados los únicos capaces de realizar ciertos análisis, de reunir ciertas informaciones y de tomar ciertas decisiones, a causa del carácter altamente técnico de los problemas tratados, ostentan así una influencia política cierta. En un sistema de planificación económica, por ejemplo, la decisión pertenece en mayor grado a los técnicos que a los partidos políticos, al Parlamento o al Gobierno. Pero la influencia de los tecnócratas continúa siendo limitada en ciertos sectores. Algunos piensan, por otra parte, que esta influencia es benéfica (cfr. p. 291). Para que se ejerza de forma autónoma, sería necesario que formasen un cuerpo cerrado, una clase decidida a actuar por sí misma, lo que no es el caso. Así definida, la "tecnocracia" continúa siendo por consiguiente un fenómeno limitado. Sabios y técnicos no constituyen la fuerza esencial en las luchas por el poder.

Pero se puede definir también de otro modo la tecnocracia, denominando así a la transformación del poder político, bajo la influencia del progreso técnico, que tiende a despersonalizar la autoridad real en ventaja de una vasta organización, de una enorme máquina. No obstante, se aplica más bien a este fenómeno el nombre de "burocracia", y es bajo este nombre como la estudiaremos en este libro.

Sobre la burocracia, cfr. p. 61 y p. 91. Sobre la tecnocracia, J. MEYNAUD, *Problemas ideológicos del siglo XX* (traducción de J. Esteban), Ariel, Barcelona, 1964; R. BOISSE, *Technocratie et démocratie*, 1964; O. C. D. E., *La science et la politique des gouvernements*, 1963; J. L. COTTIER, *La technocratie, nouveau pouvoir*, 1959; la obra colectiva *Politique et technique*, 1958; M. RIVIÈRE, *Economie bourgeoise et pensée technocratique*, 1965; igualmente J. BILLY, *Les techniciens et le pouvoir*, 1960; el artículo de B. GOURNAY, en la *Rev. Franç. Scien. Pol.*, 1960, p. 880; las notas de J. MEYNAUD, *ibid.*, 1961, p. 673, y de R. CORNEVIN, *ibid.*, 1961, p. 684; las informaciones contenidas en la obra colectiva de B. CHAPMAN, *The profession of government*, Londres, 1959 (obra colectiva sobre la función pública en Europa), y el libro del Club Jean Moulin, *L'État et le citoyen*, 1961, ya citado. Cfr. también la bibliografía sobre la burocracia, p. 77.

PROGRESO TÉCNICO Y SOCIALIZACIÓN ECONÓMICA.— El progreso técnico, ¿va en el sentido de la libre empresa y de la economía capitalista, o en el sentido del socialismo? En Occidente se observa frecuentemente que las sociedades más avanzadas técnicamente son capitalistas (los Estados Unidos), y se concluye así estableciendo una correlación entre los dos elementos. La conclusión es discutible, puesto que en el momento en que el socialismo se estableció en los países del Este, éstos se encontraban muy atrasados en relación con la América del Norte y la Europa occidental. Por consiguiente, han reducido más bien la distancia que les separaba, lo que es particularmente notable, ya que la distancia entre las naciones industrializadas y las subdesarrolladas tiende de forma natural a aumentar.

1. *Sociedad de la abundancia y socialismo.*— Se puede considerar que el progreso técnico va en el sentido del socialismo desde un doble punto de vista. En primer lugar, puesto que permite perseguir una "sociedad de la abundancia" en donde lo esencial de las necesidades primarias (alimentación, vivienda, vestido) y secundarias (confort, esparcimiento, cultura) de los hombres estarían satisfechas. Sin tal abundancia, el principio fundamental de distribución igualitaria de los bienes, que es la base del socialismo ("a cada uno según sus necesidades") no podría aplicarse. Pero los marxistas piensan que no se puede llegar a esta sociedad de la abundancia más que suprimiendo en primer lugar el capitalismo, porque éste se opondría al desarrollo total del progreso técnico. Para ellos, la abundancia real no es posible en régimen capitalista, porque éste sigue siendo malthusiano por naturaleza. La alienación del trabajador disminuye la productividad del trabajo. El empresario frena la aplicación de los progresos técnicos, porque resulta más rentable conservar hasta que se gasten totalmente las antiguas máquinas ya amortizadas, que realizar nuevas inversiones, costosas y largas de amortizar. Un gran número de inventos y nuevos métodos son silenciados así mediante acuerdo de las empresas que dominan el mercado. Por último, y sobre todo, a partir de un cierto grado de progreso técnico, la organización de la investigación, la previsión y la planificación global no pueden realizarse en el marco de las empresas privadas, sino únicamente en el de una producción dirigida por el Estado. Los descubrimientos más importantes de los últimos decenios— el átomo, los proyectiles dirigidos, etc.— han sido el resultado de una investigación socializada y no de una investigación capitalista (los estudios nucleares en los Estados Unidos han sido realizados por el Gobierno, a causa de la guerra, por lo que no hubiesen podido llevarse a cabo por los mecanismos de la economía privada).

Los hechos parecen haber contradicho esta tesis. Las naciones más desarrolladas, las que se aproximan más a la abundancia en el mundo actual, son capitalistas y no socialistas. Pero el argumento no es decisivo, puesto que el socialismo se ha aplicado hasta ahora en países subdesarrollados o semidesarrollados, cuyo retraso, cuando abandonaron el capitalismo, era muy grande en relación con la América del Norte o la Europa Occidental. El hecho de que este retraso no se haya atajado todavía no demuestra gran cosa. Con un sistema capitalista, sería probablemente todavía mayor.

2. *Planificación y progreso técnico.*— El progreso técnico parece que implica una organización socialista de la economía, según vislumbró el gran economista occidental J. Schumpeter. La lógica de un sistema de producción basado en la propiedad privada, consiste en que cada empresario, al ser señor de su casa, organiza su producción como mejor le parece, en función de los beneficios que obtiene. Por su propia naturaleza, el capitalismo es "microeconómico", es decir, considera a la economía en el marco de cada unidad de producción. Pero no admite dudas que la "macroeconomía", que considera a la producción en su conjunto, a escala de una nación o de un grupo de naciones, es más eficaz. Una economía coordinada, planificada, organi-

zada, es ciertamente superior en sí misma a la economía anárquica y desorganizada que corresponde a la propia naturaleza del capitalismo (con excepción de los errores posibles de planificación y de organización que pueden ser corregidos). Pero la coordinación, la organización y la planificación, no son posibles más que a partir de un cierto nivel de progreso técnico. Son precisos unos medios concretos de contabilidad estadística, de previsión y de cálculo a largo plazo. Es menester que se pueda producir por grandes unidades, y no por empresas pequeñas y medias.

La organización global de la economía no puede realmente desarrollarse en un marco capitalista. El sistema de los acuerdos, de los carteles, de los trusts, puede dar lugar a una organización eficaz parcial en tal o tal sector, pero solamente en relación con los intereses de este sector, no con los intereses generales de la población. El cartel mundial del petróleo, por ejemplo, organiza con mucha eficacia el mercado de este producto; pero en interés de las empresas petrolíferas, que no es necesariamente el interés general. Una organización global de la economía supone que los empresarios deben estar obligados a seguir las decisiones del plan. Una planificación puramente "indicativa" o "incitativa" es una falsa planificación. Ahora bien, la propiedad privada de los medios de producción implica la libertad de decisión del propietario, a menos de encontrarse profundamente limitada, en cuyo caso no se trataría ya de un verdadero régimen capitalista.

Con todo, la planificación socialista atraviesa actualmente una crisis en los países más desarrollados. Se ha mostrado muy eficaz para permitir a los países atrasados o semiatrasados llegar rápidamente al nivel de naciones industriales modernas. Pero una vez que han llegado aquí, la planificación funciona bastante peor. En una sociedad de consumo, una planificación centralizada no puede satisfacer correctamente la multiplicidad de las necesidades y de las demandas. De ahí, las dificultades económicas de la U. R. S. S. y de las democracias populares de Europa, que vienen conociendo desde hace algunos años. El progreso técnico implica así una evolución de los métodos socialistas, que combine la planificación global y los mecanismos del mercado. Esto no significa un retorno al capitalismo, sino una adaptación del socialismo (cfr. sobre este punto H. DENIS, *Histoire de la pensée économique*, 1966, pp. 737-739).

§ 2. — Las instituciones

Las sociedades humanas están estructuradas, por lo que parecen más bien un edificio que un montón de piedras. Las instituciones, en el sentido estricto del término, determinan la arquitectura de estos edificios. El diccionario Robert las define así: "Conjunto de formas o estructuras fundamentales de organización social, tales como se encuentran establecidas por la ley o la costumbre de un grupo humano". En este sentido, las instituciones poseen una influencia indiscutible sobre los fenómenos políticos. Incluso los regímenes matrimoniales, los sistemas escolares, las relaciones de urbanidad tienen una acción sobre ellos. Muchos sociólogos o historiadores conservadores, como Le Play y Fustel de Coulanges, han tratado de explicar la vida política a través de las instituciones familiares. Los marxistas conceden una importancia fundamental a los regímenes de propiedad; ciertos autores occidentales actúan de la misma manera, al considerar la propiedad privada como el fundamento mismo de la democracia. Las ins-

tuciones propiamente políticas, es decir, la organización y la estructura del poder, actúan evidentemente de forma más directa todavía sobre la vida política.

A) *Nociones generales sobre las instituciones*

Vamos a estudiar en primer lugar las instituciones en general. Las que se refieren más especialmente al poder —las instituciones políticas— serán examinadas a continuación.

a) **LOS ELEMENTOS DE LA NOCIÓN DE INSTITUCIONES.** — Hemos descrito ya sumariamente la noción de institución (cfr. p. 27). Dijimos que se definía por dos elementos: un elemento estructural y un elemento de creencias, de representaciones colectivas. Es preciso volver a considerar aquí el problema, llevando más lejos nuestro análisis.

1. *El elemento estructural.* — Hemos dicho que las instituciones son una especie de modelos de relaciones humanas, sobre las que se calcan relaciones concretas que adquieren a causa de ello caracteres de estabilidad, de duración y de cohesión. Se distinguen así de las relaciones trabadas fuera de todo modelo institucional, que son ocasionales, efímeras e inestables. En esta definición, hemos reservado el término “estructuras” para los propios modelos institucionales, considerados al margen de las relaciones concretas que se deducen de ellos. Ambos términos no son separables en la práctica y constituyen la noción misma de institución; las estructuras son sistemas de relaciones, que no tienen existencia real sin estas mismas relaciones. La originalidad de éstas se encuentra en su vínculo con el modelo estructural.

No obstante, es preciso distinguir dos tipos de instituciones. Unas son simples sistemas de relaciones, calcadas sobre un modelo estructural, según la definición que acabamos de dar. Otras poseen además una organización técnica y material: textos jurídicos que las reglamentan, locales, muebles, máquinas, emblemas, papel timbrado, personal, una jerarquía administrativa, etc. Así, se pueden citar un Parlamento, un ministerio, un gobierno civil, una asociación. En el lenguaje jurídico se reserva frecuentemente el nombre de institución a estas últimas. Los juristas de derecho público, principalmente, tienden a estudiar las organizaciones más bien que las relaciones bajo el nombre de instituciones. Por ejemplo, el estudio de las “instituciones internacionales” es en realidad, sobre todo, el estudio de las organizaciones internacionales. El estudio de las “relaciones internacionales” es un estudio de relaciones en el sentido estricto del término cuando se realiza de acuerdo con el método histórico, describiendo las relaciones sucesivas y ocasionales de los Estados. Se convierte, por el

contrario, en un estudio de las instituciones en sentido amplio, cuando tiende a definir y a clasificar los diferentes modelos estructurales que sirven de base a las relaciones entre Estados, los diversos sistemas de relaciones. Se notará que, en las Facultades de Derecho, el curso de instituciones políticas estudia principalmente las organizaciones políticas, más bien que los sistemas de relaciones.

En realidad, los elementos técnicos y materiales que distinguen las "organizaciones" de los simples "sistemas de relaciones" son secundarios en relación a los modelos estructurales. Ciertamente, estos elementos refuerzan la cohesión, la estabilidad y la duración de los modelos estructurales, al exteriorizarlos, al conferirles una realidad tangible y visible. Pero pueden existir modelos estructurales sin organizaciones materiales, que sean muy coherentes, fuertes y estables, e incluso mucho más que otros cuyas organizaciones materiales parecen importantes. El alcance de la influencia de las religiones no es proporcional a la importancia de sus templos. Los usos y las costumbres son con frecuencia mucho más fuertes que las leyes y los códigos. Las organizaciones no son más que la corteza de las instituciones, su cobertura exterior, que no corresponde siempre a su realidad profunda. Por consiguiente, resulta mucho más conforme con los hechos, y mucho más "operacional" situar en primer plano la unidad de la noción de "institución", en sentido amplio, opuesta a las simples relaciones ocasionales, que no están calcadas sobre un modelo estructural, y rechazar al segundo plano la oposición entre "organizaciones" y sistemas estructurales sin organizaciones materiales correspondientes. Es preciso, pues, descartar la noción estrecha de institución asimilada a la organización.

2. *El elemento de representación colectiva.* — Hemos insistido constantemente en el hecho de que los fenómenos sociales poseen una importancia, no solamente por su realidad material, sino también por la idea que uno se hace de ellos, por las representaciones colectivas, las ideas, las creencias, los sistemas de valores que se desarrollan en torno a ellos. Estas representaciones colectivas, estas creencias, estos sistemas de valores, son un elemento fundamental de las instituciones. Poco importa, ante el hecho concreto, que estas representaciones colectivas correspondan o no a la realidad, es decir, que sean o no ilusorias. Lo esencial, es la adhesión que les manifiesta el grupo social.

Toda institución es al mismo tiempo un modelo estructural y un conjunto de representaciones colectivas más o menos valorizadas. Es decir, toda institución se refiere más o menos directamente a un "sistema de valores" o, en otras palabras, a una concepción del Bien y del Mal, de lo Justo y de lo Injusto, que implica una toma de posición "por" o "contra" (cfr. p. 133). El grado de valorización es variable según las instituciones,

pero en lo que respecta a las instituciones políticas es muy elevado por lo general. La política está más o menos "sacralizada". Es decir, que está más o menos vinculada con el sistema de valores supremo de la sociedad.

La noción de "legitimidad" se deduce de este sistema de valores. En una sociedad determinada, existe una cierta idea de la forma, de la naturaleza, de la estructura que debe presentar el poder, para ser reconocido como bueno y válido en sí mismo (independientemente de los actos concretos que realice). Es legítimo el poder que corresponde a estas representaciones colectivas, a este sistema de valores. Si el poder existente se considera de esta manera legítimo, se le obedece espontáneamente, naturalmente. Pero si se considera ilegítimo se tiende, por el contrario a oponerse a él, y entonces no reposará ya más que sobre la fuerza. Veremos más adelante estos problemas que son importantes, principalmente el del acuerdo (o del *consensus*) sobre la legitimidad. Si en una sociedad, algunos reivindican un sistema de legitimidad, y otros desean otro, ningún poder puede ser legítimo para todos, de ahí que entonces todo Gobierno sea difícil. Nos encontramos ante una situación revolucionaria. Tal fue el caso en Francia después de la Revolución francesa, hasta los primeros años del siglo xx, cuando se enfrentaron los partidarios de la legitimidad monárquica tradicional contra los de la nueva legitimidad democrática.

b) LA INSERCIÓN DE LOS INDIVIDUOS EN LAS INSTITUCIONES: STATUS Y ROLES. — Resulta interesante comparar la noción de institución con las de status y rol, utilizadas corrientemente por los psicólogos sociales, ya que estas últimas aclaran el problema fundamental de la inserción de los individuos en las instituciones. Prácticamente, status y roles son instituciones, en el sentido que hemos dado nosotros a este término, más exactamente, las instituciones son conjuntos de *status* y roles.

Los conceptos de *status* y *rol* fueron elaborados en 1936 por Ralph Linton, en la primera edición de su libro *The Study of man*. A continuación fueron adoptados por la mayoría de los psicólogos y sociólogos, con más o menos exactitud. En la actualidad han sido admitidos de manera casi general, a pesar de que sean objeto todavía de muchas discusiones. No comentaremos éstas, para ceñirnos estrictamente a lo esencial.

1. *El status*. — Cada hombre se halla situado en un gran número de posiciones sociales. M. Dupont,¹ por ejemplo, es a la vez esposo, padre de familia, secretario de un club de rugby, tornero en la fábrica Renault, miembro del partido comunista, integrado en un grupo de camaradas, etc. Cada una de estas posiciones ofrece la posibilidad de una serie de relaciones sociales. Según la expresión del sociólogo alemán Dahrendorf, es

1. El equivalente en Francia del García español. (N. del T.)

contrario, en un estudio de las instituciones en sentido amplio, cuando tiende a definir y a clasificar los diferentes modelos estructurales que sirven de base a las relaciones entre Estados, los diversos sistemas de relaciones. Se notará que, en las Facultades de Derecho, el curso de instituciones políticas estudia principalmente las organizaciones políticas, más bien que los sistemas de relaciones.

En realidad, los elementos técnicos y materiales que distinguen las "organizaciones" de los simples "sistemas de relaciones" son secundarios en relación a los modelos estructurales. Ciertamente, estos elementos refuerzan la cohesión, la estabilidad y la duración de los modelos estructurales, al exteriorizarlos, al conferirles una realidad tangible y visible. Pero pueden existir modelos estructurales sin organizaciones materiales, que sean muy coherentes, fuertes y estables, e incluso mucho más que otros cuyas organizaciones materiales parecen importantes. El alcance de la influencia de las religiones no es proporcional a la importancia de sus templos. Los usos y las costumbres son con frecuencia mucho más fuertes que las leyes y los códigos. Las organizaciones no son más que la corteza de las instituciones, su cobertura exterior, que no corresponde siempre a su realidad profunda. Por consiguiente, resulta mucho más conforme con los hechos, y mucho más "operacional" situar en primer plano la unidad de la noción de "institución", en sentido amplio, opuesta a las simples relaciones ocasionales, que no están calcadas sobre un modelo estructural, y rechazar al segundo plano la oposición entre "organizaciones" y sistemas estructurales sin organizaciones materiales correspondientes. Es preciso, pues, descartar la noción estrecha de institución asimilada a la organización.

2. *El elemento de representación colectiva.* — Hemos insistido constantemente en el hecho de que los fenómenos sociales poseen una importancia, no solamente por su realidad material, sino también por la idea que uno se hace de ellos, por las representaciones colectivas, las ideas, las creencias, los sistemas de valores que se desarrollan en torno a ellos. Estas representaciones colectivas, estas creencias, estos sistemas de valores, son un elemento fundamental de las instituciones. Poco importa, ante el hecho concreto, que estas representaciones colectivas correspondan o no a la realidad, es decir, que sean o no ilusorias. Lo esencial, es la adhesión que les manifiesta el grupo social.

Toda institución es al mismo tiempo un modelo estructural y un conjunto de representaciones colectivas más o menos valorizadas. Es decir, toda institución se refiere más o menos directamente a un "sistema de valores" o, en otras palabras, a una concepción del Bien y del Mal, de lo Justo y de lo Injusto, que implica una toma de posición "por" o "contra" (cfr. p. 133). El grado de valorización es variable según las instituciones,

pero en lo que respecta a las instituciones políticas es muy elevado por lo general. La política está más o menos "sacralizada". Es decir, que está más o menos vinculada con el sistema de valores supremo de la sociedad.

La noción de "legitimidad" se deduce de este sistema de valores. En una sociedad determinada, existe una cierta idea de la forma, de la naturaleza, de la estructura que debe presentar el poder, para ser reconocido como bueno y válido en sí mismo (independientemente de los actos concretos que realice). Es legítimo el poder que corresponde a estas representaciones colectivas, a este sistema de valores. Si el poder existente se considera de esta manera legítimo, se le obedece espontáneamente, naturalmente. Pero si se considera ilegítimo se tiende, por el contrario a oponerse a él, y entonces no reposará ya más que sobre la fuerza. Veremos más adelante estos problemas que son importantes, principalmente el del acuerdo (o del *consensus*) sobre la legitimidad. Si en una sociedad, algunos reivindican un sistema de legitimidad, y otros desean otro, ningún poder puede ser legítimo para todos, de ahí que entonces todo Gobierno sea difícil. Nos encontramos ante una situación revolucionaria. Tal fue el caso en Francia después de la Revolución francesa, hasta los primeros años del siglo XX, cuando se enfrentaron los partidarios de la legitimidad monárquica tradicional contra los de la nueva legitimidad democrática.

b) LA INSERCIÓN DE LOS INDIVIDUOS EN LAS INSTITUCIONES: STATUS Y ROLES. — Resulta interesante comparar la noción de institución con las de status y rol, utilizadas corrientemente por los psicólogos sociales, ya que estas últimas aclaran el problema fundamental de la inserción de los individuos en las instituciones. Prácticamente, status y roles son instituciones, en el sentido que hemos dado nosotros a este término, más exactamente, las instituciones son conjuntos de *status* y roles.

Los conceptos de *status* y *rol* fueron elaborados en 1936 por Ralph Linton, en la primera edición de su libro *The Study of man*. A continuación fueron adoptados por la mayoría de los psicólogos y sociólogos, con más o menos exactitud. En la actualidad han sido admitidos de manera casi general, a pesar de que sean objeto todavía de muchas discusiones. No comentaremos éstas, para ceñirnos estrictamente a lo esencial.

1. *El status*. — Cada hombre se halla situado en un gran número de posiciones sociales. M. Dupont,¹ por ejemplo, es a la vez esposo, padre de familia, secretario de un club de rugby, tornero en la fábrica Renault, miembro del partido comunista, integrado en un grupo de camaradas, etc. Cada una de estas posiciones ofrece la posibilidad de una serie de relaciones sociales. Según la expresión del sociólogo alemán Dahrendorf, es

1. El equivalente en Francia del García español. (N. del T.)

un "vínculo que constituye un campo de relaciones sociales". Este campo de relaciones sociales es "por principio algo que existe independientemente del individuo" que ocupa la posición. Se trata pues, de sistemas de relaciones estables, que entran dentro de nuestra definición de institución. La posición de esposo corresponde, en la sociedad donde vive M. Dupont a un conjunto de relaciones imaginadas por sus miembros; de igual modo ocurre con la posición de padre de familia, de secretario del club de rugby, etc. Si M. Dupont deja de ser secretario del club, o tornero en la fábrica Renault, será sustituido por otro. Se llama status, la posición social definida así objetivamente. Los status no son más que modelos de relaciones, es decir, de instituciones en el sentido que hemos dado a esta palabra.

2. *El rol*. — A cada status corresponde un cierto número de comportamientos que se esperan de su titular, al mismo tiempo que detenta un cierto número de atributos. Así, se espera que el tornero en la fábrica Renault asista regularmente a su trabajo, que efectúe sus tareas profesionales, que tenga relaciones con sus camaradas de trabajo, que reivindique sus derechos frente a la dirección. Al mismo tiempo, el hecho de ser tornero en la fábrica Renault implica para Dupont unas obligaciones de presencia, de trabajo y de disciplina; salarios y ventajas sociales; una cierta consideración por parte de sus vecinos, etc. Se denomina rol a los atributos que resultan del status, y a los comportamientos que los otros miembros de la sociedad esperan de su titular. El rol no es en suma más que un aspecto del status. Stoezel dice que el status es el conjunto de comportamientos que puede esperar M. Dupont de los otros, mientras que el rol es el conjunto de comportamientos que los otros esperan normalmente de M. Dupont.

El término "rol"¹ ha sido bien escogido porque sugiere que cada hombre es un actor en la sociedad en la que vive. Es un actor que debe desempeñar, por otra parte, varios papeles (roles), como ciertas *vedettes* que desempeñan un papel en la función de tarde de un teatro, otro en la función nocturna de otro teatro, tal otro por la mañana en la televisión, etcétera. La diferencia fundamental con el papel de actor, estriba en que

1. En nuestra traducción hemos vertido la expresión corriente francesa "jouer un rôle", por la correcta castellana "desempeñar un papel". Sin embargo, ahora traducimos el término francés "rôle" por el término castellanizado "rol". La razón es simple: en el caso anterior se trataba de la acepción general que se utiliza en el lenguaje corriente. Ahora, se trata del término técnico empleado en sociología para expresar la acepción particular. Por ello, utilizamos el término rol ya empleado por otros especialistas en el mundo hispano. Ver, por ejemplo, F. MURILLO FERROL, *Estudios de Sociología Política*, Tecnos, Madrid, 1963, pp. 46 y ss.; J. FERRANDO BADÍA, "Status y rol de los grupos de presión en el seno del régimen político", en *Estudio preliminar a la obra de S. E. FINER, El imperio anónimo*, Tecnos, Madrid, 1967, pp. 35 y ss. (N. del T.)

el rol social no se encuentra determinado de forma tan rigurosa. El hombre que asume uno de sus roles sociales no se encuentra sujeto como el actor a un texto rígido, del que no se puede separar. Como en la comedia italiana, debe improvisar ampliamente: los papeles de la *Comedia del Arte* — Arlequín, Pierrot, Colombina, etc. — nos ofrecen una idea bastante precisa del rol social. Calderón en *El gran teatro del mundo* ilustra esta noción de manera todavía más espectacular.

3. *El rol y la personalidad.* — El interés de la noción de rol radica en precisar el punto de inserción entre la sociedad y el individuo. Dentro de su rol especial, el hombre posee un margen de libertad. Como acabamos de decir, no sigue un texto preciso, sino simplemente un bastidor. Debe improvisar en gran manera. Según su grado de originalidad personal, se apartará más o menos del bastidor estereotipado de su rol. El conflicto entre la personalidad y el rol social es más o menos violento, pero existe en la mayoría de los casos, ya que la integración en el rol raramente es total. No obstante, status y rol forman parte integrante también de la personalidad, a la cual ayudan a formarse y a reforzarse.

Se observará, por otro lado, que si los miembros de la colectividad esperan ciertos comportamientos del titular de un status — lo que constituye precisamente su rol — esperan a veces más o menos oscuramente que el actor se evada también del rol en cuestión, o que no haga exactamente lo que se espera que haga. Esta esperanza significa que el grupo social no está satisfecho de los status y de los roles existentes, y que sueña más o menos verlos modificar. En política, esto corresponde a las aspiraciones revolucionarias. Se puede incluir también aquí las tendencias a la "personalización" del poder, puesto que los ciudadanos esperan que un hombre excepcional, un salvador, romperá las barreras de su rol en interés común. La esperanza de un Moisés es tanto más fuerte cuanto sean aceptadas menos generalmente las instituciones, pero de todos modos nunca se halla ausente de las sociedades. Sus instituciones son demasiado imperfectas para que los hombres puedan encontrarse completamente satisfechos.

c) LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE INSTITUCIONES. — Resulta muy difícil clasificar las instituciones. Según su objeto se pueden distinguir las instituciones políticas, las religiosas, las económicas, las familiares, las administrativas, etc. Querriamos intentar aquí otra distinción, que posee el mérito de precisar la noción de institución y de aclarar primordialmente el lugar que ocupan las instituciones jurídicas.

1. *Instituciones de hecho e instituciones conscientes.* — Ciertas instituciones surgen automáticamente, casi mecánicamente podríamos decir,

merced al juego de los determinismos y de las evoluciones. Así ocurre con las clases sociales, los niveles de renta, los géneros de vida, etc. Estas instituciones existen incluso si los hombres no cobran conciencia de su existencia, aunque evidentemente esta toma de conciencia tendría como efecto reforzarlas y transformarlas. No implican una determinada toma de posición a su propósito. De esta manera, el estar "a favor" o "en contra", el considerarlas "buenas" o "malas", "justas" o "injustas", no constituye un elemento esencial de su existencia, aunque igualmente esta valoración tendría una gran influencia sobre ellas. Tales son — o tales serían, porque esta noción es discutible, como vamos a ver — las instituciones de puro hecho.

Por el contrario, otras instituciones descansan esencialmente en fenómenos de conciencia y valoración. Primeramente, en fenómenos de conciencia: los hombres a quienes encuadran saben que existen, siendo este conocimiento un elemento propio de su existencia. Seguidamente, en fenómenos de valoración: no es posible la neutralidad a su propósito, sino que implican necesariamente una toma de posición, porque se refieren esencialmente a un sistema de valores (bien o mal, justo o injusto, conveniente o poco conveniente, etc.). Este sistema de valores constituye su base misma.

Llamaremos a esta segunda categoría de instituciones, instituciones "conscientes" o también instituciones "normativas", porque se basan así en "normas" (este término procede de la palabra latina "norma" que significa propiamente "cartabón" que se toma aquí como sinónimo de "regla"). Estas instituciones están constituidas en efecto por prescripciones que definen reglas de conducta conscientes, a las que los miembros del grupo deben conformar su acción. Mientras que las instituciones de hecho son determinantes — es decir, que se sufre su acción automáticamente, en cierta medida — las instituciones conscientes son "obligatorias". Se podría no acatar las reglas que establecen, es decir, materialmente no se está forzado a hacerlo, sino únicamente "obligado", esto es, afectado por una obligación (jurídica, moral, o social) a la que uno no puede sustraerse a menos de caer bajo el efecto de las diversas categorías de sanciones. Por consiguiente la sumisión a estas instituciones es voluntaria. Igualmente es consciente, puesto que si se ignoran las reglas, no se puede acatar la obligación que se deduce de ellas, a no ser por mera casualidad.

Esta distinción entre instituciones conscientes e instituciones de hecho es muy discutible. Cabe preguntarse si existen verdaderamente instituciones de puro hecho, en el sentido que acabamos de dar a esta expresión. ¿Pueden existir instituciones sociales sin elemento de conciencia? Y, por otro lado, ¿desde que una institución es consciente no encubre siempre un cierto elemento de valoración, una cierta toma de posición a su respecto? Inversamente, cabe afirmar que toda institución consciente reposa sobre

un "dato" de hecho, determinado, imposible de eludir, que le sirve de base. Los grupos de edad no se convierten en instituciones más que si se toma conciencia de ellos y si son causas de ciertos comportamientos; es decir, si se crea un juego con unas reglas. Marx ha señalado igualmente la importancia de la conciencia de clase, en lo que respecta a la institución de las clases sociales. A falta de toda conciencia social, las clases pueden existir materialmente, pero no poseen importancia social; es difícil afirmar que sean así instituciones. Por otro lado, ciertas instituciones conscientes pueden engendrar instituciones de hecho: por ejemplo, un régimen de propiedad privada engendra un sistema de clase social. La verdadera diferencia, en definitiva, parece ser de grado, no de naturaleza. En ciertas instituciones, el "construido" consciente se encuentra muy desarrollado en relación con el "dato" positivo; en otros casos ocurre lo contrario.

2. *Las Instituciones jurídicas.* — La distinción de las instituciones jurídicas dentro de las otras, es muy importante en sociología política. Porque las instituciones jurídicas son aquellas que el poder establece o reconoce. El derecho es así uno de los instrumentos fundamentales de la acción del poder político.

Las instituciones jurídicas son una categoría de instituciones "conscientes" o "normativas", de acuerdo con lo que acabamos de decir. A pesar de que el propio concepto de instituciones normativas no se halle delimitado muy claramente, cabe distinguir en su interior, de forma más clara, tres categorías de instituciones normativas: las que dependen del derecho, las que dependen de la moral, y las que dependen de los usos sociales. La distinción descansa a la par sobre los sistemas de valores que sirven de base a las "normas" y sobre los modos de elaboración y de sanción de éstas. La distinción según los sistemas de valores es más fundamental en teoría, pero menos precisa en la práctica. El derecho, la moral y los usos poseen como carácter común el ser sistemas de valores, característica que precisamente oponen las instituciones que dan lugar a las instituciones de hecho. Sin embargo, se pueden distinguir sus sistemas de valores respectivos igualmente desde este punto de vista. Los valores que definen a los usos, consisten en lo siguiente: "lo que se hace y lo que no se hace". La moral reposa sobre las nociones del bien y del mal, valores esenciales, considerados como superiores a todos los demás. El derecho se basa en las nociones de bien público, de orden social, de interés general, pero también invoca la noción de justicia. Esta — aspecto particular del "bien" — es en realidad un valor moral. A este respecto, resulta muy difícil separar la moral y el derecho, ya que el segundo utiliza el prestigio de la primera para reforzar sus instituciones.

La distinción técnica, según los modelos de elaboración y de sanción de las reglas es mucho más precisa. El derecho es el conjunto de reglas

sancionadas por la autoridad pública, y establecidas y reconocidas por la misma. De este modo, se denominan jurídicas las instituciones que son: 1.º, bien establecidas por las leyes, los reglamentos y, en general, las decisiones que emanan del poder; 2.º, bien establecidas por la costumbre o por contratos celebrados entre particulares, pero reconocidos y validados por las leyes, los reglamentos, o las decisiones del poder. Unas y otras son sancionadas por el poder, quien utiliza los medios de sujeción de que dispone (jueces, policías, cárceles, multas, pena capital, etc.), para reprimir su violación. En esta definición puramente técnica se considera al derecho como el conjunto de reglas establecidas o reconocidas por el poder (es decir, en general, por el Estado) y que son sancionadas por él, siendo el segundo elemento, en definitiva, más general y preciso que el primero. Una regla de derecho, puede no ser establecida por el poder, pero siempre es sancionada por él. El derecho puede pues definirse, en última instancia, como el conjunto de reglas de conducta sancionadas por el poder político. La moral comprende el conjunto de reglas de conducta provistas de sanciones religiosas (infierno, purgatorio, etc.) o psicológicas (remordimientos) que son, bien establecidas por las religiones, bien percibidas por la conciencia humana. Esta definición recubre en realidad dos concepciones de la moral, una religiosa, otra psicológica. No existe necesariamente contradicción entre esta moral trascendental y la otra immanente. Pero cada una plantea problemas particulares, que no serán examinados aquí. Por último, los "usos" son reglas de conducta elaboradas por la costumbre, cuya violación lleva consigo sanciones sociales difusas, inorganizadas, pero frecuentemente severas: reprobación, sorna, puesta en cuarentena, etc.

Derecho, moral y usos no constituyen diferentes dominios, enteramente separados de instituciones sociales, sino que se recubren ampliamente unos con otros. Muchas reglas de derecho son al mismo tiempo reglas morales y usos, y viceversa. Sin embargo, existen también dominios propios de cada categoría, pudiendo existir incluso contradicciones entre ellas. Los conflictos entre derecho y moral son particularmente graves, porque en la escala de valores, los valores morales se juzgan superiores a los valores jurídicos, al menos desde el punto de vista de la conciencia individual. Desde el punto de vista del interés colectivo, las cosas son menos claras. El duelo entre Antígona y Creonte ilustra perfectamente estas contradicciones, con frecuencia dramáticas en sus consecuencias. El hecho de que sean menos graves y menos profundos los conflictos entre moral y usos o entre usos y derecho, no significa que sean menos agudos. Las resistencias de los rusos ante los edictos de Pedro el Grande que prohibían la barba, la de los turcos ante las leyes de Mustafá Kemal prohibiendo la utilización del fez, demuestran la importancia del conflicto entre los usos y el derecho.

d) INSTITUCIONES Y TÉCNICAS. — Las instituciones de una sociedad, indistintamente de que provengan de la ley, de la costumbre o de otro origen, se encuentran estrechamente vinculadas con su desarrollo técnico, según hemos visto. A este propósito los marxistas tienen tendencia a no ver en las instituciones más que un reflejo de las técnicas. Esta tesis es exagerada, puesto que existe una cierta autonomía de las instituciones en relación con el desarrollo técnico.

1. *La dependencia de las instituciones en relación con el desarrollo tecnoeconómico.* — La doctrina marxista es rigurosa a este respecto. Para ella, las instituciones son el fruto de una categoría especial de técnica, de las que no son más que un reflejo, un epifenómeno en cierta medida: las técnicas relativas a la producción. El estado de las fuerzas productivas, esto es, de las técnicas relativas a la producción, determinan los modos de producción, es decir, las instituciones relativas a la producción y principalmente la propiedad. Estos modos de producción en sí mismos determinan las otras instituciones: familiares, sexuales, religiosas, políticas, etc. Existen de este modo dos niveles institucionales si cabe decir; el nivel de las instituciones socioeconómicas, relativas a los modos de producción y a las relaciones de clase que se deducen de ellos, y el nivel de las otras instituciones. Las segundas son el resultado de las primeras. Unas y otras son a su vez fruto del estado de las fuerzas productivas. Sin duda, las influencias no se ejercen únicamente en un sentido, sino que existe una reacción de los niveles superiores sobre los niveles inferiores, de las superestructuras sobre la base. Pero esta reacción es de carácter secundario, en relación con la acción directa.

Esta concepción es demasiado estrecha. El hecho de que las instituciones dependan del nivel del desarrollo tecnoeconómico y el hecho de que entre ellas, las instituciones socioeconómicas condicionen a las otras, es algo que no se puede discutir. Pero no se encuentra en ningún grado una determinación rígida, sino únicamente condicionamientos más o menos amplios. A cada nivel de desarrollo socioeconómico corresponde una gran variedad de instituciones socioeconómicas posibles; es decir, de "modos de producción" y de relaciones de clases, por hablar con lenguaje marxista. A cada tipo de institución socioeconómica, corresponde una gran variedad de las otras instituciones posibles (familiares, religiosas, políticas, etc.). Los marxistas no niegan esta pluralidad de las superestructuras en relación a la base. Pero pretenden que existe siempre una relación entre el tipo de superestructura que se establece en la práctica y la naturaleza de la base. Examinaremos más adelante esta tesis, a propósito de las relaciones entre los regímenes políticos y los sistemas de producción (cfr. p. 118). Digamos simplemente aquí que dicha tesis es muy exagerada.

2. *La autonomía de las instituciones.* — El condicionamiento de las instituciones socioeconómicas por el nivel de las técnicas de producción, y de las otras instituciones por el sistema de producción, es mucho más amplio. Existe una cierta autonomía de las instituciones en relación con las técnicas económicas. Un mismo nivel de desarrollo puede engendrar varios tipos de sistemas de producción, sin que tal tipo determinado esté en relación con tal variedad del nivel del desarrollo. Un mismo sistema de producción puede producir una gran diversidad de instituciones familiares, escolares, culturales, políticas, o religiosas, sin que la aparición de tal tipo más bien que de tal otro se halle ligada a una modalidad del sistema de producción.

Las diferencias de los sistemas escolares americano, inglés, alemán y francés no corresponden a diferencias en los sistemas de producción, de igual modo que las diferencias del régimen presidencial norteamericano, del régimen parlamentario británico, de los regímenes de la Europa nórdica y de los sistemas italiano o francés tampoco dependen rigidamente de los sistemas de producción. Las diferencias de comportamiento sexual entre católicos y protestantes en Occidente no parecen tampoco ligadas a diferencias en los sistemas de producción o en los niveles de técnica económica. Las diferencias entre el partidismo flexible de los Estados Unidos, el bipartidismo rígido de la Gran Bretaña, el multipartidismo disciplinado de los países escandinavos, el multipartidismo anárquico de Francia e Italia, no reposan sobre diferencias en los modos de producción y en el estado de las fuerzas productivas. Podríamos multiplicar los ejemplos. Por consiguiente, existe una cierta autonomía de las instituciones respecto a las estructuras socioeconómicas. En la medida de esta autonomía, que es bastante amplia, las instituciones son en sí mismas, y no a título de derivados, factores de antagonismos políticos y también de integración.

Un buen ejemplo de la autonomía de las instituciones nos lo ofrece el sistema de partidos que estudiaremos más adelante. Nadie discute que los antagonismos y la integración política son profundamente diferentes en un sistema bipartidista de tipo británico y en un sistema multipartidista de tipo francés o italiano. Estas instituciones que son los sistemas de partidos influyen profundamente la vida política. Ahora bien, siguen siendo ampliamente autónomas, respecto a las estructuras socioeconómicas. Ciertamente, el bipartidismo y el multipartidismo son, en gran medida, una consecuencia de los factores socioeconómicos. Los partidos reflejan las clases o las categorías sociales en conflicto. El desarrollo histórico, las circunstancias particulares de cada país, las tradiciones, desempeñan también un papel en este sentido, puesto que las luchas de clases y de categorías sociales se desarrollan dentro de este contexto cultural. Pero interviene también otro factor, de naturaleza puramente institucional: el régimen electoral. Demostraremos más adelante que, el sistema

mayoritario a una vuelta, de tipo anglosajón, tiende al bipartidismo, del mismo modo que la representación proporcional o el sistema a dos vueltas de tipo francés tienden al multipartidismo (cfr. p. 325). Así, su acción frena o acelera la de los factores socioeconómicos y culturales.

Estas relaciones entre sistemas electorales y sistemas de partidos aclaran de manera muy precisa la autonomía de las instituciones. La ordenación de una institución (el sistema electoral) confiere a otra institución (el sistema de partidos) una cierta forma que actúa en sí misma sobre los antagonismos políticos al desarrollarlos o limitarlos. Indudablemente, el alcance de tales organizaciones institucionales continúa siendo mínimo en relación con los otros factores de antagonismo y de integración políticos. Sin embargo, es con frecuencia grande. Podríamos multiplicar los ejemplos análogos en todos los dominios. La transformación de las instituciones familiares en Francia, después de la segunda guerra mundial, se debe menos a una evolución de los modos de producción que a una legislación original que multiplicó las ventajas materiales en favor de la natalidad, cuya acción parece fue decisiva en los cambios intervenidos en 1944-1945. La "revolución sexual" realizada en los Estados Unidos y en Europa del Norte a partir de 1950 no parece que esté vinculada en absoluto a un desarrollo de las técnicas económicas, sino que se debe más bien a un debilitamiento de las prohibiciones religiosas y morales, cuyas causas continúan siendo todavía imprecisas por otra parte.

Limitándonos al dominio político, es menester señalar un punto esencial. Las tesis marxistas han desconocido la verdadera naturaleza del poder, al considerarlo como un epifenómeno de las estructuras tecnoeconómicas. Nadie discute que el poder se halla condicionado por la lucha de clases. Ahora bien, lo que parece contrario a los hechos es que dependa únicamente de esta lucha, y que deba desaparecer al mismo tiempo que ella, según lo desea la teoría de la consunción del Estado (cfr. p. 298). El desarrollo del stalinismo ha demostrado que la supresión de las clases y la llegada del socialismo podían coincidir con el crecimiento de una dictadura implacable que no basta para explicarla, ni el cerco capitalista de la U. R. S. S., ni la resistencia de las antiguas clases explotadoras. Únicamente, el concepto de autonomía de las instituciones, permite explicar que el poder político posee una realidad propia, independientemente de las estructuras de clases y de los otros elementos que lo condicionan. Esta realidad parece deberse a una tendencia natural de expansión, que se produce desde el momento en que el poder no encuentra límite. Veremos más adelante esta idea fundamental, que conduce a considerar que el poder es peligroso por naturaleza, y que es preciso siempre tomar precauciones con él, incluso si la lucha de clases y las otras causas de antagonismos políticos han desaparecido.

e) **LA PERSISTENCIA DE LAS INSTITUCIONES: LA INERCIA SOCIAL.** — Incluso cuando las instituciones son fruto de las estructuras técnicoeconómicas, siguen conservando una autonomía. Uno de los aspectos de esta autonomía consiste en que continúan superviviendo después de que han desaparecido los factores que las engendraron, a causa de una especie de inercia social.

1. *El fenómeno de la persistencia de las instituciones.* — La persistencia de las instituciones es un fenómeno muy general. En todos los países, en todas las épocas, encontramos así una mezcla de instituciones contemporáneas que corresponden a las necesidades actuales, junto a instituciones pasadas, que correspondían a necesidades desaparecidas. Estas últimas sobreviven porque se apoyan sobre elementos materiales (cuadros dirigentes, un patrimonio, una organización) y sobre representaciones colectivas, puesto que los hombres están habituados a su existencia, y no se dan cuenta claramente de su arcaísmo.

Citaremos solamente dos ejemplos, particularmente demostrativos de esta persistencia de las instituciones. El más importante es el de la supervivencia de las estructuras romanas, principalmente a través de la Iglesia, después de las invasiones bárbaras y de la caída del Imperio. En efecto, mantuvieron una fachada de Estado durante siglos cuando la economía tendía a la atomización del poder dentro de pequeñas comunidades rurales replegadas sobre sí mismas. Más tarde, produjeron el renacimiento de una centralización a comienzos de la época merovingia, y principalmente con Carlomagno. Posteriormente contribuyeron a dar forma a los nuevos Estados nacionales, cuando la evolución económica permitió la reconstitución duradera de grandes conjuntos políticos.

Los partidos políticos suministran otro ejemplo de persistencia de las instituciones. Consideremos el partido radical-socialista francés, el cual es un vestigio histórico. Este partido correspondió a una realidad social hace algunas décadas, cuando expresaba la oposición de los liberales intransigentes frente a los moderados y conservadores. Los soportes fundamentales de este conflicto han desaparecido, en la hora actual, casi enteramente. No obstante, ciertas organizaciones radicales continúan existiendo, al mismo tiempo que subsiste una cierta ideología, por lo que se puede afirmar que la institución radical existe aún.

2. *La influencia de la persistencia de las instituciones.* — Las instituciones que sobreviven así a los factores que las han producido, tienden a convertirse propiamente en factores de antagonismo o de integración políticos. Actualmente, no existe un partido radical porque existan ciertos conflictos políticos, sino que persisten ciertos conflictos políticos porque el partido radical sobrevive aún. Algunas luchas políticas no tienen de este modo más que una base histórica. Pero, a veces, el fenómeno juega en

sentido inverso, y así la integración es más fuerte de lo que las estructuras nuevas de la sociedad deberían producir normalmente, a causa de la persistencia todavía de instituciones de interés común, que no corresponden ya a la realidad.

La persistencia de las instituciones puede conducir así a mantener o incluso a hacer revivir regímenes opuestos a las estructuras socioeconómicas. De este modo, el esfuerzo de unificación de Clovis y el imperio de Carlomagno se hallaban en contradicción con la evolución económica de una época que tendía a la preeminencia de la agricultura arcaica, la cual implicaba la constitución de pequeñas comunidades replegadas sobre sí mismas. Las estructuras socioeconómicas tendían a los señoríos y al centralismo. La persistencia de las instituciones frenó esta desagregación del Estado e incluso provocó renacimientos provisionales de éste. Sin duda, estas instituciones no duraron mucho tiempo, aunque sí lo suficiente para cambiar el destino de la existencia de muchos hombres y para producir consecuencias duraderas.

Esta persistencia en la Edad Media de instituciones romanas en contradicción con las bases sociológicas, favoreció a la sazón la integración más bien que los antagonismos, frenando así, en cierta medida, el desarrollo de los conflictos políticos. De manera general, cuando las viejas instituciones son queridas y respetadas, cuando parecen ante los ojos de la gente mejores que las engendradas por la evolución, la opinión pública las sostiene y se acomoda muy bien con su "persistencia". Por el contrario, cuando las viejas instituciones se soportan mal y cuando la evolución tiende a modificarlas, si sus beneficiarios tratan, a pesar de todo, de mantenerlas, esta inercia social agrava los conflictos y puede producir explosiones revolucionarias.

B) *Las instituciones políticas:*

La clasificación de los regímenes políticos

Las instituciones políticas son aquéllas que se refieren al poder, a su organización, a su devolución, a su ejercicio, a su legitimidad, etc. A través de la historia, estas instituciones se han combinado según diferentes tipos denominados "regímenes políticos". Los regímenes políticos se refieren a los marcos institucionales directos, dentro de los que se desenvuelve la vida política. Pero éstos se sitúan a su vez en el conjunto constituido por las otras instituciones y por los elementos geográficos y demográficos de la sociedad considerada. De ahí, la importancia del problema de la clasificación de los regímenes políticos.

Todas las clasificaciones de los regímenes políticos se refieren, implícitamente o no, a un sistema de valores. Las de Aristóteles y Platón tendían

a señalar las cualidades de los regímenes mixtos. La de Montesquieu posee la misma significación, pero su concepción de régimen "mixto" es diferente. La tipología occidental, que opone las democracias a las dictaduras trata de justificar las primeras y desvalorizar las segundas, porque el término de "dictadura" es peyorativo, mientras que el de "democracia" es aprobativo, situándonos en el lenguaje corriente. La distinción comunista entre regímenes capitalistas y regímenes socialistas posee la misma significación: "capitalista" es malo y "socialista" bueno, en el vocabulario marxista. Vamos a tratar de superar estas clasificaciones subjetivas, para buscar una tipología más objetiva que aclare las semejanzas y diferencias de los regímenes políticos actuales. El enfoque histórico es el más apropiado para esta tarea, ya que todas las clasificaciones actuales se inspiran en más o en menos de las antiguas.

a) LAS CLASIFICACIONES ARCAICAS. — Hasta finales del siglo XIX, se vivió con una tipología de los regímenes políticos heredada de los griegos, los cuales oponían la monarquía, la oligarquía y la democracia.

1. *De Heródoto a Montesquieu*. — Monarquía o gobierno de uno solo, oligarquía o gobierno de algunos, democracia o gobierno de todos, son definiciones simples que correspondían a la par a una clasificación lógica y a la descripción concreta de los regímenes que existía en la Antigüedad helénica. La primera fórmula precisa de esta distinción se encuentra en Heródoto, y data probablemente de mediados del siglo V antes de J. C. Sin embargo, parece fruto de una tradición anterior sólidamente establecida. Ya, por otra parte, se distinguía dentro de cada régimen la forma pura correcta y sus "desviaciones". Aristóteles dará posteriormente de esta clasificación un cuadro célebre, en el que oponía la tiranía, la oligarquía y la democracia (formas corrompidas) a la monarquía, la aristocracia y la "timocracia" — o democracia censitaria — formas puras. Antes de él, Platón había manifestado ideas análogas, añadiendo la idea de una sucesión entre los diferentes tipos de regímenes, según un eterno retorno.

La trilogía, "monarquía, aristocracia, democracia" domina el pensamiento político hasta Montesquieu, e incluso más allá. Cada autor importante la complica en el detalle, pero sin tocar lo esencial. Bodin la aplica separadamente a las formas de Estado y a las formas de gobierno, lo que le permite realizar combinaciones anodinas, pero con frecuencia interesantes. El Estado monárquico, por ejemplo, en donde la soberanía se encuentra en las manos de un rey, puede tener un gobierno democrático, si todos los ciudadanos poseen idénticas posibilidades frente a las funciones públicas, o aristocrático, si estas funciones se reservan a los nobles y a los ricos. El Principado romano es un gobierno monárquico dentro de un Estado democrático, puesto que la soberanía poseía una base popular, aun-

que fuese ejercida por una sola persona. Esta última definición se aplica perfectamente al bonapartismo y a ciertas dictaduras modernas. Vemos que la tipología de Bodin no carece de valor. En efecto, posee el mérito de demostrar la contradicción posible entre los sistemas de valores que sirven de fundamento al Estado (que Bodin llama "soberanía") y su organización real.

2. *Montesquieu y las formas de gobierno.* — Aparentemente, Montesquieu parece por lo pronto que se separa de la tipología tradicional, puesto que escribe: "Existen tres especies de gobierno: el republicano, el monárquico y el despótico." Pero distingue inmediatamente, en la república, la democracia y la aristocracia; encontramos aquí la vieja distinción de Heródoto y la idea de las formas puras y de las formas corrompidas (el despotismo es una forma corrompida de la monarquía). No obstante, la comparación entre democracia y aristocracia es fecunda. El siglo XIX, e incluso el XX, iban a justificarla, cuando la distinción entre democracia y aristocracia era difícil de realizar, a causa de la importancia del sufragio censitario o del papel de las oligarquías en los regímenes basados en el sufragio universal. De igual modo, para un sociólogo moderno, la diferencia entre monarquía y dictadura es fundamental, según lo había visto perfectamente Montesquieu.

b) LAS CLASIFICACIONES JURÍDICAS CONTEMPORÁNEAS. — Los juristas contemporáneos se inspiran todavía en Montesquieu, pero no tanto en su teoría de las tres formas de gobierno como en su teoría de la separación de poderes. En la práctica, clasifican los regímenes políticos según las relaciones internas de los diferentes "poderes", es decir, de los diversos elementos del Estado.

1. *Confusión de los poderes, separación de poderes, régimen parlamentario.* — Llegamos así a una división tripartita nueva: régimen de confusión de poderes, régimen de separación de poderes, y régimen parlamentario o de colaboración de poderes. La confusión de poderes significa que todas las decisiones fundamentales son tomadas por un mismo órgano del Estado, confusión que puede producirse en provecho de un hombre o de una asamblea. El primer caso corresponde, bien a la monarquía absoluta, bien a la dictadura, siendo la diferencia entre ambas el modo de investidura. Puesto que el rey llega al poder por herencia, mientras que el dictador lo hace por la fuerza. El segundo caso corresponde al "régimen de asamblea" o "régimen convencional" (porque se reputa que la encarnó la Convención). Pero esta última categoría es más bien teórica que práctica; se asemeja en cierta manera a las ventanas simuladas de las arquitecturas decadentes, situadas para dar ilusión de simetría. De hecho, la Conven-

ción no ejerció la dictadura, sino que la sufrió (de la Comuna o de los Comités). De todos modos, los regímenes de asamblea son demasiado breves, raros e inestables para que podamos ver en ellos una categoría general tan importante como las otras.

Dentro de los regímenes de separación de poderes y de los regímenes parlamentarios, encontramos una misma subdivisión general entre monarquías y repúblicas. La forma realista de la separación de poderes es la monarquía limitada, donde un Parlamento dotado de competencias financieras y legislativas aminora las prerrogativas del rey. Su forma republicana es el régimen presidencial, cuya más brillante encarnación es el sistema americano. La comparación entre ambas formas no es artificial, puesto que el régimen presidencial fue inventado por los colonos de los Estados Unidos a imagen del gobierno de la metrópoli británica del siglo XVIII, que era la monarquía limitada. El régimen parlamentario se caracteriza por la distinción entre el jefe del Estado y el jefe del Gobierno, no cumpliendo el primero más que un papel honorífico, sin poderes reales, mientras que el segundo asume sólo la dirección del ejecutivo, en el seno de un gabinete ministerial responsable con él ante el Parlamento. Este sistema complejo es el último estadio de una evolución que permitió pasar de la monarquía absoluta a la democracia, sin cambiar las formas exteriores de un sistema tradicional, aunque vaciándolas prácticamente de toda sustancia.

2. *La evolución hacia el régimen parlamentario.* — Esquemáticamente, la evolución de las monarquías europeas se ha realizado en tres fases, a imagen de Gran Bretaña: monarquía absoluta, monarquía limitada y monarquía parlamentaria. La aparición de un Parlamento frente al Rey — o más bien la extensión de los poderes de este Parlamento, salido de las asambleas de vasallos propias del feudalismo — hizo que se pasase de la primera a la segunda fase. El desarrollo de las ideas democráticas obligó a continuación al monarca a tener cada vez más en cuenta la voluntad del Parlamento. Los ministros, que en principio eran simples secretarios del rey que ejecutaban su política, debieron obtener también de forma progresiva la confianza del Parlamento, para poder actuar; llegamos así al estadio intermedio del "parlamentarismo orleanista"¹ en donde el ministerio debe reunir a la vez la confianza del monarca y de los diputados. Pero esta fase dura poco, porque el éxito creciente de las doctrinas democráticas refuerza la legitimidad del Parlamento y de los ministros que se apoyan en él, al mismo tiempo que arruina la legitimidad real. La confianza de los diputados es por consiguiente la única que se exige al minis-

1. Llamado así porque corresponde en Francia a la monarquía de Luis Felipe, ex duque de Orleáns.

terio. De esta manera, el Gabinete concentra en sus manos todo el poder gubernamental, mientras que se consigna al rey a un papel de puro adorno ("el rey reina, pero no gobierna"). En 1875, Francia calcará en un marco republicano este sistema parlamentario, y será imitada a continuación por numerosos Estados. La diferencia real entre las repúblicas parlamentarias y las monarquías parlamentarias es muy pequeña, porque, rey o presidente, el jefe del Estado no tiene prácticamente ningún poder. Así, no es un mérito despreciable del sistema haber superado la oposición "monarquía - república", que desgarró al siglo xix europeo, privándole de significación real.

c) LA CLASIFICACIÓN SOCIOLOGICA MODERNA. — Las clasificaciones jurídicas precedentes no expresan de forma adecuada las diferencias entre los regímenes políticos actuales. De hecho, se tiende a abandonarlas en provecho de otra que descansa en la distinción fundamental entre regímenes pluralistas, o democráticos, y regímenes unitarios, o autocráticos.

1. *La distinción entre regímenes unitarios y regímenes pluralistas.* — En los regímenes pluralistas o democráticos la lucha política se desarrolla a la luz pública, libremente, a cielo raso. Así ocurre, en principio, en el plano de los partidos políticos, de los que existen siempre varios; de ahí, el nombre de regímenes "pluralistas". Puede haber más de dos, pero al menos siempre hay dos. La lucha es pública y abierta igualmente en el plano de la prensa y de los medios de expresión e información. Los regímenes pluralistas son también regímenes liberales, es decir, regímenes donde existen libertades públicas que permiten a cada uno expresar libremente sus opiniones, por medio de la palabra, la escritura, la adhesión a organizaciones, la participación en manifestaciones públicas, etc. La actividad de los grupos de presión que tratan de influenciar indirectamente el poder, es algunas veces más secreta. La vida política, comporta siempre zonas sombrías, pero éstas están reducidas al mínimo en los regímenes pluralistas.

Por el contrario, en los regímenes unitarios, la lucha política no existe oficialmente, a no ser bajo la forma de combates individuales para obtener los favores del príncipe. Pero el propio príncipe (rey, emperador, Führer, duce, dictador) no puede ser discutido, estando su poder supremo fuera del terreno de la lucha política. La diferencia es fundamental en comparación con los regímenes democráticos pluralistas, en donde el propio poder supremo se encuentra, por el contrario, sujeto a competición a intervalos regulares cada cuatro o cinco años, a través del juego de elecciones generales. Sus detentadores no lo ejercen más que a título precario, como los usuarios cuyos derechos cesan a la expiración del contrato, debiendo obtener su renovación, a falta de la cual se les hace abandonar el

local arrendado. En todo caso, el más absoluto monarca no puede evadirse apenas de sus colaboradores inmediatos, de sus consejeros, de sus favoritos, de los grandes cuerpos del Estado. Es decir, toda una serie de funciones que confieren una parte de poder son así objeto de una lucha muy viva. A veces, el monarca se convierte en instrumento de los hombres o de las instituciones que le rodean. El faraón era el instrumento de los sacerdotes de Ammón; el monarca merovingio lo es del jefe de palacio, etc.

2. *Las diferentes categorías de regímenes pluralistas.* — En cada una de estas grandes categorías, regímenes pluralistas o democráticos, regímenes unitarios o autocráticos, se pueden establecer subdistinciones. En la segunda categoría encontramos de nuevo la oposición entre monarquías hereditarias y dictaduras surgidas de la conquista. Más realista, y menos formal, es la distinción entre autocracias moderadas, que aceptan una cierta oposición al régimen y admiten ciertos medios de expresión legal de los antagonismos políticos, más o menos simulados, y autocracias totalitarias que destruyen toda oposición y obligan a las luchas clandestinas.

En lo que se refiere a las democracias pluralistas, la mejor clasificación combina las formas jurídicas de los regímenes y la naturaleza de los partidos políticos que se enfrentan en ellas. La distinción entre bipartidismo — regímenes con dos partidos — y multipartidismo — regímenes con más de dos partidos — es capital en lo tocante a la estructura de los regímenes políticos, puesto que condiciona la solución del problema de la mayoría en la Asamblea nacional, fundamental en el régimen parlamentario, a causa de que el gobierno se basa en ella. En el bipartidismo, la mayoría pertenece solamente a un partido, por la fuerza de las cosas, y por consiguiente, es homogénea, no se halla paralizada por las discusiones internas, y posee un carácter estable. Por el contrario, en el multipartidismo, ningún partido es suficiente por sí solo para alcanzar la mayoría, la cual ha de formarse por la coalición de varios, por lo que existe una fragmentación de fuerza. Entonces, esta mayoría es evidentemente heterogénea, dividida e inestable. Por otra parte, la lucha política no posee la misma fisonomía si se desarrolla entre dos adversarios, que si entran en juego más de dos.

Pero el número de partidos no es el único problema que se debe considerar. En efecto, la estabilidad y la homogeneidad de gobierno en un régimen bipartidista depende esencialmente de la disciplina interna del partido mayoritario. Si todos sus diputados votan de igual manera, como ocurre en Gran Bretaña, el ejecutivo se apoya en una mayoría parlamentaria realmente coherente y duradera. Pero si, por el contrario, la libertad de voto es total — si se trata pues de un partido "flexible", como sucede en los Estados Unidos — el Gobierno posee tantas dificultades para mantenerse en el poder y para gobernar como en un régimen multipartidista. Así, el único bipartidismo verdadero es el bipartidismo "rígido" de tipo británico, en

donde cada partido impone a sus diputados una disciplina de voto. El bipartidismo "flexible" de tipo americano es en realidad un "seudobipartidismo" que conduce en la práctica a los mismos resultados que el multipartidismo.

Se puede establecer, de esta manera, una clasificación de tres tipos de regímenes pluralistas: 1.º Los regímenes presidenciales, lo mismo se basen en un seudobipartidismo, como ocurre en los Estados Unidos, que en un multipartidismo, como sucede en Hispanoamérica, puesto que la diferencia entre los dos es prácticamente casi nula; 2.º los regímenes parlamentarios con base bipartidista, de tipo inglés; 3.º los regímenes parlamentarios, con multipartidismo, de tipo europeo continental. Desde el plano jurídico, los dos últimos se encuentran muy próximos el uno del otro y ambos muy alejados del primero. Desde el plano del funcionamiento de las instituciones, por el contrario, la estabilidad y la autoridad del gobierno, en régimen parlamentario bipartidista, se aproximan mucho más a las del ejecutivo presidencial, que a las del gobierno parlamentario multipartidista. Desde el plano del papel de los ciudadanos en la elección de sus jefes, elemento capital de todo régimen político, la semejanza es todavía mayor, según se ha visto.

3. *Democracias directas y democracias mediatizadas.* — En el momento de las elecciones parlamentarias, el ciudadano inglés tiene conciencia, no solamente de votar por un diputado, sino también — y sobre todo — de designar al jefe responsable de la política británica. A causa de la disciplina de los partidos, sabe que al votar conservador o laborista, sitúa a la cabeza del gobierno, durante cuatro años, al Sr. X, líder conservador, o al Sr. Y, líder laborista. Su situación es exactamente igual que la del ciudadano americano cuando designa a los electores presidenciales que se han comprometido a escoger como presidente a uno de los candidatos rivales. En Gran Bretaña y en los Estados Unidos, a pesar de la diferencia de las estructuras políticas, todos los ciudadanos tienen conciencia de elegir por sí mismos al jefe real del gobierno. Por el contrario, en los Estados occidentales europeos, el multipartidismo impide esta elección directa, puesto que el jefe del gobierno es designado por los estados mayores de los partidos, de acuerdo con combinaciones que tienen un carácter esotérico ante los ojos de los ciudadanos.

Se puede establecer de acuerdo con esta base una distinción nueva entre democracias "directas" y democracias "mediatizadas". En las primeras, los electores eligen por sí mismos, prácticamente, al jefe del gobierno; en las segundas, designan a aquellos que realizarán esta elección y que desempeñan así un papel de mediadores. Esta distinción tiende a convertirse en fundamental en Occidente. El ejecutivo es el centro del poder real en los Estados modernos, mientras que el legislativo no posee más que un papel de control, de limitación y de freno. La designación

directa de su jefe por el conjunto de los ciudadanos es, por consiguiente, esencial. La creación de un circuito de confianza entre el pueblo y el poder es mucho más fácil en un sistema de este tipo. De hecho, el pueblo no se siente preocupado apenas por las intrigas de pasillo y de comités de donde sale el nombramiento del jefe del gobierno en una democracia "mediatizada". Esto quiere decir que en la democracia "directa" la competición política es más real, más profunda y más sentida por los ciudadanos que en las democracias "mediatizadas". Vamos a calibrar la importancia de este fenómeno.

C) *Instituciones políticas y estructuras tecnoeconómicas*

La instauración de tal o tal otro régimen político en un país no depende de la casualidad o de la arbitrariedad humana. Como todas las instituciones, éstas se encuentran condicionadas por numerosos factores. Dos grandes teorías se oponen a este respecto. Los marxistas ven en los regímenes políticos el reflejo de los sistemas de producción, esencialmente definidos por el régimen de propiedad. Al actuar de este modo, niegan toda autonomía tanto a las instituciones políticas, como a las demás; no conceden, por consiguiente, a éstas más que una importancia secundaria. Los occidentales, después de haber exagerado por el contrario la independencia de la política con respecto a la economía, comienzan a modificar sus tesis iniciales en este sentido y a acercarse a los marxistas. Pero para ellos, el factor esencial que explica el establecimiento de tal o tal otro régimen político no es el régimen de propiedad, sino el nivel de desarrollo técnico.

a) **REGÍMENES POLÍTICOS Y SISTEMAS DE PROPIEDAD.** — Hemos descrito ya el esquema general de la dependencia de los regímenes políticos en relación con los sistemas de producción y con los regímenes de propiedad que éstas engendran, de acuerdo con la doctrina marxista.

1. *La teoría marxista.* — En primer lugar distingue cuatro tipos de Estado: el Estado esclavista de la Antigüedad, el Estado feudal, el Estado burgués y el Estado socialista, que corresponden cada uno a un modo de propiedad y a un sistema de producción diferentes. Cada "tipo" de Estado se subdivide a su vez en varias "formas" de Estado, es decir, de regímenes políticos: despotismo oriental, tiranía o república, en el Estado esclavista, señorios o monarquías centralizadas en el Estado feudal, democracias occidentales o fascismo en el Estado burgués, régimen soviético y democracias populares en el Estado socialista. De este modo, corresponden a un mismo sistema de producción y de propiedad, regímenes políti-

cos diferentes. Pero esta diversidad de los regímenes corresponde a su vez a diversidades dentro del sistema de producción y del régimen de propiedad.

Consideremos, por ejemplo, el sistema de producción medieval fundado en técnicas agrícolas extensivas (grandes propiedades) y primitivas, que produjo la oposición entre señores y siervos. De forma general, revisité dos aspectos sucesivos. En primer lugar, se desarrolló en el marco de una economía cerrada, en la que cada señorío vivía replegado sobre sí mismo, produciendo más o menos todo lo que era necesario para la subsistencia de las personas que vivían en sus tierras, por lo que los intercambios y el comercio se hallaban reducidos a la más mínima expresión. A esta variedad del sistema de producción feudal, corresponde un régimen político muy descentralizado, en el que el poder se halla atomizado entre señores vinculados unos con otros por jerarquías muy amplias. Por el contrario, con el desarrollo de las comunicaciones y el comercio y la sustitución de una economía cerrada por una economía de cambio, la autonomía local de los señores desapareció progresivamente, y apareció el Estado centralizado, bajo la forma de la monarquía absoluta.

Las diferencias entre las formas del Estado burgués, se encuentran asimismo vinculadas a diferencias en el sistema de producción capitalista. Por ejemplo, cuando éste comienza a establecerse de forma dominante, pero todavía desempeña un papel importante la gran propiedad rural, el Estado burgués tiende a revestir la forma de una monarquía parlamentaria de tipo orleanista, tal como funcionó en Francia bajo Luis Felipe (1830-1848). Por el contrario, cuando el sistema de producción capitalista comienza a resquebrajarse por la fuerza de los movimientos obreros, y surge amenazadora la evolución hacia el socialismo, el Estado burgués se inclina hacia la violencia de tipo fascista. La monarquía parlamentaria sería así la forma de Estado que correspondería a la primera fase de un sistema capitalista en expansión, mientras que el fascismo sería la forma de Estado que corresponde a la última fase de un sistema capitalista en decadencia. En su fase de florecimiento, el sistema capitalista tendría como resultado el Estado democrático occidental, basado en un sistema de libertades políticas, en pluralismos de partidos, en elecciones competitivas, etc.

La misma correspondencia entre las variedades del sistema de producción y las formas de Estado, se encuentran en el socialismo. Los teóricos marxistas reconocen actualmente dos formas de Estado socialista: el sistema soviético y la democracia popular. Uno y otro "han nacido en condiciones diferentes desde el punto de vista de la disposición de las fuerzas de clase" (*Los principios del marxismo-leninismo*, Moscú, 1960). Ambas formas se apoyan esencialmente en la clase obrera y en la producción socialista. Pero la dictadura soviética descansa en el partido único, en la

supresión de toda propiedad privada de los medios de producción, salvo las parcelas de tierra individuales de los koljosianos, y en la desaparición de la burguesía. Por el contrario, las democracias populares han mantenido algunas formas de empresas privadas comerciales, artesanas, y, sobre todo, agrícolas. Algunas veces han admitido un cierto pluralismo de partidos (muy atenuado por otra parte por la dominación del partido comunista y la práctica de los "frentes nacionales"). También se apoyan en la colaboración de ciertos elementos de la burguesía.

2. *Límites de la teoría marxista.* — Las tesis marxistas sobreestiman la influencia de los sistemas de producción y de los tipos de propiedad, sobre los regímenes políticos. Que esta influencia existe, y que es importante, es indiscutible. Pero los regímenes políticos no son un simple reflejo, un epifenómeno de los regímenes de propiedad y de producción. La relación de los grandes tipos de Estado descritos por los marxistas — Estado esclavista, Estado feudal, Estado burgués, Estado socialista — con los grandes tipos de sistemas de producción es exacta en su conjunto. Pero estos "tipos de Estado" son mal definidos desde el punto de vista político, puesto que se trata de categorías muy amplias, que comportan en realidad regímenes muy diferentes. Y, además, estas diferencias políticas dependen a veces escasamente de las diferencias en el sistema de producción. Consideremos el ejemplo de los regímenes fascistas. ¿Cabe decir que el sistema de producción de la Alemania de 1933 era muy diferente al de Gran Bretaña de la época? Un marxista respondería que el primer país no poseía colonias, a diferencia del segundo, en donde el imperialismo no encontró más exutorio que el fascismo. El argumento es menos convincente aún cuando pensamos que los Estados escandinavos o los Estados Unidos no tenían tampoco colonias y, sin embargo, no sufrieron el fascismo. Ciertamente, el fascismo alemán — como todos los fascismos — depende de factores económicos, pero la importancia del sistema de producción, en tanto que tal, parece en él muy escasa.

El desarrollo del estalinismo en la U. R. S. S. es otro ejemplo de esta reflexión. Los propios soviéticos no tratan de explicarlo por el sistema de producción. Sin duda, éste ha tenido una cierta influencia, puesto que la planificación centralizada tendía naturalmente a una dictadura. Pero la planificación no se encontraba menos centralizada en el momento de la muerte de Stalin, cuando la necesidad de liberalización se hizo sentir imperiosamente. La descentralización económica relativa, realizada desde entonces en Rusia, no ha sido la causa de la desestalinización, sino su consecuencia. Explicar la tiranía de Josef Stalin por medio de sus propios vicios, por sus defectos de carácter, como se hace oficialmente en la U. R. S. S., no es en absoluto marxista, y a todas luces es insuficiente. El estalinismo es una forma de Estado, un tipo de régimen político, que se ha desarro-

llado en un sistema de producción socialista, después de un régimen de forma muy diferente (el leninismo) y antes de un régimen de forma asimismo muy diferente (el kruschevismo), sin que la evolución del sistema de producción baste para explicar estas diferencias.

Las diferencias entre las tres grandes formas de regímenes políticos occidentales — régimen presidencial americano, régimen parlamentario inglés con bipartidismo, régimen parlamentario continental con multipartidismo — son muy importantes, según hemos dicho. Pero no se las puede hacer depender tampoco de diferencias en los sistemas de producción y de propiedad. El hecho de que la parte del sector público de producción sea mucho menos grande en los Estados Unidos que en Gran Bretaña o en Francia no parece tener ninguna influencia en la materia. Lo que explica las diferencias actuales entre los regímenes políticos de los grandes Estados occidentales, es un desarrollo histórico y cultural sin relación directa con el sistema de producción. Inversamente, la transformación de las estructuras económicas de Francia, de Gran Bretaña y de otras naciones europeas desde hace un cuarto de siglo, que produjo el reemplazamiento del sistema de producción capitalista por un sistema de producción mixto, medio capitalista, medio socialista, con un sector público muy importante y una planificación global bastante desarrollada, no ha producido una transformación política de igual importancia. El crecimiento del ejecutivo es evidente, pero no es apenas más fuerte que en los Estados Unidos donde las estructuras económicas han continuado siendo capitalistas de forma más pura.

3. *Regímenes pluralistas y capitalismo.* — Sin embargo, la oposición entre las dos grandes estructuras económicas definidas por la propiedad — capitalismo y socialismo — corresponde de manera general a la oposición entre dos grandes categorías de regímenes políticos actuales: régimen pluralista y régimen unitario. Una economía capitalista o semicapitalista comporta una separación entre el poder político y el poder económico. Este último se encuentra repartido entre múltiples empresas privadas (y parcialmente, a veces, entre empresas y organismos públicos), que son a su vez "centros de decisión" autónomos, más o menos independientes del Estado. La propiedad privada de los medios de producción conduce así a una estructura pluralista que se refleja en el dominio político. Por el contrario, la propiedad pública de todas las empresas y la planificación global tienen como resultado concentrar en las mismas manos el poder político y el poder económico, por lo que se tiende así al sistema unitario.

Esta descripción tiene necesidad en todo caso de numerosas reservas. La separación entre el poder político y el poder económico es parcialmente ilusoria, porque el segundo dispone de poderosos medios de presión sobre el primero. En el régimen de capitalismo liberal, tal como fun-

cionaba en el siglo XIX, el poder político no poseía apenas existencia propia, no siendo en realidad más que un reflejo del poder económico. La división entre ambos no adquiere realidad más que en los regímenes mixtos actuales. Por otro lado, la concentración y el poder económico entre las manos de una oligarquía hace muy engañosa la imagen de una multiplicidad de "centros de decisión" autónomos. La vinculación entre régimen de propiedad privada y regímenes políticos pluralistas no es tan evidente como se dice. El caso de la dictadura nazi nos demuestra claramente que una autocracia de tipo ultratotalitario puede establecerse en un sistema capitalista. El fascismo es por otra parte un fenómeno ligado a la evolución del capitalismo, a su resistencia ante la creación de una economía socialista o planificada.

4. *Régimen unitario y socialismo.* — El vínculo entre economía socialista y régimen unitario no está tampoco muy claro. Disponemos de experiencias demasiado cortas y raras para poder formular una conclusión valedera. La evolución de las sociedades capitalistas puede ser analizada desde la distancia de más de un siglo, y en un número bastante grande de Estados repartidos por Europa occidental y América del Norte. La evolución de las sociedades socialistas, por el contrario, no puede ser analizada más que en un período de cerca de 50 años y en un solo Estado, la Unión Soviética. En las democracias populares europeas, donde la experiencia dura desde hace menos de 20 años, se encuentra falseada por el problema de la dominación exterior (salvo en Yugoslavia). En China, donde todavía es más reciente, la liquidación de una terrible guerra civil y el nivel de subdesarrollo hacen todas estas comparaciones imposibles. Los regímenes de los Estados socialistas son pues demasiado escasos y nuevos todavía para ser objeto de análisis válidos de sociología política. No se debe excluir, pues, que su carácter totalitario y su ausencia de pluralismo se deban a su situación revolucionaria, y por consiguiente, no posean sino un carácter provisional. Tal es, por otro lado, la imagen que se hacen de sí mismos (a través de la teoría de la dictadura del proletariado, que afirma el carácter transitorio de esta última).

Se puede vislumbrar, en todo caso, con bastante claridad, en el seno de los países socialistas, una tendencia a la descentralización económica que les acerca al "pluralismo de los centros de decisión", por el que se pretende caracterizar a los regímenes capitalistas. Yugoslavia se encuentra caminando por esta vía desde hace varios años. La U. R. S. S. y los otros Estados socialistas europeos la han adoptado a su vez. Se podría realizar aquí una comparación muy sugestiva con la evolución histórica de la descentralización política. Bajo el feudalismo, se encontraba asegurada por la herencia de los jefes locales; en la época moderna, reposa sobre su elección popular. Actualmente, la propiedad privada asegura una descentra-

lización económica bastante eficaz, por medio del sistema hereditario. Pero cabe imaginar que una evolución análoga desemboque en una descentralización económica basada en otros procedimientos más democráticos, según soñaban los socialistas del siglo XIX.

b) **REGÍMENES POLÍTICOS Y NIVELES DE PRODUCCIÓN.** — Finalmente, la correlación entre los regímenes políticos y el nivel de desarrollo tecnocómico, parece tan importante como la correlación entre los regímenes políticos y los sistemas de propiedad de los medios de producción. Encontramos aquí otra vez las consecuencias políticas del progreso técnico, que hemos descrito ya de manera general (cfr. p. 85). Vamos a estudiarlas ahora de manera más precisa, en relación con las instituciones políticas.

1. *Democracia y riqueza; dictadura y pobreza.* — La democracia pluralista corresponde a un grado elevado de industrialización. Afirmar que los pueblos libres son pueblos ricos expresa, con una fórmula brutal, pero apenas exagerada, una verdad fundamental. Aplicar un sistema pluralista a naciones, cuya mayor parte de la población se halla casi famélica, y es inculta y analfabeta, prácticamente resulta imposible. Bajo la apariencia de los procedimientos modernos, los viejos regímenes de autocracia feudal continuaban funcionando en la práctica. Lejos de ayudar a derribarlos, estos procedimientos democráticos pueden incluso servir para prolongarlos por medio de una simulación.

La observación concreta de las diferentes naciones del mundo parece corroborar la tesis de la coincidencia entre el desarrollo técnico y el desarrollo de la democracia. Si se comparan dos mapas, el de los países desarrollados y subdesarrollados y el de los países democráticos y autoritarios, se comprobará que coinciden exactamente más o menos. Las grandes zonas de industrialización (América del Norte, Europa occidental, Australia, Nueva Zelanda) son también las grandes zonas de democracia. Las zonas de subdesarrollo de Iberoamérica, de Asia y de África, son también las zonas de autocracia.

El carácter autocrático y unitario de los regímenes comunistas no se debe probablemente a la concentración únicamente del poder político y del poder económico, sino también (y ¿sobre todo?) al carácter subdesarrollado o semidesarrollado de los países en donde se han establecido. La Rusia de 1917 y las democracias populares de 1945¹ poseen un rasgo común: Se sitúan a un nivel económico inferior al de las naciones industriales de Occidente. Propiamente hablando no son países atrasados, muy subdesarrollados (como el Yemen o ciertos Estados africanos), sino que

1. Salvo la República Democrática Alemana y Checoslovaquia, en lo que se refiere a Bohemia; pero el comunismo fue importado allí por el ejército rojo, facilitando su penetración en ellos los cambios de la guerra.

han alcanzado una especie de nivel medio. De este modo, tenemos la tentación de afirmar que constituyen la franja superior de los países subdesarrollados o la franja inferior de los países desarrollados. Estas fórmulas no tienen significación precisa, sino únicamente un valor gráfico. Expresan de forma clara, a pesar de todo, la situación de países en el umbral de la industrialización a los que se imponen consecuentemente los sacrificios de inversiones considerables, tanto más penosos de soportar cuanto que el nivel de vida es de por sí bajo. El régimen político de la autocracia corresponde a estas necesidades económicas.

Dentro de los grandes sistemas políticos volvemos a encontrar la misma oposición. La democracia liberal es más fuerte en la Europa nórdica, más desarrollada desde el punto de vista de la técnica y de la economía, que en Francia y en Italia. El comunismo es más duro en China y en Albania, naciones más subdesarrolladas, que en la U. R. S. S. y en el resto de la Europa oriental. La evolución histórica nos muestra la misma concomitancia entre el crecimiento de la producción bajo la influencia del progreso técnico y los progresos de la democracia. Así la democracia pluralista se instauró en Occidente en el siglo *xix* y principios del *xx*, a medida que se produjo el crecimiento de la industrialización. Volveremos más adelante a hablar de esta relación entre la industrialización y la democratización (cfr. p. 289). Por el momento insistiremos únicamente en un aspecto particular de ella que reviste en nuestra época en los Estados socialistas europeos.

2. *Enriquecimiento y liberalización.* — La “liberalización” que se esboza en la U. R. S. S. y en las democracias populares corresponde a su evolución económica. La U. R. S. S. llega a ser una de las grandes potencias industriales del mundo. El desarrollo por el método socialista, que antepuso la fortaleza sobre la abundancia y el equipamiento sobre el consumo, ha frenado las consecuencias de esta evolución, pero comienza, empero, a manifestarse. Como los países más desarrollados de Occidente, la U. R. S. S. se aproxima a una situación de abundancia relativa, donde no solamente serán satisfechas las necesidades primarias de todos los hombres (alimentación, vivienda, vestido), sino incluso sus necesidades secundarias (confort, cultura, diversiones). Una especie de “satisfacción media” generalizada se habría obtenido así, lo cual tendería a aflojar las tensiones y a hacer disminuir los antagonismos. El funcionamiento de un Estado industrial desarrollado exige por otra parte que un sector muy importante de la población tenga acceso a una cultura superior, que la ponga en contacto obligatoriamente con las ideas extranjeras, que desarrolle su espíritu crítico. Los fundamentos mismos del Estado totalitario se encuentran de esta guisa amenazados. La Europa del Este, predominantemente agrícola hasta 1945 (salvo la República Democrática Alemana y la de Checoslovaquia) se industrializa también, con idénticas consecuencias.

Ciertamente, muchos factores frenan esta evolución. La acción de la clase política, es decir, de la "gente del aparato" vinculada a la dictadura que les confiere poder y honores, la amenaza exterior y la competición con los Estados capitalistas, los peligros de crisis interior en el caso de una liberalización demasiado rápida, los riesgos de reacción en las naciones satélites, las dificultades técnicas inherentes al debilitamiento de un régimen autoritario, etc. son algunos ejemplos. A pesar de todo, parece claro que a largo plazo, la evolución es irreversible. Pero no concierne más que a los países comunistas desarrollados (la U. R. S. S. y las democracias populares europeas), puesto que los países comunistas subdesarrollados (China, Vietnam, etc.) continuarán estando sometidos todavía durante más largo tiempo al sistema de dictadura político que corresponde a su nivel económico. No resulta extraño pensar que un día la distinción fundamental no será ya la de regímenes occidentales y regímenes orientales, sino la de regímenes políticos de las naciones desarrolladas y regímenes de los países subdesarrollados, por lo que cabe afirmar que el nivel de la economía prevalecerá decididamente sobre su *status* jurídico.

3. *Las excepciones.* — A vuelo de pájaro, se puede afirmar que la teoría de la vinculación entre la democracia y el progreso técnico es válida. Pero esta tendencia general se encuentra afectada por otros elementos contrarios, que la desvían e incluso la llegan a invertir. Es asombroso ver cómo la más terrible dictadura del siglo xx — el nazismo — se desarrolló en el seno de un país muy avanzado técnicamente, el más avanzado, después de los Estados Unidos, en 1933. Podemos citar aquí dos series de excepciones a la tesis de paralelismo entre el desarrollo democrático y el progreso técnico. Por un lado, la de los países muy desarrollados que son al mismo tiempo muy autocráticos; por otro, la de los países subdesarrollados que son al mismo tiempo democráticos. Hemos estudiado más arriba la última serie (pp. 88 y 89), a propósito del equilibrio entre el nivel de complejidad de los problemas y el nivel de comprensión de los ciudadanos, por lo que no volveremos a insistir sobre el tema. El mejor ejemplo de la excepción del primer tipo es el suministrado por la Alemania de Hitler. Se ha tratado de explicarlo en principio por elementos coyunturales: crisis moral, como consecuencia de la derrota de 1918, crisis económica y paro, miedo ante el comunismo y el socialismo por parte de las clases medias. Elementos culturales (tradición de autoritarismo, falta de sentido democrático, etc.) se añaden a aquéllos. No obstante, estas explicaciones continúan siendo insuficientes.

Algunos piensan que las tendencias autocráticas en los países desarrollados pueden explicarse también por factores generales. A este propósito pueden señalarse dos teorías importantes: una psicológica y otra sociológica. Hemos estudiado ya la primera, la cual ha sido formulada por

psicoanalistas que creen que el progreso técnico aumenta los antagonismos políticos en vez de disminuirlos, ya que engendra un mundo inadapado a las necesidades y a los deseos profundos del hombre, es decir, un mundo cada vez más artificial (cfr. p. 88). Los sociólogos piensan por su parte que los ciudadanos de las sociedades muy desarrolladas se encuentran al mismo tiempo ante una doble perspectiva: por un lado, se hallan muy vinculados a su confort material, están muy "despolitizados", y miran con bastante indiferencia las formas políticas; y, por otro, son poco sensibles a los peligros de la dictadura, que por lo general ignoran. Si en una situación de este tipo surgiese una crisis económica muy grave, el riesgo de ver a la población entregarse a las manos de un "salvador" sería, por consiguiente, muy grande. Estas explicaciones generales no son muy convincentes. A muchos respectos, parecen incluso menos sólidas que las explicaciones coyunturales precedentes (cfr. p. 303).

Por el contrario, existe otra explicación general que parece mucho más importante. Se trata de la teoría que compara el ritmo de desarrollo con el nivel de desarrollo. Hemos indicado ya la importancia de este fenómeno (cfr. p. 87). Su influencia parece, en este caso, muy importante. Las dictaduras se manifiestan en la historia sobre todo en las épocas de mutaciones bruscas y, principalmente, en las que existe un desarrollo técnico rápido. La violencia sirve entonces, bien para acelerar la mutación y precipitar el progreso (dictaduras revolucionarias), bien para tratar de mantener el orden tradicional y frenar la evolución (dictaduras reaccionarias). En nuestra época, el comunismo es un ejemplo gráfico del primer tipo, y el fascismo del segundo. Estos fenómenos se producen en diferentes niveles de desarrollo. En Alemania el hitlerismo tendía a impedir que una sociedad muy industrializada se deslizase hacia el socialismo. En España y en Portugal, se trató de frenar la evolución de una sociedad aristocrática hacia la democracia liberal. En China, el comunismo es un medio de acelerar el nacimiento de la industria y de superar el subdesarrollo. En la U. R. S. S. actual, tiende a convertirse en el instrumento para la evolución hacia una sociedad muy industrializada.

Sin duda, el establecimiento de dictaduras es siempre más fácil y frecuente en las sociedades subdesarrolladas que en las desarrolladas. Se ha llegado incluso a demostrar que existe una cierta antinomia entre un cierto nivel de producción y la dictadura. En los países muy evolucionados, el edificio social entero reposa sobre la técnica, los sabios y los intelectuales, todos los cuales no pueden realizar su tarea más que en una atmósfera de libertad. La Alemania de Hitler, al provocar el éxodo de sus sabios, a causa de la opresión que ejerció sobre el intelecto arruinaba las bases mismas de su poderío. Por otra parte, podríamos decir que en las sociedades de este nivel, la libertad, bajo todas sus formas, forma parte del confort cotidiano. Su privación se siente duramente, por lo que provoca

un profundo descontento que la hace siempre frágil. De todos modos, el nivel de desarrollo es sin duda menos importante a este respecto que el ritmo de desarrollo.

En su origen, la palabra "institución" designaba según la expresión de Littré "todo lo que ha sido inventado y establecido por los hombres, en oposición a lo que es natural"; el acto sexual, por ejemplo, es un fenómeno natural, mientras que el matrimonio es una institución. Para Durkheim y sus discípulos, por el contrario, las instituciones son las ideas, las creencias, los usos, las prácticas sociales que el individuo encuentra preestablecidos ante él; es decir, "un conjunto de actos o de ideas enteramente instituidas que los individuos encuentran ante ellos y que se imponen más o menos a ellos" (Fauconnet y Mauss). Lejos de oponerse a la "naturaleza", las instituciones son así los datos naturales del universo social. En todo caso, la definición de Durkheim es demasiado amplia.

Alrededor de 1900, la noción de "institución" se encontraba en el centro de la sociología: cfr. P. LACOMBE, *De l'histoire considérée comme science*, Hachette, 1894; J. W. POWELL, *Sociology, or the science of institutions*, en *America Anthropol.*, 1899, pp. 475 y ss.; FAUCONNET y MAUSS, Art. "Sociologie" en la *Grande Encyclopédie*. — En los años 25-30, fue desarrollada una teoría original de la institución por MAURICE HAURIU, *Théorie de l'institution et de la fondation (essai de vitalisme social)*, IV Cahier de la Nouvelle Journée, 1925. Para Hauriou, "una institución es una idea de obra o empresa que se realiza y dura jurídicamente en un medio social; para realizar esta idea se pone en práctica un poder que le procura órganos; por otra parte, entre los miembros del grupo social interesados en la realización de la idea, surgen manifestaciones de comunión dirigidas por los órganos del poder y ordenadas por los procedimientos". Esta teoría, ciertamente oscura, reposa sobre una observación insuficiente de los hechos, puesto que confiere demasiada importancia al elemento racional y consciente y a los fenómenos jurídicos. Fue considerada de nuevo y desarrollada por un discípulo de Hauriou, Georges RENARD, que acentuó incluso más su carácter ideal y ético. (Georges RENARD, *La théorie de l'institution, essai d'ontologie juridique*, 1930; *Philosophie de l'institution*, 1939; *Le droit constitutionnel et la théorie de l'institution*, en *Mélanges Carré de Malberg*, 1933).

Ciertos sociólogos modernos se refieren de nuevo a la noción de institución: cfr. por ejemplo, R. T. LAPIERRE, *Sociology* (Nueva York y Londres, 1946) y sobre todo BR. MALINOWSKI, *Freedom and civilisation* (Londres, 1944), cuyas concepciones resultan interesantes para comparar con las de Hauriou (cfr. un breve resumen en A. CUVILLIER, *Manuel de sociologie*, p. 217). En todo caso la palabra "estructura" está más de moda en la hora actual que la de "institución". Poseen ambas, como hemos visto, significados muy próximos. Sobre los debates actuales acerca del concepto de "estructura", cfr. J. VIET, *Les méthodes structuralistes dans les sciences sociales*, 1965; *Notion de structure et structure de la connaissance* ("Recueil" de la XX Semana de Síntesis), 1957; T. PARSONS, *Éléments pour une sociologie de l'action*, trad. fran., 1958; ver la información del Coloquio de la UNESCO de 1958 en el *Bulletin International des sciences sociales*, 1958, pp. 481 y ss.; los análisis de C. LÉVI-STRAUSS, *Anthropologie structurale*, 1958; G. GRANGER, *Événement et structure dans les sciences de l'homme* (*Cahiers de l'Institut de Science économique appliquée*, 1957, n.º 55, p. 25); T. PARSONS, *Structure and process in modern society*, Glencoe, 1960; S. F. NADDEL, *The theory of social structure*, Glencoe, 1957; M. J. LÉVY, *The structure of society*, Princeton, 1952; A. R. RADCLIFFE-BROWN, *Structure and function in primitive society*, Londres, 1952; M. FORTES, *Social structure*, Nueva York, 1949.

Sobre los *status* y los *roles*, cfr. A. M. ROCHEBLAVE-SPENLE, *La notion de rôle en psychologie sociale*, 1962; R. LINTON, *The study of man*, Nueva York, 1936, y

Les fondements culturels de la personnalité (tr. fr.), 1959; N. GROSS, W. S. MASON y A. W. MC. EACHERN, *Explorations in role analysis*, Nueva York, 1958.

Sobre la noción de institución jurídica, y sus relaciones con la sociología, cfr. en principio las obras de sociología jurídica: H. LÉVY-BRUHL, *Aspects sociologiques du droit*, 1955; Coloquio de Estrasburgo, *Méthode sociologique et droit*, 1958; C. CURVITCH, *Éléments de sociologie juridique*, 1940; N. S. TIMASHEFF, *Introduction à la sociologie juridique*, 1939; Coloquio de Toulouse sobre "Droit, économique et sociologie", en *Archives de la Faculté de Droit de Toulouse*, 1959, t. VII; VIII Congreso Internacional de Sociología, *Sociología del Derecho*, México, 1957; G. NIRCHIO, *Introduzione alla sociologia giuridica et diritto*, Milán, 1946; F. W. JERUSALEM, *Soziologie des Rechts*, t. I, 1925; E. EHRLICH, *Grundlegung der Soziologie des Rechts*, Munich, 2.^a ed., 1929. Se deberán consultar también obras más propiamente jurídicas: ante todo F. GÉNY, *Science et technique en droit privé positif*, 4 vols., 1914-1924; L. DUGUIT, *Traité de droit constitutionnel*, 3.^a ed., 1927, t. I; M. HAURIOU, *Théorie de l'institution*, en *Archives de philosophie du droit*, 1930, núms. 1 y 2; G. RIPERT, *La règle morale dans les obligations civiles*, 3.^a ed., 1936; cfr. también M. RÉGLADE, *La coutume en droit public interne*, 1919, y las obras más generales de L. JULIOT DE LA MORANDIÈRE, P. ESMEIN, H. LÉVY-BRUHL, y C. SCHELLE, *Introduction à l'étude du droit*, t. I, 1951; J. BRÉTHE DE LA GRESSAYE y M. LABORDE-LACOSTE, *Introduction générale à l'étude du droit*, 1947; C. DU PASQUIER, *Introduction à la théorie générale et à la philosophie du droit*, París y Neuchâtel, 2.^a ed., 1942.

Sobre la tipología de los regímenes políticos, véase R. ARON, *Démocraties et totalitarismes*, 1965; G. BURDEAU, *Traité de Science Politique*, 7 vols., 1949-1957; y M. DUVERGER, *Introduction à une sociologie des régimes politiques*, en el *Traité de sociologie*, bajo la dirección de C. CURVITCH, t. II, pp. 3 y ss. (Hay traducción castellana); *La VI^e République et le régime présidentiel*, 1961, e *Institutions politiques et droit constitutionnel*, 8.^a ed., 1965. En esta obra (de la cual también hay trad. cast.), se encuentra una bibliografía detallada sobre el problema, y un análisis bastante profundo de cada tipo de régimen político, acompañado de bibliografía. De hecho, el curso de "Sociología política" y el de "Instituciones políticas" se completan. En el segundo se trata sobre todo de los regímenes políticos, pero no se les puede ignorar en el primero.

Sobre la teoría marxista de los regímenes políticos, cfr. el manual soviético *Les principes du marxisme-léninisme*, 2.^a ed., 1962, y G. VEDEL, *Les démocraties marxistes et populaires*, Curso del Instituto de Estudios Políticos de París (aparece cada dos años en forma roneotipada); LENIN, *El Estado y la Revolución* (diferentes ediciones en castellano); H. Kelsen, *The political theory of bolshevism*, Berkeley, 1949; B. MIRKINE-GUETZÉVITCH, *La théorie générale de l'État soviétique*, 1928; cfr. también la bibliografía general sobre el marxismo citada en la p. 182; se debe añadir aquí el manual soviético, *Les principes du marxisme-léninisme*, Moscú, 1962, que sería interesante confrontar con el *Petit dictionnaire philosophique*, Moscú, 1955 y con obras más propiamente económicas, principalmente R. FOSSAERT, *L'avenir du capitalisme*, 1961; F. STERNBERG, *Le conflit du siècle*, 1958 (trad. del alemán). Sobre las conexiones entre la democracia y el nivel de desarrollo, cfr. M. DUVERGER, *De la dictature*, 1961, así como la bibliografía del párrafo anterior.

LOS "MODELOS" DE REGÍMENES POLÍTICOS. — Los diferentes regímenes políticos que existen en el mundo derivan unos de otros, o, más exactamente, derivan de algunos modelos de base, que son muy reducidos.

1. *Los regímenes occidentales y el modelo británico.* — Todos los regímenes denominados "occidentales" se han construido de acuerdo con el modelo de las instituciones británicas. Pero la imitación se ha realizado en dos momentos diferentes:

en primer lugar, se imitó el régimen inglés de mediados del siglo XVIII, y después el régimen inglés de fines del siglo XIX. En el primer caso surgieron los regímenes presidenciales, mientras que en el segundo, se llegó a los regímenes parlamentarios. Cuando los constituyentes americanos en la Convención de Filadelfia quisieron dar unas instituciones al nuevo Estado, nacido de una escisión de la madre patria, se inspiraron de modo natural en las instituciones de ésta, tal y como las conocían. De esta manera, traspusieron en América el régimen inglés de los años 1750 aproximadamente, es decir, la monarquía limitada. Algunos pensaron en una imitación pura y simple, es decir, en una constitución monárquica, pero finalmente, la mayoría prefirió su adaptación dentro de un marco republicano, lo que dio origen al régimen presidencial, en el que el Presidente posee unos poderes y una función bastante análogos a los del Rey en la monarquía limitada.

En la Europa occidental, la lucha entre conservadores y liberales, que desgarró al siglo XIX, condujo progresivamente a la debilitación de los poderes monárquicos y al desarrollo de los poderes de las Asambleas surgidas del sufragio. En Gran Bretaña, esta evolución se realizó sin demasiados incidentes, y desembocó a finales del siglo XIX y principios del XX en el régimen parlamentario tal como lo conocemos en la actualidad, en donde el rey no es más que un personaje simbólico, desdibujado, mientras que el gobierno se encuentra efectivamente en las manos de un ministerio responsable ante el Parlamento. Las naciones del norte de Europa (Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Países Escandinavos) imitaron entonces directamente el sistema británico en el marco monárquico. Francia imaginó en 1875 la trasposición del régimen parlamentario a un marco republicano. Este sistema fue imitado a continuación por diversos países, entre los cuales, principalmente, se encuentran en la actualidad, Italia, la República Federal Alemana, Austria, etc.

2. *Los regímenes comunistas y el modelo soviético.* — Los regímenes de los países comunistas, por su parte, han derivado del modelo soviético, el cual se estableció lentamente en una situación revolucionaria, casi a partir de cero (aunque influyó en él la Constitución jacobina francesa de 1793). Los juristas marxistas distinguen dos formas actuales de regímenes de tipo comunista: el régimen soviético y la "democracia popular". Pero reconocen que se trata únicamente de variedades de un mismo sistema de base, no más alejadas que la variedad inglesa y la variedad francesa del régimen parlamentario.

Finalmente, podemos afirmar, pues, que los tres sistemas de instituciones políticas de los que derivan más o menos todos los regímenes existentes, salvo regímenes arcaicos (del tipo del Yemen) o regímenes excepcionales (del tipo suízo), son el modelo inglés de 1750, el modelo inglés de 1900 y el modelo ruso de mediados del siglo XX. Ahora bien, las diferencias son importantes dentro de cada uno de estos "sistemas", pero menos a causa de las reglamentaciones institucionales que en razón de las fuerzas políticas, de su estructura y de su competencia.

§ 3. — Las culturas

El término "cultura", opuesto a "técnicas" y a "instituciones" designa las creencias, las ideologías y los mitos, es decir, las representaciones colectivas de una comunidad, que son en cierta medida sus elementos espirituales y psicológicos, mientras que las técnicas y las instituciones constituyen más bien los elementos materiales. Pero es preciso señalar una vez más que todas estas clasificaciones son artificiales. Las representaciones colectivas se encuentran mezcladas con todos los elementos materiales:

con las costumbres, con los comportamientos, con las otras instituciones, con las técnicas, e incluso con la geografía y la demografía. Por otra parte, las representaciones colectivas reflejan en gran medida los elementos materiales del grupo. Cuando se acepta la cultura en este primer sentido, se indica únicamente que se desean estudiar aparte los elementos de una comunidad que son principalmente representaciones colectivas, sin pretender aislarlos totalmente del conjunto que constituyen junto con los elementos más materiales.

El término "cultura" se considera con frecuencia en un sentido más amplio. Designa entonces las formas singulares según las cuales se combinan todos los elementos que constituyen un grupo social: representaciones colectivas, creencias, ideologías, instituciones, técnicas e incluso los elementos geográficos y demográficos. El sociólogo elabora síntesis abstractas de estos elementos, que le permiten definir los diferentes tipos de sociedades: sociedades capitalistas, sociedades socialistas, sociedades feudales, sociedades privadas, etc. Pero estas síntesis generales se encarnan en la realidad bajo formas diversas, adoptando cada una de ellas un aspecto singular; esto es precisamente la cultura. En la realidad no existe una sociedad capitalista o una sociedad socialista, sino que hay tal sociedad capitalista o tal sociedad socialista en un momento y en un lugar determinados, tal como la historia la ha engendrado y con tales características que le hacen diferir de las otras. Cada una de estas sociedades constituye una cultura.

Para evitar toda confusión denominaremos "conjuntos culturales" a las culturas en el sentido amplio del término. Denominaremos, por el contrario, "creencias" a los elementos propiamente culturales de un grupo, por oposición a las instituciones y a las técnicas, es decir, a las culturas en el sentido restringido del término. Estudiaremos así sucesivamente las creencias y los conjuntos culturales, permitiéndonos, el análisis de estos últimos, realizar las síntesis de los diferentes elementos descritos en este primer capítulo.

A) Las creencias: ideologías y mitos

En cierto sentido, la sociedad es el conjunto de representaciones que se hacen sobre ella sus miembros. Pero, entre estas representaciones colectivas, unas corresponden a realidades exteriores a las conciencias, las cuales, poseen una existencia objetiva, material: el suelo, la naturaleza, los hombres, los útiles y las máquinas, el ejército, el Parlamento, etc. Las otras son únicamente estados de conciencia; dejando aparte la expresión material que revisten (libros, fotografías, signos), éstas son las que especialmente estudiamos aquí. Se denominan "creencias" porque no reposan sobre el

conocimiento objetivo de los hechos, sino que son únicamente opiniones subjetivas.

a) LOS DIFERENTES TIPOS DE CREENCIAS. — Resulta poco menos que imposible el intento de clasificar las diferentes creencias. Proponemos distinguir, a este propósito, dos grandes categorías: las ideologías, creencias elaboradas y más racionales, y las creencias irracionales y más espontáneas, que llamaremos mitos. Ahora bien, los mitos con frecuencia están bastante elaborados mientras que las ideologías no son siempre racionales. Ambas categorías se entremezclan a veces de manera inexplicable: el ejemplo de las religiones es significativo.

1. *Las ideologías.* — Las ideologías son conjuntos de creencias elaboradas y sistematizadas. Reflejan la situación de la sociedad en donde nacen. Los marxistas pretenden incluso que no son más que el reflejo de las situaciones de clase (sobre este punto cfr. p. 210). Pero la acción personal de los que las elaboran, de los pensadores, de los filósofos, de los creadores de sistemas, de los “ideólogos”, no carece de importancia. Sin Marx, habría existido de todas maneras una ideología socialista, pero no habría poseído exactamente el mismo contenido, ni probablemente la misma fuerza de penetración y expansión. La combinación de los factores sociales con la creación individual, no difiere gran cosa en materias como la ideología, el arte, la moda y la invención en general. El creador de ideas, de formas, de técnicas, por un parte, actúa bajo la presión de una necesidad social; por otra, el destino de su obra depende de la acogida que le hace la sociedad. Entre ambos condicionamientos, interviene la alquimia misteriosa de la creación individual.

En cierta medida, el ideólogo expresa sus tendencias psicológicas, sus conflictos internos, en la doctrina que elabora. Sobre este punto, veremos más adelante el análisis de los factores psicológicos de los antagonismos políticos (cfr. p. 157). Pero, por otro lado, el ideólogo siente propiamente las preocupaciones, las aspiraciones y las pasiones de la sociedad en la que vive. Las fuerzas sociales se manifiestan a través de él. Lo que él siente en común con los otros hombres puede expresarlo mejor que ellos, porque su talento y su oficio le ofrecen precisamente mejores posibilidades de expresión. Montesquieu, Adam Smith y Karl Marx, son tanto como Victor Hugo “ecos sonoros” en donde repercuten los gritos de su época. Son, en cierta medida, los instrumentos, los órganos, de las fuerzas sociales. La doctrina que elaboran, los sistemas que construyen, no nace en su espíritu por generación espontánea, sino que los elementos de estos sistemas proceden de la sociedad, cuyas necesidades traducen.

El papel de los creadores de doctrinas no es únicamente el de un instrumento registrador o el de un altavoz. La sociedad les proporciona los

ladrillos y con ellos construyen los edificios. Su función es pues, la de un arquitecto. en cierto sentido. A este respecto, la influencia de su genio personal, y principalmente de su aptitud para la síntesis, es muy importante. Muchas ideologías se han visto perjudicadas por no haber encontrado nunca un pensador de primera talla que haya sabido coordinar sus elementos esparcidos y realizar con ellos una sólida construcción, un sistema cuyas piezas estuviesen fuertemente engarzadas. Al fascismo o a la democracia cristiana, por ejemplo, les ha faltado un Karl Marx, lo cual ciertamente ha obstaculizado su desarrollo. El renacer de las ideologías conservadoras en Francia, entre 1900 y 1940, se debió en gran parte a la fortaleza intelectual de un Maurras. La fuerza de expresión es tan importante, en este sentido, como la aptitud para la síntesis; muchas ideologías, pues, se han visto frenadas por la falta de un escritor de genio que hubiese podido condensarlas en fórmulas atrayentes.

Las ideologías, elaboradas por individuos bajo la presión de necesidades sociales que comparten con los demás hombres, se hallan sometidas después a una especie de "recepción" por la sociedad. Unas, son rechazadas y, consecuentemente, caen en el olvido o sirven únicamente para animar pequeños grupos sin influencia. Otras son "aceptadas", podríamos decir, y entonces muchos hombres se reconocen en ellas. De esta manera las utilizan para expresar sus aspiraciones y reivindicaciones, les sirven para encuadrar los objetivos fundamentales de su acción política y construyen en base a ellas partidos u organizaciones de la misma naturaleza. La aceptación o el rechazo de las ideologías depende esencialmente de la medida en que correspondan a las necesidades comunitarias, en que reflejen las fuerzas sociales. Sin duda intervienen también otros elementos: la difusión de una ideología puede ser acelerada o frenada según sea la situación de su autor, su fuerza de expresión y, sobre todo, de las posibilidades que tenga para extender su pensamiento, y, principalmente, para utilizar los medios de información. La propaganda y la publicidad pueden facilitar la recepción social de las ideologías. Sin embargo, a la larga, son incapaces de conseguir el éxito de una ideología que no corresponda a las necesidades de la época. Por el contrario, una ideología de este género acaba siempre por imponerse. Cuanto más necesaria sea ésta, mayor será la proporción de intelectuales que concentran sus preocupaciones en ella; y por consiguiente mayor será su posibilidad de encontrar un pensador capaz de construirle un sistema.

Una vez "recibida" por la sociedad, la ideología vivirá su propia vida, independientemente de su creador. Cuanto más larga sea esta vida, mayor será la deformación del pensamiento inicial del creador. El marxismo vivido en 1966 se halla bastante alejado de las teorías elaboradas por Karl Marx hace un siglo. El liberalismo actual se encuentra todavía más lejos del pensamiento de Adam Smith o del de Benjamín Constant. Si el autor

de la doctrina continúa siendo venerado, entonces sus obras servirán para suministrar un arsenal de citas, que separadas de su contexto, permitirán justificar la interpretación actual, sin preocupaciones de autenticidad. Así, por una transformación constante, de naturaleza colectiva y más o menos inconsciente, las ideologías se adaptan a la evolución de las estructuras y de las fuerzas sociales. Su contenido primitivo no interesa ya más que a los especialistas de la historia de las ideas; a no ser que sirvan a sus adversarios para denunciar la herejía y la heterodoxia.

2. *Los mitos.* — Entendemos aquí por mitos las creencias más vagas, menos racionales y elaboradas que las ideologías. Esta definición, bastante imprecisa, recubre en realidad dos cosas bastante diferentes: los mitos que podríamos denominar tradicionales y los mitos de acción.

Los mitos tradicionales son imágenes más o menos fabulosas de la naturaleza, del mundo, de los hombres, de las sociedades, que están fuertemente valorizados (es decir, que poseen el carácter de un bien o de un mal esencial), y que inspiran así la vida del grupo. El pecado original, el paraíso perdido, la raza, el valor de la virginidad, el tabú del incesto, el miedo a las serpientes y a las arañas, la fuerza nutritiva de la sangre, la realeza, el sufragio popular, son algunos ejemplos de mitos, voluntariamente escogidos, en dominios muy diferentes. Todo puede llegar a convertirse en un mito, por medio de un doble proceso de fabulación, que aleja de la realidad concreta y de valorización que lo clasifica en las categorías del bien o del mal. Pero este proceso no es voluntario y consciente, como sucede con la elaboración de una ideología sino que se parece a la elaboración de las costumbres, con respecto a la elaboración de las leyes. Ciertamente, se pueden producir intervenciones conscientes y voluntarias a este respecto, por medio de la prensa, de los medios de información de masa, de la publicidad y de la propaganda moderna que crean y desarrollan mitos. Pero no llegan a ser verdaderamente mitos, más que cuando se insertan en los marcos tradicionales o los sustituyen.

El problema fundamental radical en el origen de los mitos tradicionales. Las teorías materialistas ven en ellos el fruto de una acción deliberada de ciertos hombres, de ciertas clases sociales, que enmascaran detrás de los mitos la explotación de otros hombres o de otras clases. Los marxistas explican así las mitologías antiguas, las religiones, el desarrollo de los mitos modernos. Los sociólogos explican del mismo modo la "vedettización" y la creación de los mitos del cine, del teatro o de la política. Estas explicaciones son parcialmente verdaderas, ya que no tienen en cuenta ciertos aspectos de los mitos tradicionales, como por ejemplo, los caracteres extraños y anodinos con que se encubren frecuentemente, o la fascinación profunda que estos caracteres provocan. El psicoanálisis ha renovado el enfoque de este problema, viendo en muchos mitos la transposición fa-

bulosa de conflictos psicológicos, elaborados en la infancia. Sus explicaciones del mito de Edipo, de la Virgen Madre — común a muchas religiones — del de la Edad de Oro y del paraíso perdido, pueden ser citados como ejemplos (cfr. p. 159). J. Jung ha desarrollado una teoría más original todavía: la de un inconsciente colectivo, que sería la despensa de los grandes mitos de la humanidad, que él denomina “arquetipos”.

A principios del siglo xx, George Sorel elaboró otra noción de mito, la de los mitos de acción. Para él, uno de los medios más eficaces para actuar sobre una comunidad, es el de mostrarla imágenes sumarias y simplificadas de un futuro ficticio o de un pasado fabulado, que polarizan sus pasiones y la conducen a la acción. Únicamente en la medida en que se puedan crear así mitos aceptados por las masas es como se podrá conseguir que éstas actúen. “Se puede hablar indefinidamente de revuelta, sin provocar nunca ningún movimiento revolucionario, en tanto no haya mitos aceptados por la masa.” (Introducción a las *Réflexions sur la violence*, 1907.) Definidos así los mitos, son una especie de ideologías simplificadas, o más bien imaginadas, reducidas a temas sumarios y brutales. Si estos mitos artificiales se fabrican en los moldes de los mitos tradicionales, obtendrán un poder todavía mayor. Estos mitos de acción pueden provocar tanto movimientos revolucionarios, según pensaba Sorel, como contribuir a mantener el orden establecido (cfr. por ejemplo, el mito actual de la “sociedad de la abundancia” que sirve para acallar las reivindicaciones populares, al confundir un futuro que se dice próximo, pero que no se halla todavía realizado, con un presente muy diferente).

b) LA INFLUENCIA POLÍTICA DE LAS CREENCIAS. — Los marxistas estiman que las creencias no poseen sino un papel secundario en la vida política. En efecto, traducirían únicamente las estructuras socioeconómicas, y principalmente las relaciones de clase, que son la realidad esencial. Por el contrario, algunos occidentales piensan, según la frase de Thibaudet, que “la política consiste en las ideas”. Examinaremos más adelante estas dos tesis, que son, tanto una como otra, demasiado absolutas, aunque la tesis marxista se encuentre más cerca de la realidad (cfr. p. 210). Estudiamos únicamente ahora las formas de influencia política de las representaciones colectivas, no su importancia.

Mitos e ideologías desempeñan aproximadamente el mismo papel en la vida política, esto es, sirven para movilizar a los ciudadanos, sea contra el poder, sea en torno a él. Esta movilización posee frecuentemente los caracteres de una “simulación” (cfr. más adelante, p. 254). Es decir, las creencias sirven para disimular la realidad, para hacerla aceptar de mejor gana. Mitos e ideologías son instrumentos de simulación eficaces y muy empleados. Pero pueden también expresar la realidad. Los mitos lo hacen de una manera sumaria y simplificada para hacerla más accesible y más grá-

fica, mientras que las ideologías lo realizan de manera más precisa y más elaborada. Como las lenguas de Esopo, mitos e ideologías pueden servir para mentir o para decir la verdad. Nos limitaremos aquí a señalar algunos rasgos esenciales de su acción.

1. *Los sistemas de valores.* — Las ideologías y los mitos traducen en principio sistemas de valores. Toda sociedad descansa sobre definiciones del Bien y del Mal, de lo Justo y de lo Injusto, cuyo conjunto constituye un sistema de valores. Estas definiciones son a su vez creencias, porque el Bien y el Mal, lo Justo y lo Injusto no dependen de la experiencia, sino de la fe y de la adhesión voluntaria. Son, por consiguiente, definiciones ideológicas o míticas. De hecho, todas las ideologías son, en cierta medida, sistemas de valores, incluso aquellas que se reputan objetivas; los mitos, como hemos dicho, lo son por su propia naturaleza. Todos los fenómenos y todas las actividades sociales no están valorizados, pero sí muchos. En algunos dominios, la valorización es más general y profunda que en otros; particularmente en los dominios religioso, familiar, sexual, y, precisamente, políticos. Pasando del nivel de lo útil o de lo perjudicial, de lo agradable y de lo desagradable, al de lo Justo y lo Injusto, del Bien o el Mal, los antagonismos políticos adquieren una fuerza mucho mayor. Llegan a ser mucho más irreductibles. Las ideologías y los mitos tienden de este modo a reforzar los conflictos. No obstante, pueden también atenuarlos. En efecto, si cada clase o cada categoría social forja su propia ideología y sus propios mitos en la lucha política, el poder desarrolla también los suyos, que tienden al apaciguamiento de los conflictos y a la integración. Todos los miembros de una misma sociedad poseen en común ciertas creencias, ciertos juicios de valor, que constituyen una ideología unitaria, que se interfiere con las ideologías parciales y opuestas de los diferentes grupos en lucha entre sí. La noción de legitimidad aclara puntualmente este aspecto del problema.

2. *La legitimidad.* — La legitimidad es en sí misma una creencia finalmente, que depende estrechamente de las ideologías y de los mitos extendidos en la sociedad. Cada ideología trata de definir la imagen de un gobierno ideal. Considera como legítimos los gobiernos que se acercan a esta imagen, siendo ilegítimos los otros.

Determina así un tipo de legitimidad: existen una legitimidad monárquica, otra democrática, otra comunista, etc. La legitimidad no se define abstractamente, con referencia a un tipo ideal de gobierno que posee un valor absoluto, sino de manera concreta, en relación con cada una de las concepciones históricas del tipo ideal de gobierno, es decir, con cada una de las ideologías políticas. En este sentido, se llamará legítimo, en un momento dado y en un país determinado, al gobierno que corresponde

a la idea que la masa de los ciudadanos de este país se hace del gobierno legítimo, esto es, al gobierno de acuerdo con las creencias que poseen sobre la legitimidad. De este modo, la monarquía era legítima en la Francia del siglo xvii, la democracia es legítima en la Francia actual, un gobierno liberal es legítimo en los Estados Unidos, un sistema socialista es legítimo en la U. R. S. S.

Estas teorías del gobierno legítimo reflejan más o menos las estructuras sociales y principalmente las situaciones de clase, por lo que tienden a justificar un tipo de gobierno, en relación con las preferencias de aquellos que las elaboran. Transfiguran una situación social relativa y provisional, al conferirle un carácter absoluto y eterno. La creencia en la legitimidad de un gobierno tiende a incluir éste en la categoría de lo "sagrado", es decir, en un absoluto mítico. Si los gobernados creen que sus gobernantes son legítimos, se inclinan a obedecerlos por un movimiento natural, reconociendo así que la obediencia es obligada. El gobierno legítimo es precisamente aquél al que se cree se debe obedecer, no ocurriendo así en los gobiernos que se juzgan ilegítimos.

La legitimidad es, de esta manera, como dice Ferrero, el "genio invisible de la Ciudad", el cual mantiene el orden social y el Estado, al fundamentar la obediencia de los ciudadanos. Estos obedecen naturalmente, en cierta medida, a un gobierno legítimo; la sujeción o la amenaza no desempeñan más que un papel secundario, únicamente en lo que respecta a algunos recalcitrantes, o cuando surgen circunstancias excepcionales. Por el contrario, frente a un gobierno que los ciudadanos estiman ilegítimo, éstos se inclinan naturalmente a negar la obediencia, no obedeciendo entonces más que obligados y forzados. La violencia y la amenaza son en ese caso las únicas bases del poder. Éste es mucho más frágil, a pesar de las apariencias. El carácter ilegítimo conduce pues a los gobiernos a ser muy autoritarios, muy duros; así se explica la violencia de las dictaduras, regímenes ilegítimos.

3. *El consenso*. — Existe consenso en una sociedad, cuando existe entre sus miembros un acuerdo casi general sobre la forma de gobierno, que se juzga legítima. Decimos bien "casi general" y no "absolutamente general" porque la idea es que los opositores al sistema de legitimidad dominante son escasamente minoritarios, no poseyendo demasiada influencia (tal es la situación de los monárquicos en la Francia de hoy). La existencia de un consenso semejante demuestra que los antagonismos políticos son relativamente moderados, es decir, se lucha dentro de un régimen al cual no se le pone en entredicho (sobre la distinción de la lucha dentro del régimen y de la lucha sobre el régimen cfr., más adelante, p. 246).

Pero sucede frecuentemente que una ideología deje de ser considerada por la casi generalidad de los ciudadanos como legítima, sin que otra la

reemplace totalmente. Entonces coexisten en el país varias ideologías y varios sistemas de legitimidad. Existe, entonces, una ruptura del consenso. En una situación semejante, ningún gobierno puede ser legítimo ante los ojos de la casi generalidad de los ciudadanos. Un gobierno legítimo existe para unos ciudadanos, mientras que es ilegítimo para otros y viceversa. Esto quiere decir que todo gobierno no reposa únicamente más que sobre la fuerza y la violencia, ante los ojos de una parte importante de la población. Esta fue, por ejemplo, la situación en Francia durante el siglo XIX, cuando la legitimidad monárquica y la legitimidad democrática se repartían más o menos el país.

Tal situación es revolucionaria, porque traduce una crisis de las estructuras sociales, que son puestas en entredicho por una parte importante de la población. La ideología política nueva y los nuevos mitos que la acompañan, los cuales se oponen al sistema de legitimidad que existía antes, expresan la voluntad de nuevas clases o de nuevas fuerzas sociales de desempeñar un papel más importante en el Estado. Al mismo tiempo, esta ruptura del consenso agrava la situación revolucionaria, puesto que la crisis material va acompañada de una crisis moral e intelectual, de una crisis de las creencias. Hace así más vulnerable el sistema político antiguo, ya que causa su "desacralización" ante una parte de la población, suprimiéndole el valor mítico que se le atribuía hasta entonces.

4. *La conciencia política.* — Ésta se refiere a las ideologías, casi exclusivamente, y no a los mitos. Los sondeos de opinión demuestran que cinco elementos principales desempeñan un papel en las elecciones y en las actitudes de los ciudadanos, tanto en Francia como en otros países: 1.º, el nivel de vida, la cualidad de asalariado o de no asalariado, la pertenencia social en general; 2.º, el grupo de edad y de sexo; 3.º, el nivel de instrucción; 4.º, la religión; 5.º, la simpatía por un partido político. Los tres últimos elementos son ideológicos, puesto que los partidos reposan sobre ideologías políticas, más o menos vinculadas con las doctrinas religiosas. El nivel de instrucción condiciona la posibilidad de comprensión de todos ellos.

Las ideologías, al integrar cada uno de los comportamientos particulares en una representación de conjunto de la política, influyen en estos comportamientos. La influencia será tanto mayor cuanto más compleja, precisa y sistematizada sea la ideología, mejor la conozca el ciudadano y se adhiera a ella más completamente. El concepto "conciencia política" aclara adecuadamente este papel de las ideologías. Cada actitud política particular, es a la vez la respuesta a una situación concreta surgida en la vida social, y la manifestación de una visión global del poder, de sus relaciones con los ciudadanos y de los conflictos de los que es el objeto, visión global que constituye precisamente la conciencia política. Cuanto más

desarrollada se encuentre la conciencia política, mayor será su influencia, y, por otra parte, menos condicionada estará cada actitud por los datos de la situación particular. La conciencia política es el producto de numerosos factores: educación, medio ambiente, experiencia, etc. Entre éstos, la ideología posee generalmente la importancia mayor. Las ideologías sirven en principio para desarrollar la conciencia política de los ciudadanos, por lo que sirven así de base a grupos ideológicos (cfr. p. 208).

B) *Los conjuntos culturales*

El conjunto de los elementos que componen una comunidad — elementos geográficos, demográficos, técnicos; instituciones; representaciones colectivas — se entremezclan en la realidad de acuerdo con combinaciones singulares que constituyen los “conjuntos culturales”. Toda comunidad particular, forma parte de un conjunto cultural o incluso constituye ella misma un conjunto cultural. Los conjuntos culturales, sintetizan todos los elementos estudiados en este capítulo. No se trata de síntesis abstractas, sino de síntesis concretas, que corresponden a los diversos aspectos de la realidad.

a) LA NOCIÓN DE CONJUNTOS CULTURALES. — Cada grupo social constituye en cierta manera un conjunto cultural. Una familia, una asociación, una banda de adolescentes poseen: sus mitos, sus representaciones colectivas, sus instituciones, sus técnicas, su población, su área geográfica, todo lo cual no se asemeja completamente a los mismos elementos de otras familias, asociaciones o bandas. Pero la originalidad de estos conjuntos es limitada. La mayoría de los grupos copian prácticamente la mayor parte de sus elementos a grupos mayores, que son claramente los modelos. Se reserva a estos últimos el nombre de conjuntos culturales. Los más importantes son, por una parte, las naciones y, por otra, los grupos de naciones que pertenecen a una misma civilización.

1. *La formación de los conjuntos culturales.* — Los conjuntos culturales se encuentran esencialmente formados por la historia, reforzada ésta a continuación por la educación en el sentido amplio del término.

En general, todos los pueblos siguen el mismo esquema de desarrollo histórico. En este sentido, los sociólogos pueden describir la evolución del feudalismo al capitalismo, los diversos estadios de éste, etc., de la misma manera que el biólogo puede describir en el hombre las diferentes fases de la infancia, de la adolescencia y de la edad adulta. Pero lo que caracteriza la personalidad de cada individuo, su singularidad, es el contexto particular en el que se desarrolla esta evolución general. De igual forma,

lo que caracteriza a las naciones o a las civilizaciones es la singularidad del desarrollo histórico de un pueblo o de un conjunto de pueblos. Esta singularidad resulta en principio de los sucesos particulares que han acaecido, dando cada uno de ellos un impulso que se prolonga a continuación y que afecta a la evolución sociológica común. Resulta también esta singularidad del hecho de que tal elemento de esta evolución se ha desarrollado, bien antes o después que en otras partes, bien más o menos completamente, bien, por último, a causa de circunstancias naturales o de reacciones particulares de la población.

El orden de aparición de los diferentes factores generales de la evolución, y su desarrollo respectivo, varían de país a país, de civilización a civilización. Así, el mismo desarrollo socioeconómico general adquiere en cada caso un carácter particular, particularidad que influye a su vez sobre la marcha de la evolución. Por ejemplo, el paso de las economías feudales cerradas a sistemas económicos más abiertos es un fenómeno general, implicado por factores sociológicos comunes a todos los países de Europa, a partir del siglo x. Sin embargo, la situación y las circunstancias hicieron que se llegase en Francia a una monarquía absoluta y centralizada; en Italia del Norte, en Holanda y en Alemania, a regímenes de principados o de Repúblicas urbanas; en Gran Bretaña, al desarrollo de los derechos del Parlamento. Estas instituciones diferentes han condicionado a continuación las evoluciones futuras en sentidos diferentes, de igual modo que ellas mismas resultaban de diferencias nacionales anteriores. Se podrían encontrar ejemplos análogos en la escala de conjuntos nacionales de idéntica civilización.

Las culturas, tales como se forman así por el desarrollo histórico singular de cada pueblo o de cada grupo de pueblos, se transmiten por los mecanismos de la educación en el sentido más amplio del término. Sin duda, algunos de sus elementos actúan materialmente, sin que incluso se tome conciencia de ello (por ejemplo, la centralización en Francia, la multiplicación de asociaciones en los países anglosajones, etc.). Pero la mayoría de sus elementos actúan por el contrario a través de fenómenos de conciencia, de representaciones colectivas, de creencias. Todo ello se transmite de generación en generación por medio de la educación. La educación de los niños no tiene únicamente como fin formarlos técnicamente, sino que cabe afirmar que les da también una formación cultural. La misma observación es válida en lo tocante a los medios de información del adulto: la prensa, la radio, la televisión, etc., no difunden solamente noticias o propaganda, sino que completan también la formación cultural e incluso lo hacen a veces sin que se aperciban las personas que los animan. Los mensajes que transmiten al público no tienen posibilidad real de ser comprendidos más que si están adaptados al contexto cultural. Al actuar así tienden a reforzar la mencionada cultura.

2. *Las diferentes categorías de conjuntos culturales.* — Los conjuntos culturales varían según las épocas y las regiones. En un cierto estadio, las tribus o los poblados son los conjuntos culturales esenciales; en otras épocas, son las ciudades; en la actualidad, son las naciones. Parece existir así una correlación entre la naturaleza de los conjuntos culturales y la de los grupos dotados de mayor organización del poder político. Actualmente, la nación es a la par un conjunto cultural esencial, y el marco del Estado, es decir, de la mayor organización política. No obstante, no existe en todo tiempo una sola categoría de conjuntos culturales. Tribus, poblados, ciudades y naciones se agrupan siempre dentro de conjuntos culturales más vastos que se denominan en general "civilizaciones".

El fenómeno nacional es muy complejo. Según se señale uno u otro de los elementos que lo componen, se llegará a definiciones harto diferentes de la nación. Algunos autores definen la nación por el suelo, el marco geográfico y su influencia sobre los hombres; la teoría de las fronteras naturales y la de los climas derivan de esta óptica. Otros autores, como Fichte, definen la nación por la lengua, instrumento de comunicación fundamental, que confiere a un grupo humano su cohesión profunda. Otros, definen también la nación por la raza, entendiendo unos por este término una realidad ideológica fundamental (cfr. más adelante, las teorías racistas, p. 183), mientras que otros, designan más bien lo que podríamos denominar una raza "sociológica" constituida por una serie de mestizajes, a través de la historia de elementos raciales primitivos, los cuales conducirían así, no a una raza pura, sino a una mezcla de razas en proporciones aproximadamente constantes (teoría siempre basada sobre la idea racista de la importancia de los caracteres biológicos).

A estas definiciones "materialistas" de la nación, que poseen todas como carácter común su sustentación en efecto sobre criterios materiales, se oponen definiciones "espiritualistas". Unas definen a la nación por medio de una doctrina o de una ideología, que aquélla afirma y propaga en el mundo. Así, muchos musulmanes hablan de la "nación árabe" que sería la comunidad de todos los musulmanes, el "Umna" del Profeta; muchos franceses liberales tienden a definir a Francia como "la patria de los derechos del hombre"; no sería ella misma, es decir, renegaría de sí misma, si dejase de defenderlos y promoverlos. Otros definen más bien la nación como la voluntad de querer vivir juntos, como una comunidad de destino podría decir. La definición en tanto que conjunto cultural es probablemente más general y exacta. Cada cultura nacional presenta una marcada originalidad. Las naciones son en general los conjuntos culturales más importantes y mejor definidos. Pero puede suceder, en primer lugar, que ciertas naciones no correspondan a una cultura única, sino que sean el centro geométrico de varias, como ocurre, por ejemplo, con Suiza, donde coexisten la cultura germánica y la cultura francesa. Sin embargo, la manera misma de estar or-

ganizada esta coexistencia de culturas define en cierta manera un conjunto cultural original.

En segundo lugar, y sobre todo, varias naciones vecinas pertenecen frecuentemente a un mismo conjunto cultural, que se denomina normalmente civilización. Se habla así de una civilización europea, de una civilización occidental, de una civilización iberoamericana, de una civilización asiática, etc. Evidentemente, si se profundiza en el análisis de cada civilización, nos veremos obligados a distinguir dentro de ella las diversas formas nacionales que reviste. El problema de saber cuál es la distinción fundamental — la de “civilizaciones” que agrupan un conjunto de culturas nacionales, o la de “naciones” que pueden agruparse a continuación en civilizaciones — carece de importancia. Las diferencias son unas veces mayores entre dos culturas nacionales dentro de una misma civilización, y otras veces entre dos civilizaciones. Sobre el plano político, los conjuntos nacionales son más importantes, puesto que las naciones son la base de la organización fundamental del poder: el Estado. Pero esta diferenciación es institucional, no cultural.

b) LA INFLUENCIA POLÍTICA DE LOS CONJUNTOS CULTURALES. — No se debe sobreestimar la importancia política de los conjuntos culturales, como lo hacen los conservadores, ni subestimarla, como lo hacen los marxistas. Esta importancia es grande, pero conserva un carácter secundario con respecto a la de las estructuras socioeconómicas.

1. *La importancia de los factores culturales.* — Algunos ejemplos la harán comprender fácilmente. Consideremos en primer lugar la tendencia a la liberalización en las democracias populares (cfr. p. 122). Esta tendencia parece ser el resultado, de forma general, del desarrollo económico y de la elevación del nivel de vida. En consecuencia, la liberalización debería ser tanto mayor cuanto más industrializado sea el país, cuanto más moderno sea su aparato de producción. Esto se verifica “de forma general” puesto que la oposición entre el comunismo de los países desarrollados (U. R. S. S. y democracias populares de Europa), más liberal, y el comunismo de los países subdesarrollados (China y Albania), más implacable, es bastante clara. Pero esto únicamente “de forma general”; ya que en detalle, el paralelismo entre el grado de desarrollo y el grado de liberalización, se encuentra lejos de ser absoluto.

El caso de Polonia, de Hungría, de Yugoslavia es particularmente interesante a este respecto. En estos tres países, la “liberalización” se encuentra más avanzada que en la Unión Soviética, es decir, Polonia, Hungría y Yugoslavia son los países más “liberales” del mundo comunista. Sin embargo, estos países están menos desarrollados económicamente y mucho menos industrializados que la U. R. S. S. La distorsión entre evolución eco-

nómica y evolución política parece explicarse por razones de orden cultural. Polonia, Hungría y Yugoslavia poseen una tradición secular de lucha por la libertad que ha desarrollado sin duda en las poblaciones el deseo de libertad; el personal político en estos países se ha formado, por otra parte, en gran número en las universidades occidentales, de las que ha recibido una impronta liberal, etc.

Otro ejemplo de la importancia de los factores culturales en la competición política, nos lo ofrece el análisis de los sistemas de partidos en Europa. En el siglo xix, la evolución socioeconómica tuvo como resultado en primer lugar los partidos conservadores y liberales, y en segundo, los partidos socialistas. En el siglo xx, aparecieron a continuación los partidos comunistas, los movimientos fascistas y los partidos demócrata-cristianos, pero, sobre esta trama general, común a todos los países, los factores culturales han bordado arabescos diferentes en lo que respecta a cada uno. En Francia, la sucesión de los regímenes políticos antes de 1885 complicó la situación, produciendo la interferencia de conflictos sobre la Constitución con grandes debates conservadores-liberales. De esta manera, surgieron a continuación varias tendencias conservadoras y liberales, no estando nunca clara la separación en el centro, entre unas y otras. En Holanda, los problemas religiosos se han mezclado con los problemas políticos, de tal guisa que los conservadores se dividieron en dos partidos, conservadores católicos y conservadores protestantes, antes de que estos últimos se subdividiesen a su vez en dos ramas ("antirrevolucionarios" y "cristianos históricos"). En Escandinavia se desarrolló una tendencia liberal en el campo, distinta de los partidos liberales de la ciudad; más tarde aquella se inclinó hacia la derecha, pero no se ha confundido nunca con los conservadores propiamente dichos.

2. *El carácter secundario de los factores culturales.* — Vemos así a través de estos ejemplos, el papel exacto de los factores culturales en la vida política. Con todo, conservan un carácter secundario con respecto a los factores socioeconómicos, que constituyen el elemento esencial. En primer lugar, hay que señalar que estos factores culturales actúan en el conjunto, no como motores, sino como aceleradores o frenos. En Polonia, en Hungría y en Yugoslavia, por ejemplo, los factores culturales aceleran la "liberalización" en relación al estadio del desarrollo económico, de manera que la primera se encuentra en avance sobre el segundo. En Alemania, los factores culturales frenaron la evolución hacia la democracia occidental en el siglo xix y principios del xx. Sin embargo, el nivel del capitalismo en este país debiera haber conducido a ella mucho antes de la segunda postguerra mundial. En Francia, por el contrario, los factores culturales aceleraron este movimiento hacia la democracia liberal.

Por otro lado, los factores culturales determinan los detalles de los regí-

menes políticos. Como acabamos de decir, ellos bordan los dibujos, sobre la trama constituida por la evolución socioeconómica, la cual determina la arquitectura, podríamos decir, o más exactamente la osamenta, mientras que los elementos nacionales precisan la decoración. Estos definen igualmente el estilo de los regímenes y de la vida política, lo cual, en última instancia, es muy importante. La democracia británica se debe tanto a un cierto estilo de vida parlamentaria, de relaciones entre el gobierno y los diputados, de discusiones y de debates, como a reglas constitucionales, a estructuras de partidos, y a equilibrios entre grupos de presión. El estilo de las asambleas nórdicas y el de las de París y Roma son profundamente diferentes, diferencia que posee mucha importancia en lo que respecta al funcionamiento de los regímenes parlamentarios.

Sobre la noción de cultura y las diferentes culturas, cfr. J. LEIF, *Esprit et évolution des civilisations*, 1950; R. LINTON, *Le fondement culturel de la personnalité*, 1959; A. L. KROEBER, *Culture: a critical review of concepts and definitions*, Harvard, 1951 (recensión de F. BOURRICAUD, en francés, en *L'Année sociologique*, 1952, p. 229); y *The nature of culture*, Chicago, 1952; T. S. ELIOT, *Notes towards the definition of culture*, Londres, 1948. Resulta interesante comparar el concepto de "personalidad de base" con el de cultura (cfr. pp. 194-195): la cultura de un grupo definiría los elementos de base de la personalidad de sus miembros; cfr. A. KARDNER y R. LINTON, *The individual and his society*, Nueva York 1939, y *The psychological frontiers of society*, Nueva York 1945, y sobre todo M. DUFRENNÉ, *La personnalité de base*, 1953; así como la bibliografía citada en la p. 167.

Sobre la nación cfr. el célebre discurso de E. RENAN, "Qu'est-ce qu'une nation?" (1882), reimpreso en sus *Discours et conférences*, 1928. — Sobre los "conjuntos culturales" nacionales, cfr. G. ALMOND y S. VERBA, *The civil cultures: political attitudes and democracy in five nations*, Princeton, 1963, intento de análisis comparado de las culturas de los Estados Unidos, de Gran Bretaña, de Alemania, de Italia y de México en base a encuestas (5.000 individuos fueron interrogados); se puede comparar con esta obra el libro discutible de R. MÉTRAUX y M. MEAD, *Thèmes de culture de la France*, 1957, editado por el Instituto hawái de Sociología de los Pueblos. Algunos estudios interesantes, así como bibliografía, se encuentran en el número del *Bulletin international des Sciences sociales*, dedicado a los "Estereotipos nacionales y comprensión internacional", n.º 3, 1951; en H. C. S. DUIJKER y N. H. FRUJDA, *National character and national stereotypes*, Amsterdam, 1960 ("trend report" y bibliografía) y en O. KLINEBERG, *États de tension et compréhension internationale*, 1951. Cfr. también p. 195 la nota sobre los "etnotipos". — Sobre el papel de la historia en la formación de las naciones, cfr. R. RÉMOND, *Les tempéraments nationaux produits de l'histoire*, en la *Revue économique*, 1956, p. 439; C. JULLIAN, *De la Gaule à la France*, 1922; G. DUPONT-FERRIER, *La formation de l'État français et de l'unité française*, 1929.

Sobre las ideologías en general y su papel, cfr. la bibliografía general sobre el marxismo, p. 182; J. FOUCEYROLLAS, *La conscience politique dans la France contemporaine*, 1963; J. MEYNAUD, *Problemas ideológicos del siglo XX* (traducción de J. Esteban), Ariel, Barcelona 1964. — Sobre el estudio de las ideologías, cfr. las puntuaciones y la bibliografía de N. BIRNBAUM, en *Current sociology*, 1960, pp. 91-172; sobre las diferentes ideologías políticas la obra fundamental es J. TOUCHARD y otros, *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, Madrid 1962; se puede consultar también P. JANET, *Histoire de la science politique dans ses rapports avec la morale*, 1858, 5.ª ed., 1924, 2 vols.; J. J. CHEVALLIER, *Las grandes obras políticas, de Maquiavelo a*

nuestros días, Aguilar, Madrid, así como los cursos profesados por éste en la Facultad de Derecho. En inglés la obra fundamental es la de G. H. SABINE, *Historia de la teoría política*, Fondo de Cultura Económica, México, 1945. Cfr. también la bibliografía de las pp. 372-373.

Sobre los valores, cfr. G. MYRDAL, *Value in social theory*, Londres, 1958; L. R. WARD, *Ethics and the social sciences*, Notre-Dame, Indiana, 1959; E. DURKHEIM, *Jugements de réalité et jugements de valeur en Rev. métaph.*, 1911, p. 437 (reproducido en el "recueil" *Sociologie et philosophie*, 1924); F. ADLER, *The value concept in sociology*, en *American Journal of Sociology*, 1956, p. 272; A. M. ROSE, *Sociology and the study of values*, en *The British Journal of Sociology*, 1956, n.º 1; B. M. ANDERSON, *Social values*, Boston 1911. — Sobre el concepto de valor en general, cfr. J. PIAGET, *Le jugement moral chez l'enfant*, 1932; S. C. PEPPER, *The sources of value*, California, 1958; A. STERN, *La philosophie des valeurs*, 2 vols., 1938; R. LE SENNE, *Obstacle et valeur*, 1934, y *Qu'est-ce que la valeur?* (En el *Bulletin de la Société Française de Philosophie*, sesiones del 28 de abril y 28 de mayo de 1945); E. DUPRÉL, *Esquisse d'une philosophie des valeurs*, 1939; D. PARODI, *La conduite humaine et les valeurs idéales*, 1939; R. RUYER, *Le monde des valeurs*, 1948, y los trabajos del IX Congreso Internacional de Filosofía (1937) y del III Congreso de las Sociedades de Filosofía de Lengua Francesa (1947).

Sobre la noción de legitimidad, ver M. DUVERGER, *Institutions politiques*, 8.ª ed., 1965, pp. 32 y ss.; y sobre todo el libro de G. FERRERO, *Pouvoir: les génies invisibles de la Cité*, Nueva York, 1943, París 1945; igualmente B. CONSTANT, *De l'esprit de conquête et de l'usurpation*, 3.ª ed., 1814. — Sobre las creencias en el carácter "sagrado" del poder, elemento de su legitimidad, cfr. la obra colectiva *Le pouvoir et le sacré* (Annales du Centre d'Études des Religions de l'Institut de Sociologie de Solvay, t. I, Bruselas, 1962), y G. DUMÉZIL, *Mitra-Varuna: essai sur deux représentations indo-européennes de la souveraineté*, 1948. — Sobre los mitos, cfr. G. SOREL, *Réflexions sur la violence*, 1907; R. CARLOIS, *Le mythe et l'homme*, 1938; A. H. KRAPPE, *La genèse des mythes*, 1952; M. ELLIADE, *Le sacré et le profane*, 1965 y *Mythes, rêves et mystères*, 1957; J. PÉPIN, *Mythe et allégorie*, 1959.

LOS ORIGENES DE LAS IDEOLOGÍAS NACIONALISTAS. — Las ideologías nacionalistas se han desarrollado sobre todo a partir de la Revolución francesa de 1789. El término "nación" proviene del vocabulario revolucionario. El grito de "¡Viva la Nación!" se oponía en un principio al de "¡Viva el Rey!". La idea de que la nación es la depositaria de la soberanía nacional ha servido para construir ciertas doctrinas democráticas, principalmente la de la soberanía llamada "nacional", opuesta a la soberanía popular (sobre esta distinción cfr. M. DUVERGER, *Institutions politiques*, 8.ª ed., pp. 37 y ss.). Algo más tarde se dedujo de las ideas revolucionarias el principio de las nacionalidades, o del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos. En suma se trata de la transposición, a un plano colectivo, de las ideas de libertad e igualdad. Se aplica la libertad y la igualdad a las comunidades nacionales y no solamente a los individuos.

Sin embargo, las ideologías nacionalistas reposan también sobre bases mucho más antiguas. El patriotismo es un sentimiento natural, bastante anterior a la Revolución francesa. Al mismo tiempo traduce la vinculación a la comunidad y al sistema cultural del que se forma parte y la desconfianza respecto de los otros, de los "extranjeros". Desde siempre, el extranjero ha sido tratado como un ser más o menos inferior, privado de los derechos reconocidos a los miembros de la comunidad salvo cuando se trata de huéspedes de paso, de viajeros, a los que se debe recibir de acuerdo con las leyes de la hospitalidad. Para los griegos, como para muchos otros pueblos, los extranjeros eran los "bárbaros", teniendo esta palabra un sentido peyorativo menos fuerte que en la actualidad, pero a pesar de todo peyorativo.

En la formación de las ideologías nacionalistas, el odio al extranjero, al otro, ha

desempeñado a veces un importante papel; pero en todo caso, menos en los nacionalismos heredados directamente de la Revolución francesa que en los neonacionalismos conservadores del siglo xx. "El enemigo hereditario" — supuesto o verdadero — tiene con frecuencia mucha importancia en el desarrollo del sentimiento nacional; especialmente después de una guerra y sobre todo cuando se trata de una guerra perdida. El antigermanismo fue muy vivo en Francia después de 1871, constituyendo entonces un tema fundamental de la derecha nacionalista. Por otra parte, daba cuenta de un cambio de enemigo hereditario puesto que en el siglo xix fue Gran Bretaña quien había desempeñado este papel.

En ciertos países, el extranjero, el enemigo, no es una nación rival, sino una raza. El sentimiento racista ha desempeñado un importante papel en Alemania, incluso antes de Hitler. En la actualidad es esencial en el patriotismo de los blancos de África del Sur. En ciertos Estados nuevos africanos o asiáticos, posee gran importancia. A veces la religión sustituye o refuerza los sentimientos racistas, o la idea de una nación-enemiga. El catolicismo ha tenido un indudable papel en la formación de la nación francesa, como el protestantismo lo ha tenido en la creación de la nación holandesa. El nacionalismo musulmán descansa en parte en el sentimiento del *umma*, de la comunidad islámica, etc.

Sobre las ideologías nacionalistas, cfr. R. GIRARDET, *Introduction à l'étude du nationalisme français* (Rev. franç. scien. polit., 1958, pp. 505 y ss.). — Las principales obras sobre el nacionalismo están en lengua inglesa: ROYAL INSTITUTE OF INTERNATIONAL AFFAIRS, *Nationalism*, Londres, 1939; H. KOHN, *Nationalism: its meaning and history*, Nueva York, 1955 (fragmentos escogidos con una buena introducción), y *The idea of nationalism*, Nueva York, 1948; C. J. H. HAYES, *The historical evolution of modern nationalism*, 1948; J. W. DEUTSCH, *Nationalism and social communication*, Nueva York, 1953; E. L. SNYDER, *The meaning of nationalism*, New Brunswick, 1954.

LOS FACTORES DE LOS ANTAGONISMOS POLÍTICOS

Los antagonismos son el elemento base de la política: puesto que existen, hay que esforzarse en suprimirlos o, al menos, en reducirlos, lo cual constituye la integración. El problema consiste primeramente en definir los factores que engendran estos antagonismos políticos. A primera vista, parece que son numerosos y variados. Cada doctrina insiste más particularmente en unos o en otros. Para los conservadores tradicionales, la lucha por el poder opone las "élites", que son las únicas capaces de ejercerlo, a las "masas", que no admiten la superioridad natural de las élites y de su derecho a mandar. Algunos admiten también que existen razas superiores, creadas para dominar, y razas inferiores que no pueden acceder a la civilización más que por medio de las primitivas, aunque se niegan más o menos a reconocerlo.

Los liberales rechazan estas ideas de desigualdad natural entre grupos sociales o razas. Imaginan la lucha política, en cierto sentido, a imagen de la competencia económica. En una sociedad en la que los bienes disponibles son insuficientes en relación con las necesidades que hay que satisfacer, existe una competición permanente entre los hombres, esforzándose cada uno por conquistar para sí el mayor número de ventajas en detrimento de los otros. Detentar el poder¹ asegura una gran superioridad en esta competición. Así, el *homo politicus* no es diferente del *homo economicus*, puesto que la lucha política posee los mismos motivos que la concurrencia eco-

1. Sobre esta expresión de "detentar el poder", adoptada por A. CALLEJO ANABITARTE, en la versión castellana de la *Teoría de la Constitución*, Ariel, Barcelona, 1965, de K. LÖWENSTEIN, existe una polémica. Ver los argumentos expresados por J. FERRANDO BADÍA en el Estudio preliminar al libro de S. E. FINER, *El imperio anónimo*, Tecnos, Madrid 1967, p. 19. Nosotros adoptamos en esta obra la expresión introducida por Callego, que por lo demás es la traducción directa del francés "détenir le pouvoir". (N. del T.)

nómica. Una y otra son formas del *struggle for life*, de la lucha por la existencia, que opondría fundamentalmente a las especies entre ellas, y a los individuos de una misma especie entre sí, según la biología de Darwin.

Para los marxistas, los antagonismos políticos son también de naturaleza económica, pero dependen de la estructura de la producción más que de una rivalidad por el consumo. El estado de las técnicas determina los modos de producción (agricultura antigua, agricultura feudal, industria moderna, por ejemplo), los cuales producen, a su vez, las clases sociales. Unas detentan los instrumentos de producción, y a causa de ello son dominantes, otras no tienen para vivir más que su fuerza de trabajo que debe vender a las primeras. La clase de los propietarios utiliza al Estado para mantener su dominación sobre la clase de los no propietarios, que resisten naturalmente a esta opresión. Así, la lucha política es el producto de la lucha de clases.

La doctrina marxista rechaza a segundo término los conflictos políticos entre grupos sociales que no son clases (municipios, regiones, naciones, religiones, ideologías, etc.), no viendo en ellos más que un reflejo de la lucha de clases. Esta asimilación no parece exacta. Así, factores "socioculturales", en los que la historia, las tradiciones, la educación, poseen gran importancia junto a elementos materiales, parecen desempeñar un papel de relevancia en los antagonismos políticos, sin que puedan ser considerados siempre como resultado de la lucha de clases.

Por último, las teorías psicoanalistas contemporáneas destacan los condicionamientos psicológicos de los combates políticos. Por ejemplo, conflictos internos producen frustraciones, que desarrollan tendencias a la agresión y a la dominación. Uno de los méritos de este análisis ha sido el de señalar que el *homo politicus* es muy complejo, y que la búsqueda de las ventajas materiales del poder no es siempre el principal motivo que lleva a conquistarlo. En verdad, no existe ya ni *homo politicus* ni *homo economicus* sino que es el hombre completo el que se encuentra sumergido en la vida social bajo sus diversos aspectos.

Podemos clasificar estos diferentes factores de antagonismos políticos en dos grandes categorías. Unos tienen su importancia en el nivel de los individuos: tales son las aptitudes individuales y los factores psicológicos. Otros tienen, por el contrario, un carácter colectivo: tales son los factores raciales, las diferencias de clases sociales, los factores socioculturales. Cada categoría corresponde a una forma de lucha política. Las luchas por el poder se desarrollan, en efecto, por un lado, entre personas, y, por otro, entre grupos. La lucha por el poder opone a individuos que se enfrentan por una cartera ministerial, un escaño parlamentario, un puesto de gobernador, un fajín de general, un capelo cardenalicio, etc. En las grandes colectividades humanas, estos conflictos individuales están acompañados de conflictos entre los grupos constituidos dentro de la sociedad global; razas,

clases, comunidades locales, corporaciones, naciones, etc. Ambos tipos de luchas se mezclan entre sí. Su importancia respectiva es apreciada diferentemente por las diversas ideologías políticas: las ideologías liberales consideran sobre todo los conflictos individuales, y descuidan los conflictos colectivos; las ideologías socialistas y las ideologías conservadoras hacen lo contrario, las primeras insisten en los conflictos de clase, mientras que las segundas destacan los conflictos de raza o de grupos horizontales (naciones, religiones, etc.).

SECCIÓN I

LOS FACTORES INDIVIDUALES

Podemos distinguir dos categorías de factores individuales en las luchas políticas. Por un lado, las diferentes aptitudes naturales entre los hombres hacen que unos estén mejor dotados que otros y tiendan así a hacerse con la situación, es decir, a adueñarse del poder. Por otro lado, según sus tendencias psicológicas, ciertos individuos se hallan más inclinados que otros a la dominación o a la obediencia. Los primeros tratan de mandar a los otros, los cuales aceptan más o menos esta sujeción.

§ 1. — *Las aptitudes individuales*

Las teorías que explican las luchas políticas por las diferencias de aptitudes individuales entre los hombres derivan más o menos de las concepciones biológicas de Darwin relativas al *struggle for life*. Según el autor de *El origen de las especies* (1837), cada individuo debe luchar contra los otros para sobrevivir. Únicamente los más aptos lo lograrán. Este mecanismo de selección natural asegura la conservación de la especie y el desarrollo de los mejores. La doctrina de Darwin es el avatar biológico de la filosofía burguesa, cuya encarnación económica es la doctrina de la libre competencia. La lucha por la existencia se transforma aquí en lucha por la satisfacción de las necesidades. En el dominio político, adquiere el carácter de "lucha por la preeminencia" (Mosca), que sirve de base a las teorías de la élite. De la competición por el poder a causa de las ventajas que éste procura, surgen los mejores, los más aptos, los más capaces para gobernar.

No resulta inútil recordar que la biología contemporánea no admite ya las doctrinas de Darwin. La observación de las sociedades animales es, sin embargo, muy interesante para la sociología política. Aclara ciertos aspec-

tos de las teorías relativas a las aptitudes naturales, consideradas como factores esenciales de los combates políticos.

A) *Las teorías relativas a las aptitudes individuales*

Las teorías que ven en las diferencias de aptitudes individuales el factor esencial de las luchas políticas presentan una gran diversidad. Poseen todas un punto común. En efecto, todas afirman que existen individuos más dotados que otros, que estos individuos utilizan sus cualidades para conquistar y ejercer el poder, y que los menos dotados se esfuerzan en impedir la ascensión de aquéllos. En lo que se refiere a las doctrinas liberales, esta competición se basa esencialmente en motivos económicos y en impulsos egoístas. Por el contrario, para los conservadores, los más dotados se mueven por consideraciones altruistas y no tanto económicas.

a) **LAS TEORÍAS LIBERALES: CONCURRENCIA ECONÓMICA Y CONCURRENCIA POLÍTICA.** — Los liberales conciben la lucha política a imagen de la competencia económica, no siendo la primera, por otra parte, más que una forma de la segunda.

1. *La motivación económica de las luchas políticas.* — El hecho esencial en todas las sociedades humanas, desde los orígenes a nuestros días, estriba en la escasez económica, es decir, en la insuficiencia de los bienes disponibles en relación con las necesidades que hay que satisfacer. Cada hombre, al tratar de satisfacer al máximo sus propias necesidades, da pie a la aparición de una competición permanente entre consumidores demasiado numerosos frente a productos demasiado escasos. Cada uno se esfuerza en obtener la mayor parte posible de una producción que es demasiado restringida para poder proveer a todo el mundo. Hemos abordado ya estas teorías, cuando estudiamos la tendencia del progreso técnico a disminuir los antagonismos políticos como consecuencia de la elevación del nivel de vida general, que hace que la competencia por el consumo sea menos áspera (cfr. p. 80).

En esta competición la detentación del poder político es una baza importante. La historia muestra que los individuos, las clases, los grupos que ejercen el poder político se aseguran siempre grandes privilegios económicos. La obtención de estos privilegios es el motivo esencial de la lucha política. No se busca el poder en sí mismo, sino las ventajas que procura. Estas ventajas refuerzan por otra parte la situación de aquellos que detentan el poder. Cuanto más se asegure el poder político, mayor parte se obtendrá de las riquezas económicas; y, a la inversa, cuanto más grande sea la parte que se tiene en las riquezas económicas, mayores parcelas se poseerán de poder político.

2. *Del interés particular al interés general.* — En la lucha política, como en la competencia económica, triunfan los mejores, es decir, los más aptos, por su inteligencia, su coraje, su fuerza, su astucia, su capacidad de trabajo. Esta victoria de los más aptos asegura la satisfacción del interés general a través del juego de los intereses particulares.

Los motivos de las luchas políticas son esencialmente egoístas, lo mismo que los de la competencia económica. Se trata de conquistar el poder para obtener a causa de esta situación ventajas personales, y no para consagrarse al servicio de la colectividad. De igual modo, se fabrican productos y se les vende para obtener beneficios, y no para satisfacer al consumidor. Pero, como los más dotados son los que triunfan, el interés general se encuentra automáticamente satisfecho. La competencia económica sitúa a la cabeza de la producción a los mejores empresarios, siendo eliminados los menos aptos. La lucha política sitúa en el poder a los más capaces para ejercerlo, al mismo tiempo que aleja a los menos aptos. Los privilegios de los gobernantes como los beneficios de los empresarios, son lo menos elevados posible en relación con los servicios que obtiene de ellos la colectividad. Vemos que en las sociedades liberales la integración política es producto de la propia lucha, del mismo modo que la "armonía económica" (como decía Bastiat) es producida por la competencia.

b) *LAS TEORÍAS CONSERVADORAS: "LAS ÉLITES".* — Al igual que las teorías liberales, las teorías conservadoras ven en las diferencias de aptitudes el factor esencial de las luchas políticas. Pero, para ellas, los más aptos se mueven por consideraciones menos económicas y más altruistas.

1. *La noción de élite.* — Para los conservadores, los más aptos no son los más fuertes, los más inteligentes, los más audaces, los más astutos, sino los "mejores". Existe más de un matiz entre ambas nociones. La primera reposa únicamente sobre la eficacia material mientras que la segunda implica también una apreciación moral, un juicio de valor.

Las teorías conservadoras reposan sobre la idea de que los hombres son naturalmente malos, que se mueven por instintos bajos y que tienen tendencia a volver al salvajismo primitivo. Sólo algunos individuos dotados de una gran fuerza moral logran superar estas tendencias instintivas. La civilización entera ha sido construida por estas "élites" a pesar de la oposición y de la envidia de las "masas" ciegas y brutales. La civilización se mantiene esencialmente a causa de la sujeción que ejerce el poder político detentado por las "élites". Sin esta sujeción, las sociedades caerían en la anarquía, y volverían al estado salvaje. La lucha política es la lucha de las masas, las cuales no aceptan una sujeción establecida en interés de todos, contra las élites que ejercen esta sujeción en provecho de la comunidad completa.

2. *Las élites y el "servicio"*. — En esta rivalidad, las élites no se mueven esencialmente por intereses egoístas. Sin duda, ningún hombre es perfecto, y las ventajas del poder — prestigio, riquezas — no son algo indiferente. Pero las élites se encuentran aún más animadas por un sentido del "servicio", esto es, son conscientes de que su deber social consiste en actuar por el interés general.

Los conservadores piensan que las motivaciones puramente económicas y egoístas son groseras, y que la civilización tiende a sustituirlas por razones de actuar, de orden más elevado y de naturaleza más altruista, ante las cuales son sensibles los individuos mejores. La educación y las tradiciones refuerzan su sentido del servicio. Así, en todas las doctrinas conservadoras, no son solamente las aptitudes individuales natas lo que funden la distinción entre "élites" y "masas", sino también la educación social, que desarrolla los buenos instintos y frena los malos. Forman parte de la élite los individuos que logran más fácilmente, gracias a su educación, superar el egoísmo y el salvajismo primitivo, para llegar a ser de este modo hombres verdaderamente civilizados. Como la educación es esencialmente de base familiar, la herencia tiende a ser el conservatorio de las élites y ello menos biológicamente que socialmente.

c) *APTITUDES INDIVIDUALES Y FORMACIÓN DE CLASES.* — En su origen, la lucha de las élites contra las masas, o de los más aptos contra los menos aptos, es una lucha individual. Son las cualidades personales de cada uno los que le hacen entrar en la élite o le hacen apto para triunfar en las competiciones. Sin embargo, ciertos factores tienden a transformar estas cualidades personales en privilegios hereditarios, los cuales definen a las clases, en el sentido que daremos más adelante a esta palabra.

1. *Élite y aristocracia.* — Las teorías conservadoras tienden a confundir las "élites" — es decir, los mejores individualmente —, con la aristocracia — es decir, con una casta hereditaria —. Partiendo del hecho de que la educación es un elemento fundamental para que los hombres puedan superar sus malos instintos naturales y desarrollar en ellos tendencias altruistas, los conservadores se ven conducidos a concluir que las aristocracias tienden a ser el marco en el cual se desarrollan las élites. Porque la educación no se debe solamente a la escuela, sino más bien a la familia y a las relaciones. No reposa únicamente sobre principios abstractos, sino sobre un estilo de vida y sobre una especie de "condicionamiento" por el medio, por las tradiciones y por los ejemplos que se encuentran en ellas.

Para las doctrinas conservadoras, pueden existir élites fuera de la aristocracia, y aristócratas que no formen parte de las élites. Pero en uno y otro caso, se trata de excepciones. Normalmente la aristocracia y las élites coinciden, al menos "de forma general". La civilización reposa así sobre la

formación en una sociedad de una élite que tiene el sentido del interés colectivo, del honor, del servicio, y que lo transmite a sus descendientes, en medio de una "masa" que sigue estando animada por instintos egoístas. Las aptitudes individuales se anteponen a la educación colectiva, la cual se halla asegurada esencialmente por la familia en un marco hereditario. Más exactamente, la educación colectiva de base familiar y hereditaria desarrolla las aptitudes individuales.

2. *La teoría de la "circulación de las élites"*. — Estas doctrinas conservadoras ofrecen de la realidad una imagen demasiado idealizada. Se halla mucho más cerca de los hechos, la teoría del sociólogo italiano Vilfredo Pareto sobre la "circulación de las élites". Esta teoría muestra claramente el conflicto permanente entre el juego de las aptitudes individuales y la tendencia a constituir clases o castas hereditarias.

Pareto parte de una definición de las élites que se basa en aptitudes individuales. Para él, las "élites" son los individuos más capaces, en cada rama de la actividad humana. Estas élites luchan contra la masa — es decir, contra los menos aptos y capaces — para acceder a una situación dirigente. Pero, en esta lucha, chocan con la tendencia de las élites ya situadas para constituirse en oligarquía y perpetuarse por medio de la herencia. Esta tendencia frena la "circulación de las élites", es decir, la libre ascensión en la escala social de los mejores y de los más aptos. La teoría de Pareto posee el mérito de aclarar uno de los mecanismos de formación de las clases sociales: la tendencia a la transmisión hereditaria de los privilegios (cfr. p. 175).

Al mismo tiempo, esclarece uno de los factores de la lucha política, esto es, el conflicto entre las aptitudes individuales y los grupos sociales que se basan en la herencia (clases, castas, "órdenes", etc.). Este conflicto es muy importante. Cuando las clases o las castas son muy rígidas, y muy cerradas, los individuos dotados de las clases y castas inferiores no tienen posibilidad de acceder a puestos de dirección que correspondan a sus aptitudes. Entonces se erigen contra el orden social existente con más o menos violencia, para tratar de derribarlo. Para esto se apoyan en las masas a las que ayudan a formular sus reivindicaciones. Por el contrario, si las clases dirigentes son más abiertas, los individuos más dotados de las clases inferiores pueden penetrar en ellas. Esto disminuye la tensión social, pero es posible que las ideologías y los sistemas de valores consideren como una traición este abandono de las clases inferiores por sus élites; en este caso, se frena igualmente el movimiento ascensional. Las clases inferiores pueden ser también rígidas y cerradas; a veces lo son como reacción contra la rigidez y el carácter cerrado de las clases superiores.

B) *La experiencia de las sociedades animales*

Las teorías que consideran como factor esencial de las luchas políticas las diferencias de aptitudes individuales, encuentran una relativa confirmación en el análisis de las sociedades animales. En algunas de estas sociedades, en efecto, encontramos fenómenos que son propiamente políticos: existe un poder y una lucha por el poder. Pero esta lucha es estrictamente individual, ya que parece haber tenido como origen las diferencias de aptitudes de los individuos. No existe entre los animales castas o clases que signifiquen privilegios hereditarios.

a) **LOS DOS TIPOS DE SOCIEDADES ANIMALES.** — Junto a los fenómenos sociales fragmentarios o limitados (grupos temporales, parasitismo, comensalismo), encontramos en los animales verdaderas comunidades, unas de tipo restringido, de carácter familiar, y otras más amplias que agrupan un gran número de individuos de la misma especie. Algunas de ellas poseen una organización muy compleja y elaborada. Las sociedades animales se conocen desde hace mucho tiempo y se han obtenido de ellas, también desde tiempo inmemorial, comparaciones con las sociedades humanas. El termitero, el hormiguero y las colmenas han suministrado así materia para innumerables disertaciones. Resulta curioso notar a este respecto una tendencia "homocéntrica": las comparaciones realizadas con las sociedades animales son más o menos favorables o desfavorables, según la utilidad o la nocividad para el hombre de los animales en que se basan. Comparar un grupo humano con una colmena (formada por abejas útiles) es halagador; compararlo con un termitero (formado por animales perjudiciales) es peyorativo; compararlo con un hormiguero (formado por animales más o menos indiferentes) es neutro o ambivalente. La aparición de los fenómenos sociales en la evolución animal es esporádica y aberrante. Se manifiestan en ciertas especies mientras que otras, muy semejantes, los ignoran totalmente. No están en correlación con las clasificaciones zoológicas. Los animales sociales no son ni más evolucionados ni menos que los animales solitarios. Existen animales poco evolucionados biológicamente que están muy desarrollados socialmente (ciertos insectos por ejemplo), mientras que animales muy evolucionados biológicamente no son sociales (ciertos mamíferos). En una misma categoría no existe tampoco relación entre la evolución social y la evolución orgánica. La termitas biológicamente están menos evolucionadas que las abejas y las hormigas; pero los termiteros están mucho más perfeccionados que las colmenas y los hormigueros. Parece que la "socialización" es una vía de evolución de las especies diferente de la vía orgánica. Todo sucede como si, en todos los niveles de la evolución biológica, ciertas especies se adentrasen en esta vía de la "socialización"

— sin que se sepa por qué — y encontrasen en ella otra posibilidad de evolución, que ha conducido a algunas a un gran perfeccionamiento.

1. *Las sociedades de insectos, organismos colectivos.* — La colmena, el hormiguero y el termitero han atraído la atención de sociólogos y politistas desde hace siglos, habiéndoles suministrado ejemplos para el estudio de las sociedades humanas. Parece que tales comparaciones se encuentran desprovistas de valor, porque las sociedades de insectos poseen una naturaleza particular, muy diferente de la de las sociedades humanas y de la de las sociedades de vertebrados superiores. Únicamente estas últimas pueden ser comparadas con las nuestras. Un observador de las termitas, E. Marais, ha escrito: "El termitero es un animal compuesto que ha llegado a una cierta fase de su desarrollo, diferenciándose únicamente de otros animales del mismo género por la falta de automovilidad" (1953). Las termitas en el termitero, las hormigas en el hormiguero, las abejas en la colmena, se parecen más a las células que constituyen el organismo del hombre o de los animales superiores que a los ciudadanos de un Estado o a los castores de una comunidad de castores, etc.

La agrupación de los insectos en el termitero, en el hormiguero o en la colmena parece basarse esencialmente, en efecto, en *stimuli* materiales, físicos, orgánicos (tropismos y reflejos basados en la forma, el movimiento, el contacto, etc.). La diferenciación entre las categorías de miembros de la sociedad de insectos, afectados a tareas diferentes, se realiza igualmente de acuerdo con una base orgánica: los "reyes" y "reinas", los "trabajadores", los "obreros", los "soldados", los "reproductores", poseen caracteres físicos tan diferentes como los de las células musculares, óseas y células nerviosas en los vertebrados. La coordinación y la regulación del conjunto se aseguran de forma automática. Si la reina de las abejas muere o desaparece, las obreras alimentan especialmente ciertas larvas, para hacerlas reinas y asegurar la sustitución de la antigua. Se ha llegado a mostrar que esta actitud se encuentra condicionada, no por el hecho de que las obreras comprueben la muerte o la desaparición de la reina, sino por la falta de una "hormona externa" secretada por ésta. En una colmena donde la reina, viva y visible, se encuentra aislada por una cobertura transparente, las obreras comienzan a tratar especialmente a las larvas, como si ya no hubiese reina. Por el contrario, en una colmena donde la reina ha desaparecido, pero en donde se introduce un fragmento de tela empapada por su "hormona externa" las obreras no comienzan el tratamiento, y se comportan exactamente como si la reina existiese todavía. De igual modo, en el organismo del hombre o de los vertebrados, existen hormonas internas que aseguran la regulación y la coordinación de las células y de los órganos.

No hay que exagerar, empero, este carácter de "organismos colectivos" de las sociedades de insectos. En primer lugar, porque los mecanismos de

regulación automática son menos rígidos que en el organismo del hombre o de los vertebrados. En la colmena, sucede con frecuencia que las obreras provoquen la aparición de otras reinas, lo cual produce conflictos de tipo social. Por otra parte, y sobre todo, porque los elementos de base de este "organismo colectivo", es decir, los insectos individuales, poseen una estructura infinitamente más compleja y autónoma que la de las células del cuerpo humano; lo que confiere al conjunto un carácter necesariamente diferente. En realidad, estos "organismos colectivos" se hallan en una situación intermedia entre los organismos propiamente dichos y las verdaderas sociedades, que son las de los vertebrados.

2. *Las sociedades de vertebrados, sociedades verdaderas.* — En el siglo último, el inglés Herbert Spencer (1820-1903) trató de demostrar que las leyes de evolución de los organismos biológicos se aplican a las sociedades humanas (aumento de volumen, integración creciente, paso de lo homogéneo a lo heterogéneo). Sus discípulos profundizaron aún más esta analogía, y así el ruso Liliensfeld estudió la sociedad humana como "organismo real" y el belga Greef la calificó de "hiperorganismo". Se llama "organicismo" a la teoría que confunde "sociedad" y "organismo". Esta teoría se aplica perfectamente a las sociedades de insectos, pero no a las sociedades humanas, ni a las sociedades de vertebrados superiores, que son de naturaleza completamente diferente, al parecer.

Ciertamente que existen en las sociedades de este género elementos automáticos y biológicos, como ocurre en las sociedades de insectos. Pero no están solos, sino que junto a ellos existen elementos psíquicos, no automáticos, cuya importancia es muy grande. Cuando se constituyen unas jerarquías, lo son de naturaleza psicológica, y no ya fisiológica. Ciertos vertebrados de lo más bajo de la escala social, privados prácticamente de la posibilidad de reproducirse, se convierten en una especie de castrados psíquicos abocados a una continencia forzada. La diferencia es esencial con respecto a los "trabajadores" o a los "soldados" de las sociedades de insectos, que son fisiológicamente asexuados.

De igual modo, si ciertos fenómenos de regulación del conjunto social parecen tener un carácter mecánico y automático, son poco importantes en relación con la regulación psicosocial, asegurada por la existencia de "jefes" a los que obedece el conjunto del grupo. En el termitero, en la colmena o en el hormiguero, no hay jefes, sino que los términos antropomórficos de "reyes" o "reinas" son engañosos a este respecto. Los elementos de este animal compuesto, de este organismo, no obedecen a nadie, por consiguiente la noción misma de obediencia no tiene significación para ellos, del mismo modo que tampoco la tienen para las células de los organismos humanos (las células cancerosas no son "desobedientes", sino que

se deben únicamente a que se ha estropeado un mecanismo de regulación automática, y esto es todo).

Indudablemente, no existe una solución de continuidad entre los dos tipos de sociedades animales. Ciertos elementos de psiquismo, comienzan probablemente a aparecer en las sociedades de insectos, de igual modo que ciertos elementos de automatismo continúan existiendo en las sociedades de vertebrados. Las dos categorías a pesar de todo se encuentran claramente diferenciadas. Sobre todo, su diferencia es probablemente mayor que la que separa las sociedades animales de vertebrados superiores de las sociedades humanas. En estas últimas, las representaciones colectivas son mucho más ricas y complejas, los fenómenos de conciencia y sobre todo de creencias, mucho más importantes, mientras que las representaciones colectivas, la conciencia y las creencias se hallan en estado embrionario en las sociedades animales de los vertebrados superiores. No obstante éstas, como las sociedades humanas, son esencialmente de base psíquica y no de base orgánica y mecánica como las sociedades de insectos.

b) LOS FENÓMENOS POLÍTICOS EN LAS SOCIEDADES ANIMALES. — La diferenciación entre sociedades de insectos y sociedades de vertebrados, es esencial a este propósito. No se puede hablar en efecto de fenómenos políticos más que en las sociedades de vertebrados, y no en las sociedades de insectos, a no ser por un abuso de la palabra, por una comparación superficial y falsa.

1. Las jerarquías y los jefes. — El fenómeno político fundamental, consistente en la distinción entre gobernantes y gobernados, existe en las sociedades animales. Es preciso no confundir, sin embargo, las simples jerarquías y los jefes propiamente dichos.

En las sociedades de vertebrados superiores, el fenómeno político se manifiesta, en su forma más elemental, por la aparición de jerarquías. Lo más frecuentemente de naturaleza lineal: α domina a todos los otros; β domina a los otros salvo a α ; γ domina a los otros salvo a α y a β , etc. Algunas veces son triangulares, α domina a β quien domina a γ quien domina a su vez a α . En general, las jerarquías son únicamente útiles a los que ocupan los puestos altos, no pareciendo servir al interés colectivo del grupo. Sin embargo, en ciertos peces, el desgraciado que ocupa el último puesto, desempeña un papel importante como cabeza de turco o víctima propiciatoria. Los ataques de los otros convergen hacia él, haciendo disminuir las tensiones dentro del grupo. Temeroso, oculto detrás de una piedra o del termostato del acuario, muere frecuentemente a causa de este ostracismo. A veces, por el contrario (en los chovas, especie de cuervos, por ejemplo), los individuos de los puestos superiores intervienen para defender a los más débiles, en caso de que sean atacados. Los "grandes"

protegen a los "débiles" y mantienen así el orden social. Pasamos ahora a la noción de jefes propiamente dichos.

En ciertas sociedades animales, el jefe no es únicamente el número 1 de una jerarquía, en posesión de ciertas ventajas sobre los otros, sino un gobernante que manda al conjunto del grupo, en aras del interés colectivo. Unas veces, se trata de un jefe de rebaño, que lleva al grupo en búsqueda del alimento, que lo conduce, que lo guía. Otras, se trata de un jefe de guerra, que dirige la defensa y el ataque. En otras ocasiones, aparece un jefe únicamente en la época de celo, generalmente entre los machos, que se sitúa a la cabeza de un verdadero harén. En ciertas sociedades familiares, macho y hembra son jefes en relación a los hijos, pero ninguno de ellos manda realmente sobre el otro, sino que existe simplemente una distribución de tareas. En algunas sociedades, la organización gubernamental es más complicada y así es posible encontrar vigías, guardaflancos, guardafronteras, etc.

2. *La lucha por el poder.* — Las jerarquías comportan grandes ventajas para los animales situados en cabeza. Los verdaderos jefes poseen aquí sus equivalentes. Estas ventajas semejan mucho a las que produce el poder en las sociedades humanas. A veces, se trata únicamente de un derecho para atacar, para realizar "salvajadas", para infringir "novatadas": picotazos, patadas, bofetadas, etc. Esto puede complicarse por la superioridad sobre un territorio; en ciertos peces que viven en los acuarios, el número 1 ocupa un gran espacio, donde los demás no se aventuran; el número 2, un espacio más pequeño, y así a continuación. En otros casos, la jerarquía implica una prioridad en la alimentación. Los primeros números se reservan las mejores tajadas, mientras que a los últimos se les condena a la porción más miserable, e incluso al hambre. Con frecuencia, la jerarquía domina también las relaciones sexuales. Estudios realizados sobre los gallos de Wyoming han demostrado que el gallo-jefe realiza él solo el 74 % de los actos sexuales; el conjunto de sus "subalternos" aproximadamente el 13 %; sus "guardas" (posee de 3 a 6) el 3 %; los gallos de rango inferior se encuentran reducidos de este modo a una continencia forzada, lo que les solivianta visiblemente. Muchos jefes animales poseen un verdadero harén, a diferencia de los otros miembros del grupo.

La jerarquía o el poder no dependen siempre, en las sociedades de vertebrados superiores, del nacimiento, sino también a veces de la edad (el animal más viejo toma el mando del rebaño). A veces depende del sexo (los machos ocupan los puestos superiores, aunque también es posible lo contrario). Algunas veces las jerarquías macho y hembra se encuentran separadas, y sucede entonces que el emparejamiento de una hembra con un macho de rango superior confiere a ésta un rango superior en la sociedad de su sexo (así ocurre en los chucas, en algunos conejos y en cier-

tas gallinas). La mayor parte de las veces, el acceso a los rangos superiores o al poder resulta de una lucha entre diversos candidatos, siendo los medios de combate bastante análogos a los de las sociedades humanas: la fuerza, la energía, la astucia, la audacia y también frecuentemente el *bluff* (aquellos que gritan más o que se agitan en mayor modo ocupan los puestos preferentes). Esta lucha por el poder es constante, y así se discuten con frecuencia las jerarquías y los jefes son a menudo derribados. La "movilidad social" es grande en los animales, y la lucha política muy viva.

3. *La falta de clases sociales.* — Evidentemente, no conviene llevar demasiado lejos las analogías con las sociedades humanas. En éstas las representaciones colectivas son mucho más ricas y complejas, teniendo mayor importancia los fenómenos de conciencia y de creencias: representaciones colectivas, conciencias y creencias se encuentran, por el contrario, en formas embrionarias en las sociedades animales, incluso en los vertebrados superiores. Son cuatro los hechos esenciales que podemos retener del desarrollo anterior. En primer lugar, la distinción entre gobernantes y gobernados, entre jefes y miembros del grupo, existe en ciertas sociedades animales (de igual modo que, por otra parte, la noción de territorio). Así, los fenómenos políticos, son anteriores a la aparición del hombre en la evolución de las especies. En segundo lugar, los jefes animales obtienen del poder ventajas personales que convierten a éste en objeto de competición permanente y generalmente muy ardorosa. En tercer lugar, el poder desempeña en ciertas sociedades animales una función de integración en ventaja del bien común, aunque no en todas. Algunas jerarquías confieren ventajas únicamente a los individuos de rango superior, es decir, el segundo rostro de Jano no existe siempre. En cuarto lugar, la ocupación del poder o de una posición jerárquica superior depende únicamente de las aptitudes individuales, en las sociedades animales, puesto que el nacimiento no posee en ellas ninguna importancia. Todo esto es finalmente el tipo de conclusión más importante que el politista obtiene de la observación de las sociedades animales. Las clases no son un fenómeno natural, sino una creación del hombre. No existen clases en las sociedades de animales, ni tampoco aristocracia, ni nada que se asemeje a los privilegios hereditarios.

Sobre el darwinismo y la política cfr. R. HOFSTADTER, *Social darwinism in american thought*, Boston, 1955, y la obra colectiva *Darwinism and the study of society*, Londres. — Las teorías que asimilan concurrencia económica y antagonismos políticos basados en la competición por satisfacer al máximo las necesidades en una sociedad de escasez están latentes en el pensamiento liberal. Se pueden consultar sobre este punto las teorías de los neoliberales: L. VON MISES, *Le socialisme*, 1938 (traducción del alemán); F. A. HAYECK, *La route de la servitude* (traducido del alemán), 1945; W. LIPPMAN, *La cité libre*, 1937 (traducido del americano).

Sobre las teorías de la élite, cfr. en primer lugar J. C. LARTIGAN, *L'élite du pouvoir: Le pouvoir et sa localisation dans l'œuvre de C. W. Mills*, tesis de Doctorado

en ciencia política, París 1965 (dactilografiada); cfr. también Ch. MAURRAS, *Mes idées politiques*; 1937, y sobre todo el *Dictionnaire politique et critique*, 5 vols., 1932-1934; cfr. igualmente L. BAUDIN, *Le problème des élites*, 1943. — Sobre las teorías de Mosca y Pareto, cfr. además de las obras de esos autores (G. MOSCA, *Elementi di scienza politica*, 1.^a ed., 1896; nueva edición, 1923; V. PARETO, *Traité de sociologie générale*, 2 vols., 1917-1919), ver el análisis crítico de J. H. MEISEL, *The myth of the ruling class*, Ann Arbor, 1958; los libros más discutibles de G. H. BOUSQUET, *Vilfredo Pareto: sa vie et son œuvre*, 1928 y *Précis de sociologie d'après Vilfredo Pareto*, 1925. Las tesis de Pareto y Mosca han sido consideradas de nuevo en la obra de J. BURNHAM, *Les Machtavéliens*, 1949. — En los Estados Unidos, las teorías de la élite y las investigaciones sobre la "circulación de las élites" se han desarrollado bastante. Cfr. principalmente H. D. LASSWELL, D. LERNER y C. EASTON ROTHWELL, *The comparative study of elites: an introduction and bibliography*, Standford 1952; D. R. MATHEWS, *The social background of political decision-makers*, Nueva York 1954; D. MARVICK, *Political decisions makers*, Glencoe 1961 (estudio comparado), y sobre todo la obra fundamental de C. WRIGHT MILLS, *La élite del poder*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959, cfr. también la obra más reciente de S. KELLER, *Beyond the ruling class*, Nueva York 1963. Sobre la movilidad social en general ver el estado de las investigaciones y la bibliografía de S. M. MILLER en *Current sociology*, 1960, pp. 1-8.

Sobre las sociedades animales y los fenómenos políticos que se desarrollan en ellas, cfr. René CHAUVIN, *Les sociétés animales*, 1963; y M. SIRE, *La vie sociale des animaux*, 1960; consultar también P. GUILLAUME, *Psychologie animale*, 2.^a ed., 1947; H. PIÉRON, *Psychologie zoologique*, 1941, y los artículos de D. O. HEBB y W. R. THOMPSON, *The social significance of animal studies* (en el *Manual* de G. LINDZEY y otros, *Handbook of social psychology*, Cambridge, 2.^a ed., 1956, t. I, p. 552, con bibliografía) y P. CRAWFORD, *Social psychology of the vertebrates* (en *Psychological Bulletin*, 1939, p. 407).

§ 2. — Los factores psicológicos

Las aptitudes individuales y las disposiciones psicológicas no constituyen dos categorías independientes de factores de los antagonismos políticos, sino dos aspectos de un mismo fenómeno. Las aptitudes son su aspecto exterior, mientras que el análisis psicológico precisa su naturaleza interna. Al oponer las doctrinas liberales, que erigen al interés personal y especialmente al interés económico como motor de la actividad social, a las doctrinas conservadoras, que insisten en el desarrollo de los sentimientos altruistas entre las "élites", hemos hecho ya psicología. Pero se trataba de una psicología aproximada, sumaria. Tan sumaria y aproximada como la doctrina medieval que basaba las luchas políticas en el instinto de dominación, considerado como una tendencia fundamental del hombre. Esta doctrina tenía, por otra parte, un carácter moral, ya que los teólogos veían en el instinto de dominación una de las formas de la "concupiscencia" que empuja a los hombres hacia el mal. Denunciaban así la triple concupiscencia de la carne, del espíritu y del poder. La última — la *concupiscencia dominandi* — era para ellos el fundamento esencial de las luchas políticas.

El desarrollo de la psicología moderna ha permitido realizar un aná-

lisis más riguroso de las motivaciones individuales en las luchas políticas. Las teorías del psicoanálisis principalmente, han esclarecido fenómenos fundamentales. A veces se han exagerado, principalmente en los Estados Unidos, por razones ideológicas. Se pretendía que Freud sirviese de antidoto de Marx. Se trataba, por consiguiente, de convertir a las "frustraciones" en el factor de todos los conflictos políticos, en lugar de la lucha de clases. Una sana reacción contra tales excesos comienza a desarrollarse. De todas maneras, las teorías de Freud poseen una gran importancia política. En lugar de oponerlas a las teorías de Marx valdría más completarlas entre sí.

A) *Psicoanálisis y política*

No podemos dar aquí más que una idea sumaria, esquemática, y, por consiguiente, deformada, de las explicaciones psicoanalíticas de los antagonismos políticos. Las conclusiones del psicoanálisis son complejas, complicadas, y variables según los autores, en este dominio tanto como en los otros. Expondremos solamente aquí las principales y mejor elaboradas. Su carácter a veces extraño o paradójico no debe sorprender. El psicoanálisis, al tratar de penetrar en la médula misma del misterio humano, se aleja necesariamente de las falsas claridades.

a) LAS BASES PSICOLÓGICAS DE LOS ANTAGONISMOS POLÍTICOS. — Para el psicoanálisis, los antagonismos políticos son, esencialmente la consecuencia de frustraciones psicológicas, más o menos vinculadas a los conflictos de la primera infancia, rechazados en el subconsciente.

1. *El conflicto entre el principio de realidad y el principio del placer.* — Una de las bases del psicoanálisis, es que la primera infancia posee una importancia decisiva para la formación psicológica del individuo. En esta primera infancia, los padres desempeñan un papel esencial, puesto que es a través de ellos cómo el hombre se define primeramente en relación a la sociedad. A continuación, estas relaciones paternas influenciarán de manera inconsciente el resto de las otras relaciones sociales, y especialmente las relaciones de autoridad.

Estas teorías sobre la importancia de la primera infancia tienen un fundamento fisiológico, que Freud no parece haber señalado. Según la expresión de Aldous Huxley el hombre es un "feto de mono", un mono embrionario. El hombre nace en un estadio de desarrollo mucho menos avanzado que ningún otro mamífero. Esto quiere decir que se encuentra antes en contacto con impresiones exteriores, en lugar de permanecer encerrado en el seno materno; su inteligencia debe pues funcionar mucho antes. Al mismo tiempo, es mucho más pronto un animal social. Las relaciones ma-

dre-hijo son relaciones sociales en el hombre, mientras que son durante mucho más tiempo relaciones puramente fisiológicas y mecánicas en los otros animales. En cualquier caso, de las consecuencias de este nacimiento prematuro del feto humano, debemos retener la importancia capital que concede el psicoanálisis a los primeros años e incluso a los primeros meses de la vida.

Durante la primera fase de su existencia, el niño vive en un estado que está dominado por el goce y la libertad. Toda su vida se funda en la búsqueda del placer. Freud ha descrito perfectamente lo que llama la sexualidad infantil, difusa, no concentrada sobre órganos particulares del cuerpo, "polimorfa", y que se expresa por manifestaciones muy diversas. Esta búsqueda del placer no tropieza en el niño con ninguna regla contraria. Es cierto que no puede obligar constantemente a los demás a que le suministren placer, es decir, a que le den de mamar, a pasearle, a acunarlo, a acariciarlo. Pero los otros no pueden tampoco obligarle a renunciar al placer de que dispone: gritar, moverse, dormir, berrear, "evacuar" cuando quiere... Así, la vida infantil está dominada por el "principio del placer". El hombre conservará siempre la nostalgia de este paraíso perdido de la tierna edad (para los psicoanalistas, el mito de la Edad de Oro y del Paraíso perdido, que encontramos en muchas sociedades, expresa esta nostalgia de la tierna infancia).

Pero el hombre está obligado seguidamente a dejar este paraíso. De ahí vendrá el primer choque, el primer "traumatismo" de su existencia, que le marcará para toda la vida. Para integrarse en la vida social, le es preciso reemplazar el principio del placer por el "principio de realidad", es decir, renunciar al placer, o limitarlo muy estrechamente. Le es preciso doblegarse a toda una serie de reglas obligatorias, de imperativos, de prohibiciones. Debe renunciar a seguir sus instintos, sus impulsos, sus gustos, sus deseos. Pero la necesidad del placer es demasiado fuerte para que pueda desaparecer así. Esta necesidad subsiste siempre. El conflicto entre la sociedad y este apetito de placer produce "frustraciones", que son la causa fundamental de los antagonismos sociales. O bien la necesidad del placer — la "libido" — se encuentra rechazada en el inconsciente, donde alimenta los sueños y las neurosis, o bien, se transforma en necesidad de otra naturaleza, por desplazamiento, sustitución o sublimación. Al no poder satisfacer el individuo sus deseos sexuales, por ejemplo, se sumerge en la competencia económica, en la competición deportiva, en la lucha política, en la actividad creadora, etc.

Ciertos psicoanalistas estiman así que la civilización industrial que tiende a construir un universo racional, mecanizado, moralizado, aséptico, se encuentra en profunda oposición con las tendencias instintivas y los deseos profundos del hombre. El "principio de realidad", tiende a dominar completamente, totalmente, al "principio del placer". Este marco inhu-

mano conduciría al desarrollo de la agresividad y de la violencia, por compensación. Como dice Norman Brown, "la agresión resulta de la revuelta de los instintos decepcionados contra un mundo desexualizado e inadecuado". Se observará que esta teoría se opone directamente a las que ven en el desarrollo técnico, y en la elevación de nivel de vida que es su resultado, la fuente de un debilitamiento de las tensiones que va en el sentido de la integración. Para esta teoría, por el contrario, el progreso técnico, al construir un mundo en el que los instintos no tendrán ya cabida, tiende al crecimiento de la agresividad, de la voluntad de dominación, de la violencia, y por consiguiente, del desarrollo de los antagonismos y de los conflictos (cfr. p. 88).

2. *Las otras bases psicológicas de los antagonismos políticos.* — La teoría de las frustraciones, sigue siendo una de las bases de la explicación psicoanalítica de los antagonismos políticos. Sin embargo, era insuficiente a juicio del propio Freud, quien la completó con otras. En la segunda parte de su vida, pensó que la agresividad y la violencia, principalmente, descansaban también en un "instinto de muerte" que describió en conflicto con la "libido". La lucha de Eros y Tanatos, en el corazón de cada hombre, es uno de los aspectos más grandiosos, aunque también más desconcertantes y oscuros — y menos verificados — de las doctrinas psicoanalíticas. Cada ser se encontraría impelido, al mismo tiempo que a desear vivir en el placer, a buscar su propia destrucción, como si estuviese poseído por un vértigo. Pero nadie se aventura a mirar su muerte de cara; la cual repele al mismo tiempo que atrae. Se transfiere, de esta manera, sobre los otros la voluntad de destrucción de uno mismo. La agresividad, es decir, la tendencia a destruir a los demás, sería así una transferencia del instinto de muerte, en aquellos a los que domina, en aquellos donde Tanatos tiende a rechazar a Eros.

Agresividad, violencia, dominación, autoritarismo — factores evidentes de antagonismos políticos — pueden resultar también de un fenómeno de compensación. El psicoanálisis insiste grandemente en la ambivalencia de los sentimientos y actitudes, en su carácter contradictorio. Para el psicoanálisis, la propensión al erotismo puede ser la consecuencia, ora de una fuerte potencia sexual, ora, por el contrario, de una impotencia que obliga a su víctima a afirmarse en este dominio, para compensar y enmascarar sus insuficiencias. De igual modo, el deseo de dominar, la actitud autoritaria, pueden resultar bien de la real "voluntad de poder" de un individuo fuerte y enérgico, bien de una debilidad psicológica, de un desorden interno, de una incapacidad para hacerse respetar por el prójimo, que se enmascara tras la actitud opuesta. A este propósito, la célebre encuesta realizada en los Estados Unidos en 1950 por T. Adorno, sobre la "personalidad autoritaria" es interesante. Esta teoría ha demostrado que la actitud

conservadora en política se encuentra vinculada a un cierto tipo de estructura psicológica. La "personalidad autoritaria", se define por un conformismo riguroso, por la ciega sumisión a los sistemas de valores tradicionales, por la obediencia fiel a las autoridades, por la visión sumaria de un universo social y moral dividido en categorías bien delimitadas (bien y mal, negro y blanco, buenos y malos), en donde todo está claro, ordenado, delimitado; en donde los poderosos merecen gobernar porque son los mejores, en donde los débiles merecen su situación subordinada porque son inferiores desde todos los puntos de vista, donde el valor de las personas se determina únicamente por criterios externos, fundados en la condición social.

En general, esta "personalidad autoritaria" caracteriza a los individuos poco seguros de sí mismos, los cuales no han logrado nunca construir su propia personalidad y estabilizarla y que a la vez dudan de su "yo" y de su propia identidad. Se vuelven hacia el mundo exterior, porque no pueden volcarse hacia sí mismos. La estabilidad del orden social, llega a ser así el fundamento de la estabilidad de su propia personalidad, la cual correría el riesgo de disolverse sin aquél. Por consiguiente, son ellos mismos, es la base de su yo y su equilibrio psicológico, lo que defienden al defender este orden social. De ahí su agresividad y su odio hacia sus opositores, y sobre todo hacia los "otros", hacia los "diferentes", hacia aquellos cuyo modo de existencia y sistema de valores son un desafío al orden social existente, cuyo fundamento y generalidad ponen en entredicho. Las personalidades autoritarias se adhieren a los partidos conservadores en los tiempos tranquilos cuando el orden social no está amenazado. Pero si éste es atacado, su agresividad crece naturalmente y les empuja hacia los movimientos fascistas. Así, las personas menos sólidas interiormente aparentan la mayor solidez exterior, o, lo que es lo mismo, los partidos que se fundan en la fuerza están sobre todo compuestos de débiles.

El autoritarismo, la dominación, la violencia encuentran también otras explicaciones psicológicas. A veces son la compensación de fracasos individuales. La venganza puede surgir como consecuencia de la falta de estima, de la burla o del menosprecio de los demás. Los débiles, los imbéciles, los fracasados, tratan de sentirse más fuertes humillando a los que son superiores e intentando rebajarlos hasta un nivel inferior al suyo. Un psicoanalista disidente, Adler, notó que la brutalidad y el despotismo son frecuentemente una supercompensación del sentimiento penoso que arrastran las personas de poca estatura o que se ven afligidos por una deformación física (la mayoría de los dictadores han sido bajos: César, Napoleón, Hitler, Stalin, Mussolini, etc.). El propio Adler considera las tendencias autoritarias como fundamentales. Para él, el instinto de dominación es el resorte esencial del hombre, el cual sustituye a la "libido"—la necesidad de placer—en la concepción de Freud. Resulta interesante comparar esta teoría con la antigua concepción medieval de la "concupiscentia dominandi".

b) **EL PSICOANÁLISIS Y LAS DOS CARAS DE JANO.** — El psicoanálisis no aclara únicamente el problema de los antagonismos, sino que ofrece también una explicación interesante del doble carácter que los hombres han reconocido siempre a la política: lucha e integración. Las dos caras del poder, por un lado, opresor y explotador, por otro, benefactor y creador de orden, reflejarían la ambivalencia de los sentimientos del niño hacia sus padres.

1. *El carácter paternalista de la autoridad.* — Muchos historiadores y sociólogos consideran la familia como la célula de todas las sociedades humanas, y piensan que éstas se construyen alrededor del modelo familiar: Le Play, Fustel de Coulanges, Maurras y otros varios podrían citarse aquí. Se observará que se trata casi siempre de conservadores. Sociológicamente, su teoría es muy discutible, porque varias sociedades primitivas no conocieron la familia propiamente dicha, es decir, los vínculos entre las estructuras familiares y las otras estructuras sociales no son tan importantes como se ha creído, etc. Pero Freud recoge estas ideas tradicionales en el plano psicológico. El considera, en efecto, que la autoridad paterna sirve más o menos de modelo o prototipo, a las otras formas de autoridad.

El poder descansaría siempre más o menos, en el subconsciente de los hombres, sobre las imágenes del padre y de la madre. El vocabulario corriente traduce este fenómeno. Se habla así del coronel, "padre del regimiento", del "paternalismo de los jefes de empresa", de los "patrones", del Papa, "padre común de los fieles", de las metrópolis (de μητήρ = madre), de los patricios, etc. De igual modo, el patriotismo reposa sobre una transposición de las relaciones padres-hijos. La patria no es únicamente la tierra de los antepasados, el país de los padres, sino que se concibe como una entidad de naturaleza paternal. La patria donde nacemos es nuestra "madre", y el jefe del Estado que la encarna nuestro "padre". Todas las ideologías políticas, todas las creencias relativas al poder, conservan rastros de paternalismo.

2. *Paternalismo y ambivalencia de la autoridad.* — En la primera mutación dolorosa de la vida humana, en el penoso tránsito del "principio del placer" al "principio de realidad", los padres desempeñan un papel fundamental. Ellos formulan de entrada las reglas, las obligaciones, las prohibiciones, a las que el hijo debe someterse en lo sucesivo. Encarnan también la figura del Arcángel con la espada de fuego, cuando arroja al hombre del paraíso terrestre y le prohíbe la entrada, después de haber sido el Ángel quien le guió en este paraíso y le hizo saborear sus frutos. Este cambio de papel en los padres crea un conflicto en el corazón del niño. Hasta entonces había recibido de ellos, y especialmente de la madre, únicamente alegrías y placeres. Más tarde, aunque siga teniendo necesidad de ellos, a causa de su debilidad, van a convertirse a sus ojos en el obstáculo para al-

canzar la alegría y el placer. De ahí proviene una ambivalencia fundamental en sus sentimientos hacia ellos: amor y odio, reconocimiento y rencor, al mismo tiempo.

La ambivalencia de toda autoridad, considerada como tutelar e insoportable, benéfica y opresora, no provendría solamente de la experiencia, la cual enseña que el poder es a la vez útil y molesto, necesario y coercitivo. Sino que procedería también de fuentes más profundas y secretas, es decir, reproduciría más o menos de manera incorrecta, la ambivalencia de los sentimientos del niño con respecto a sus padres, la cual nace de los conflictos que se producen entre el principio de realidad y el principio del placer. Este carácter paternalista del poder no debe ser exagerado. Algunas formas de autoridad parecen no tener relación con los recuerdos inconscientes del poder paternal. Por ejemplo, la autoridad burocrática en el sentido de Max Weber, fundada en la competencia, la eficacia y la tecnicidad. Igualmente el liderazgo en los grupos pequeños no parece estar demasiado vinculado a imágenes paternas.

B) Los temperamentos políticos

Los estudios de Adorno han aclarado el concepto de temperamento político. Los temperamentos psicológicos son categorías que sirven para clasificar a los individuos según el conjunto de sus comportamientos y actitudes. La controversia surge a propósito de la naturaleza de los elementos constitutivos de estos tipos. Para unos, son principalmente innatos y biológicos; para otros, se adquieren sobre todo en las relaciones psicosociales. De hecho, estos elementos se presentan mezclados inextricablemente, de manera que resulta imposible establecer separaciones o fijar proporciones claras.

Sin embargo, el concepto de temperamento político implica la preeminencia de elementos que se deben a los individuos y no a las estructuras sociales. En este sentido, se opone al de clases o al de roles que tienden a definir las categorías de actitudes y de comportamiento por medio de las estructuras de la sociedad. La noción de temperamento trata de explicar los antagonismos por disposiciones individuales, más o menos congénitas: ciertos tipos de hombres se verían compelidos, por sus tendencias personales, hacia tal actitud política, que les pondría en conflicto con otros tipos de hombres, a los que sus tendencias personales conducirían asimismo a la actitud política opuesta. Seguimos permaneciendo, pues, en el marco de los factores individuales de los antagonismos políticos.

a) LAS CLASIFICACIONES GENERALES DE LOS TEMPERAMENTOS Y DE LAS ACTITUDES POLÍTICAS. — Se ha tratado en primer lugar de ver las correlaciones

posibles entre las actitudes políticas y los tipos generales de temperamento. Desgraciadamente, la clasificación de estos tipos generales, no es objeto de un acuerdo unánime entre psicólogos. Algunas clasificaciones se consideran con mayor atención que otras. Pero ninguna se admite sin reticencias. Y la reticencia es aún mayor cuando se trata de aplicarlas al dominio político.

1. *La clasificación caracterológica.* — Algunos autores han creído encontrar correlaciones entre las actitudes políticas y la clasificación caracterológica de Heyman y Wiersma, divulgada en Francia por René Le Senne y Gaston Berger. Reposa en tres criterios base: a) la emotividad; b) la actividad; c) la "resonancia", es decir el grado de persistencia de las representaciones. Se distinguen desde este último punto de vista, los "primarios" que viven en el presente y en el futuro, pero no en el pasado, y los "secundarios", en quienes la resonancia se prolonga durante bastante tiempo. En política, los "amorfo" (no emotivos, inactivos y primarios) y los "flemáticos" (no emotivos, activos y secundarios) son, por naturaleza, indiferentes a las luchas, poco inclinados a buscar el poder, respetuosos con la libertad del prójimo, y, por consiguiente, moderados y moderadores de los antagonismos. Por el contrario, los apasionados (emotivos, activos, y secundarios) y los "coléricos" (emotivos, activos y primarios) sienten atracción por las contiendas políticas y por el poder; mientras que los primeros son naturalmente jefes autoritarios, los segundos son más bien agitadores de masas, oradores o periodistas, y, en definitiva, poco inclinados al ejercicio de la dictadura (Danton, Jaurès). Los "nerviosos" (emotivos, inactivos y primarios) y los "sentimentales" (emotivos, inactivos y secundarios) son naturalmente revolucionarios; los primeros, bastante anárquicos, y los segundos, no siempre alejados de los métodos autoritarios (Robespierre). Los "apáticos" (no emotivos, inactivos y secundarios) serían naturalmente conservadores, y los "sanguíneos" (no emotivos, activos y primarios) más bien oportunistas (Talleyrand). De todas formas, este razonamiento sigue siendo vago y superficial.

2. *La clasificación de Kretschmer.* — La clasificación de Kretschmer ha sido utilizada por ciertos médicos, modernizando viejas ideas que se remontan hasta Hipócrates. Se encuentra basada esencialmente en la morfología física, por una parte, y, por otra, en las enfermedades mentales, consideradas como la exageración de las tendencias de un tipo caracterológico. Distingue tres tipos humanos principales: 1.º el tipo "pícnico", que corresponde a individuos con "predominancia de las mediciones transversales", es decir, bastante gruesos con respecto a su talla, los cuales se hallan predispuestos en el plano psicológico a la psicosis maniaco-depresiva; 2.º el tipo "leptosomático", que responde a individuos con "predominancia de las mediciones verticales", es decir delgados; los cuales se encuentran pre-

dispuestos en el plano patológico a la esquizofrenia; 3.º el tipo "atlético" caracterizado por la solidez de los músculos y de los huesos, cuyo carácter "asocia la viscosidad tranquila a una cierta explosividad". En el plano patológico, están predispuestos a la epilepsia.

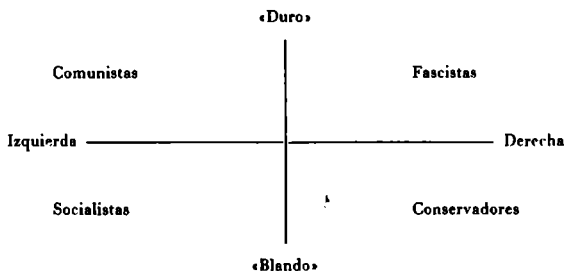
Emmanuel Mounier ha notado, por su parte, la existencia de una correlación entre esta clasificación y las actitudes políticas. Mirabeau, unas veces flexible y fogoso, otras brillante y popular, sería el tipo exacto del político "pícnico" y ciclotímico. Los leptosomáticos esquizoides serían, por el contrario, o bien calculadores abstractos y sin escrúpulos, o bien idealistas sectarios, tiranos insensibles, a "quienes todo lo que tenga un matiz humano les resulta extraño". Semejantes correlaciones son tan frágiles o más que las precedentes.

3.º *La clasificación de Jung.* — Por último, es preciso señalar la clasificación del psicoanalista suizo C. G. Jung (muerto en 1961), que es corriente en el lenguaje común. Se basa esencialmente en las relaciones del individuo con el mundo exterior. Jung distingue así dos caracteres principales: la extraversión y la introversión. El introvertido se vuelve hacia sí mismo, hacia el mundo interior, hacia las ideas. Se despreocupa de la opinión de las demás y es naturalmente anticonformista y poco sociable. Por el contrario, el extrovertido se interesa en principio por todo aquello que es externo, por la riqueza, por el prestigio, por la aprobación social, por el conformismo; le gusta la actividad, el cambio, la variedad, etc. El político democrático, diputado, consejero general, notable local, corresponde bastante bien al tipo extrovertido; el tecnócrata o el jacobino, al tipo introvertido.

b) *LAS TEORÍAS DE EYSENCK SOBRE LOS TEMPERAMENTOS POLÍTICOS.* — El psicólogo inglés Eysenck ha definido una clasificación de los temperamentos políticos, interesante tanto por su contenido como por su método de elaboración. Por una parte, rebasa la meta puramente descriptiva y tiende a explicar ciertas diferencias fundamentales de actitudes políticas, principalmente la oposición "derechas-izquierdas". Por otra, no la ha realizado por medio de un razonamiento abstracto, sino en base a un análisis matemático muy profundo de las respuestas dadas a cuestionarios de actitudes (análisis factorial).

1. *Las dos dimensiones de los temperamentos políticos según Eysenck.* Antes de Eysenck, la mayoría de las clasificaciones de los temperamentos políticos eran "unidimensionales", es decir, se limitaban a repartir a los individuos de acuerdo con un solo eje, por ejemplo, el eje derechas-izquierdas o el eje "autoritario-democrático". La aportación esencial de Eysenck a la sociología política estriba en haber sustituido estas clasificaciones unidi-

mensionales por una clasificación multidimensional, que utiliza los dos ejes: por un lado, el eje "radical-conservador" ("radical" se toma en el sentido inglés, que significa partidario del cambio, de la transformación, es decir, "progresista"); por otro, el eje "duro-blando". El primero corresponde aproximadamente a la distinción tradicional de las derechas y de las izquierdas. El segundo tiene en cuenta el hecho de que dentro de los dos grupos precedentes coexisten actitudes muy diferentes: la de los conservadores propiamente dichos y la de los fascistas, en las derechas; la de los socialistas democráticos y los comunistas en las izquierdas. Para Eysenck, estas diferencias se explican con un segundo eje de coordenadas: fascistas y comunistas por un lado, conservadores tradicionales y socialdemócratas, por otro, se sitúan en los dos extremos de este eje. El cruce de los dos ejes, uno en forma de abscisa y otro de ordenada, permite representar convenientemente los diferentes tipos de temperamento político (ver el siguiente gráfico).



2. *El valor de las clasificaciones de Eysenck.* — Conviene no olvidar nunca que las clasificaciones de Eysenck se basan en análisis factoriales. Estos análisis han revelado la existencia de dos "factores" de base en las actitudes políticas; pero no permiten identificar los factores en cuestión. En sí mismos, no son más que expresiones matemáticas. No se puede nunca determinar con precisión a qué elemento de la realidad corresponden los "factores" en un análisis factorial. La identificación con la oposición "radical-conservador", es decir, "derechas-izquierdas" parece bastante probable. La identificación de la otra es más dudosa. Recuerda en ciertos aspectos la oposición "teórico-práctico" tanto como la oposición "duro-blando". Eysenck duda incluso sobre su designación y así la asimila a la clasificación de William Jammes entre *tender-minded* y *tough-minded* (espíritus blandos y espíritus duros); sin embargo, no es muy clara.

Examinando detenidamente las preguntas que sirven a Eysenck para identificar los "duros" y los "blandos", se tiene la impresión de que se

trata de una oposición moral tanto como política. La "dureza" se define algo por lo que denominaríamos "el espíritu fuerte", la desvinculación hacia la moral tradicional; el *tender-minded* es, por el contrario, el espíritu religioso y moral, pero según la concepción protestante, fuertemente individualista, que reposa en la voluntad de cada uno de cumplir su deber, sin una coerción externa. El espíritu "blando" corresponde a la fe en Dios y en la religión, a una moralidad sexual rigurosa, a la creencia en la igualdad de los hombres, a la dulzura y a la ausencia de violencias, a la caridad cristiana, a la libertad de cada hombre frente al Estado (pero no frente a la religión y a la moral). Resulta imposible asimilar la oposición "duro-blando" a la oposición "autoritario-democrático" como se hace con demasiada frecuencia. Las nociones de "duro" y de "blando" son bastante diferentes y no parecen apenas aplicables fuera del contexto social anglosajón.

Una obra de conjunto que trata de los factores psicológicos de los fenómenos políticos es el librito de J. MEYNAUD y A. LANCELOT, *Les attitudes politiques*, 1962; sobre las actitudes en general ver ASSOCIATION DE PSYCHOLOGIE SCIENTIFIQUE DE LANGUE FRANÇAISE, *Les attitudes*, 1961; R. GÉROD, *Attitudes collectives et relations humaines*, 1953; cfr. igualmente J. DELAY y P. PICHOT, *Abrégé de psychologie*, 1962 y P. KOUKILSKY, A. SOULAIRAC y P. CRAPIN, *Adaptation et agressivité*, París, P. U. F., 1965. — Conviene consultar también algunas obras de iniciación al psicoanálisis, principalmente D. LAGACHE, *La psychanalyse*, 1955, y N. BROWN, *Eros y Thanatos*, 1961; cfr. igualmente S. NACHT, *La psychanalyse d'aujourd'hui*, 2 vols., 1956; E. GLOVER, *Technique de la psychanalyse*, 1958.

Sobre las aplicaciones del psicoanálisis en sociología general cfr. R. BASTIDE, *Sociologie et psychanalyse*, 1960; G. FRIEDMAN, *Psychanalyse et sociologie*, en *Diogenes*, 1958, p. 22; el artículo de M. BONAPARTE, en la *Rev. Franc. Psychanalyse*, 1952, p. 313; igualmente W. MÜNSTERBERGER y S. AXELRAD, *Psychoanalysis and the social sciences*, Nueva York, 1955; J. FLÜGEL, *Man, moral and society: a psychoanalytical study*, Nueva York, 1955; M. BERNBACH, *Neu-freudian philosophy*, Standford, 1961, etc.

Sobre las aplicaciones del psicoanálisis en sociología política, cfr. el artículo de F. W. MATSON, en el *Journal of politics*, 1954, p. 704, el libro de R. LOEWENSTEIN, *Psychanalyse de l'antisémitisme*, 1952, y L. BERKOWITZ, *Agression: a social psychological analysis*, Nueva York 1962 (estudio sobre la violencia en los medios de información de masas). Evidentemente se deberá consultar también la obra de T. ADORNO (y otros), *The authoritarian personality*, Nueva York 1950 (como estudio crítico, cfr. el libro colectivo: *Studies in the scope and method of "The authoritarian personality"*, Glencoe 1954).

Sobre el carácter y los temperamentos, cfr. R. LE SENNE, *Traité de caractérologie*, 1945, y G. BERGER, *Traité pratique d'analyse de caractère*, 1950 (basado en la clasificación de Heymans y Wiersma); E. MOUNIER, *Traité du caractère*, 1946; R. LINTON, *Le fondement culturel de la personnalité*, 1959 (traducido del americano); E. SCHREIDER, *Les types humains*, 3 vols., 1937, así como la bibliografía citada en la p. 141 a propósito de la personalidad de base. Algunos autores han tratado de dar una base biológica a la clasificación de los temperamentos que correspondiesen con los grupos sanguíneos (cfr. L. BOURDEL, *Groupes sanguins et tempéraments*, 1960; P. GRIEGER, *La caractérologie ethnique*, 1961, y más adelante, p. 195); esta tesis no ha sido en absoluto verificada. Sobre las teorías de Eysenck, cfr. H. J. EYSENCK, *Psicología de la decisión política* (trad.), Ariel, Barcelona 1964.

SECCIÓN II

LOS FACTORES COLECTIVOS

Hemos dicho que las luchas políticas revisten dos aspectos. Por un lado, se enfrentan en ellas individuos, que compiten por conquistar el poder o el favor de aquellos que lo ejercen. Por el otro, se enfrentan grupos, colectividades, conjuntos sociales. Los liberales insisten sobre todo en el primer aspecto. Los socialistas y los conservadores conceden, por el contrario, más importancia al segundo.

Para los socialistas, los conflictos políticos tiene como motor esencial la lucha de clases; para los conservadores, son una consecuencia de las luchas de razas, de las rivalidades entre naciones, provincias u otras comunidades territoriales, competiciones entre grupos corporativos, o batallas entre colectividades religiosas o ideológicas. Vamos a estudiar aquí estos diferentes factores colectivos de la lucha política: clases, razas, grupos horizontales (territoriales, corporativos, ideológicos).

§ 1. — *Las luchas de clases*

“La historia de la sociedad hasta nuestros días no ha sido más que la historia de la lucha de clases”, la célebre frase que abre el *Manifiesto comunista* de 1848, no expresa una idea tan nueva como se cree. Anteriormente a Marx, hubo muchos que pensaron que los antagonismos políticos eran producidos por la desigualdad de las categorías sociales. Estas categorías sociales desiguales, constituían las clases, en el sentido más amplio del término. La originalidad de Marx consiste en haber hecho de la lucha de clases el factor fundamental y casi único de los conflictos políticos, y en haber dado de las clases una nueva definición.

Hoy, cada vez que se habla de clases sociales y de luchas de clases, se piensa en Marx, conscientemente o no. Por consiguiente es natural tomar como punto de partida la doctrina marxista, lo mismo para analizar la noción de clase, que para analizar la influencia de la lucha de clases en los combates políticos. Lo cual no implica, naturalmente, un prejuicio favorable con respecto al marxismo. Sino que simplemente se tiene únicamente en cuenta el hecho de que el marxismo es actualmente la doctrina dominante en estos terrenos, a la que se refieren más o menos todas las otras.

A) La noción de clase

Antes de Marx, la noción de clase se basaba más o menos en la vieja oposición entre ricos y pobres, entre los *have* y los *have not*, entre privilegiados y explotados. Las sociologías americanas contemporáneas vuelven a utilizar esta concepción en sus teorías de los "estratos", delimitadas por las diferencias en el nivel de vida. El marxismo rechaza esta distinción o, más exactamente, no le atribuye más que un carácter secundario. El problema, en efecto, no consiste en comprobar que hay ricos y pobres, sino en determinar lo que produce la riqueza de unos y la pobreza de otros. Si la riqueza y la pobreza dependiesen únicamente de las actividades individuales de cada uno, de la inteligencia, del coraje y del trabajo de los individuos, no habría clases. El concepto de clase se basa en la idea de que las diferencias de status social no dependen únicamente de los individuos, sino que en cierta manera se imponen, por el contrario, a ellos. La clase no se define únicamente por la riqueza o los privilegios, la pobreza o la explotación, sino por el hecho de que esta riqueza y estos privilegios, esta pobreza y esta explotación son, al menos en parte, el resultado del nacimiento; de esta manera poseen un carácter hereditario.

a) LA NOCIÓN MARXISTA DE LAS CLASES. — Si la concepción marxista de las clases es bastante clara y rigurosa, hay que señalar, sin embargo, que nunca fue expresada por sus autores con una fórmula precisa. En efecto, una definición de las clases no aparece en ningún lugar de la obra de Marx; éste describe concretamente la lucha de clases, la opresión por la burguesía, su conflicto con el proletariado, etc., pero no ofrece una definición abstracta de las clases. El *Pequeño diccionario filosófico soviético*, en su edición de 1955, se refiere únicamente a una definición que elaboró Lenin en un folleto de 1919 (*La gran iniciativa*): "Se llaman clases a vastos grupos de hombres que se distinguen por el puesto que ocupan en un sistema históricamente definido de la producción social, por su relación (la mayor parte de las veces ordenada y consagrada por la ley) con los medios de producción, por su papel en la organización social del trabajo, y, por consiguiente, por la forma de obtener, así como por su tamaño, la parte de riquezas sociales de que disponen. Las clases son, pues, grupos de hombres; según el puesto que ocupen en un régimen determinado de la economía social, unos podrán apropiarse del trabajo de otros." No se puede afirmar que esta definición esté bien redactada, pero al menos muestra claramente la complejidad de la concepción marxista de las clases.

1. *La base de la distinción de las clases: la propiedad privada de los medios de producción.* — La idea central del marxismo consiste en que las clases se definen por su posición en relación con los medios de produc-

ción. Estos varían a través de la historia, y su variación modifica así las relaciones sociales: "Las relaciones sociales se encuentran íntimamente vinculadas a las fuerzas productivas. Al adquirir nuevas formas productivas los hombres cambian su modo de producción, la manera de ganar su vida, así como todas sus relaciones sociales. El molino a mano tiene como consecuencia la sociedad feudal; el molino de vapor, la sociedad con el capitalismo industrial" (Karl Marx, *Miseria de la filosofía*, 1847). Las clases se definen, con respecto a un tipo de relaciones sociales determinadas, que a su vez son producto de un estado determinado de las "fuerzas productivas" (es decir, de las técnicas).

"Las clases no existen más que en períodos históricos determinados en el desarrollo de la sociedad", añade el *Pequeño diccionario soviético*, a continuación de la cita de Lenin que acabamos de señalar, y continúa precisando: "El nacimiento de las clases se debe a la aparición y al desarrollo de la división social del trabajo, a la aparición de la propiedad privada de los medios de producción." Este último punto es esencial. Los marxistas piensan que la humanidad conoció en un principio un comunismo primitivo, en donde todos los bienes eran propiedad colectiva, y en donde no existían las clases. Tal es la situación de las comunidades que viven de la caza, de la recolección, o de la pesca. Con el nacimiento de las primeras técnicas agrícolas, apareció la propiedad privada de los medios de producción. Esta no desaparecerá ya, hasta la aparición de los Estados socialistas en el siglo xx.

La propiedad privada de los medios de producción es la base esencial de la división en clases. En toda sociedad que la conoce se constituyen por su causa dos clases antagonistas: la que posee la propiedad privada de los medios de producción y la que no tiene para vivir más que su fuerza de trabajo. La primera explota a la segunda al acaparar la plusvalía del trabajo. Marx cree que existe en el trabajo humano un carácter creador. El hombre añade algo a lo que ya existe, con su trabajo. Cuando se separa de un objeto fabricado por el hombre todo lo que ha servido para producirlo (la materia prima, la amortización de las máquinas y del material, todo lo que es necesario para hacer vivir al que lo ha hecho, incluida "la amortización" de su juventud, de su vejez, de sus esparcimientos, de sus riesgos de accidente de trabajo o de enfermedad, etc.) queda algo que es precisamente lo que el hombre ha creado gracias a su trabajo. Marx llama a este algo la "plusvalía" del trabajo humano. Según él, el capitalista — es decir, el propietario privado de los medios de producción — confisca esta plusvalía del trabajo, puesto que no da al trabajador más que lo que es necesario para que éste pueda vivir.

2. *Las diferentes clases sociales.* — Para Marx, existen siempre de este modo dos clases esenciales frente a frente en una sociedad dada: la que

detenta los instrumentos de producción y la que no tiene más que su fuerza de trabajo. Pero, según la naturaleza de las "fuerzas productivas", es decir, según el estado del desarrollo técnico, los instrumentos de producción tendrán formas diferentes, y el status de su propiedad será igualmente diferente. Se puede distinguir así el régimen de propiedad antigua, el régimen de propiedad feudal y el régimen de propiedad capitalista. A cada régimen de propiedad de los instrumentos de producción, corresponden dos tipos de clases antagonistas: señores y esclavos, en la sociedad antigua; señores feudales propietarios de tierras y siervos, en la sociedad feudal; burgueses propietarios de las fábricas y empresas y proletarios, en la sociedad capitalista.

Ahora bien, un sistema de producción y el régimen de propiedad que le corresponde, no aparecen ni desaparecen en bloque, de un solo golpe, sino que los nuevos sistemas se desarrollan lentamente, en el marco de los sistemas existentes. Estos mueren lentamente, y subsisten durante mucho tiempo junto a los sistemas que los reemplazan. Así, en un momento dado, coexisten varios tipos de clases antagonistas. Uno de ellos es generalmente dominante. Pero, junto a estas clases principales hay clases secundarias que son, bien clases que están naciendo (burguesía en la sociedad feudal), o bien clases que están a punto de desaparecer (feudales o agricultores en la sociedad industrial. El marxismo no ha definido nunca muy claramente, por otra parte, la posición de estos últimos).

Por último, los marxistas, distinguen las clases y las "capas" sociales. Ninguna clase es absolutamente homogénea, salvo en sociedades todavía poco desarrolladas. Existían grandes y pequeños señores, nobles de espada y nobles de vestido, etc., y existían también muchas categorías de siervos. Todavía se dan más variedades en la burguesía (pequeña y grande, industrial y comercial, etc.) y en el proletariado (obreros y empleados, cuadros y agentes administrativos, técnicos, funcionarios y personal administrativo, etcétera). Estas subdistinciones dentro de una clase constituyen las "capas" sociales. Las diversas capas de una misma clase no poseen intereses absolutamente idénticos. Existen contradicciones entre ellas. Cada clase, en la lucha de clases, utiliza las contradicciones que surgen entre las capas de la otra clase para debilitarla: la burguesía atiza las contradicciones del proletariado con objeto de mantener su dominación; el proletariado utiliza las contradicciones de la burguesía, para apresurar la aparición del socialismo. Pero el marxismo distingue cuidadosamente las "contradicciones" entre las capas de una misma clase, que son para él secundarias, y los "antagonismos" entre las clases, que son esenciales.

b) LAS OTRAS NOCIONES DE CLASES. — Fuera de las tesis marxistas, encontramos otras concepciones de las clases sociales, que se complementan más o menos, y que complementan también a veces a la concepción mar-

xista. Las principales son la definición por el nivel de vida, la definición por el género de vida y la definición por el prestigio.

1. *La definición por el nivel de vida.* — La definición por el nivel de vida es la más clara en principio. Sistematiza la vieja oposición entre "ricos" y "pobres", para lo cual delimita en una sociedad unos estratos verticales, según sea la renta media. De acuerdo con esta base, la distinción más corriente es la de clases superior, media e inferior. Sin embargo, se hace a esta noción de clases una doble crítica. En primer lugar, es muy difícil determinar los límites entre estas diversas clases. Toda elección es perfectamente arbitraria, como ocurre con la de las fronteras de los diferentes grupos de edad.

En segundo lugar, y sobre todo, los estratos así determinados por los niveles de renta no determinan grupos sociales verdaderos, sentidos como tales por sus miembros, sino que son una simple serie de "casilleros" en los cuales se divide a los individuos. Para que exista una clase, es preciso que el conjunto de los individuos divididos en una categoría tengan conciencia de una solidaridad particular entre ellos, junto a una oposición a las otras categorías. A esto, los partidarios de esta teoría responden que se trata precisamente de ese caso, puesto que los miembros de la "clase media", por ejemplo, tendrían conciencia de tal solidaridad, de igual modo que los de la clase superior y los de la clase inferior. Así sucede en cierta medida, pero, profundizando el análisis, se percibe que esta solidaridad, cuando existe, no está determinada por el nivel de vida. Pequeños artesanos pobres se sienten "clases medias", mientras que obreros calificados, con salarios más elevados, no tienen conciencia en absoluto de una solidaridad con aquéllos. La clase media se define por el género de vida o el prestigio, mucho más que por el nivel de vida. A menos que no se trate más que de un mito político, destinado a establecer una solidaridad artificial entre categorías sociales de intereses opuestos en provecho de una de ellas; volveremos más adelante a estudiar este aspecto del problema (cfr. p. 404).

Los marxistas se oponen firmemente a esta definición de las clases por la importancia de la renta o del nivel de vida: "El prosaico sentido común reduce la distinción de las clases a la escala del monedero. La medida del portamonedas es una diferencia puramente cuantitativa, por lo que se pueden siempre enfrentar dos individuos de la misma clase" ha escrito Marx en *La Sagrada Familia*. Se notará aquí una aparente contradicción con la definición de Lenin, citada más arriba, cuando habla de "la medida de la parte de riquezas sociales, de que disponen las clases". A pesar de todo, la teoría marxista, sigue siendo clara en este punto. La oposición del proletariado, no se debe únicamente a su nivel de vida, sino que proviene de que el propietario privado de los medios de producción confis-

ca la plusvalía del trabajo del asalariado. Lo cual conduce evidentemente a dar en general a los propietarios los altos niveles de vida, y a los asalariados, por el contrario, los bajos.

2. *La definición por el género de vida.*—La noción de “género de vida”, que sirve de base a otra concepción de las clases sociales, es singularmente vaga. Se designa por esta expresión un conjunto de comportamientos sociales, de costumbres, de hábitos, de mentalidad, etc., por el cual una categoría social se distinguiría de otra. El campesinado sería el mejor ejemplo de una clase definida por su género de vida. La posición con respecto a la propiedad privada es secundaria, a este respecto; propietarios, explotadores, granjeros, aparceros e incluso asalariados agrícolas (con cierta reserva), poseen géneros de vida bastante semejantes. De igual modo, el nivel de vida es secundario, porque aparte de los propietarios del terreno que no participan por sí mismos en su explotación, y que no son agricultores, las diferencias de renta no impiden que todos los que trabajen la tierra tengan comportamientos que se asemejen. Y se trata claramente en este caso de una clase, no de una simple categoría artificial: los campesinos se sienten campesinos, es decir, tienen conciencia de constituir una comunidad diferente de la gente de las ciudades.

El propio Marx se sorprendió de esta realidad de la clase campesina, según acredita un párrafo muy curioso de *La ideología alemana*: “La mayor división del trabajo material y del trabajo espiritual, es la separación de la ciudad y el campo. La oposición entre la ciudad y el campo comienza con el paso de la barbarie a la civilización, del régimen de tribu al Estado, de la localidad a la nación, y se encuentra en toda la historia de la civilización hasta nuestros días...” Aquí aparece por primera vez la división de la población en dos grandes clases que reposan directamente en la división del trabajo y en los instrumentos de producción. Pero el campesinado no se define aquí por su “género de vida”, elemento vago y sobre todo derivado, sino por su modo de trabajo, por su relación con los instrumentos de producción, lo cual está de acuerdo con la teoría marxista de las clases. El género de vida se considera como la consecuencia del modo de producción, es decir, la vida campesina resulta de las condiciones del trabajo de la tierra.

Se observará, sin embargo, que Marx no tiene presente más que el régimen de propiedad de los instrumentos de producción. ¿Las técnicas de producción, podrían definir a las clases, independientemente del régimen de propiedad? Personalmente, nosotros así lo pensamos; pero no la teoría marxista. Una concepción semejante de las clases sería susceptible de amplios desarrollos y así explicaría las diferencias entre empleados y obreros, entre asalariados de las fábricas automatizadas y de las fábricas clásicas, etc. Explicaría también por qué los obreros no poseen el sentimiento de un

cambio de clase después de la nacionalización de su empresa. A pesar de todo no conviene exagerar la importancia de este razonamiento, puesto que la propiedad privada de la producción continúa siendo un elemento esencial, principalmente en lo que concierne a la explotación de ciertas clases por otras y a los conflictos políticos que resultan de esa situación. De todos modos, sigue siendo importante notar la posibilidad de definir ciertas clases por los medios técnicos de producción, los cuales producen ciertos géneros de vida, independientemente del régimen de propiedad.

3. *La definición por el prestigio.* — Los sociólogos franceses de la escuela de Durkheim, asombrados por la importancia de las representaciones colectivas de los fenómenos de conciencia en la vida social, tuvieron la tendencia de definir las clases por criterios de esta naturaleza. Para ellos, las clases se definen esencialmente por el hecho de que los miembros de una sociedad estiman por sí mismos que se reparten en varias categorías, a las que corresponden grados y formas diferentes de prestigio. E. Goblot estudió así en 1925 la “barrera” y el “nivel” de las diferentes clases. Maurice Halbwachs construyó una teoría de conjunto de las clases sociales consideradas como un “fenómeno de psicología colectiva”. Esta definición subjetiva de las clases fue adoptada por un gran número de sociólogos americanos.

Como consecuencia de unas encuestas importantes realizadas en una ciudad americana de tipo medio, que se denominó “Middletown”, Lloyd Warner y sus colaboradores delimitaron así seis clases, según las categorías establecidas por los propios habitantes. Esto lleva a subdistinguir, en cada una de las clases de la división “clase superior, clase media, clase inferior”, una categoría superior y otra inferior. Se obtiene, de esta manera, las clases siguientes: 1.º, “superior-superior”; 2.º, “superior-inferior”; 3.º, “media-superior”; 4.º, “media-inferior”; 5.º, “inferior-superior”; 6.º, “inferior-inferior”. Esta clasificación tiene más valor que la terminología simplista que la expresa. El problema esencial que sigue existiendo para realizar esta definición por las “representaciones colectivas”, como en la definición por los “géneros de vida”, consiste en buscar lo que explica las diferencias de comportamiento o de prestigio comprobadas de esta manera, y las diferencias de género de vida o de representaciones colectivas. La superioridad de las teorías objetivistas de las clases — según el modo de producción o el nivel de vida — estriba precisamente en que tratan de alcanzar los fundamentos de la división en clases.

c) **LOS ELEMENTOS DE LA NOCIÓN DE CLASE.** — La concepción marxista de las clases y las otras concepciones no son contradictorias. En cierto sentido, son complementarias. La posición con respecto a la propiedad de los instrumentos de producción produce unas diferencias en el nivel de

vida, que dan lugar a su vez a diferencias en los géneros de vida, que engendran por último las diferencias en las representaciones colectivas y en el prestigio. La oposición verdadera entre la concepción marxista y las otras se debe a la importancia dada a la propiedad privada de los medios de producción. Para los marxistas, es el elemento esencial de la diferenciación de clases, del que derivan todos los demás, mientras que para los no marxistas, no es más que un elemento entre los otros. Se puede generalizar así la noción de clase. Esta reposa en definitiva en dos elementos: la desigualdad colectiva de las condiciones y la transmisión hereditaria de los privilegios.

1. *La desigualdad colectiva de las condiciones.* — La noción de clase se opone directamente a la noción de élites, en el sentido que daba Pareto. La noción de élites se basa en la idea de una competencia entre individuos; los mejores dotados alcanzan los niveles superiores de la escala social, y los de menores capacidades permanecen en los grados inferiores. La noción de clase descansa en el hecho de que las discriminaciones colectivas se oponen al libre juego de esta competencia individual. Ciertos individuos, incluso muy inteligentes, no podrán alcanzar los niveles superiores, puesto que pertenecen a un grupo que la sociedad mantiene colectivamente en los niveles inferiores. Inversamente, otros individuos, incluso no inteligentes, se encontrarán situados en un nivel social superior, de entrada, a causa de su pertenencia a un grupo dotado como tal de un status privilegiado.

La noción de nivel social, tal como la consideramos aquí, es voluntariamente vaga. Se refiere tanto al nivel de vida como al nivel de prestigio social. Incluso el género de vida puede tener así aspectos de desigualdad; ciertos géneros de vida se juzgan superiores a otros, a causa de sus ventajas materiales o del prestigio social que se les concede. Así, los campesinos son considerados frecuentemente como inferiores a los habitantes de una ciudad, los obreros a los empleados, etc. La noción de clase supone en principio que la sociedad se halla subdividida en grupos desiguales, teniendo cada uno una solidaridad interna muy fuerte. El sentimiento de pertenencia a una clase — la "conciencia de clase" —, como dicen los marxistas, es el sentimiento de formar parte de uno de estos grupos desiguales, y de poder difícilmente escaparse de él por el juego de las aptitudes individuales. Las clases poseen una cierta rigidez, que se opone a la libre circulación de las élites. Esta rigidez se funda fundamentalmente en la transmisión hereditaria de los privilegios.

2. *La transmisión hereditaria de los privilegios.* — La pertenencia a una clase privilegiada o a una clase desfavorecida depende del nacimiento. La transmisión hereditaria de los privilegios o de las desigualdades es la

base fundamental de la noción de clase. Se puede llegar así a una definición de las clases más general y más "operacional" que la definición marxista y que las otras definiciones mencionadas, puesto que esta definición engloba en realidad a todas las demás.

La propiedad privada de los medios de producción es una forma de transmisión hereditaria de los privilegios. Han existido en la historia algunas otras. En las sociedades aristocráticas, la transmisión hereditaria de privilegios incluía también los status jurídicos: nacer noble daba derecho en la antigua Francia a ser oficial en el ejército, a recibir un beneficio eclesiástico o una función episcopal, a ser introducido en la corte, a beneficiarse de patrimonios, de donaciones o de pensiones, a percibir derechos feudales, a ejercer poderes señoriales, etc. En las sociedades antiguas, las cualidades de ciudadanos, de peregrino, de meteco, de liberto, de esclavo, se transmitían por vía hereditaria y determinaban las variedades de status, del que el régimen de castas en la India no es más que una hipertrofia.

Así pues, una clase, es una categoría de hombre cuyas condiciones de nacimiento son relativamente homogéneas, siendo diferentes y desiguales de las condiciones de nacimiento de otras categorías. Las clases sociales resultan de la desigualdad de posibilidades que la sociedad confiere a sus miembros en el nacimiento, y del hecho de que estas desigualdades determinan algunos tipos generales de situación de base. Las clases pueden definirse por un nivel de riqueza, por un tipo de sociedad, por privilegios jurídicos, por ventajas culturales, etc. Tienen poca importancia las formas de desigualdades sociales de nacimiento; lo esencial, estriba en que hayan desigualdades sociales de nacimiento y en que se distribuyan en categorías sentidas como tales por los hombres, produciendo una diversidad en los géneros de vida y en los sentimientos de pertenencia.

El capitalismo constituyó un cierto progreso hacia la igualdad, ya que el individuo puede, dentro de este sistema, con su trabajo, su inteligencia o sus capacidades, adquirir libremente ventajas y privilegios y transmitirlos a continuación a sus descendientes, en el caso de que no los hubiera recibido él mismo de sus ascendientes. Evidentemente, esto era mucho más difícil, si no imposible, en las aristocracias o sistemas de castas. Un intocable no podía convertirse en brahmán; un esclavo no podía con facilidad llegar a ser ciudadano, un villano no entraba tan fácilmente en la nobleza. Enriquecerse era más fácil en la Europa o América del siglo XIX. El mito del *self-made man*, el "enriquecidos" de Guizot corresponden a algo, a pesar de todo, por exagerados que sean. Sin embargo, la acumulación del capital en ciertas manos ha acabado por engendrar desigualdades hereditarias considerables.

La importancia de éstas disminuye en las sociedades occidentales más desarrolladas. Sin embargo, aparecen otras que se encuentran también en los regímenes socialistas. Fuera de toda apropiación privada de los instru-

mentos de producción, la desigualdad de los salarios y de las situaciones sociales no deja de tener consecuencias hereditarias. El hijo de un alto funcionario, de un gran médico, de un abogado célebre, de un director asalariado de una empresa importante, de un ingeniero de alto nivel, tiene más posibilidades en sus comienzos que el de un obrero, de un campesino o de un artesano. En principio, porque tendrá más medios materiales para continuar sus estudios; después, porque recibirá de su medio una educación por ósmosis, muy importante y, por último, porque las relaciones de sus padres le ayudarán sobremanera a desenvolverse en la vida. Estos fenómenos tienen su importancia incluso en países socialistas, donde vuelven a aparecer así ciertos tipos de clases.

Ciertamente, son mucho más limitados que los precedentes. En primer lugar, porque una ordenación conveniente de los sistemas educacionales, y de los mecanismos de selección y de ascenso en las carreras, pueden disminuir en gran manera el efecto en cuestión. En segundo lugar, porque la transmisión hereditaria está más restringida, tanto en su extensión como en su duración. Un noble transmitía íntegramente su nobleza a sus hijos; un propietario de empresa transmite íntegramente a su hijo la empresa, un alto asalariado no transmite su elevado salario, sino que transmite simplemente ventajas materiales indirectas por la herencia de los bienes de uso corriente. Si la transmisión de esta propiedad de los bienes de uso corriente se encuentra limitada, como ocurre en los países socialistas, la formación de clases y las desigualdades consecuentes, se habrán reducido.

3. *Desigualdades naturales y desigualdades sociales.* — Es menester no confundir las desigualdades naturales de nacimiento y las desigualdades sociales que constituyen las clases. Desde un punto de vista determinado, la diferencia no es muy grande: nacer inteligente o nacer aristócrata, es en todos los casos gozar de una ventaja innata. Los imbéciles también soportan el peso de un azar original. El mismo razonamiento es válido en lo que se refiere a la fuerza o a la debilidad física, a la salud o a la enfermedad, a la belleza o a la fealdad, al talento o a la mediocridad. Pero, sociológicamente, la desigualdad de nacimiento que se debe a las aptitudes individuales choca menos que la desigualdad de nacimiento que se debe a la situación social que distribuye a los hombres en clases antagonistas. Porque la primera, en cierta medida es inevitable, mientras que no ocurre así en la segunda. Aceptar las injusticias de la naturaleza es algo muy diferente que crear otras injusticias, que no existen en la naturaleza. Sin duda, hay que tender también a hacer que disminuyan las desigualdades naturales. Los teóricos socialistas piensan, de este modo, que es necesario pasar de la distribución de los bienes según la capacidad, a la distribución según el trabajo, y después según las necesidades.

Pero esto supone que los hombres se mueven esencialmente por móvi-

les altruistas y no egoístas. Establecer la igualdad absoluta de las rentas, cualquiera que sea el trabajo realizado y los resultados obtenidos, no es posible más que si se está verdaderamente dispuesto a trabajar tanto por voluntad de servir a la colectividad, como por deseo de mejorar la situación de cada uno. Si no, se producirá una baja considerable de la producción, lo que hará que la sociedad retroceda, según se vio en la U. R. S. S., en el tiempo inmediatamente después de la Revolución de octubre. La sustitución de los móviles egoístas por los móviles altruistas es una gran esperanza, pero continúa estando lejos, suponiendo que pudiera realizarse algún día, lo que no es seguro (sin embargo, esta situación se ha podido realizar en pequeñas comunidades muy integradas: monasterios, kibuts). Entretanto, es necesario por lo demás que los más hábiles, los más inteligentes, y los más dotados triunfen con mayor facilidad que los otros. Desde el punto de vista de la justicia absoluta esto choca un poco, puesto que mantiene así la desigualdad natural. De todos modos, sigue siendo mucho menos chocante que la creación de nuevas desigualdades por la sociedad. Precisamente por esto, la sociedad engendra antagonismos más profundos y violentos.

B) *Antagonismos entre clases y conflictos políticos*

Poca gente niega que los antagonismos entre las clases no constituyen una de las fuentes de los conflictos políticos. La verdadera oposición a este respecto reside en lo siguiente: 1.º, para los marxistas, todos los conflictos políticos derivan más o menos directamente de los antagonismos y de las contradicciones de clase; 2.º, para los no marxistas, los antagonismos de clase no son más que uno de los factores de conflictos políticos, entre otros, siendo apreciada diversamente la importancia de este factor.

a) LA TEORÍA MARXISTA DE LA LUCHA DE CLASES. — Para los marxistas, los antagonismos políticos son el reflejo de la lucha de clases, que están determinadas a su vez por el sistema de producción y el régimen de propiedad, los cuales son producidos por el estado de las técnicas (o “fuerzas productivas”).

1. *El vínculo entre la lucha de clases y los conflictos políticos.* — El esquema de la dependencia de los fenómenos políticos en relación a los sistemas de producción es, por consiguiente, el siguiente: técnicas (fuerzas productivas) → sistemas de producción y régimen de propiedad → clases sociales → lucha de clases → antagonismos políticos. Así, las técnicas primitivas, produjeron el sistema de producción y el régimen de propiedad de la Antigüedad donde se dio la lucha entre señores y esclavos, y el Estado esclavista; las técnicas agrícolas medievales tuvieron como

resultado el sistema de producción y el régimen de propiedad feudales, con la lucha entre señores y siervos y el Estado del Antiguo Régimen; las técnicas industriales han producido el sistema de producción y el régimen de propiedad capitalista, con la lucha entre burgueses y proletarios, y el Estado democrático de tipo occidental. La propia evolución de las técnicas industriales tiende a la supresión de la propiedad privada, base de los sistemas de producción anteriores, y al sistema de producción socialista, que pone fin a la lucha de clases según la doctrina marxista, y conduce a la consunción del Estado, después de una fase intermedia de dictadura del proletariado (confróntese más adelante, p. 298).

Cada sistema de producción (o cada régimen de propiedad) produce varios sistemas de regímenes políticos, es decir, varias formas de lucha de clases. Es conveniente considerar de nuevo aquí algunas nociones ya desarrolladas (cfr. más arriba p. 116). Los teóricos marxistas contemporáneos oponen lo que llaman los "tipos de Estado" a las "formas de Estado". Los primeros corresponden a un sistema de clases determinado y son en número de cuatro: el Estado esclavista, el Estado feudal, el Estado burgués y el Estado socialista. Dentro de cada tipo, existen varias formas de Estado, es decir, de regímenes políticos. El Estado esclavista de la antigüedad revistió varias formas: un despotismo de tipo egipcio o persa, una tiranía tal como fue desarrollada en las ciudades griegas en ciertas épocas, una democracia de tipo helénico, y finalmente, un imperio de tipo romano. El Estado feudal evolucionó de una descentralización basada en señorios independientes unos de otros, hacia una monarquía centralizada de tipo Luis XIV. El Estado burgués puede ser bien una democracia occidental, bien un régimen fascista. En el Estado socialista basado en la dictadura del proletariado, se pueden distinguir de igual manera el régimen soviético y los regímenes de democracia popular.

2. *Antagonismo esencial y conflictos secundarios.* — Para los marxistas, el antagonismo fundamental es siempre el mismo, dentro de cada tipo de Estado. En el Estado antiguo, la lucha esencial se daba siempre entre señores y esclavos; en el Estado capitalista, entre burgueses y proletarios; en todos los casos el conflicto enfrenta a los propietarios privados de los medios de producción y a aquellos que no tienen para vivir más que su fuerza de trabajo. Pero esta lucha esencial adopta aspectos diferentes según las formas de Estado dentro de cada tipo. Así, en el Estado medieval, los siervos luchaban separadamente contra su señor, lo más frecuentemente sin contar con ningún apoyo, dentro de cada feudo; en el Estado monárquico centralizado contaron a veces con el apoyo de los burgueses de las ciudades, o del Rey, en su lucha contra los señores; de este modo, pudieron llevar a cabo luchas más generales, en una escala más amplia. En el Estado capitalista la lucha entre burgueses y proletarios no tiene la misma

forma cuando se trata de una democracia occidental, donde se realiza por intermedio de los partidos, donde los obreros pueden libremente desarrollar sus organizaciones, que cuando se da en los regímenes fascistas, donde la dominación burguesa es violenta e implacable, donde la resistencia obrera adquiere formas clandestinas y brutales.

Por otro lado, siempre se mezclan con el antagonismo fundamental, que se basa en la lucha de clases, otros antagonismos secundarios (o "contradicciones": cfr. más arriba, p. 172), de este modo, aquella no se reduce nunca a un conflicto entre dos clases únicamente. Este tipo puro no corresponde jamás a la realidad concreta. Lo hemos dicho ya: junto a las dos clases principales que corresponden al sistema de producción existente, subsisten siempre más o menos otras clases que corresponden al sistema de producción anterior, el cual no ha desaparecido completamente. Así, encontramos aristócratas latifundistas y campesinos en el régimen capitalista. Se puede también dar el caso de encontrarse clases que corresponden al sistema de producción futuro, cuyos primeros elementos comienzan a aparecer progresivamente. De esta manera, existían burgueses en la sociedad feudal. Clases ascendentes y clases descendentes tejen juegos de alianza variados con las clases fundamentales, uniéndose tan pronto a unas como a otras, según sus propios intereses. Por otra parte, ninguna clase es absolutamente homogénea, sino que cada clase siempre está formada por elementos bastante diversos, los cuales se hallan frecuentemente en conflicto entre sí: pequeños comerciantes contra grandes almacenes, industriales contra banqueros, empleados contra obreros, etc. Sobre la trama de la lucha de clases se bordan dibujos muy variados y diversos.

b) *APRECIACIÓN DE LA TEORÍA MARXISTA.* — La teoría marxista posee el mérito de demostrar que la lucha de clases es un factor esencial de los antagonismos políticos. Pero, por otro lado, tiene el defecto de pretender que este factor es siempre y en todas partes predominante, y que los otros son con respecto a él secundarios y derivados. Esto corresponde aproximadamente a la realidad en ciertos períodos históricos, pero no en todos.

1. *El carácter predominante de la lucha de clases en el siglo XIX y a principios del XX.* — Los conflictos políticos en el siglo XIX, es decir, en la época en que Marx construyó su teoría, y a principios del XX, en las sociedades más desarrolladas de Europa occidental, fueron esencialmente conflictos de clases, en el sentido marxista del término. La oposición entre conservadores y liberales (políticos) era sobre todo la de la aristocracia y la burguesía. El campesinado cumplía entonces la función de "clase de apoyo" con respecto a la primera. La oposición entre liberales (económicos) y socialistas fue la de la burguesía (que se alió entonces con la aristocracia decadente) y el proletariado. Sin duda, intervinieron también otros

factores: religiosos, nacionales, raciales, etc. Pero fueron secundarios con respecto a los factores de clase, ya que eran, al menos en parte, un enmascaramiento de los intereses de clase. En el tiempo en que Marx escribía y en el tiempo en que su doctrina se desarrolló, ésta expresó bastante correctamente el movimiento esencial de las luchas políticas (cfr. p. 334 y ss.). Pero ya es menos seguro que se aplique tan rigurosamente a las demás épocas de la historia.

Incluso en el siglo *xix* y a principios del *xx*, donde la lucha de clases ha sido predominante, no era el único factor de los antagonismos políticos. Las rivalidades nacionales, las oposiciones religiosas o ideológicas, desempeñaron un papel importante, según se acaba de ver. El marxismo no lo niega, pero pretende que los otros factores de antagonismos derivaban a su vez de la lucha de clases. Las religiones, y las ideologías, servirían para enmascarar intereses de clase, de igual modo que los temas nacionalistas, racistas, etc. Este análisis no es más que parcialmente cierto. La religión es en parte un "opio" del pueblo, que hace resignarse a los oprimidos y sirve a los privilegiados, pero también es algo más. La aspiración de un "más allá" no es únicamente el reflejo de los conflictos de clases. El patriotismo sirve para establecer una solidaridad artificial entre opresores y oprimidos de una misma nación, pero es igualmente un sentimiento de vinculación natural al país natal (cfr. p. 210).

2. *La importancia relativa de la lucha de clases.* — Encontramos elementos de lucha de clases en todas las épocas de la historia. Pero son más o menos importantes según el caso. El carácter esencial, predominante, que han tenido en el siglo *xix* y a principios del *xx* en los conflictos políticos no es siempre tan claro.

Lo más frecuente, antes del siglo *xix*, era que las masas populares estuviesen excluidas de la vida política. Se les explotaba, pero no tenían ni los medios intelectuales para comprender su explotación e imaginar la posibilidad de salir de ella, ni los medios materiales de luchar contra la misma. Las luchas políticas se desarrollaban en el seno de una élite restringida, en la que las diferencias de clases eran con frecuencia debilísimas. Los clanes y las facciones rivales que se disputaban el poder no se basaban en clases. Las rivalidades nacionales o dinásticas, los conflictos ideológicos o religiosos, las disputas de clanes, las competiciones personales eran más importantes que la lucha de clases. Estas rivalidades, no se mezclaban con la lucha de clases más que de forma parcial: por ejemplo, cuando ciertos clanes en lucha intentan apoyarse en las masas populares para vencer a otros clanes, o cuando estas masas se lanzan a revueltas violentas, generalmente sin porvenir. Los conflictos de clases parecen, pues, menos generales y matizados, en la vida política, antes del siglo *xix*.

Con la elevación general del nivel de vida que caracteriza a las socie-

dades industriales del siglo *xx*, los conflictos de clases se atenúan, pero no desaparecen como algunos afirman. Las sociedades industriales de 1966 parecen menos injustas que las de 1866, pero siguen siendo injustas. El abanico de rentas reales es menos amplio en la U. R. S. S. que en los países capitalistas. La desigualdad entre las clases no ha desaparecido en Occidente. La tesis de la depauperación absoluta de los asalariados no es apenas sostenible en el capitalismo moderno. Pero la depauperación relativa parece, por el contrario, que se halla vigente. La parte de los asalariados en el conjunto de las rentas (habida cuenta del aumento del número de los asalariados) tiende a decrecer más que a aumentar. Por otra parte, las desigualdades en las oportunidades subsisten todavía. Las encuestas sociológicas demuestran que el nacimiento o el matrimonio son las vías de acceso principales en el capitalismo. Una clase muy cerrada continúa dominando la vida económica y política. Las empresas privadas de Occidente siguen estando dominadas por los principales detentadores del capital. Estos conservan todavía una gran influencia en el Estado. Ciertamente no son los dueños absolutos, puesto que el sufragio universal, la libertad de la prensa, los partidos populares y los sindicatos, limitan su poder político. Pero este poder es siempre muy amplio. La desigualdad entre los capitalistas y los no capitalistas — es decir, la dominación de los segundos por los primeros — constituye siempre el fundamento esencial de los Estados de Occidente. La lucha de clases continúa; únicamente reviste formas menos violentas.

Sobre las clases sociales en general, cfr. la bibliografía sumaria establecida como anexo en M. DUVERGER (y otros), *Partis politiques et classes sociales*, 1955, principalmente: G. GURVITCH, *Le concept de classes sociales de Marx à nos jours*, 1954 (roneotipado); M. HALBWACHS, *Esquisse d'une psychologie des classes sociales*, 1955, y *Les classes sociales* (roneotipado); J. LÉONARD, *Les problèmes des classes: doctrines et faits*, 1938; E. GOBLON, *La barrière et le niveau*, 1925; G. BOLACCHI, *Teoria delle classi sociali*, Roma, 1963 (interesante, pero no habla casi de Marx). — Un buen resumen, aunque desgraciadamente demasiado breve, sobre las doctrinas marxistas, se encuentra en el librito de P. LAROQUE, *Les classes sociales*, 1959.

Sobre las doctrinas marxistas en general, la bibliografía es inmensa. Se puede consultar en primer lugar el pequeño resumen de H. LEFEBVRE, *Le marxisme*, 1948, y las otras publicaciones del mismo autor, principalmente, *Pour connaître la pensée de Karl Marx*, 2.^a ed., 1956; *Pour connaître la pensée de Lénine*, 1957; *Problèmes actuels du marxisme*, 1958 y también la obra que marca la ruptura del autor con el partido comunista, *La somme et le reste*, 1959.

Análisis profundos, bastante difíciles, pero muy interesantes, por autores no marxistas, son los de Y. CALVEZ, *La pensée de Karl Marx*, 1957 (el autor es un sacerdote jesuita), y H. BARTOLI, *La doctrine économique et sociale de Karl Marx*, 1950 (el autor es un cristiano de izquierdas). Como selección de las obras de Marx, cfr. M. GUTERMAN y H. LEFEBVRE, *Morceaux choisis de Karl Marx*, 1934; M. RUBEL, *Karl Marx: pages choisies pour une éthique socialiste*, 1948. — Aconsejamos la lectura igualmente, entre las obras de Marx, además del *Manifiesto comunista* de K. MARX y F. ENGELS (1848), las obras consagradas a Francia: *Les luttes de classes en France (1848-1850)*, 1895; *Le*

18 *Brumaire de Louis Bonaparte*, 1852 (trad. cast. Ariel, Barcelona, 1969, T.); *La guerre civile en France*, 1871, [Sobre España, ver K. MARX - F. ENGELS, *Revolución en España*, Ariel, Barcelona, 2.ª ed., 1966. N. del T.]. — Se puede ver también la bibliografía citada en la p. 126.

Sobre las castas, cfr. L. DUMONT, *Homo hierarchicus: essai sur le système des castes*, 1966; M. N. SRINIVAS, Y. B. DAMLE, S. SHAHABI y A. BETEILLE, *Caste: a trend report and bibliography*, *Current Sociology*, 1959, pp. 135-183.

§ 2. — Los conflictos de razas

Ciertos antagonismos políticos son producidos por conflictos de razas: por ejemplo, las luchas violentas entre tribus, en algunos Estados africanos. Es conveniente distinguir estos verdaderos conflictos entre razas, que son reales, de las teorías que hacen de pretendidas desigualdades entre las razas, el fundamento esencial de los antagonismos políticos.

A) Las diferentes teorías racistas

El hombre forma una especie única desde el punto de vista zoológico: *homo sapiens*. Pero esta especie, como muchas otras, se divide en diversas variedades estables, con particularidades físicas hereditarias: las razas. Las teorías racistas afirman que las razas humanas poseen aptitudes intelectuales y sociales que son diferentes y desiguales. Algunas razas serían biológicamente hablando inferiores a otras. En particular, serían incapaces de organizar y mantener sociedades modernas con un nivel elevado. Sin embargo, se negarían a reconocer esta incapacidad. Un conflicto opondría, de esta manera, las razas inferiores a las superiores, por la conquista y mantenimiento del poder político. Únicamente, las razas superiores serían capaces de gobernar en aras del interés general y de hacer progresar la civilización. Las razas inferiores aun no pudiendo realizarlo, no reconocen su inferioridad. Y, por consiguiente, luchan contra las razas superiores, para tratar de impedir su dominación. Este conflicto se asemeja al de las élites y las masas en la concepción conservadora, pero traspasado al plano colectivo, puesto que las razas superiores corresponden a las élites, y las inferiores a las masas.

a) LAS TEORÍAS DE LA INFERIORIDAD DE LAS RAZAS DE COLOR. — La teoría de la superioridad de la raza blanca y de la inferioridad de las razas de color es la primera forma del racismo. Reviste esta teoría, por otra parte, diversas modalidades.

1. *Las diferentes teorías de la inferioridad de las razas de color.* — El único punto común de estas teorías estriba en la superioridad de la raza blanca y la inferioridad de las otras. Pero existen grados de inferioridad, según la naturaleza del color. Estos grados varían de acuerdo con los

países. En general, los racistas piensan que los negros podrían difícilmente superar las estructuras tribales primitivas. Los amarillos podrían llegar a formar Estados complejos, pero sin poder darles una forma democrática. Como máximo, alcanzarían únicamente el nivel de las naciones europeas del siglo xvii o xviii.

En los Estados Unidos, los indios son los mejor considerados entre las "personas de color". En este país, el hecho de tener "sangre negra" en las venas es deshonoroso; pero, sin embargo, la abuela india es algo que se valora mucho, en cierta medida como ocurre en Europa con los títulos de nobleza que se remontan a las Cruzadas, puesto que equivale casi a la "sangre azul". Este juicio, empero, conserva un carácter local. La mayoría de las veces, son los amarillos los situados en el nivel más alto de las razas de color. Hay que ver aquí, sin duda, el hecho de que la civilización china, principalmente, se conoce desde hace mucho tiempo y de que es difícil negar su carácter muy desarrollado. Pero, para compensar, se insiste entonces en los defectos que se juzgan propios de las razas amarillas: crueldad, arte del disimulo, etc.

Las razas amarilla y negra fueron conocidas por los pueblos de Europa desde la más remota Antigüedad. Sin embargo, el racismo blanco es un fenómeno relativamente reciente. Ha nacido y se ha desarrollado al mismo tiempo que las conquistas coloniales y la explotación de las colonias. Uno de los primeros teóricos racistas parece haber sido el español Juan Ginés de Sepúlveda, quien describió en 1550 "la inferioridad y perversidad natural de los indígenas americanos", afirmando que no eran "seres racionales", y concluyendo "que eran tan diferentes de los españoles como los monos de los hombres". El racismo negro aumentó al mismo tiempo que la esclavitud de los africanos que servían para valorizar las colonias de América (esta esclavitud produjo la deportación de 50 millones de hombres a la otra orilla del Atlántico, de los cuales veinticinco millones murieron durante la travesía). La esclavitud fue defendida principalmente por los pastores anglicanos, en particular el Reverendo Thomson, quien afirmaba en 1772 que "el comercio de los esclavos negros en la costa de África respeta los principios de humanidad y las leyes de la religión revelada". También el Reverendo J. Priest, quien publicó en 1852 *A Bible defence of slavery*, etc.

El racismo se desarrolló nuevamente en el siglo xix, a propósito de la segunda oleada de conquistas coloniales. Las guerras de descolonización del siglo xx lo han hecho renacer fuertemente. En la actualidad encuentra su versión más virulenta en los países multirraciales, en donde una minoría blanca que ejerce el poder tiene miedo de ver suprimida su dominación por una mayoría de color. El sur de los Estados Unidos, por una parte y el África del Sur, por otra, son los Estados más racistas del mundo actual. Naturalmente, este racismo antinegro o antiamarillo desarrolla por

reacción un contrarracismo en los pueblos de color, una vez que llegan a la independencia. El poeta Jean Genêt ha expresado maravillosamente estos últimos sentimientos en *Los Negros*.

b) LA TEORÍA DE LA INFERIORIDAD DE LOS JUDÍOS. — El antisemitismo es la segunda forma del racismo. Ha sido la que ha producido los mayores excesos, puesto que seis millones de israelitas fueron aniquilados por los nazis en Alemania entre 1933 y 1945. Las teorías nacionalsocialistas, habían adoptado, por otra parte una variedad particular de antisemitismo, que se basaba en la noción de una raza "aria" superior a las demás, no siendo los judíos más que los antiarios por excelencia.

1. *Las teorías antisemitas propiamente dichas.* — El antisemitismo nació, parece ser, en la Edad Media, probablemente como consecuencia de un fanatismo religioso, ya que se consideraba a los judíos como responsables de la muerte de Cristo, por lo que a este título constituían un pueblo maldito. Estos sentimientos populares inculcados por la enseñanza de la Iglesia, fueron utilizados y fomentados por los reyes y príncipes, con el fin de justificar su apropiación de los bienes de los judíos. En efecto, la doctrina cristiana medieval que prohibía el préstamo con interés, no permitía más que a los no cristianos poder ser banqueros. Los judíos cumplieron de forma natural esta función social, que el desarrollo de la economía confería una importancia creciente a finales de la Edad Media.

Bajo esta primera forma, el antisemitismo era de carácter más bien religioso que racista, y así la conversión hacía pasar a los judíos a la categoría de los cristianos. El antisemitismo francés de finales del siglo xix y principios del xx (*affaire Dreyfus*) tampoco era siempre estrictamente racista. Maurras, al definir a los judíos por un carácter medio-asimilado medio-refractario, lo explica tanto por lo que él llama la civilización, es decir, por factores sociales e históricos, como por factores biológicos. La teoría racista del antisemitismo se ha desarrollado sobre todo en la época contemporánea con el nacionalsocialismo. Pero, en esta ocasión, se vincula con otra teoría racista: el arianismo.

2. *Los orígenes de la teoría de la raza aria.* — Las teorías que hemos examinado hasta ahora, por falsas que sean (lo demostraremos más adelante), descansan al menos en ciertos hechos: existe una raza blanca, una raza negra, una raza amarilla, que son reconocibles; y, por otro lado, existe una religión judía que proporciona ciertas costumbres y ciertas tradiciones. Por el contrario, las teorías de la raza aria son totalmente delirantes, ya que nadie ha visto nunca esta raza aria e incluso nadie ha logrado todavía describirla.

En 1878, un lingüista, Jones, se asombró de la semejanza que existía

entre el sánscrito, el griego, el latín, el alemán y el celta, concluyendo que todas estas lenguas derivaban de una lengua madre que nos es, por otra parte, totalmente desconocida. En 1813, Thomas Young llama "indoeuropea" a esta lengua madre. En 1861, F. Max Müller llama "ario" al pueblo que hablaba dicha lengua. Pero precisó claramente "más tarde que esta definición del pueblo ario era puramente lingüística: "Según mi opinión — escribió —, el etnólogo que habla de "raza aria", de "sangre aria", de "ojos y cabellos arios" se hace culpable de un error tan grave como el que cometería un lingüista al hablar de un "diccionario dolicocefalo" o de una "gramática braquicefala". Sin embargo, el carácter abstracto de estas teorías es indiferente, puesto que fueron suficientes para desencadenar diversos movimientos.

A partir de entonces se va a discutir incansablemente sobre la localización de esta raza aria. La simple enumeración de las hipótesis formuladas a este respecto demuestra su carácter absurdo. En 1840, Pott estima que los arios proceden de los valles indios del Amur-Daria y del Sir-Daria; en 1868, Benfey les hace proceder del norte del mar Negro, entre el Danubio y el Caspio; en 1871, J. C. Cunok sitúa su origen entre el mar del Norte y el Ural; en 1890, D. C. Brinton les cree originarios de África del Norte; en 1892, V. Gordon Childe dice que proceden de Rusia meridional; a principios del siglo xx, K. F. Johansson ve su procedencia en los bordes del Báltico; en 1921, Kossina, menos preciso, sitúa su origen únicamente en el norte de Europa; en 1922, Peter Giles afirma proceden de Hungría, etc.

3. *De las teorías de la raza aria al antisemitismo.* — Dos escritores van a popularizar estos mitos de la raza aria, obteniendo de ellos consecuencias muy diferentes. El primero, Arthur de Gobineau (1816-1882), es un francés legitimista, antiliberal, antidemócrata, que el liberal Alexis de Tocqueville incluyó en su gabinete cuando fue ministro de Asuntos Exteriores en la Segunda República. Gobineau fue después diplomático. Su libro fundamental, el *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* (1853-1855) utiliza el mito de los arios para justificar la desigualdad social. Dentro de cada nación, existe una diferencia de raza entre la aristocracia y el pueblo. Las aristocracias europeas descienden todas de los arios, raza dominadora por naturaleza y creadora de civilización. Discípulos de Gobineau, Vacher de Lapouge y Ammon, trataron de verificar científicamente estas teorías por medio de estadísticas basadas en la medida de los cráneos humanos. De ahí procederá la pretendida ley sociológica de Ammón, según la cual los dolicocefalos (asimilados a los arios) son más numerosos en las ciudades que en el campo; pero, a continuación, se demostró que esta ley era falsa.

El segundo fundador del arianismo es el inglés Houston Stewart Cham-

berlain (1855-1927), hijo de un almirante, amigo y después yerno de Wagner, neurópata, admirador apasionado de los germanos (se naturalizó alemán en plena guerra, en 1916). En sus *Fundamentos del siglo XX* (1899), enorme obra de 1.200 páginas, utiliza el mito del pueblo ario para glorificar a los alemanes. En lugar de asimilar los arios a una clase — la aristocracia —, como hizo Gobineau, los asimila a una nación: Alemania. “El teutón, escribe, es el alma de nuestra civilización. La importancia de toda nación, en tanto que potencia viva actual, se halla en proporción a la auténtica sangre teutona de su población”. Chamberlain trata de demostrar, por otra parte, que todos los grandes genios de la humanidad eran de sangre teutona, comprendidos Julio César, Alejandro Magno, Giotto, Leonardo da Vinci, Galileo, Voltaire y Lavoisier. Incluso para él, hasta Cristo fue teutón: “El que haya pretendido que Jesús era un judío, o bien se ha mostrado estúpido, o bien ha mentado... Jesús no era judío”.

4. *El antisemitismo nazi*. — Los alemanes adoptaron con entusiasmo las teorías de Chamberlain, que justificaban sus ambiciones expansionistas. Guillermo II invitó varias veces a este autor a Potsdam, le escribió frecuentemente y le condecoró con la Cruz de Hierro. Adolfo Hitler visitó a Chamberlain durante su vejez, en 1923 — por consiguiente, poco tiempo antes de redactar *Mein Kampf* — y fue el único hombre político que asistió a su entierro en 1927. El nacionalsocialismo hizo de las tesis de Chamberlain una de las bases de su doctrina.

En todo caso, las transformó gradualmente en el sentido de un antisemitismo puro y simple. Chamberlain había denominado al antisemitismo, “estúpido y desagradable”, puesto que consideraba a los judíos no como “inferiores” a los teutones, sino como diferentes. Con todo, lanzó sobre ellos groserías injustas. De todas maneras, no les situaba en el centro de su doctrina. Pero cuando Hitler quiso aplicar ésta, se dio cuenta de que era imposible, puesto que no se podía pretender que todos los alemanes fuesen “arios” según la definición racista: dolicocefalos, altos, con pelo claro, y ojos azules. Por añadidura, esta definición era cruel para los jefes nazis, puesto que no presentaban ninguno de estos caracteres. Finalmente, se acabó por definir al ario como el no judío y a concebir la historia como una lucha entre estas dos razas. El mito de la raza aria sirvió así para rejuenecer las teorías antisemitas.

c) *LAS OTRAS TEORÍAS RACISTAS*. — Otras teorías racistas han tenido menos repercusiones y consecuencias, afortunadamente. Citaremos únicamente algunas elaboradas en Francia o en Gran Bretaña.

1. *Las teorías de las dos razas francesas en el siglo XIX*. — La violencia de los antagonismos políticos en la Francia del siglo XIX, donde los parti-

darios de la revolución y del Antiguo Régimen se enfrentaban implacablemente, condujo a ciertos historiadores — sociólogos — a pensar que dos razas opuestas combatían así en Francia. Guizot admitió la teoría formulada por Augustin Thierry en sus *Cartas sobre la historia de Francia* (1827). A través de los siglos, se habría realizado en Francia la lucha entre dos razas: los galorromanos, ocupantes primitivos del territorio, y los francos, conquistadores germánicos. Los primeros se encontrarían entre el campesinado y el tercer estado, mientras que los segundos pertenecerían a la aristocracia. El feroz combate entre conservadores y liberales desde 1789, no sería más que una de las formas de esta rivalidad secular. Los galorromanos se hallaban más naturalmente impregnados del espíritu liberal y de democracia, mientras que los francos estaban más vinculados a los sistemas autoritarios y comunitarios, de espíritu germánico. Es evidente que esta teoría fue una de las fuentes del pensamiento de Gobineau.

2. *Las teorías del "celtismo"*. — Después de la derrota de 1871 se desarrollaron en Francia unas teorías sobre la raza celta, como reacción anti-germánica, y en Gran Bretaña por galeses o escoceses, como reacción antiinglesa. El naturalista A. de Quatrefages explicaba en 1872 que los prusianos, "no son arios, sino más bien mongoles". El biólogo Broca estimaba en 1871 que Francia era una nación "celta" y que la raza céltica era superior a la raza germánica. Como contraposición a las tesis arias, pretendía demostrar que los braquicéfalos eran más evolucionados que los dolico-céfalos, lo que no es más absurdo que la demostración inversa. De este razonamiento deducía la supremacía de los celtas ("orgullosos galos con cabeza redonda..."). En Gran Bretaña, los celtistas se encontraban más molestos, puesto que los galeses eran más bien braquicéfalos y morenos y los escoceses más bien dolico-céfalos y rubios. John Widney afirmó por consiguiente en 1907 que los "verdaderos" celtas eran dolico-céfalos y rubios; naturalmente, él era escocés.

B) *Crítica de las teorías racistas*

Las teorías racistas son científicamente falsas. No existen, biológicamente hablando, razas inferiores ni razas superiores. Ahora bien, una vez aclarado esto, el racismo se explica sociológica y psicológicamente, es decir, existen situaciones sociales y disposiciones psicológicas que llevan a creer en las teorías racistas.

a) *LA FALTA DE BASES CIENTÍFICAS DEL RACISMO*. — Las teorías racistas son falsas científicamente. Ciertamente existen razas definidas biológicamente por la predominancia estadística, entre los individuos que la forman, de

ciertos factores genéticos (color de la piel, color de los cabellos, grupos sanguíneos, etc.), determinados por los genes de las células reproductoras.

1. *Verdaderas y falsas razas.* — Todo el mundo admite la existencia de cinco grandes razas determinadas por la frecuencia relativa de algunos genes (8 en general): 1.º, la raza europea o caucásica; 2.º, la raza africana o negroide; 3.º, la raza amerindia; 4.º, la raza asiática o mongoloide, y 5.º, la raza australoide. Ciertos biólogos estiman además que se pueden dividir a estas cinco grandes razas en otras más pequeñas, basándose siempre en la frecuencia de genes; algunos llegan a afirmar así que es posible definir hasta 30 razas. Lo cual es discutible. Esta discusión no tiene importancia para nosotros, ya que admitamos o no las "subrazas" o nos limitemos a las cinco "grandes razas", las conclusiones son las mismas para el examen crítico de las teorías racistas.

En ciertos casos, estas teorías poseen un viso de realidad, porque se refieren a razas verdaderas. Estas razas no son inferiores biológicamente (lo demostraremos a continuación), sino que existen en tanto que razas. Existe una raza negra, una raza amarilla, una raza blanca. Por el contrario, otras teorías racistas no poseen ni siquiera esta apariencia de verdad porque se refieren a razas que no existen. El caso de la raza aria es típico al respecto. Se trata de una raza puramente mítica que no se encuentra en los libros. Nadie ha encontrado jamás un ario en la calle, ni un esqueleto de un ario en las excavaciones. El caso de la pretendida raza judía es más interesante, porque se refiere a una raza que parece existir. En realidad, los judíos son una comunidad religiosa y cultural, pero no constituyen una raza. Ningún biólogo serio podría hablar de raza judía. Se ha llegado a demostrar por estudios científicos profundos, que están más próximos los caracteres genéticos entre los judíos y los no judíos de una misma nación, que entre los judíos de dos naciones diferentes. Los judíos de Asia son sobre todo braquicéfalos como los otros asiáticos. Los judíos de África son en mayoría dolicocefalos como el resto de los africanos. Los judíos de Europa se reparten entre las dos categorías al igual que los otros europeos. En ciertos grupos, el perfil nasal convexo se encuentra en el 44 % de los casos, la nariz recta en el 40 %; en Polonia el 49 % de los judíos tienen los cabellos rubios y el 51 % los cabellos negros. Como la mayoría de las "subrazas", la raza judía primitiva ha conocido un proceso de mestizaje en el transcurso del tiempo, siendo más variado probablemente que el de otras "subrazas", porque se ha dispersado más.

2. *La falta de desigualdad de aptitudes de origen biológico.* — En lo que se refiere a las razas verdaderas (negra, amarilla, blanca, etc.), las únicas diferencias que la ciencia reconoce en ellas son de orden biológico: pigmentación, color de los ojos y del pelo, talla, forma del cráneo, grupo

sanguíneo, etc. Nadie ha podido establecer nunca que se desprendan de estas diferencias genéticas otras diferencias de aptitudes intelectuales o de capacidades sociales y políticas. Ciertos sociólogos han pretendido utilizar los tests mentales (test de inteligencia, test de aptitudes) para establecer la superioridad de la raza blanca sobre las razas de color. Pero se ha demostrado que los tests mentales en cuestión, se hallaban precisamente contruidos en el marco de la civilización blanca, por lo que no es nada asombroso que individuos educados en otro tipo de civilización respondiesen menos bien a estos tests. En 1931, sabios americanos utilizaron a la sazón tests para niños de pecho, que no recurrían a ningún elemento intelectual. De esta manera, descubrieron una cierta superioridad, a idéntica edad de los niños blancos, pero se demostró que los niños negros que habían sido objetos del test, al ser más pobres que los blancos, estaban peor alimentados, lo que producía una diferencia considerable en su desarrollo a tan tierna edad. Experiencias realizadas durante la guerra con niños pequeños de las dos razas alimentados de la misma manera, han confirmado experimentalmente la explicación precedente, es decir, los tests dieron los mismos resultados para ambas razas.

Los razonamientos obtenidos de diferencias en el grado de desarrollo no son válidos tampoco. Ciertas civilizaciones amarillas, amerindias y negras fueron superiores a las civilizaciones blancas de su época. Las diferencias de desarrollo y de comportamiento son el resultado de las condiciones de vida (materiales y sociológicas) en que se han visto situados los grupos humanos, y no de una pretendida inferioridad o diferencia biológica. El desigual desarrollo tecnológico de las razas de color, en relación a la blanca, se debe a la desigualdad de las condiciones geográficas de base, según hemos visto (cfr. más arriba, p. 44).

Los rasgos de carácter que los racistas reprochan a los negros son exactamente los mismos que se reprochaban a los proletarios de Europa, hace 50 años. Se decía entonces que eran perezosos, imprevisores, mentirosos, etcétera. Estos rasgos se encuentran vinculados al subdesarrollo económico, en efecto, van desapareciendo progresivamente en los obreros negros a medida que aumenta su nivel de vida, al igual que ocurrió en los obreros blancos. Lo que explica la actitud de los negros, americanos o sudafricanos no es la naturaleza de los genes, sino el hecho de que son tratados desde siempre como seres diferentes de los blancos e inferiores a ellos, tratamiento que naturalmente les ha producido complejos de inferioridad (que han asimilado más o menos al color de su piel), así como resentimientos. De igual modo, la manera de que han sido tratados los judíos desde hace siglos, el *ghetto* físico y moral en el que se les ha confinado, el sentimiento de persecución que se ha desarrollado alrededor de ellos, es lo que explica la diferencia de su comportamiento en relación con el de los no judíos.

b) **LA SIGNIFICACIÓN DEL RACISMO.** — Las teorías racistas carecen de valor científico. Su recurso a la ciencia es en realidad un intento de justificación, un enmascaramiento más o menos inconsciente de razones inconfesables. Se observará, por otra parte, que antes de recurrir a la biología los diferentes racismos habían acudido a la religión, en la época en que ésta tenía más prestigio que la ciencia. Los antisemitas justificaron en principio su odio a los judíos por la maldición divina que cayó sobre el pueblo que asesinó a Cristo; los racistas blancos invocaban, de igual modo, la maldición bíblica, de la “raza de Canaán”, identificada en la raza negra (encontramos este argumento en ciertos protestantes blancos de África del Sur). En realidad, el racismo se explica por factores sociales o psicológicos.

1. *Las significaciones sociológicas del racismo.* — De manera general, el racismo sirve para justificar una dominación o una explotación. Hemos dicho que la tesis de la inferioridad de los negros se desarrolló con la trata en las costas de África y con la explotación colonial. La situación de esclavo, de trabajador forzado, o de subproletario, chocante en el marco del principio de igualdad de todos los hombres, llega a ser admisible si la gente así tratada no son hombres como los demás, es decir, si son “hermanos inferiores”. En los Estados Unidos, lo que desarrolló las teorías racistas, fue la extensión del cultivo del algodón en el Sur, imposible sin una mano de obra servil. La economía sudafricana actual reposa sobre el mantenimiento de los negros en estado de subdesarrollo. De igual modo, el antisemitismo sirvió para justificar antes de nada el pillaje de los bancos judíos por los reyes y príncipes cristianos, de los almacenes judíos por las masas de Polonia, de Rusia o de Oriente Medio.

En la actualidad tiende más bien a servir de derivativo político. El antisemitismo aumentó en Europa a fines del siglo XIX, como reacción contra la ascensión del socialismo en las masas populares. La burguesía trató de desviar hacia los israelitas el resentimiento que los proletarios dirigían hacia ella. Denunciando a los banqueros judíos, a los industriales judíos y a los comerciantes judíos, los banqueros, los industriales y los comerciantes cristianos pensaban hacer olvidar la explotación capitalista que ellos mismos practicaban. En parte lo lograron, en una primera fase, cuando se encontraban frente a un proletariado todavía poco evolucionado. En otros países, el antisemitismo permitió al gobierno hacer a los judíos responsables de sus errores, haciéndoles desempeñar el papel de cabezas de turco, del mismo modo que los emperadores romanos perseguían a los cristianos para hacer olvidar las faltas del reino.

2. *Las significaciones psicológicas del racismo.* — Se ha observado en primer lugar que el racismo antinegro en las colonias y en el Sur de los Estados Unidos es más profundo y agresivo entre los “pequeños blancos”,

es decir, entre los blancos pobres y miserables, que entre los blancos evolucionados y bien situados. La explicación es simple: el hecho de que existan los "negros" por debajo de ellos, da a estos blancos desgraciados la impresión de una superioridad. Gracias a los negros poseen algo de importancia, un poco de prestigio y no se encuentran en el extremo inferior de la escala social. Si la inferioridad racial desapareciera, volverían a ser lo que son (y en el fondo de sí mismos saben que lo son): pobres tipos, frustrados.

Los psicoanalistas explican también el racismo por el miedo y el odio del otro, del extranjero, del "diferente", muy vivo entre las personas que no han podido afirmar nunca su personalidad, que no han logrado construir su "yo" sólidamente y que conservan un sentimiento de inseguridad hacia su propia identidad. La gente de esta categoría se vincula entonces a las estructuras sociales externas; poseen una necesidad absoluta de conformismo. Les es preciso sentirse en un mundo ordenado, estable, jerarquizado (cfr. p. 160). Los individuos de otras razas, que viven de manera diferente, alteran este orden riguroso, introducen una duda y un malestar en sus propósitos. Para restablecer este orden exterior, fundamento de su equilibrio interno, es preciso considerar a los individuos de otras razas como si se tratara de seres no evolucionados, salvajes, inferiores.

Las teorías psicoanalíticas tienden también a demostrar que los racistas envidian secretamente en la raza que desprecian, a hombres que viven según principios que ellos mismos han reprimido y que sienten inconscientemente haberlos rechazado así. Los negros son principalmente odiados por individuos que han adaptado costumbres rígidas, una existencia organizada, una vida racional y mecanizada, y a quienes faltan la libertad y la satisfacción de los instintos, que ellos ven, o creen ver, en la raza que detestan. El antisemitismo se basaría en una situación análoga, pero inversa, es decir, la eficacia, la organización, la seriedad, la mutua ayuda que se reprocha a los hombres de negocio judíos era algo envidiado secretamente por la gente desorganizada, ineficaz, fantasiosa, individualista.

Es probable que el racismo posea igualmente fundamentos sexuales. Uno se asombra en todo caso de los juicios elaborados en este terreno por los racistas con respecto a la raza que desprecian. En los Estados del Sur de los Estados Unidos y en los países coloniales, parece que los hombres blancos sienten un temor secreto respecto a los hombres negros, juzgados más brillantes que los blancos en sus éxitos (el mito de la potencia sexual de los negros está muy extendido). En las mujeres blancas, se mezcla indudablemente un sentimiento de atracción reprimido, junto con un cierto remordimiento y un cierto miedo. No se debe exagerar el alcance de estas explicaciones, lo mismo que las del psicoanálisis en general, pero no deben ser olvidadas.

C) *La existencia de conflictos raciales*

El hecho de que las teorías racistas sean falsas no impide que existan conflictos raciales. Sin embargo, no tienen la configuración que los racistas les atribuyen. No se trata de conflictos entre razas inferiores y superiores, sino entre razas diferentes.

a) **LOS DIFERENTES TIPOS DE CONFLICTOS RACIALES.** — Es preciso esencialmente distinguir los conflictos raciales "verticales" y los conflictos raciales "horizontales".

1. *Conflictos raciales "verticales".* — Son los conflictos que oponen un grupo racial dominante, situado en lo alto de la escala social, a un grupo racial dominado, situado por debajo de él. Tal es el conflicto de los blancos y de los hombres de color en las colonias o en los Estados seudocoloniales (sur de los Estados Unidos, República Sudafricana). Tal ha sido el conflicto entre los no judíos y los judíos en los estados antisemitas, tales son los conflictos entre ciertas minorías raciales y la raza dominante, en naciones "poliétnicas".

Las teorías racistas se presentan como una tentativa de justificación de estos conflictos al afirmar que la raza políticamente dominante es la que merece moralmente dominar, porque es superior. La falsedad de las teorías racistas suprime este esfuerzo de enmascaramiento, pero no suprime el conflicto. No basta con demostrar que el racismo es falso para acabar con la dominación de ciertas razas sobre otras. Sin embargo, esta dominación ha llegado a ser algo más difícil porque se la priva de justificaciones morales.

2. *Conflictos raciales "horizontales".* — En los conflictos raciales que denominamos "horizontales" las dos razas que se enfrentan no están directamente subordinados una a otra, y situadas a grados diferentes de una misma escala social, como las clases, por ejemplo, sino que se sitúan aproximadamente en el mismo nivel social, por consiguiente en el mismo plano horizontal, como dos personas o dos naciones. El mejor ejemplo es el de los conflictos entre tribus en ciertos Estados africanos actuales.

¿No tienen los conflictos entre naciones un aspecto también racial? Muchos lo creen, y así hablan de la raza alemana, de la raza francesa, de la raza española, etc. En realidad no se trata de verdaderas razas, definidas biológicamente, sino de seudorazas, que son conjuntos culturales y no biológicos. Esto conduce a una segunda distinción.

b) **LOS VERDADEROS CONFLICTOS RACIALES Y LOS FALSOS.** — Ciertos conflictos son promovidos por el enfrentamiento de razas verdaderas. En otros la

palabra "raza" es empleada abusivamente para designar una comunidad que no se encuentra definida por caracteres biológicos.

1. *Los verdaderos conflictos raciales.* — Los conflictos entre blancos y negros en las colonias o entre las diferentes tribus de África, son verdaderos conflictos raciales. Se quiere decir por ello que los adversarios pertenecen a razas definidas por caracteres biológicos. En el caso de los blancos y de los negros — o de blancos y amarillos — se trata de "grandes razas", en el sentido que dan a esta palabra los biólogos, tal como la hemos definido más arriba. En el caso de las tribus africanas, se trata de "subrazas" o "etnias" dentro de una misma gran raza. En las sociedades desarrolladas estas "subrazas" se han mezclado desde hace mucho tiempo. En las sociedades menos evolucionadas, donde las comunicaciones son menos numerosas, la endogamia es generalmente practicada de manera muy estricta dentro de cada etnia, lo cual produce el mantenimiento de ésta. La pureza racial es un carácter de las sociedades subdesarrolladas y no de las sociedades evolucionadas. Lo cual contradice las teorías racistas.

2. *Los pseudoconflictos raciales.* — Los conflictos entre judíos y no judíos o también entre alemanes o franceses o entre "nórdicos" y "meridionales", no son verdaderos conflictos raciales. Cada uno de los grupos adversos no presenta unos caracteres biológicos homogéneos, que pudiesen definir una raza propiamente dicha. La exogamia es practicada por ellos desde hace mucho tiempo, de hecho y de derecho, de manera que da lugar a un mestizaje muy profundo. No se trata ya de grupos definidos por sus caracteres biológicos, sino por sus caracteres socioculturales. Encontramos de nuevo aquí la noción de "personalidad" de base, propuesta por Kardiner, y definida como "una configuración psicológica particular, propia a los miembros de una sociedad determinada y que se manifiesta por un cierto estilo de vida sobre el que los individuos bordan sus variantes singulares". Todas las sociedades producen así, por su historia, su género de vida, sus costumbres, sus sistemas de educación, un tipo de personalidad de base.

Una buena exposición se encuentra en la obra de la UNESCO, *Le racisme devant la science*, 1960: reunión de artículos de sociólogos, antropólogos y biólogos eminentes. Una exposición más desarrollada se encuentra en los volúmenes de la UNESCO, *La question raciale devant la science moderne*, 5 vols., 1951; *La question raciale et la pensée moderne*, 4 vols., 1955. — En lengua francesa, se puede consultar igualmente P. MAUCORPS, A. MIGNON y J. F. HELD, *Les Français et le racisme*, 1965; J. FINOT, *Le préjugé des races*, 1906; P. RIVET y otros, *L'espèce humaine*, 1936 (*Encyclop. française*, t. VII); H. V. VALLOIS, *Anthropologie de la population française*, 1943; E. PIT-TARD, *Les races et l'histoire*, 1922; A. BURNS, *Le préjugé de race et de couleur*, 1949; F. H. HANKINS, *La race dans la civilisation*, 1935; J. HUXLEY, *Nous, Européens*, 1947. — En inglés, cfr. B. BERRY, *Race and ethnic relations*, 2.ª ed., Boston 1958; R. BENE-

DICT, *Race, science and politics*, 2.ª ed., Nueva York 1945; F. BOAS, *Race and democratic society*, Nueva York 1945; M. F. MONTAGU, *Man's most dangerous myth: the fallacy of race*, Nueva York 1942; C. KLUCKHOHN, *Mirror for man*, Nueva York 1949; F. HELLMANN (y otros), *Handbook on racial relations*, Oxford 1949. — Sobre los aspectos propiamente biológicos del problema racial, cfr. L. DUNN y T. DORZHEANSKY, *Heredity, race and society*, Nueva York 1946; W. C. BOYD, *Genetics and the races of men*, Boston 1950.

Los "ETNOTIPOS". — En la escuela contemporánea francesa de la "psicología de los pueblos" aparecen varias teorías racistas. Por un lado, ésta busca en los elementos socioculturales la explicación de los rasgos que cree reconocer en cada nación. Utiliza de esta manera, las nociones de "personalidad de base" y de los "estereotipos nacionales" (cfr. p. 141) y con frecuencia de manera muy aproximada.

Pero, por otro lado, tiende a vincular estos rasgos psicológicos a elementos biológicos. Apoyándose en la "caracterología étnica", que es completamente discutible (cfr. p. 187), considera que la predominancia en una nación de un grupo sanguíneo determinado, produce la predominancia de un carácter psicológico. La democracia en Europa occidental se explicaría así por la predominancia de la sangre A, la dictadura en Europa oriental por la predominancia de la sangre B... Cfr. G. HÉRAUD, *L'Europe des ethnies*; A. MIROGLIO, *La psychologie des peuples*, 1958, y las críticas de P. LA-VIGNE en *Climats et société*, 1965.

§ 3. — Los conflictos entre grupos horizontales

Acabamos de ver que ciertos conflictos raciales no son "verticales" — es decir, que no oponen grupos situados unos por encima de otros en la escala —, sino "horizontales" — es decir, que enfrentan grupos situados en el mismo plano: provincias, familias, tribus, etc. —. En realidad, la distinción entre grupos verticales y grupos horizontales es difícil de realizar. En los conflictos entre grupos horizontales cada uno trata de dominar al otro en cierta manera. En los conflictos entre grupos verticales, los grupos inferiores aspiran a la igualdad, es decir, a una división "horizontal" de la sociedad. Denominaremos simplemente aquí grupos horizontales a aquellos que no son desiguales en principio unos respecto a otros, incluso aunque existan en la práctica ciertas desigualdades. Tales son los grupos territoriales (naciones, municipios, provincias), los grupos corporativos (profesiones, asociaciones, sindicatos), los grupos ideológicos (partidos, religiones, etcétera).

Entre estos grupos horizontales, se desarrollan antagonismos, de los que muchos tienen un carácter político, es decir, tienen como objeto la conquista del poder o las ventajas que confiere éste. Ciertos antagonismos entre grupos horizontales son más o menos un enmascaramiento de antagonismos de otra naturaleza: por ejemplo, conflictos de clase. Pero otros poseen una propia realidad. Los conflictos entre grupos horizontales ocupan un puesto importante en el desarrollo de los antagonismos políticos, como demuestran, por ejemplo, los conflictos internacionales.

A) Los conflictos entre grupos territoriales

La mayoría de las grandes comunidades humanas están subdivididas en grupos territoriales; naciones, dentro de la sociedad internacional; provincias, regiones, municipios dentro de las naciones; secciones o comités dentro de las asociaciones, etc. Estos grupos territoriales son desiguales en sus dimensiones y en su poder, pero son generalmente idénticos en derecho y en teoría, por lo que son así grupos "horizontales". Las rivalidades entre estos grupos territoriales poseen un puesto importante en el desarrollo de los antagonismos políticos. A veces son en parte la simulación de rivalidades de otra naturaleza, pero poseen siempre más o menos una realidad propia.

a) LA FORMACIÓN DE LOS GRUPOS TERRITORIALES. — Los grupos territoriales reposan, parece ser, en una extensión de lo que Durkheim llamaba la "solidaridad por similitud", que oponía a la "solidaridad por división del trabajo", la cual sirve de base a los grupos corporativos. Se podría denominar "solidaridad por proximidad" esta variedad de solidaridad por similitud.

1. *La solidaridad por proximidad.* — Los hombres más próximos se sienten naturalmente más interdependientes que los hombres que se encuentran más alejados. La noción cristiana del "prójimo", ilustra perfectamente este fenómeno natural. Los individuos alejados no pueden conocerse directamente sino de forma muy excepcional, en raras ocasiones. Se les conoce mejor de forma indirecta, de oídas (por los relatos, los libros, los periódicos, etc.), o por imágenes. Este contacto indirecto no posee en absoluto la misma naturaleza; ni las mismas consecuencias, que el contacto directo. Las compartimentaciones del espacio, que resultan de las condiciones geográficas (cfr. más arriba, p. 47), producen así la formación de grupos humanos cuyos miembros se sienten solidarios unos de otros, y colectivamente rivales de los otros grupos.

Esta "solidaridad por proximidad" es una variedad de la "solidaridad por similitud" (cfr. más adelante, p. 267). En sí misma, la proximidad es una semejanza: la semejanza de hábitat. Por otra parte, da lugar a otras semejanzas, unas se deben a la homogeneidad de las condiciones geográficas (semejanzas de morfología, de costumbres, de géneros de vida), otras resultan simplemente de las relaciones directas que se desprenden de la proximidad (semejanzas de lengua, fenómenos de imitación). Desde este último punto de vista, empero, no hay que confundir el efecto y la causa. Más exactamente, es menester comprobar el carácter recíproco de ciertas interacciones: la proximidad produce semejanzas, pero a su vez resulta también de semejanzas preexistentes.

2. *La extensión de los grupos elementales naturales.* — Ciertos grupos territoriales parecen resultar, a este respecto, de la extensión de grupos elementales naturales, que se fundan en vínculos sanguíneos, reales o míticos. Las primeras comunidades naturales — tribus, clanes, etc. — parecen descansar exclusivamente en el parentesco. Igual da que se trate de un parentesco físico que derive de la filiación en relación con un antepasado común, que del parentesco mítico con respecto a un pseudoantepasado común que no ha existido nunca realmente. En el estadio del nomadismo, que se basa en la recolección y en la caza, la noción de territorio es relativamente secundaria (aunque se manifiesta ya en las sociedades animales). A partir del momento en que aparece la agricultura, los grupos se asientan, y el territorio se convierte en un elemento importante de solidaridad. La comunidad del suelo tiende a sustituir a la comunidad sanguínea. Pero, naturalmente, la primera favorece también el mantenimiento de la segunda, en tanto se viva en una economía agrícola cerrada, basada en pequeñas unidades de producción. En esta etapa, se practica más o menos la endogamia en los poblados, necesariamente, y todo el mundo es en ellos más o menos familiar.

Estos pequeños grupos territoriales tienden a aglomerarse unos con otros, a medida que se realiza el progreso técnico y el desarrollo de los intercambios. Se pasa así de los pueblos o de las ciudades a los Estados. Pero a continuación, las necesidades de la administración y de la organización obligan a subdividir los grandes conjuntos territoriales, de ahí la creación de "circunscripciones" locales, de "secciones" locales, etc. Podríamos distinguir así dos categorías de grupos territoriales, en el seno de una sociedad: aquellos que la han precedido, y que han contribuido, más o menos, a engendrarla, y aquellos que resultan de su desarrollo, y que ella misma ha creado. La distinción no es inútil, desde el punto de vista de la sociología política, porque los antagonismos entre los grupos de la primera categoría son en general más importantes, a causa de estar más arraigados en la historia, que los antagonismos entre grupos de la segunda categoría. Pero la aplicación de tal distinción no es fácil, ya que la división territorial entre grupos de la primera categoría sirve generalmente de marco para el establecimiento de los grupos de la segunda categoría.

d) *LOS DIFERENTES GRUPOS TERRITORIALES.* — No se puede, por consiguiente, retener como base de clasificación de los grupos territoriales, esta distinción entre grupos "naturales" y grupos "artificiales". Señalemos simplemente que los conservadores conceden en general una gran importancia a esta distinción, puesto que estiman que los grupos "naturales" deben poseer un importante papel en el Estado. Vamos a utilizar aquí una clasificación más precisa, que se basa en el hecho de que, en la pirámide de los grupos entrelazados unos con otros, una categoría posee un carácter

fundamental en el mundo actual: las naciones. Es en relación con esta categoría como se definirá después a las otras.

1. *Las naciones.* — Las naciones constituyen todavía, en la segunda mitad del siglo *xx*, las entidades territoriales fundamentales. De hecho y de derecho, la tierra se encuentra dividida fundamentalmente en naciones. Las otras divisiones son secundarias con respecto a ésta. Esta situación es propia de un momento de la historia. En la antigüedad, los poblados, las tribus y más tarde las ciudades, formaban los grupos horizontales esenciales. Sin embargo, se podía ver a veces el desarrollo de comunidades más amplias, que se asemejaban más o menos a nuestras naciones actuales, y que se denominaban "Imperios" (egipcio, asirio, persa, romano). Ciertos autores piensan que las naciones actuales deben fundarse en conjuntos más amplios. Este movimiento federalista está particularmente desarrollado en Europa occidental, donde ha dado lugar a diversas comunidades internacionales. Pero todavía es menos fuerte que el sentimiento nacionalista.

No vamos a volver aquí a desarrollar el concepto de nación, remitiéndonos en este punto a nuestras reflexiones anteriores cuando hemos estudiado la nación como "conjunto cultural" (cfr. p. 138). Precisemos únicamente que la nación se define en tanto que grupo "horizontal" por la intensidad de las solidaridades que se desarrollan dentro de ella, comparada con las solidaridades que se desarrollan en el conjunto más vasto del que forman parte las naciones: la sociedad internacional. Existen antagonismos entre naciones, porque las solidaridades nacionales prevalecen sobre las solidaridades internacionales. Los conflictos entre naciones son particularmente importantes por dos razones. En primer lugar, porque las solidaridades nacionales son generalmente las más profundas de todas. Los antagonismos que nacen en este marco son, por consiguiente, difíciles de reducir. En segundo lugar, las instituciones políticas nacionales — cuyo conjunto constituye el Estado — son las mejor organizadas de todas las instituciones políticas. El Estado dispone, pues, de medios de sujeción más fuertes que los que posee cualquier otra comunidad, incluida la comunidad internacional. Por consiguiente, resulta difícil imponerle una limitación en el empleo de estos medios, puesto que el Estado puede violarla con el recurso de la fuerza.

Los conflictos entre naciones son por tanto los más graves e importantes de todos los conflictos políticos. En la época moderna, nada hay más violento que las guerras internacionales. Lo cual no se debe únicamente a la importancia de las solidaridades nacionales y a la fuerte organización de los Estados, sino también al hecho de que las sociedades internacionales están débilmente organizadas políticamente con respecto a los demás grupos sociales. El poder internacional no posee, en general, medios mate-

riales para obligar a las naciones a la obediencia. En la sociedad internacional, los antagonismos tienden, pues, a prevalecer sobre la integración. Los conflictos entre naciones tienden a arreglarse, bien por la fuerza (guerra), bien por procedimientos puramente contractuales (diplomacia, tratados), a falta de un arbitraje del poder político. El estudio de la sociedad internacional es muy interesante para la sociología política, porque permite medir la importancia del poder como factor de integración, al comprobar las consecuencias de su inexistencia en este terreno.

El poder político alcanza su desarrollo máximo en el marco nacional. Esto no significa — como hemos dicho — que el poder en la nación posea una diferencia de naturaleza en relación con el poder en las otras comunidades, y que se deba únicamente calificar a éste de político (cfr. Introducción, pp. 22 y ss.), sino simplemente que posee una diferencia de intensidad y de complejidad. Por otra parte, las naciones consideradas así en sí mismas son “sociedades globales”, es decir, conjuntos comunitarios en donde se desarrollan solidaridades federales (sobre la noción de “sociedad global”, ver p. 25). Ciertamente que las naciones no son las únicas sociedades globales, pero, sin embargo, son las más importantes.

2. *Los otros grupos territoriales.* — La mayoría de los grupos territoriales, en el sentido que hemos dado aquí a este término, están constituidos dentro de las naciones. Unos son “sociedades globales” más pequeñas, que constituyen subdivisiones de la nación: municipios, regiones, provincias, etc. Otros son subdivisiones locales de sociedades particulares constituidas a su vez dentro de la nación: “secciones” locales de las asociaciones, de los sindicatos, de las sociedades, etc. Desde este último punto de vista, la división de los grupos territoriales y la de los grupos corporativos se combinan entre sí. Los antagonismos entre estos grupos territoriales, dentro de las naciones, están más o menos desarrollados, según sea el grado de integración nacional. A veces pueden poner en entredicho la existencia misma de la sociedad nacional, tendiendo a formar cada grupo territorial una nueva nación, por medio del separatismo. Pero, incluso, en las naciones más integradas, existen siempre antagonismos entre grupos territoriales.

Existen también grupos territoriales fuera de las naciones. Algunos son subdivisiones de la sociedad internacional. Varias naciones pueden agruparse así en conjuntos más o menos coherentes: por ejemplo la OTAN, el Bloque del Este, la Comunidad Europea, la Organización de Estados Americanos. La política internacional no reposa ya únicamente en el antagonismo de las naciones, sino también en el antagonismo de estos bloques de naciones. Por otra parte, ciertos grupos territoriales coinciden con las fronteras de las naciones, pero son divisiones dentro de comunidades más amplias. Por ejemplo, dentro de la Iglesia católica, encontramos la Iglesia de Francia, la Iglesia de España, la Iglesia de los Estados Unidos, etc.

En relación con los conflictos políticos en la nación, estos grupos son grupos ideológicos que estudiaremos más adelante. En relación con los conflictos dentro de la comunidad que constituye la Iglesia católica, son grupos territoriales.

c) **LOS ANTAGONISMOS ENTRE GRUPOS TERRITORIALES.** — En la base de los antagonismos entre grupos territoriales, encontramos elementos análogos a los que hemos definido en los antagonismos entre individuos, entre clases sociales o entre razas. Ciertos rasgos particulares merecen empero ser señalados.

1. *Las bases materiales de la competición y sus límites.* — La distribución del territorio entre grupos humanos da lugar a desigualdades, del mismo modo que ocurre con la distribución de la propiedad del suelo (y de los instrumentos de producción en general) entre los individuos. Se desarrolla de esta manera un antagonismo natural entre grupos bien equipados y grupos mal equipados. La lucha entre naciones ricas y naciones pobres es una fuente esencial de los conflictos internacionales. La competición entre provincias ricas y provincias pobres dentro de una misma nación es también muy viva. Este aspecto material de las luchas entre grupos territoriales se encuentra a veces enmascarado tras ideologías y mitos, que presentan la batalla de forma más idealista, menos materialista, pero no por ello deja de existir.

Sería absurdo por lo demás ver en esta competición por la riqueza la única base de los antagonismos entre grupos territoriales. La desconfianza natural respecto del "otro", del "extranjero", de aquél que no forma parte del grupo, es un elemento de conflicto. Las solidaridades por similitud y proximidad tienen generalmente como corolario esta hostilidad nacional hacia aquellos que son diferentes y lejanos. Este fenómeno se agrava naturalmente por la acción de aquellos que tienen interés en reforzar la unidad del grupo, desarrollando la hostilidad hacia otro. Polarizar hacia un "enemigo" exterior la agresividad del grupo es un medio eficaz de reforzar su cohesión interna. Los "enemigos hereditarios" desempeñan siempre un importante papel en el desarrollo de las solidaridades nacionales, provinciales y locales.

2. *Antagonismos reales y simulaciones.* — Junto a estos elementos reales, los antagonismos entre grupos territoriales son frecuentemente, al menos en parte, simulaciones de antagonismos de otra naturaleza. Los antagonismos entre grupos territoriales sirven frecuentemente hoy, principalmente, para disimular antagonismos de clases. El nacionalismo es un medio de enmascarar la oposición entre privilegiados y oprimidos de una misma nación, tras la solidaridad que nace de su pertenencia a la misma

comunidad territorial. Al *slogan* comunista "proletarios de todos los países, uníos", opone un contraslogan: "opresores y oprimidos del mismo país, uníos". En los marcos territoriales más pequeños, se puede comprobar el mismo mecanismo. A ciertos respectos, las solidaridades territoriales son solidaridades arcaicas, basadas en un pasado que tienden a conservar, mientras que las solidaridades de clases son renovadoras. No es una casualidad si las derechas son a la vez nacionalistas y también "provincia-listas", "municipalistas", etc.

Sin embargo, no conviene generalizar estos fenómenos. La simulación varía siempre según las circunstancias y las estructuras. Así, en su origen el concepto de nación sirvió para oponer la comunidad de todos los ciudadanos a los aristócratas o al monarca, como fuente del poder soberano, y así su primera significación fue revolucionaria. Durante todo el siglo XIX europeo el nacionalismo fue una ideología de izquierdas antes de ser utilizada después por los conservadores que hasta entonces no se habían preocupado por él. En 1793, la nación era el signo de concentración de los partidarios de la revolución. En la actualidad, es utilizada frecuentemente por los descendientes de los emigrados de Coblenza. Sin embargo, en la resistencia ante la hegemonía de los Estados Unidos, el nacionalismo vuelve a ser actualmente una fuerza de izquierdas (cfr. p. 210). De igual modo, los movimientos de autonomía provincial o municipal poseen en ciertos casos un significado progresista, principalmente, cuando se trata de liberar un territorio más evolucionado de la dominación de autoridades nacionales retrógradas (Comuna de París en 1871, etc.).

3. *La prioridad excepcional de los antagonismos nacionales.* — En ciertos casos excepcionales, no obstante, los elementos nacionales desempeñan un papel primordial, fundamental, en las luchas políticas. Son entonces el motor de la evolución, de manera más clara que las estructuras socioeconómicas. Tal es el caso principalmente en los países que conquistaron — o que han conquistado — recientemente su independencia nacional. Los problemas de la independencia y de la nación se encuentran entonces en el centro de la competición política, predominando sobre los demás. Incluso llegan a eclipsar provisionalmente los conflictos de clases y los antagonismos socioeconómicos. Las luchas por la independencia producen frecuentemente partidos o regímenes muy avanzados con respecto a la evolución de las estructuras socioeconómicas. El caso de la China actual o el de Argelia ilustran de forma clara esta situación; se encuentran muchos ejemplos análogos en la Europa del siglo XIX. No hay que olvidar, por otro lado, que la evolución de las estructuras socioeconómicas desempeña frecuentemente, a su vez, un papel capital en la toma de conciencia de las realidades nacionales; de manera que éstas son producidas en

parte por los factores socioeconómicos. Lo cual no impide el predominio de los factores nacionales en estas crisis de independencia. Cuando viejas naciones entran en guerra, que ponen en peligro su existencia en tanto que comunidad, se observa la misma predominancia provisional de los antagonismos nacionales.

d) **EL CONFLICTO ENTRE NACIONES RICAS Y NACIONES PROLETARIAS.** — Hemos descrito antes sumariamente la distinción entre naciones ricas y naciones proletarias (cfr. p. 81). Algunos se preguntan si el conflicto entre ellas no va a ser cada vez más importante, y si esta lucha de clases a escala de las naciones no va a sustituir, a finales del siglo xx y en el siglo xxi, a la lucha de clases que existe dentro de las naciones.

1. *El aumento de la distancia entre naciones ricas y naciones proletarias.* — Dos mundos se encuentran frente a frente, uno rico, otro pobre. Mientras que el primero ve aparecer en el horizonte la sociedad de la abundancia, el segundo continúa estando más cerca de la Edad Media, de sus hambres, de sus epidemias, de su miseria. La renta nacional, por cabeza de habitante, es de diez a veinte veces superior en Europa occidental y en América del Norte que la que existe en Asia y África. El consumo de energía eléctrica por individuo es de diez a treinta veces superior. Por el contrario, la mortalidad infantil es diez veces menor. En las naciones industriales solamente es analfabeto el 3 o el 4 % de la población, mientras que esta tasa es de 90 % en ciertos países africanos y asiáticos. La distancia entre las naciones burguesas y las naciones proletarias es tan grande como lo fue en la Europa del siglo xix la que separaba a la burguesía del proletariado en un mismo país.

Esta distancia, en lugar de aminorarse, aumenta. Se dice que las naciones de África, de Asia y de la América latina están en vías de desarrollo acelerado. Lo cual es cierto, en relación a la evolución lentísima que han conocido durante los siglos precedentes, pero es falso, en relación a la evolución de las naciones industriales, que se desarrollan de forma mucho más rápida. Por lo general, la tasa de crecimiento anual de la renta nacional es más elevada en Europa y en América del Norte que en el Tercer Mundo. Los ricos continúan enriqueciéndose y los pobres empobreciéndose con respecto a ellos. La parte que corresponde a las naciones industriales en las riquezas mundiales sigue aumentando mientras que la de los países subdesarrollados no hace sino disminuir. A medida que los antagonismos sociales se aminoran en las sociedades industriales, la lucha de clases tiende así a pasar del plano nacional al plano internacional. El hecho de que los pueblos ricos se enriquezcan cada vez más, mientras que al mismo tiempo los pueblos pobres se empobrecen siempre más, es un

motivo para que los segundos se levanten naturalmente contra los primeros.

2. *La explotación de las naciones proletarias por las naciones ricas.* — El antagonismo es tanto más profundo cuanto que los pueblos ricos explotan a los pueblos pobres, de igual modo que la burguesía explota al proletariado en el régimen capitalista. La asistencia técnica, por muy útil que sea, se asemeja, salvando las distancias, a la caridad en la Inglaterra de Dickens. En algunos casos particulares, por razones políticas, ciertas naciones ricas dan a ciertas naciones pobres más de lo que reciben, e incluso a veces, mucho más. Este el caso de Francia con respecto a África. En general, globalmente, el conjunto de sacrificios que realizan las naciones ricas para ayudar a los países subdesarrollados es inferior a los beneficios que obtienen del bajo precio de las materias primas que compran en estos mismos países. Las sociedades industriales explotan a las sociedades agrícolas aprovechándose de su debilidad económica.

Los buenos sentimientos no pueden suprimir esta explotación, del mismo modo que no pudieron suprimir la del proletariado por la burguesía en el siglo XIX. En régimen capitalista, el interés económico es el motor de la vida social, ante el cual se subordina todo lo demás. Utilizando los temas de la caridad cristiana y del peligro comunista, los gobiernos de Occidente pueden obtener de sus contribuyentes algunos sacrificios para ayudar a los países subdesarrollados. Pero no pueden nunca conseguir que las grandes organizaciones capitalistas no traten de pagar las materias primas que provienen de estos países de la forma más barata posible, ni tampoco pueden impedir que estas organizaciones tengan finalmente la última palabra. Por su esencia misma, el capitalismo se opone a una verdadera asistencia internacional que permitiría a los países subdesarrollados superar las contradicciones de la fase intermedia.

3. *La imposibilidad de un enfrentamiento directo.* — Sin embargo, el conflicto entre naciones industriales y naciones proletarias apenas si es posible que conduzca a un enfrentamiento directo. La nueva lucha de clases difiere de la antigua en un punto fundamental. En el siglo XIX, las clases privilegiadas estaban literalmente cercadas por el proletariado, no bastando para defenderlas ni sus policías, ni sus militares. La presión del proletariado forzó por consiguiente a los burgueses para abandonar progresivamente una parte de sus privilegios. En la actualidad, protegidas por la distancia, por los océanos, por los desiertos, y todavía más por la potencia de sus ingenios de destrucción, América del Norte, Europa y la U. R. S. S. no corren el riesgo de ser asaltados por los pueblos proletarios. Ningún país subdesarrollado puede enfrentarse con las naciones industriales. El conflicto entre naciones ricas y naciones proletarias no constituye un

antagonismo político fundamental, a causa de que los dos adversarios son demasiado desiguales para poder realmente entablar el combate uno contra otro.

4. *La agravación de los antagonismos entre naciones ricas.* — Pero este conflicto agrava los antagonismos entre las sociedades industriales. Los dos mundos desarrollados, el del Este y el del Oeste, están relativamente fijos y estabilizados. Cada uno de ellos ha renunciado a conquistar al otro, y sus fronteras están bien delimitadas. Este antagonismo ha perdido su virulencia, del mismo modo que la lucha de clases en las sociedades industriales. Por el contrario, el Tercer Mundo subdesarrollado es inestable. Incliniéndose hacia un lado o hacia el otro, puede dar al Este o al Oeste una baza importante en su rivalidad. Las reacciones incontroladas e incontrolables de las naciones proletarias despiertan la lucha de los dos imperios industriales, que sin ellas desaparecería. Si una parte importante de Iberoamérica llegase a ser comunista, surgiría inmediatamente después una fuerte reacción de Washington.

Las naciones proletarias no pueden enfrentarse con las naciones superdesarrolladas, pero pueden contribuir por tanto a hacer que se enfrenten entre sí. Esta agravación de los conflictos internacionales despierta los antagonismos internos. En el Oeste, en la actualidad, el miedo del comunismo, es decir, de un riesgo exterior, es una base esencial de los conflictos políticos internos. Mientras existan naciones proletarias, las naciones ricas no conocerán la integración total, suponiendo que sea posible.

B) Los conflictos entre grupos corporativos

Como los grupos territoriales, los grupos corporativos descansan en una variedad de las solidaridades por similitud: en aquellas que unen a las personas que tienen — o han tenido — la misma actividad. Los grupos profesionales son los más importantes de los grupos corporativos así definidos, pero no los únicos, según vamos a ver. Al igual que en los conflictos entre grupos territoriales, los conflictos entre grupos corporativos sirven a veces para enmascarar otros conflictos; pero tienen a veces, también, un carácter real. No alcanzan nunca, sin embargo, la violencia de los conflictos entre naciones.

a) *LOS DIFERENTES GRUPOS CORPORATIVOS.* — En sentido restringido, los grupos corporativos unen a las personas que ejercen la misma actividad profesional. En sentido amplio, se pueden incluir aquí los cuerpos formados por una misma escuela (ex alumnos de la Politécnica, de Minas, de la Escuela Nacional de Administración, etc.) o que pertenecen a un mismo

cuadro (Inspección de Finanzas, profesores agregados, etc.), y también las asociaciones que reúnen a personas que poseen el mismo género de diversiones (sociedades deportivas, culturales, etc.).

1. *Los grupos profesionales.* — El ejercicio de una misma profesión determina la consolidación de fuertes semejanzas, que producen una solidaridad muy estrecha. La división de los grupos profesionales, de carácter horizontal, no puede confundirse con la de las clases, de carácter vertical. Ambas se combinan a veces. Dentro del empresariado, las categorías profesionales determinan afinidades bien delimitadas (grandes empresarios y pequeños empresarios, industriales y comerciantes, etc.); ocurre lo mismo entre los asalariados. La solidaridad de los grupos profesionales debilita la solidaridad de clase si las diferencias de ocupación y de género de vida entre patrones y obreros son relativamente pequeñas. Ésta es la explicación de por qué la lucha de clases es menos violenta en la agricultura que en la industria o el comercio, y menos violenta en las pequeñas empresas que en las grandes. La atracción que sienten ciertos conservadores por las pequeñas unidades económicas procede de aquí.

2. *Los cuerpos paraprofesionales.* — Se denomina así a los grupos formados por exalumnos de una gran escuela o por miembros de un mismo cuadro administrativo, cuyas actividades profesionales, sin ser semejantes, no son demasiado diferentes, y, que, por otra parte, se encuentran estrechamente condicionados por la pertenencia al cuerpo en cuestión. Por ejemplo, la calidad de exalumno de la Politécnica, de la Escuela Central, de la Escuela de Minas, de la Escuela Nacional de Administración, ayuda poderosamente en la carrera de aquellos que la pueden utilizar. No tienen todos exactamente la misma profesión, pero tampoco profesiones demasiado distanciadas, lo que explica su comunidad de formación originaria. La calidad de miembro de la Inspección de Finanzas o del Consejo de Estado en la Administración, la de profesor agregado en la Enseñanza Pública desemboca en resultados análogos. El "espíritu de cuerpo" que sirve de base a estos grupos descansa en un principio de mutua ayuda, basado en la eficacia de los resultados tanto como en la comunidad de formación y de recuerdos. Estos cuerpos paraprofesionales desempeñan a veces un papel importante en ciertos niveles de la competición política.

3. *Las asociaciones de esparcimiento.* — Parece extraño, a primera vista, comparar con estos grupos profesionales o paraprofesionales las asociaciones de esparcimiento, que agrupan a gente que ejercen la misma actividad no profesional, asociaciones deportivas, organizaciones culturales, etcétera. La asimilación se encuentra justificada por el hecho de que se trata en ambos casos de grupos basados en la similitud de actividades. El hecho de que la actividad profesional esté motivada por la necesidad de

ganarse la vida, mientras que por el contrario la actividad no profesional no es lucrativa, no es suficiente para establecer entre ambas una separación radical. A medida que el nivel de vida aumenta, la presión de las necesidades materiales es menos importante, y disminuyen las horas de trabajo profesional, las actividades de esparcimiento adquieren una importancia creciente. A causa del mismo movimiento tienden a participar más directamente en los conflictos políticos.

b) LOS ANTAGONISMOS DE LOS GRUPOS CORPORATIVOS. — Distinguiremos, por un lado, los antagonismos corporativos reales y, por otro, el enmascaramiento de otros antagonismos de diferente naturaleza tras conflictos corporativos.

1. *Los antagonismos corporativos reales.* — Los grupos profesionales y paraprofesionales no se basan únicamente en la similitud de las actividades presentes o en la educación pasada, sino también en una comunidad de intereses materiales. Los miembros de una misma profesión o de un mismo cuerpo defienden sus ventajas corporativas contra los miembros de las otras profesiones y de los otros cuerpos. Existe pues un antagonismo natural entre profesiones diferentes, al mismo tiempo que una comunidad de intereses entre miembros de una misma profesión. Pero, por otro lado, se da una interferencia entre la comunidad de intereses profesionales y la comunidad de intereses de clase. Los patronos y obreros panaderos, poseen intereses comunes, que les oponen a los patronos y obreros de otras profesiones. Pero los patronos de todas las profesiones poseen intereses comunes en tanto que patronos, que los oponen incluso a los obreros de su profesión. Al mismo tiempo, los obreros de todas las profesiones tienen unos intereses comunes en tanto que obreros, que les oponen, de igual modo, a los patronos de su profesión.

De manera general, la comunidad de intereses de clase es más fuerte que la comunidad de intereses corporativos. Por ello, los antagonismos de clases desempeñan un papel político mucho más importante que los antagonismos corporativos. Pero, en ciertos sectores, en ciertas sociedades, o en ciertas circunstancias, los intereses corporativos pueden prevalecer sobre los intereses de clases. Este fenómeno se manifiesta muy frecuentemente en la agricultura, principalmente en lo que se refiere al conflicto entre sector agrícola y los sectores industriales y comerciales. Lo encontramos también en las economías artesanales, en donde la comunidad del patrón y de los obreros en una pequeña empresa crea entre ellos lazos humanos muy fuertes, al mismo tiempo que la competencia entre los artesanos de un mismo ramo es muy viva. En las sociedades muy desarrolladas, el fenómeno vuelve a aparecer bajo una nueva forma: la fragmentación de las reivindicaciones obreras en reivindicaciones "categoriales". Los

sindicatos pueden hacer mucho para impedir que la solidaridad obrera no estalle así, a medida que crecen las diferencias entre las diversas categorías de trabajadores.

Para los marxistas estos conflictos corporativos dentro de una misma clase son simplemente "contradicciones" y no, "antagonismos", como son los conflictos entre clases. Esto significa que son menos fundamentales por naturaleza. Las contradicciones pueden resolverse, mientras que no ocurre así con los antagonismos. Ahora bien, las contradicciones dentro de una misma clase puede debilitar el desarrollo de los antagonismos de clases. Pero se pueden también utilizar las contradicciones para fomentar la lucha de clases. La utilización de las contradicciones capitalistas por los partidos y sindicatos obreros forma parte del abecé de la estrategia marxista. Los conflictos corporativos dentro del empresariado pueden ayudar así al éxito de las reivindicaciones obreras. Aunque también es verdad lo contrario, es decir, los capitalistas pueden utilizar ampliamente las contradicciones dentro de la clase obrera.

2. *Los conflictos corporativos, simulaciones de otros antagonismos.* — El mejor ejemplo de utilización de los grupos corporativos para enmascarar otros antagonismos, es el que nos proporcionan las doctrinas precisamente denominadas "corporativas" que florecieron alrededor de los años 30, y que sirvieron de base para ciertas instituciones de los países fascistas. Su idea fundamental radicaba en organizar la nación por profesiones, en categorías horizontales, siendo representados conjuntamente dentro de cada "corporación" los obreros y los empresarios. De esta manera, se reventaban los sindicatos obreros y se destruían las posibilidades de reivindicaciones propias de los trabajadores. La solidaridad "corporativa", servía de hecho, en cada profesión para situar a los asalariados a merced de los empresarios, que dirigían las corporaciones. Así se enmascaraban los antagonismos de clase tras pretendidas comunidades de interés corporativo. En la industria y en el comercio, estas tendencias corporativas no pudieron desarrollarse fuera de los estados autoritarios. En la agricultura, por el contrario son siempre muy fuertes. Podríamos encontrar otros ejemplos de enmascaramiento, de naturaleza diferente, en la intervención de asociaciones de esparcimiento en los conflictos políticos. En los Estados autoritarios, donde la lucha política no puede desarrollarse a plena luz, se disimula frecuentemente tras conflictos literarios o artísticos. Grupos culturales desempeñan así prácticamente el papel de organizaciones políticas. Otras asociaciones de esparcimiento pueden también servir de biombo a la acción política; así ocurrió en Austria-Hungría antes de 1914, cuando las asociaciones deportivas de los Sokols servían de organización nacionalista a la juventud checa. Pero, de hecho, en todos estos ejemplos, las asociaciones de esparcimiento se convierten en instrumentos de grupos ideológicos.

C) *Los conflictos entre grupos ideológicos*

Se denominan aquí grupos ideológicos a aquellos que se basan en una comunidad de ideología, en el sentido que hemos dado más arriba a esta palabra (cfr. p. 129). Las iglesias, las "sociedades de pensamiento", las sectas filosóficas, los partidos políticos, son grupos ideológicos. Una doctrina se convierte en ideología cuando un grupo social se adhiere a ella, cuando cesa de ser únicamente la construcción de la mente de un pensador para expresar las aspiraciones, los deseos y la fe de un grupo de hombres (clase, nación, etc.). En la medida en que este grupo se distingue de los demás, en que posee instituciones y una organización, constituye un grupo ideológico.

a) **LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE GRUPOS IDEOLÓGICOS.** — Existen muchas clasificaciones posibles de los grupos ideológicos. Para nosotros, la distinción fundamental es la de ideologías políticas e ideologías no políticas.

1. *Los grupos ideológicos políticos.* — Por ideologías políticas, entendemos aquellas que se refieren a la naturaleza del poder y a su ejercicio. Estas poseen evidentemente una influencia directa sobre el desarrollo de los antagonismos políticos. Dicha influencia se ejerce en dos sentidos. Por un lado, las ideologías tienden a unificar la comunidad al lograr que sus miembros acepten el poder que la dirige y al desarrollar los sentimientos de obediencia a su respecto. Las nociones de legitimidad, de consensus, de conciencia nacional manifiestan perfectamente este fenómeno (cfr. p. 133). Por otro, las ideologías tienden a dividir la comunidad, en la medida en que varias de ellas coexisten en su interior, y se apoyan cada una en una fracción de sus miembros. Así se constituyen los grupos ideológicos políticos.

En nuestra época, los partidos son los principales grupos ideológicos políticos. Junto a ellos, ciertos grupos de presión entrarían igualmente en la categoría que estudiamos, como, por ejemplo, los que se refieren a la política, aunque sin preocuparse directamente por la conquista del poder. Tales son, verbigracia, las asociaciones para el desarme, los movimientos por la paz, los clubs y las organizaciones cívicas diversas, etc. En otras épocas, los grupos ideológicos revistieron otras formas: ligas, sociedades secretas, organizaciones paramilitares, etc. Estudiaremos de manera más desarrollada estos grupos ideológicos políticos en la parte especial de nuestra obra (p. 305 y ss.).

2. *Los grupos ideológicos no políticos.* — Las ideologías no políticas son aquellas que no se refieren directamente al poder: las ideologías reli-

gias, filosóficas, artísticas, etc. Algunas de ellas están realmente alejadas de los problemas del poder, como, por ejemplo, las ideologías artísticas. Otras, poseen en realidad relaciones estrechas con esta clase de problemas, principalmente las ideologías filosóficas y religiosas. Por otra parte, resulta difícil separar las ideologías políticas de las no políticas. Toda ideología tiende por su propia naturaleza a ser un sistema completo de explicación del hombre y del mundo, una *Weltanschauung*, en donde la política posee naturalmente un puesto, porque los diferentes aspectos de la actividad humana son difíciles de aislar unos de otros.

Como las ideologías políticas, las ideologías no políticas tienden a convertirse en la base de grupos más o menos organizados. Así, las religiones se constituyen en Iglesias, las filosofías sirven de base a las sectas, el arte da nacimiento a escuelas o a movimientos, etc. Estos grupos no políticos llegan con frecuencia a desempeñar un papel político, como ocurre con todos los grupos particulares constituidos dentro de una sociedad global. Estudiaremos más adelante su acción a este respecto, cuando describamos los grupos de presión (cfr. p. 376). El carácter ideológico confiere al antagonismo de estos grupos un carácter más virulento. Este carácter se halla tanto más marcado, naturalmente, cuanto que la ideología sea más esencial, es decir, cuanto que se refiera a aspectos más fundamentales de la actividad humana. Por ello, la participación de las Iglesias y de los grupos religiosos en las luchas políticas es, por lo general, más fuerte y se halla más extendida que la de los otros grupos.

Las ideologías religiosas poseen la mayoría de las veces una gran influencia política. Durante siglos, el poder ha tratado de buscar la legitimación en las religiones. Los jefes políticos afirmaban ser los representantes de Dios, o más simplemente aún, pretendían ser dioses. Por otra parte, la creencia religiosa en un mundo futuro, en el que se suprimirían las desigualdades del mundo presente, ha servido para predicar la resignación a los oprimidos y para obligarlos a obedecer al poder. Pero, por otro lado, ciertas religiones se han levantado contra el orden establecido, declarándolo ilegítimo; así se han convertido en instrumentos de oposición. Las ideologías religiosas, bien que no sean políticas en principio, han poseído prácticamente una gran importancia en los antagonismos políticos. La separación de la religión y la política, de la Iglesia y del Estado, de Dios y del César, es una idea moderna, y todavía no se encuentra aplicada sino muy parcialmente (cfr. p. 213).

b) LA NATURALEZA DE LOS ANTAGONISMOS IDEOLÓGICOS. — Para los marxistas, los antagonismos ideológicos no tienen una existencia real, sino que no son más que reflejos de los antagonismos de clases. Esta doctrina es muy exagerada, puesto que existe una autonomía, al menos relativa, en lo que se refiere a los antagonismos ideológicos.

1. *La teoría marxista: el reflejo de los antagonismos de clase.* — Para los marxistas las ideologías se sitúan en las “superestructuras” que dependen estrechamente de la “base”, es decir, de las situaciones de clases. Los antagonismos ideológicos reflejan simplemente los conflictos de clases que tratan de expresar. Las ideologías racionalizan las aspiraciones de las clases en lucha, confiriéndoles así mayor fuerza.

Esta teoría es cierta en parte. Corresponde perfectamente, en su conjunto, a la situación de la época en que fue formulada. En el siglo *xxx* el conflicto de las ideologías políticas, reflejó esencialmente la lucha de clases sociales. El conflicto entre la ideología conservadora y la liberal, en pie desde la Revolución francesa, reflejó visiblemente el conflicto entre la aristocracia terrateniente y la burguesía industrial comerciante, bancaria e intelectual. A continuación, la ideología socialista expresó las necesidades, los deseos y las aspiraciones de una nueva clase social que se desarrolló con la industrialización: el proletariado. Las ideologías nacionalistas poseen igualmente un carácter de reflejo de las situaciones de clase. El concepto de nación, en el siglo *xviii* fue forjado por la burguesía, sirviéndola para establecer una solidaridad con el pueblo y poder movilizar así sus sentimientos comunitarios, contra una aristocracia de carácter cosmopolita. Durante la Revolución y el Imperio, los nobles emigrados sirvieron en el ejército de Coblenza contra la nación francesa. En la segunda mitad del siglo *xxx*, la burguesía se sirvió también de la ideología nacionalista, pero revolviéndola ahora contra el pueblo, que se encontraba a punto de caer en el socialismo, que a su vez era internacionalista. La nación sirvió para establecer una solidaridad entre las clases privilegiadas y las clases explotadas, para impedir que los “trabajadores de todos los países” se uniesen contra el capitalismo. Entonces la aristocracia hizo causa común con la burguesía y los descendientes de los emigrados de Coblenza pasaron a ser ultranacionalistas. El nacionalismo liberal del siglo *xxx* que se situaba en las izquierdas, se transformó en nacionalismo fascista en el siglo *xx* y pasó así a las derechas. Pero a partir de 1933, una parte de la burguesía de Francia (y de otros países) hizo causa común con los hitlerianos a causa del miedo a los comunistas, los cuales paralelamente pasan a ser patriotas (probándolo en la Resistencia). El nacionalismo pasa así de nuevo a las izquierdas. Donde permanecerá desde entonces, apoyándose en la resistencia a la hegemonía americana sobre el Occidente que favorece a la burguesía.

Las ideologías religiosas poseen igualmente ciertos caracteres de reflejo de situaciones de clase. Como es sabido, Karl Marx calificó a la religión como “opio del pueblo”, es decir, como medio de adormecer al pueblo con objeto de impedir que tomase conciencia de su explotación. Ahora bien, se está en un error al no situar nunca este juicio en su contexto, mucho más matizado, en donde Marx admite un cierto valor de la reli-

gión. He aquí la cita exacta: "La religión es el suspiro de la criatura agobiada, el corazón de un mundo sin corazón, como es el espíritu de una época sin espíritu. La religión es el opio del pueblo" (*Contribución a la Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*). Vemos que Marx casi agradece a la religión, en realidad, que aminore los sufrimientos del pueblo, y que desempeñe para él un papel anestésico. En una frase menos célebre, pero más clínica, Napoleón I explicó exactamente cómo los conservadores se sirven de la religión para defender sus privilegios ante la presión de los oprimidos: "¿Cómo tener orden en un Estado sin religión? La sociedad no puede existir sin la desigualdad de las fortunas, y la desigualdad de las fortunas no puede existir sin la religión. Cuando un hombre muere de hambre junto a otro que nada en la abundancia, sería imposible que tolerase esta diferencia, si no existiera una autoridad que le diga: Dios lo quiere así; es preciso que haya pobres y ricos en el mundo; pero más tarde y por toda la eternidad, la distribución se hará de otro modo" (Napoleón, conversación mantenida con Roederer).

Esta estrategia es exactamente la que ha seguido la burguesía en el siglo XIX, y la que sigue siempre, por otra parte, en su lucha contra el socialismo. La aristocracia empleó los mismos procedimientos en su lucha contra el liberalismo. "La alianza del trono con el altar" de 1814 a 1830 no hizo sino adoptar una táctica anterior de la monarquía, contra la que se elevaron los enciclopedistas y los racionalistas. Se comprende en estas condiciones el ardor de la lucha anticlerical, a principios del siglo XX, cuando el clero y principalmente las escuelas libres aseguraban la difusión y la defensa de las ideas conservadoras. En Europa occidental, las cosas han cambiado algo (aunque el apoyo financiero a las escuelas privadas en Francia posea todavía un poco la misma significación). En los países menos evolucionados, donde la religión ha conservado formas más arcaicas, la situación sigue siendo idéntica; nada más asombroso que la celeridad del clero cubano en condenar a Castro, en comparación con su silencio durante la atroz tiranía de Batista; o que el vigor de Pío XII para denunciar el comunismo, en comparación con su silencio sobre los campos de concentración nazis. En los países musulmanes, el papel de Islam no es apenas diferente.

2. *La autonomía de las ideologías en relación con las situaciones de clases.* — El hecho de que las ideologías, y sobre todo las ideologías políticas, reflejen en gran parte situaciones de clases, es algo que no admite duda. Ahora bien, otros muchos elementos además de las clases intervienen en el desarrollo de las ideologías. Las ideologías nacionalistas descansan en sentimientos auténticos de pertenencia a la misma comunidad, al mismo conjunto cultural. A veces expresan necesidades comunes a todas las clases. La necesidad de independencia nacional de una comunidad,

oprimida por otro Estado, presenta ciertos aspectos de clase, pero los supera ampliamente, de manera que sería desfigurar la realidad si la reducimos a estos aspectos. De igual modo, la necesidad de superación y de comunión que se encuentra en la base de las ideologías religiosas no es reducible a las situaciones de clases. La lucha de clases no está ausente del desarrollo de la religión; pero el desarrollo de las religiones es algo más que un epifenómeno de la lucha de clases. Ciertas ideologías sobre la centralización y la burocracia traducen conflictos entre los jefes y la masa, los gobernantes y los gobernados, dentro de una misma clase. Las ideologías descentralizadoras corresponden con frecuencia a las aspiraciones de la provincia por liberarse de la tutela de la capital. Las doctrinas literarias, artísticas, filosóficas, poseen también su propia realidad, por encima de las situaciones de clases que a veces enmascaran.

La dependencia de las ideologías con respecto a las clases sociales parece por otra parte más o menos fuerte según las épocas. Hemos señalado ya que el carácter predominante de la lucha de clases parece caracterizar sobre todo al siglo *xxx* —época en que Marx elaboró su doctrina—, pero que es mucho menos clara antes y después de esta fecha. Cabe preguntarse, a este propósito, si el debilitamiento de la lucha de clases, que parece caracterizar la evolución de las sociedades industriales modernas, no tendrá como consecuencia que adquiera importancia el desarrollo de antagonismos ideológicos auténticos, no ligados a conflictos de clases. A primera vista, los hechos parecen desmentir esta tesis, puesto que las naciones más evolucionadas manifiestan por el contrario un cierto desvinculamiento de las ideologías, una “desideologización” como dicen algunos, probablemente con humor (se confunde a veces, por otra parte, la “despolitización” con esta “desideologización”, cfr. más adelante p. 303). Pero se trata sobre todo de un desvinculamiento frente a las ideologías políticas tradicionales, en relación con el debilitamiento de los conflictos de clase. En un mundo en donde el *primum vivere* estaría por fin satisfecho, cabe pensar que los hombres se ocuparían del *deinde philosophare*, es decir, que las ideologías adquirirían una gran importancia, produciendo naturalmente la aparición de conflictos (sobre este punto, cfr. más adelante, p. 295).

Sobre las naciones, cfr. la bibliografía citada en la p. 141. Sobre las comunidades locales ver P. RIVET, *Cités Mayas*, 1954; M. FORTES y E. EVANS PRITCHARD, *African political systems*, Londres, 2.^a ed., 1948; Ch. PETIT-DUTAILLIS, *Les communes françaises, des origines au XVIII^e siècle*, 1947, etc. — Sobre la comunidad internacional en general, ver Ch. de VISSCHER, *Théories et réalités en droit international public*, 1953, particularmente, pp. 114 y ss., así como las numerosas publicaciones relativas a las Naciones Unidas; sobre las comunidades particulares ver P. REUTER, *Institutions internationales*, 4.^a ed., 1963, y sobre todo *Organisations européennes*, 1965.

Sobre los grupos corporativos, cfr. la bibliografía de la segunda parte a propósito de los grupos de presión, y las principales publicaciones sobre las doctrinas cor-

porativas: M. ELBOW, *French corporative theory (1789-1948)*, Nueva York, 1953; R. BONNARD, *Syndicalisme, corporatisme et État corporatif* 1937; G. PIROU, *Essais sur le corporatisme*, 1938; *Néo-libéralisme, néo-corporatisme, néo-socialisme*, 1939; L. SALMERON, *Naissance de l'État corporatif*, 1942; G. BOURGIN, *L'État corporatif en Italie*, 1935.

Sobre los grupos ideológicos, ver la bibliografía de la segunda parte referente a los partidos políticos (y también la de los grupos de presión ideológicos, principalmente las Iglesias), así como la citada anteriormente, p. 141. — Sobre los orígenes y el desarrollo de las ideologías nacionalistas, ver p. 142.

LA INFLUENCIA POLÍTICA DE LAS IGLESIAS Y DE LAS RELIGIONES. — En líneas generales, cabe afirmar que la influencia de las religiones se ejerce sobre todo en el sentido del conservadurismo. Sin embargo, este movimiento general no es absoluto, sino que comporta un gran número de excepciones.

Consideremos aparte el caso en que una minoría étnica posee una religión diferente a la mayoría. Esta le sirve entonces para reforzar su sentimiento de autonomía, ayudándola generalmente para luchar por su existencia nacional. El papel del clero y del catolicismo en Polonia fue muy llamativo a este propósito, en los siglos XIX y principios del XX. Su acción en la independencia de Bélgica en 1830 es del mismo tipo. Más tarde, cuando la antigua minoría ha conquistado su independencia, la situación cambia normalmente de sentido, y la religión pasa a ser entonces una fuerza conservadora.

Por otra parte, sucede con frecuencia que el bajo clero, en contacto directo con el pueblo, desempeñe a su propósito un papel educador, no sólo en materia religiosa, sino incluso en materia política. En Latinoamérica, en el siglo XIX muchos sacerdotes asumieron una función de este tipo, tomando parte decisiva algunas veces en los combates por la independencia. En ciertos países africanos se han dado en la actualidad fenómenos análogos. Por lo demás, este caso se puede ver también en la Francia de 1789. En efecto, los curas y los vicarios tuvieron una gran influencia en la redacción de los cuadernos de peticiones del Tercer Estado, y desempeñaron un papel decisivo en los Estados Generales al decidir juntarse con el Tercer Estado, lo que permitió que esta reunión se proclamase "Asamblea Nacional".

El desarrollo contemporáneo de los partidos democristianos — al que ha contribuido la Iglesia católica — es un fenómeno más complejo. En 1940-44, estos partidos lucharon ardorosamente contra la dictadura de Hitler, y en la Liberación adoptaron la posición de partidos de centro-izquierda, opuestos al conservadurismo. Desde entonces, han agudado mucho su vino, y la influencia de la Iglesia se ha manifestado frecuentemente en favor de sus fracciones más conservadoras. Con todo, se han desarrollado pequeños grupos cristianos de izquierdas, cuya audiencia intelectual es bastante grande. En la Iglesia de Francia, principalmente, las fuerzas de renovación tienden a aumentar. De 1950 a 1962 la posición de la Iglesia frente a la guerra de Argelia se situaba mucho más a la izquierda que la del partido socialista.

Sobre la influencia política de las ideologías religiosas en Francia, ver A. LATREILLE y A. SIEGFRIED, *Les forces religieuses et la vie politique*, 1952; A. DANSETTE, *Histoire religieuse de la France contemporaine*, 2 vols., 1948-1951, y *Destin du catholicisme français (1926-1956)*, 1957; R. RÉMOND, *Droite et gauche dans le catholicisme français contemporain (Rev. Fran. Scie. Polit., 1955, p. 267)*; G. SUFFERT, *Les catholiques et la gauche*, 1960; E. LÉONARD, *Le protestant français*, 1953; S. R. SCHRAM, *Protestantism and politics in France*, Alençon, 1954; L.-V. MEJEAN, *La séparation de l'Eglise et de l'État*, 1959. — Sobre la influencia en los Estados Unidos, cfr. G. LENSEI, *The religious factor*, Nueva York 1961, y J. H. FENTON, *The catholic vote*, Nueva Orleans 1961.

Los estudios de sociología electoral han demostrado que el factor religioso desempeña un papel importante en la determinación del voto, lo más frecuente en sentido

conservador, aunque no siempre. La sociología política se interesa directamente por los trabajos de sociología religiosa, actualmente en pleno desarrollo bajo el impulso de Gabriel LE BRAS, *Etudes de sociologie religieuse*, 2 vols., 1955-58; *Introduction à l'histoire de la pratique religieuse en France*, 2 vols., 1942-1945; *Problèmes de sociologie des religions* (en el *Traité de sociologie* dirigido por G. GURVITCH, t. II, pp. 79 y ss.); canónigo BOULARD, *Premiers itinéraires en sociologie religieuse*, 1954; así como la bibliografía contenida en el número especial de la revista *Current Sociology: La sociologie contemporaine*, consagrado a Sociología de las religiones (UNESCO, 1958).

DE LOS ANTAGONISMOS A LA INTEGRACIÓN

La lucha y la integración no son únicamente aspectos contradictorios de la política, sino que son también aspectos complementarios. Estudiando los factores de antagonismo, hemos visto que muchos de ellos son ambivalentes en cierta medida. Producen conflictos, pero, en ciertas circunstancias, pueden también contribuir a limitar los conflictos y a desarrollar la integración. De forma más general, la integración aparece desde ciertos ángulos como la consecuencia de los antagonismos, desempeñando la idea de integración un papel importante en el desarrollo mismo de la lucha. Toda discusión del orden social existente es imagen y proyecto de un orden superior, más auténtico. Toda lucha comporta un sueño de paz, es más, constituye un esfuerzo por encarnarlo. Hay muchos que piensan que lucha e integración no son dos caras opuestas, sino un único y mismo proceso de conjunto, es decir, la lucha engendraría naturalmente la integración y los antagonismos tenderían por su desarrollo mismo a su propia supresión y al advenimiento de una comunidad armoniosa.

Para los liberales clásicos, la integración es producida por la lucha, a medida que ésta se desarrolla. Así, los dos fenómenos son concomitantes. La competencia produce la mayor expansión de la producción y la mejor distribución de sus frutos, en otras palabras, en cada instante da lugar a la mejor economía posible. La competición política produce resultados análogos, es decir, a través de ella, los mejores, los más aptos, la élite, gobiernan en provecho de todos. Una armonía política, que sólo es alterada por lo anormal, los perversos, o los enfermos, es paralela a las "armonías económicas". Para los marxistas, la lucha es también el motor de la evolución de las sociedades, que desembocará necesariamente en el fin de los antagonismos y en la aparición de una sociedad sin conflictos. Esta integración no surgirá más que en la última fase de un proceso a muy largo

plazo, en un futuro lejano. En cada etapa, se produce una integración parcial, una "síntesis" entre las "tesis" y las "antítesis" opuestas. Pero se convierte inmediatamente en un nuevo elemento de contradicción y de antagonismos. La armonía política es un perpetuo devenir que se desarrolla de manera rítmica, hasta ese fin de la historia que será la fase superior del comunismo (cfr. p. 296).

Esto justifica que estudiemos en un mismo capítulo, por una parte, las formas de la lucha política (sección I) y, por otra, el desarrollo de la integración (sección II). Veremos en efecto que ciertos tipos de lucha — por ejemplo, la lucha "en" el régimen — implican ya una cierta integración y que el primer estadio de la integración consiste en restringir el empleo de los medios de violencia, es decir, en reemplazar ciertas formas de lucha por otras.

SECCIÓN I

LAS FORMAS DE LAS LUCHAS POLÍTICAS

Los antagonismos políticos, producidos por los factores que acabamos de estudiar, se plasman en combates. Vamos a tratar de señalar aquí una tipología de estos combates políticos, considerando sucesivamente las armas empleadas, y las estrategias con las que se utilizan.

§ 1. — *Las armas de combate*

Los hombres y las organizaciones en conflicto emplean diversas categorías de armas en el combate político. Según las épocas, los tipos de sociedades, los regímenes políticos, las clases o los grupos en lucha, predominarán unas u otras. De todos modos, una categoría de armas se halla excluida, en principio: la que comporta el empleo de la violencia física. Cuando los hombres y los grupos se enfrentan con los puños, las lanzas, los fusiles, o las ametralladoras nos encontramos fuera de la política. El primer objeto de ésta, consiste en eliminar la violencia, en sustituir los conflictos sangrientos por formas de lucha civil más moderada, en suprimir las guerras civiles o internacionales. La política es combate, pero también limitación del combate, y, por consiguiente, el principio de la integración. Sin embargo, esto no es absoluto. La política tiende a eliminar la violencia, pero no lo logra nunca completamente. De hecho, las armas en el sentido restringido del término, esto es, las armas militares, no se excluyen totalmente de estos combates. Por consiguiente, es menester examinarlas en primer lugar.

A) *La violencia física*

"El primero que fue rey, era un soldado triunfador." Esta "boutade" sugiere que las armas militares son la fuente del poder y que éste descansa principalmente en ellas.

a) COMBATES POLÍTICOS Y VIOLENCIA FÍSICA. — De manera general, es preciso distinguir dos maneras de emplear la violencia, en tanto que arma en el combate político: la violencia empleada por el Estado contra los ciudadanos, y la violencia empleada entre los ciudadanos y contra el Estado.

1. *La violencia empleada por el Estado.* — En muchas comunidades humanas, la autoridad se apoya en la violencia física. El más fuerte, por sus puños o por su cuchillo, es con frecuencia el jefe en las bandas de "blousons noirs", en las asociaciones de malhechores, en los patios de recreo. Este elemento desempeña también un papel en la dominación de los adultos sobre los niños, de los hombres sobre las mujeres. En el Estado, pretorianos, jenízaros, S. S., "tontons macoutes",¹ soldados y policías son el apoyo de los gobernantes, cuyos palacios fueron en principio fortalezas destinadas a protegerlos no contra los enemigos externos, sino contra sus propios pueblos. La política no tiende a destruir los medios de violencia, las armas militares, sino a concentrarlos en las manos del poder, retirándolos del alcance de los ciudadanos. El Estado, el poder político en general, están caracterizados precisamente por este monopolio de la sujeción que tiende a conferir un poder temible a la clase, al partido, o a la facción que ocupa el gobierno. Un poder único armado en medio de un pueblo desarmado, es una situación que deja al segundo a merced del primero. Encontraremos más adelante otra vez este problema (p. 261 y p. 277). Nos limitaremos aquí a comprobar que este monopolio del poder tiene como consecuencia restringir el uso de los medios de violencia, de las armas militares, en las luchas políticas, puesto que ahora únicamente las detenta en principio uno solo de los combatientes.

2. *La violencia en los combates entre ciudadanos o contra el Estado.* — Aparte de su empleo regular por el Estado, para mantener la autoridad del poder sobre los gobernados, las armas militares se emplean en los combates políticos en tres casos principales. De entrada, en un estadio primitivo de desarrollo social, cuando el Estado es todavía demasiado

1. Guardia personal del Presidente de Haití, Duvalier, célebre por su ferocidad. (N. del T.)

débil para haber monopolizado totalmente en su provecho la utilización de las armas militares. La lucha por el poder ve entonces enfrentarse a facciones armadas; las organizaciones políticas adoptan la forma de milicias. En las ciudades antiguas, en las Repúblicas italianas del Renacimiento, en ciertos países subdesarrollados de la actualidad, se observan tales situaciones. La Edad Media nos suministra otros ejemplos con las luchas feudales. Situaciones análogas pueden surgir en un estadio más avanzado del desarrollo político, en los casos en que un partido se organice en formación paramilitar, llegue a ser potente, y el Estado le deje actuar. Entonces los partidos adversos deben necesariamente, adoptar los mismos métodos y armarse si no quieren ser aplastados. Un proceso de este género se desarrolló en la Alemania de los años 30, a medida que crecía el hitlerismo. Para resistir a las milicias nazis los partidos de izquierdas estuvieron obligados a formar a su vez otras milicias (la Bandera del Imperio, socialistas; los Combatientes del Frente Rojo, comunistas).

Las luchas políticas adoptan igualmente una forma militar cuando la oposición no posee otro medio de acción, cuando se encuentra privada de cualquier otra forma de expresión, o cuando la que se le reconoce es ineficaz. La resistencia armada al poder se desarrolla entonces generalmente en dos fases: una de resistencia clandestina (cfr. más adelante, página 244) y otra de revuelta abierta, siendo la primera la preparación de la segunda. Ambas no se encuentran, por otra parte, absolutamente separadas. La revuelta abierta puede adoptar en efecto, bien la forma de una revolución brutal, en la que el poder cae rápidamente en manos de la ex-oposición, bien la de una larga guerra civil. La segunda tiende a sustituir a la primera, a causa del desarrollo de los medios de sujeción con que cuenta el Estado. Antaño, cuando los ejércitos eran relativamente débiles, resultaba relativamente fácil al pueblo vencerlos con rapidez. Hogaño, la potencia de las armas modernas, monopolizadas por el Estado, es tal que la revuelta popular no puede destruirla más que por la técnica de la guerrilla, mucho más lenta, e incluso ésta no parece que sea muy eficaz en los países desarrollados.

b) **LOS MILITARES Y LA POLÍTICA.** — Los combates políticos se arreglan por las armas en una tercera circunstancia. Cuando los militares cesan de estar al servicio del Estado, a la disposición de los gobernantes y se lanzan a su vez a la lucha por el poder. Distinguiremos de esta hipótesis otra en que el ejército desempeña el papel de un grupo de presión, que es diferente (cfr. p. 415).

1. *El peligro militar.* — En Roma, en el siglo III de nuestra era, las legiones creaban y destituían a emperadores, otorgando el trono a uno cualquiera de sus generales, frecuentemente contra la promesa de éste

de distribuirles dinero y diversas ventajas. Más tarde asesinaban al César que habían nombrado para sustituirle por otro. En la actualidad, en Latinoamérica, en el Oriente Medio y en otras partes, los militares hacen y deshacen con frecuencia los gobiernos. Frecuentemente, por otro lado, los diferentes elementos del ejército entran en rivalidad unos contra otros en estas luchas por el poder. En el Imperio romano, la competición era muy viva entre los pretorianos y los guardias de fronteras y entre las legiones de las diferentes provincias. En última instancia, estas diversas fracciones luchaban entre sí. En las naciones latinoamericanas son frecuentes los conflictos en este dominio entre el Ejército, la Marina y la Aviación. En la Argelia de 1961, se ha podido ver enfrentarse a los regimientos profesionales contra los soldados de reclutamiento forzoso.

El hecho de que el ejército se erija así en organización política independiente, dejando de obedecer al gobierno, no significa sino una desorganización profunda del poder político. No obstante, por su propia naturaleza el ejército constituye siempre un peligro para el Estado. Los que poseen las armas están inclinados a abusar de ellas, por idéntico mecanismo que empuja a todo detentador de autoridad en la misma trayectoria. Las armas son la expresión última de la autoridad, la más decisiva a corto plazo, la más irresistible en el inmediato. Quien posee una espada siente la tentación natural de utilizarla para inclinar la balanza a su favor. La existencia de militares armados constituye un peligro permanente para los gobernantes y para los ciudadanos desarmados. Este peligro se trata, en principio, de aminorar, por medio del desarrollo entre los oficiales del sentimiento de que deben obedecer siempre, en todas circunstancias, al Estado, cualquiera que sea su forma, cualquiera que sean los gobernantes que lo encarnen. El servicio militar obligatorio, que produce soldados-ciudadanos, restringe igualmente el peligro, puesto que compone el ejército a imagen del pueblo. Pero el peligro subsiste siempre, por lo que gobernantes y ciudadanos deben siempre desconfiar en todos los casos del ejército. En las naciones en que la tradición de los pronunciamientos se halla muy extendida, como ocurre en Latinoamérica, la única forma de impedir que el ejército domine al Estado es la constitución de milicias populares.

2. *Las formas de dictadura militar.* — La intervención de los militares en las luchas políticas corresponde a dos situaciones sociológicas diferentes. En la mayoría de los casos, el ejército expresa así ciertas fuerzas colectivas, de las que es instrumento. Desempeña con respecto a estas fuerzas el mismo papel que los partidos políticos o los grupos de presión poco más o menos. En general, los militares son el instrumento político de las clases privilegiadas y minoritarias, que tienen necesidad de fusiles, de ametralladoras, de tanques, para mantener su dominación sobre las

clases explotadas, las cuales amenazan con asfixiarlas a causa de su número. En Latinoamérica, los pronunciamientos sirven generalmente a los intereses de los grandes terratenientes o de la gran burguesía. A veces, sin embargo, el ejército adopta la forma de una fuerza política de izquierdas. Así ocurrió en Francia a principios del siglo XIX, ya que los oficiales salidos de la Revolución eran generalmente de origen popular y de opiniones liberales. Así ocurre también en ciertos Estados contemporáneos en vías de desarrollo, en donde las escuelas militares son el medio esencial de promoción social para los niños inteligentes de las clases pobres o de la pequeña burguesía. El cuerpo de oficiales tiende entonces a representar estas categorías sociales frente a un poder político generalmente detentado por los grandes feudales. Los complots y los golpes de estado militares tienden así a apartar a la aristocracia en provecho de una pequeña burguesía o incluso de elementos populares. El fenómeno es muy claro en el caso de Mustafá Kemal en Turquía, de Nasser en Egipto, y de algunas revueltas militares en el Oriente Medio o en Latinoamérica.

Existe una hipótesis más excepcional, cuando el ejército que toma — o intenta tomar — el poder, no expresa una fuerza social colectiva, un grupo, una clase, es decir, cuando actúa por sí mismo. Se ha propuesto denominar “dictaduras técnicas”, a los regímenes militares de este tipo. El poder pretoriano en Roma, adoptó este carácter al cabo de cierto tiempo (en principio, el ejército expresaba probablemente la promoción social de los pueblos nuevos incorporados al Imperio, que suministraba los soldados, contra los viejos ciudadanos de la ciudad, los cuales conservaban las prerrogativas políticas). La tentativa del *putsch* del general Challe en Argel, en abril de 1961, pertenece exactamente a este tipo. Esta tentativa estaba sostenida únicamente por los regimientos de la legión extranjera, es decir, por mercenarios, que no representaban más que a ellos mismos.

B) La riqueza

El tema del “dinero-rey” es una caricatura de la realidad política, puesto que el dinero no es nunca el único “rey”, pero, en muchas sociedades, no sólo en las sociedades capitalistas, la riqueza es un arma política esencial.

a) RIQUEZA Y AUTORIDAD. — La eficacia de la riqueza, en cuanto arma política, se manifiesta por el paralelismo entre la evolución de las formas de riqueza y la de las formas de autoridad.

1. *Riqueza agraria y sociedades aristocráticas.* — En las sociedades agrarias, donde la explotación de la tierra es la fuente primordial de

riqueza, la clase de los terratenientes posee el poder político. Existen regímenes aristocráticos, donde la autoridad está a la vez vinculada a la posesión de la tierra y al ejército ecuestre (caballería), y donde es al mismo tiempo feudal y militar. En las sociedades comerciales e industriales, la propiedad de una fábrica, de un almacén, de un banco, son la fuente esencial de riqueza; entonces, el poder político llega a las manos de la burguesía. Naturalmente, el paso de una sociedad a otra se ha realizado de forma gradual. En la segunda, el papel de la riqueza es más visible, puesto que el dinero posee en ella una mayor importancia en el sistema de valores. En las primeras, se encuentra más disimulado, porque los aristócratas sitúan en primer plano los valores militares, de carácter desinteresado. Estos aparentan despreciar la riqueza. Pero este desprecio se dirige sobre todo a las riquezas obtenidas por el comercio, los negocios o la banca, no a las riquezas de la tierra. Por otra parte, en la época de mayor potencia de los aristócratas, la tierra que poseían era la fuente esencial de la riqueza. Es la importancia de la riqueza de la tierra lo que creó el poder político de las aristocracias, más bien que su función militar.

2. *Riqueza nobiliaria y sociedades burguesas.* — La aparición de las sociedades burguesas, en el siglo XIX, dio la impresión a los contemporáneos de que el poder se hallaría fundado en adelante en el dinero y que se trataba de una novedad. Esto se debía, en primer lugar, al hecho de que los nuevos ricos, toscos y advenedizos sustitúan a los ricos tradicionales, más discretos y mejor educados. En segundo, a que también la aristocracia había fundado su poder en la riqueza y en las armas, aunque había disimulado el primer elemento ampliamente tras el segundo, fuente de valores heroicos y prestigiosos. Por último, se debía asimismo a que la burguesía aun adoptando un sistema de valores fundado igualmente en la riqueza, confesaba cuál era la fuente de su poder, en lugar de enmascararlo. La aristocracia amaba la riqueza — viniese ésta de sus tierras o de sus pensiones reales — pero no lo confesaba, al menos públicamente. Por el contrario, la burguesía lo proclamaba crudamente y se vanagloriaba de ello. Con todo, en la realidad, un tipo de riqueza sustituía a otro como fuente de poder político.

b) *RIQUEZA Y DEMOCRACIA.* — El desarrollo de las burguesías corresponde también al de las doctrinas de la democracia política liberal. Apareció así una cierta contradicción entre los valores políticos oficialmente proclamados y el que se vinculaba al dinero. ¿No significa, el hecho de que éste sirva como arma política, que se lesiona el principio de la igualdad de los ciudadanos y el mecanismo normal de las elecciones y del Parlamento? Resulta asombroso que se haya tratado más o menos de enmascarar el papel del dinero en las luchas políticas. La financiación de las cam-

pañas electorales y de los periódicos, por ejemplo, se ha mantenido siempre con carácter más o menos secreto. Esto se debe probablemente menos a la contradicción entre las teorías políticas y la realidad económica, que a una cierta nostalgia por los valores aristocráticos, que no se llegaron nunca a suprimir completamente con la llegada del capitalismo (se puede explicar así que el papel político del dinero se encuentre menos disimulado en los Estados Unidos que en Europa; su prestigio social es igualmente mayor en un país sin tradiciones aristocráticas).

1. *La teoría capitalista de la democracia.* — Pero, de todas maneras, las teorías capitalistas estiman que la influencia del dinero, en última instancia, es de carácter democrático. En efecto, en un régimen de competencia todo el mundo tiene la posibilidad de ganar dinero, de adquirir riquezas y de ejercer mediante ellas una influencia política. Este es el sentido profundo de la fórmula de Guizot, cuando replicaba a aquéllos que le reprochaban monopolizar el poder político en las manos de los ricos, de "¡enriqueceos!" Una mitología contemporánea se ha creado alrededor de este tema, particularmente en los Estados Unidos, donde la movilidad social ha sido muy amplia en el siglo XIX y en donde el principio de Guizot pudo ser ampliamente aplicado, puesto que se trataba de una sociedad nueva, en la que el peso de las situaciones adquiridas no limitaba todavía considerablemente la concurrencia.

2. *Crítica de la teoría capitalista de la democracia.* — Este razonamiento peca por defecto. Olvida el fenómeno de la acumulación de capital que lleva consigo una acumulación de poder. La transmisión hereditaria de las riquezas adquiridas falsea enteramente la competición económica, suprimiendo su carácter democrático. El poder del dinero llega a ser, poco a poco, el poder del nacimiento, incluso aunque no sea así en su origen. A medida que se produce el desarrollo de las sociedades liberales, el enriquecimiento depende en mayor medida de la posesión de un capital que del trabajo. Incluso si no se admiten íntegramente las teorías marxistas de la depauperación absoluta de los trabajadores, no se puede negar apenas la existencia de una depauperación relativa. En el crecimiento de la renta nacional, la parte real de los trabajadores tiende a disminuir más bien que a aumentar, en provecho de la de los propietarios de los instrumentos de producción. El poder del dinero continúa estando esencialmente en manos de estos últimos, a causa de la confiscación de la plusvalía. La alienación que resulta de esta situación no es únicamente económica, sino también política, ya que por la transferencia de la plusvalía se despoja a los trabajadores de una parte de su influencia en el poder, es decir, de una parte de sus armas políticas.

C) El número y la organización

El número ha sido considerado siempre como un arma política, una especie de poder, en las relaciones internacionales. Cuanto más poblada estuviese una nación, más soldados y trabajadores tendría, y, por consiguiente, sería más fuerte, se pensaba. Ahora bien, el número solamente, en sí mismo, es ineficaz. No es un arma política verdadera más que cuando las masas se hallan organizadas. Como arma política, el número es inseparable de la organización.

a) LA APARICIÓN DEL NÚMERO. — La aparición del número como arma en las luchas políticas internas es de carácter reciente. Se encuentra vinculada con la revolución industrial que ha permitido elevar el nivel de vida y de cultura de las masas populares.

1. *Las sociedades arcaicas: el número, arma secundaria.* — En el dominio de la competición política interna, en las luchas por el poder en el Estado y en las Ciudades, el número ha sido durante mucho tiempo un elemento secundario. Durante milenios, la lucha por el poder se desarrolló en un círculo restringido, del que se encontraba excluida la gran masa de la población. Su bajo nivel de vida no le permitía más que un débil desarrollo intelectual. A causa de ello, la masa se encontraba impedida para cobrar conciencia de su fuerza y para organizarse en consecuencia. La vigilancia estrecha de los poderosos y de sus hombres de armas excluía toda veleidad a este respecto.

A veces, con todo, en momentos muy excepcionales, cuando su grado de sujeción, de miseria y de opresión llegaba a ser muy fuerte, estas masas populares irrumpían en el ruedo político, como una gran torada enfurecida, destrozándolo todo a su paso, pero siendo incapaz de reconstruir. Revueltas de esclavos, algaradas campesinas, motines urbanos, surgieron así en diversas épocas. Una atroz represión, equivalente al miedo que habían padecido los privilegiados, suprimía por mucho tiempo a las masas el gusto de comenzar de nuevo. Así, después de la derrota de Espartaco, primer héroe de las revueltas populares cuyo nombre ha retenido la historia, sesenta mil esclavos fueron machacados en Lucania, elevándose las cruces de seis mil crucificados a lo largo de la vía Apia.

2. *Las sociedades modernas y la fuerza del número.* — El número llegó a ser una fuerza política cuando el aumento general del nivel de vida y de cultura permitió al conjunto de la población evadirse del embrutecimiento en que estaba confinada, tomando conciencia de su situación miserable y de las posibilidades de superarla, y cuando ésta encontró al

mismo tiempo los medios para actuar. El desarrollo del derecho del sufragio es el medio esencial que ha hecho del número una fuerza política.

Las doctrinas que la burguesía había elaborado para librar su propia batalla contra la aristocracia, ayudaron mucho en esta evolución. Para combatir la herencia del poder y de los privilegios, que la molestaban, la burguesía proclamó la igualdad jurídica de todos los hombres y la soberanía popular. Lo cual condujo lógicamente al sufragio universal, es decir, al arbitrio del número. Los liberales del siglo XIX se esforzaron por frenar esta evolución y por paliar sus inconvenientes. Por diversos medios (sufragio restringido, sufragio desigual), trataron de impedir la aparición del sufragio universal o de restringir sus consecuencias. Sobre todo, por la influencia del dinero sobre los medios de información y de propaganda en un régimen capitalista trataron de actuar sobre el pueblo y de hacer ineficaz el arma del número.

b) LA FUERZA DEL NÚMERO: LA ORGANIZACIÓN. — El arma del número corre el peligro de ser impotente en sí misma. Por ende, es inseparable de las técnicas de encuadramiento colectivo, que son las que permiten dar al número una eficacia. Llegamos así a las organizaciones políticas, que son principalmente los partidos y los grupos de presión, en los Estados modernos.

1. *El encuadramiento colectivo.* — La técnica del encuadramiento colectivo, es anterior a la irrupción de las masas populares en la vida política, la cual hizo del número una fuerza esencial. En principio, se desarrolló a nivel de grupos muy elementales pero muy fuertemente organizados. Ciertas sociedades secretas, ciertas sectas, ciertas órdenes religiosas alcanzaron así una gran perfección en su organización, que les confirió un poder político. Existe la tendencia a exagerar este poder, como lo demuestran las leyendas tenaces sobre la influencia de la francmasonería, de los jesuitas, etc. Sin embargo, la fuerza de la francmasonería, de los jesuitas o de otras instituciones parecidas no admite duda, en ciertas épocas. Esta fuerza se debe esencialmente al sistema de encuadramiento colectivo.

En nuestras sociedades de masas contemporáneas, algunos sueñan en conquistar un poder político por mecanismos del mismo género. Esta tendencia se manifiesta, en primer lugar, dentro de los medios conservadores, donde la infiltración y la conspiración parecen ser el único modo de reconquistar una influencia que el sufragio universal y el peso del número tienden progresivamente a suprimir. La encontramos también en los medios de los técnicos, que tratan de introducir en el dominio social métodos que permitan adquirir el señorío del universo físico: la ciencia y la técnica. La famosa "sinarquía" fundada por el politécnico Jean Coutrot en vísperas

de la segunda guerra mundial, ilustra perfectamente esta tendencia a pesar de que se hayan deformado sus fines y se haya exagerado su papel.

De manera general, el poder político del encuadramiento colectivo se halla vinculado al poder político del número. La puesta en práctica de procedimientos de organización social que permiten encuadrar inmensas masas humanas, de educarlas políticamente, de movilizar sus energías, de canalizar y de orientar su acción, ha creado instrumentos de acción política de una considerable eficacia. La técnica de los "partidos de masa" y la de los sindicatos obreros, inventados a fines del siglo último, sirvieron de modelo y han sido siempre empleadas. Los partidos comunistas las han perfeccionado, y así, uno de los elementos de su poder se debe ciertamente a la superioridad de su sistema de encuadramiento colectivo. Los fascistas pusieron también a punto unas técnicas eficaces de encuadramiento. Es indudable, que estas técnicas de encuadramiento colectivo presentan ciertos peligros, que permiten "manipular" en cierta medida a los miembros de la organización, y que desarrollan fenómenos burocráticos. Pero, es cierto también que, sin ellas, el número quedaría anulado por el dinero en las democracias occidentales, por el poder del aparato del Estado en las dictaduras (sobre estas técnicas, cfr. pp. 309 y ss.).

2. *Las jerarquías paralelas.* — El encuadramiento colectivo puede así servir a veces, no para hacer eficaz el arma del número, sino por el contrario para anularlo. Esto ha sido aclarado por la técnica llamada de las "jerarquías paralelas", desarrollada sobre todo por los regímenes comunistas asiáticos.

Esta técnica consiste en envolver a cada individuo en un haz de vínculos sociales, de acuerdo con sus diferentes actividades. Como trabajador, dependerá del sindicato; como habitante de tal casa, de la asociación del barrio o del pueblo; como padre de familia, del grupo de defensa familiar; como deportista, del club de fútbol o de ciclismo; como hombre que trata de cultivarse, de una asociación literaria, de un cine-club, de una agrupación de espectadores de teatro, etc. Cada asociación controla así un poco su actividad, requiriéndole una fracción de su tiempo, para adoc-trinarle e informarle de un punto particular. A través de todos estos grupos, el ciudadano depende pues del Estado bajo formas variadas; pier-de, de este modo, su autonomía personal, se convierte en un elemento de la estructura social, y no posee apenas posibilidad de oposición. Sin duda, en teoría, la adhesión a estas asociaciones es libre, pero el que no se adhiera a ellas es un sospechoso, lo que es grave. Por otra parte, toda una serie de prestaciones materiales (bonos de comida, de vestido, entradas de teatro y de cine, billetes de turismo, etc.) no pueden obtenerse más que a través de ellas; lo que obliga prácticamente a formar parte de ellas.

El sistema de las jerarquías paralelas es evidentemente muy eficaz.

Completa en los regímenes autoritarios la acción de la propaganda y la de la policía, al mismo tiempo. Aquella tiende a llenar los espíritus con la doctrina oficial, y ésta a aniquilar la resistencia de los individuos. Pero la represión policiaca es un procedimiento burdo, brutal, que provoca reacciones. Confinar a cada hombre en el haz de estas "jerarquías paralelas" es mucho más eficaz en última instancia. Este control de cada uno por los otros, bajo mil formas diversas, consigue una vigilancia que ningún policía podría asegurar. Sin embargo, no conviene exagerar la eficacia del sistema. El encuadramiento realizado por las diversas jerarquías es con frecuencia más teórico que práctico, puesto que la gente acude a las reuniones porque es preciso, pero no participa en ellas realmente. Sin hablar de la posibilidad de que ciertas organizaciones puedan servir de marco a la oposición.

3. *Partidos políticos y grupos de presión.* — En las grandes comunidades humanas, y principalmente en los Estados modernos, la contienda política se desarrolla así entre organizaciones más o menos especializadas en esta lucha, las cuales constituyen una especie de ejércitos políticos. Estas organizaciones son grupos estructurados, articulados, jerarquizados, especialmente adaptados a la lucha por el poder, que expresan los intereses y los objetivos de las diversas fuerzas sociales (clases, colectividades locales, grupos étnicos, comunidades de intereses particulares, etc.) de las que son precisamente los medios de acción política. El carácter organizado de estas fuerzas sociales es un rasgo esencial de la lucha política en nuestra época. Indudablemente, ha existido siempre una cierta organización de las fuerzas sociales con vistas a la acción política, pero, desde hace un siglo, las técnicas de organización colectiva, los métodos de encuadramiento de los hombres se han perfeccionado sobremanera. La verdadera originalidad de la moderna lucha política, no consiste en que se desarrolle entre organizaciones, sino en que estas organizaciones están muy perfeccionadas.

Se pueden clasificar las organizaciones políticas en dos grandes categorías: partidos y grupos de presión. Los partidos tienen como objetivo directo apoderarse del poder o participar en su ejercicio; tratan de conquistar escaños en las elecciones, de poseer diputados y ministros, de hacerse con el gobierno. Se les puede considerar a la vez como factores de antagonismos en tanto que grupos ideológicos (cfr. más arriba, p. 208) y como armas de combate en tanto que medios de expresión de los antagonismos (esta observación es válida también para los grupos de presión, de los que algunos son igualmente "grupos horizontales", en el sentido que hemos dado anteriormente a esta palabra). Los grupos de presión, por el contrario, no se dirigen a conquistar ellos mismos el poder, a participar en su ejercicio, sino que únicamente tratan de tener una influencia sobre

los que poseen el poder, de hacer presión sobre ellos, de ahí su nombre.

Partidos y grupos de presión no son las únicas organizaciones políticas. Describiremos más adelante los movimientos clandestinos que se desarrollan en los regímenes autocráticos en los que la lucha política no puede desarrollarse abiertamente (p. 244). De igual modo, en estos regímenes, organizaciones no políticas pueden servir de marco a la lucha política. Entonces adoptan más o menos el carácter de grupos de presión. Los diarios y los medios de información son con frecuencia también organizaciones de luchas políticas. Por último, los partidos desarrollan generalmente movimientos anexos —grupos de mujeres, de juventud, clubs deportivos, artísticos, etc.— que son también grupos de presión. Inversamente, ciertos grupos de presión desempeñan un papel trascendental frente a los partidos: *trade unions* frente al partido laborista británico; organizaciones empresariales frente a partidos conservadores. El análisis detallado de los partidos políticos y de los grupos de presión, especialmente en Francia, será objeto de la parte especial de este libro, a la que nos remitimos por el momento (pp. 305 y ss.).

D) *Los medios de información*

Hemos dicho que la aparición del número, en tanto que arma política, data del momento en que las masas alcanzaron un nivel de cultura y de información suficiente. Los medios que permiten difundir esta cultura y esta información son pues a su vez armas políticas. Ellos pueden ser propiedad del Estado, de organizaciones capitalistas, de partidos o de movimientos populares. En este sentido, su fuerza se halla vinculada a la del poder, a la del dinero, o a la del número, pero poseen fuerza propia.

La importancia de la información como arma política ha sido reconocida siempre. Ya el invento de la imprenta constituyó uno de los factores decisivos del Renacimiento, de la Reforma y del empuje liberal que debía dar lugar finalmente a la Revolución francesa. La aparición de la prensa en el siglo último poseyó una gran influencia en el progreso de la democracia, lo cual asombró a todas las mentes. La prensa ha sido la primera que se ha calificado en principio como “cuarto poder” para marcar su importancia política. Pero hoy, la prensa hablada (radiodifusión) y la prensa visual (televisión y semanarios ilustrados) tienen tanta influencia como la prensa escrita. Por consiguiente, forman también parte del cuarto poder. Se ha extendido la costumbre de denominar “medios de información de masas” a estos procedimientos de difusión de las noticias y de las ideas que son la consecuencia de la técnica moderna.

En los regímenes autocráticos, los medios de información se encuentran de ordinario monopolizados por el Estado. Sirven para difundir su

propaganda, la cual es, junto con la policía y el ejército, el fundamento principal del poder. Esta propaganda tiende a obtener la adhesión unánime de los ciudadanos en el Gobierno. No se encuentra orientada hacia la lucha entre las clases y las categorías sociales que componen la nación, sino hacia la unificación de ésta, al menos en apariencia. No es una organización de la contienda política, o al menos el Estado pretende que no lo es (en realidad, el Estado está generalmente en manos de una clase o de una categoría social, y se sirve de la propaganda para destruir la influencia de las otras). Constituye además un medio de integración social o de seudointegración; será estudiada de este modo en el capítulo siguiente (cfr. p. 276).

En los regímenes democráticos, por el contrario, los medios de información no están monopolizados por el Estado. Muchos de ellos tienen el carácter de grupos de presión (cfr. más adelante, pp. 383 y ss.). El pluralismo de los medios de información es un elemento del pluralismo del régimen, junto al pluralismo de los partidos políticos. Por otra parte, el pluralismo de los partidos políticos continuaría siendo ilusorio y formal si no se acompañase del pluralismo de los medios de información. Sin embargo, son raros los países democráticos en los que el Estado no controla ningún medio de información, como ocurre en los Estados Unidos. En casi todos los países, la radiodifusión se encuentra organizada en forma de servicio público, al menos parcialmente. Lo mismo ocurre, aunque, sin embargo, menos corrientemente, en lo que se refiere a la televisión. Únicamente la prensa escrita se encuentra fuera del alcance del poder, aunque éste no se encuentre desprovisto de medios de presión sobre ella.

a) EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CAPITALISTA. — La acción del poder sobre los medios de información no es siempre nefasta. La libre empresa en este dominio como en otros, no se confunde con la libertad real.

1. *El pluralismo y sus límites.* — La ventaja esencial de la información en el sistema capitalista consiste en asegurar la diversidad de las opiniones emitidas. El que quiere conocer los diversos argumentos que se hallan en conflicto puede hacerlo, ya que no le es necesario más que comprar varios periódicos o cambiar la emisora de la radio o de la televisión privadas. El ciudadano francés puede conocer cada mañana, comprando *L'Humanité*, *L'Aurore* o el *Parisien Libéré*, todos los argumentos presentados por una parte o por otra y hacerse a través de ellos su propia opinión. Cada uno de estos diarios, al igual que los de los países autoritarios, tratan de imponer su punto de vista, por los mismos procedimientos de embustes y de simplificación. Pero su coexistencia misma impide que lo logren. El pluralismo les obliga a limitar sus embustes; cuando ninguna voz se eleva para contradecir y cuando la verdad no puede ser conocida, es fácil

mentir. Pero es mucho más difícil cuando otras voces pueden hacerse oír y rectificar las cosas. Resulta muy difícil ocultar la verdad en un sistema de información basado en la libre empresa y en la concurrencia. Sin embargo, no conviene exagerar la amplitud de la diversidad que resulta de tal sistema. De igual modo que en la U. R. S. S. no es posible encontrar un diario que defienda el capitalismo, tampoco en los Estados Unidos se puede encontrar un periódico que defienda al comunismo.

La libre empresa no significa la libertad, en primer lugar, porque se basa en el dinero. Legalmente, cualquiera puede fundar un periódico pero prácticamente es preciso disponer de más de 20 millones de francos, para lanzar un periódico en París. Se puede escribir lo que se quiera en un periódico existente a condición de que los miembros del Consejo de Administración, propietarios de la empresa, no pongan obstáculos. Los medios de información son libres frente al Estado en régimen pluralista, pero no lo son frente al dinero. El poder de la información se halla en las manos del poder económico. Sin duda, grandes partidos, sindicatos obreros poderosos, pueden reunir el capital necesario para la fundación de un periódico, incluso para la edificación de una emisora de radio. Pero la experiencia demuestra que sufren muchas dificultades para poder mantener tales empresas.

2. *La dominación de la publicidad.* — La dominación de la información por el dinero depende hoy menos de la propiedad de las empresas que de las condiciones de su explotación. Los medios de información de masas se distribuyen al público gratuitamente (radio, televisión) o son vendidos por debajo de su precio (periódicos). Cada ejemplar de un diario vale al menos dos veces más caro que el precio a que es vendido; frecuentemente, la diferencia es aún mayor. Esta diferencia se encuentra mitigada por la publicidad, la cual finanza igualmente los programas de radio y de televisión privadas que dependen así estrechamente de las empresas de publicidad. Estas empresas capitalistas, cuyos clientes son a su vez empresas capitalistas, evidentemente están poco inclinadas a favorecer las ideas opuestas al capitalismo, tendiendo más bien a orientar el maná publicitario hacia el conservadurismo.

Pero este fenómeno tiene relativamente poca importancia, en relación con el hecho esencial de que los medios de información se convierten así ante todo en soportes publicitarios. Las emisiones de radio, los espectáculos de televisión, los editoriales, los artículos y las noticias de los periódicos es algo que sirve en principio para atraer el máximo de clientes para la publicidad, la cual constituye el fundamento de las empresas de información. El problema esencial de las empresas capitalistas de prensa, de radio y de televisión, como el de las demás empresas privadas, radica en ganar dinero. Los capitalistas venden periódicos o programas de radio y de tele-

visión, del mismo modo que venden quesos o calcetines. Para ganar dinero, el problema consiste en poseer el máximo de lectores, de auditores o de telespectadores. El "azúcar" redaccional, que rodea la "píldora" publicitaria, debe ser pues preparado de acuerdo con el gusto del mayor número posible de personas. Ello trae consigo una serie de consecuencias.

b) **LOS RESULTADOS DEL SISTEMA.** — Por un lado estos mecanismos de la información en régimen capitalista son democráticos, puesto que están orientados hacia la satisfacción del gusto del público. Pero la democracia supone que cada hombre logre una victoria sobre sí mismo, sobre sus instintos egoístas, de pereza y de lasitud; es decir, se funda en la "virtud" cívica, como vieron perfectamente Montesquieu y Saint Just. La información capitalista apunta bajo, por el contrario, ya que no tiende a educar a los hombres, a cultivarlos, sino a mantenerlos en el nivel de dóciles consumidores.

1. *La concentración de las empresas.* — El fenómeno es sorprendente en lo que se refiere a la prensa. Los gastos considerables de los grandes periódicos, la distancia creciente entre el precio de producción y el precio de venta (equilibrado por la publicidad) obliga necesariamente a lanzar tiradas enormes para que la empresa sea rentable. Se tiende así a una concentración cada vez mayor de la prensa en unas escasas manos. En la mayoría de los países capitalistas, el número de periódicos no deja de disminuir. El fenómeno ha adquirido estos últimos años una amplitud particular en Gran Bretaña, donde especialmente ha sorprendido a la opinión. Sin embargo, es un fenómeno general. En Francia, por ejemplo, la prensa local está monopolizada casi en todas partes por uno o dos grandes periódicos.

Las consecuencias de esta situación son evidentemente muy graves. En principio, el famoso "pluralismo" desaparece y así la diversidad, fuente fundamental de la libertad de prensa, tiende a dejar sitio al monopolio, como en los regímenes autoritarios. La única diferencia es que este monopolio, es poseído por enormes empresas capitalistas y no por el Estado. Lo cual no arregla las cosas, porque estas empresas, que forman la opinión de los ciudadanos, poseen un medio de presión formidable sobre los gobernantes. Así pueden arruinar la popularidad de un político, y fabricar de la noche a la mañana la popularidad de otro. Entre los "grupos de presión" que estudiaremos más adelante, las empresas gigantes de prensa ocupan pues un lugar privilegiado. La democracia, naturalmente, no sale reforzada de esta evolución, consecuencia del progreso técnico en materia de información.

2. *El "sensacionalismo".* — Evidentemente, cada día es preciso atraer al mayor número de personas alrededor de un kiosco o de las emisoras de

radio y de televisión. Una noticia sensacional hace aumentar las tiradas de modo increíble, produciendo grandes beneficios. Por consiguiente, el problema consiste en encontrar cada día un hecho sensacional. De esta manera, se van a engrandecer sorprendentemente noticias sin interés verdadero en cuanto posean un aspecto pintoresco, por mínimo que sea. Si es preciso, se exagerarán cuestiones anodinas para darlas los honores de los grandes titulares en primera página, que son los que hacen vender. Esta ley sociológica del sistema conduce en principio a exagerar la importancia de los crímenes pasionales, de los amores célebres, de los escándalos diversos, etc. En política, conduce a dramatizar los problemas para darles interés. Así, se excita artificialmente el odio o el entusiasmo de los pueblos para aumentar las tiradas.

La "personalización del poder", de la que se habla tanto desde hace algunos años, es en parte el resultado de este proceso. El gran público se interesa poco por las ideas abstractas, por las doctrinas, las cuales no se prestan adecuadamente a los grandes títulos y a la ilustración. Pero todo cambia si estas ideas se encarnan en un hombre, a quien se da el carácter de héroe. El teatro y el cine han demostrado la rentabilidad publicitaria de las "estrellas", creadas por los medios de información moderna. Llevado este sistema a la política es igualmente rentable. La prensa, los semanarios ilustrados, la radio y la televisión van a crear así, "héroes políticos", ampliamente fabricados, ampliamente míticos, que gustaran tanto más al público cuando exista la impresión de una familiaridad con ellos. Pero estos "héroes" utilizan naturalmente la popularidad así creada en las luchas políticas.

3. *La búsqueda de la opinión media.* — La regla fundamental, para abarcar el mayor número posible de público, consiste en no molestar a nadie. La prensa, la radio, la televisión tratarán pues de evitar, en la medida de lo posible, las cuestiones controvertidas, importantes, peligrosas, ya que tomar posición a su respecto correría el riesgo de chocar a una parte de la clientela, haciéndola huir. Si es absolutamente necesario hablar de esas noticias, porque se encuentran en plena actualidad, se hará con el máximo de precauciones, tratando de contentar a todo el mundo. Es decir, no abordando el fondo del problema, yéndose por la tangente y desviando así la atención. Se trata pues a los ciudadanos como si fuesen niños un tanto ingenuos, incapaces de afrontar las dificultades. De esta manera, en lugar de prepararlos para aceptar sus responsabilidades, se les aleja por el contrario de ellas.

Sin embargo, si parece que la opinión se halla dispuesta a embalsarse en tal o en tal otra dirección, si se encuentra surcada por una crisis, llega a ser entonces rentable adelantarla el paso y exagerar en el mismo sentido. La información capitalista, tiende en tiempo normal a adormecer a los ciuda-

danos, es decir, precisamente cuando sería necesario mantenerles despiertos, y les excita en el momento en que están agitados, es decir, cuando lo justo sería calmarlos. La histeria anticomunista en los Estados Unidos de 1953 (en los tiempos del maccartismo), el ardor belicoso en el otoño de 1961 y el "rush" hacia la construcción de refugios atómicos privados, son ejemplos, entre miles, de esta segunda actitud. La información capitalista desempeña de este modo un papel completamente opuesto al que debería poseer un sistema de información de acuerdo con el interés general.

Por otro lado, la defensa de los valores tradicionales, de los sistemas establecidos, de las instituciones existentes, es mucho más rentable para no extrañar a nadie que una actitud crítica y reformista. La gente es naturalmente conservadora, sintiendo, también naturalmente, miedo de las novedades. Si el tema del progreso debe ser tratado con frecuencia, porque está muy de moda, se trata de un progreso lejano y abstracto, suficientemente vago para no inquietar a aquellos a los que amenazaría sus situaciones adquiridas. Se admitirá que todo evoluciona, pero sin precisar lo que debe evolucionar. No se atacarán nunca los abusos existentes, cuando estos ataques sorprendan a la opinión media o contradigan los intereses de los anunciadores. Así, la búsqueda de la opinión media conduce al conservadurismo.

4. *La "cretinización" del público.* — Por otra parte, mientras que las técnicas de información permitirían difundir a todos los hombres los elementos de una verdadera cultura, el sistema de información capitalista conduce a lo que podríamos denominar la "cretinización del público". En efecto, tiende a confinar a la gente en un universo infantil con un bajísimo nivel intelectual. Nada es más interesante a este respecto que el desarrollo de los mitos sentimentales, destinados a suministrar noticias sensacionalistas en periódicos anodinos, los cuales sustituyen a la serpiente de mar de la época heroica. Los reyes, reinas, príncipes, princesas y otros grandes de un mundo trasnochado, que sobreviven en el mundo moderno, son buenos ejemplos de este fenómeno, a causa del aparato de sus vestidos y de los decorados en que viven, y de los vagos recuerdos de historia o de leyendas que despiertan. El público es amante, por otro lado, de las historias de amor. Esos amores en los límites de la leyenda y de la vida, le apasionan, al igual que un cuento para niños grandes. Así Margarita, Farah Dibah, Soraya, Paola, etc., están condenadas, como Tin-Tin o Asterix,¹ a una vida perpetuamente atravesada de nuevas tormentas, que producen la fortuna de las empresas de prensa, de radio o de televisión.

Podríamos citar muchas otras técnicas de "cretinización" del público. El cine y el deporte nos proveerían de muchos ejemplos a este respecto.

1. Famosos personajes de las revistas ilustradas infantiles. (N. del T.)

Por medio de estas diversas fórmulas, se sumerge al público en una atmósfera irreal, artificial, fantasmagórica y pueril. En definitiva, se le aparta así de los verdaderos problemas. La víctima de los medios de información capitalista se encuentra muy poco preparada para cumplir sus deberes de ciudadano. Los comunistas afirman que estos procedimientos son conscientes, que los capitalistas utilizan voluntariamente la "prensa sentimental", las historias de Margarita, las aventuras del deporte y del cine, para hacer olvidar a las masas la explotación que sufren, y para esterilizar su voluntad de revuelta. Objetivamente, la información de masas de los regímenes liberales tiende a este resultado. Subjetivamente, no parece que sea causada por un proceso consciente, por una voluntad deliberada, sino por el mecanismo mismo de la búsqueda del cliente.

c) LOS REMEDIOS POSIBLES. — En este sentido, el cuadro que acabamos de describir es bastante pesimista. Describe las tendencias naturales de la información en régimen liberal, pero éstas se encuentran más o menos frenadas por diversos obstáculos posibles de reforzar. La situación concreta es menos grave y podría ser mejorada por diversos remedios.

1. *La coexistencia de los sistemas.* — Un primer remedio, consiste en hacer coexistir en un mismo Estado el sistema de información capitalista y el sistema de información socialista, corrigiéndose uno y otro recíprocamente. Prácticamente, en muchos Estados occidentales, la prensa se encuentra organizada según el modelo capitalista; pero la radio y la televisión se hallan en las manos del Estado o de un organismo público. Aligeradas de las servidumbres publicitarias y de la primacía de la búsqueda de los beneficios, la radio y la televisión pueden servir así para realizar una obra educativa y compensar los efectos de "cretinización" de la información capitalista. El pluralismo que resulta de la existencia junto a ellas de una prensa libre, no les permite, por otro lado, desembocar en la propaganda de tipo autoritario.

Se puede introducir, por otra parte, dentro mismo de la radio y de la televisión estatales métodos originales de pluralismo, que permitan al ciudadano conocer los diferentes argumentos existentes. Porque el pluralismo capitalista, en amplia medida, es ilusorio; poca gente compra varios periódicos, es decir, casi todo el mundo no lee más que uno y no posee, por consiguiente, más que una visión parcial de las cosas. Por el contrario, instituciones como la "tribuna de periodistas parlamentarios" tal como existía antaño en la R. T. F. realizaba un pluralismo auténtico que se acercaba al espíritu de la democracia. Del mismo modo, la atribución a los partidos, durante las elecciones, de un tiempo utilizable equivalente en la radio y en la televisión conducen al mismo resultado.

Esta coexistencia de los dos sistemas produce en general buenos re-

sultados. En ciertos países, por ejemplo en Gran Bretaña y Canadá, la radio y la televisión realizan así una obra notable de educación de los ciudadanos, que refuerza sobremanera las instituciones democráticas. Indudablemente, es posible que haya abusos, los gobiernos pueden tener tendencia a utilizar la radio y la televisión para realizar su propaganda, al igual que en los Estados autoritarios. El ejemplo del O. R. T. F. desde hace algunos años, es un claro ejemplo a este propósito. Si su nivel general continúa siendo superior al de la radio y al de la televisión privadas (de tipo americano), en el dominio político y social merece todas las críticas, por su mediocridad y parcialidad.

2. *Los islotes de resistencia.* — Por último, existen excepcionalmente en los países capitalistas algunas instituciones originales que tienden a una información realmente independiente, es decir, que no se hallan sujetas al Estado y a las servidumbres capitalistas, al mismo tiempo. Algunas tienden a asegurar la independencia personal de los periodistas. En ciertos países existe lo que se llama la "cláusula de conciencia", que permite a un periodista negarse a escribir lo que se le pide y a dejar incluso el periódico con indemnizaciones importantes. En la práctica, no resulta siempre fácil invocar esta cláusula, puesto que el ascenso en la profesión supone que no se ha invocado. Sin embargo, algunos periodistas logran hacerse un nombre que el público reclama y así su situación es entonces tal que pueden decir lo que quieren, o poco menos. El caso de Walter Lippman en los Estados Unidos es característico. Existen otros, aunque no sean muy frecuentes en ningún país. Mucho más importante es la situación de ciertos periódicos independientes como *The Times* (antes de 1967), *Le Monde*, *New York Times*. Los orígenes de esta independencia son variados. A veces, proviene de una reputación ancestral (caso del *Times*); en lo que respecta a *Le Monde*, es el resultado del estatuto provisional de 1944. Todos los periódicos que aparecieron bajo la ocupación alemana fueron secuestrados siendo entregadas las empresas a grupos de periodistas independientes. Uno a uno, los nuevos periódicos han ido cayendo bajo la garra de los intereses financieros, salvo *Le Monde*, a causa de que no ha tenido nunca déficit, más bien al contrario, los beneficios regulares de la empresa le han permitido indemnizar a los antiguos propietarios. El espíritu independiente del equipo de periodistas constituido en 1944, y aumentado después, no ha encontrado obstáculos. Así, se ha creado una tradición, se ha desarrollado un espíritu, que han sido fomentados poderosamente por la personalidad de un director rígido, respetado y bravo.

Los periódicos del tipo *The Times* y *Le Monde* parecen tener ahora una independencia bien asentada; la calidad de sus lectores les sitúan en una situación particular desde el punto de vista publicitario (sin embargo, el hecho de que *The Times* perdiera su independencia en 1967, y cayera en manos de un trust de prensa, demuestra que son aún vulnerables). En lo

tocante a los otros periódicos, es necesario para que la empresa sea rentable que las tiradas sean cada vez mayores. De ahí, que exista una concentración cada vez más grande. Por el contrario, estos periódicos de "élite" pueden imponer unas tarifas de publicidad muy altas a causa de la calidad de su clientela. Lo que cuenta finalmente es que todos los cuadros de la nación leen *Le Monde* en Francia. La publicidad, por consiguiente, tiene necesidad de él y de esta manera puede mantenerse independiente. Pero esta independencia de los periódicos de "élite" no se extiende a los periódicos de masa, ¿la libertad de prensa se reserva entonces solamente a algunos? Y los mismos periódicos de "élite" arriesgan su independencia (ejemplo de *The Times*).

La organización de la radio o de la televisión en servicios públicos autónomos con respecto al Estado, administrados por un consejo de administración formado por delegados de los periodistas, por representantes de los usuarios y por personalidades independientes, parece ser muy eficaz a este respecto. La BBC inglesa está organizada de acuerdo con este tipo y su independencia es bastante notable. Desde hace mucho tiempo, se hallaba en el candelero la adopción de un estatuto análogo en Francia, habiendo sido elaborados ciertos proyectos al efecto; ni los gobiernos, ni los parlamentarios han aceptado nunca ponerlos en práctica. La creación del O. R. T. F. en 1964 no ha sido más que un tímido paso en esta dirección. El organismo así establecido se halla muy lejos de tener la independencia de la BBC. Cabe preguntarse, sin embargo, si no sería ésta la vía que permitiría organizar una información verdaderamente libre, incluso en el dominio de la prensa. Probablemente el estatuto francés de periódicos establecido en 1944 aparecerá un día como precursor.

d) LA INFORMACIÓN EN LOS RÉGIMENES AUTORITARIOS. — En los regímenes autoritarios, la información tiende a estar monopolizada por el Estado, que se sirve de ella para su propaganda. Se desemboca así en una mentira generalizada, aunque también a veces en la difusión de una cierta cultura.

1. *La eficacia de la mentira.* — La mentira es rentable cuando es indefinidamente repetida. Sin duda, la gente no cree todo lo que le dice la propaganda de los periódicos, de la radio, de la televisión. Las historias que circulan en cuchicheos en los regímenes autoritarios lo demuestran bien. El espíritu crítico de los hombres no puede ser completamente destruido jamás. Por otro lado, el aburrimiento que suministran los medios de información de masas en los regímenes autoritarios afecta a su difusión. En los cuatro primeros años del régimen nacionalsocialista alemán, las tiradas de la prensa bajaron en proporciones considerables. En 1934, el propio Goebbels pidió a los directores que realizasen un esfuerzo para que sus periódicos fuesen menos aburridos; pero las propias reglas impuestas por el ministro de Propaganda impedían dar satisfacción a este

deseo. En la Unión Soviética, se deplora periódicamente la ramplonería y la pesadez de los periódicos, pero es algo que se debe al sistema.

A pesar de la persistencia de un cierto espíritu crítico en los ciudadanos, a pesar del aburrimiento que la hace menos eficaz, la propaganda de los regímenes autoritarios alcanza en parte su objetivo. Privados de toda posibilidad de comparación, obsesos día tras día por las mismas afirmaciones, los ciudadanos acaban progresivamente por creerlas; al menos por creer una gran parte de ellas. William L. Shirer, autor de la mejor obra publicada sobre el nacionalsocialismo, que vivió varios años en la Alemania nazi, aporta sobre este punto un precioso testimonio: "El que no ha pasado varios años en un país totalitario no puede imaginar lo difícil que resulta evadirse de las terribles consecuencias de la propaganda calculada e incesante del régimen. Con frecuencia tenía que escuchar en una casa alemana, en una oficina, o a veces en el curso de una conversación banal con un extranjero en un restaurante, en una cervecería, o en un café, las afirmaciones más extrañas en boca de personas aparentemente cultas e inteligentes. Con toda evidencia, estas personas repetían como loros unas idioteces que habían escuchado en la radio o leído en los periódicos. A veces tenía la tentación de restablecer los hechos, pero entonces se me gratificaba con una mirada de tal modo incrédula, con un silencio tan sorprendente, que tenía la impresión de haber blasfemado contra el Todopoderoso. En definitiva, uno se percataba que era perfectamente vano tratar de ponerse en contacto con una mentalidad deformada ya, para quien los hechos serían en adelante lo que Hitler y Goebbels, con su desprecio cínico de la verdad, decían que era". Sin embargo, con el tiempo, esta credulidad desaparece. No hay que olvidar que el nazismo no ha durado en Alemania más que doce años en total, de los cuales seis solamente en período de paz. El ejemplo de la U. R. S. S. y de las democracias populares de Europa demuestra que el espíritu crítico tiende a renacer, después de un período de eclipse. Resulta cierto que, en estos países, la información autoritaria ha desarrollado también una cultura.

2. *La difusión de una cultura.* — La información en los regímenes autoritarios posee, sin embargo, ciertos aspectos positivos. A veces se alaba su discreción con respecto a hechos diversos, como crímenes, amores de estrellas, etc. Ello es evidente; pero cuando emplea los grandes titulares y la presentación sensacional para alabar violencias políticas o dirigir ataques calumniosos contra la oposición — como ocurre frecuentemente —, el progreso es discutible. El relato de un crimen escabroso, o la historia del último amorío de una actriz de cine, es menos nocivo que la descripción complaciente del atraco de unos almacenes judíos por una banda de jóvenes gamberros nazis. En todo caso, el esfuerzo de ciertos regímenes autoritarios para desviar la atención del público de lo superfluo, de lo

superficial, de los falsos valores, así como por atraerla hacia cosas serias, como la familia, el trabajo, la comunidad, el arte, etc., es innegable. El aspecto edificante, "puritano", de la prensa de la U. R. S. S. y de las democracias populares es algo exasperante, pero su valor humano es ciertamente superior al valor de la prensa sensacionalista o de la "prensa sentimental" de los países liberales.

La propaganda comunista acaba por lo demás dando a las masas los elementos de una verdadera cultura, situando todos los problemas en relación a un sistema general de explicación de la vida y del mundo. Porque la cultura no consiste en la acumulación de miles y miles de conocimientos particulares, sin vinculación entre ellos, amontonados desordenadamente en los cerebros de los lectores o de los espectadores. Un montón de ladrillos no es un edificio. Los ciudadanos de los países liberales reciben mucha más información que los de los países comunistas y mucho más exacta, pero la reciben como montones de ladrillos. Los ciudadanos de los Estados comunistas reciben ciertamente mucha menos información y menos exacta, pero de una manera coordinada, situada en un conjunto construido, donde cada información posee el lugar adecuado. Finalmente, el soviético medio puede retener más cosas que el americano medio y su visión del universo, por consiguiente, es más coherente y menos desarticulada.

En todo caso, esta difusión de una cultura no se encuentra en todos los regímenes autoritarios. La ventaja de los Estados comunistas, a este respecto, es que su doctrina de base — el marxismo — es una concepción del mundo muy elaborada, completa y al mismo tiempo moderna, es decir, que corresponde a los problemas de la época. Incluso si es errónea en muchos aspectos, no constituye menos por ello un instrumento de observación y de comprensión perfeccionado y adaptado al universo actual. Por el contrario, los regímenes fascistas disponen de una doctrina mucho más embrionaria, mucho menos completa, y más pobre, mucho menos adaptada al siglo xx y, sobre todo, mucho más falsa. La cultura que proporciona es sumaria y anticuada. Estos caracteres están todavía más acentuados en las dictaduras paternalistas.

Sobre el poder de los ejércitos en las sociedades tradicionales, ver M. CROUZET, *Histoire générale des civilisations*, 6 vols., 1953-58 (los primeros volúmenes); sobre el problema de la época contemporánea cfr. M. HOWARD (y otros), *Soldiers and government*, Londres 1957; el número especial de la *Revue Française de Sociologie*, abril-junio 1961: *Guerre, armée, société*; la bibliografía de R. GIRARDET, en la *Revue française de Science Politique*, 1960, p. 395; M. JANOVITZ, *The professional soldier*, 1960; ver también más adelante, p. 415.

Sobre la influencia de la riqueza, se puede consultar en principio la bibliografía sobre el marxismo (p. 182) y la obra de J. B. SHANNON, *Money in politics*, Nueva York 1959 (con bibliografía); a título de ejemplo, sobre la influencia de las fuerzas económicas en Francia, ver la obra parcial, pero interesante, E. BEAU DE LOMÉNIE, *Les respon-*

sabilités des dynasties bourgeoises, 3 vols., 1943-1954, y los documentos recopilados antes de la guerra en A. HAMON, *Les maîtres de la France*, 3 vols., 1936-38 (hombre de extrema izquierda), y más recientemente, H. COSTON, *Les financiers qui mènent le monde*, 1955, y *La haute banque et les trusts*, 1953 (hombre de extrema derecha). Estas obras deben utilizarse con precaución, tanto a causa de los numerosos errores, como por la interpretación arbitraria de los hechos.

Sobre la influencia del encuadramiento colectivo, ver M. DUVERGER, *Les partis politiques*, 1951; J. ELLUL, *La technique ou l'enjeu du siècle*, 1959 y la bibliografía sobre los partidos políticos y los grupos de presión, en la parte especial de este manual (pp. 332 y 383).

Sobre la propaganda, ver J. ELLUL, *Propagandes*, 1962; J. DOMENACH, *La propagande politique*, 1950; S. TCHAKHOTINE, *Le viol des foules par la propagande politique*, 2.ª ed., 1952; J. A. C. BROWN, *Techniques of persuasion*, Londres 1963; H. EULAU, *The behavioral persuasion in politics*, 2.ª ed., Nueva York 1962; L. FRASER, *Propaganda*, Londres 1957.

Sobre la información en los regímenes liberales, el libro fundamental es el de J. KAYSER, *Mort d'une liberté: technique et politique de l'information*, 1955; R. CLAUSE, *Les nouvelles*, Bruselas 1963; cfr. igualmente B. VOYENNE, *La presse dans la société contemporaine*, y la obra colectiva *Les techniques de diffusion dans la civilisation contemporaine* (Chroniques sociales de France), 1955. Se alinea junto con el excelente estudio jurídico de R. PINTO, *La liberté d'opinion et d'information*, 1955. — Sobre la influencia de la prensa sobre la opinión, ver los cursos del Instituto de Estudios Políticos de París de J. STÖTZEL, *L'opinion publique et la presse*, 1947 (roneotipado) y A. GIRARD, *L'opinion publique et la presse*, 1947 (roneotipado). — Sobre el exceso de publicidad, V. PACEARD, *La persuasion clandestine*, 1958.

Sobre la prensa en Francia, ver B. VOYENNE, *Guide bibliographique de la presse*, 1958; R. MANÉVY, *Histoire de la presse (1914-1939)*, 1958; J. MOTTIN, *Histoire politique de la presse (1944-1949)*, 1950; C. LEDRE, *Histoire de la presse*, 1958; B. FÉRON, *Feu de la presse libre*, 1952; MOUVEMENT DE LIBÉRATION DU PEUPLE, *Les maîtres de la presse*, 1959; la excelente revista *Études de la presse* y las obritas de la colección "Kiosque", publicadas desde 1950.

SISTEMA CAPITALISTA Y CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN. — Contrariamente a lo que afirma una opinión muy extendida, el capitalismo no conduce necesariamente a un pluralismo de la información. En las dictaduras fascistas, muchos medios de información continúan estando en las manos de empresas privadas. Si la radio y la televisión son en general organismos del Estado, la mayoría de los periódicos continúan siendo administrados, bien por sus antiguos propietarios, bien por otros nuevos. Se mide entonces la debilidad de la resistencia del poder económico ante las presiones del poder político, cuando éste es enérgico y cuando favorece los intereses del empresario. En la Alemania nacionalsocialista además de la desaparición del *Vossische Zeitung*, diario liberal análogo al *Times*, al *New York Times*, o a *Le Monde*, a causa de que sus propietarios eran judíos, se mantuvieron los otros grandes órganos nacionales (sin embargo, el *Berliner Tageblatt* desapareció en 1937). Todos los periódicos se doblegaron dócilmente ante las directrices del gobierno. Todos los días, los redactores jefes de los periódicos de Berlín y los correspondientes de los periódicos de provincia, se reunían en el Ministerio de Propaganda para escuchar las noticias que debían publicar, las que debían ocultar, las campañas que había que emprender, los editoriales que era necesario escribir, los títulos que había que señalar, etc. La prensa alemana, bien que fuese de base capitalista, se encontraba aún más sometida al poder que la prensa soviética. De igual modo, las editoriales privadas no publicaban más que las obras aceptadas por la censura.

§ 2. — *Las estrategias políticas*

En la contienda política como en todas las luchas complejas, cada uno actúa según un plan preconcebido, más o menos elaborado, donde prevé no solamente sus propios ataques, sino las respuestas del adversario y los medios de hacer frente a ellas. Este plan de lucha es lo que constituye una estrategia, mientras que los diferentes elementos que la componen (acciones sobre el adversario y réplicas a sus reacciones) son lo que se llaman las tácticas. El análisis de las estrategias políticas se encuentra todavía poco desarrollado, salvo en los dominios de las relaciones internacionales y de las luchas sindicales. Por otra parte, se ha estudiado principalmente las luchas en torno a decisiones particulares. Desde hace algunos años, se ha tratado de aplicar en su análisis métodos matemáticos, utilizando las teorías de los "juegos de estrategia" y las técnicas del cálculo operativo. Estas investigaciones son interesantes y válidas en dominios restringidos. Se considera aquí otro punto de vista: el de las estrategias de conjunto de la lucha política. Sobre este plano global, solamente pueden ser definidos algunos esquemas sumarios.

A) Concentración o dispersión de las armas

Los análisis precedentes demuestran que las armas políticas unas veces están concentradas, y otras, dispersas. Lo cual no corresponde siempre a una elección estratégica deliberada, sino a una situación engendrada por las estructuras sociales, que se impone en la práctica. La dispersión o la concentración de las armas pueden ser así estrategias impuestas por los hechos.

a) **LOS DOS TIPOS DE SOCIEDADES.** — Se pueden definir dos tipos de sociedades políticas, desde el punto de vista de la distribución de las armas políticas: las sociedades con concentración de las armas y las sociedades con dispersión de las armas.

1. *Las sociedades con concentración de las armas.* — En éstas, todas las armas políticas, o al menos las armas esenciales, son detentadas por una única clase, o un solo grupo social. En las otras, las armas esenciales están repartidas entre varias clases o varias categorías sociales. En las sociedades feudales y monárquicas, por ejemplo, las armas esenciales de la época (medios militares y riquezas de la tierra) estaban concentradas en las manos de la aristocracia. En la monarquía de Luis Felipe o en el II Imperio francés, en los Estados Unidos de antes de 1839, la burguesía poseía

a su vez los principales medios de poder (el dinero y la organización militar, la cual se utilizaba ampliamente para suprimir las revueltas obreras: tejedores de Lyon, jornadas de junio de 1848, Comuna de 1871). En el Estado stalinista, el grupo dirigente controlaba todas las organizaciones de masa, todas las estructuras de encuadramiento colectivo, armas políticas esenciales en una sociedad socialista. He aquí algunos ejemplos de situaciones de monopolio.

2. *Las sociedades con dispersión de las armas.* — Por el contrario, en ciertas ciudades antiguas en un momento de su evolución, en las Repúblicas italianas y flamencas del Renacimiento, en la Inglaterra de Cromwell y en la monarquía absoluta francesa, la aristocracia disponía de una parte de la riqueza, y la burguesía de otra, algunas veces mayor, permaneciendo las armas militares generalmente en manos de la primera, aunque pasaban a veces a las manos de la segunda. Nos encontramos entonces ante una situación pluralista. Las sociedades occidentales actuales suministran otro ejemplo semejante. Por un lado, los capitalistas detentan la riqueza, que utilizan para la propaganda; de esta forma poseen en sus manos elementos muy importantes de poder político. Por otro, los asalariados han desarrollado grandes organizaciones de masa (partidos populares, sindicatos, etc.), que tienen también la posibilidad de utilizar formas de propaganda, y que constituyen otros elementos importantes de poder político. Otros medios de propaganda y de información se hallan en manos de intelectuales y de universitarios. En definitiva, la dispersión de las armas políticas es bastante amplia.

b) *DISPERSIÓN DE LAS ARMAS Y DEMOCRACIA.* — En Occidente, se tiende a considerar que la dispersión de las armas políticas conduce a un pluralismo, que sería uno de los medios más eficaces para asegurar la libertad pública y realizar la democracia.

1. *Dispersión de las armas y pluralidad de los centros de decisión.* — Se confunde por otra parte la dispersión (o la concentración) de las armas políticas con la pluralidad (o la unidad) de los "centros de decisión", lo que es un error. La pluralidad o la unidad de los centros de decisión afecta a la organización del Estado, y a la estructura del poder político. La pluralidad se realiza a través de la separación de poderes, deseada por Locke, por Montesquieu y por algunos otros autores, de la descentralización territorial, de la autonomía de los servicios y de las empresas públicas, por la constitución de cuerpos de funcionarios independientes, etc. La dispersión o la concentración de las armas políticas afecta así a la lucha por el poder, y a la situación de las diversas clases o categorías sociales en este combate. Ciertamente, los dos fenómenos se encuentran con frecuencia

mezclados; la pluralidad de los centros de decisión refleja a veces la dispersión de las armas políticas, que conduce a un reparto del Estado entre las diferentes clases o categorías sociales. Pero, no obstante, siempre son bastante independientes unos de otros. La pluralidad de los centros de decisión puede existir por ejemplo en régimen socialista, por medio de la descentralización principalmente, con independencia de que exista una dispersión de las armas políticas (Yugoslavia).

Las teorías pluralistas no pueden aceptarse sino con reservas en lo que se refiere a la dispersión de las armas políticas. En primer lugar, porque el pluralismo de las democracias liberales a este respecto continúa siendo muy desigual. Ciertamente, el dinero, no es actualmente en ellas la única arma política. Los partidos populares, los sindicatos obreros, las otras organizaciones de masa poseen también su eficacia, con frecuencia grande. Pero no equilibran la influencia de las riquezas. El dinero continúa siendo en las sociedades occidentales contemporáneas el arma política más fuerte. Esto quiere decir que, en conjunto, las decisiones fundamentales se toman bajo la influencia de la gente que lo posee. Ciertamente, otros elementos de poder político pueden obligar a tomar tal o tal otra decisión secundaria, o a corregir otra cualquiera. En ciertos momentos éstos pueden incluso encontrarse en posición de imponer una decisión fundamental, pero esta situación es excepcional. Normalmente, las sociedades occidentales están dominadas por el dinero; las otras armas políticas son menos eficaces que él (cfr. p. 397). Sin embargo, la desigualdad es más o menos grande según los países. Muy fuerte en los Estados Unidos, lo es menos en Francia, y, en cierto sentido, tiende a disminuir.

2. *Dispersión de las armas y dificultad del equilibrio.* — Por otro lado, la dispersión de las armas políticas no conduce siempre a reforzar la democracia, sino que puede también desembocar en la dictadura. En efecto, puede suceder que una clase social hasta entonces dominante, al verse arrancar una parte de las armas políticas por otra, recurra a la violencia para evitar ser desalojada del poder u obligada a compartirlo. La clase ascendente puede también emplear los mismos procedimientos para apresurar la eliminación de la antigua clase dominante. Las grandes epidemias de dictaduras en la historia han correspondido generalmente a estas situaciones de equilibrio, en que las armas políticas se encontraban dispersas entre categorías sociales rivales. Así ocurrió en las ciudades antiguas, en la Europa del Renacimiento y del siglo XVIII, más tarde en la del XIX, cuando la ascensión de las burguesías dividió el poder entre ellas y las aristocracias hasta entonces reinantes. De igual modo, cuando la dominación del dinero pareció amenazada seriamente en el seno del "pluralismo" occidental, surgió en ocasiones el fascismo. Más que el equilibrio de las fuerzas sociales rivales y la dispersión entre ellas de las armas

políticas, es la debilidad de los antagonismos lo que permite el desarrollo de la democracia (cfr. p. 121).

B) *Lucha abierta y lucha enmascarada*

La distinción entre lucha abierta y lucha enmascarada es fundamental. Corresponde a las dos grandes categorías de regímenes políticos. En la democracia, la lucha política se desarrolla a plena luz, mientras que en las autocracias, debe disimularse o enmascararse. Esta correspondencia es bastante precisa, a diferencia de lo que ocurre con la que se ha querido establecer entre las democracias y la dispersión de las armas, que acabamos de criticar.

a) LAS DEMOCRACIAS Y LA LUCHA ABIERTA. — La lucha política en las democracias posee un carácter oficial, confesado, reconocido. Es más aguda en los períodos electorales, pero se mantiene siempre en el intervalo de los escrutinios.

1. *Los períodos electorales y el ritmo de la lucha.* — En la democracia, la lucha política adquiere un carácter típico. Las elecciones generales tienen como consecuencia hacer del Estado en su conjunto, a intervalos fijos y determinados, el objeto de la batalla. Todo el aparato coercitivo del poder, todo su sistema de sujeción, son abandonados así por el vencido y transferido a las manos del vencedor, hasta el día en que éste, a su vez vencido, lo transmita a un nuevo vencedor. Las elecciones generales son así de forma natural el momento de la lucha decisiva. Las contiendas políticas se desarrollan de esta manera de acuerdo con un ritmo regular. Cada cuatro o cinco años atraviesan por una fase de actividad, decreciendo en el intervalo. Por el contrario, los regímenes autocráticos no conocen estos movimientos de sístole y de diástole, estos flujos y reflujos. Las intrigas se tejen y destejen continuamente, mientras que las subidas de fiebre se deben únicamente a circunstancias coyunturales.

2. *Permanencia de la lucha abierta.* — Al margen de las elecciones generales, la lucha política conserva en la democracia el mismo carácter abierto y regular. En los debates parlamentarios, en las polémicas de prensa, en las reuniones y en las discusiones, en las manifestaciones de los partidos, de los sindicatos y de las organizaciones diversas, esta lucha se desarrolla ante los ojos de todos. Ciertamente que esta publicidad no es absoluta, puesto que incluso en las democracias, una parte de la política se realiza en la sombra, en la discreción, en el secreto. Resulta difícil, por ejemplo, si no imposible, conocer la financiación de las elecciones, las intervencio-

nes de algunos poderes privados sobre el gobierno o la administración, etc. La actividad de ciertos grupos de presión es discreta, si no secreta. Pero la parte sombría sigue siendo pequeña. En la autocracia, por el contrario, la sombra alcanza a todo. Los debates, las polémicas, las discusiones, las manifestaciones, generalmente están prohibidas. Oficialmente, la opinión es unánime en su admiración, en su amor, en su fidelidad al gobierno. La nación se encuentra unida, y no conoce ninguna facción. Poner en tela de juicio esta unidad, hacer que nazcan estas facciones es un delito reprimido por la ley. Prácticamente, la unanimidad y la unidad son ficticias, puesto que existen luchas políticas, pero en este caso son ocultas, o enmascaradas.

b) **LAS AUTOCRACIAS Y LA LUCHA ENMASCARADA.** — En apariencia, las democracias están más divididas que las autocracias, pero en la realidad, sus divisiones son únicamente más visibles, puesto que se permite que éstas se expresen, ya que incluso se favorece su expresión. Las divisiones en las autocracias son probablemente más profundas y graves, lo mismo que los conflictos psicológicos reprimidos, que envenenan la personalidad y la sumergen en neurosis. A las luchas políticas abiertas de las democracias, corresponden en las autocracias, bien las luchas enmascaradas, bien las luchas clandestinas.

1. **Las luchas enmascaradas.** — La simulación de la lucha reviste formas muy variadas. Las instituciones mismas del Estado pueden llegar a ser cada una la expresión de ciertos grupos o de ciertas clases. Toda administración, toda organización, toda corporación, tienen tendencia a defender su punto de vista contra los otros. Existe así naturalmente una rivalidad entre los departamentos ministeriales, entre los cuerpos administrativos. Esta rivalidad técnica puede llegar a convertirse en una lucha política, en el caso de que tal institución se identifique más o menos con tal fuerza social, tal otra institución con tal otra fuerza social. En los regímenes autoritarios se puede ver así a veces a los sindicatos (únicos) oponerse al partido (único), llegando a convertirse estos dos instrumentos de unanimidad en instrumentos de diversidad. Las Universidades, el ejército, ciertas administraciones pueden llegar a ser también medios de oposición.

Por otro lado, se suelen disimular, por lo general, conflictos políticos tras conflictos no políticos, que están autorizados en ciertos terrenos. En la U. R. S. S., la lucha entre los clásicos y los modernos en literatura, en pintura y en música es realmente en la actualidad una lucha entre stalinistas y partidarios de la "liberalización". Organizaciones no políticas pueden llegar a ser así organizaciones prácticamente políticas. Las asociaciones de estudiantes, los movimientos de juventud, incluso hasta las sociedades deportivas (los Sokols checos de antes de 1914), han desempeñado a veces

este papel en muchos países autoritarios. Cuanto más alejado se encuentra su objeto oficial de las luchas políticas, menos desconfiará el poder. Tres categorías se hallan más cercanas de la política, y por consecuencia, son más peligrosas: las Iglesias y las asociaciones filosóficas, las organizaciones de carácter económico y social, y las instituciones literarias. Los conflictos humanos que analiza la literatura son inseparables de los conflictos sociales y políticos.

Es preciso no confundir estas luchas simuladas, donde los objetivos políticos se disimulan tras objetivos no políticos, con la técnica de la simulación política, tan empleada en las luchas abiertas de la democracia, que estudiaremos más adelante (cfr. p. 254). Esta consiste en disimular un objetivo político tras otro objetivo político, más amplio, más confesable, más noble que el primero y, por consecuencia, más apropiado para obtener la adhesión de los ciudadanos. Toda clase, todo grupo, toda categoría social que combate prácticamente por sus intereses particulares, pretende más o menos que lucha por intereses comunes a toda la sociedad: por la patria, por la justicia, por la verdad. De esta manera, refuerza su posición al introducir la duda en sus adversarios. Esta especie de simulación supone una lucha política que se desarrolle a plena luz, cuyo objetivo es abiertamente el poder. Por el contrario, la simulación que se describe aquí disimula objetivos políticos tras objetivos no políticos, puesto que las luchas sobre objetivos políticos está prohibida.

Los partidos conservadores logran frecuentemente, en la democracia, conferir a la "política" un carácter peyorativo, lo cual conduce también a disimular luchas políticas tras apariencias no políticas. Muchas organizaciones anexas a los partidos políticos — asociaciones de juventud, grupos femeninos, clubs deportivos, literarios o artísticos, etc. — se disimulan así bajo un aspecto no político. Muchos grupos de presión, que persiguen en realidad objetivos políticos, fingen poseer únicamente fines económicos, sociales, corporativos, etc. La distinción entre ambas especies de simulación no es por consiguiente rigurosa. Por otro lado, es posible que se den en democracia los dos tipos, puesto que el combate puede confesarse político, abiertamente. En la autocracia, por el contrario, sólo es posible una simulación: el disimulo de objetivos políticos bajo la apariencia de objetivos no políticos, puesto que la lucha política abierta se halla prohibida.

2. *Las luchas clandestinas.* — Esta simulación no puede emplearse por otra parte más que en autocracias relativamente liberales. En los regímenes absolutistas y totalitarios, las luchas simuladas no poseen más que un carácter superficial. Expresan una diversidad de clanes y de facciones dentro de las clases y de los grupos dirigentes más bien que una oposición al poder propiamente dicha. Las verdaderas luchas políticas

no pueden desarrollarse sino en el secreto a través de organizaciones clandestinas. La resistencia de los demócratas alemanes bajo Hitler, y sobre todo la resistencia a las armas nazis en los países europeos ocupados por éstas entre 1940 y 1945, suministran unos magníficos ejemplos en este dominio. Se les puede comparar con los movimientos clandestinos nacionalistas que desencadenaron la revuelta de las colonias contra las metrópolis, durante estos últimos años, con las sociedades secretas que animaron de forma parecida la lucha por la independencia en la Europa del siglo *xix* y principios del *xx*, etc.

En todos los regímenes autoritarios, existe una tendencia natural al nacimiento de luchas clandestinas de este género. Pero no se desarrollan realmente más que si se reúnen dos condiciones. En primer lugar, es preciso que el régimen sea juzgado intolerable por una gran parte de la población. El apoyo de las masas es indispensable en la acción clandestina. Sin este apoyo, las organizaciones secretas se encuentran desarmadas, no pudiendo realizar más que algunos atentados individuales sin consecuencias. Por otro lado, es menester que exista una esperanza razonable para poder derribar al régimen. Si este último parece establecido de forma duradera, únicamente algunos intransigentes poseerán el valor de desarrollar una acción clandestina. La masa no les apoyará más que cuando vea una posibilidad de obtener aquel objetivo. Esto explica el desarrollo de los movimientos clandestinos durante la guerra de 1939-1944, el de las organizaciones nacionalistas en las colonias después de 1945, etc. Ello explica también la menguada influencia de los movimientos antinazis en la Alemania hitleriana de antes de 1944, el fracaso del terrorismo O. A. S. en la Francia de 1962, la acción limitada de las organizaciones nacionalistas de Quebec, en el Canadá actual. En estos dos últimos casos, la lucha clandestina se desarrolla en un régimen democrático donde la oposición posee otros medios de expresión. No se trata entonces, por lo general, más que de pequeños grupos muy minoritarios, a quienes su debilísima influencia suprime toda esperanza de desempeñar un papel electoral y parlamentario, es decir, en tanto no se trate de partidos o grupos prohibidos, a quienes se les prohíbe así la vía de acción legal, ya que si la prohibición se aplica a organizaciones influyentes, constituye una restricción de la democracia.

Los movimientos clandestinos se distinguen de las demás organizaciones en lo que se refiere a sus medios de acción y a su estructura. Junto a las reuniones secretas, a la difusión de los rumores de boca en boca, a la propaganda oculta, a la distribución de octavillas y de panfletos impresos anónimamente, se añade en general la violencia: infiltración en el Estado, complotos, atentados, terrorismos. Las exigencias de la clandestinidad les obligan a un mismo tipo de organización que encontramos por doquier: en la Iglesia de las catacumbas, en las sociedades secretas orientales, en

las sectas carbonarias del siglo XIX, en la Mano Negra servía antes de 1914, en los Ustachis croatas de 1930, en los movimientos de resistencia europeos de 1940-1945, en la O. A. S. francesa de 1961. Se caracterizan estas organizaciones siempre por una atomización de los grupos de base. Únicamente, el jefe de cada grupo, en cada nivel, se encuentra en relación con el nivel superior. De esta manera, se reducen al mínimo las indiscreciones. En el caso de que un miembro de la organización sea detenido y torturado no podrá denunciar a muchas personas: e igualmente ocurre, en el caso de que la policía logre introducir "confidentes" en el movimiento.

C) *Lucha en el régimen y lucha sobre el régimen*

Incluso en regímenes democráticos, la lucha política abierta es de carácter limitado. A este respecto, se opone la *lucha en el régimen* y la *lucha sobre el régimen*. Esta distinción fundamental no define únicamente las formas de lucha, sino mejor aún los límites de la lucha. Este título se encuentra a caballo sobre el estudio de los antagonismos y sobre el estudio de la integración.

a) LA DISTINCIÓN ENTRE LA LUCHA EN EL RÉGIMEN Y LA LUCHA SOBRE EL RÉGIMEN. — En cierto modo, se asemeja a la distinción entre una partida jugada según las reglas y una batalla dirigida contra las reglas del juego, con objeto de definir otras. Se encuentra de este modo vinculada estrechamente a las nociones de legitimidad y de consenso.

1. *Lucha contra las reglas o en el marco de las reglas.* — El mejor medio de hacer comprender la distinción entre la *lucha en el régimen* y la *lucha sobre el régimen* sería la de servirnos de ejemplos. En Gran Bretaña, en Escandinavia, en Holanda, todos los partidos aceptan el régimen político existente, basado en la democracia parlamentaria liberal; ninguno la pone en entredicho, por lo que la lucha política se desarrolla en el régimen. En Francia y en Italia, por el contrario, reducidos grupos fascistas en la extrema derecha y un gran partido comunista en la extrema izquierda no aceptan el marco parlamentario y la democracia pluralista; la lucha política se desarrolla también sobre el régimen. En el primer caso, la contienda política consiste para cada partido, en tratar de conquistar el poder, para ejercerlo a continuación en interés de las clases y de las categorías sociales que representan, pero manteniendo al mismo tiempo las instituciones existentes y las reglas de la lucha política reguladas por ellas. Estas instituciones y reglas son objeto así de un consenso casi general. En el segundo caso, ciertos partidos estiman que los intereses de clase y de las categorías que representan no pueden estar satisfechos en el marco de

estas instituciones. Porque juzgan que las reglas del combate que establecen son parciales, que favorecen a sus adversarios y que les desfavorecen a ellos. Quieren de este modo instaurar otras reglas y crear otras instituciones.

La distinción entre la lucha sobre el régimen y la lucha en el régimen se halla relacionada con el concepto de legitimidad. La lucha se mantiene en el marco del régimen, si la mayor parte de los ciudadanos consideran a éste como legítimo, es decir, si existe un consenso a su propósito. La lucha se desarrolla sobre el régimen cuando se rompe este consenso, cuando ciertas clases, ciertos grupos, ciertos partidos juzgan únicamente legítimo el régimen existente, mientras que otras clases, grupos o partidos prefieren otra forma de legitimidad. Por consecuencia, la lucha en el régimen o la lucha sobre el régimen no son estrategias entre las que se pueda elegir en general. Una u otra están impuestas por la situación. Si el consenso político se ha roto profundamente, surge una situación revolucionaria que produce una lucha sobre el régimen. No se puede mantener la lucha en el marco del régimen más que si existe un consenso sobre la legitimidad. La elección no es posible más que en situaciones intermedias, donde el consenso está a punto de romperse sin estar todavía profundamente destruido, o bien cuando se halla en período de restablecimiento aunque continúe todavía siendo discutido. Entonces únicamente los partidos poseen la elección entre aceptar las reglas del régimen o discutir estas reglas.

2. *La apariencia y la realidad.* — Es preciso distinguir la apariencia de la realidad, en materia de lucha sobre el régimen y principalmente tener en cuenta el desajuste que existe entre la evolución de los hechos y la evolución de la imagen que se forman de ellos. Según envejecen, los partidos revolucionarios tienden a integrarse en el orden existente, y tanto más cuanto éste evolucione más o menos en su sentido. De este modo, pasan de opositores del régimen a ser opositores en el régimen. Sin embargo, tratan de enmascarar esta transformación a sus militantes el mayor tiempo posible, porque la revolución posee en general más prestigio que el reformismo, y especialmente en Francia. Sus adversarios facilitan este enmascaramiento, a causa de que les permite agitar un espantajo útil para obtener sufragios conservadores. Los socialistas, revolucionarios en 1900, comenzaron a integrarse en el régimen después de 1920. Pero no lo han admitido hasta después de 1945.

El partido comunista evoluciona en el mismo sentido, en Francia y en Italia. La mayoría de sus electores no desean ya la aparición de una democracia popular. Han llegado a integrarse en el sistema pluralista occidental y no quieren, por consiguiente, suprimirlo. En el nivel de los militantes la evolución se halla menos avanzada, pero se acelera visiblemente desde hace algunos años. Muchos de estos militantes aprecian las liber-

tades públicas, la diversidad de opiniones, la democracia liberal, en una palabra. De este modo, buscan la vía de un socialismo pluralista que suprimiese el capitalismo, sin destruir el liberalismo político. Comprenden que ya no es posible la revolución en países muy desarrollados, aunque no lo confiesan todavía en público, e incluso no se atreven siempre a confesárselo a sí mismos. Pero su cambio no es por ello menos profundo. Como siempre, la evolución del vocabulario y de los principios que se afirman sigue estando en retraso con respecto a la evolución de los hechos y de las mentalidades; se desea parecer revolucionario mucho tiempo después de que se ha dejado de serlo. Actualmente, en Francia y en Italia, la oposición del partido comunista continúa siendo aparentemente una oposición *al* régimen de democracia liberal; pero en realidad, cada vez más, se convierte en una oposición *en* el régimen.

b) LAS FORMAS DE LA LUCHA SOBRE EL RÉGIMEN. — La lucha sobre el régimen puede adoptar dos formas muy diferentes, según se desarrolle únicamente sobre los fines o también sobre los medios.

1. *La distinción entre los fines y los medios.* — La lucha sobre el régimen supone siempre que una parte de los ciudadanos no admite las instituciones existentes, y lucha para sustituirlas con otras. Los fines de la lucha sobre el régimen son necesariamente revolucionarios. Pero, para realizar la transformación deseada, se puede, bien rechazar las reglas del juego establecido por el régimen existente, y luchar contra él con la violencia, en la ilegalidad, o bien, por el contrario, aplicar sus reglas de juego, conquistar mediante ellas el poder y utilizarlas a continuación para derribar el orden establecido y sustituirlo por otro. La segunda actitud corresponde aproximadamente a la de los partidos comunistas en Francia y en Italia, durante estos últimos años. En ambos casos parecían haber renunciado a la ilegalidad y a la violencia para conquistar el poder, aceptando la reglas de la democracia liberal para lograrlo. Pero en el caso de que hubieran logrado apoderarse así del poder, en el marco del régimen existente, se hubieran servido de él para destruirlo de arriba a abajo.

En las autocracias, la distinción precedente no tiene interés. No se tolera en absoluto la lucha sobre el régimen. La contienda política no puede desarrollarse más que entre individuos que no pongan en entredicho las instituciones existentes. No es posible oponerse a ellas más que ilegalmente y por medio de la violencia. En régimen democrático, la situación es diferente. La naturaleza misma de la democracia, y su grandeza, estriba en que permite a sus adversarios que se manifiesten, por lo que conduce, pues, a admitir la lucha sobre el régimen. Pero entonces se plantea una pregunta fundamental: ¿se encuentra desarmada la democracia así frente a sus adversarios? ¿Dando la libertad a los enemigos de la libertad, se les permi-

tirá que la destruyan? ¿Se encuentra la democracia condenada a no poder defenderse de los que desean su supresión, a consecuencia de sus propios principios? Sobre un punto, al menos, la respuesta es sencilla. La democracia permite a los adversarios de la democracia expresarse, cuando lo hacen dentro del marco de los métodos democráticos. El respeto de la opinión de otros, no significa que se deba soportar que esta opinión trate de imponerse por la fuerza. La democracia tiene el derecho (y el deber) de prohibir y destruir los partidos u organizaciones que desean suprimirla por la violencia.

2. *La relación de fuerzas.* — Si la oposición al régimen acepta, por el contrario, jugar el juego democrático, si combate en el marco de las instituciones, los principios democráticos obligarán entonces a dejar que se exprese; bajo esta forma, la lucha sobre el régimen es posible. Pero no lo es hasta un cierto punto. que no depende de teorías, sino de la relación de fuerzas. Si un partido comunista que actúa en el marco de la legalidad, no logra reunir más que el cinco o el diez por ciento de los sufragios en las elecciones, no existirá ningún problema. La democracia podrá funcionar perfectamente a pesar de esta oposición al régimen. Si reúne el 20 o el 30 % de los votos, estabilizándose por otra parte este porcentaje, deberán tomarse algunas precauciones: expulsión de comunistas de los cargos de autoridad, no aceptar su participación en el Gobierno, a no ser en ministerios poco peligrosos, etc. En el caso de que sea así, el régimen puede funcionar sin demasiadas dificultades, según demuestran los ejemplos frances e italiano desde 1948.

Pero si un partido comunista (que por otra parte sigue siendo revolucionario en sus objetivos) se aproxima en una democracia liberal al 50 % de los votos que confiere la mayoría absoluta y la totalidad del poder, la situación sería muy otra. Entonces, dejarlo actuar en el marco del régimen sería condenar a éste a la muerte a breve plazo. Ahora bien, prohibirlo sería igualmente suprimir la democracia, porque eliminar un partido comunista poderoso, supone que se le impide reformarse a través de los sindicatos, a través de las organizaciones paralelas, a través de otros partidos de izquierda, en una palabra, que se desarrolle un inmenso sistema de represión y de prohibición contra la mitad de los ciudadanos de un país. Únicamente una dictadura puede conseguir tal resultado. El hecho de que un partido comunista revolucionario alcance cerca del 50 % de votos en la democracia liberal, significa únicamente que las condiciones de esta democracia liberal no existen ya en el país en cuestión, y que no existe más opción que entre una dictadura de derechas y una dictadura de izquierdas.

D) Estrategias de los dos bloques y estrategias centristas

La lucha política no se lleva a cabo de idéntica manera en un sistema bipartidista, donde adopta la forma de un duelo, que en un régimen multipartidista, donde se enfrentan varios adversarios que pueden aliarse de formas diversas. La distinción entre las derechas y las izquierdas permite comparar ambas situaciones y definir una clasificación bastante precisa de las estrategias políticas de las democracias pluralistas.

a) DERECHAS E IZQUIERDAS, REFORMISMO Y REVOLUCIÓN. — La lucha política reducida a su mayor simplicidad, a su elemento fundamental, opone aquellos que están más o menos satisfechos del orden social existente, que quieren conservarlo, a aquellos a los que no conviene este orden, y que desean cambiarlo. Los primeros constituyen las "derechas", mientras que los segundos forman las "izquierdas", en el más amplio sentido de estos términos, voluntariamente abstraídos de todo contexto histórico determinado. No consideramos aquí los motivos, los fundamentos de la insatisfacción de unos y de la satisfacción de otros, ni tampoco las formas de su expresión. Nos planteamos simplemente el hecho de que en todo grupo social, en toda comunidad humana, existen satisfechos e insatisfechos. Sin embargo, este punto de partida no es un postulado arbitrario, sino un dato de la experiencia. Las derechas y las izquierdas están definidas de esta manera por sus objetivos: conservar el orden existente o suprimirlo. Pero se puede tratar de alcanzar uno y otro de estos objetivos por medios diferentes, cada uno de los cuales constituye un tipo particular de estrategia.

1. *Revolucionarios y reformistas de izquierdas.* — La distinción se ha realizado desde hace tiempo en los partidos de izquierda. Se puede suprimir el orden existente brutalmente, de un solo golpe, en su totalidad y reemplazarlo por el orden nuevo en bloque, también brutalmente, lo que constituye el método revolucionario. Pero se puede también destruir el orden existente poco a poco, progresivamente, pieza a pieza, sustituyendo paulatinamente cada elemento del viejo orden por un elemento del nuevo, tratándose entonces del reformismo. Numerosas disputas violentas, han tenido lugar en los partidos socialistas, a principios de siglo, entre reformistas y revolucionarios. Se calmaron éstas, a partir del día en que los partidos socialistas cesaron en su totalidad de ser revolucionarios. Inversamente, cuando los partidos comunistas eran revolucionarios en su totalidad no se planteaba el problema. Pero comienza a surgir éste en el comunismo occidental, el cual se desarrolla en el seno de sociedades donde la revolución no parece ni posible, ni deseable. Probablemente este problema adquirirá importancia en estos países en los próximos años.

La discusión entre reformistas y revolucionarios se halla generalmente deformada por consideraciones pasionales. Siendo la revolución el viejo sueño de los socialistas franceses y de los comunistas en general, el reformismo se presenta ante sus ojos como una traición. En el plano racional, los partidarios de la revolución afirman que el reformismo es una ilusión, porque no se podrá nunca destruir el antiguo orden trozo a trozo. Con este método, dicen, no se pueden modificar más que elementos secundarios, ya que tan pronto se toque lo esencial, los partidarios de este orden reaccionarán con violencia y como dentro de este orden conservan las posiciones de fuerza, triunfarán. No tomaremos posición en este debate, sino que únicamente nos basta con comprobar que se pueden emplear dos estrategias, al menos teóricamente, para cambiar el orden existente — la del reformismo y la de la revolución — y que ciertos partidos se han adherido a la primera, mientras que otros lo han hecho a la segunda.

2. *Ultras y moderados de derechas.* — Dos actitudes simétricas corresponden en las derechas a las que se denominan en las izquierdas, reformismo y revolución. Su distinción es menos célebre, ha sido menos formulada con frecuencia de manera clara y ha dado lugar a menos debates. Pero posee igual importancia práctica, e incluso tal vez, una importancia mayor, porque ha inspirado de manera concreta la acción de muchos partidos conservadores. Para mantener el orden existente, se puede por lo pronto defenderlo en bloque, negándose a cambiar nada y oponiéndose a toda reforma, a toda modificación, por mínima que sea. Por el contrario, considerando que no pueden impedirse ciertas evoluciones, se puede aceptar ceder en cuestiones de detalle, para mantener lo esencial, es decir, utilizar así en cierta medida una criba. La primera actitud corresponde en la derecha a la estrategia revolucionaria en la izquierda, siendo utilizada por los ultraconservadores y los fascistas. La segunda, corresponde a la estrategia reformista en la izquierdas, y caracteriza a los conservadores moderados. Su mejor ejemplo nos lo suministra la política de Disraeli en la Inglaterra del siglo XIX.

b) LAS DOS FORMAS DE "CENTRISMO". — El análisis precedente, conduce a matizar la oposición dualista entre las derechas y las izquierdas en cuatro tipos de estrategia política de base, definidas a la vez por los fines y por los medios: derecha extremista, derecha moderada, izquierda reformista e izquierda revolucionaria. La oposición y las alianzas entre estas tendencias se hacen de diferente manera según los países y las épocas. Se pueden distinguir así dos grandes categorías de situaciones: la situación de tipo inglés y las situaciones de tipo francés.

1. *El centrismo inglés.* — En Gran Bretaña, los moderados y los extremistas de cada tendencia se hallan reunidos generalmente en una misma

organización, una de derechas y otra de izquierdas: partido conservador y partido liberal en el siglo *xix*, partido conservador y partido laborista en el siglo *xx*. El combate político ha estado dominado por consiguiente por la estrategia "derecha contra izquierda", lo que se denomina en Francia la lucha de los dos bloques. Contrariamente a lo que se podría creer, los antagonismos políticos han resultado atenuados, y no agravados a causa de ello. En realidad, la estrategia de los dos bloques es una forma de centrismo, porque cada uno de ellos se encuentra obligado a orientar su política hacia el centro.

Dentro de cada tendencia, los extremistas han debido aceptar, de buena o mala gana, la dominación de los moderados. En una competición entre dos partidos, en efecto, la victoria electoral pertenece al que atrae hacia sí a los elementos marginales del centro, los cuales hacen inclinarse la balanza del platillo en el que depositan sus votos. Cada partido, para vencer debe adquirir por tanto un aspecto moderado, es decir, los reformistas deben lograr su preeminencia sobre los revolucionarios en las izquierdas, mientras que los "evolucionistas", deben hacer otro tanto sobre los ultraconservadores en las derechas. El vínculo permanente, regular, orgánico, que une a extremistas moderados en cada tendencia, conduce a los primeros a moderar su extremismo, si cabe decir, con el contacto de los segundos, mientras que el aislamiento les conduciría, por el contrario, a exagerarlo. El hecho de que se encuentren asociados en responsabilidades gubernamentales y parlamentarias, al menos indirectamente, en el marco de un gran partido, tiene idéntica significación. Así, la coagulación de las tendencias políticas en dos bloques opuestos, uno de derechas, otro de izquierdas, tiene como resultado el deslizamiento de uno y otro hacia el centro.

2. *El centrismo francés.* — En Francia, la tradición política es muy diferente, se diga lo que se diga. La idea (bastante extendida) de que la vida política se halla dominada en este país desde 1789 por un conflicto derechas-izquierdas, no corresponde exactamente a la realidad. La derecha propiamente dicha — extremistas y moderados reunidos — ha gobernado en muy escasas ocasiones (entre 1814 y 1830, con interrupciones; en 1871, en 1919 y en 1940). Las izquierdas, definidas de la misma manera han ocupado el poder menos tiempo aún (en 1793-1794, febrero-mayo 1848, en 1936-1937, en 1944-1947). La mayor parte del tiempo, el gobierno ha estado en manos de coaliciones centristas, que reunían a la izquierda reformista y a la derecha moderada, contra los extremos — ultraconservadores e izquierda revolucionaria — confinados en la oposición o reducidos al papel de apoyos episódicos. La verdadera batalla se libra entre los dos centros, por la dominación dentro de la coalición. El fiel de la balanza no oscila verdaderamente de la derecha a la izquierda, sino únicamente del

centro-derecha al centro-izquierda. La batalla política se halla dominada, por consiguiente, por una estrategia centrista.

La coalición de los conservadores moderados y de la izquierda reformista posee una base natural. Unos y otros pisan un terreno de entendimiento, es decir, ambos aceptan reformas. Para los conservadores, son un mal menor que es preciso limitar; para la izquierda moderada, son un bien que es preciso desarrollar. Los objetivos finales y las segundas intenciones ocultas son diferentes. Pero, en el plano de la política concreta, se puede colaborar en cierta medida; es decir, "se puede hacer una parte del camino juntos". Por lo demás, dentro de la alianza centrista, cada uno trata de conquistar la posición más fuerte, lo que les lleva a apoyarse en cierta medida en el partido extremo que corresponde a su tendencia. Los vínculos no se han roto absolutamente entre la izquierda reformista y la izquierda revolucionaria, porque la primera busca el sostén de la segunda para dominar la coalición de los centros: el bloque de las izquierdas de antes de 1914 correspondía aproximadamente a esta situación. Del mismo modo, la derecha moderada conserva siempre el contacto con los ultraconservadores, por la misma razón. Esto corresponde a la Unión nacional o a la "concentración ampliada", durante la III República.

Los partidos extremos, reducidos así a un papel de apoyo episódico, privados de toda influencia real sobre el gobierno, aislados dentro de organizaciones separadas, están naturalmente inclinados a reforzar su extremismo. Por otra parte, sus miembros sienten un sentimiento de alienación, que ni los laboristas de izquierdas, ni los ultraconservadores poseen en Gran Bretaña. El aspecto pragmático, cotidiano, pedestre, de la política centrista, que no se refiere a ningún principio — porque son diferentes los de las dos mitades que componen el centro — desarrolla también entre los extremistas sentimientos de desprecio y de repugnancia. Se tiende así a una disociación entre la política ideal, pura e inaplicada, y la política concreta, hecha de compromisos más aún que de transacciones. Para oponerse a esta situación, los dos extremos no disponen sino de un medio: coaligarse contra la alianza centrista. Porque el apoyo que se les reclama, para hacer que se incline en un sentido o en otro esta alianza centrista, les compromete sin darles una real influencia sobre la política. Pero esta coalición de la izquierda revolucionaria y de los ultraconservadores no puede ser más que negativa. Es decir, puede impedir que el centro gobierne, pero no puede sustituirlo. Si los extremos llegan a ser más fuertes, en conjunto, que los centros y logran aliarse, todo gobierno llegará a ser imposible. Ésta fue la situación de la República de Weimar en sus últimos años y, en un grado menor la de la IV República francesa en 1958.

E) La simulación

Reformismo y revolución, centrismo y extremismo, son estrategias que no son aplicables más que en una democracia pluralista. Por el contrario, un medio estratégico se emplea en todos los regímenes políticos, incluso en los unitarios y autocráticos. Consiste éste en disimular los objetivos y los motivos reales de la acción política, tras pseudoobjetivos y pseudomotivos, que sean más populares y que se beneficien así de un mayor sostén por parte de la opinión pública; denominaremos a este medio "simulación". La simulación, desarrollada de forma natural en las democracias, donde la opinión desempeña un papel capital, existe también en las autocracias, que no pueden privarse completamente del apoyo popular. La simulación es empleada por los individuos, los partidos, los grupos de presión en su lucha por conquistar o influenciar el poder. La simulación es a su vez empleada por el poder, para obtener la obediencia de los ciudadanos y desarrollar una integración aparente. Estudiaremos más adelante esta cuestión (cfr. p. 281).

a) LAS FORMAS DE SIMULACIÓN. — La simulación puede revestir formas muy numerosas. Vamos a estudiar algunas, a título de ejemplo, sin pretender que esta descripción sea exhaustiva.

1. *Valores inferiores tras valores superiores.* — La técnica más frecuente de simulación consiste en enmascarar un objetivo menos confesable tras un objetivo que lo es más, según el sistema de valores de la sociedad considerada. En Occidente, esta técnica es utilizada en gran medida con objeto de defender los intereses capitalistas. En lugar de decir que la propiedad privada de los medios de producción les asegura sustanciosos beneficios, los propietarios afirman que es necesaria para asegurar la libertad individual de los ciudadanos. Cada vez más, por otra parte, se habla menos de empresa privada que de "libre empresa", de propiedad que de libertad (sobreentendida: económica). Los partidos "liberales" se sirven en la actualidad del doble sentido de la palabra libertad. Se aprovechan de su prestigio político para tratar de recubrir con éste sus aspectos económicos. Cuando el Estado impone unos precios tope a los comerciantes, éstos no confiesan que su resistencia tiene como objetivo conservar grandes márgenes de beneficios, sino que protestan contra la intervención del Gobierno que va en contra del principio de la libertad. Acusan al Estado de desarrollar el "dirigismo", el "intervencionismo", el "planismo", cosas todas que una gran parte de la población no aprueba.

Esta técnica de simulación descansa en la referencia a los valores. Hemos hablado ya de la importancia que las concepciones del Bien y del

Mal, de lo Justo y de lo Injusto, en una palabra, los sistemas de valores, poseen en la política. Es uno de los aspectos más valorizados de la vida social. La valorización se realiza al mismo tiempo en el marco de la sociedad global, por medio de un sistema de valores comunes a todos sus miembros — los valores nacionales en el Estado — y en el marco de cada clase o categoría en lucha contra las demás, por medio de sistemas de valores propios a cada una de ellas, expresada en ideologías diversas. Los valores sirven de simulación según diferentes maneras. Por lo pronto, cada clase o cada partido trata de disimular lo que le es propio, identificándose con el sistema de valores nacional, y simulando sus objetivos tras los valores comunes a toda la sociedad global. Cada uno acusa al otro de ser partidista, mientras que él se proclama nacional. Se podría decir, caricaturizando en cierta medida, que “la nación” es uno mismo, mientras que “los partidos” son los demás.

Cada sistema de valores partidista, cada ideología particular, sirve también de simulación, externa e interna. Existe siempre un desajuste entre los valores que se afirman y los que se profesan realmente. La imagen que un partido, una clase o un grupo muestra de sí mismo es una imagen idealizada, exactamente igual que la del producto alabado por la publicidad. La idealización es un medio de atraer al cliente o al adherente, de luchar contra el competidor o el adversario, los cuales practican, por otra parte, una idealización del mismo género. Pero dentro de esos grupos, el grado de adhesión a los sistemas de valores es variable. La imagen de agitadores que utilizan grandes ideas para hacerse con las masas no es más que parcialmente verdadera; corresponde a la estrategia de ciertos políticos. En los partidos con una marcada ideología, por el contrario, la adhesión es de ordinario más profunda en la cúspide que en la base. Las religiones en las que el clero es menos creyente que los fieles no tienen apenas importancia. Más generalmente, los sistemas de valores son medios de autojustificación, que corresponden a una autosimulación: cada ideología tiende a conferir a sus adeptos una imagen aventajada de ellos, que puedan observar con satisfacción. Con frecuencia, la simulación es parcialmente inconsciente.

2. *Intereses particulares tras intereses generales.* — Otra técnica de simulación consiste en hacer creer a una gran masa de la población que sus intereses andan por medio mientras que la cuestión no concierne en verdad más que a los intereses particulares de una pequeña minoría (que por otra parte pueden ser muy válidos). Así, los colonos franceses que fueron arruinados por la independencia de Argelia (y efectivamente los arruinó con frecuencia) justificaban la continuación de la guerra argumentando que Argelia constituía un importante cliente de la metrópoli y que su pérdida repercutiría sobre toda la economía francesa.

3. *Simulación de un enemigo.* — Muy frecuentemente, este último procedimiento de simulación adopta la forma del "espantajo". Se inventa un "enemigo" inexistente, se aumenta la importancia de un enemigo real, justificando, ante la necesidad de defenderse de él, una serie de medidas tomadas en realidad en interés personal de las clases que detentan el poder. Gritando "¡que viene el lobo!", se desvía la atención del viajero pudiéndosele robar su equipaje mientras que éste piensa exclusivamente en preservarse del animal.

El espantajo del comunismo desempeña a este respecto un papel muy importante en la mayoría de los países de Occidente. El peligro de sovieterización en verdad es en ellos muy escaso; pero la opinión pública no lo advierte y conserva todavía un recuerdo muy vivo del establecimiento de las democracias populares en Europa oriental, entre 1945 y 1948. El "peligro rojo" es algo que mucha gente lo siente como tal, lo que permite que se invoque para desviar la atención de otros fenómenos: explotación económica, tentativas de establecimiento de dictaduras políticas, etc. La evocación del enemigo exterior, para debilitar a la oposición y obligarla a unirse al poder, es una estrategia empleada por todos los gobiernos desde hace siglos. En última instancia, conduce a lanzarse a la guerra, para debilitar luchas internas demasiado violentas.

b) *SIMULACIÓN Y NIVEL DE DESARROLLO.* — La simulación ¿se emplea más o menos, según el nivel del desarrollo técnico de las sociedades? Hemos formulado la hipótesis de que la simulación alcanzaría su máximo en una fase intermedia entre el subdesarrollo y el superdesarrollo.

1. *La teoría del nivel medio.* — La idea de que la simulación corresponde a un nivel de desarrollo medio se funda en un cierto número de observaciones. En las sociedades primitivas, la masa de la población, subalimentada, analfabeta, oprimida, se halla prácticamente excluida de la lucha política. Esta se desarrolla únicamente dentro de un círculo estrecho, entre gentes enteradas, entre "príncipes". La simulación, entre ellos, es inútil, porque sería fácilmente descubierta por todo el mundo. No es a los monos viejos a los que hay que enseñar a hacer monadas, dice el proverbio. Todos los participantes en la lucha política, son monos viejos en este caso. Se puede compararlos también con los augures de la antigüedad de los que se decía que no podían mirarse sin reír, ya que conocían sus mentiras. En una sociedad muy evolucionada, en donde la masa de la población se beneficia de una cultura amplia, en donde el desarrollo de las ciencias sociales ha revelado todas las técnicas de la simulación, ésta llegará a ser ineficiente de la misma manera. Porque en este caso la masa se encontrará tan advertida como el pequeño número de las élites políticas en las sociedades primitivas. Por otra parte, cada partido y cada grupo

dedica entonces su tiempo a demostrar la simulación del adversario. Así en definitiva, la simulación caracterizaría la "fase intermedia", que ha comenzado en las sociedades occidentales con la Revolución francesa y que se encuentra en trance de desaparecer progresivamente. En esta fase intermedia, las masas participan en la competición política; no se las puede excluir, pero, sin embargo, están insuficientemente enteradas de los problemas, lo que permite se puedan enmascarar los aspectos molestos por medio de la simulación.

2. *Crítica de la teoría.* — Las tesis precedentes no pueden aceptarse sino con grandes reservas. En las sociedades primitivas, el reducido núcleo desarrollado no lo está lo suficiente como para que la simulación sea inútil.

En las sociedades muy evolucionadas, la credulidad humana continúa siendo probablemente lo bastante grande para permitir que la simulación conserve una gran importancia. Tanto más cuanto que la gente no se informa suficientemente del punto de vista del adversario, lo que podría desengañarla, y cuanto que los medios de información de masa tienden al empleo de otros procedimientos de simulación, de tipo meloso, dulcificante, acaramelado. Además la simulación no es únicamente un procedimiento de embuste consciente, sino también, en parte, un medio de disfrazar ante sí mismo una verdad que no se quiere mirar de frente. En política, mucha gente se ciega a sí misma y no quiere que se les quite la venda. Es muy probable que se tienda progresivamente a atenuar y a aminorar la simulación, pero es más dudoso que pierda su importancia en la lucha política.

Sobre la estrategia política ver M. DUVERGER, *Introduction à l'étude des stratégies politiques* (curso de doctorado en la Facultad de Derecho de París, 1958-59), 1959, roneotipado; W. H. RIEGER, *The theory of political coalitions*, New Haven 1962 (basado en un análisis matemático a partir de la teoría de los juegos). Sobre las estrategias de los conflictos internacionales, ver el artículo de J.-B. DUROSSELLE, en la *Rev. Fran. Scien. Pol.*, 1960, pp. 287 y ss.; R. ARON, *Paz y guerra entre las naciones*, Revista de Occidente, Madrid 1963 (crítica en la *Rev. Fran. Scien. Pol.*, 1962, p. 969). — Sobre las estrategias en las luchas sociales, ver F. SELLIER, *Stratégie de la lutte sociale*, 1962; M. CROZIER, *Usines et syndicats d'Amérique*, 1951; J. MEYNAUD y B. SCHRODER, *La médiation: tendances de la recherche et bibliographie (1945-1959)*, Amsterdam 1961.

Sobre el análisis matemático de las estrategias, cfr. T. SCHELLING, *The strategy of conflicts*, Cambridge 1960; A. RAPOPORT, *Fights, games and debates*, Ann Arbor 1960; M. SHUBIK, *Readings in game theory and political behaviour*, Nueva York 1954; R. D. LUCE y H. RAFFA, *Games and decisions*, Nueva York 1957. — En lengua francesa ver en primer lugar el librito de iniciación de J. D. WILLIAMS, *La stratégie dans les actions humaines*, 1956; J. MEYNAUD, *Les mathématiques et le pouvoir* (*Rev. Fran. Scien. Pol.*, 1959, p. 340, buena actualización), y la obra colectiva sobre *La décision*, 1951 (crónica del Coloquio celebrado en 1959 en el C. N. R. S.).

Sobre el reformismo en la doctrina socialista, ver de entrada la obra fundamental de E. BERNSTEIN, *Socialisme théorique et socialisme pratique* (trad. franc., 1900; la 1.ª ed. alemana es de 1899) que continuó el debate entre reformistas y revolucionarios;

dedica entonces su tiempo a demostrar la simulación del adversario. Así en definitiva, la simulación caracterizaría la "fase intermedia", que ha comenzado en las sociedades occidentales con la Revolución francesa y que se encuentra en trance de desaparecer progresivamente. En esta fase intermedia, las masas participan en la competición política; no se las puede excluir, pero, sin embargo, están insuficientemente enteradas de los problemas, lo que permite se puedan enmascarar los aspectos molestos por medio de la simulación.

2. *Crítica de la teoría.* — Las tesis precedentes no pueden aceptarse sino con grandes reservas. En las sociedades primitivas, el reducido núcleo desarrollado no lo está lo suficiente como para que la simulación sea inútil.

En las sociedades muy evolucionadas, la credulidad humana continúa siendo probablemente lo bastante grande para permitir que la simulación conserve una gran importancia. Tanto más cuanto que la gente no se informa suficientemente del punto de vista del adversario, lo que podría desengañarla, y cuanto que los medios de información de masa tienden al empleo de otros procedimientos de simulación, de tipo meloso, dulcificante, acaramelado. Además la simulación no es únicamente un procedimiento de embuste consciente, sino también, en parte, un medio de disfrazar ante sí mismo una verdad que no se quiere mirar de frente. En política, mucha gente se ciega a sí misma y no quiere que se les quite la venda. Es muy probable que se tienda progresivamente a atenuar y a aminorar la simulación, pero es más dudoso que pierda su importancia en la lucha política.

Sobre la estrategia política ver M. DUVERGER, *Introduction à l'étude des stratégies politiques* (curso de doctorado en la Facultad de Derecho de París, 1958-59), 1959, roneotipado; W. H. Riker, *The theory of political coalitions*, New Haven 1962 (basado en un análisis matemático a partir de la teoría de los juegos). Sobre las estrategias de los conflictos internacionales, ver el artículo de J.-B. DUROSSELLE, en la *Rev. Fran. Scien. Pol.*, 1960, pp. 287 y ss.; R. ARON, *Paz y guerra entre las naciones*, Revista de Occidente, Madrid 1963 (crítica en la *Rev. Fran. Scien. Pol.*, 1962, p. 969). — Sobre las estrategias en las luchas sociales, ver F. SELLIER, *Stratégie de la lutte sociale*, 1962; M. CROZIER, *Usines et syndicats d'Amérique*, 1951; J. MEYNAUD y B. SCHROEDER, *La médiation: tendances de la recherche et bibliographie (1945-1959)*, Amsterdam 1961.

Sobre el análisis matemático de las estrategias, cfr. T. SCHELLING, *The strategy of conflicts*, Cambridge 1960; A. RAPOPORT, *Fights, games and debates*, Ann Arbor 1960; M. SHUBIK, *Readings in game theory and political behaviour*, Nueva York 1954; R. D. LUCE y H. RAFFA, *Games and decisions*, Nueva York 1957. — En lengua francesa ver en primer lugar el librito de iniciación de J. D. WILLIAMS, *La stratégie dans les actions humaines*, 1958; J. MEYNAUD, *Les mathématiques et le pouvoir* (*Rev. Fran. Scien. Pol.*, 1959, p. 340, buena actualización), y la obra colectiva sobre *La décision*, 1951 (crónica del Coloquio celebrado en 1959 en el C. N. R. S.).

Sobre el reformismo en la doctrina socialista, ver de entrada la obra fundamental de E. BERNSTEIN, *Socialisme théorique et socialisme pratique* (trad. franc., 1900; la 1.ª ed. alemana es de 1899) que continuó el debate entre reformistas y revolucionarios;

sobre los problemas de la actualidad ver el artículo de M. DUVERGER, *Cahiers de la République*, enero-febrero 1959. — Sobre la ruptura del principio de legitimidad y la situación revolucionaria, ver M. DUVERGER, *De la dictature*, 1961.

Sobre los conceptos de derechas y de izquierdas y sobre la estrategia centrista, cfr. M. DUVERGER, *La démocratie sans le peuple*, 1967 (hay traducción castellana, Ariel, Barcelona, T.) y *L'éternel marais: essai sur le centrisme français*, en la *Rev. Fran. Scien. Polit.*, enero 1964.

SECCIÓN II

EL DESARROLLO DE LA INTEGRACIÓN

Las dos caras de Jano — la lucha y la integración — no son separables. En primer lugar, no se distinguen siempre claramente. Los regímenes políticos, por ejemplo, se ven concernidos por una y otra. Definir las reglas de la lucha, delimitar su marco, es al mismo tiempo organizar la expresión de los antagonismos y tender a su disminución. La lucha en el régimen es al mismo tiempo, una forma de lucha y una forma de integración, puesto que expresa un acuerdo sobre los principios fundamentales de la sociedad y de las instituciones que los aplican. Cuando la legitimidad es discutida, llega a ser arma de lucha y cuando es objeto de consenso, es medio de integración. Muchas nociones analizadas hasta ahora en el marco de la lucha pueden serlo también en el marco de la integración.

Por otro lado, casi todas las ideologías políticas consideran que la lucha engendra la integración, que el desarrollo de los antagonismos tiende hacia su supresión y el advenimiento de un orden social auténtico. En la oposición cada partido ve la política como lucha, mientras que cuando se halla en el poder la ve como integración. En Occidente, se tiende a creer que la integración se ha realizado ya o está cerca de realizarse. Se piensa que depende únicamente de técnicas de relaciones públicas o de tratamientos psicoanalíticos y que muy pronto solamente se resistirán algunos enfermos, insociables, o anormales. En el Este, se estima que una larga fase transitoria es todavía necesaria, incluso después de la toma del poder por el proletariado, para que se establezca finalmente una sociedad justa. La oposición, se centra en la rapidez de evolución y en su ritmo, pero no en la evolución misma.

Esta no parece discutible. Pero el optimismo que se proclama a su propósito tanto en el Este como en el Oeste, lo es mucho más. El fin de los conflictos, que produciría al advenimiento de la "sociedad de la abundancia", o de la "fase superior del comunismo", es algo que se basa probablemente en la utopía. Ciertos conflictos están a punto de desaparecer

o más bien de disminuir. Otros subsisten e incluso se agravan. Principalmente, el que existe entre los ciudadanos y un poder que el progreso técnico hace cada vez más peligroso. Es decir, surgen nuevos conflictos que relegan a los antiguos a otros planos.

§ 1. — *La noción de integración*

El *Vocabulario filosófico* de Lalande define la integración como "el establecimiento de una interdependencia más estrecha entre las partes de un ser vivo o entre los miembros de una sociedad". La integración es, pues, el proceso de unificación de una sociedad que tiende a convertirse en una comunidad armoniosa, basada en un orden que es sentido como tal por sus miembros. Por integración política, se designa la parte que corresponde en este proceso al poder organizado (es decir, al Estado, en la sociedad nacional). La integración encierra dos aspectos, uno negativo y otro positivo. Unificar una sociedad, es antes que nada suprimir los antagonismos que la dividen, y poner fin a las luchas que la desgarran. Pero una sociedad sin conflictos no se halla realmente integrada, si los individuos que la componen continúan estando yuxtapuestos unos al lado de otros, como una masa en la que cada individuo se encuentra aislado de sus vecinos, sin vínculo verdadero con ellos. La integración supone no solamente la supresión de los conflictos, sino también el desarrollo de las solidaridades. En la práctica, ambos aspectos se hallan a veces confundidos.

A) *Limitación del combate*

De forma natural, los antagonismos políticos tienden a expresarse por medio de la violencia, debido a que se refieren a cuestiones fundamentales. Cuando ciertos hombres luchan por salir de una situación miserable, de un mundo de privaciones y de alienación, cuando otros combaten por escaparse de un universo parecido, por defender sus privilegios contra el ataque de los oprimidos y de los explotados, es natural que cada uno emplee todos los medios a su alcance para asegurarse la victoria, incluida la violencia física. Sediciones, revueltas, revoluciones, guerras civiles, atentados, represiones, ejecuciones, actos de violencia, nos indican que la política se halla sembrada de cadáveres. En cada instante, los conflictos tienden a arreglarse por medio de sangre.

a) LA SUPRESIÓN DE LA VIOLENCIA. — Sin embargo, se puede también definir a la política como un esfuerzo constante para eliminar la violencia física, para conferir a los antagonismos sociales e individuales otros medios

de expresión menos rudos, brutales y sangrientos. La política es la guerra civil continuada por otros medios, es decir, la negación de la guerra civil, porque la guerra (civil o internacional) se define precisamente por sus medios. No existe "guerra fría". La guerra es el empleo de la violencia física para zanjar los conflictos. La política, es el empleo de medios no violentos o, más exactamente, menos violentos. Cuando las luchas de clases, las disputas de razas, las rivalidades provinciales, las discusiones entre individuos se solucionan con las armas en la mano, con derramamiento de sangre, podríamos afirmar que se está fuera de la política en cierta medida. La política tiende a reemplazar los puños, los cuchillos, las lanzas, los fusiles, por otras armas de lucha. Sin embargo, no lo logra siempre.

1. *Las formas de supresión de la violencia.* — Se pueden distinguir tres estadios en esta eliminación de los medios de violencia. En un estadio primitivo, el poder no es lo bastante fuerte como para impedir a los adversarios resueltos que se enfrenten con la fuerza física, únicamente puede restringir el empleo de ésta, limitarla, reglamentarla. Corresponden a esta situación, los sistemas de la venganza privada legalizada, los combates singulares, la tregua de Dios, etc. La lucha con los puños o la espada no se ha suprimido, sino que únicamente se ha organizado con reglamentos que atenúan las consecuencias. En un segundo estadio, estas formas brutales y bárbaras son reemplazadas por formas de violencia más civilizadas: el pillaje o las matanzas por la huelga, el trabajo forzado, o la prisión, por el *lock-out*. Por último, en el último estadio, la política elimina completamente la violencia física, que es sustituida por otras formas de lucha: batallas electorales, debates parlamentarios, discusiones en comisiones, etc.

Los procedimientos democráticos son, de esta manera, medios de expresión de las luchas políticas más moderadas, más suaves y menos brutales que la violencia física. Reprochar a la democracia que manifieste a plena luz controversias, disputas, conflictos, es desconocer uno de sus fines fundamentales. La democracia tiende a sustituir la batalla por la discusión, los fusiles por el diálogo, los puñetazos por los argumentos, la superioridad de los músculos o de las armas por el resultado de los escrutinios. La ley de la mayoría es una forma más civilizada, menos brutal que la ley del más fuerte. Se puede discutir que el número solucione así los problemas. Ciertamente, no es completamente satisfactorio, a pesar de que este principio se base en la idea de que todos los hombres son iguales en tanto que personas, lo cual es expresión de una civilización muy avanzada. Pero, en definitiva, hay que elegir entre la ley del número o la ley de los músculos o de la metrallera. Sustituir la segunda por la primera constituye ya un gran progreso.

2. *Supresión de la violencia e integración.* — Esta limitación de la lucha por la exclusión de la violencia no es propiamente hablando integración. Limitar la expresión de un conflicto, enfrentar a los adversarios en polémicas periodísticas, en batallas electorales, en discusiones parlamentarias, en lugar de hacerlos luchar en una guerra civil, es en todo caso hacer que se enfrenten. Se sigue permaneciendo en el terreno de la lucha política, pero prácticamente se camina hacia el de la integración. Cambiar los medios de la lucha, es cambiar también su naturaleza. La violencia hace a la lucha irreductible, porque desarrolla el odio y el espíritu de venganza, lo que agrava el conflicto inicial. Sus motivos iniciales tienden a desaparecer en provecho de otro: el deseo de revancha. Así, grupos que han perdido a través del tiempo las razones para combatirse encuentran otra razón en el recuerdo de la violencia de su enfrentamiento; se quiere devolver los golpes recibidos, incluso aunque no se tengan ya razones para hacerlo. Por otra parte, y sobre todo, excluir la violencia de las contiendas supone que todos los adversarios aceptan la limitación. Es preciso un acuerdo sobre las reglas de las competiciones violentas: sin ello se volverá otra vez a la violencia, *ultima ratio*. Limitar la lucha, es ya un primer compromiso, una primera cooperación, un primer elemento de integración.

b) **LOS LÍMITES DE LA SUPRESIÓN DE LA VIOLENCIA.** — La supresión de la violencia no es nunca total. La política es el esfuerzo por eliminar la violencia, pero no siempre lo logra completamente. La violencia continúa estando siempre presente, incluso en los Estados más civilizados, mejor organizados y más democráticos.

1. *La violencia residual.* — Existe por lo pronto una violencia residual, empleada por algunos individuos aislados, por algunos grupos pequeños minoritarios, por algunos elementos fanáticos, que usan la fuerza de los puños, de las porras, incluso hasta de la bomba y del revólver. Permanece también una violencia latente y así las clases, los grupos y los individuos usan procedimientos regulares, no violentos en tanto que les permiten expresarse realmente; si no es la explosión.

2. *La violencia del poder.* — Pero sobre todo, el poder, el Estado reposa él mismo en la violencia: el ejército, la policía, los verdugos y las prisiones constituyen su supremo sostén. Sin duda, en la medida en que estos medios de sujeción física son utilizados realmente en aras del interés general, para el bien común, cambia su significación. El poder utiliza la violencia para impedir una violencia mayor; esta violencia legal es uno de los medios que permite precisamente restringir la violencia. Pero la práctica no se acomoda siempre con la teoría. Al describir el Estado y el

poder en general, como un conjunto de medios de sujeción utilizados por la clase dominante para asegurar su explotación sobre las clases dominadas, los marxistas expresan una parte al menos de la realidad. En este sentido, la política no es supresión de la violencia, sino centralización, monopolización y organización de los medios de violencia, arrancados de los individuos y de los grupos y depositados en las únicas manos del poder (cfr. p. 277).

Esta centralización, esta monopolización y esta organización han disminuido a pesar de todo el uso de la violencia. Lenin lo reconocía al decir: "El Estado es un organismo de dominación de clases, un organismo de opresión de una clase sobre otra; es la creación de un orden que legaliza y fortifica esta opresión, moderando el conflicto de clases". (*El Estado y la Revolución*.) La misma expresión "moderar el conflicto" ha sido por otra parte extraída de Engels, quien la formuló en *El origen de la familia, de la propiedad y del Estado*. Para los marxistas, la aparición del Estado y del poder organizado refuerza la opresión de una clase sobre otra, institucionalizándola, regularizándola, oficializándola. El poder de la clase dominante se acentúa por la detentación de este aparato de coerción que es el Estado. Pero su dominación adopta formas menos brutales, menos violentas y más moderadas. La definición de la política por la limitación de los medios de la lucha, por la tendencia a suprimir la violencia física, tiene pues un carácter general. Pero, más que una supresión propiamente dicha, se trata de una transposición de la violencia. La violencia física, elemental es sustituida por una violencia legal, jurídica, por una violencia de manos limpias.

B) Establecimiento del compromiso

La eliminación de la violencia supone un primer compromiso, relativo a las reglas del combate. Con la idea de un compromiso sobre el fondo, y no ya sobre la forma, se penetra realmente en el proceso de integración.

a) LA NOCIÓN DE COMPROMISO. — No se trata ya de ordenar el desarrollo de la lucha política, sino de acabar con ella por un ajuste de los intereses en conflicto. Establecer compromisos es una de las funciones esenciales de la política. En los regímenes democráticos, las instituciones se crean precisamente con este objeto. Sus procedimientos no sirven únicamente para expresar los conflictos políticos por medios no violentos, sino que son también concebidos para poner fin a ellos por medio de la conclusión de compromisos. Los mecanismos de las discusiones, de las comisiones, de los debates, permiten a cada adversario expresar sus argumentos. Pero aseguran al mismo tiempo un conocimiento de conjunto del problema en todos sus aspectos, lo que hace comprender a todos la diversidad y la complejidad

de los intereses existentes. Cada combatiente puede hacer sentir su fuerza en sus intervenciones y en sus votos, pero son frecuentemente necesarios acuerdos y coaliciones, los cuales obligan a ajustes recíprocos.

1. *Las técnicas del compromiso.* — Es preciso distinguir dos grandes técnicas de compromiso: la negociación y el arbitraje. Los adversarios pueden tratar de ajustar por sí mismos sus puntos de vista a través de la discusión y del diálogo. Es el procedimiento habitual de las relaciones democráticas. Las diferentes partes en lucha se reúnen alrededor de una mesa y tratan de definir los términos de un arreglo, teniendo en cuenta sus intereses respectivos, al precio de mutuas concesiones. Pero los adversarios pueden también recurrir a un tercero, no comprometido, al que le confían la misión de solucionar el conflicto. Este recurso al arbitraje se utiliza con bastante regularidad en las relaciones internacionales y en los conflictos sociales. A veces ha revestido formas muy interesantes en política. En el momento en que grandes conflictos sociales asolaban ciertas ciudades griegas, en el siglo VII antes de J. C., los cuales fueron causa de tiranías en muchas de ellas, se recurrió a los Ancianos para que redactasen nuevas Constituciones o nuevos códigos, que descansasen en nuevos compromisos a objeto de permitir que los ciudadanos pudiesen continuar viviendo juntos. Con frecuencia, recurrieron, para gobernarlas, durante algún tiempo a un extranjero, porque parecía más neutro e imparcial.

2. *Compromiso y democracia.* — La democracia corresponde en general a la primera técnica de compromiso, sus procedimientos organizan la confrontación permanente de los adversarios. Ciertos pretenden que la autocracia correspondería a la segunda técnica. El Estado, independiente de los partidos, situado por encima de las clases, de las facciones y de los individuos, adoptaría una posición de árbitro. Deduciría los compromisos por medio del análisis objetivo e imparcial de los hechos y no por la negociación de los adversarios, según hacían Solón y sus congéneres. Ciertamente que el Estado se considera de igual modo como un árbitro en las doctrinas democráticas occidentales. Pero los teóricos de la autocracia critican esta concepción. Para ellos, el Estado democrático se halla de forma natural en las manos de una facción, de un partido, de una clase, que lo utiliza en sus propios intereses, contra las otras facciones, partidos o clases. Únicamente, el Estado autocrático sería un verdadero árbitro a causa de su independencia con respecto a todas las categorías sociales. Esta teoría confunde la apariencia y la realidad. El Estado autocrático finge estar por encima de los partidos y de las clases, pero realmente nunca lo está. Siempre se encuentra más o menos en manos de una clase o de un partido, como el Estado democrático, y generalmente de manera más completa porque la oposición no puede derribar esta situación. Ninguna forma de

Estado se encuentra enteramente por encima de los conflictos; el Estado autocrático lo está menos que los demás. Se dice frecuentemente que la publicidad de las posiciones adoptadas dificulta los compromisos en la democracia. En las relaciones internacionales es tradicional alabar la superioridad de las negociaciones discretas sobre la "diplomacia de la plaza pública". Las autocracias, que mantienen en la sombra las luchas políticas, poseerían a este respecto una ventaja, a pesar de que sus instituciones estén menos organizadas formalmente con vistas al compromiso. No todo es falso en estas observaciones, pero evidentemente son exageradas. En los Estados modernos, donde la masa de la población alcanza un nivel elevado de comprensión política, donde los medios de información le revelan los aspectos esenciales de los problemas, comprende muy bien en general la necesidad de los compromisos. La ventaja del secreto, propio de las instituciones autocráticas, no es importante, comparada con el hecho de que su estructura total tiende a soluciones definidas unilateralmente e impuestas desde arriba, lo que es la negación misma del compromiso.

b) EL LÍMITE DEL COMPROMISO. — Los compromisos políticos son limitados, por su propia naturaleza. El principio del compromiso, consiste en "cortar la pera en dos" y dar a cada uno la mitad. El compromiso ideal, el compromiso perfecto, equilibraría las ventajas y los sacrificios de cada uno. Descansaría por consiguiente en la justicia en su forma elemental de equidad, que simboliza la balanza. Cada individuo, cada grupo, cada clase, podría ser satisfecho así y sus razones de combatirse desaparecerían. Los compromisos son tanto más fáciles de concluir cuanto parezcan más justos. La noción de justicia desempeña así un papel importante en el proceso de integración.

1. *Compromiso y justicia.* — La definición de la justicia depende a su vez de las ideologías y de los sistemas de valores de la sociedad considerada. Casi siempre se encuentra establecida sobre la distribución de los bienes y de las ventajas sociales, lo que corresponde a una situación de penuria, donde estos bienes y ventajas son más escasos que las necesidades que hay que satisfacer. La evolución de las sociedades aristocráticas en sociedades burguesas, sustituyó el principio "a cada uno según su nacimiento", por el principio "a cada uno según sus capacidades". El socialismo quiere sustituir el principio "a cada uno según sus capacidades" por el de "a cada uno según su trabajo", lo que borra casi completamente las desigualdades de nacimiento. Pero no ha podido lograrlo completamente por razones de eficacia. Para los marxistas, el paso del socialismo al comunismo se traducirá por la sustitución del principio "a cada uno según su trabajo" por el principio "a cada uno según sus necesidades". Este principio supone el fin de toda clase de penurias y el advenimiento

de una verdadera sociedad de la abundancia, en donde los bienes sean lo suficientemente numerosos para satisfacer todas las necesidades. Encontraremos más adelante este aspecto del problema (cfr. p. 297).

2. *Compromiso y relación de fuerzas.*—Entre la teoría y la práctica, existe una amplia distancia. De hecho, los compromisos expresan relaciones de fuerza tanto o incluso más que la justicia. Si dos adversarios fuesen exactamente del mismo peso, si negociasen uno y otro con idéntica habilidad, el compromiso realizado entre ambos correspondería exactamente a la equidad. Esta situación de equilibrio no se encuentra sino raramente en la realidad. Ciertamente, si la desigualdad es demasiado grande, si uno de los adversarios puede aplastar fácilmente al otro, no hay compromiso. Este no aparece más que cuando la desproporción de las fuerzas que se enfrentan no es considerable, de manera que la continuación de la lucha comporta más inconvenientes que ventajas para cada uno. Por lo demás, existe generalmente una desproporción que confiere al compromiso un carácter desigual. La noción de justicia puede únicamente atemperar un poco las exigencias del más fuerte, pero nunca mucho. El compromiso traduce así la situación de las fuerzas que se enfrentan en el momento en que se resignan a concluirlo.

Finalmente, la oposición entre la lucha y el compromiso no es absoluta. El compromiso no es el final del combate, sino una tregua, un armisticio, que será sustituido por otro en el momento en que exista una modificación en la relación de fuerzas. La vida política de las democracias ilustra perfectamente este proceso. Es menos visible en los regímenes autocráticos donde los compromisos se realizan de forma más oculta. Se desarrollan en ellos igualmente, en la medida en que la desproporción de las fuerzas no sea demasiado grande, ni su antagonismo demasiado profundo. Pero la evolución de la relación de fuerza es a menudo lenta, lo que confiere a muchos compromisos una gran longevidad. La costumbre, la contumacia, la inercia social general (cfr. p. 108) van en este sentido.

Para que las luchas políticas no se suspendan únicamente, sino que se supriman definitivamente sería necesario destruir las causas mismas que las producen; es decir, los antagonismos entre los individuos y los grupos que componen la sociedad global. Cabe dudar que la eliminación total de todos los factores de antagonismos sea algo realizable; el problema será examinado más adelante. Pero la disminución de ciertos factores es algo posible y además la evolución natural de las sociedades parece ir en esta dirección. Si la amplitud de las luchas se restringe de este modo, los compromisos serán naturalmente menos difíciles y más sólidos y se tenderá a pasar del armisticio a la paz. La frontera de ambos nunca es clara. Un largo armisticio se asemeja a la paz, cuyo carácter definitivo nadie puede garantizar.

C) *Desarrollo de las solidaridades*

Suponiendo que pudiese existir una sociedad sin luchas, sin conflictos, sin antagonismos, no estaría todavía plenamente integrada en el caso de que todos sus miembros quedasen aislados unos de otros, sin vínculos, como aquellas personas encerradas cada una dentro del caparazón de su automóvil sobre las carreteras en un domingo por la noche americano que obedecen a los semáforos y a las señales, sin rebelarse, respetando con disciplina las prohibiciones y las limitaciones desprovistas de agresividad y de espíritu de competición, tan próximas que tropiezan a veces unas con otras como enormes coleópteros, y, sin embargo, tan alejadas unas de otras, tan solitarias a pesar de la apariencia. No existe integración social sin desarrollo de las solidaridades.

a) **LAS SOLIDARIDADES MECÁNICAS.** — La solidaridad resulta en principio de la estructura misma de la vida comunitaria donde cada uno tiene necesidad de los otros en una malla de intercambios mutuos.

1. *División del trabajo y solidaridad.* — Durkheim veía en la división del trabajo la fuente de un primer tipo de solidaridades. Poco desarrolladas en las economías cerradas primitivas, crecen a medida que aumenta la especialización de las actividades de cada uno y del crecimiento necesario de los intercambios que son su consecuencia. La ingenua expresión que presidía los antiguos manuales de Educación Cívica: “¿Tendrás pan sin el panadero?, etc.”, lo expresa en su forma más elemental. Esta forma de solidaridad se desarrolla cada vez más. En este sentido cabe decir que el mundo se “socializa”, como ha señalado Juan XXIII en la encíclica *Pacem in Terris*. Pero en una economía capitalista, esta solidaridad continúa siendo puramente material. No se siente psicológicamente porque la actividad de cada persona está únicamente condicionada por su interés privado egoísta.

2. *Interés personal y servicio social.* — Al hacer el pan, el panadero presta un servicio objetivamente a sus conciudadanos, pero subjetivamente trata únicamente de ganar dinero, y sus conciudadanos lo saben. La publicidad de las empresas en torno al tema de los “servicios” que prestan está destinada únicamente a crear entre los consumidores una atracción hacia sus productos. No es el “servicio”, sino el provecho, la razón de su actividad.

Los teóricos socialistas juzgan fundamental la transformación radical de estas relaciones de intercambio, en el sentido de una solidaridad vivida. Para ellos, la noción de servicio social, debe sustituir a la de interés per-

sonal. En la práctica, se ha llegado a ver que la evolución es difícil. En la economía soviética, ha sido preciso desarrollar la incitación por el interés personal, para obtener mejores rendimientos. Sin embargo, este interés personal es únicamente un elemento de la actividad de los ciudadanos entre otros, y no el elemento fundamental. Su importancia se debe a la persistencia de las mentalidades capitalistas. La evolución tiende a reducirla progresivamente. Suprimir los móviles de interés personal, reemplazarlos por móviles altruistas, continúa siendo el fin fundamental del socialismo, incluso aunque este fin parezca menos accesible de lo que se creyó en principio. El egoísmo es también una alienación.

b) LAS SOLIDARIDADES PSICOLÓGICAS. — El problema de la sustitución del interés personal por el servicio social no es otro que el paso de las solidaridades mecánicas a las solidaridades psicológicamente sentidas, a las solidaridades vividas.

1. *Semejanza y solidaridad.* — Durkheim pensaba que la semejanza es la segunda fuente de la solidaridad. Toda sociedad descansa en principio sobre la semejanza: la comunidad de lengua, de religión, de costumbres, de mitos, de sistemas de valores y, más generalmente de cultura, son en ellas fundamentales (cfr. p. 138). El contacto físico, la proximidad, el hecho de encontrarse juntos son también esenciales. Igualmente, la situación de la comunidad con respecto a las otras. El aislamiento, al trazar claramente unos límites, dándoles un carácter natural, refuerza el acuerdo colectivo. La semejanza es tanto mejor percibida, cuanto mejor se vea la diferencia con los miembros de los otros grupos. Así, la imagen del extranjero tiene mucha importancia en el desarrollo de las solidaridades. La existencia de un peligro exterior, la amenaza de un enemigo, son importantes también, siendo igual que este enemigo y este peligro sean reales o supuestos. Toynbee señaló la influencia de la adversidad, del "desafío", de la resistencia ante las dificultades, en el desarrollo de los vínculos comunitarios.

La solidaridad descansa menos en la semejanza o en la proximidad física de los miembros de una comunidad que en las imágenes que éstos se hacen de esta semejanza y de su proximidad. Tres categorías de representaciones colectivas son particularmente importantes a este respecto: la imagen que se forman de su pasado los miembros de una comunidad, la imagen que se hacen de sí mismos, y la imagen que se hacen de su futuro colectivo. Hemos hablado del papel esencial de la historia auténtica o legendaria en la formación de las naciones, pues bien, es análogo en las otras comunidades humanas. El papel de los "estereotipos nacionales", imágenes simplificadas de los ciudadanos de cada país — el Jacques Bonhomme francés, el Miguel alemán, el tío Sam americano — donde se reconocen más o menos los miembros de la sociedad, no es despreciable (cfr. más arri-

ba, p. 141). La imagen de un gran proyecto colectivo a realizar juntos, es probablemente un factor de integración todavía más potente. "Sin visión el pueblo perece" dice la Biblia. Toda sociedad tiene necesidad de una tierra prometida.

2. *Interatracción y comunión.* — Por último, el desarrollo de las solidaridades se basa probablemente en un instinto profundo del hombre. Para explicar ciertas sociedades animales, un biólogo ha hablado de la "interatracción" que arrastraría a sus miembros a vivir juntos. Existe también esta interatracción en las sociedades humanas. Al describir la angustia de la soledad, los psicólogos consideran de nuevo las palabras del Génesis: "No es bueno que el hombre esté solo". El deseo de una comunión en el grupo, donde cada uno encuentre el total desenvolvimiento de su ser, constituye probablemente un factor esencial de la vida colectiva. Más allá de la Comunidad presente, imperfecta, injusta, superficial, continúa existiendo el sueño de una Comunidad armónica, cuyos miembros lograrían desprenderse finalmente de sus egoísmos, de sus compartimentaciones, de sus existencias separadas, donde cada uno se encontraría ligado a los otros, no por compromisos jurídicos, no por mecanismos de cambio y de división del trabajo, no por las cadenas del debe y del haber, sino por la comprensión mutua, por el altruismo, por el amor. Bajo formas diferentes, Marx y Teilhard de Chardin piensan que este sueño no es quimérico, y que la evolución de la humanidad tiende a realizarlo.

d. *LAS SOLIDARIDADES EN EL TIEMPO.* — Las solidaridades precedentes unen a los hombres que viven en una sociedad en un momento dado de la historia de ésta, es decir, a los hombres de las generaciones que coexisten al mismo tiempo. Otro tipo de solidaridad une a las generaciones sucesivas. Constituye un aspecto muy importante de la integración.

1. *La solidaridad con respecto a las generaciones pasadas.* — Los caracteres adquiridos durante la vida de un hombre no se transmiten biológicamente a sus descendientes. Tal es el principio fundamental de la genética mendeliana, más o menos admitido universalmente en la actualidad (las tesis contrarias del sabio soviético Lyssenko en la era stalinista, no fueron consideradas en serio fuera de los países comunistas, e incluso en ellos han sido abandonadas actualmente). Lo cual significa que todos los logros de la civilización desde sus orígenes, descansan únicamente en la sociedad. El hombre de hoy, biológicamente, nace exactamente igual que el hombre del neolítico, por descontado de las mutaciones genéticas que ha podido producirse desde entonces. Es a través de la sociedad como el hombre recibe todos los progresos realizados por los que le han precedido.

La sociedad desempeña así el papel de conservatorio, en cierta medida,

de la civilización. Al mismo tiempo asegura la transmisión de lo que se conserva, por medio de la educación. Esta solidaridad de las generaciones presentes con respecto a las generaciones pasadas es fundamental. Si se rompiese el vínculo, desaparecería toda la civilización.

2. *La solidaridad con respecto a las generaciones futuras.* — Esta solidaridad en el tiempo no posee un único sentido. Es decir, no se vuelca hacia el pasado solamente, sino también hacia el porvenir. Si la sociedad ha conservado hasta la generación presente la civilización pasada, y la ha transmitido por educación, la generación presente asegura el mismo papel de conservatorio con respecto a las generaciones futuras. Los problemas planteados por la protección de las obras de arte y los monumentos del pasado ilustran claramente este aspecto de la solidaridad en el tiempo.

Sin embargo, no son siempre sencillos estos problemas. Cada generación no se contenta con transmitir la herencia que ha recibido del pasado, sino que añade sus propias obras. En ciertos casos — por ejemplo, en materia de urbanismo — no puede desarrollar sus obras más que destruyendo las del pasado y sustituyéndolas. Si cada generación debiese conservar todo, la humanidad no podría desarrollarse. Un cierto equilibrio por consiguiente es indispensable a este respecto. No se puede tratar aquí esta cuestión; nos contentaremos con mencionarla observando que es particularmente importante en los períodos de gran expansión. En nuestra época, en Occidente, la especulación inmobiliaria y del suelo podría desembocar en ciertos países en los mismos efectos destructores que las invasiones bárbaras, hace 15 o 16 siglos. Las formas del vandalismo son diferentes pero sus consecuencias son análogas. De ahí la necesidad de una intervención del poder político, que es una de las formas de su función de integración.

§ 2. — *El poder y la integración*

Entre los elementos que concurren a la integración social, muchos son independientes del poder. La "interatracción" es un fenómeno natural; la semejanza y la proximidad no son creadas por el Estado y el poder en general; la diversificación de la economía, la división del trabajo y la multiplicación de los intercambios se desarrollan fuera de ellos, al menos en parte. Si la integración es el fin supremo de la política, los medios de realizarla no son todos políticos. Ahora bien, el Estado — y el poder político en general — desempeñan un papel importante en la integración. Las nociones clásicas del poder árbitro, del poder encarnando la justicia, del poder ordenador del Bien Común, del poder realizador del interés general, expresan esta situación. Por otra parte, la exageran en cierta medida, puesto que la integración a través del poder es en parte ilusoria, pudiéndose afirmar, en cierto sentido, que es una simulación.

A) *Los medios políticos de la integración*

El Estado y el poder en general intervienen bajo cuatro formas principales en el proceso de integración: definiendo las reglas y los procedimientos, organizando los servicios colectivos y la gestión del conjunto de la sociedad, asegurando la educación de los ciudadanos y, por último, utilizando la sujeción con respecto a los recalcitrantes.

a) **EL ESTABLECIMIENTO DE LAS REGLAS Y DE LOS PROCEDIMIENTOS.** — El Estado en la nación, el poder organizado en toda sociedad, ejercen su función de integración social, en primer lugar, participando en la creación y en la puesta en práctica de reglas y de procedimientos cuyo conjunto constituye el derecho. Sin duda, existe un derecho consuetudinario (usos comerciales, rurales, etc.) y un derecho convencional (contratos celebrados entre particulares). El primero, esencial en las sociedades primitivas no posee más que un papel muy secundario en las sociedades modernas. El segundo, por el contrario, se encuentra muy desarrollado en éstas, bien que las reglamentaciones estatales reduzcan constantemente su influencia. De todas maneras, uno y otro no se aplican efectivamente más que en la medida en que son reconocidas por el poder y sancionadas por él. No se puede invocar la costumbre ante el tribunal o una administración más que en los casos en que la Ley, fruto del poder, haya decidido que se puede hacer. Las convenciones no poseen igualmente más que el efecto que les concede el legislador. Finalmente, el derecho se define por el poder, es decir, se halla constituido por el conjunto de reglas y de procedimientos establecidas o reconocidas por el Poder político — es decir, por el Estado, en la sociedad nacional — y sancionadas por él (cfr. p. 103).

1. **Función en la limitación de los conflictos.** — Las reglas y los procedimientos sirven primeramente para limitar la expresión de los antagonismos, al excluir la violencia. En las luchas entre particulares, la reglamentación de las venganzas privadas es la primera forma del derecho, la más elemental. En este estadio, la violencia es únicamente contenida, restringida. En el segundo estadio, se suprimen todas las venganzas privadas, siendo asegurada la reparación por el poder. Al mismo tiempo, el poder castiga a aquellos que causan perjuicios a las personas y a los bienes, y que transgreden así las leyes decretadas por él. En los conflictos de clases o de grupos, en las luchas políticas colectivas, el derecho define unos medios de lucha no violentos: elecciones, debates parlamentarios, oposiciones administrativas, etc.

2. **Función en el establecimiento de los compromisos.** — Las reglas y los procedimientos tienden también a suprimir los conflictos al facilitar

los compromisos. En una primera etapa, el Estado se contenta con validar los compromisos celebrados entre particulares, con darles fuerza ejecutoria, es decir, con prestarles su brazo secular para que entren en aplicación. El sistema conserva una gran vigencia en las sociedades modernas donde corresponde más o menos al "derecho convencional". Los contratos entre individuos, las ententes entre grupos, los acuerdos entre colectividades locales o servicios públicos son mecanismos que aseguran el arreglo de una gran parte de las luchas y de los conflictos. Por otra parte, el Estado interviene en el propio compromiso al prohibir que no se inserte en el mismo ciertas cláusulas y al obligar que se incluyan otras. Las cláusulas llamadas de "orden público" tienden así a multiplicarse con respecto a las que se dejan a la libre negociación de las partes. En general, estas intervenciones del poder tienen como objetivo, bien proteger a la parte más débil contra la dominación de la más fuerte, bien impedir que los acuerdos particulares no sean contrarios al interés general de la colectividad.

En una segunda etapa, el Estado facilita la elaboración de los compromisos difíciles. El ejemplo típico es el de los procedimientos de conciliación o de arbitraje obligatorio. En las relaciones internacionales, corresponden a la situación embrionaria de las comunidades supranacionales, es decir, al hecho de que no conozcan un poder fuertemente organizado, que pueda resolver él mismo los conflictos y establecer los compromisos. Sin embargo, su presión sobre los Estados-naciones constituye el máximo de intervención del poder, en las condiciones de la sociedad internacional. En la integración de la sociedad internacional constituye aquella un progreso. Por el contrario, en los conflictos de trabajo dentro de las naciones, estos mismos procedimientos traducen una regresión de la integración, engendrada por la intensidad de las luchas de clase de los siglos XIX y XX. Incapaz de imponer en este dominio las decisiones autoritarias que hacía prevalecer en casi todas las partes, el Estado debió decidirse a negociar con la violencia, reemplazando las luchas sangrientas por expresiones de violencia menos brutales (huelgas, *lock-outs*) y tratando de restringir el recurso a estas formas por la obligación de establecer previamente tentativas de conciliación y arbitraje.

Los compromisos autoritarios son la última etapa de la evolución. Aquí, el Estado, el poder, aseguran por sí mismos el ajuste de los diversos intereses existentes, definiendo los términos del compromiso e imponiendo su aplicación. La frontera entre estos compromisos autoritarios y los compromisos negociados no es clara. Los procedimientos democráticos de elaboración de las leyes y de las decisiones gubernamentales ceden su puesto a las negociaciones directas o indirectas entre los adversarios. Los debates parlamentarios, por ejemplo, permiten a cada partido expresar su punto de vista, a la vez que se desfogon, miden su fuerza y discuten de los arreglos convenientes con otros partidos.

Los mecanismos de las comisiones, de las opiniones, de las consultas, de las "mesas redondas", poseen la misma significación. En las sociedades modernas, el debate público en la prensa, en la radio y en la televisión es a su vez un procedimiento de compromiso previo a la decisión del Estado.

3. *El formalismo.* — Las reglas y los procedimientos son inseparables de un cierto formalismo, cuyo papel es importante en el proceso de integración social. En sus orígenes, el formalismo jurídico poseía una base religiosa y mágica. Puesto que se hacen ciertos gestos y se pronuncian ciertas palabras, el compromiso adquiere el carácter de sagrado, ante los ojos de todos. Encontramos hoy este carácter en la fuerza jurídica del juramento, en la importancia que se concede a lo escrito aparte de su valor de prueba, en las ceremonias de investidura. Pero la base esencial del formalismo ha pasado a ser más empírica. No existe vida social posible sin reglas de juego y todas estas reglas comportan un cierto formalismo. Es necesario que un día se detengan los procesos, que no se puedan poner en tela de juicio las decisiones. Es preciso que exista una fuerza de la cosa juzgada, incluso aunque haya sido mal juzgada. Es menester que la decisión del árbitro se aplique incluso cuando es discutible, porque de otro modo no hay juego posible. El hecho de que en Gran Bretaña, como consecuencia de la desigualdad en la distribución de los sufragios según las circunscripciones, el partido laborista pueda obtener más votos en el país que el partido conservador, pero menos escaños en el Parlamento, siendo mantenido así en la oposición a pesar de que represente a la mayoría (como se produjo en 1951), es algo que va en contra de los principios de la democracia. Sin embargo, es conforme a la regla del juego, es legal, por lo que es preciso atenerse a ello, a menos de destruir los fundamentos del régimen político inglés.

El formalismo es en sí mismo un factor de integración. La cortesía no es únicamente el resultado de la falta de brutalidad, sino que es también el medio de impedir que resurja esta última. Su uso acostumbrado tiende a reprimir la violencia individual. El uso de las formas jurídicas contribuye a contener la violencia social. El derecho es raramente lo que debe ser; el derecho expresa relaciones de fuerza más que equidad; desemboca en el disimulo de la violencia más que en su supresión. Pero proclamando lo que no es, progresa algo más allá de lo que es. Cortesía y formalismo son también sistemas de signos en los que se reconocen los miembros de una misma sociedad, los cuales cobran así más claramente conciencia de su pertenencia: la solidaridad se encuentra por ello reforzada, y no únicamente de forma aparente.

b) EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA. — El liberalismo clásico limita el papel integrador del Estado y del poder a esta actividad jurí-

dica de elaboración de reglas y procedimientos. En realidad, el Estado y el poder poseen un papel mucho mayor. No plantean únicamente los límites a la actividad de los ciudadanos, sino que ejercen a su vez ciertas actividades.

1. *Los servicios comunes.* — La doctrina liberal admite la necesidad de servicios de interés colectivo: vías de comunicación, correspondencia postal, medios de información y de educación, organización de higiene, de salud, moneda, etc. Pero piensa que la iniciativa privada y la libre empresa aseguran el funcionamiento con el máximo de eficiencia, salvo algunas excepciones: justicia, policía, ejército y diplomacia. En este dominio únicamente, modesto y desigual, aparece la necesidad de una organización social asegurada por el poder político. Esta doctrina liberal expresa la situación de sociedades todavía poco desarrolladas técnicamente, compartimentadas en grupos de base más o menos replegados sobre sí mismos, donde la producción se desarrolla en el marco de pequeñas unidades, donde el poder central desempeña efectivamente un papel mínimo. En las economías agrarias cerradas, donde cada campesino tiende a vivir enteramente de sus tierras, los servicios comunes son inexistentes. En la primera fase del capitalismo, la economía abre sus puertas, el comercio y los intercambios se desarrollan, con lo que se multiplican los servicios comunes. Pero, en general, son desempeñados por la iniciativa privada, siendo su importancia bastante débil dentro de la vida de la comunidad. El individualismo, la desconfianza respecto del Estado, corresponden a este tipo de estructura social. Los encontramos hoy en la mentalidad de los artesanos, de los pequeños comerciantes, de los campesinos tradicionales, replegados sobre sí mismos y sobre sus relaciones personales. La asfixia progresiva de este capitalismo arcaico por el desarrollo de un capitalismo moderno produce en lo que se refiere a estas categorías sociales unas reacciones agresivas de tipo "poujadista".

La estructura de las sociedades industriales contemporáneas es completamente diferente. Los servicios colectivos son en ellas numerosos e importantes. La economía tiene necesidad de muchos: ordenación del territorio, obras importantes, carreteras, telecomunicaciones, investigación técnica en los dominios fundamentales, previsiones globales, etc. El servicio de defensa exterior llega a ser muy complejo, amplio y costoso. Las armas modernas constituyen una de las mayores organizaciones humanas, siendo su equipamiento el más caro. Una parte de estos servicios puede asegurarse por el juego de las actividades privadas y de la competencia. Pero esta parte disminuye cada vez más con respecto al conjunto. Nadie lo discute hoy. Economistas americanos han demostrado que el sector colectivo tiende a permanecer subdesarrollado en una economía puramente capitalista, y que este subdesarrollo frena la expansión del conjunto. Únicamente, el

Estado puede asegurar estos servicios comunes. Su función de organización social llega a ser pues muy importante.

2. *La coordinación general de la sociedad.* — La acción del poder sobre la organización colectiva tiende a rebasar este dominio de los servicios comunes, que se refieren únicamente a sectores particulares de la vida social. La evolución técnica hace del poder el organizador general de la comunidad, el cual coordina la actividad de todos los sectores particulares en el marco de una planificación global. Esta planificación económica no es más que un aspecto de la función de organización social en las naciones modernas. Más exactamente, la economía no es más que una parte de la planificación global. A través de las opciones del plan que se refieren a las inversiones, a las prioridades de desarrollo, etc., se encuentran en entredicho otros aspectos de la vida nacional. La educación, la cultura, el arte, el progreso científico, la ordenación del territorio, el urbanismo, el estilo de vida — y también el poderío militar, la asistencia técnica a las naciones subdesarrolladas, es decir, las bases de la diplomacia — están determinadas en gran parte por las orientaciones del plan. La organización de la sociedad por el poder político se extiende al conjunto de las actividades colectivas. No consiste únicamente en coordinar las actividades presentes de la sociedad, sino que también se ha de prever el porvenir. En este sentido, se trata de prever las posibilidades futuras y orientar la evolución colectiva hacia las posibilidades que se juzgan mejores, por lo que se puede afirmar que es "prospectiva".

Esta extensión de su función organizadora posee consecuencias sobre la estructura misma del Estado. El desarrollo de lo que se llamaba antaño, el ejecutivo, con respecto al legislativo, es algo que se deduce directamente de ello. La prioridad del legislador corresponde a sociedades todavía débilmente integradas donde las principales actividades colectivas se encuentran aseguradas por empresas privadas, y donde el papel esencial del poder estriba en restringir los conflictos entre individuos y grupos, en ayudar a la elaboración de los compromisos que los coronen, en definir los compromisos generales y en administrar los servicios colectivos de naturaleza administrativa (policía, ejército, fiscalidad). En una sociedad planificada, donde el Estado coordina el conjunto de las actividades colectivas, esta función de organización no puede suministrarse por los mecanismos legislativos, sino únicamente por el gobierno, que pasa a ser el centro de impulsión y de decisión política. El debilitamiento de los Parlamentos, el desarrollo de los ejecutivos, rasgos comunes en la evolución contemporánea de todas las democracias, son las consecuencias políticas de las transformaciones de las estructuras socioeconómicas, que han sido producidas a su vez por el progreso técnico.

c) **LA EDUCACIÓN Y LA PROPAGANDA.** — La integración social descansa a la par en elementos materiales (justicia en la distribución, abundancia económica, desarrollo de la interdependencia, etc.) y en representaciones colectivas. Incluso los elementos materiales no tienen importancia más que si son objeto de opiniones, de creencias, y de sentimientos. La idea que se posee de una cosa es más importante socialmente que la propia cosa. Una sociedad donde la distribución de los bienes es justa, pero en donde los ciudadanos creen que es injusta, está menos integrada que una sociedad en donde la distribución es injusta pero los ciudadanos la creen justa. La acción sobre las representaciones colectivas es un poderoso factor de integración. Se ejerce de dos maneras. Se puede actuar directamente, desarrollando las tendencias comunitarias, frenando las tendencias individualistas, por ejemplo denunciando el egoísmo y el individualismo, exaltando el altruismo, la entrega a los demás, las virtudes cívicas, el sentimiento nacional. Se puede también actuar indirectamente por la presentación de los hechos: señalando aquellos que tienden a la integración y disimulando o enmascarando los otros. El Estado, el poder político, ejercen un papel importante y creciente en esta doble acción psicológica.

1. *La educación.* — Esta acción psicológica del Estado se desarrolla por lo pronto a nivel de los niños, bajo la forma de la educación. La cual tiene como objetivo esencial la integración de las nuevas generaciones en la sociedad. El poder político no la asume nunca enteramente. Incluso en los regímenes más totalitarios, la familia ejerce una influencia considerable en los primeros años; a continuación el medio social y las relaciones íntimas (amigos, camaradas, etc.) dispensan una educación por "ósmosis" muy importante. Pero el poder político participa siempre más o menos en la educación, y su participación se encuentra sobre todo orientada hacia la integración. Esta integración por la educación reviste varias formas en las naciones modernas.

En primer lugar, el principal objetivo de la educación es el de transmitir a las nuevas generaciones todos los logros de la civilización, conseguidos por las generaciones precedentes, puesto que estos logros no se transmiten biológicamente. Los elementos de la civilización son tan numerosos y tan complejos, que es necesario realizar su selección para hacerlos asimilables por la educación. Esta selección depende en gran parte del poder. Tiene una extrema importancia y condiciona en principio el desarrollo técnico de la sociedad. Si el sistema de educación es malo, si no transmite los elementos fundamentales de la civilización, se corre el riesgo del estancamiento o de la regresión. Pero esta selección posee también una gran influencia sobre los comportamientos políticos. Una educación muy orientada hacia las técnicas materiales y la formación profesional inmediata, que deje poco sitio a la formación general, desarrolla escasamente el espíritu crítico

y favorece el conservadurismo. Por el contrario, una educación que sin descuidar la formación técnica y profesional asigne un puesto importante a la cultura general, producirá menos conformismo.

El Estado y el poder aseguran por otro lado una educación cívica, que consiste en enseñar directamente las solidaridades que vinculan al individuo con la comunidad y los deberes que se desprenden de las mismas. Esta educación cívica no consiste únicamente en enseñar de manera especial las solidaridades humanas y los deberes del ciudadano, sino que supera con creces los cursos y los manuales oficialmente consagrados a la "educación cívica" como materia de enseñanza. La educación cívica se lleva a cabo por medio de muchas otras materias: literatura, moral, filosofía, geografía y sobre todo historia (cfr. sobre este último punto, p. 136). Implica siempre que se tome postura sobre los sistemas de valores fundamentales. En una sociedad en donde existe consenso sobre la legitimidad, esto no plantea problemas. Por el contrario, surgen dificultades si existe un desacuerdo sobre la legitimidad: la educación cívica es entonces partidista, más bien que nacional, porque propaga una imagen de la sociedad que no es compartida por todos sus miembros, sino únicamente por una parte de ellos. Entonces divide, más que integra.

2. *La propaganda.* — Es preciso decir lo mismo del papel del Estado en la propaganda, que hace las veces de una educación de adultos. Por doquier y siempre, el poder ha tratado de desarrollar la cohesión colectiva, los sentimientos comunitarios de los ciudadanos. La propaganda moderna de los Estados autoritarios no es más que la hipertrofia de una función que cumplen todos los gobiernos. Los medios son diferentes, pero el fin es el mismo. En las sociedades arcaicas, en donde el mundo visible no se halla separado del universo invisible de la magia y de la religión, en donde cada individuo tiene conciencia de pertenecer a un cuerpo místico al mismo tiempo que a una comunidad de hombres, la propaganda del poder tiende esencialmente a sacralizar éste, confundiéndolo a la vez con la Comunidad y la Divinidad. Se manifiesta sobre todo la propaganda por mitos apoyados en ritos, en ceremonias, en cultos. Principalmente es "encantatoria", aunque no desdeñe la posibilidad de persuadir por medio de los escritores y oradores oficiales.

En las sociedades actuales persisten todavía trazas de mentalidad primitiva. A veces el soberano, la comunidad siempre, son objeto en ellas de una veneración casi religiosa, siendo la traición un sacrilegio. El monumento de Lincoln, el mausoleo de Lenin, son templos. Pero la propaganda emplea sobre todo técnicas modernas. Naturalmente, la adaptación de estos procedimientos publicitarios es diferente según los regímenes políticos. Los métodos fascistas, que se basan en la afirmación brutal, en la repetición, en el slogan, se hallan más próximos de la propaganda primitiva, a pesar de

que utilicen técnicas muy perfeccionadas. La propaganda comunista, racional e ideológica, es muy diferente a pesar de que se encuentre también monopolizada por el poder (sobre la propaganda autoritaria, cfr. p. 235).

En las democracias, la propaganda es utilizada, por el contrario, por los individuos y los grupos (partidos políticos, diarios, firmas privadas, grupos de presión, etc.), en competencia con el Estado. Por consiguiente es a la vez, por una parte, un arma de la lucha política, y por otra, un instrumento de integración. Su primera forma limita evidentemente el desarrollo de la segunda. La propaganda del poder tiene menos importancia si éste no posee el monopolio de los medios de información, si su voz no es la única que oyen los ciudadanos. Sin embargo, hay que advertir que resuena siempre más fuerte que las otras. Las declaraciones solemnes de los gobiernos acaparan siempre los titulares de los periódicos, porque son noticias importantes. En una democracia liberal, con televisión privada, De Gaulle y Kossygin aparecerían en las pequeñas pantallas todas las veces que quisieran, porque atraen al público. En un sistema de "vedetización", los gobernantes son "vedettes". Por otro lado, es preciso distinguir la propaganda para el poder y la propaganda para la nación. La democracia limita más la primera que la segunda, la cual se halla precisamente orientada hacia la integración social. El papel del Estado en este dominio continúa siendo mucho más restringido que en los regímenes autoritarios, aunque continúa siendo grande.

d) EL RECURSO A LA SUJECCIÓN SOCIAL. — El último medio del poder para integrar la sociedad, consiste en recurrir al guardia, a la policía, al ejército, a las prisiones y al verdugo.

1. *Sujeción social e integración.* — La sujeción social, es decir, la violencia empleada por el Estado, tiende a la integración de dos maneras. El que monopolice en su ventaja la violencia, y que retire las armas militares a los individuos y a las facciones, no cabe duda de que es una primera forma de integración, como hemos dicho. Ya que se impide a los ciudadanos y a los grupos que utilicen por sí mismos la violencia en sus conflictos políticos. Amenazar con recurrir a la fuerza, si los partidos en lucha no quieren aceptar un compromiso, es en cierta manera, contribuir a la conclusión de éste. Porque cada uno no considera ya únicamente lo que gana y lo que pierde en relación con el otro, sino lo que perdería si la espada del poder cayese sobre él. Incluso si los demandantes no están contentos con su juez, el proceso se concluye por la ejecución *manu militari*. Los compromisos generales, tales como resultan de los códigos y de las reglamentaciones se aplicarían difícilmente, cualquiera que fuese su grado de equidad, si los ciudadanos pudiesen rechazarlos. Pero la "fuerza pertenece a la ley", porque la ley se apoya en la fuerza. Bajo este aspecto negativo de

limitación y de supresión de los conflictos, la integración social debe mucho a la sujeción del poder. Esta es tanto más empleada cuanto que los antagonismos sean más profundos y agudos, cuanto más ardorosa sea la lucha de clases, de los grupos y de los individuos, y, por consiguiente, cuanto más frágil sea la integración.

Algunos piensan que la fuerza asegura también la integración positiva, es decir, el desarrollo de las solidaridades. A primera vista, esto parece extraño. Si es preciso violentar a los individuos para mantenerlos en la comunidad, ¿no quiere decirse que sus sentimientos comunitarios son escasos? Una cierta especie de moralistas, piensan empero, que la violencia tiene como efecto arrancar a los humanos de las malas pasiones, de liberarlos del mal, de hacerlos cobrar conciencia de sus verdaderos intereses, y de hacerlos así más sociables. Cuando Joseph de Maistre consideraba al verdugo como el principal fundamento de las sociedades, quería decir que el uso del terror puede impedir que los individuos sean dominados por sus malas inclinaciones, las cuales les impiden que realicen una vida social. Estas viejas teorías, más o menos inspiradas en el seudocristianismo de la Inquisición, han sido adoptadas en la actualidad por los fascismos, quienes piensan como H. de Montherlant que "se forja la moralidad de los pueblos a fuerza de patadas en el trasero". Muchos conservadores de apariencia moderada lo piensan también, pero no se atreven a confesarlo. Las derechas no son las únicas que reclaman que el poder utilice la violencia para desarrollar la sociabilidad. La doctrina jacobina del Terror, instrumento necesario para hacer reinar la "virtud" — es decir el sentido cívico — llega a las mismas conclusiones. Pero el razonamiento es diferente.

2. *Violencia con fin psicológico o con fin sociológico.* — Para las derechas, el hombre nace perverso. Su naturaleza es insociable ("el hombre es un lobo para el hombre") y se opone al desarrollo de toda auténtica vida comunitaria. El poder utiliza la fuerza respecto a los ciudadanos, como lo hace el domador respecto a los animales: para domarlos, para sustituir su primera naturaleza, perversa, por una segunda, buena. Así, en la educación de antaño, se empleaba la palmeta para obligar a los escolares a hacer el bien. Para los jacobinos, por el contrario, discípulos de Rousseau, "el hombre nace bueno, pero la sociedad le corrompe". La violencia no tiene un fin psicológico — modificar la naturaleza humana — sino sociológico: destruir las instituciones y las costumbres sociales que han corrompido al hombre, en otras palabras, liberarle.

Un marxista diría "desalienarlo". La teoría de la dictadura del proletariado recoge exactamente, prolongándola, la doctrina jacobina del Terror. El hombre nace bueno, pero el capitalismo le corrompe. Para poner fin al sistema de opresión, de explotación y de alienación desarrollado así, es necesaria la violencia. Violencia en primer lugar contra el Estado, mien-

tras se encuentre en manos de los explotadores: nos hallamos ante la Revolución. Después, cuando la clase obrera se haya adueñado del poder, merced a esta violencia revolucionaria, la fuerza del Estado se utilizará contra los explotadores, con objeto de destruir todos los vestigios de la explotación: nos hallamos ante la dictadura del proletariado. Dictadura indica un poder duro, implacable, violento, porque los antiguos explotadores son todavía poderosos, porque las instituciones y las costumbres del capitalismo están profundamente enquistadas en la sociedad, y no es posible extirparlas con dulzura. Cuando se haya realizado esta limpieza, cuando todos los restos de la explotación hayan desaparecido completamente, será únicamente cuando los hombres podrán vivir en una sociedad fraternal, solidaria, de acuerdo con su propia naturaleza, que el capitalismo había alienado. En esta sociedad, la violencia cesa y el recurso a la fuerza llega a ser inútil; el mismo poder tiende a desaparecer (cfr. p. 298).

3. *Violencia provisional o violencia permanente.* — Otra diferencia capital que separa las derechas de las izquierdas, es la que se refiere al uso de la violencia para desarrollar la sociabilidad. Para los conservadores, se trata de un uso permanente. Los hombres serán siempre perversos. Por muy severa y completa que haya sido su domesticación, nunca será definitiva. Al igual que el león, que amenaza en cada instante con devorar a su domador, al que debe todo, los humanos corren el riesgo en todo momento de volver a caer en sus bajas pasiones. La cultura, la cortesía, la civilización son edificios frágiles que solamente pueden mantenerse a costa de una vigilancia constante e ininterrumpida. El poder debe siempre tener la espada en la mano, dispuesto a utilizarla. Así al primer movimiento sospechoso debe hacer uso de ella, y duramente, para evitar la acometida de las masas populares, vueltas a su estado salvaje, las cuales destruirían ciegamente las bases del orden del que ellas mismas se aprovechan. Así, decía Maurras, "todo lo que va en perjuicio del látigo, no perjudica al látigo y a la autoridad que lo maneja, sino que es la masa entera del pueblo quien se perjudica; es la nación y el género humano quienes son los primeros despojados".

Por el contrario, para los jacobinos y los marxistas, la utilización de la violencia por el Estado con el fin de desarrollar la solidaridad es puramente provisional. El egoísmo y la perversidad de los hombres son debidas únicamente a las estructuras sociales, que establecen entre ellos la desigualdad y la explotación, que dan a algunos el poder de dominar a otros y de "alienarlos". Cuando estas estructuras sociales se hayan destruido completamente, los hombres encontrarán su sociabilidad natural, y la violencia desaparecerá definitivamente. El Estado desaparecerá entonces en tanto que instrumento de sujeción. Únicamente subsistirá un aparato técnico con objeto de asegurar la planificación y la organización de la sociedad, ur

poco al igual que los semáforos que aseguran la circulación de los automóviles en las ciudades. Pero ya no habrá más policía, ni gendarmes, ni militares, ni prisiones, ni verdugos. La integración social se mantendrá y se desarrollará naturalmente, sin sujeción, por el único juego de la naturaleza humana, restituida finalmente a sí misma. El poder utiliza la violencia simplemente para cortar el nudo gordiano: liberados de sus ataduras, los hombres viven a continuación sin violencia.

4. *La violencia médica.* — Los neoliberales contemporáneos ocupan una situación intermedia. Como los jacobinos y los marxistas no piensan que los Estados se funden en un recurso permanente en la fuerza, sino que juzgan que los hombres son naturalmente buenos y sociables y que la violencia es inútil en general para integrarlos en la comunidad, llegando incluso a veces a ser perjudicial. Como los fascistas y los conservadores, empero, no creen que el poder pueda llegar nunca a renunciar a la fuerza, estimando por el contrario que debe utilizarse a veces con el fin de desarrollar la sociabilidad. Pero este recurso a la violencia es en cierta medida secundario, marginal y residual. Se ejerce solamente contra algunos individuos incapaces de integrarse en la colectividad, los cuales son insociables, porque son también anormales, es decir enfermos. Por lo cual dependen más bien de una violencia médica que de una violencia policíaca, de una clínica más bien que de una prisión. Estas teorías, muy extendidas entre ciertos sociólogos occidentales, son muy peligrosas. Definir al anormal, al enfermo, por el carácter asocial, es decir, atípico, es condenar a todos los originales, a todas las personas muy minoritarias. No resulta tampoco muy convincente que se proponga contra ellos la violencia aséptica, la violencia de bata blanca, en lugar de los policías y verdugos.

5. *La violencia mecánica.* — Al margen de estas teorías, cabe preguntarse si el progreso técnico no tiene como efecto transformar en este sentido la sujeción social. La sustitución de los carceleros por los enfermeros parece que se halla en la línea de esta evolución. El desarrollo de la organización colectiva conduce a imaginar otra forma de sujeción de naturaleza burocrática, que resulta de una solidaridad mecánica parecida a la de las piezas de un engranaje. Cada rueda de la máquina se encuentra sujeta por fuerza al conjunto, y no puede separarse de él. La sustitución del agente de tráfico por los semáforos, no es una supresión, sino una transformación de la sujeción social. Las relaciones del ciudadano con el Estado moderno se asemejan cada vez más a las novelas de Kafka. Ciertamente, los descontentos con el progreso técnico exageran mucho en sus descripciones. Sin embargo, sus vaticinios no pueden menospreciarse enteramente (cfr. pp. 91 y 300).

B) *¿Integración verdadera o seudointegración?*

Describiendo los diferentes procedimientos de integración utilizados por el poder político, no nos hemos planteado si se trataba de una integración auténtica o de una seudointegración que enmascarase en realidad su participación en las luchas políticas al servicio de uno de los combatientes. Las reglas y los procedimientos, la organización social, la educación y la propaganda, los guardias, los policías, las prisiones, ¿son procedimientos que el Estado emplea para desarrollar el orden, la armonía social y la justicia, o por el contrario, estos fines oficialmente confesados, enmascaran a otros, completamente diferentes y menos confesables? En otros términos ¿son medios de integración o de simulación?

a) **LAS TEORÍAS MARXISTAS Y LA INTEGRACIÓN-SIMULACIÓN.** — Los marxistas han sido los primeros que han denunciado de manera sistemática el carácter ilusorio de la integración política. Sin embargo, no dejan de admitir unos límites en esta simulación. Normalmente, el Estado es un instrumento de lucha de clases, pero puede también llegar a ser un medio de integración.

1. *El Estado, instrumento de la clase dominante.* — El Estado es un producto de la lucha de clases. Se desarrolla en un momento de la evolución de esta lucha. El poder político corresponde a una transformación en los métodos de opresión de la clase dominante. A una dominación violenta, brutal, burda, sucede una dominación más moderada en apariencia, más organizada, más jurídica, pero en el fondo más eficaz. Los medios de acción del Estado, que hemos estudiado — reglas y procedimientos, organización, educación y propaganda, sujeción social — no sirven para crear un orden verdadero, para desarrollar una auténtica integración, sino únicamente para consolidar la dominación de una clase sobre las demás, bajo las apariencias del orden y de la integración. El aparato jurídico, administrativo y policíaco del Estado tiene como verdadero objeto el mantenimiento de los privilegios de la clase dominante y de la explotación de las clases dominadas. Así el Estado se halla en las manos de la clase dominante, es decir, que en una primera fase estuvo en manos de los latifundistas, los cuales se sirvieron de él para dominar a los esclavos y después a los siervos, y que en una segunda cayó en manos de la burguesía propietaria de las empresas industriales y comerciales, que lo utilizó para dominar a la clase obrera.

2. *El Estado en el equilibrio de clases.* — Sin embargo, el marxismo admite que el Estado puede no hallarse al servicio exclusivo de una clase,

en circunstancias excepcionales y transitorias en las que existe un equilibrio entre varias clases. Tal es el caso cuando una clase decadente (hasta entonces dominante) conserva todavía la suficiente fuerza para no ser eliminada, al mismo tiempo que una clase ascendente (hasta entonces dominada) no posee todavía la fuerza necesaria para prevalecer sobre su rival. Durante un tiempo breve, el Estado asegura el equilibrio entre las dos. Así sucedió en el caso de la Monarquía absoluta de los siglos xvii y xviii, del Bonapartismo francés bajo el Primero y Segundo Imperio, de Bismarck en Alemania, de Kerensky en Rusia en 1917. En estas situaciones, el Estado adopta una cierta posición de árbitro, situándose un poco por encima de los conflictos. Así, no actúa en interés exclusivo de una clase, sino que se esfuerza por deducir compromisos entre las clases en equilibrio, por lo que camina en el sentido de la integración. Pero esta integración continúa siendo parcial, puesto que el Estado no considera los intereses de todas las clases de la sociedad, sino únicamente los de las clases en equilibrio. La Monarquía absoluta de los siglos xvii y xviii y el Primer Imperio tuvieron en cuenta los intereses de la aristocracia y de la burguesía, pero no los del campesinado y los de la clase obrera.

3. *El Estado revolucionario.* — Sin embargo, los marxistas no rechazan enteramente la idea de que el Estado actúa en pro del bien común, del interés general, buscando una integración social auténtica. En el marco del régimen capitalista, el Estado es un instrumento al servicio de la burguesía que protege los intereses privados de ésta y que mantiene su dominación y su explotación. La revolución consiste para el proletariado en apoderarse de este aparato del Estado, arrebatándoselo a la burguesía y utilizándolo después contra ella, con objeto de servirse de él para edificar el socialismo. En esta segunda fase, el Estado es siempre un aparato coercitivo en manos de la clase dominante, que es entonces la clase obrera. Esta lo utiliza en su interés propio, el cual consiste en destruir los restos del orden burgués y las secuelas de su propia explotación. Pero, al actuar así, lo hace en el interés general de todos los hombres, porque suprime también cualquier clase de explotación, de dominación y de opresión. Destruye pues las bases de los antagonismos que engendraban las luchas de clases, y permite edificar así una sociedad plenamente integrada, en la que el Estado desaparecerá, y en donde ya no habrá necesidad de poder político, ni de coerción. Buscando su interés de clase, el proletariado actúa en provecho de toda la humanidad. Así, cuando aquél detenta el Estado, en la fase posrevolucionaria en la que se construye el socialismo, este Estado realiza una obra de integración, la más auténtica sin duda, porque gracias a él, gracias a la dictadura que el proletariado ejerce con él, puede edificarse una comunidad humana fundada en la justicia, en la armonía y en la co-operación, es decir, plenamente integrada.

b) **LOS MEDIOS DE LA SIMULACIÓN.** — El poder utiliza varios medios para dar la apariencia de interés general a las acciones que realiza persiguiendo intereses particulares en beneficio de los que lo detentan. Insistiremos particularmente en el apoyo natural que encuentra en los sentimientos de los ciudadanos y en la utilización de la legitimidad y de la legalidad.

1. *La atracción natural por el orden establecido.* — Todos los hombres poseen una atracción natural por la paz material, el orden físico y una repulsión por el desorden material que amenaza su vida y les arroja en la inseguridad. Tienden así a confundir lo que Mounier llamaba el "desorden establecido" con el verdadero orden. El Estado asegura siempre una cierta clase de "orden": el orden en la calle, la ausencia de guerra civil o de conflictos armados. Propaga, también, la idea de que este orden material es un orden verdadero, auténtico; y de esta manera, se aprovecha de esa confusión: El sueño del orden, de la justicia, de la armonía, de la solidaridad, que todos los hombres acarician dentro de sí, así como su gran esperanza por evadirse de su soledad y de integrarse en una auténtica comunidad, en una sociedad verdaderamente integrada, no es sino algo que beneficia al poder, porque, en definitiva, se ven siempre las cosas en cierto modo como se querrían que fuesen.

2. *La fuerza natural de los sentimientos comunitarios.* — El apego natural de cada hombre por la sociedad global, de cada ciudadano por la nación, beneficia también al Estado en su empresa de simulación. Hemos mostrado más arriba la ambivalencia de los valores nacionales: por un lado, expresan sentimientos comunitarios, intereses auténticamente generales; por otro, sirven para disimular más o menos los antagonismos dentro del grupo, en provecho del orden establecido. Oponer el sentimiento nacional a las "divisiones de los partidos", es lo mismo que enmascarar la opresión de ciertas clases sobre otras, tras elementos comunes a todos. Se exagera así el segundo fenómeno, mientras se aminora el primero. En este proceso de simulación es muy eficaz la utilización del "enemigo". Frente a una amenaza, a un peligro, a una agresión, todo grupo social tiende a desarrollar su cohesión y a reducir sus antagonismos. Señalar un enemigo real, describirle como si fuese más importante de lo que en realidad es, o inventarle totalmente, son procedimientos clásicos que han sido empleados por todos los Estados. Unas veces, se trata de un enemigo interno: los cristianos, los judíos, los rojos, los capitalistas, los comunistas, etc. Otras, se trata de un enemigo externo: Inglaterra con respecto a Francia antes de la entente cordial, Alemania con respecto a la Francia de 1871-1949, la U. R. S. S. en relación a los occidentales, etc.

3. *La utilización de la legitimidad y de la legalidad.* — En las sociedades arcaicas, los gobernantes son los intérpretes de las fuerzas mágicas o

de los dioses que rigen el mundo y los hombres: el orden social no puede resultar más que de la obediencia a estos mandamientos superiores. Se obedece pues al poder, porque expresa la voluntad de los dioses o el poder de las fuerzas oscuras, debido a que actúa de acuerdo con ritos y ceremonias, al igual que el sacerdote administra un sacramento. Poco importa que la persona del sacerdote sea buena o mala, puesto que pronuncia las fórmulas sacramentales y en consecuencia actúa la fuerza divina. La autoridad de los gobernantes arcaicos poseía la misma naturaleza. La de los gobernantes modernos no es muy diferente. Las nociones de legitimidad, y sobre todo, la de legalidad, conducen a reconocer como válidas las decisiones del poder según su forma y no según su contenido, según la investidura de los jefes y no según su capacidad y equidad. Basta con revestir la púrpura y el cetro, con ser consagrado en Reims o con haber recibido la aprobación popular, para que los mandamientos se conviertan en ley, en la justicia y en el orden social.

Los juristas contribuyen a esta mixtificación, frecuentemente de manera inconsciente, al considerar que las cosas se desarrollan desde el ángulo de la teoría y no desde la práctica. Dicen que la ley es la expresión de la voluntad general, mientras que en realidad no es más que la de una Asamblea elegida con tales o cuales condiciones, que incluso pueden llegar a falsear la expresión de la opinión pública. Piensan también que los jueces realizan la justicia, mientras que en realidad expresan su concepción de la justicia, la cual refleja su pertenencia social, su educación y sus pasiones. El derecho es uno de los grandes medios de simulación del poder. Incluso los juristas idealistas, que lo distinguen de la justicia, que oponen el derecho positivo establecido por el poder al derecho natural fundado en la equidad verdadera, colaboran en esta empresa. En parte porque el derecho positivo sustrae algo del prestigio al derecho natural, bajo el mismo nombre de Derecho, con mayúscula.

c) **NATURALEZA DE LOS GOBERNANTES Y GRADOS DE INTEGRACIÓN.** — Cada partido tiende a considerar que el poder se ejerce de acuerdo con el interés general cuando lo ejerce él, mientras que cuando se encuentra en manos del adversario persigue sólo el interés particular. Pero la relatividad de los puntos de vista no ha impedido que algunos correspondan mejor que otros a la realidad.

1. *La teoría de los fines y los medios.* — Una cierta teoría de los fines y de los medios ha contribuido a propagar una confusión favorable a las clases privilegiadas y al "desorden establecido". Es cierto que algunos medios son injustificables, cualquiera que sean los fines que se pretendan alcanzar por medio de ellos: por ejemplo, la tortura. Pero, ello no implica que todos los fines tengan el mismo valor, y que a medios equivalentes

sean aquéllos los que juzguen el poder. Toda dictadura es mala en sí. Pero una dictadura que se esfuerza por establecer la igualdad entre los hombres, por destruir la dominación de los privilegiados, por liberar el pueblo de la explotación y del desprecio, es menos mala que una dictadura que tiende a mantener la opresión de una oligarquía de latifundistas y de capitalistas sobre una población mantenida en la miseria y en la humillación. Castro es mejor que Batista, no sólo porque utiliza medios menos terribles, sino porque actúa buscando otro objetivo. No se pueden meter en el mismo saco al comunismo y al fascismo. La confusión sobre los fines y la moral aplicada únicamente a los medios, favorecen el desorden establecido que tienden a disimular.

2. *Los detentadores del Estado.* — El papel real del Estado en materia de integración no es separable de aquellos que animan efectivamente al Estado. Todo análisis formal, que confunde el continente y el contenido, la espada y al que la blande, no puede aprehender la realidad. La integración política es siempre parcialmente una simulación. El poder no se encuentra nunca al servicio exclusivo del orden social y del interés general. Inversamente, existe siempre algo de integración, incluso en los peores regímenes, puesto que construyen carreteras, ordenan la circulación, aseguran la evacuación de las basuras domésticas y el mantenimiento del servicio de bomberos. Entre estos dos límites extremos, la distribución entre la simulación y la auténtica integración es muy variable. Depende en principio de los que ejercen el poder. Cuando el Estado se encuentra en manos de las clases privilegiadas, éstas lo utilizan esencialmente en sus intereses propios y accesoriamente en el interés general. La parte de simulación aumenta, mientras que la de integración disminuye. Cuando el Estado cae en manos de las clases hasta entonces dominadas y explotadas, y trata de suprimir la dominación y la explotación, actúa entonces en aras del interés general a través de sus propios intereses. En este caso disminuye la importancia de la simulación, mientras que aumenta la de la integración, al menos hasta el momento en que los antiguos explotados llegan a ser a su vez explotadores. Sin embargo, al destruir su propia explotación, suprimen igualmente de manera definitiva ciertas formas de simulación.

A través de este proceso, los marxistas afirman que se llegará a un día en que exista una integración total, sin simulación, puesto que la clase obrera no puede acabar con su propia explotación, más que destruyendo para siempre todas las formas de explotación. Los occidentales discuten el mecanismo de esta evolución, pero proponen otra que va en el mismo sentido. Piensan que el desarrollo técnico y económico, al suprimir la penuria y establecer la abundancia, hará cesar los antagonismos, las desigualdades y la explotación de ciertas clases sobre otras. De esta manera

llegará un día en que el Poder ejercerá totalmente su función de integración, sin ninguna simulación (cfr. pp. 292 y ss.).

§ 3. — *El desarrollo de la integración*

Los occidentales y los marxistas no están de acuerdo en lo que respecta al itinerario a seguir en la evolución de las sociedades modernas. Pero sí lo están en cuanto a la meta a la que conducen estos diferentes itinerarios y en cuanto al motor que produce esta evolución. Unos y otros piensan que el movimiento natural de la historia tiende a reducir los antagonismos y a desarrollar la integración social, y también que este movimiento lo provoca el progreso técnico.

La observación de los hechos confirma, en parte, este optimismo. No parece discutible el hecho de que el progreso técnico desarrolle la integración social. Sin embargo, la integración depende de otros factores aparte de la abundancia económica que resulta del progreso técnico. Por otro lado, este desarrollo produce también factores de desintegración. Algunos occidentales coinciden con los marxistas cuando manifiestan su creencia en una sociedad futura plenamente integrada, donde todos los conflictos habrán desaparecido, donde reinará una armonía perfecta. Con todo, la posibilidad de una comunidad perfecta es más que dudosa.

A) *El hecho del desarrollo de la integración*

La idea de que la integración social aumenta a medida que se produce el desarrollo técnico y económico es en la actualidad banal. Hemos tenido ya ocasión de considerarla (cfr. más arriba p. 85). Es menester ahora examinarla en su conjunto.

a) **LOS MEDIOS DEL DESARROLLO DE LA INTEGRACIÓN.** — El progreso técnico aumenta la integración social de varias maneras. En primer lugar, al hacer disminuir las tensiones que origina la penuria; en segundo, al dar a todos los hombres la posibilidad de comprender mejor a los demás, y a la propia sociedad en donde viven; y, en tercero, al desarrollar la solidaridad entre todos los miembros de la comunidad.

1. *La disminución de las tensiones originadas por la penuria.* — Hemos demostrado ya cómo el progreso técnico tiende a reducir los antagonismos (cfr. p. 85). Recordemos aquí el proceso de esta evolución. La desproporción entre las necesidades de los hombres y los bienes disponibles se ha considerado siempre como un factor esencial de los conflictos socia-

les y políticos. Un número de hombres demasiado amplio se disputan bienes demasiado escasos. Esta imagen estereotipada ilustra la situación de la humanidad desde sus orígenes hasta el siglo xx. Sin duda, se podrían atenuar los antagonismos estableciendo una rigurosa justicia en la distribución de los bienes. Tal ha sido precisamente el ideal descrito por todos o casi todos los teóricos, pero en la práctica, fue raramente aplicado.

Con el progreso técnico, se columbra la posibilidad de sociedades de la abundancia donde el nivel de producción permitirá satisfacer, no sólo las necesidades elementales de sus miembros (alimentación, vivienda, vestidos), sino también sus necesidades secundarias (comodidad, esparcimiento, cultura). Ciertamente que ningún país ha llegado todavía a este grado de desarrollo, aunque se aproximan algunos. Indudablemente, las necesidades humanas son extensibles, es decir, que aumentan a medida que se satisfacen. Pero según se sustituyen las necesidades fundamentales por necesidades secundarias, la insatisfacción es menos profunda, y menos ardorosas las luchas que produce ésta. Tal evolución tiende a reducir los antagonismos de dos maneras. En principio, porque hace más soportables las desigualdades sociales. Cuando el pastel es demasiado pequeño, todos los ojos están pendientes de él cuando se corta, y la disputa es violenta en el caso de que los trozos sean unos mayores que otros. Pero frente a un enorme pastel, capaz de saciar a todo el mundo, el tamaño respectivo de las porciones tiene menos importancia. Hace ciento treinta años, los tejedores de Lyon, cuando se rebelaron, pudieron inscribir en sus pancartas: "Pan o Muerte". Realmente entonces la lucha política era una lucha por la vida. Hoy, en Europa occidental y en América del Norte, la lucha política ha pasado a ser una lucha por la comodidad, el esparcimiento, la cultura, todo lo cual hace que la lucha sea menos violenta.

2. *La supresión de las formas de opresión más brutales.* — Por otro lado, el progreso técnico suprime las formas más brutales de opresión del hombre sobre el hombre. Actualmente, se mide el nivel de desarrollo de un país calculando el número de "esclavos mecánicos" que se hallan a disposición de cada uno de sus habitantes. El esclavo mecánico es definido por una cantidad de energía que proviene de procedimientos técnicos equivalente a la que un hombre podría suministrar con su fuerza de trabajo físico. Los esclavos mecánicos sustituyen a los esclavos humanos, que fueron durante mucho tiempo una especie de necesidad. Algunos afirman que el invento de la yunta en el siglo x, es lo que permitió que se suprimiera la esclavitud y la servidumbre. Mientras no existieron los esclavos mecánicos, la minoría privilegiada no podía asegurarse una existencia agradable más que por medio de esclavos humanos. Hoy, le bastan algunas máquinas. La desigualdad se basa hoy en menos sudor, en menos lágrimas y en menos sangre. Por último, esta desigualdad disminuye a su

vez, porque el progreso técnico tiende a disminuir la distancia entre ricos y pobres. Lo cual contribuye también evidentemente a que los conflictos sean menos violentos.

3. *El desarrollo de las solidaridades.* — El progreso técnico, al hacer que disminuyan los antagonismos, no tiende únicamente a una integración negativa, sino que aumenta también la integración positiva por medio del desarrollo de los contactos, de la comprensión y de la solidaridad entre los hombres. Multiplicando las comunicaciones y las informaciones, acaba con el aislamiento y con los particularismos, puesto que ofrece la sociedad presente a todos sus miembros. Elevando la cultura, permite a cada uno comprender mejor a los demás y al conjunto de las sociedades. El progreso técnico, al desarrollar al extremo la división del trabajo, aumenta la interdependencia de todos los hombres. Sin embargo, estos resultados son menos concluyentes que los precedentes. La solidaridad, la comprensión, los contactos, eran probablemente más profundos y auténticos en el marco de las pequeñas comunidades tradicionales que en el de las grandes comunidades modernas, en donde son con frecuencia superficiales y hasta ficticios. Pero estos grupos pequeños se encontraban encerrados en sí mismos, siendo violentamente hostiles ante los extranjeros, ante la gente de fuera; su solidaridad interna no era sino una especie de egoísmo amplificado. El nacionalismo, el racismo, la intolerancia provienen directamente de tal situación. El progreso técnico tiende a una solidaridad más amplia y real, abierta hacia el conjunto de la humanidad.

b) *PARALELISMO HISTÓRICO ENTRE EL DESARROLLO TÉCNICO Y EL DESARROLLO DE LA INTEGRACIÓN.* — La observación confirma que la integración progresa a través de la historia, a medida que se produce el progreso técnico.

1. *Debilidad de la integración en las sociedades arcaicas.* — En las sociedades arcaicas, de economía cerrada, los servicios que el poder presta a la colectividad son poco numerosos, lo mismo se trate de su encarnación en el Estado antiguo o en el feudal más próximo. Sin duda, existen siempre servicios que presta el Estado: la seguridad contra las invasiones de los señores vecinos, de los ejércitos extranjeros o de las bandas de malhechores; el arbitraje y la justicia; la represión de los delitos contra las personas y la sociedad; la utilización del molino, del horno colectivo; el control de la moneda, etc. Pero estos servicios eran costosos y a la larga el poder tomaba bastante más de lo que concedía. Sus titulares vivían a costa del país, rodeados del lujo y de la opulencia, dentro de un país muy pobre. El poder beneficiaba a estos titulares más de lo que beneficiaba a la comunidad. En otras palabras, protegía sobre todo los privilegios, manteniendo la desigualdad. Por ende, debía apoyarse ampliamente en la violencia y en las armas.

Los castillos amurallados no servían únicamente para proteger a los habitantes del lugar contra las invasiones exteriores, sino antes que nada para defender a los señores del castillo contra la población. Los palacios de los reyes fueron en principio fortalezas, bien armadas y defendidas, para que el monarca se encontrara al abrigo de cualquier tipo de hostilidad de su pueblo. Esta situación persiste todavía en una parte del mundo actual, en ciertas regiones de África, de América Latina y de Asia.

2. *Progreso técnico y progreso de la integración.* — En otras partes de África, de Latinoamérica y de Asia, la situación es algo diferente. La mayoría de la población vive todavía con una economía semicerrada, recibiendo pocas ventajas del Estado, y soportando muchos más inconvenientes a causa de él. Esencialmente el Estado sirve para mantener la dominación de una minoría privilegiada que explota a la masa de la población. Pero en esta sociedad de tipo intermedio, los servicios públicos se desarrollan indudablemente: el poder construye carreteras, ferrocarriles, puertos, canales, aeródromos, líneas telefónicas y eléctricas; estimula y regulariza el crédito; realiza inversiones de base (grandes obras de irrigación, de explotación de minas, de embalses). Sin embargo, estos servicios beneficiarán sobre todo a una minoría de la población: a la aristocracia y a la burguesía. Las admirables autopistas de ciertos países subdesarrollados sirven únicamente a los propietarios de automóviles, especie de caballería de los tiempos modernos, pero débil minoría en relación con la masa que se desplaza a pie. En realidad no sirve más que a las gentes de las ciudades, y así la masa de los campesinos, se encuentra excluida de las ventajas del poder.

Con respecto a las sociedades arcaicas, existe a pesar de todo un progreso en la integración, porque la gente que se beneficia del poder es más numerosa. Se amplía el círculo de integración. Antaño, no eran más que un puñado de aristócratas, mientras que ahora se añade a este grupo una burguesía que se extiende progresivamente a la clase media, e incluso a algunos elementos de la clase campesina y obrera, que se benefician de las escuelas y de las obras de asistencia y de seguridad social (para estas últimas, las ventajas del Estado continúan siendo más débiles que sus inconvenientes; a pesar de todo, llegan a ser más sensibles, lo que aumenta el sentimiento de integración). Esta situación intermedia corresponde a la primera fase del capitalismo. La Europa del siglo XIX, una parte de Latinoamérica, África del Norte, el Oriente Medio, el Asia no comunista pueden situarse dentro de esta categoría.

3. *Integración y sociedades desarrolladas.* — En las sociedades desarrolladas de Occidente, la integración política se encuentra mucho más avanzada. La elevación general del nivel de vida disminuye los antagonismos y aumenta el consenso. Los servicios de interés común suministrados

por el Estado se multiplican. El poder extiende su función de organización global de la sociedad. Incluso aunque la economía no se halle completamente planificada, el Estado desempeña en ella un papel de regulador, cada vez mayor; previene las crisis y atenúa los efectos, corrige las distorsiones producidas por la iniciativa privada, etc. Servicios comunes y organización colectiva no conciernen ya únicamente a un "círculo interno" restringido en medio de la sociedad global, sino que se extienden progresivamente hasta los límites de ésta. Ello se debe, en principio, al aumento del nivel de vida. Las autopistas, que conciernen únicamente a una minoría privilegiada en Latinoamérica, es algo que interesa a casi todos los ciudadanos en los Estados Unidos y en Europa occidental. Esto se debe a continuación al desarrollo de la seguridad social, es decir, a unos servicios públicos que tienen como fin corregir las desigualdades entre los hombres, ayudando particularmente a los más débiles.

Por otro lado, el Estado tiende a deslizarse de las manos de una clase particular que lo utiliza para mantener su dominación y su privilegio. En primer lugar, porque el progreso técnico hace que sea cada vez más compleja la división en clases, de manera que el poder no se encuentra nunca ya en las manos de una categoría social homogénea, sino siempre en la de varias. En segundo lugar, porque las clases populares gravitan cada vez más sobre el poder, gracias al desarrollo del sufragio universal, por un lado, y de los partidos políticos, de los sindicatos y de las otras organizaciones de masa, por otro. El Estado no puede estar ya enteramente controlado por clases minoritarias. En tercero y último lugar, la evolución de la sociedad y del Estado, tiende a desarrollar una clase de administradores-técnicos, que se identifican ellos mismos con el interés general, y que realmente lo encarnan, al menos en parte, según había presentido ya Hegel. La idea marxista de que los altos funcionarios se encuentran al servicio de la clase dominante, de donde, por otro lado, provienen en mayoría, ha sido durante mucho tiempo verdadera. Lo sigue siendo todavía en general. Pero en ciertos países, los administradores constituyen cada vez más una clase distinta, que se niega conscientemente a servir a los intereses capitalistas y que tienden a desempeñar el papel de árbitros imparciales.

Podríamos utilizar a este respecto el argumento célebre formulado por Maurras hace medio siglo, para establecer la superioridad de la monarquía: régimen en el que el interés personal del gobernante se confunde con el interés del país porque la nación es el patrimonio del rey. No hay que exagerar el alcance de este fenómeno, porque todavía está restringido y contiene ciertos peligros de tecnocracia. Pero es importante. Señalemos a título de ejemplo, el papel de árbitro que han desempeñado los "expertos" en la huelga de mineros en 1962. Nadie ha discutido la imparcialidad de sus conclusiones. Algunos han expresado la idea de confiar así a altos

funcionarios la misión permanente de "sentar jurisprudencia" al igual que hacen los jueces, en materia de distribución de la renta nacional. Se observará que las clases dominantes, amenazadas así en su influencia, critican vivamente esta acción de los administradores del Estado. Simulan en general esta actitud tras el mito de la "tecnocracia" exagerando un peligro por lo demás real. Cuando administradores o técnicos del Estado intervienen en la elaboración de una decisión, se habla también de tecnocracia. Pero, sin embargo, no se habla cuando la intervención la llevan a cabo los técnicos y administradores de las empresas privadas. La diferencia es sintomática (cfr. p. 94).

c) LÍMITES DE LA INFLUENCIA DEL DESARROLLO TÉCNICO SOBRE LA INTEGRACIÓN. — La influencia del desarrollo técnico sobre la integración política no es discutible. Pero tampoco hay que exagerarla. Intervienen otros dos factores, que son con frecuencia muy importantes.

1. *La rapidez de evolución.* — Hemos dicho ya que la distinción entre sociedades estables y sociedades móviles es probablemente tan importante como la de sociedades superdesarrolladas y subdesarrolladas. Hemos estudiado sobre todo a este propósito la influencia de la rapidez del desarrollo sobre los antagonismos (cfr. p. 87). Pues bien, esta cuestión desempeña también un papel en la integración. En las sociedades estables — es decir, en evolución lenta, poco perceptible en el marco de una vida humana — el sentimiento de integración es mucho más fuerte. El orden social establecido desde varias generaciones atrás parece natural, por muy injusto que sea, y como tal, tiende a ser aceptado. Las sociedades en movimiento rápido son, por el contrario, sociedades parcialmente desintegradas. El orden establecido no parece ya un orden, a partir del momento en que no está ya establecido, en que su degradación es visible. Entonces, la injusticia deja de ser natural y deviene inaceptable. Los antagonismos latentes se despiertan y se producen conflictos graves. Las grandes luchas de clase del siglo XIX y del XX corresponden a un cambio del ritmo de evolución. A pesar de que fuese más débil el nivel de desarrollo técnico, las sociedades aristocráticas del siglo XVII estaban más integradas que las sociedades burguesas de 1850.

2. *La integración primitiva y la individualización.* — La integración varía también según los tipos de sociedades. En un estadio muy arcaico del desarrollo humano, la fusión del individuo en la comunidad parece que alcanzó un grado que no se volverá a dar más. El hombre primitivo estaba totalmente absorbido por el grupo del que era esencialmente un elemento. No concebía una existencia separada, considerándose como miembro de la colectividad, más bien que como individuo. Los sociólo-

gos de la escuela de Durkheim han descrito la individualización del poder: la autoridad pertenece en principio a todo el grupo, a la colectividad en tanto que tal, pero después ciertos miembros del grupo se habrían ido apropiando de ella, pasando a ser así los jefes. Podríamos describir paralelamente el proceso de individualización de los ciudadanos. Los marxistas lo imputan a la aparición de la propiedad privada. En cualquier caso, ninguna sociedad posterior parece haber estado tan integrada como las sociedades primitivas, las únicas hasta ahora junto con ciertas colectividades monásticas o los primeros kibbutz israelitas, que hayan practicado un comunismo muy perfeccionado.

El desarrollo de la integración bajo la influencia del desarrollo técnico, no aparece más que en las sociedades de tipo moderno, constituidas después de la individualización de los ciudadanos. En una primera fase de la historia de la humanidad, el progreso de las técnicas parece haber producido consecuencias inversas. Probablemente es el factor esencial de la formación de una conciencia de la individualidad, que ha separado parcialmente a los hombres de la comunidad, y ha hecho nacer conflictos entre ellos y entre el grupo y sus miembros. Incluso aun discutiendo el razonamiento marxista, que explica la disolución de un comunismo primitivo por la aparición de la propiedad privada, provocada a su vez por la aparición de las técnicas de producción, estas últimas parecen haber desempeñado un papel capital en el fenómeno de la individualización.

B) Los mitos de la integración total

Los hombres han soñado siempre con una sociedad plenamente integrada, donde cada uno se desarrollaría en su plenitud, sin antagonismos ni conflictos, donde cada individuo se fundiría en la comunión del grupo sin alienar su personalidad. Así, hay quien cree encontrar en el pasado la imagen del famoso Paraíso Perdido. Algunas descripciones de la Edad Media o del Antiguo Régimen les prestan sus tonalidades propias de la Edad de Oro. Otros, por el contrario, proyectan en el futuro la esperanza de un paraíso. Esta última tendencia se encuentra en la actualidad muy desarrollada. Las teorías optimistas del progreso indefinido de la humanidad, nacidas en el siglo XVIII son utilizadas y rejuvenecidas tanto por los marxistas, con su tema de la "fase superior del comunismo", como por ciertos occidentales, con el de la "sociedad de la abundancia".

a) LAS TEORÍAS OCCIDENTALES DE LA "SOCIEDAD DE LA ABUNDANCIA". — Ya antes de 1939 ciertos teóricos predecían el próximo advenimiento de una sociedad donde todas las necesidades de los hombres podrían ser satisfechas, gracias al formidable aumento de la producción que permite el pro-

greso técnico (tal era el caso en Francia de Jacques Duboin y de su doctrina "abundancista", que nadie tomaba entonces en serio). Desde hace una docena de años estas ideas gozan de un gran éxito, se ha popularizado la imagen de una "sociedad de consumo", en la que todos los miembros podrían satisfacer más o menos, no solamente sus necesidades primarias (alimentación, vestido, vivienda, salud), sino también sus necesidades secundarias (seguridad, confort, esparcimiento, cultura). Ciertos países parece que se acercan ya a esta situación: los de América del Norte y Europa Occidental, más Australia y Nueva Zelanda. Se cree entonces que la abundancia económica hará desaparecer los antagonismos políticos, y que conducirá a sociedades plenamente integradas. La debilitación de los conflictos políticos — calificada de "despolitización" — que se observa en las naciones más avanzadas, se considera como una etapa en la vía hacia esta integración total. Estas teorías parecen, sin embargo, excesivamente optimistas.

1. *Los límites de la abundancia económica.* — En primer lugar, las necesidades aumentan a medida que se satisfacen. La persecución de la abundancia se asemeja en cierto modo a la carrera de Aquiles y la tortuga. Nuevas necesidades surgen a medida que desaparecen las antiguas. Sin duda, son menos esenciales, menos vitales, objetivamente. Pero, subjetivamente, ¿se sienten menos? Esto no es seguro. En las clases privilegiadas que se han aprovechado de la abundancia económica a través de los siglos, las necesidades de prestigio, de apariencias, de lujo, poseen una importancia considerable y así producen conflictos violentos: la lectura de Saint-Simon es muy interesante a este propósito. En las sociedades muy desarrolladas, la publicidad comercial, tiende a favorecer este aumento indefinido de las necesidades. Los hombres poseen, por consiguiente, más o menos siempre la impresión de carecer de algo, en medio de la abundancia. Los mecanismos de la moda, cada vez más generalizada, aumentan estos sentimientos de frustración. Apenas se acaba de comprar un coche, cuando aparece un nuevo modelo, sufriendose ya por poseer un modelo superado. Lo mismo ocurre en todas las demás cosas (cfr. la novela de C. PÉREC, *Las cosas* Biblioteca Breve, Barcelona 1966).

Por otra parte, continuará habiendo siempre escasez de ciertas cosas, puesto que se debe a la propia naturaleza. Todos los franceses no pueden poseer un chalet en la Costa Azul, porque el terreno está limitado. Todos los parisienses podrán poseer algún día un apartamento confortable, pero no todos podrán habitar en un lugar igualmente adecuado (cerca de sus oficinas, de sus fábricas, de sus lugares de esparcimiento, etc.). Todos los trabajadores podrán cobrar un salario suficiente, pero no todos los trabajos serán igualmente interesantes y soportables. Los puestos de dirección serán siempre más agradables que los puestos de subordinación, sin em-

bargo, continuarán siendo siempre escasos. La competición individual en torno a los buenos empleos, será siempre muy viva. Las personas más inteligentes ganarán siempre a las que lo son menos, lo cual producirá inevitablemente rencores, y frustraciones. Estos privilegios serán materialmente menores que en la sociedad menos desarrollada, pero probablemente serán más penosos, porque están más en contradicción con el sistema de valores establecido.

En un mundo igualitario, la desigualdad más insignificante, se siente más profundamente que una gran desigualdad en un mundo no igualitario.

Suponiendo que la Edad de Oro pudiese reinar verdaderamente en algunas sociedades superdesarrolladas, éstas se parecerían a los oasis perdidos en los desiertos, a las islas batidas por todas partes por el mar. Sólo algunos escasos países pueden esperar alcanzar la abundancia en un futuro inmediato. Para los otros, continúa siendo un espejismo inaccesible mientras que las dificultades de la acumulación primaria del capital y la presión demográfica continúan agravando los antagonismos. De esta manera, surgirán conflictos entre naciones ricas y naciones proletarias (cfr. página 80). Y estos conflictos agravarán también las tensiones dentro de las sociedades ricas, es decir, de las "sociedades de la abundancia".

2. Abundancia económica y abundancia no económica. — A continuación, y sobre todo, hay que señalar que la abundancia en cuestión no alcanza más que a los bienes económicos. Así, la penuria en otros sectores produce también antagonismos sociales, que tienden naturalmente a crecer cuando desaparecen los antagonismos económicos. Quien tiene el estómago vacío no piensa más que en comer y lucha para vivir. El que está saciado no piensa ya en manjares, sino que combate para satisfacer otros deseos.

Arthur Koestler cuenta que estando prisionero y padeciendo hambre, soñaba durante la noche con festines tan intensamente como cuando soñaba con mujeres en su adolescencia. Las sociedades de la abundancia acaban con la primera privación pero no con la segunda. Ahora bien, ciertos psicoanalistas la consideran más importante, en el desarrollo de los antagonismos, que la otra. El conflicto entre los imperativos sociales y los deseos humanos, entre el principio de realidad y el principio del placer, les parece más fundamental en general que las disputas a propósito de la distribución de la renta nacional o de las libertades de expresión. En todo caso llega a serlo, cuando existen estas libertades y cuando la abundancia económica relega a un segundo plano las reivindicaciones materiales. Sería interesante estudiar bajo este ángulo el desarrollo contemporáneo del erotismo y de lo que los sociólogos americanos denominan — con mucha exageración — la "revolución sexual". ¿No sería esto la reivindicación y la conquista progresiva de una libertad, la lucha contra una privación,

que se desarrolla a medida que las otras libertades se afirman y que las otras privaciones desaparecen?

3. *Los antagonismos no ligados a la abundancia.* — Por último, dichos antagonismos no están vinculados a la abundancia, económica o no. El conflicto fundamental entre el individuo y el grupo, el desgarramiento entre las tendencias individualistas y la necesidad de comunión, dependen de disposiciones psicológicas en mayor medida que de la penuria de los bienes disponibles. Los antagonismos ideológicos enmascaran a veces la lucha en torno a los bienes de consumo, pero la dejan atrás, ampliamente. Cabe preguntarse, por otra parte, si una vez resueltos los problemas del *primum vivere*, no se plantearán con más vigor los del *deinde philosophari*. Conflictos que parecen hoy secundarios, corren el riesgo de pasar a primer término y de adquirir una gran importancia: por ejemplo, el de los hombres y el de las mujeres, o el de las generaciones.

Las mujeres constituyen una clase oprimida con respecto a los hombres. Pero esta opresión no parece deberse a la penuria económica, ni al régimen de propiedad privada de los bienes de producción. Las modificaciones del *status* jurídico que suprimen las incapacidades de la mujer, el fin de las discriminaciones en los salarios, no podrán impedir que la maternidad y los cuidados a los hijos impongan cargas suplementarias. Si la mujer se queda en el hogar, se encuentra dependiendo económicamente del hombre. Pero si trabaja como el hombre, añade trabajos familiares a su labor profesional. La igualdad parece también difícil de alcanzarse en otros dominios, porque se debe siempre, tanto a condiciones psicofisiológicas difícilmente modificables, como a condiciones económicas. El *status* americano de las relaciones entre los sexos, que sitúa al hombre a merced de la mujer, no es apenas más satisfactorio que el *status* francés, que sitúa a la mujer a merced del hombre, o que el *status* italiano que les confina a uno y a otro en una hipocresía permanente. Los conflictos engendrados por unos y otros, aun no siendo directamente políticos, poseen una gran importancia en la vida social.

Los conflictos entre generaciones, parecen también difíciles de suprimir. La entrada de los jóvenes en la sociedad les enfrentará siempre más o menos a los adultos, los cuales están naturalmente poco dispuestos a ceder los puestos que aquéllos desean ocupar con impaciencia. El prolongamiento de la vida gracias al progreso técnico, agrava el conflicto en lugar de moderarlo. Tiende a conferir ventaja a las nuevas generaciones, y a reducir a las viejas a la situación de clases oprimidas. Las civilizaciones tradicionales, que rodeaban la vejez de prestigio y de respeto, atenuaban algo la tristeza que ésta produce de forma natural. Pero, en las sociedades superdesarrolladas, la edad llega a ser doblemente opresora: por efecto de la naturaleza y por efecto de la sociedad. Por encima de los cuarenta y cinco

años, quien ha perdido su empleo encontrará muy difícilmente otro, corriendo el riesgo de convertirse en un "estorbo", en régimen capitalista. La situación es mejor en régimen socialista. Pero en todas partes la reducción de la edad de la jubilación, junto a la prolongación constante de la duración de vida, crea una clase de ancianos que la sociedad reduce a un papel secundario mientras que ellos podrían y querían participar durante muchos años todavía plenamente en sus actividades. Se encuentran así "alienados", en el sentido marxista del término.

Pero sobre todo, el antagonismo entre los ciudadanos y el poder no se suprime por el progreso técnico y por la abundancia que resulta de éste. La "despolitización" es más aparente que real: se trata de un cambio en las formas de la vida política, más bien que de la desaparición de ésta (cfr. p. 303). El progreso técnico tiende a desarrollar la fortaleza del poder y del Estado, y a hacerles más opresores para los ciudadanos, lo que acrecienta la alienación de éstos y su oposición al poder y al Estado. Examinaremos más detenidamente este problema (cfr. pp. 298 y 301).

b) LA TEORÍA MARXISTA DE LA "FASE SUPERIOR DEL COMUNISMO". — Al igual que la teoría occidental, vincula el desarrollo de la integración al del progreso técnico y de la abundancia, pero de manera menos directa. Para ella, el progreso técnico tiene como principal consecuencia modificar las condiciones de la producción, es decir, el régimen de propiedad y las relaciones de clase que se desprenden de aquí. Las fuerzas productivas modernas hacen posible la socialización de los medios de producción y la supresión de las clases, las cuales tienden a su vez hacia una sociedad plenamente integrada. La abundancia se halla ligada, no sólo al progreso técnico en sí mismo, sino también a la supresión del capitalismo.

Según Marx y Lenin, la evolución futura de la humanidad debe desarrollarse así en varias fases sucesivas. El capitalismo se destruirá a sí mismo, bajo el efecto de sus contradicciones internas, y la clase obrera tomará el poder. Al Estado burgués, instrumento de la dominación de una clase, sucederá el Estado revolucionario, que destruirá la propiedad privada de los medios de producción, que pondrá fin a la división de las clases y que suprimirá, de esta forma, todas las causas de antagonismos y de alienación. Entonces, se abordará la fase superior del comunismo, donde el Estado desaparecerá y donde los hombres vivirán en una sociedad plenamente integrada.

1. *La desaparición de los antagonismos y de las alienaciones.* — Para los marxistas, los antagonismos y las alienaciones se hallan ligadas a la propiedad privada de los medios de producción y a la división en clases que resulta de ello. Todos los antagonismos son en mayor o menor medida consecuencias y reflejos de la lucha de la clase oprimida contra sus opre-

sores, y de los esfuerzos de éstos por mantener su opresión. La alienación resulta primero por el hecho de que el capitalista se apodera de la plusvalía del trabajo del asalariado que es lo esencial en la actividad creadora de éste, el cual se encuentra así despojado de una parte de sí mismo. En segundo lugar, la alienación consiste en el hecho de que el capitalismo orienta la producción y toda la actividad social en pro del interés egoísta de cada individuo que se erige así frente al interés colectivo; los asalariados se encuentran obligados a su vez a buscar sus intereses personales en sus relaciones con los patronos; el conjunto de la sociedad se halla orientada hacia el desarrollo de los egoísmos, lo cual impide el establecimiento de una verdadera vida comunitaria. Una vez se suprime la propiedad privada de los medios de producción, la lucha de clases no tendrá ya fundamento. Desaparecerá, por consiguiente, a medida que se difuminen los viejos reflejos adquiridos en el marco de la sociedad capitalista anterior. De igual modo desaparecerán, poco a poco, las costumbres egoístas, mientras que el sentido comunitario se desarrollará en una sociedad entera orientada hacia el interés colectivo.

La noción de abundancia, de moda hoy en Occidente, no se halla ausente de este proceso de integración social. Se atribuye a Lenin esta frase: "El comunismo, consiste en los Soviets más la electrificación". Los Soviets significa que los instrumentos de producción se encuentran en manos de los trabajadores y no de los propietarios privados. La electrificación era en la época en que la palabra fue pronunciada (hacia 1920) el símbolo del progreso técnico y del desarrollo de la producción que permitía. Por otra parte, en la fase superior del comunismo, la distribución de los bienes entre los hombres debe hacerse según el principio "a cada uno según sus necesidades". Lo cual supone evidentemente que el conjunto de los bienes disponibles ha de ser lo suficientemente grande para cubrir la totalidad de las necesidades, lo que es la definición misma de la abundancia. Se recuerda también que los marxistas piensan que la abundancia no es posible en régimen capitalista, a causa de las tendencias maltusianas de éste (cfr. más arriba, p. 95) y que sólo una sociedad socialista puede llegar a un nivel de producción suficiente para permitir un consumo sin restricción. El desarrollo del socialismo hace pues desaparecer los antagonismos y las alienaciones producidas por la penuria.

Las críticas que hemos hecho precedentemente a la teoría occidental de la sociedad de la abundancia pueden ser aplicadas aquí, a excepción de una: la que concierne al antagonismo entre el individuo y la sociedad. Los marxistas han visto claramente que el capitalismo es un obstáculo para la integración porque orienta toda la actividad de los hombres hacia la persecución de sus intereses individualistas. Desarrollando así sus egoísmos, haciendo del conflicto entre estos egoísmos el motor de la producción y del conjunto de la vida social, impide el advenimiento de una verdadera comunidad hu-

mana. Incluso la abundancia absoluta en régimen capitalista, no acabaría con la compartimentación de los individuos confinados cada uno en su confort y en su egoísmo, compartimentación que produce antagonismos y alienaciones. Únicamente, la sustitución del egoísmo por el altruismo, del interés privado por el fin colectivo, como móvil fundamental de los actos humanos, puede conducir a una verdadera integración. El capitalismo impide esta evolución. El socialismo la permite, por el contrario. Pero nada garantiza que esta condición necesaria sea también una condición suficiente. No es seguro que la supresión del capitalismo baste para destruir el egoísmo y la persecución del interés privado. No es seguro tampoco que baste para restituir al trabajo su carácter de libre actividad creadora, donde el hombre encontraría su desenvolvimiento y su gozo, como lo deseaba ya Platón. No es seguro por último que este trabajo desalienado, se oriente automáticamente hacia el interés de la colectividad.

Las otras críticas de la teoría de la sociedad de la abundancia son válidas para la teoría de la fase superior del comunismo. El fin de la lucha de clases no suprimirá la mayoría de los factores psicológicos de los conflictos políticos. Atenuará los antagonismos ideológicos en la medida únicamente en que son el reflejo de conflictos de clase; pero no lo son más que en parte. No hará que desaparezcan los conflictos entre sexos y generaciones. Como la abundancia económica, suprimirá muchos conflictos vinculados a la satisfacción de las necesidades materiales. Pero, repetimos, que una vez asegurado libremente el *primum vivere*, se desarrollarán probablemente los antagonismos ligados al *deinde philosophari*. En resumen de cuentas, la oposición entre el ciudadano y el poder no desaparecerá al mismo tiempo que la lucha de clases. Este punto merece un examen particular, porque contradice directamente un elemento importante de la teoría marxista de la fase superior del comunismo: la tesis de la consunción del Estado.

2. *La consunción del Estado.* — Para los marxistas, el Estado es un instrumento de sujeción. En una sociedad fundada en la lucha de clases, este instrumento se halla en manos de la clase dominante — burguesía, aristocracia, propietarios de esclavos — quienes se sirven de él para mantener su dominación. La revolución socialista consiste en el hecho de que los trabajadores se apoderan del aparato del Estado y lo utilizan en lo sucesivo para destruir toda dominación de una clase sobre otra, y crear las condiciones del comunismo: tal es el papel del Estado revolucionario (cfr. página 282). Una vez que se haya suprimido enteramente la propiedad privada de los medios de producción, cuando hayan desaparecido todas las escuelas del capitalismo, cuando las divisiones de clases no existan en absoluto, el Estado se consumirá. Es decir, tenderá a desaparecer pura y simplemente. Puesto que todos los conflictos provienen de la lucha de clases,

al no haber ya clases, no habrá ya conflictos, y por lo tanto, no existirá ya la necesidad de un aparato de sujeción, de un instrumento de coerción. Todos los hombres se doblegarán libremente ante las reglas comunes, porque no perjudicarán a nadie y porque todos obtendrán provecho de ellas. No quedará del Estado más que un conjunto administrativo, que asegurará la gestión administrativa, en cierto modo igual que la policía de la circulación automovilística. Según predijo Henri de Saint-Simon "la administración de las cosas sustituirá al gobierno de los hombres". El poder desaparecerá en tanto que poder. En definitiva, será el fin de la política.

Esta teoría parece, empero difícilmente sostenible. Se notará en primer lugar que en la U. R. S. S. el socialismo no ha provocado la consunción del Estado, sino que lo ha hipertrofiado, como ha demostrado la dictadura stalinista. Los marxistas dicen que se debe, en parte, a dificultades internas en la construcción del socialismo y a la presión exterior del mundo capitalista. Continúan existiendo objeciones permanentes y fundamentales ante su tesis de la consunción del Estado. Por lo pronto, ésta supone que todos los antagonismos y todas las alienaciones desaparezcan. Acabamos de ver que esto parece imposible. Mientras existan antagonismos y alienaciones, los hombres no se doblegarán libremente a las reglas sociales, y el poder político se mantendrá. Por otra parte, el progreso técnico tiende a reforzar el poder político; por consiguiente, se puede temer una hipertrofia del Estado a este respecto, más que una consunción del mismo.

Recordemos las líneas generales de este proceso, que hemos ya descrito (cfr. p. 90). En primer lugar, el Estado moderno interviene en mayor número de dominios que el Estado tradicional. En régimen socialista, por otro lado, esta extensión de su influencia alcanza el máximo, porque se extiende también al conjunto de la economía (bajo reserva de una descentralización, siempre difícil a causa de las necesidades de la planificación global). "Perdono a la República que gobierne mal, porque gobierna poco", hace decir Anatole France a uno de sus personajes. El Estado moderno gobierna mejor, pero también gobierna más. En las sociedades antiguas, los hombres tenían pocos contactos con el poder, el cual permanecía lejano a ellos. Por consiguiente, prescindían de él en casi todas las cosas. En la sociedad moderna, por el contrario, todos los ciudadanos dependen del Estado en lo que se refiere a una gran parte de su existencia. Las relaciones entre el ciudadano y el poder se multiplican, y, por lo mismo, las ocasiones en que el segundo puede oprimir al primero.

En segundo lugar, esta opresión del poder llega a ser más apremiante. El progreso técnico aumenta las posibilidades de acción del Estado sobre los ciudadanos. Los medios modernos de comunicación y de propaganda suministran a los dictadores de hoy un instrumento sobre el pueblo sin medida común con los de los tiranos antiguos. Cuando éstos llegaban a ser

insoportables, corrían el riesgo de ser derribados. Hoy, el progreso técnico da al poder medios de sujeción casi irresistibles que hacen más difícil la resistencia de los ciudadanos. Cuando los militares y los policías estaban armados con sables y lanzas, era posible la revuelta de las masas. Pero contra los tanques, las metralletas, los aviones, y los autos blindados, los pueblos se muestran impotentes, como se ha visto en tantos casos (las técnicas de la "guerrilla" no son aplicables más que en los países subdesarrollados: cfr. p. 217).

En tercer lugar, la opresión psicológica del poder, que se debe a la voluntad de poderío de los gobernantes, se acompaña en las sociedades superdesarrolladas de una opresión de naturaleza sociológica, producida por la evolución de las estructuras del poder. La multiplicación de los jefes — es decir de la gente que obliga a obedecer a los demás — no constituye más que uno de sus aspectos. La extensión del aparato del Estado produce la multiplicación de aquellos que toman las decisiones en nombre del Estado. El círculo de los gobernantes se amplía, es decir, el número de personas a quienes deben obedecer los ciudadanos. En lugar de un único tirano y de algunos acólitos, existen millones de pequeños tiranos. Cada uno no posee más que un campo de acción limitada. Pero la presión de todos logra paralizar más o menos la libertad de movimiento de los hombres, que se asemejan algo a Gulliver, atado al suelo por millones de lazos liliputienses, cada uno de escasa importancia, pero que a causa de su número son paralizantes.

No se trata todavía más que de una extensión de la voluntad de poder, por la multiplicación de los que pueden ejercerlo. Pero el Estado moderno tiende progresivamente a no ser ya únicamente un conjunto de jefes, de gobernantes, de administradores, que pueden abusar individualmente de sus poderes. Sino que llega a ser una enorme máquina cuyo funcionamiento global supera la actividad de cada uno de sus engranajes. Su mismo mecanismo es opresor, independientemente de las voluntades de poder de los hombres que lo componen: hemos examinado ya esta tendencia a la "burocracia" (cfr. pp. 61 y 91). Evidentemente, esto no es algo que se limite al Estado, es decir al poder en la nación, sino que también abarca a todas las formas de poder en las grandes comunidades modernas: grandes empresas, partidos políticos, organizaciones de masa, etc. Aun siendo abstracta, mecánica, desapasionada, carente de violencia física, limpia, aséptica y organizada, la opresión que resulta de esta situación no deja de ser menos pesada que la engendrada por la voluntad de poder de los jefes. La hipertrofia del poder y su burocratización contradicen directamente la idea de una "consunción del Estado". De este modo, rejuvenecen las teorías liberales de la resistencia a la opresión, al darles un alcance general (cfr. p. 301).

Hemos resumido aquí las concepciones generales sobre la integración social. El problema es muy vasto, por lo que la bibliografía que le concierne es inmensa. Nos limitaremos, pues, a algunas indicaciones. La obra de E. MORIN, *Introduction à une politique de l'homme*, 1965, aborda la cuestión desde una perspectiva nueva. Se puede ver un enfoque clásico consultando en primer lugar C. CURVITZ, *L'idée de droit social*, 1932, y *Problèmes de sociologie générale*, en su *Traité de sociologie*, tomo I; igualmente E. DURKHEIM, *De la division du travail social*, 1893; F. TONNIES, *Communauté et société* (trad. franc. 1944; la obra alemana apareció en 1887); M. SCHERER, *Formes et nature de la sympathie*, trad. franc. 1928, y también, M. BERGSON, *Les deux sources de la morale et de la religion*, 1933.

Las ideas de santo Tomás de Aquino sobre el "bien común", que se volvieron a descubrir hace cuarenta años, han influido el pensamiento occidental contemporáneo y principalmente a muchos teóricos del derecho natural. Sobre estas ideas, S. MICHEL, *La notion thomiste du Bien commun*, 1931 (tesis del doctorado de derecho, Nancy); A. SENTILLANGES, *La philosophie morale de saint Thomas d'Aquin*, 1922, y *Les grandes thèses de la philosophie thomiste*, 1928; J. LECLERCQ, *Leçons de droit naturel*, 4 vols., Namur, 1927-1936.

Las teorías del Estado integrador las han defendido los juristas idealistas. Sobre este punto, ver sobre todo G. BURDEAU, *Traité de science politique*, t. I: *Le pouvoir politique*, 1949. Se puede consultar igualmente J. DABEN, *La philosophie de l'ordre juridique positif*, 1929; *Doctrine générale de l'Etat*, Bruselas, 1929; *L'Etat ou la politique: essai de définition*, 1957; L. LE FUR, *Les fondements du droit*, 1925; C. RENARD, *Le droit, l'ordre et la raison*, 1929.

Sobre el establecimiento de compromisos y la noción de justicia, ver el número especial de la *Revue Internationale des Sciences Sociales*, sobre "Compromis et résolution de conflicts", 1963, n.º 2; R. ARON, *Paz y guerra entre las naciones*, 1963; J. MEYNAUD y B. SCHREDER, *La méditation: tendances de la recherche et bibliographie (1945-1959)*, Amsterdam, 1961; V. DESSENS, *Essai sur la notion d'équité*, 1934 (tesis, Toulouse); G. RIPERT, *La règle morale dans les obligations civiles*, 1927; F. GÉNY, *Science et technique en droit privé positif*, 4 vols., 1914-1924; G. DEL VECCHIO, *Justice, droit, Etat*, 1938. — Sobre la propaganda, ver más arriba, p. 238. — Sobre la educación cívica, ver J. JOUSSELIN, *Pédagogue du civisme*, 1963, y *Civisme et insertion sociale*, 1962.

La teoría marxista de la integración-simulación ha sido desarrollada con el máximo vigor en LENIN, *L'Etat et la Révolution*, 1917; consultar también la bibliografía general sobre el marxismo en la p. 182. No obstante, otros teóricos no marxistas han descrito igualmente al Estado y al poder como un fenómeno de fuerza. Ver principalmente el análisis del jurista francés L. DUCURT, *Traité de droit constitutionnel*, t. I, 1928.

Sobre las relaciones entre el desarrollo técnico y la integración política, consúltese esencialmente la bibliografía citada más arriba, p. 92. El tema se halla muy de moda en la actualidad, por lo que tratan de él un gran número de obras y de artículos de revistas y periódicos. Como ejemplo de problemas concretos, ver A. MARCHAL, *L'intégration territoriale*, 1965. — Sobre la burocracia, ver la bibliografía citada en la p. 77.

¿RENACIMIENTO DEL LIBERALISMO POLÍTICO? — El conflicto entre el ciudadano y el Estado será sin duda el antagonismo esencial en las sociedades superdesarrolladas. A medida que nos acerquemos al nivel de la abundancia, los conflictos de clases y las competiciones entre ciudadanos disminuirán, con la reserva que hemos formulado más arriba. Por el contrario, los conflictos entre el poder y los ciudadanos aumentarán. El problema de la libertad tiende así a erigirse en el centro de la política, de igual modo que lo fue para los liberales del siglo XIX.

1. *Libertad y abundancia.* — Los liberales plantearon el problema de la libertad dentro del microcosmos de abundancia relativa que constituía entonces la burguesía, en medio de masas populares reducidas a la penuria. Para aquélla, los problemas materiales estaban resueltos, por lo que lo esencial era la resistencia de los ciudadanos al poder. Para las clases obreras, por el contrario, la lucha por la existencia material, por la igualdad, por la dignidad, era mucho más importante. Las libertades políticas, reales para una burguesía que tenía los medios de ejercerlas, continuaban siendo formales para el proletariado. La lucha de clases era el antagonismo fundamental. En la sociedad de la abundancia el microcosmos burgués se amplía hasta llegar a las dimensiones de toda la comunidad. Continúan existiendo conflictos importantes entre individuos y entre grupos; las clases tienden siempre a renacer bajo formas diversas. Pero estos antagonismos pasan a ser secundarios, con respecto al que opone a los ciudadanos contra el poder. Este antagonismo crece en principio porque, al poseer todos los ciudadanos los medios materiales de ejercer la libertad, ésta posee entonces para ellos una significación y un valor. Crece también porque el progreso técnico al mismo tiempo que desarrolla la abundancia y disminuye los antagonismos nacidos de la penuria, aumenta la fortaleza del poder y su capacidad para oprimir a los ciudadanos que se erigen contra él. La libertad encuentra así otra vez el sentido originario que le daban los liberales del siglo XIX. "Las libertades son resistencias" decía Benjamin Constant, el cual oponía esta concepción moderna a la que denominaba "la libertad de los antiguos...", que consistía en la participación activa en el poder colectivo".

2. *De la libertad-resistencia a la libertad-participación.* — De hecho, esta "libertad de los antiguos" se ha convertido lentamente en la libertad de los modernos, principalmente en los países anglosajones, donde la democracia consiste sobre todo en la participación activa de cada ciudadano en las decisiones colectivas. Dicha libertad se realiza gracias a la descentralización y al pululamiento de asociaciones y de organizaciones cívicas, a través de las cuales cada individuo se inserta más estrechamente en la vida comunitaria. Al mismo tiempo el socialismo ha demostrado que el Estado podría ser liberador, contrariamente a las doctrinas capitalistas. "Entre el rico y el pobre, entre el débil y el fuerte, se encuentra la libertad que oprime y la ley que libera", decía ya Lacordaire. La supresión de las alienaciones es una liberación. La supresión de las penurias es otra. Junto a la "libertad-participación", encontramos hoy lo que podría denominarse la "libertad-disfrute". Las teorías de la sociedad de la abundancia y de la fase superior del comunismo descansan en la idea de que cada hombre debe poder desarrollarse según su propia naturaleza, debiendo disponer de todos los medios necesarios para hacerlo.

3. *Renacimiento de la libertad-resistencia.* — Mientras que se desarrollaban estas concepciones de la liberación por el Estado, de la libertad-disfrute y de la libertad-participación, la idea de la libertad-resistencia se desvalorizaba poco a poco, sobre todo en los países anglosajones. La evolución de las sociedades modernas tiende por el contrario a resucitarla, e incluso probablemente a atribuirla el primer puesto. Ciertamente que el progreso técnico y la abundancia relativa permiten un desenvolvimiento más libre de cada uno. Ciertamente que la acción del Estado contra las dominaciones y las explotaciones privadas es liberadora. Ciertamente que la participación de los ciudadanos en las decisiones, en todos los escalones, es un elemento esencial de su libertad. Pero cuanto más desarrollada esté la sociedad, más poderoso y burocrático será el poder político y, por consiguiente, mayor necesidad habrá de ofrecerle resistencia. La libertad ha sido siempre una resistencia. La sociedad de la abundancia no tiende a la desaparición del Estado, sino a su aumento y a su burocratización. La lucha del ciudadano contra el poder llega a ser en ella el antagonismo fundamental. Nada autoriza

a pensar que pueda desaparecer o incluso disminuir. Bajo la forma de una lucha por la libertad, la lucha política no tiene un fin previsible.

LAS TEORÍAS DE LA "DESPOSITIZACIÓN". — La teoría marxista de la desaparición del Estado ha sido considerada de nuevo estos últimos años en Occidente bajo otra forma: la de la "despolitización".

1. *Exposición de la teoría.* — En las naciones superdesarrolladas, se ha creído vislumbra desde 1950 una atenuación de los conflictos, una disminución de los antagonismos, una decadencia de las luchas políticas. El debilitamiento del papel de los partidos y sobre todo la tendencia a parecerse, han sorprendido mucho a los observadores desde esta perspectiva. La distancia entre conservadores y liberales, enorme en el siglo XIX, ha desaparecido casi enteramente. La distancia entre partidos socialistas y partidos burgueses, considerable antes de 1914, es en la actualidad mínima. Incluso la distancia entre los comunistas y los no comunistas, inmensa todavía en 1945 parece disminuir. La idea de revolución que ha dominado desde hace más de un siglo a los partidos de izquierda en ciertos países, principalmente en Francia, no es en ellos actualmente sino una vaga nostalgia. El espíritu revolucionario desaparece en las clases obreras de las naciones desarrolladas. Muchos ven en esta "despolitización" la consecuencia directa de la elevación de nivel de vida y de la marcha hacia la abundancia. La despolitización parcial de las sociedades actuales, basadas en una abundancia igualmente parcial, parece constituir una etapa. El término de la evolución es la despolitización total, originada por la abundancia total, es decir, la desaparición completa del Estado. Se generaliza así la teoría marxista, que no preconizaba la desaparición del Estado más que en el marco del socialismo; ahora se ve aquí un fenómeno general ligado al progreso técnico.

2. *El fin de los métodos revolucionarios.* — El éxito del concepto de "despolitización" se debe a su ambigüedad. Si quiere decir que los antagonismos políticos tienden a adoptar formas menos violentas en las sociedades desarrolladas, y principalmente que los métodos revolucionarios dejan sitio a métodos reformistas, expresa una realidad indiscutible, que se debe ciertamente a la elevación del nivel de vida, pero también a otros factores, principalmente a la complejidad de las sociedades modernas, que no es compatible con el empleo de procedimientos zafios y brutales. La idea de que una revolución trastocaría profundamente el aparato de producción, el cual sería a continuación difícil de poner de nuevo en marcha, y que se traduciría pues, necesariamente, en una baja más o menos prolongada del nivel de vida, durante un período de penitencia, se halla bastante extendida. Por otro lado, es cierta en un sentido. Repitámoslo: igualmente se trate de organismos biológicos que de máquinas o de sociedades, cuanto mayor sea su complejidad, más frágiles serán sus estructuras, y mayor deberá ser la precaución con que se deben manejar. Se puede hacer dos gusanos de uno solo, si lo cortamos. Pero este tratamiento no es aplicable a los vertebrados superiores. Se puede reparar una carretilla a martillazos, pero no un Boeing 707. Se pueden hacer revoluciones totales en sociedades poco desarrolladas, pero no en Francia o en Estados Unidos.

3. *La transformación de la política.* — Sin embargo, el término "despolitización" continúa siendo criticable, porque esta eliminación de la violencia y su sustitución por procedimientos de discusión y de compromiso, caracteriza precisamente a la política que tiende por su propia naturaleza a sustituir los combates físicos, las batallas con las armas, las guerras civiles, por luchas organizadas y moderadas. En lugar de "despolitización", sería necesario hablar de "politización"; en lugar de desaparición del Estado, habría que hablar de su restauración después de su disolución parcial en la violencia de las luchas revolucionarias del siglo XIX. En consecuencia, si la "despolitización" significa que los conflictos desaparecen, que los antagonismos tocan a su

En, que la política se diluye, este concepto no corresponde a la situación actual de las sociedades desarrolladas, sino que es enteramente erróneo. El desinterés por la política, que algunos creen vislumbrar en la Europa occidental y en América del Norte, es un desinterés por ciertas expresiones de la política, que han llegado a ser arcaicas a causa de la evolución de las estructuras sociales. Es decir, este desinterés por lo superado corresponde a un interés acrecentado por otras expresiones de la política (piénsese, por ejemplo, en la participación de los ciudadanos franceses en la elección del Presidente por sufragio universal, en diciembre de 1965).

La decadencia de los partidos en Francia y la indiferencia por ciertas formas tradicionales de representación, coinciden con la ascensión de los sindicatos, de las organizaciones campesinas, de los clubs políticos y el desarrollo de formas nuevas de representación. Esta decadencia de los partidos, no es por otra parte general en Occidente. A muchos respectos, el interés por la política aumenta en lugar de disminuir. En este sentido también cabría hablar de "politización" y no de "despolitización". La política técnica, tiende a eliminar a la política heroica, la política al detalle sustituye a la política al por mayor, la lucha sobre el régimen cede el paso a la lucha en el régimen. Las reivindicaciones concretas prevalecen sobre la crítica global del sistema, el reformismo sustituye a la revolución, pero la política continúa. La libertad y la igualdad se defienden menos hoy en las barricadas que en las comisiones, menos en los discursos románticos que en las huelgas organizadas, pero el combate por la libertad y por la igualdad sigue estando vigente.

Sobre la "despolitización" y el problema de la participación en la vida política en general, ver el número especial de la *Revue Internationale des Sciences sociales*, consagrado a "La participation des citoyens à la vie politique", n.º 1 de 1960, con una importante bibliografía. Sobre la despolitización en Francia, ver G. VEDEL (y otros), *La dépolitisation, mythe ou réalité?*, 1962; el librito de J. MEYNAUD y A. LANCELOT, *La participation des Français à la politique*, 1961. Sobre Gran Bretaña, ver el interesante artículo de J. y M. CHARLOT, en la *Revue Française de Science Politique*, 1961, pp. 609 y siguientes, que demuestra la ausencia de despolitización, así como el libro de A. H. HUNCH, *Smalltown politics*, Londres, 1959. Sobre los Estados Unidos, ver R. B. LANE, *Political life: why people get involved in politics*, Glencoe (Ill.), 1959 y también S. M. LIPSET, *Political Man*, Nueva York, 1960 (hay traducción castellana) citado en la bibliografía general.

LOS PARTIDOS POLITICOS Y LOS GRUPOS DE PRESIÓN

Los partidos y los grupos de presión son las organizaciones principales que luchan en las contiendas políticas. Existen otras, como por ejemplo, los medios de información (periódicos, emisoras de radio y de televisión, etc.), pero se les puede considerar en cierta manera como grupos de presión. Partidos políticos y grupos de presión se diferencian bastante fácilmente, aunque sin embargo, es posible encontrar organizaciones intermedias (ciertos partidos se basan en grupos de presión: por ejemplo, el Partido laborista británico, constituido por sindicatos, cooperativas, mutuas, etc.; a veces ciertos grupos de presión actúan como partidos, por ejemplo, la Unión de Defensa de los Artesanos y Comerciantes de M. Poujade, cuando presentó candidatos a las elecciones legislativas de 1956). Dos caracteres esenciales permiten casi siempre distinguir los partidos políticos y los grupos de presión. Por un lado, la forma de su participación en las luchas políticas, por otro, la naturaleza de las solidaridades sobre las que reposan respectivamente.

En primer lugar, los partidos políticos tienen como objetivo directo la conquista del poder o la participación en su ejercicio. Tratan de conquistar escaños en las elecciones, poseer diputados, ministros, hacerse con el gobierno. Los grupos de presión, por el contrario, no desean conquistar el poder por sí mismos o participar en su ejercicio, sino que tratan únicamente de tener una influencia sobre los que detentan el poder, de hacer "presión sobre ellos", de ahí su nombre. En segundo lugar, los partidos políticos descansan en una solidaridad general, mientras que los grupos de presión lo hacen sobre solidaridades particulares. Queremos decir con ello que los primeros actúan en el marco de la sociedad global, a la que pertenece cada hombre en tanto que ciudadano, ora acepten los fundamentos esenciales (lucha en el régimen), ora los discutan (lucha sobre el régimen). Por el contrario, los grupos de presión actúan en base a la defensa de intereses par-

ticulares. Se forma parte de ellos en tanto que trabajador, deportista, adversario de la bomba atómica, joven, mujer, católico, etc., y no en tanto que ciudadanos. Los grupos de presión poseen así el carácter de organizaciones corporativas, en el sentido que hemos dado a esta palabra. De hecho, las doctrinas corporativas de moda en los años 1930 querían sustituir las Asambleas elegidas en el marco de los partidos políticos por Asambleas elegidas en el marco de los grupos de presión. El actual Consejo Económico y social francés es una Asamblea de este género.

Es preciso añadir que si la noción de partido político es relativamente precisa, la del grupo de presión lo es mucho menos. Se pueden enumerar los partidos políticos que existen en un país, pero no los grupos de presión. Todos los partidos en efecto son organizaciones especializadas en la lucha política, cuyo papel en tanto que partido es su actividad exclusiva o fundamental. Entre los grupos de presión, por el contrario, es preciso distinguir dos categorías. Unos son organizaciones cuyo fin exclusivo o esencial es el de actuar sobre el poder, y otros son organizaciones que no actúan sobre el poder más que de manera secundaria, ocasional, pero cuya actividad esencial, fundamental, no es política. Toda asociación, todo grupo, puede adoptar la cualidad de grupo de presión en un dominio particular, para defender frente al Estado los intereses que manifiesta (así, una sociedad de cultura musical, para obtener subvenciones para los conciertos).

CAPITULO PRIMERO

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Los partidos políticos han nacido y se han desarrollado al mismo tiempo que los procedimientos electorales y parlamentarios. Aparecieron en principio bajo la forma de comités electorales encargados al mismo tiempo, de dar a un candidato el apoyo de notabilidades y de reunir los fondos necesarios para la campaña. En el marco de las Asambleas, se vio así desarrollar-se grupos parlamentarios, que reunían a los diputados de la misma tendencia con vistas a una acción común. Este acercamiento de los diputados en la cúspide originaba naturalmente tentativas de la federación de sus comités electorales en la base; así se crearon los primeros partidos políticos. En los Estados Unidos, la necesidad de ponerse de acuerdo a escala nacional para la elección de un candidato presidencial y de hacer a continuación una campaña electoral en un marco gigantesco, junto a la de hacer designar en el plano local un gran número de candidatos para múltiples funciones electivas, confirieron a los partidos políticos una fisonomía particular, pero ésta continúa estando siempre muy vinculada a las elecciones.

Sin embargo, los partidos políticos, fueron utilizados a continuación por regímenes políticos sin elecciones ni parlamentos, o por regímenes con seudoelecciones y seudoparlamento, donde un único candidato afronta los sufragios de los electores y donde un único partido ocupa todos los escaños de diputados. Se reconoce aquí los sistemas de partido único, expresión curiosamente contradictoria en sus términos, puesto que el partido (*pars*) pretende expresar en este caso a la nación entera. Incluso en este marco deformado, la aparición de los partidos continúa vinculada al desarrollo de las elecciones y del Parlamento; el partido único era precisamente el medio para una dictadura de establecer apariencias de procedimientos electorales y parlamentarios, de ofrecer una fachada democrática. Se comprobará, por otra parte, que la frontera entre regímenes de partido único y regímenes de pluralismo no ha sido nunca delimitada de manera precisa.

SECCION 1

LAS ESTRUCTURAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

En la primera mitad del siglo XIX, cuando se hablaba de partidos, se designaba esencialmente a las ideologías más bien que a los hombres que las encarnaban. Con Marx y Lenin, se puso el acento en la infraestructura social, siendo considerados los partidos como los modos de expresión de las clases en la vida política. Ostrogorsky, Robert Michels, los autores americanos de los años 20-40 y nosotros mismos hemos puesto el acento más bien en las estructuras, considerando sobre todo en los partidos el aspecto "máquina", organización, "aparato". Se comienza apenas a estudiar, por otro lado, la imagen que el miembro del partido se hace de su partido, la significación de su adhesión, la naturaleza del vínculo de pertenencia. Por último, los trabajos recientes que se refieren a la elaboración de las decisiones ponen el acento en lo que *hacen* los partidos más bien que en lo que *son*, en su estrategia más bien que en su organización.

Ideologías, infraestructura social, estructura, organización, "participación", estrategia, son diferentes puntos de vista que deben ser considerados, para realizar un análisis completo de los partidos. Si estudiamos aquí los partidos en tanto que organizaciones, ello no significa que consideremos los otros aspectos como menos importantes. En realidad, se centra únicamente el análisis de los partidos en la organización, pero se buscan las relaciones entre ésta y los otros elementos del fenómeno social que son los partidos políticos. Bajo este ángulo estructural, es preciso distinguir la organización interna de los partidos, y lo que podría denominarse su organización externa, es decir, las relaciones entre los partidos que existen en una misma nación. Se ha propuesto denominar, "sistema de partido" a esta organización externa.

§ 1. — La organización interna de los partidos

Se debe establecer una distinción fundamental a este respecto: la de partidos de cuadros y la de partidos de masas, formulada por nosotros en 1951 y aceptada de manera casi general en la actualidad. No es preciso exagerar su importancia, a pesar de todo, porque se encuentran puntos intermedios entre las dos categorías, como por ejemplo los partidos "indirectos".

A) *Los partidos de cuadros*

Conviene distinguir dos tipos muy diferentes: el tipo europeo y el tipo americano.

a) **EL TIPO EUROPEO.** — Los partidos conservadores, liberales y radicales de la Europa actual han conservado en conjunto la estructura que se dieron en el siglo xix; constituyen el tipo mismo de partidos de cuadros.

1. *La estructura de base.* — Los partidos de cuadros no se proponen agrupar un número de adherentes lo más elevado posible, sino reunir notables. La calidad les importa más que la cantidad. Estos notables se reclutan, bien a causa de su prestigio, el cual les confiere una influencia moral, bien a causa de su fortuna que les permite ayudar a pagar los gastos de las campañas electorales. Están agrupados en comités locales, correspondiendo a los límites de las circunscripciones. La organización interna de estos comités es bastante débil; el número poco elevado de sus miembros no exige una estructura rígida. Su autonomía es muy amplia; los organismos centrales del partido, por regla general, no tienen apenas autoridad sobre ellos. Sin embargo, en Gran Bretaña, la organización de los partidos conservadores y liberales fue más centralizada que en otras partes desde el siglo xix. La tendencia reciente, en otros países, va en el mismo sentido.

2. *Los grupos parlamentarios.* — La misma diferencia separa a Inglaterra y a las otras naciones, en lo tocante a la organización y el papel de los grupos parlamentarios. En todas partes, los parlamentarios desempeñan un papel dirigente; son los verdaderos jefes de estos partidos de cuadros tradicionales, incluso aunque ciertos militantes traten de discutir su autoridad. Pero en Londres, los propios parlamentarios están organizados de forma estricta. La disciplina de voto les está impuesta en todos los escrutinios importantes; la autoridad del líder del grupo no se discute. En otras partes, no existe disciplina de voto, ni el líder tiene asegurada la libertad. Hemos dicho ya que esta diferencia es fundamental, ya que modifica la propia estructura de los regímenes políticos. La distinción entre partidos "flexibles" (sin disciplina de voto) y partidos "rígidos" (con disciplina de voto y, en general, con una mayor centralización) es tan importante como la de los partidos de cuadros y partidos de masas. Si casi todos los partidos de masas son rígidos, y si la mayoría de los partidos de cuadros son flexibles, Gran Bretaña ofrece por el contrario el ejemplo de partidos de cuadros rígidos (conservadores y liberales).

3. *Del siglo XIX al siglo XX.* — La estructura de estos partidos de cuadros de tipo tradicional corresponde a la del Estado liberal, que descansaba en el sufragio restringido o en un sufragio universal en sus principios, en donde el elector conservaba su confianza en las élites sociales tradicionales. Esta estructura ha resistido, sin embargo, la evolución hacia la democracia, al precio de conceder algunas reformas de menor importancia. La aparición de los partidos de masas ha llevado a muchos partidos de cuadros a imitarlos. En general, cabe afirmar que estas tentativas fracasaron. A pesar de la adopción de mecanismos formales de adhesión, el público ha rechazado las viejas organizaciones; los comités de notables constituidos alrededor de personalidades parlamentarias han continuado pues desempeñando el papel esencial. Sin embargo, la evolución de las técnicas de propaganda ha conducido en ciertos casos a desarrollar el número de los militantes en el momento de la selección (principalmente por medio del "puerta a puerta"; el *canvassing* anglosajón). Pero todavía se hallan lejos de las centenas de millares, incluso de los millones de adhesiones regulares y permanentes que caracterizan a los partidos socialistas o comunistas.

b) EL TIPO AMERICANO. — En los Estados Unidos, sin embargo, donde los partidos de cuadros no han conocido la competencia de los partidos de masa, porque éstos no se han desarrollado en este país (fenómeno excepcional), se ha producido una transformación profunda de las estructuras.

1. *La influencia del sistema de las "primarias".* — A principios de siglo, el establecimiento progresivo del sistema de las "elecciones primarias", especie de preescrutinio en donde el conjunto de los ciudadanos es llamado a designar a los candidatos de los partidos, entre los que eligen a continuación, en la elección propiamente dicha, ha tenido como efecto romper el marco estrecho de los comités de notables. En las primarias denominadas "cerradas", donde los electores están inscritos de antemano como republicanos o demócratas, recibiendo en consecuencia el boletín que les permite designar el candidato de su partido, se ve aparecer así una especie de mecanismo de adhesión muy diferente al de los partidos de masas europeos, pero tan real a muchos respectos. Este sistema opone, por otra parte, una barrera al establecimiento de estos últimos, puesto que está prohibido por la legislación de las primarias el que los miembros o sus delegados designen los candidatos del partido.

2. *La perfección de la organización.* — Al mismo tiempo, que las "primarias" obligaban a los comités a abrirse a la influencia de las masas electorales, las necesidades de la propaganda condujeron a los partidos americanos a implantar un sistema muy perfeccionado de encuadramiento

permanente de los electores, en el nivel de las pequeñas circunscripciones de base (los *precints*, que agrupan de 400 a 500 electores). A la cabeza de cada una, un militante experimentado, el *captain*, asegura un contacto regular entre el partido y los electores en lugar de limitarse a intervenir cerca de ellos en el momento del escrutinio. Una evolución parece dibujarse, por otro lado, en cuanto a la naturaleza y al papel de los *captains*. Antaño, actuaban sobre todo en base a pequeños servicios realizados, desarrollando lazos vinculantes basados en intereses materiales y en una reciprocidad casi comercial, más bien que en una fidelidad propiamente política. Esta parece crecer por el contrario en importancia desde hace unos años, al mismo tiempo que las funciones de *captain* son ejercidas cada vez más por mujeres, preocupadas por la función cívica.

Esta doble evolución no ha transformado los partidos americanos en partidos de masas. Continúan siendo partidos de cuadros, en los que las directrices esenciales emanan de comités de notables que no son elegidos democráticamente. Pero han establecido, sin embargo, un contacto con los electores, que es más preciso y regular que el de los partidos de cuadros europeos. Y han desarrollado una armadura mucho más fuerte, una organización mucho más sólida; la disciplina de los *captains* con respecto al comité local es muy grande. Sin embargo, esta disciplina no llega hasta la cúspide de la jerarquía. Muy fuerte a nivel local, es más débil a nivel de los Estados, y prácticamente inexistente a nivel nacional. En particular, los partidos americanos no han podido establecer nunca (ni querido establecer) una disciplina de voto de sus grupos parlamentarios en el Congreso; continúan siendo partidos flexibles, en el sentido que hemos dado a esta palabra.

B) *Los partidos de masas*

La técnica de los partidos de masas fue inventada hace más de medio siglo por los movimientos socialistas. A continuación fue adoptada por los partidos comunistas, los partidos fascistas, y más recientemente por los partidos de los países subdesarrollados. Ciertos partidos demócrata-cristianos son igualmente partidos de masas (mientras que otros — como el MRP francés — permanecen siendo partidos de cuadros); pero su estructura no presenta ninguna originalidad por regla general, habiendo sido calculada sobre la de los partidos socialistas.

a) **EL TIPO SOCIALISTA.** — En principio, la técnica del partido de masas es un procedimiento destinado a permitir la financiación de las elecciones por candidatos obreros, considerados en la época como revolucionarios, y que, por consiguiente, no podían esperar el apoyo material de los banqueros, de los industriales, de los comerciantes, de los grandes propieta-

rios, etc., que eran los que cubrían los gastos de propaganda de los candidatos liberales o conservadores.

1. *Punto de vista financiero y punto de vista educativo.* — En Gran Bretaña la financiación por los sindicatos o las cooperativas produjo el nacimiento de los partidos indirectos (cfr. p. 317). En Alemania, donde los sindicatos eran más débiles, en Francia donde eran más desconfiados con respecto a la acción política, no era concebible semejante estructura. Se imaginó entonces enrollar directamente en un partido a la mayor masa posible de adherentes, de forma permanente, haciéndoles pagar una cotización regular (anual e incluso mensual) que alimentaría una caja electoral. Al no poder llenar ésta con algunas importantes participaciones financieras de notables, como en los partidos de cuadros, se la alimentaba con una masa de pequeños óbolos regulares, entregados por los simples ciudadanos.

El punto de vista financiero, evidentemente, no era el único que se encontraba en candelero. Se quería también que los candidatos del partido no fuesen elegidos en el círculo estrecho de un pequeño comité. De ahí, la organización de una representación democrática de los adherentes, en el seno de congresos locales o nacionales, que designaban a los candidatos y dirigían el partido (un fin bastante próximo del de las "primarias" americanas se alcanza aquí por medios diferentes). Al mismo tiempo, las reuniones regulares de las secciones del partido adoptaban un aspecto en forma de "clases nocturnas" políticas destinadas a realizar la educación cívica de las masas populares, y a permitirles ejercer plenamente sus derechos.

2. *La base social.* — Una correlación bastante estrecha parece existir entre estas nuevas estructuras de los partidos y la evolución de su base social. Los partidos de cuadros tradicionales correspondían al conflicto entre aristocracia y burguesía, clases poco numerosas, que los notables encarnaban perfectamente. La estrechez de los partidos traducía la estrechez del campo político y la naturaleza profunda de una democracia de la que se hallaba prácticamente excluida la mayor parte del pueblo. Por el contrario, los partidos de masas corresponden a la ampliación de la democracia, que se abre a la casi totalidad de la población. Ésta no puede realmente ejercer sus derechos más que si no se limita a votar una vez cada cuatro o cinco años, es decir, más que si participa realmente, de manera permanente, en la gestión del Estado. La población puede realizarlo pues a través de la nueva organización de los partidos. El encuadramiento permanente de centenares de millares de hombres, incluso de millones (desde 1913 la socialdemocracia alemana rebasa el millón de adherentes), el cobro regular de esta especie de impuesto partidista que es la cotización,

imponían una organización administrativa mucho más rígida que la de los partidos de cuadros. De ahí, el desarrollo progresivo de un aparato complejo y jerarquizado y la formación de un grupo de "dirigentes internos" que debilita la situación de los parlamentarios. En los partidos de cuadros, éstos mandaban sin que se discutiera su posición seriamente. La doctrina revolucionaria de los partidos socialistas les llevaba naturalmente a desconfiar de la atmósfera parlamentaria y del peligro de corrupción que comportaba para los diputados obreros. De ahí el principio de la subordinación estrecha de éstos hacia los dirigentes internos elegidos por los militantes.

Sociológicamente, el conflicto de los dos grupos de personas es interesante, porque traduce el de las dos comunidades de base: el de los adherentes, que eligen a los dirigentes internos, y el de los electores que eligen a los diputados. Los adherentes, más "partidistas" que los electores, son evidentemente más intransigentes. Pero la evolución de los partidos socialistas hacia la socialdemocracia y su integración progresiva en el régimen parlamentario han modificado los datos del problema. Aceptando los valores del parlamentarismo, se inclinaron naturalmente a dar la primacía a los que las encarnaban: los diputados. En los partidos comunistas o fascistas, por el contrario, donde estos valores no son siempre admitidos, los parlamentarios continúan sometidos a los dirigentes internos a quien pertenece el prestigio fundamental.

b) **EL TIPO COMUNISTA.** — Los primeros partidos comunistas occidentales, nacidos de la escisión de los partidos socialistas, se constituyeron sobre el modelo de estos últimos, pero una decisión del Komintern de 1924, les impuso la adopción de las estructuras del partido comunista soviético. Fuertemente influenciado por las necesidades de la acción clandestina impuesta a los bolcheviques de antes de 1917, éstas se mostraron muy eficaces para asegurar un encuadramiento a la vez flexible y sólido de las grandes masas humanas. Los partidos comunistas son los partidos mejor organizados; este factor técnico no debe olvidarse para explicar su éxito.

1. **El elemento de base: la célula.** — La primera originalidad de los partidos comunistas se debe al elemento de base. Como los partidos socialistas, y a diferencia de los partidos de cuadros, los partidos comunistas tratan de atraer a un gran número de adherentes; pero no los distribuyen de la misma manera sobre el plano local. En lugar de agruparlos según su domicilio, les agrupan según su lugar de trabajo: a los comités y secciones locales se suceden así las "células de empresa" (célula de fábrica, de taller, de almacén, de escuela, etc.). La ventaja del sistema es doble. En primer lugar, el contacto entre los miembros de esta comunidad de base es más constante y estrecho. Se ven cotidianamente, a la en-

trada y a la salida del trabajo, y pueden recibir así cada día las directrices del partido y concertarse entre sí. Por otro lado, los problemas de la empresa y del trabajo suministran temas a las discusiones de las células; vinculándoles a la política general, se confiere a ésta una base concreta, puesto que se hace que cada miembro del partido calibre realmente la importancia y la significación de su adhesión. Las solidaridades del trabajo son más estrechas que las del barrio o la ciudad, es decir, vinculan más fuertemente a los miembros de un grupo basado en ellas. Naturalmente junto a las células de empresa, se encuentran en los partidos comunistas células locales (células rurales, células que agrupan a trabajadores aislados, etc.), pero conservan no obstante un carácter en cierta medida "residual", incluso cuando son tan numerosas como las células de empresas, se sigue considerando a éstas más importantes.

Otro rasgo que diferencia la célula comunista de la célula socialista consiste en que, por lo general, se trata de una comunidad más pequeña. La sección puede agrupar varias centenas, incluso varios millares de adherentes (en las ciudades); por el contrario, la célula no reúne normalmente más que algunas decenas. Cuando una célula es demasiado grande se la divide en dos, tan pronto como se pueda encontrar un buen "secretario" para la nueva célula. La solidaridad es evidentemente más fuerte dentro de un pequeño grupo homogéneo que en el interior de un grupo más vasto y más heterogéneo.

2. *Centralización e ideología.*— Los partidos comunistas están organizados de manera autoritaria y centralizada. Ciertamente, los dirigentes son formalmente elegidos, pero se trata de elecciones de ratificación, como ocurre en la mayoría de los partidos. De hecho, el centro desempeña el papel esencial en la elección de los dirigentes. Las decisiones se toman por el centro y los jefes locales tienen como misión asegurar su ejecución. El poder desciende de la cúspide hacia la base, es decir, no asciende. Sin embargo, los comunistas califican este centralismo de "democrático" porque en todos los escalones, deben tener lugar discusiones lo más amplias posibles, antes de tomarse la decisión, con el fin de aclarar al centro, el cual debe tenerlo en cuenta para guardar el contacto con la base. Prácticamente, las discusiones son reales en el nivel de las células. Durante la era stalinista, se reducían progresivamente a medida que se ascendía en la pirámide jerárquica, para desaparecer completamente en la cúspide. No es seguro que estas costumbres hayan desaparecido totalmente, puesto que parecen existir ciertas diferencias a este respecto entre los diferentes partidos comunistas.

No se puede, por último, olvidar el papel fundamental que desempeña la doctrina dentro de los partidos comunistas. En efecto, todos los partidos están más o menos vinculados a una ideología, incluso los partidos

fascistas que tratan de negarlo. Pero en ninguno, la ideología es de tanta importancia, y en ninguno está tan estrechamente vinculada a la acción. Ningún partido se preocupa tanto de dar a sus adherentes una formación teórica, ni hace tanto esfuerzo para explicar su estrategia práctica con principios doctrinales. En ninguno tampoco, las discusiones ideológicas ocupan un lugar tan importante, lo cual no se encuentra desprovisto de una cierta escolástica, naturalmente, la cual con frecuencia es opresora, pareciéndose de este modo la exégesis de los autores marxistas algunas veces a las disputas teológicas de la Edad Media. Todo sistema de cultura comporta defectos de este orden, sobre todo cuando comienza a fosilizarse; ahora bien, el sociólogo comprueba que el marxismo es un sistema de cultura. A este título, el encuadramiento comunista es más completo y profundo que el de los otros partidos.

c) EL TIPO FASCISTA. — Se ha dicho con frecuencia que los partidos fascistas han tratado de imitar las técnicas comunistas. El propio Mussolini lo pretendió frecuentemente, y los teóricos modernos de la "guerra psicológica", que dicen inspirarse en Mao Tse Tung siguen una ruta casi tradicional. Sin embargo, no conviene exagerar estos vínculos de filiación. Los partidos fascistas poseen una armadura rígida, una fuerte centralización, y un sistema de vínculos verticales; muchas otras organizaciones y partidos presentan caracteres análogos y no solamente los comunistas. El fascismo se ha inspirado en el comunismo para la idea del partido único, bien que la haya aplicado de manera muy diferente. En realidad, las estructuras internas de los dos tipos de partidos se hallan muy alejadas.

1. *El carácter militar de la organización.* — La originalidad de los partidos fascistas consiste en aplicar técnicas militares en el encuadramiento político de las masas. Sin duda, todos sus adherentes no forman parte de las milicias o de las secciones de asalto; pero éstas constituyen el elemento esencial del partido, no constituyendo el resto más que una especie de "reserva" con respecto al "partido". El elemento de base es pues un grupo reducido (una decena de hombres), fácil de reunir en cualquier momento a causa de su proximidad (misma calle, mismo bloque de inmuebles). Estos pequeños grupos se articulan unos en otros, siguiendo una pirámide jerárquica de múltiples grados, como en el ejército. Así, en las secciones de asalto nacionalsocialista, se distinguía la escuadra (*Schar*), compuesta de cuatro a doce hombres; la sección (*Truppe*), que comprendía de tres a seis escuadras; la compañía (*Sturm*), que estaba formada por cuatro secciones; el batallón (*Sturmabann*), que comprendía dos compañías; el regimiento (*Standarte*), que comprendía de tres a cinco batallones; la brigada (*Untergruppe*), que comprendía tres regimientos; por último, la división (*Gruppe*), que comprendía de cuatro a siete brigadas; según las

necesidades, se podía disponer por tanto de tropas más o menos numerosas para enviar al combate.

Este combate político es también de tipo militar. Los miembros de las milicias fascistas siguen un entrenamiento análogo al del soldado. Aprenden a llevar el uniforme, a saludar, a desfilar, a manejar las armas, a pelear; se les enseña cómo sabotear una reunión, o luchar contra saboteadores adversos, cómo tomar por asalto la permanencia de un partido o de un sindicato, cómo "cargarse" a los enemigos, cómo realizar la guerra callejera. Un partido fascista es esencialmente una especie de ejército privado, con el que se trata de tomar el poder por la fuerza, y conservarlo de la misma manera. Esta estructura se vincula a la doctrina del fascismo que enfrenta las élites a las masas, y reconoce a los primeros un derecho de mando natural sobre las segundas; para que este mando pueda ejercerse, es preciso que el peso de las armas compense la fuerza de su número.

2. *La infraestructura social.* — La organización de los partidos fascistas refleja su base social. El fascismo se ha desarrollado hasta ahora en dos tipos de sociedades. Por un lado, en sociedades técnicamente muy avanzadas (la Alemania de 1933), donde una crisis económica produjo el temor de la gran burguesía y de las clases medias hacia el advenimiento de un régimen comunista o socialista; por otro lado, en sociedades más arcaicas (España y Portugal), donde el feudalismo agrario ha temido el advenimiento de la democracia; Italia representa una situación intermedia (más cercana de Alemania en el Norte, y de España y Portugal en el Sur). En ambos casos, una minoría privilegiada teme ser arrollada por la mayoría de la nación en una vía que rechaza; contra la acometida de esta mayoría, la única forma de oponer un dique es la violencia. La base social y doctrinal del fascismo es natural que se refleje en su organización. Lo cual no impide naturalmente que los partidos fascistas recurran también a la propaganda y que traten también de utilizar las elecciones y los mecanismos parlamentarios para acercarse al poder (de hecho, los nazis comenzaron a tomarlo gracias a una victoria electoral y a intrigas de pasillos); pero la violencia continúa siendo su instrumento principal.

C) *Los tipos intermedios*

Se pueden describir dos tipos de organizaciones intermedias entre los partidos de masas y los partidos de cuadros: los partidos indirectos y los partidos de los países subdesarrollados. Ambos se encuentran, por otra parte más cercanos a los partidos de masas que a los partidos de cuadros.

a) **LOS PARTIDOS INDIRECTOS.** — El tipo de estos partidos lo constituye el Partido laborista británico, en su organización original de 1900. Entonces, no reclutaba adheridos directos, sino que sus comités de base estaban formados por los representantes de los sindicatos, mutuas, cooperativas y asociaciones intelectuales (del tipo *Fabian Society*), que habían aceptado actuar en común en el dominio político. Estos comités designaban a los candidatos para las elecciones y administraban las cajas de propaganda constituidas a este efecto por las contribuciones de cada grupo (cfr. página 389).

El sistema laborista fue más o menos utilizado por otros partidos socialistas (escandinavo, belga antes de 1940). Se encuentra también en ciertos partidos demócrata-cristianos (austriaco, belga entre 1919 y 1936), de base corporativa donde los comités partidistas estaban formados por delegados de sindicatos obreros, de organizaciones agrícolas, de asociaciones de clases medias, etc. Corresponde en el fondo a una adaptación del mecanismo de los viejos partidos de cuadros del siglo XIX; en lugar de notables tradicionales, escogidos en razón de su persona (título o riqueza), los comités se componen de notables "funcionales", representantes oficiales de organizaciones.

Estas reúnen a su vez a un gran número de adherentes. Así, las masas populares están incluidas en el sistema, pero únicamente de manera indirecta. Uno no se adhiere al propio partido, sino que se adhiere a una organización que es miembro colectivo del partido. Lo cual no es lo mismo respecto a la naturaleza de su vínculo de pertenencia. Las reformas legales que se produjeron en Gran Bretaña en 1927 y 1945 demostraron, sin embargo, que únicamente un tercio de los adheridos de las *Trade-Unions* rechazaban la adhesión personal al partido laborista si debía depender de un compromiso individual escrito, más o menos análogo al que se exige para entrar en los partidos de masas. Se trata por consiguiente de un tipo intermedio entre éstos y los partidos de cuadros.

b) **LOS PARTIDOS DE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS.** — La novedad más interesante de los diez últimos años ha sido el advenimiento y el crecimiento de los partidos políticos en los países subdesarrollados. En ciertos casos, no presentan diferencias fundamentales con respecto a los partidos de Europa occidental, de la U. R. S. S. o de América del Norte. Los partidos comunistas chino o vietnamita, por ejemplo, no son esencialmente diferentes del partido comunista soviético (a pesar de numerosos rasgos originales). Algunos partidos conservadores o liberales se asemejan bastante extrañamente a los partidos de cuadros tradicionales tales como aparecían en el siglo XIX en Europa, y que se basaban en algunos notables. Por el contrario, ciertos países, tales como los de África negra, poseen una mar-

cada originalidad, pareciendo constituir un tipo particular, más cercano a los partidos de masas que a los partidos de cuadros.

En todos los partidos de masas, los dirigentes forman un grupo bastante diferenciado del resto de los adherentes y de los militantes. Este "círculo interno" se asemeja un poco, en suma, a un partido de cuadros sumergido en el seno de una organización de masas. Sin embargo, la separación entre los dos grupos no es rigurosa en los países desarrollados; el "círculo interno" permanece muy abierto, y los miembros de la base pueden entrar en él con bastante facilidad. La distinción corresponde más bien a imperativos técnicos (necesidad de una concentración del poder por razones de eficacia), que a una situación sociológica. Por el contrario, en los partidos de masa de los países subdesarrollados, la distancia social es muy grande entre los miembros del "círculo interno" y la muchedumbre de los partidistas. Los primeros se hallan a nivel intelectual y técnico de las sociedades modernas, mientras que los segundos todavía están bastante lejos, permaneciendo más cerca del nivel de las sociedades arcaicas. La estructura de los partidos refleja así la estructura general de estos países, en el estadio actual de su evolución.

§ 2.— *Los sistemas de partidos*

En cada país, durante un período más o menos largo, el número de los partidos, sus estructuras internas, sus ideologías, incluso hasta sus dimensiones respectivas, sus alianzas, sus tipos de oposición presentan una cierta estabilidad. Se puede describir así el "sistema de partidos" de un país durante un período considerado. El estudio comparado de los diversos sistemas de partidos revela semejanzas bastante claras entre algunos. Por ende, se pueden caracterizar así varios tipos de sistemas, los cuales parecen tener una influencia profunda sobre la estructura y el funcionamiento de los regímenes políticos. La clasificación adoptada más generalmente a este respecto opone los sistemas pluralistas de partidos y el sistema de partido único. Sin embargo, la noción de "partido dominante" establece una especie de puente entre los sistemas pluralistas y los sistemas de partido único.

A) *Los sistemas pluralistas de partidos*

En un sistema pluralista de partidos, coexisten al menos dos partidos, no teniendo uno de ellos una superioridad abrumadora y duradera sobre el otro (o sobre los otros); en este último caso, nos encontramos en presencia de un "partido dominante" (cfr. más adelante, p. 331). Dentro de los sistemas pluralistas, se admite hoy una distinción fundamental entre el

bipartidismo y el multipartidismo, basada en la distinción del funcionamiento de las instituciones democráticas.

La distinción entre bipartidismo y multipartidismo es, por consiguiente, muy importante. Pero su alcance no debe exagerarse. La formación de alianzas estables, que se presentan en la lucha electoral con programas precisos, redactados en común y que los aplican a continuación en el gobierno, acerca el multipartidismo al sistema bipartidista. Inversamente, cuando cada uno de los dos partidos posee una estructura flexible, cuando no existe ninguna disciplina de voto en el Parlamento, las mayorías gubernamentales llegan a ser incoherentes e inestables, y el bipartidismo se asemeja al multipartidismo. Este "bipartidismo flexible" se halla mucho más próximo en realidad del multipartidismo que del "bipartidismo rígido" de tipo británico.

a) LOS TIPOS DE MULTIPARTIDISMO. — El número de los partidos, sus alianzas, sus dimensiones respectivas, su estructura y su organización deben ser considerados simultáneamente. Contrariamente a la opinión corriente por ejemplo, la originalidad del sistema francés no se debe al número elevado de partidos, sino más bien a la debilidad de las organizaciones, especialmente en las derechas y en el centro. Con cinco o seis grandes partidos, Francia no está muy alejada de la cifra media de la Europa continental del Oeste; la indisciplina de sus partidos y su débil impronta sobre la masa de los ciudadanos es lo que constituye las diferencias más acentuadas e importantes en la práctica.

1. *La distinción por el número.* — Desde el punto de vista del número los tipos de multipartidismos son teóricamente infinitos. Prácticamente, las cosas se presentan de forma más sencilla. De hecho se puede encontrar tres categorías principales bastante claramente delimitadas. Por una parte, países con tripartidismo (Bélgica, Australia), por otra, países que tienen aproximadamente de cuatro a seis partidos (Francia, Italia, Europa nórdica), pudiendo acrecer artificialmente estas cifras de base algunos pequeños grupos parlamentarios; por último, países que poseen un número muy elevado de partidos (España republicana, Austria antes de 1914, etc.). Este último caso parece corresponder a la superposición de divisiones étnicas o regionales sobre las divisiones políticas. El primero traduce a veces una situación transitoria entre dos bipartidismos; Gran Bretaña ha conocido un tripartidismo análogo al de Bélgica entre 1900 y 1935, período intermedio entre la desaparición del bipartidismo antiguo (conservadores-liberales) y la aparición del bipartidismo nuevo (conservadores-laboristas).

2. *Las alianzas.* — Las alianzas pueden modificar totalmente la fisonomía de un sistema multipartidista. Si se forman dos grandes coaliciones per-

manentes, presentan a los electores un programa común y actúan de común acuerdo en el Parlamento, nos encontramos muy cerca de las condiciones de funcionamiento del bipartidismo. Bajo la apariencia externa de un multipartidismo, nos hallamos en realidad ante una especie de bipartidismo profundo. Pero todo depende evidentemente de la solidez de las alianzas y de la disciplina de los coaligados. La dualidad de las alianzas holandesas entre 1868 y 1925 era más rígida que el bipartidismo americano. La coalición australiana entre el partido conservador y el partido campesino produce una mayoría parlamentaria más estable de la que dispone el Presidente de los Estados Unidos. Por ende, es preciso prevenirse de todo juridicismo y buscar la realidad sociológica tras las formas externas.

3. *La disciplina y la fuerza de la organización.* — Volvemos a encontrar aquí el problema de las estructuras internas de los partidos cuya importancia ya hemos visto. Ahora bien, todos los partidos de un mismo país no poseen necesariamente una estructura de idéntica naturaleza. En la mayoría de las naciones de Europa y de la Commonwealth, por el contrario, la diversidad de los tipos de estructura es regla general. Los partidos conservadores, liberales y radicales, han conservado en general la estructura de los partidos de cuadros del siglo XIX; los partidos socialistas son, por el contrario, partidos de masas o partidos indirectos (Gran Bretaña); los partidos comunistas son también partidos de masas, pero organizados de manera bastante diferente de los partidos socialistas. Finalmente, la semejanza de las estructuras es mayor entre partidos de un mismo tipo en países diferentes, que entre los diversos partidos de un mismo país. Así, la similitud es más profunda entre los partidos comunistas de dos países diferentes, que entre el partido comunista y el partido conservador de un mismo país.

Se puede caracterizar a pesar de todo al sistema de partidos de cada país por su estructura. En primer lugar, porque ciertos rasgos comunes colorean a todos los partidos de una misma nación, a pesar de las diferencias que los separen. En Francia, por ejemplo, la debilidad de las organizaciones, si se compara cada partido con el tipo correspondiente en los otros países, es evidente. Naturalmente, el partido socialista francés está organizado de manera más rígida que los partidos conservadores ingleses o nórdicos. Pero este mismo partido está más débilmente organizado que los partidos socialistas escandinavos o británicos; los partidos de derechas franceses están organizados de forma más débil que los partidos de derechas del resto de Europa, etc. Por otra parte, las dimensiones respectivas medias de cada partido, durante un cierto período, poseen consecuencias importantes. En 1945-1947, en Francia, la rigidez del sistema de partidos se debió al hecho de que tres partidos fuertemente orga-

nizados, con disciplina de voto parlamentario, reunían en conjunto más del 75 % de los escaños (comunistas, socialistas, M. R. P.); pero bastó que los comunistas fuesen excluidos de la mayoría (1947) para que disminuyese la impresión de rigidez. A continuación, la baja electoral del M. R. P. y de la S. F. I. O. y la contracción parlamentaria del P. C. produjeron la vuelta a un sistema de partidos flexibles, análogo al de la III República.

b) **LOS TIPOS DE BIPARTIDISMO.** — Los tipos de bipartidismo son evidentemente menos numerosos, y por consiguiente las combinaciones posibles son también más reducidas. El número no interviene aquí, puesto que por definición no existen más que dos. No obstante, la existencia de pequeños grupos puede alterar algunas veces el funcionamiento del sistema, pues en el caso de que los dos grandes partidos posean casi el mismo número de escaños, uno de estos grupos se situará como árbitro. Ciertos senadores independientes han ocupado esta situación en Washington, donde la flexibilidad de los partidos hace que, por otra parte, no posea casi importancia. A fines del siglo XIX y a principios del XX, por el contrario, los irlandeses obtuvieron grandes ventajas de una posición análoga en Gran Bretaña. Las alianzas se excluyen en principio en un sistema semejante, puesto que sino pueden producir una forma enmascarada de partido único. A veces se pueden ver, empero, en tiempos de guerra principalmente (Unión sagrada o Unión nacional). En los Estados Unidos, se han podido ver alianzas limitadas para ciertos problemas, por ejemplo para la política exterior, situadas así provisionalmente fuera de la competición política (*bipartisanship*).

1. *Las dimensiones respectivas.* — Las dimensiones respectivas de los partidos permiten establecer una tipología un poco menos vaga. Tres casos principales parecen poder distinguirse. O bien los dos partidos poseen dimensiones aproximadamente equivalentes durante un período bastante amplio y entonces basta con una débil distancia de sufragios para cambiar la mayoría, la cual depende de los votos "marginales" poco numerosos; corre el riesgo de establecerse así una cierta alternancia a corto término. O bien los dos partidos están separados por una distancia de votos bastante notable, pero sin que uno de ellos sea realmente muy débil con respecto al otro; en este caso, el primero tiene asegurada la permanencia en el poder durante un período bastante amplio. Ahora bien, el desgaste lento que resulta de su inmovilidad en el poder, hace posible la progresión de su adversario y su éxito futuro; la alternancia no juega entonces más que en períodos largos. O bien, por último, la distancia entre ambos partidos es muy considerable, de manera que el segundo se halla excluido de la esperanza del poder durante un largo período; en este caso nos hallamos más próximos del sistema del "partido dominante" (cfr. p. 331), que del bipartidismo verdadero.

2. *Seudobipartidismo y bipartidismo verdadero*. — Estas distinciones continúan siendo secundarias. La distinción fundamental entre los sistemas bipartidistas descansa en el grado de disciplina de los partidos. Gran Bretaña y Estados Unidos suministran a este respecto los ejemplos típicos. En el Parlamento de Londres, cada uno de los dos partidos forma un grupo homogéneo, donde todos los diputados votan de la misma manera en los escrutinios políticamente importantes; aquellos que violen a este propósito las directrices del partido serán excluidos. Esta disciplina en los votos parlamentarios es el fundamento esencial de la estabilidad y de la autoridad del gobierno. El Primer Ministro, líder del partido mayoritario, está seguro de la obediencia de los miembros de su mayoría y de que esta mayoría le seguirá durante toda la duración de la legislatura, a menos de abrir una crisis en el partido cuyo primer efecto sería desalojarlo del poder en las elecciones próximas. En el Congreso de Washington, por el contrario, cada senador o cada representante, vota según sus preferencias personales, sin consultar a su partido; la línea que separa la mayoría de la oposición no es pues paralela a la de republicanos y demócratas. En realidad, hay una mayoría y una oposición diferente para cada problema, que no es la misma que señalan los partidos. El "bipartidismo flexible" de tipo americano está más próximo del multipartidismo que del "bipartidismo rígido" de tipo británico, desde el punto de vista de las consecuencias políticas, según hemos visto en la primera parte de este libro (cfr. página 114).

B) *Los factores del bipartidismo y del multipartidismo*

¿Por qué Gran Bretaña y los Estados Unidos no tienen más que dos partidos, Bélgica y Australia tres, las naciones escandinavas cuatro o cinco, Francia e Italia de seis a nueve, etc.? Han sido propuestas muchas explicaciones, pero ninguna plenamente satisfactoria. El sistema de partidos que existe en un país determinado, en un momento dado, parece ser la resultante de factores complejos, ninguno de los cuales debe ser considerado aisladamente.

a) LOS FACTORES ECONÓMICO-SOCIALES son evidentemente los más importantes. Los partidos políticos expresan clases u otros grupos sociales (étnicos, ideológicos, religiosos, etc.). Se estudiará más adelante de manera más profunda el desarrollo de los partidos políticos, en relación con las estructuras de la sociedad y las ideologías que los expresan (cfr. pp. 333 y siguientes). Nos limitaremos aquí a hacer algunas indicaciones generales.

1. *Los dos bipartidismos sucesivos*. — La evolución de los partidos políticos en Europa desde hace siglo y medio ha producido tres grandes ten-

dencias de base — conservadora, liberal, socialista — que señalan dos grandes conflictos sucesivos, es decir, dos bipartidismos fundamentales. En el siglo XIX la oposición entre los partidos conservadores y los partidos liberales reflejó un conflicto de clases entre la aristocracia y la burguesía, conflicto que el análisis marxista ha descrito de manera conveniente. Se manifestó así claramente una tendencia al bipartidismo. En la segunda mitad del siglo XIX, el desarrollo industrial y el aumento del proletariado, produjo una tercera fuerza politicosocial, que encarnó en los partidos socialistas. El bipartidismo precedente tendió entonces a transformarse en tripartidismo. Este fenómeno es observable en su estado puro en Gran Bretaña, en Bélgica, en Australia, en Nueva Zelanda. Por otro lado, se interfieren con él otros elementos, pero su huella continúa siendo claramente perceptible.

Sin embargo, el crecimiento de los partidos socialistas situó a los partidos liberales ante una alternativa. Unos y otros poseían en común su oposición a las monarquías y a las aristocracias, su vinculación a la igualdad y a la libertad política; pero los liberales defienden siempre la libre empresa y la propiedad privada de los medios de producción, que precisamente quieren abolir los socialistas. Los primeros elementos empujaron a los dos partidos a unirse contra los conservadores; los segundos, por el contrario, tendieron a acercar a éstos a los liberales y a alejarlos de los socialistas. En una primera fase, donde los antiguos regímenes políticos eran sólidos, donde la dominación de la aristocracia aparecía como el peligro más grave y más próximo, donde la debilidad de los partidos socialistas les hacía todavía poco peligrosos ante los ojos de la burguesía, los partidos liberales adoptaron generalmente la primera táctica. Pero a medida que se estableció la democracia política, que se configuró en un régimen estable, que aparecía cada vez menos posible una vuelta ofensiva del sistema aristocrático, la oposición entre los conservadores y liberales perdió progresivamente su sentido; unos y otros se acercaron entonces naturalmente, con el común deseo de defender la propiedad privada y el orden establecido (orden liberal, al que los conservadores se unen, al no poder hacer otra cosa).

Se ve aparecer entonces una tendencia hacia la fusión de los conservadores y liberales en un único partido, opuesto a los socialistas, un "bipartidismo del siglo XX" tiende así a sustituir al "bipartidismo del siglo XIX". Esta evolución se observa directamente en Gran Bretaña, en Nueva Zelanda, en Australia. En otros países, un partido liberal llega a subsistir muy disminuido, perdiendo la mayor parte de su clientela en favor de los conservadores. Tal es el caso en Bélgica, en Holanda, en la Europa nórdica y en Francia (en la forma del partido radical). Frecuentemente este partido liberal se esfuerza entonces por hacer el juego de balanza, aliándose a veces a los socialistas contra los conservadores, a veces a los

conservadores contra los socialistas. Esta última alianza ha llegado a ser progresivamente más frecuente que la otra.

2. *Los factores nacionales del multipartidismo.* — En ciertos países, algunos conflictos nacionales han complicado este sistema general. Los bipartidismos de base se han transformado así en multipartidismos. Citemos rápidamente algunos ejemplos a este propósito, que desarrollaremos más adelante al estudiar la formación de los sistemas de partidos europeos.

En Holanda, las divisiones religiosas se han entrecruzado con las oposiciones políticas. La tendencia conservadora se dividió desde el principio en dos partidos: conservadores católicos y conservadores protestantes ("antirrevolucionarios"). Una escisión entre estos últimos, dio nacimiento a los "cristianos históricos", dando lugar finalmente a una división de los conservadores en tres partidos distintos. En Francia, los regímenes políticos y los conflictos que éstos han suscitado dio como resultado una división análoga de las fuerzas derechistas. Desde la segunda mitad del siglo XIX, los conservadores se escindieron en tres partidos (legitimistas, orleanistas y bonapartistas); la falta de organización de las derechas, que caracteriza al sistema de partidos francés, se debe en parte a ello. En otros países, oposiciones étnicas o regionales han desempeñado un papel análogo, tendiendo a multiplicar los partidos.

La Revolución rusa de 1917, planteó un grave problema a los partidos socialistas. La mayoría rehusó vincularse a la III Internacional, dirigida por Moscú. Este rechazo engendró en casi todas partes escisiones, dando lugar a los partidos comunistas. Estos se han conservado débiles en Escandinavia, en Bélgica, en Holanda, en Gran Bretaña y en la Commonwealth; el sistema de partidos anterior no fue apenas modificado por su presencia. Por el contrario, llegaron a ser poderosos en Alemania (de 1919 a 1933), en Francia y en Italia (desde 1945), en Finlandia; en estos países el número de los partidos se vio, por consiguiente, aumentado, por lo que el bipartidismo se agravó. El desarrollo del fascismo en Italia y en Alemania, produjo fenómenos análogos en el seno de los partidos de derechas; en la mayoría de los otros países de Europa, los partidos de tendencia fascista no han sido más que pequeños grupos sin relevancia; en algunos, por el contrario, produjeron el nacimiento de organizaciones importantes (incluso después de la guerra; cfr. el poujadismo en Francia y el neofascismo en Italia).

b) *EL FACTOR TÉCNICO: EL RÉGIMEN ELECTORAL.* — A estos factores socioeconómicos e históricos hay que añadir un factor técnico: el régimen electoral. Su acción fue resumida por nosotros en tres leyes sociológicas, formuladas en 1946: 1.º, el escrutinio mayoritario a una sola vuelta tiende al bipartidismo; 2.º, la representación proporcional tiende al multipartidismo;

3.º, el escrutinio mayoritario a dos vueltas tiende a un multipartidismo atemperado por las alianzas.

1. *El mecanismo de la influencia de los regímenes electorales sobre los sistemas de partidos.* — La brutalidad del escrutinio mayoritario a una vuelta obliga a las tendencias vecinas a reagruparse, so pena de ser aplastadas. Supongamos una circunscripción donde 100.000 electores moderados se oponen a 80.000 electores comunistas. Si los moderados se hallan divididos en dos partidos, el candidato comunista puede ser elegido, basta con que uno de sus adversarios moderados tenga más de 20.000 sufragios para que el otro disponga de menos de 80.000, por lo que el comunista llegaría en cabeza y sería elegido. En el escrutinio siguiente, las dos tendencias moderadas tenderán naturalmente a unirse. Si no lo hacen, la más débil será poco a poco eliminada, a causa de un doble efecto de "subrepresentación" y de "polarización". La subrepresentación es un fenómeno mecánico. El escrutinio mayoritario a una vuelta suprime literalmente los terceros partidos (y todavía más los cuartos, los quintos, etc., en el caso de que hubiese, pero precisamente no hay a causa de ello). Incluso cuando funciona con dos partidos únicamente, el que llega en cabeza se encuentra favorecido, mientras que el otro no. El primero se halla superrepresentado (su proporción de escaños es superior a su proporción de votos), mientras que el que viene en segundo lugar generalmente está subrepresentado (su proporción de escaños es inferior a su proporción de votos). Los ingleses han expresado este hecho, en el régimen de dos partidos, por la ley del cubo: la relación del porcentaje de los escaños de los dos partidos sería igual a la relación de los cubos de los porcentajes de los sufragios (si a y b son los porcentajes de sufragios, y a' y b' los porcentajes de escaños, tendremos $a'/b' = a^3/b^3$). Cuando hay un tercer partido, está todavía más subrepresentado que el segundo. La distancia llega a ser generalmente considerable, siendo muy inferior la proporción de escaños a la proporción de votos. En 1964 el partido liberal británico reunió el 11,2 % de sufragios, mientras que únicamente el 1,4 % de escaños parlamentarios. Esta subrepresentación tiende a hacer perder los votos que se despistan hacia el tercer partido. Pero los electores se aperciben de este fenómeno y comprueban también que la división de los sufragios entre dos tendencias cercanas favorece a su adversario. En el caso precitado, los electores moderados desearían que la división de los candidatos moderados asegurase la victoria de los comunistas, ya que de este modo dejarían al más débil en las elecciones siguientes. Así, los electores tienden a abandonar el tercer partido para destinar sus sufragios a los dos más fuertes. Esta polarización, fenómeno psicológico, refuerza los factores mecánicos que llevan al bipartidismo.

En un régimen de representación proporcional, la situación es com-

pletamente diferente. El principio mismo de la representación proporcional explica la multiplicidad de los partidos que produce. Toda minoría, por débil que sea, está segura de una representación, por lo que nada se opone a la fragmentación en varias ramas de opiniones de la misma familia, separadas únicamente por matices. Esta fragmentación no disminuye en absoluto la fuerza global de estas opiniones. El partido conservador dispone de seis millones de votos en el país, a los que corresponden 300 diputados, dividiéndose en tres porciones aproximadamente iguales, la R. P. dará a cada una de ellas una centena de diputados y la familiar conservadora dispondrá del mismo poder parlamentario. Por otra parte, el mecanismo de los escrutinios no arrastra a los partidos a unirse. Tal alianza es inútil desde el punto de vista electoral, puesto que todo el sistema tiende precisamente a permitir a cada uno correr su suerte, de ahí la independencia recíproca de los partidos.

En un sistema mayoritario a dos vueltas, los partidos son múltiples porque la existencia de una segunda vuelta permite a cada uno probar su suerte en la primera, sin que la atomización de las tendencias vecinas provoque su derrota, ya que el reagrupamiento se efectúa en la segunda vuelta, por el juego de los "desistimientos". Consideremos otra vez nuestro ejemplo de una circunscripción donde los conservadores poseen 100.000 votos y los comunistas 80.000. Si la tendencia conservadora se separa en dos ramas, recogiendo la primera 60.000 votos y la segunda 40.000, mientras que los comunistas forman un bloque desde la primera vuelta, se producirá el "ballottage". En la segunda vuelta, el segundo candidato conservador se retirará; sus votos los recogerá el primero, que será normalmente elegido. Los partidos pueden por tanto multiplicarse. Pero están obligados a aliarse unos con otros para hacer fracasar a sus adversarios, por la "retirada" o el "desistimiento". La segunda vuelta es esencialmente el escrutinio de las alianzas, como demuestra la Francia de la III República y la Alemania Imperial, los dos grandes países que han practicado este sistema.

2. *La influencia exacta del sistema electoral.* — Las leyes precedentes han sido muy discutidas, y frecuentemente de forma apasionada. Ahora bien, en honor a la verdad nunca han sido puestas en entredicho. Las críticas dirigidas contra ellas se refieren menos a la realidad del fenómeno que expresa, el cual es bastante evidente, que a su alcance exacto. Es cierto que una reforma electoral no puede producir por sí misma nuevos partidos; los partidos traducen fuerzas sociales, y no pueden nacer de una simple decisión legislativa. Es cierto que la relación entre los regímenes electorales y los sistemas de partidos no es mecánica y automática: tal régimen electoral no produce necesariamente tal sistema de partidos. Únicamente favorece el sentido de este sistema, es decir, es una fuerza diri-

gida en esta dirección, que actúa en medio de otras fuerzas, algunas en sentido contrario. Es cierto que las relaciones entre los regímenes electorales y los sistemas de partidos no van en un único sentido, ya que si el escrutinio a una sola vuelta tiende al bipartidismo, el bipartidismo conduce igualmente a la adopción del escrutinio a una vuelta.

El papel exacto del régimen electoral parece ser, en definitiva, el de un acelerador o el de un freno. El escrutinio mayoritario a una vuelta posee un doble efecto; en primer lugar, levanta un dique a la aparición de un nuevo partido, sin que este dique sea infranqueable (papel de freno); en segundo lugar, tiende a la eliminación del (o de los) partido más débil, en el caso de que haya más de dos partidos (papel de acelerador). El efecto de frenado es sensible en Gran Bretaña a fines del siglo XIX, frente al empuje socialista y, desde la primera guerra mundial, frente a los movimientos comunistas y fascistas. La aceleración es todavía más clara en el caso del partido liberal, prácticamente eliminado en quince años (1920-1935), mientras que conserva una cierta clientela, forzada por el régimen electoral a elegir entre conservadores y laboristas. El escrutinio mayoritario a una vuelta aceleró en Gran Bretaña la sustitución de un bipartidismo por otro.

La proporcional desempeña un papel exactamente contrario. No frena el desarrollo de los nuevos partidos, sino que lo recoge pasivamente, dándole a veces una amplitud que no tiene, a modo de una caja de resonancia o de un sismógrafo (para paliar este último defecto, se aplica muy raramente la proporcional integral; en general, se corrige la R. P. por diversos procedimientos mayoritarios: atribución local de los restos, obligación de reunir un cierto porcentaje de votos para participar en el reparto de escaños, etc.). Por el contrario, frena la eliminación de los partidos antiguos que la evolución social y política tiende a hacer desaparecer: la "salvación" del partido liberal belga por la R. P., a partir de 1900, es un fenómeno muy típico a este respecto. Así, en lugar de que el bipartidismo del siglo XX suceda al del siglo XIX, el primero ha sobrevivido y la superposición de ambos ha conducido a un tripartidismo de base (Bélgica, Alemania, Austria). Sin embargo, sería necesario indudablemente distinguir a este respecto entre los movimientos antiguos, arraigados profundamente en una parte de la población, y los movimientos superficiales que corresponden a modas políticas pasajeras. La proporcional recoge tan claramente la aparición como la desaparición de los partidos de este último tipo. El caso del rexismo, en Bélgica en 1937, en Francia el del R. P. F. en 1951, el del poujadismo en 1956 son particularmente típicos.

Los efectos del escrutinio mayoritario a dos vueltas son en líneas generales análogos a los de la proporcional, con algunas diferencias. Parece frenar algo más la aparición de nuevos partidos, sin que se pueda comparar su acción a la del escrutinio a una vuelta, que es mucho más eficaz.

Probablemente frena también algo más la eliminación de los partidos antiguos; pero es difícil formular conjunciones claras a este propósito. Por otra parte, parece levantar un cierto obstáculo a los saltos bruscos de la opinión, a los movimientos de humor pasajeros, a las "modas" políticas (aunque el ejemplo de la U. N. R. en 1958 se dé en sentido contrario, pero las circunstancias eran muy particulares). La diferencia más clara con la R. P. se refiere a las alianzas electorales: escrutinio de coaliciones por excelencia, el régimen a dos vueltas puede permitir así la formación a veces de un dualismo de alianzas, introduciendo una especie de bipartidismo a través del multipartidismo. La Francia de la III y de la V Repúblicas, la Alemania de 1870 a 1914, ilustran bastante bien este fenómeno, como hemos observado ya.

Una vez dicho esto, la influencia de un cambio de régimen electoral sobre el sistema de partidos existente no es siempre decisiva. Parece cierto que la sustitución del escrutinio mayoritario por la proporcional, en Gran Bretaña, provocaría casi inmediatamente la aparición de un tripartidismo, y haría más fáciles las eventuales escisiones futuras dentro del partido laborista y del partido conservador. La influencia del escrutinio a una vuelta para mantener un bipartidismo ya en práctica no es discutible. Es menos seguro que la adopción de tal sistema pueda destruir un multipartidismo establecido, y reducir a dos los partidos italianos o franceses, por ejemplo. Tal reforma, por otra parte, es inconcebible, porque el escrutinio a una única vuelta produce resultados aberrantes cuando se enfrentan más de dos partidos. Pero en Alemania federal y en Austria, tal reforma electoral aceleraría sin duda la evolución hacia el bipartidismo, ya muy avanzado; sobre todo, impediría una reacción en sentido contrario, levantando una barrera a una eventual escisión de uno u otro de los dos grandes partidos o a una reviviscencia de los pequeños partidos.

C) *Partido único y partido dominante*

La expresión "partido único" es empleada desde hace más de un cuarto de siglo; inventada parece ser por los teóricos del fascismo, se utiliza de manera normal desde los años 30. Por el contrario, "partido dominante" es una terminología reciente, inventada en 1951, y que comienza apenas a entrar en el lenguaje corriente. Por otra parte, se tiende a emplearla hoy en un sentido más restringido que su acepción de origen; el partido dominante era una especie de sistema intermedio entre el pluralismo y el partido único.

a) LOS PARTIDOS ÚNICOS. — Las principales obras consagradas al estudio de los partidos únicos son fruto de autores fascistas (Manoilescu, Marcel

Déat). Estos insisten mucho en la similitud entre los partidos únicos fascistas y los partidos únicos comunistas. Actitud curiosa, que revela un cierto complejo de inferioridad; es notable que los autores comunistas rechacen al contrario con violencia toda asimilación de este tipo. La práctica, se encuentra por otra parte muy extendida, y así, en Occidente existe la tendencia a considerar el sistema de partido único como un tipo homogéneo, dentro del cual las diferencias continúan siendo secundarias. Esto no es más que un aspecto particular de una actitud general con respecto a las dictaduras, cuyo partido único es la encarnación contemporánea. El pensamiento occidental al considerar a las dictaduras como un mal absoluto, ha descuidado su estudio y así las examina y las juzga en bloque, sin analizar los detalles. Sin embargo, grandísimas diferencias separan los regímenes dictatoriales en general y los sistemas de partidos únicos en particular. La estructura del partido único, su ideología y su importancia en el Estado son variadísimas.

1. *Diferencias de estructuras internas.* — A causa de que la mayoría de los regímenes de partidos únicos existentes antes de 1939 eran fascistas o comunistas, se tiende a creer que las estructuras de los partidos fascistas o comunistas son inherentes al sistema.

Sin embargo, el kemalismo ofrecía ya en esta época una imagen muy diferente. El Partido republicano del pueblo de Turquía era más bien un partido de cuadros que un partido de masas; diversas tendencias se manifestaban en él, así como se enfrentaban diversos clanes, por ende se estaba más cerca de la estructura del partido radical socialista francés que de la de un partido fascista o de un partido comunista. En Portugal, la Unión Nacional de Oliveira Salazar se asemeja más bien a un partido conservador del siglo XIX que a una organización fascista. El desarrollo contemporáneo del sistema del partido único en naciones nuevamente independientes ha demostrado que podía utilizar estructuras muy variadas. Ciertamente un rasgo de la organización del Neo-Destur tunecino, por ejemplo, le acercan a los partidos comunistas; mientras que otros le aparentan a los partidos socialistas y otros también a los partidos de masa de los países subdesarrollados.

2. *Diferencias de significación política.* — Más importantes todavía son las diferencias de ideología y de significación política. Como todas las dictaduras, las que se apoyan en un partido único pueden tener dos significaciones opuestas. Estos regímenes de violencia intervienen en fases de crisis profunda o de transformaciones rápidas de las estructuras (cfr. página 124). Tienen como objetivo, bien acelerar la evolución y resolver la crisis sustituyendo el equilibrio antiguo por un equilibrio nuevo, bien tratar de impedir la evolución y restaurar el orden tradicional, al precio de

algunas modificaciones superficiales que no toquen en nada a lo esencial. Así, las dictaduras pueden ser, bien revolucionarias, bien conservadoras. La oposición entre el comunismo y el fascismo ilustra claramente esta distinción fundamental. Los dos sistemas son dictatoriales, los dos acaban con las oposiciones, los dos recurren a la violencia, los dos descansan en el partido único. Pero estas semejanzas estructurales enmascaran una diferencia fundamental de orientación. El comunismo es revolucionario, emplea la fuerza para instalar en la sociedad un orden nuevo. El fascismo es conservador y reaccionario, emplea la fuerza para impedir la evolución de la sociedad, para mantener el orden existente o volver a un orden todavía más antiguo.

3. *Diferencias según los niveles de desarrollo.* — Esta distinción debe completarse con otra, que se funda en la diferencia de los niveles de evolución socioeconómica. Las crisis de transformación o de coyuntura de la época contemporánea intervienen en tres estadios diferentes de desarrollo: por un lado, en el nivel superior del crecimiento económico (crisis de coyuntura de 1929 en los Estados Unidos, en Alemania y en Gran Bretaña; crisis de estructura que produjo el "poujadismo" en Francia); por otro, en el nivel medio de crecimiento económico, en naciones semiindustrializadas (U. R. S. S. de 1917, democracias populares europeas de 1945, etc.). Por último, en el nivel inferior del crecimiento económico, en naciones subdesarrolladas (crisis de los Estados nuevamente independientes de Asia y de África). Los formas de dictadura y de partido único parecen diferentes según el nivel de desarrollo. La distinción entre el nazismo (estadio superior de desarrollo socioeconómico), el fascismo italiano (estadio medio) y los seudofascismos feudales de las sociedades subdesarrolladas, parece descansar en tales bases. De igual modo, sucede con la oposición entre el comunismo occidental y el comunismo chino, correspondiendo este último a los países subdesarrollados. Estas distinciones, a pesar de todo, continúan siendo todavía bastante vagas, ante la falta de una sociología elaborada de la dictadura.

4. *Diferencias según el papel en el Estado.* — Por último, existen grandes diferencias entre los partidos únicos según su papel en el Estado. La importancia de este papel es muy variable. Alcanza su máximo en lo que respecta a los partidos comunistas, que son el fundamento mismo del Estado, a tal punto que la jerarquía del partido prevalece prácticamente sobre la jerarquía formal del Estado. En los partidos fascistas, en general es menor, con muchas variaciones según los casos. El N. S. D. A. P. ejercía funciones esenciales en Alemania, que parece se desarrollaron de manera creciente. El papel del Partido fascista en la Italia de Mussolini era mucho más modesto; en ciertos aspectos, parece que decreció. Más exactamente,

pasó por fases diversas de crecimiento y de decrecimiento; según las circunstancias, el Duce ponía al partido en cuarentena para satisfacer las rogativas de las fuerzas tradicionales, o le sacaba de su confinamiento cuando estas últimas le parecían demasiado poderosas. En España, la Falange no ha tenido nunca un papel de primer plano, y su influencia no ha dejado de decrecer. En Portugal, la Unión Nacional existe en teoría más bien que en la práctica.

El papel de los partidos únicos en el Estado no varía únicamente en cuanto a su importancia, sino también en cuanto a su naturaleza. Una diferencia capital parece oponer aquí los partidos fascistas y los partidos comunistas. Los primeros son antes de nada la guardia pretoriana del régimen: organismos paramilitares, cumplen en primer lugar las tareas de seguridad y policía. Ciertamente, tratan también de encuadrar la nación y de propagar las directrices del Estado; pero el encuadramiento es de tipo militar más bien que político y la propaganda es obsesiva más bien que educativa. Los partidos comunistas, por el contrario, son en primer lugar "la vanguardia de la revolución"; desean reunir los elementos más entusiastas y conscientes. Su tarea principal consiste en enseñar y en convencer por medio de una propaganda de tipo racional. Por ello, tratan de ser el aguijón que excite la actividad en todos los dominios de la vida colectiva, y por último, de conservar la herencia de la ortodoxia doctrinal, que interpretan soberanamente. El papel de delación y de policía es secundario, mientras que el de guardia pretoriana es casi inexistente.

b) LOS PARTIDOS DOMINANTES. — La expresión "partido dominante" fue inventada por nosotros en 1951, para caracterizar un fenómeno más amplio que el que ha acabado por designar en el lenguaje corriente. Se calificaba entonces como dominante en un sistema pluralista de partidos (multipartidismo y bipartidismo), a un partido que presentaba los dos caracteres siguientes: 1.º, distanciar claramente a sus rivales en el conjunto de un período (incluso si ocurría excepcionalmente que fuese superado en una elección); 2.º, identificarse al conjunto de la nación, a sus doctrinas a sus ideas, a su estilo en alguna manera coincidiendo con los del período. El partido radical durante una cierta fase de la III República, los partidos socialdemócratas en Escandinavia, son tipos que sirvieron para definir esta noción de dominación. Hoy, el concepto de "partido dominante" ha sido tratado en especial sobre el modelo de la India o de ciertas Repúblicas de África negra, tratándose de un sistema intermedio entre el pluralismo y el partido único. Existen en los países varios partidos que se enfrentan en las elecciones, no teniendo éstas un carácter plebiscitario, sino que son competitivas. Pero, entre estos partidos, existe uno que es más importante que los demás, detentando él solo la mayoría absoluta de los escaños parlamentarios, con un amplio margen de seguridad, sin que parezca que esta con-

fortable mayoría se le escape antes de mucho tiempo. En el gobierno, por consiguiente, no encuentra más obstáculos que un partido único. Sin embargo, debe afrontar las críticas de la oposición que mantiene un diálogo; el espíritu del sistema es por lo tanto diferente del que existe en el partido único.

La noción de partido dominante parece, en definitiva, bastante nebulosa. Entre los países en que funciona actualmente el sistema, se distinguen aproximadamente dos categorías. Por una parte, la India ofrece la imagen de una nación donde los partidos de oposición poseen una existencia real, donde agrupan un número de votos importante y donde se está más cerca del multipartidismo que del partido único. Por el contrario, ciertas Repúblicas africanas se hallan próximas a este último sistema, porque la oposición es en ellas muy reducida, y el partido dominante manifiesta en ellos tendencias autoritarias bastante claras. En la práctica, se ha pasado frecuentemente durante estos últimos años, en estos países, del partido dominante al partido único. De todos modos, el sistema del partido dominante corresponde en cierta medida a la estructura de las sociedades subdesarrolladas que han sufrido la influencia de Occidente. Las condiciones mismas del crecimiento económico y de la modernización no permiten el funcionamiento de un pluralismo auténtico de partidos; las tendencias intelectuales de sus élites dirigentes se oponen al partido único. El sistema del partido dominante suministra una solución intermedia. Pero ésta no puede aplicarse más que si el estado de fuerzas es de tal forma que la dominación no se encuentre amenazada.

Sobre la teoría general de los partidos políticos, la obra esencial es: M. DUVERGER, *Los partidos políticos*, Buenos Aires, 1958 (con bibliografía); para una crítica sin matices de sus métodos, confróntese G. LAVAU, *Partis politiques et réalités sociales*, 1952. Presentamos un resumen de aquella obra en el artículo de M. DUVERGER, *Sociologie des partis politiques*, en G. GURVITCH (y otros), *Tratado de Sociología*, t. II, 1962; hemos utilizado muchos desarrollos de esta obra en la exposición anterior. — Se deberá consultar también: L. D. EPSTEIN, *Political parties in Western democracies*, Londres, 1967; S. NEUMANN (y otros), *Modern political parties*, Chicago, 1956; A. LEISERSON, *Parties and Politics*, Nueva York, 1958; M. MANOILESCO, *Le parti unique*, 1936; M. DÉAT, *Le parti unique*, 1942; y las obras antiguas, pero clásicas, de R. MICHELS, *Les partis politiques: essais sur les tendances oligarchiques des démocraties*, 1914 (traducido del alemán); M. OSTROGORSKI, *La démocratie et l'organisation des partis politiques*, 2 vols., 1903. — Sobre los partidos políticos en los diferentes países de Europa, cfr. más adelante p. 372.

SECCIÓN II

LOS PARTIDOS POLÍTICOS EUROPEOS

Los partidos políticos modernos se han desarrollado en primer lugar en Europa. Los Estados Unidos imitaron la técnica europea de los partidos políticos, modificándola muy profundamente. A continuación la mayoría de los otros países del mundo han seguido más o menos la misma vía. Los partidos europeos han servido, finalmente, de modelos para todos los demás. Por otra parte, las luchas políticas del siglo xix europeo formaron los marcos ideológicos en los que se desarrollan todavía en parte las principales luchas políticas actuales. Estudiar los partidos políticos europeos permite comprender mejor a todos los partidos políticos. Vale más estudiar éstos, de manera profunda, dentro de este marco relativamente estrecho, que dar un cuadro general de conjunto de los partidos existentes en el mundo, que sería necesariamente muy superficial.

El marco europeo posee el mérito, por otra parte, de ser lo suficientemente amplio para que los elementos particulares y locales no adquieran demasiada importancia, lo que se produciría en un estudio limitado a las fronteras de una nación. Igualmente es bastante homogéneo — si consideramos solamente Europa occidental — para que la comparación sea válida, incluso si se lleva bastante lejos. Las semejanzas entre los diferentes sistemas de partidos europeos son finalmente más profundas que sus diferencias. Los partidos ingleses, alemanes, franceses, escandinavos, italianos, etcétera, descansan en las mismas bases fundamentales, que el análisis nacional tradicional tiene el defecto de enmascarar, y que el análisis comparado hace resaltar por el contrario de forma clara.

§ 1. — *El desarrollo histórico de los partidos europeos*

Los partidos políticos actuales poseen edades diferentes. Unos han nacido después de la segunda guerra mundial (por ejemplo el M. R. P. francés, la democracia cristiana italiana, el U. N. R.) otros han nacido entre 1919 y 1939 (los partidos comunistas, los partidos fascistas), otros aparecieron a fines del siglo xix o a principios del siglo xx antes de 1914 (casi todos los partidos socialistas) y otros, por último, se formaron en la primera mitad del siglo xix (la mayoría de los partidos conservadores y liberales). En todos los países de Europa el cuadro de los partidos políticos presentes se asemeja a un corte geológico, en donde se pueden ver superpuestos terrenos de edades diferentes: primaria, secundaria, terciaria, cuaternaria.

Este desarrollo progresivo de los partidos políticos europeos se ha realizado en principio en torno a dos conflictos fundamentales: el conflicto conservadores-liberales, y el conflicto socialistas-capitalistas. El primero casi ha desaparecido enteramente hoy, pero permanece el segundo. Al lado de ellos, los otros conflictos conservan un carácter secundario. Sin embargo, algunos han adquirido una importancia bastante grande en ciertos países, donde han engendrado nuevos partidos: comunistas, fascistas, demócrata-cristianos, por ejemplo. A veces, no se trata más que de la transformación o la modernización de uno u otro de los conflictos fundamentales.

A) Los dos conflictos fundamentales

En la primera mitad del siglo XIX, la vida política de Europa estuvo dominada por el conflicto entre conservadores y liberales, que la Revolución francesa de 1789 había dramatizado. A partir de 1848, apareció un segundo conflicto: el de los socialistas y los capitalistas. Se entrecruzó en principio con el primero, antes de reemplazarlo. Uno y otro son al mismo tiempo conflictos de clases y conflictos ideológicos, que han encarnado poco a poco en partidos organizados.

a) EL CONFLICTO ENTRE CONSERVADORES Y LIBERALES. — El conflicto entre conservadores y liberales pertenece hoy a la historia. Conservadores y liberales tienen frecuentemente en la actualidad posiciones políticas análogas. A veces incluso, se han fusionado en un único partido. Hace siglo y medio, por el contrario, su enfrentamiento era muy violento. La Revolución francesa de 1789, las revoluciones europeas de 1830 y de 1848 han sido las manifestaciones más vivas. La oposición entre conservadores y liberales fue tan profunda en ciertos países que algunos historiadores creyeron ver en ella la manifestación de una lucha jamás extinguida entre los ocupantes primitivos del territorio y los invasores bárbaros de los primeros siglos de nuestra era. Hemos hablado más arriba de esta teoría (cfr. página 187), cuya falsedad no es discutida por nadie hoy. El conflicto entre conservadores y liberales no ha sido el conflicto entre dos "razas", según creía Guizot y Augustin Thierry. Ha sido esencialmente una lucha de clases, que habían elaborado cada una una ideología que correspondía a sus intereses.

1. *La base: una lucha de clases.* — El conflicto entre conservadores y liberales se halla vinculado a una transformación fundamental de la sociedad europea que se realiza desde la Edad Media. En el siglo IX, Europa estaba casi enteramente dominada por una economía agrícola, que descansaba en la explotación de propiedades feudales por medio de siervos.

Se trataba de una economía bastante cerrada donde los grandes dominios señoriales se bastaban más o menos a sí mismos, donde los intercambios eran escasos, y donde la vida era sobre todo rural. A partir del siglo x, comienza a renacer progresivamente la industria y el comercio, desarrollándose sobre todo en las ciudades. Frente a la aristocracia, clase dominante de la sociedad feudal, se constituye progresivamente una burguesía, clase dominante en una sociedad comerciante y manufacturera. La segunda es en principio mucho más débil que la primera, la cual concentra en sus manos la riqueza terrena, el poder militar y el prestigio social. Pero lentamente, la evolución de las técnicas acelera el desarrollo de las industrias y sobre todo del comercio (por las conquistas coloniales, el negocio con América y Asia, el tráfico de esclavos africanos) y desarrolla los intercambios en una vasta escala. La burguesía llega a ser cada vez más rica, al mismo tiempo que más instruida y capaz. Por consiguiente, soporta cada vez menos su inferioridad jurídica con respecto a la aristocracia.

La lucha de clases entre burgueses y aristócratas es perceptible ya en los siglos xi y xii. Contribuyó al movimiento del Renacimiento y de la Reforma, adoptando formas variadas según los países. En Flandes, en ciertas ciudades alemanas, en Suiza, se pudo ver constituirse unas especies de principados burgueses, en el marco de ciudades más o menos independientes, o aliadas entre ellas (la Hanse). En Gran Bretaña, la burguesía obtiene una representación regular cerca del Rey, en concurrencia con los aristócratas (Cámara de los Comunes frente a Cámara de los Lores). Por otra parte, muchos aristócratas se consagran a su vez al negocio o a la industria, lo que produce una interpenetración de las dos clases. En Francia, la burguesía se alía más o menos con la monarquía frente a los señores, lo que produce progresivamente el absolutismo real (Saint Simon expresa claramente la hostilidad de la aristocracia frente a esta realeza que se apoya en plebeyos contra los aristócratas); al mismo tiempo, la burguesía logra penetrar lentamente en la aristocracia por la vía matrimonial o por la "nobleza de vestido", conferida a los que compran ciertos cargos públicos.

La transformación progresiva de las sociedades agrarias aristocráticas permaneció insuficiente a pesar de todo, con respecto a la evolución de las estructuras económicas y sociales, principalmente cuando ésta se aceleró bajo el impulso de los enormes progresos técnicos realizados en el siglo xviii. La aristocracia se negó a abandonar sus privilegios de nacimiento, que correspondían antaño a ciertos servicios realizados en el marco de las sociedades feudales (servicios pagados muy caros, por otro lado, por los plebeyos), pero que ya no tienen contrapartida. Cuando la aristocracia aceptó abandonarlos, el 4 de agosto de 1789, bajo la presión de los sucesos en Francia, sería demasiado tarde. La burguesía, que tenía con-

ciencia de desempeñar un papel cada vez más esencial en el Estado, soportaba cada vez menos el ser mantenida en un rango inferior. La Revolución de 1789 fue originada por este conflicto fundamental, agravado por algunas circunstancias particulares. Al dramatizar el conflicto, lo hizo más agudo. Sirvió de modelo — o de contraposición — en las luchas entre conservadores y liberales durante todo el siglo XIX.

En este conflicto, los liberales representan, pues, esencialmente la burguesía manufacturera, comerciante e intelectual (profesiones liberales) y los conservadores la aristocracia tradicional fundada en los privilegios de nacimiento y en la fortuna terrena. Los escritores, los filósofos, los universitarios — los “intelectuales” como se diría hoy — sostienen en general a la burguesía, desempeñando un gran papel en la elaboración de la doctrina liberal. La aristocracia se apoya a su vez en el campesinado, que le sirve más o menos de “clase de apoyo”. Esto puede parecer extraño a primera vista, porque precisamente los campesinos son la clase dominada, explotada por los aristócratas. Pero están todavía poco instruidos, poco evolucionados, poco conscientes, por lo que quedan enmarcados por un clero generalmente muy fiel a la aristocracia. Esta utiliza a la vez la solidaridad de los campesinos contra la gente de la ciudad y el apoyo de la Iglesia para mantener su influencia sobre los medios rurales. El conflicto conservadores-liberales adquiere así el aspecto de un conflicto ciudades-campo.

2. La transformación ideológica del conflicto. — En general, la clase o el grupo social que rechaza el orden existente, desarrolla en principio una ideología. Es preciso dar una imagen, aunque no sea muy precisa, del orden nuevo que se quiere instaurar en lugar del existente, para tener eco. Las izquierdas son pues naturalmente más doctrinarias que las derechas. Esta ley se aplica en el conflicto conservadores-liberales. La ideología liberal fue la primera que se desarrolló, siendo más completa y más coherente que la ideología conservadora.

Corresponde exactamente a los intereses fundamentales de la clase que encarna. La burguesía no tiene problemas materiales —al menos la media y la alta burguesía, que son quienes dirigen el movimiento. Su nivel de vida no es inferior al de la aristocracia. En su expansión se encontró impedida por un obstáculo esencial: la desigualdad jurídica de nacimiento, que infería a los aristócratas el monopolio de ciertas funciones militares, administrativas, políticas y religiosas y un gran número de privilegios. La idea de que todos los hombres son iguales por el nacimiento va a constituir así el centro mismo de la ideología liberal. Idea que tuvo consecuencias capitales. Si todos los hombres son iguales, ninguno puede mandar a los otros a menos de estar encargado por el conjunto de la comunidad. Este principio lógicamente originaba el fin de la monarquía y el establecimiento de un poder electivo, basado en la representación nacional.

La idea de libertad es menos central finalmente que la idea de igualdad, en la teoría liberal. Sin embargo, la actividad de la burguesía tropezaba con las reglamentaciones y prohibiciones del Estado. La censura y la falta de libertad política obstaculizaban el desarrollo de la ideología liberal; las corporaciones, el colbertismo y la acción económica del Estado impedían el desarrollo de la industria y el comercio. Los filósofos y los intelectuales liberales pondrán el acento sobre el primer problema, que les concernía más directamente; ellos harán así de la libertad la segunda columna de la ideología liberal, junto con la igualdad. La burguesía se preocupará mucho por la libertad económica, es decir por la supresión de las corporaciones, por la prohibición de las coaliciones, de los sindicatos y de las huelgas. Aceptará compromisos que garantizarán la igualdad, al precio de una menor libertad política; esta es la significación del Primer Imperio.

Incluso sobre la igualdad, los liberales estarán atrasados con respecto a su propia doctrina. La lógica de ésta conducía a la República y al sufragio universal. Pero la monarquía limitada y parlamentaria y el sufragio restringido parecieron menos peligrosos. Porque la burguesía desconfiaba mucho de las masas del "populacho", en una palabra, del pueblo. En la Asamblea constituyente en 1789, inventó la teoría ingeniosa de la "soberanía nacional" para justificar la posibilidad del sufragio restringido. A pesar de todo, la doctrina liberal hizo progresar la idea de República y la del sufragio universal, que eran las únicas que parecían conformes a sus principios. De manera general, bien que la ideología de los liberales encarne en principio los intereses de la burguesía, se puede afirmar que los supera infinitamente. La burguesía ha ayudado al conjunto de los hombres a ser más iguales y más libres, porque la doctrina liberal que elaboró poseía en ciertos puntos un valor universal.

La ideología conservadora es mucho menos coherente y mucho menos racional. Para justificar la autoridad y la desigualdad, se basó esencialmente en principio en la "naturaleza". La igualdad y la libertad son deseables tal vez, pero no son realizables. No son nada más que utopías, ya que en la práctica, los hombres son desiguales y no puede ser de otro modo. Es preferible, por otra parte, que sea así, es decir, la razón corrobora pues a la naturaleza. Para el progreso de la humanidad, es menester que los mejores, los más inteligentes, los más capaces, posean autoridad sobre los otros, ya que únicamente la dominación de estas élites sobre las masas aseguran el mantenimiento de la civilización. Para la formación de estas élites, la educación es capital. La constitución de aristocracias hereditarias, que permiten el encuadramiento familiar de las élites en un medio superior en cultura, tradición, refinamiento, asegura consecuentemente la mejor conservación de las élites. Por otra parte, la autoridad es indispensable para el mantenimiento de toda civilización contra la presión permanente que las masas incultas y bárbaras hacen pesar sobre ella.

Las justificaciones racionales del conservadurismo no eran esenciales en un principio, en el marco de una ideología que no estimaba apenas la razón y las construcciones del espíritu, pero, no obstante, lentamente llegaron a serlo. Los conservadores, por lo pronto, justificaron la desigualdad, la aristocracia, la monarquía y la autoridad por su conformidad con la "naturaleza" y con la voluntad divina, siendo sinónimas ambas expresiones en cierta manera. En los tiempos en que comienza el conflicto entre conservadores y liberales, no existían Repúblicas igualitarias salvo en raros países. Todos los grandes Estados eran monárquicos y aristocráticos. La monarquía y la aristocracia parecían pues conformes a la naturaleza de las cosas. La República igualitaria parece una utopía. Al mismo tiempo, las creencias religiosas se hallaban entonces muy extendidas y arraigadas y las Iglesias — particularmente la Iglesia católica — sostenían a los reyes y a los nobles. En el siglo XIX cuando las Repúblicas igualitarias se multiplicaron y parecieron entonces "normales", cuando la influencia religiosa descendió y cuando las Iglesias fueron menos favorables al conservadurismo, llegará a ser necesario desarrollar las justificaciones racionales. Los argumentos sacados de la naturaleza y de la religión perdían entonces su fuerza.

b) EL CONFLICTO ENTRE SOCIALISTAS Y CAPITALISTAS. — Entre 1815 y 1848 se desarrolla la segunda revolución industrial, que produce el crecimiento y la multiplicación de las fábricas. Mientras que la riqueza y el poder de la burguesía aumentaban, suplantando ésta cada vez más a la aristocracia, la clase obrera a su vez iba siendo cada vez más numerosa. Su concentración favorecía la difusión de una ideología que hacía cristalizar sus aspiraciones y reforzaría su lucha contra la burguesía: el socialismo.

1. *La base: una lucha de clases.* — Al igual que el conflicto precedente, el de socialistas y capitalistas es en principio una lucha de clases. Se comprende la importancia que el marxismo confiere a las luchas de clases. En el momento en que se elaboró, los conflictos esenciales descansaban en ellas. La clase obrera nace antes de la segunda revolución industrial, desarrollándose al mismo tiempo que la burguesía, que la utiliza para sus fines. Los empleados y "compadres" de las empresas artesanas tradicionales constituyen el núcleo, al que se añaden los obreros de las manufacturas. Pero entonces no es muy numerosa, y sobre todo se halla en general dispersa y fraccionada en pequeñas empresas, donde las relaciones con el patrón son más directas y familiares. En la primera mitad del siglo XIX, por el contrario, las grandes empresas se multiplican y llegan a ser anónimas. Un importante movimiento de población comienza a realizarse del campo hacia las ciudades, donde se concentra así un proletariado importante, cuyas condiciones de vida se degradan. Será inútil trabajar con denuedo (de 14 a 16 horas por día), porque se continuará siendo pobre mientras que los patrones se enriquecen. El conflicto entre la clase obrera y la burguesía

sía, que había existido siempre — las luchas entre compadres contra los amos fueron numerosas — adquiere una amplitud y una gravedad nueva, hasta dominar a todos los demás.

Se observará que esta lucha de clases es muy diferente de la que existe entre la burguesía y la aristocracia. El conflicto entre el proletariado y la burguesía es la lucha entre una clase dominada y la clase dominante, dentro de un mismo sistema de producción: el capitalismo industrial y comerciante. El conflicto entre la burguesía y la aristocracia era la lucha de dos clases dominantes: una en el sistema de producción antiguo, de tipo agrario y feudal, en decadencia; otra en el sistema de producción nuevo, de tipo capitalista, en expansión. En el conflicto entre la burguesía y la aristocracia cada una de estas clases dominantes ha logrado obtener más o menos el sostén de la clase que domina. Hemos visto que los nobles se apoyaron en los campesinos. Pero los burgueses se han apoyado también en los obreros, porque éstos fueron atraídos en primer lugar por la ideología liberal, a causa de sus principios de libertad y de igualdad. La Revolución francesa de febrero de 1848, se llevó a cabo por la unión entre burgueses y obreros, igual que la de 1830 y la de 1789. Pero aquí se está a caballo entre ambos conflictos. En algunos meses el conflicto entre proletarios y burgueses prevaleció sobre el de conservadores y liberales. La alianza de febrero se dislocó y la burguesía aplastó con sangre a la clase obrera, en las jornadas de junio.

En su lucha, la clase obrera encontrará ciertos apoyos en la burguesía. El más importante procede de los intelectuales. Las doctrinas socialistas fueron elaboradas por teóricos de origen burgués, que llegaron a ser los primeros jefes de los partidos socialistas: así Marx, Engels, Lenin e incluso Stalin. Este apoyo, no muy importante en número, ha sido básico, sin embargo. En una época en que los obreros eran poco instruidos y cultivados, encontraron así jefes cultos, al mismo tiempo que educadores. El carácter mucho más doctrinal de los partidos socialistas se explica a causa de esta situación. La doctrina no ha servido únicamente para luchar contra el adversario, sino también para educar, para formar, para aclarar a los partidistas. Un segundo apoyo para la clase obrera vendrá de una parte de los hijos de la burguesía, principalmente de los estudiantes, que tomaron una parte activa en las luchas del siglo XIX y del siglo XX. La juventud, más sensible a la injusticia y naturalmente enfrentada con sus mayores, está inclinada a actitudes de este tipo. En el conflicto entre conservadores y liberales, se vio también a jóvenes nobles hacer causa común con el liberalismo, por ejemplo La Fayette y sus seguidores en 1789. El apoyo de la joven burguesía estudiantil al socialismo será más amplio.

2. *La transposición ideológica del conflicto.* — No se puede decir aquí, como ocurre en el conflicto entre conservadores y liberales, que la clase

que ataca el orden existente desarrolla en principio su ideología, replicando la otra a continuación. En este caso, las doctrinas económicas del capitalismo fueron construidas, en efecto, a medida que se producía el desarrollo de la burguesía, en principio contra las teorías medievales, más tarde contra la fisiocracia. Después de la aparición del socialismo se volvieron contra él. Pero existen antes que éste. A principios del siglo XIX, la teoría económico-capitalista forma un conjunto coherente y complejo, mucho más serio que el socialismo todavía en la niñez. Fue preciso esperar a Marx para que éste tomase la misma amplitud.

Se observará, por otra parte, que las ideologías que se desarrollan aquí son esencialmente ideologías económicas. Marx construirá una filosofía completa, pero dando precisamente a las estructuras económicas un carácter fundamental. Ello corresponde a la naturaleza del conflicto. El conflicto entre la burguesía y la aristocracia se refería esencialmente a status jurídicos. La burguesía quería poner término a los privilegios de nacimiento de la nobleza, al poder real, a los ataques realizados contra la libertad por las leyes y reglamentos. Pero no formulaba reivindicaciones propiamente económicas, porque se encontraba en una buena situación a este respecto. Por el contrario, las reivindicaciones de la clase obrera son esencialmente materiales y económicas, en un principio. Los obreros comprueban que, incluso si las leyes establecen la igualdad y la libertad, una y otra no reinan en la práctica. De esta manera, se encuentran obligados a poner en tela de juicio las condiciones económicas del ejercicio de la libertad y de la igualdad.

El fundamento de la ideología socialista es la explotación del hombre por el hombre en el seno de la empresa capitalista. La teoría de la plusvalía corresponde exactamente a la situación vivida por el proletariado del siglo XIX. Poco importa que el análisis de Marx sea discutido en el detalle. La idea de que el patrón se apropia de una parte del trabajo del obrero, que es así "explotado", alienado, traduce lo que comprueba con sus ojos el obrero que trabaja 14 y 16 horas por día, y que continúa siendo pobre, mientras que su patrón se enriquece. A este obrero, el sufragio universal, el fin de los privilegios de la nobleza, la República, le parecen reivindicaciones secundarias con respecto a esta reivindicación fundamental: volver a posesionarse de los frutos de su trabajo, a fin de poder llevar una vida de hombre, y no de proletario aplastado por una miseria y un trabajo abrumadores.

La fuerza de la ideología socialista estribará en vincular las dos reivindicaciones, material y política. Ella mostrará que la libertad y la igualdad inscritas en las Constituciones y en los Códigos continúan siendo "formales" — es decir inaplicadas en la práctica — mientras que no se suprime por lo pronto la explotación del hombre por el hombre en la empresa capitalista. Por una parte, los proletarios explotados y alienados no poseen

los medios de ejercer de hecho las libertades que se les concede en derecho, y la igualdad jurídica que se finge conferirles es una ironía, frente a la formidable desigualdad económica que les aplasta. Por otra, gracias a la potencia material que le da la explotación económica del proletariado, la burguesía detenta todos los medios necesarios para falsear el ejercicio de la libertad y de la igualdad. Así las elecciones libres se convierten en ilusorias, porque los capitalistas poseen el monopolio de hecho de la prensa y de la propaganda, que asegura el triunfo de los candidatos burgueses; de igual modo, los grupos de interés manipulan a los parlamentarios y a los ministros, los cuales se doblegan ante sus decisiones. La crítica socialista del "parlamentarismo burgués" se funda en hechos indiscutibles. En el siglo XIX, expresa bastante bien la realidad; hoy el desarrollo de los sindicatos y de los partidos obreros ha cambiado profundamente la situación.

c) LA INTERFERENCIA DE LOS DOS CONFLICTOS. — El conflicto entre conservadores y liberales y entre socialistas y capitalistas se ha sucedido el uno al otro, en una perspectiva a largo plazo. Antes de 1848, solamente existía en general el primero, mientras que hoy éste casi ha desaparecido, por el contrario, subsistiendo más o menos sólo el segundo. Pero esta sustitución no se ha realizado de golpe. Durante un período bastante largo coexistieron los dos conflictos, por lo que de esta manera se interferían uno en el otro.

1. *El dilema de los liberales.* — La aparición del socialismo situó a los liberales ante un dilema: ¿era preciso colaborar con él contra los conservadores, o era preciso, por el contrario, reconciliarse con éstos y hacer causa común contra el socialismo? La segunda solución parecía la más normal, ya que los liberales eran burgueses, es decir, la clase misma que era para los socialistas el adversario principal. La alianza entre burgueses y proletarios parecía, pues, contra la naturaleza. Sin embargo, parecía posible a otros respectos. En primer lugar, los burgueses y los obreros habían luchado juntos efectivamente contra los conservadores, en los años que precedieron al desarrollo de la gran industria y del socialismo. Existieron conflictos entre las dos clases durante la Revolución de 1789, pero continuaron siendo secundarios con respecto a su alianza fundamental contra la aristocracia, lo que permitió la victoria revolucionaria. Estas luchas comunes habían desarrollado, por otra parte, en la fracción de izquierda de los liberales una comprensión relativa a los problemas económicos y sociales. En 1794, los jacobinos manifestaron una cierta apertura en este sentido. Los "demócrata-socialistas" de 1848 son los herederos de esta tradición, de igual modo que los radicales en la primera mitad del siglo XX.

Por otro lado, liberales y socialistas pueden realizar un "trozo de ca-

mino juntos", según una expresión que hará fortuna bajo la III República francesa. Sin embargo, están en desacuerdo completo sobre los objetivos lejanos, lo que no quita para que estén de acuerdo sobre ciertas reformas inmediatas. Para los liberales, suprimir las desigualdades de nacimiento, establecer el sufragio universal, instaurar las libertades políticas, reforzar los poderes del Parlamento, son los objetivos principales de la acción política. Pero no quieren ir más lejos. Los socialistas, sin embargo, desean llegar mucho más adelante, pero quieren también ir hasta allí. Ciertamente, la igualdad y la libertad no pueden ser reales según ellos mientras que subsista la explotación del hombre por el hombre. Pero el establecimiento de una libertad y de una igualdad puramente jurídicas confiere los medios en la lucha para poner fin a la explotación del hombre por el hombre. El sufragio universal, los parlamentos, las libertades públicas permiten formar partidos obreros y sindicatos gracias a los cuales el socialismo se desarrolla mucho más rápidamente. Una alianza entre la burguesía y el proletariado, contra la aristocracia y la monarquía, es concebible sobre esta base.

2. *Las elecciones concretas.* — En principio, la elección de los partidos liberales ha dependido mucho de la situación y del momento. El análisis precedente demuestra que la alianza entre ellos y los socialistas no puede ser en todo caso más que provisional. Por consiguiente, como toda hipótesis no se puede concebir más que una primera fase de alianza, produciéndose necesariamente la ruptura en una segunda. Ahora bien, la primera fase puede ser larga.

De manera general, en los países donde los conservadores detentaban todavía el poder, y donde la libertad y la igualdad política no existían en el momento en que el socialismo comenzaba a desarrollarse, los liberales tendieron a aliarse con él. Todavía era demasiado débil para ser peligroso, y además esta alianza tenía una base sólida: la lucha contra el orden aristocrático y monárquico y el establecimiento de la democracia política. Por el contrario, en los países donde los conservadores se habían debilitado ya, donde el orden liberal se había desarrollado ampliamente, donde la aristocracia había perdido su influencia, los liberales tendieron a aproximarse a los conservadores y hacer causa común contra los socialistas. Los conservadores aceptaron esta alianza en primer lugar porque también estaban interesados en la defensa de la propiedad privada (que se refiere a las tierras, tanto como a las fábricas y a las empresas comerciales); en segundo lugar, porque el orden liberal les parecía menos inaceptable en todo caso que el socialista. Poco a poco, al envejecer, este orden liberal pareció natural, dirigiendo los conservadores hacia él su veneración por lo que existe.

Progresivamente, se tendió en todas partes a pasar de la primera situación a la segunda. Sin embargo, ni esta evolución, ni la elección inicial

se realizaron sin dificultades. Una tendencia a la escisión se manifestó así entre los liberales, tendiendo su fracción de derechas a agruparse con los conservadores, mientras que su fracción de izquierdas se esforzó en colaborar con los socialistas o al menos en conservar su independencia. El paso del primer conflicto (conservadores-liberales) al segundo (socialistas-capitalistas) tendió así a dislocar los partidos liberales y a empequeñecerlos. Poco a poco los partidos liberales europeos han ido perdiendo progresivamente su importancia. En Francia, la dislocación se ha realizado en varias etapas, que examinaremos más adelante (cfr. p. 351). Una parte de los liberales — los radicales — no se han fusionado todavía con los conservadores. Parece ser que lo harán próximamente. Pero la lucha actual en su seno entre los partidarios del Centro de los Demócratas (con el M. R. P. y los Independientes) y los partidarios de una Federación Demócrata-Socialista nos muestran que ciertos elementos se oponen en todos los casos a esta fusión. En Gran Bretaña, en el período entre las dos guerras, el partido liberal se disgregó en dos, uniéndose los liberales nacionales a los conservadores, mientras que los otros quedaron independientes (pero la influencia de estos últimos fue muy reducida).

B) La transformación contemporánea de los conflictos fundamentales

Los dos grandes conflictos fundamentales del siglo XIX se transformaron profundamente en el siglo XX. El conflicto entre conservadores-liberales ha desaparecido casi enteramente, aunque subsisten algunas huellas profundas, reapareciendo en momentos de crisis, cuando el viejo conservadurismo resurge bajo nuevas formas, tales como el fascismo. El conflicto entre socialistas-capitalistas continúa existiendo, pero es menos agudo, porque el socialismo es menos revolucionario. Algunos piensan que a su vez está a punto de desaparecer. Por otra parte, se encuentra con frecuencia enmascarado y deformado por el problema comunista.

a) LA EVOLUCIÓN DEL SOCIALISMO. — El conflicto socialismo-capitalismo ha evolucionado de dos maneras. En principio fue perturbado por la revolución soviética de 1917, que produjo un cisma dentro del socialismo. A continuación, se atenuó como consecuencia de la evolución del socialismo hacia el reformismo.

1. *El problema comunista.* — Después de la Revolución de 1917, los socialistas se encuentran desgarrados entre sí. Algunos rechazan el reconocimiento en la U. R. S. S. de un verdadero régimen socialista, ya que piensan, por el contrario, que la dictadura soviética traiciona al socialismo, por lo que se manifiestan violentamente contra ella. Esta actitud se manifestó a

partir de los años 1920, reforzándose en el período stalinista, particularmente en la ocasión de los grandes procesos de 1930 y de la guerra fría en 1948-1953. Otros piensan que a pesar de sus defectos y errores, Rusia ha establecido el primer régimen socialista del mundo, al cual conviene apoyar. Así, un cisma desgarró al socialismo. En Alemania y en Francia, los partidos socialistas se dividieron en dos, quedando fiel al socialismo de antes de 1917 una mitad, mientras que la otra se vinculaba a Moscú, a la nueva Internacional, dirigida por los rusos (la III Internacional). De este modo, se constituyeron los partidos comunistas. Pero éstos no se desarrollaron de forma importante más que en una parte de Europa occidental: en Alemania en 1920 a 1933, en Francia y en Italia después de 1945. En otros países, son muy débiles, por lo que no se puede hablar verdaderamente de cisma dentro del socialismo.

El desarrollo de los partidos comunistas oscureció en cierta manera el conflicto entre el socialismo y el capitalismo. Los partidos socialistas se aproximaron inmediatamente a los partidos "capitalistas", por oposición al comunismo. Sin duda, ha habido períodos de aproximación entre socialistas y comunistas, principalmente entre 1934 y 1939, en los períodos de los "Frentes populares", y entre 1941 y 1947 en el período de la Resistencia y de la guerra contra el nazismo. Pero estas fases han sido mucho más cortas que los períodos de hostilidad entre los dos partidos. La hostilidad ha sido bastante viva entre 1920 y 1934, siéndolo todavía más a partir de 1948 y de la guerra fría. Entonces, se tuvo la impresión en Occidente de que el verdadero conflicto fundamental oponía, en cada país, a los partidarios del Este contra los del Oeste, es decir, a los partidarios del sistema soviético contra los de la democracia pluralista. Esta apariencia no correspondía a la realidad. Incluso en plena guerra fría, los electores comunistas de Francia y de Italia no aceptaban en mayoría el sistema soviético, sino que continuaban siendo partidarios de una democracia pluralista, así como lo demuestran claramente los sondeos de opinión. Por otra parte, los partidarios de la democracia pluralista — de los socialistas a los conservadores — continuaban siendo muy heterogéneos.

A pesar de la coexistencia internacional, que ha hecho que disminuya, el miedo al comunismo continúa siendo un elemento importante en la política interior de Europa occidental, especialmente en los países donde existe un poderoso partido comunista (Francia, Italia). Pero se trata de una simulación de los verdaderos problemas, más bien que de un conflicto fundamental. Las reacciones anticomunistas de los partidos socialistas les empujan a aliarse con los partidos del centro e incluso hasta con los de la derecha, más bien que con los comunistas. Si se coaligan con estos últimos, a pesar de todo, la propaganda de las derechas y del centro, al evocar el "peligro rojo", hace perder a esta coalición una parte de los votos "flotantes" que le son necesarios para vencer. Las izquierdas se en-

cuentran así paralizadas en cierta medida. Sin embargo, esta situación evoluciona. El hecho de que una encuesta de opinión realizada en Francia en 1965 haya mostrado que menos del 10 % de los electores comunistas desean el establecimiento de una democracia popular o de un régimen soviético, demuestra que los partidos comunistas occidentales son cada vez menos revolucionarios, y que se acercan prácticamente al socialismo democrático.

2. *La evolución hacia el reformismo.* — Desde el origen del socialismo, se opusieron en su seno dos tendencias: la tendencia revolucionaria y la tendencia reformista. Para la primera, no se puede acabar con el capitalismo y construir el socialismo más que con una revolución violenta seguida de un período más o menos largo de dictadura, necesaria para extirpar todos los vestigios de la dominación burguesa. Para la segunda, la evolución del capitalismo hacia el socialismo puede hacerse progresivamente, por vía de reformas sucesivas y acumulativas. La segunda tendencia ha sido siempre más fuerte en el socialismo inglés y escandinavo, la primera en los socialismos francés e italiano, y ambas se enfrentan en el socialismo alemán y austriaco. Después de 1917, el comunismo encarna la tendencia revolucionaria, mientras que el socialismo (en sentido estricto) la tendencia reformista. En Francia, la S. F. I. O. continuó siendo verbalmente revolucionaria hasta 1939, pero prácticamente no lo era apenas ya, mucho antes de esta fecha. Hoy, todos los partidos socialistas europeos son reformistas. Ninguno de ellos piensa en derribar el capitalismo con la revolución, sino únicamente en transformarlo lentamente con reformas progresivas.

Los partidos comunistas han comenzado también prácticamente a entrar en la misma vía, en Europa occidental. Desde hace ya mucho tiempo, sus electores no son ya revolucionarios en mayoría. La encuesta por sondeos efectuada en Francia en 1952, era ya sintomática a este respecto; la de 1965 lo es todavía más. En los países muy desarrollados, incluso las clases menos favorecidas no desean una transformación brutal de la sociedad, porque temen que ésta pueda acarrear una situación peor durante mucho tiempo, puesto que destruiría el aparato complejo y frágil en demasía de la producción moderna (cfr. p. 303). Finalmente, los electores comunistas desean una transformación progresiva de la sociedad capitalista, mucho mejor que una revolución brutal. Por otra parte, se han vinculado a las libertades públicas y a la democracia pluralista, al igual que el conjunto de la población, por lo que no son favorables a la idea del partido único y de la dictadura, incluso en el nombre del proletariado. El ejemplo del stalinismo les muestra claramente a qué excesos se corre el riesgo de llegar así. Las libertades políticas no son ya, incluso para la clase más desfavorecida, algo únicamente formal, sino bien real, por lo que no desean perderlas.

Los cuadros de los partidos comunistas de Europa occidental se hallan en retraso con respecto a la evolución de sus electores. Pero les será difícil no seguir esta evolución, porque parece irreversible, al estar vinculada al desarrollo mismo de las sociedades industriales. Por otra parte, en Italia se han comprometido en esta vía desde hace varios años. En Francia, comienzan a hacerlo lentamente. La evolución del comunismo en la U. R. S. S. y en las democracias populares de Europa va por otro lado en el mismo sentido: la "liberalización" progresiva de estos países, bajo el empuje del desarrollo técnico, pone fin al monolitismo y tiende a poner en tela de juicio el concepto de dictadura del proletariado. Actualmente, los partidos comunistas occidentales no se atreven todavía a proclamarse reformistas, porque la palabra está mal considerada por ellos desde siempre. Pero comienzan a llegar a serlo y lo serán sin duda cada vez más. No podrán conservar la expresión de "revolucionarios", más que designando así al objetivo final de su acción — es decir, un cambio total de las estructuras — pero no los medios de lograrlo, que serán necesariamente cada vez más reformistas.

Cuando hayan llegado a este punto, sus posiciones serán más o menos semejantes a la de los socialistas, con reserva de lo que diremos más adelante. Así, la naturaleza del conflicto socialismo-capitalismo se está transformando (habiéndose transformado ya para los socialistas propiamente dichos, mientras que para los comunistas se halla únicamente en curso). El conflicto entre socialismo y capitalismo deja de ser un conflicto *sobre* el régimen, para convertirse en un conflicto *en* el régimen (cfr. p. 246). Existen ya elementos esenciales del régimen occidental, que los socialistas no quieren de ningún modo destruir y a los que muchos comunistas se adhieren de hecho: la estructura democrática, el pluralismo de los partidos y las libertades públicas. Si desean destruir otros elementos — su estructura económica principalmente — no lo harán más que de manera lenta y progresiva, a largo plazo, de manera que se permanezca prácticamente en el marco del régimen, a corto plazo.

3. *¿Reformismo o centrismo?* — Algunos piensan que la vinculación de los socialistas con el régimen va mucho más lejos. Cabe preguntarse si ciertos socialistas europeos no han renunciado a una transformación completa de las estructuras económicas, incluso muy a largo plazo. La socialdemocracia alemana es muy poco socialista; los laboristas ingleses y escandinavos no lo son apenas más; pero la S. F. I. O. francesa tampoco es más audaz que ellos. Cuando se encuentran en el poder gobiernos socialistas en Europa occidental, en última instancia realizan muy pocas reformas. Los gobiernos conservadores y liberales están obligados, por su parte, a realizar algunas, en sociedades donde la gran mayoría de los electores está formada por asalariados y no por capitalistas.

Algunos piensan pues que no existe ya en realidad conflicto político fundamental en Europa occidental. En las derechas, algunos conservadores o liberales nostálgicos sueñan con una vuelta imposible al capitalismo integral; en las izquierdas algunos socialistas "duros" y los comunistas sueñan con la imposible construcción del socialismo. De hecho, las sociedades industriales del Oeste europeo son sociedades mixtas, con un amplio sector nacionalizado, una seguridad social más o menos generalizada y una planificación global. No pueden ser otra cosa. Los conservadores y los liberales las administran más bien en interés de los empresarios, esforzándose por limitar algo la influencia del sector público y de la planificación: los socialistas las administran más bien en interés de los asalariados, esforzándose por desarrollar algo el sector público y la planificación. Ni unos, ni otros, pueden ir muy lejos, al menos a corto plazo, y no desean realmente hacerlo. No habría ya, de esta guisa, verdadero conflicto "capitalismo-socialismo".

Los partidos políticos evolucionarían así hacia un "centrismo". En Gran Bretaña, en Alemania, en Escandinavia, al haber prácticamente desaparecido los partidos extremos, funciona el centrismo por la alternancia en el poder de un centro-izquierda, principalmente socialista, y un centro-derecha, nominalmente conservador, liberal o demócrata cristiano, no diferenciándose uno y otro más que en detalles y no en cosas esenciales. En Francia y en Italia, el centrismo descansaría, por el contrario, en la coalición casi permanente en los moderados de izquierda (socialistas) y moderados de derecha, manteniéndose a los extremos (comunistas y fascistas) en una oposición casi también permanente. Todo lo cual produciría un inmovilismo político, al mismo tiempo que una "despolitización", explicándose ambos fenómenos por el hecho de que la elevación del nivel de vida atenúa los conflictos (cfr. p. 303).

Hemos criticado más arriba estas teorías; nada permite afirmar que las sociedades industriales occidentales deban permanecer inmóviles en su status actual de capitalismo atemperado por la planificación y el sector público. Ciertos argumentos pueden conducir a pensar, por el contrario, que evolucionan más bien hacia el socialismo (cfr. p. 95). La moderación actual de los asalariados a su respecto, que lleva consigo una moderación de los partidos socialistas, se debe al hecho de que hasta ahora los países capitalistas son más ricos y libres que los países socialistas. Pero esta situación tampoco es necesariamente definitiva. Por el momento, se puede únicamente comprobar la insipidez del socialismo occidental y su acercamiento hacia los liberales y conservadores. Sin embargo, continúan existiendo diferencias importantes entre las dos categorías de partidos. Por último, no se deberá olvidar que en Francia y en Italia una gran parte de la población manifiesta, a través de los partidos comunistas, su voluntad de un cambio profundo de las estructuras sociales, es decir, un socialismo

auténtico, reformista en sus métodos, pero revolucionario en sus fines.

Este acercamiento del socialismo y del capitalismo corresponde en cierta medida a la evolución de las clases sociales. La clase obrera se ha diferenciado profundamente. Por otra parte, no forma en la actualidad más que una minoría en el conjunto de los asalariados, a su vez muy diversificados. Por último, la distancia entre los niveles de vida y los géneros de vida ha disminuido entre capitalistas y no capitalistas. Las sociedades europeas evolucionan en cierta manera hacia "sociedades de clase media", que darían una base de clase al centrismo. No obstante, no hay que exagerar esta evolución. La distinción entre las clases medias asalariadas y las clases medias capitalistas (comerciantes, pequeños industriales, profesiones liberales), continúa siendo fundamental. Unas y otras no tienen los mismos intereses materiales ni las mismas actitudes políticas. Sigue siendo verdad que las clases sociales son más complejas, están más imbricadas unas en otras, y más divididas interiormente que hace un siglo, siendo menos escandalosas las diferencias de nivel de vida entre ellas. Esto explica la atenuación del conflicto entre capitalistas y socialistas. Pero, si la lucha de clases adopta así formas nuevas, no desaparece, por lo que se puede dudar que socialistas y capitalistas puedan fusionarse realmente en el centrismo.

b) LA EVOLUCIÓN DE LOS CONSERVADORES Y DE LOS LIBERALES. — El conflicto entre conservadores y liberales ha desaparecido casi enteramente. Renace, sin embargo, en ciertas circunstancias, cuando los antiguos conservadores tratan de emplear la violencia para defender el orden social, porque lo estiman gravemente amenazado. Con excepción de esta hipótesis, conservadores y liberales tienden más bien a fusionarse, pero las tradiciones les retienen todavía a veces en esta vía. Por otra parte, el desarrollo de los partidos demócrata-cristianos renueva más o menos el conservadurismo y el liberalismo.

1. *El neoconservadurismo y el fascismo.* — La ideología conservadora del siglo **xix** no corresponde ya a las creencias de la Europa del siglo **xx**. Los reyes y los aristócratas producen todavía la fortuna de las revistas ilustradas; pero el público no cree ya en el poder político hereditario y no admite los privilegios de nacimiento. Únicamente algunos círculos estrechos sin influencia contienen todavía el conservadurismo tradicional. Pero el conservadurismo ha tratado de adquirir un nuevo rostro mejor adaptado a las creencias del siglo **xx**. El desarrollo del socialismo y del comunismo asusta a las clases medias, tanto más cuanto que los regímenes liberales parecen a veces poco capaces de resistir a esta presión de "los rojos" obligándoles sus propios principios a tolerar los sindicatos obreros y los partidos políticos socialistas y comunistas. Un neoconservadurismo

mo ha utilizado este miedo, desarrollando la idea de que únicamente la fuerza permite impedir el advenimiento del socialismo o del comunismo.

Este conservadurismo moderno, nació a finales del siglo último, bajo la influencia de intelectuales (Barrès en Francia, Nietzsche en Alemania, etcétera). Adoptó en principio la forma de un recurso al ejército — la llamada al “soldado” — quien poseía únicamente los medios de fuerza apropiados para oponerse a las masas populares. Bajo este aspecto elemental, se desarrolló en Latinoamérica y en muchas otras regiones del mundo. Las transformaciones producidas por la primera guerra mundial y después por la gran crisis económica de 1929, le dieron una gran extensión en Europa, al mismo tiempo que una nueva forma: la del fascismo. El fascismo consiste esencialmente en la invención de un nuevo instrumento de fuerza, propio para reducir las masas a la obediencia: un partido organizado en forma de milicia, que moviliza una élite armada y disciplinada, capaz de encuadrar la población y de mantenerla con respeto (cfr. p. 315). Los regímenes políticos de la Italia de Mussolini y de la Alemania de Hitler corresponden aproximadamente a esta definición. En Portugal, en España, en Europa oriental, los regímenes conservadores establecidos en los años 1920 y 1930 son más bien dictaduras militares tradicionales que verdaderos fascismos. El “goldwaterismo” americano de 1964 es del mismo tipo.

El fascismo, al igual que el comunismo, no ha tenido una influencia importante más que en una parte de Europa, a diferencia del conservadurismo clásico, del liberalismo y del socialismo que se han desarrollado en todas partes. Cierto, en los alrededores de 1934-1939, se encuentran en casi todas partes partidos fascistas; incluso en Gran Bretaña, en Holanda, en Escandinavia, pero no son realmente importantes más que en Italia y en Alemania, donde ocupan el poder, y en Francia con las Ligas, con el Partido Social Francés y con el Partido Popular francés (en Bélgica, el rexismo, aliado al nacionalismo flamenco tuvo igualmente un notable desarrollo). La segunda guerra mundial, la derrota de Mussolini y Hitler, la revelación de los errores cometidos por los nazis aportaron un grave golpe al fascismo, a partir de 1945. En todo caso, no ha desaparecido enteramente. Y así, en Italia el Movimiento social italiano, neofascistas, posee más de un millón y medio de electores y veintisiete diputados en el Parlamento. En Austria, el neofascismo parece tener una cierta influencia. En Francia, el descontento provocado por la descolonización y especialmente por la guerra de Argelia, desarrollaron en 1958-1962 la audiencia de movimientos autoritarios de extrema derecha, hasta entonces muy débiles.

Si el fascismo es desde el punto de vista ideológico un avatar del conservadurismo, ha encontrado el apoyo de una gran parte de la burguesía, bien que fuese liberal en el siglo XIX y lo siga siendo en tiempos normales. Hemos observado ya que esta burguesía prefería, en su lucha contra la aristocracia, la igualdad a la libertad, y que en su reivindicación de la

libertad era más firme en lo que respecta a la libertad económica que en lo que se refiere a la libertad política. En su lucha contra el proletariado y el socialismo, se manifestaron los mismos fenómenos. La burguesía europea está muy apegada a las libertades políticas, pero lo está más aún a la propiedad. El fascismo significa que sacrifica las primeras a las segundas. Lo cual es también válido a la vez para la gran burguesía capitalista, que ayudó a Mussolini y a Hitler, y de la pequeña burguesía que teme en cada instante ser proletarizada, y que detesta por esta razón el socialismo. El fascismo se desarrolló por la conjunción de las dos cuestiones. No obstante, en Italia del Sur, en España, en Portugal, menos industrializados, es más bien la conjunción tradicional del conservadurismo (grandes propietarios terratenientes y campesinos) quien le ha apoyado, por lo cual no se trata entonces de un verdadero fascismo.

Se admite hoy que el peligro del fascismo es débil en las democracias occidentales, en tiempo normal. La libertad política, la ausencia de terror policiaco, el pluralismo y la posibilidad de oposición son vivamente deseados por el conjunto de la población. Se podría decir que forman parte del confort general. En una civilización industrial muy desarrollada, donde el nivel de vida global es elevado, donde la seguridad del conjunto de los ciudadanos se halla más o menos asegurada, el fascismo y el neoconservadurismo en general no encuentran un terreno favorable para su desarrollo. Sin embargo, este optimismo no se funda más que en la falta de crisis económica grave, del mismo tipo que la que engendró la gran epidemia de fascismos en 1930. En una sociedad muy desarrollada, donde la población está muy arraigada en su confort material y en su nivel de vida elevado, si desapareciesen las bases de este confort, se podría temer que la masa de gente, desorientada, desamparada, se encontrara dispuesta para cualquier tipo de aventura. Los economistas dicen, es verdad, que se poseen ahora los medios de impedir una crisis grave, como la de 1929. Pero otros cambios pueden llevar consigo un malestar propicio al fascismo, como lo muestran claramente el desarrollo del maccarthismo en los Estados Unidos en 1952-1953, después de la victoria del comunismo en China.

2. *La tendencia a la fusión.* — De cualquier modo, neoconservadurismo y fascismo aparecen como fenómenos políticos excepcionales, que surgen únicamente en periodos de crisis. La evolución normal del conservadurismo europeo en el siglo xx, va en otro sentido: en el de la fusión con el liberalismo. Poco a poco, los regímenes monárquicos y aristocráticos han desaparecido, o han llegado a ser puramente formales (como la Cámara de los Lores y la Corona británica, y las monarquías nórdicas). El orden liberal se ha extendido por todos los países y ha acabado por ser aceptado por todo el mundo o casi todo el mundo. Algunos nobles franceses del

Oeste, algunos lores ingleses, algunos aristócratas bávaros o austríacos, algunos príncipes italianos, conservan la nostalgia de los buenos tiempos. Pero sin más ilusiones a este respecto que sobre la posibilidad de hacer revivir las sillas de mano, el clavicordio, o el miriñaque. El régimen liberal ha llegado a ser "el orden establecido". De forma natural, los conservadores se han inclinado así a sostenerlo. Este orden no les es, por otra parte, desfavorable. Desde Luis Felipe en Francia, desde mucho más antiguamente en Gran Bretaña, la nobleza se lanzó a los negocios y se desenvolvió bien. Defender la propiedad privada, la libre empresa, el capitalismo, contra el socialismo y el comunismo ha llegado a ser tan esencial para ella, como para la burguesía. Así, los partidos conservadores y liberales, enemigos feroces del siglo *xxx* tendieron a fusionarse en el *xx*.

En Gran Bretaña, la fusión no es todavía sino parcial. El partido liberal se escindió en dos, entrando los liberales y los nacionales en el partido conservador, manteniéndose otros en un partido liberal independiente. Sin embargo, los electores de éste han ido abandonándolo progresivamente. Se observará que el partido conservador británico prohíbe en realidad el liberalismo del siglo *xxx*, pero siendo su nombre conservador, su programa es liberal. En Francia, los liberales formaban dos grupos a principios de la III República: los "progresistas" u "oportunistas" y los radicales. El primer grupo se dividió en dos en 1900, uniéndose su ala derecha a una buena parte de los conservadores en la "Federación Republicana", mientras que el ala izquierda continuaba siendo independiente con el nombre de "Alianza Democrática". Entre 1919 y 1939, la Federación Republicana agrupó a casi todos los antiguos conservadores junto a los liberales moderados. Después de 1945, la Federación Republicana y la Alianza Democrática se fusionaron en el seno de los "Independientes". Únicamente, los radicales continúan todavía estando aislados, y cada vez más divididos ante el dilema de fundirse con los socialistas en la "Federación Demócrata y Socialista" o con los Independientes y el M. R. P. en el "Centro Demócrata".

La situación de los partidos liberales que subsisten en Europa Occidental es bastante paradójica. En general, han llegado a ser pequeños partidos, incapaces de gobernar solos, no pudiendo servir más que de fuerza de apoyo. Lo cual les arrastra frecuentemente a la demagogia. Más libres en sus movimientos que los grandes partidos, tienden a veces a abusar de esta libertad. No desdénan recurrir a los descontentos de las clases medias y de la pequeña burguesía, sobre temas más o menos poujadistas: resistencia al impuesto, e incluso hasta el ultranacionalismo. Así, de un lado, estos partidos continúan siendo fieles a la tradición liberal del siglo *xxx*, de otro, la vuelven la espalda, favoreciendo movimientos de reacción próximos a la extrema derecha. La situación del Partido liberal alemán, es característica en este sentido. Se la puede comparar con la del Partido liberal austríaco,

más próximo todavía de un cierto neonazismo. En Francia mismo, durante la guerra de Argelia, ciertos grupos radicales favorecieron a los ultras.

De todas maneras, la fusión de los conservadores y liberales no se ha realizado sin dificultades. Los recuerdos históricos lo impedían, así como la resistencia de los aparatos. El fenómeno de la "persistencia de estructuras" (cfr. p. 108) se ha manifestado aquí con mucha fuerza. Por otra parte, se opuso durante mucho tiempo — y se opone todavía a veces — un obstáculo ideológico a la reunión de conservadores y liberales en un único partido: la religión. Se ha dicho que los conservadores europeos se apoyaron en general sobre la religión, particularmente la católica, para alcanzar sus objetivos políticos. En ciertos países, ello ha hecho que se desviaran las luchas políticas sobre el terreno religioso: éste ha sido el caso de Francia, Austria, Bélgica, Italia, etc. La cuestión de las escuelas, en particular — escuelas públicas "laicas" o escuelas libres "religiosas" — adquirió así una gran importancia. Estas luchas persistieron hasta nuestros días. Explican la sensibilidad diferente de un radical y de un hombre de derechas o de un republicano popular en Francia, y de un liberal y de un cristiano social en Bélgica y en Italia. Mantienen una oposición entre partidos políticos que han llegado a ser casi idénticos en lo que se refiere a los demás problemas. El desarrollo de los partidos demócrata-cristianos no ha solucionado completamente todavía el problema.

3. *La Democracia Cristiana.* — Los partidos demócrata-cristianos son difíciles de clasificar. En 1945, el Movimiento Republicano Popular francés colaboró con los comunistas y los socialistas en un gobierno "tripartidista" que llevó a cabo las nacionalizaciones y la seguridad social. En esta época, tenía un aspecto socializante indiscutible. Veinte años más tarde, hizo fracasar la Federación Demócrata Socialista propuesta por Gaston Defferre (18 de junio de 1965) porque era demasiado socialista, vilipendiando en esta ocasión su presidente el "colectivismo". En las elecciones presidenciales de 1965, el M. R. P. trató de agrupar a todas las derechas no gaullistas en torno a Lecanuet. Después, éste trató de fusionar al M. R. P., a los Independientes y a los radicales de derechas en un "Centro Demócrata" que sería un partido conservador. En Italia, la poderosa Democracia Cristiana reunió en su seno a conservadores puros y simples, a liberales cristianos, pero también a algunos elementos socializantes. En Alemania federal la C. D. U. - C. P. S. I. no agrupa apenas más que a conservadores y liberales, no encontrándose en ella ninguna izquierda próxima a los socialistas. De igual modo, los cristianos sociales belgas y holandeses se sitúan claramente en el campo "capitalista". Finalmente, la Democracia Cristiana es una encarnación moderna de las tendencias conservadoras y liberales, bien que ella haya pensado situarse más a izquierda y levantar un puente con el socialismo.

Desde el siglo XIX, ciertos cristianos dejaron de solidarizarse con el conservadurismo, y tomaron así una actitud favorable a la par con las ideas liberales (entonces avanzadas) y con un cierto socialismo. Lamennais, los abates demócratas de fines del siglo, Marc Sangnier y *Le Sillon* antes de 1914, encarnan en Francia esta tendencia. En Alemania, la persecución de Bismarck (la *Kulturkampf*) dio origen al Centro Católico, primer partido demócrata cristiano. Afirmandose "Centro" marcó su voluntad de un catolicismo independiente de la derecha conservadora. De hecho, se aproximará a veces a los socialistas, incluso antes de 1914. Entre 1920 y 1933 colabora regularmente con la socialdemocracia para formar la coalición de Weimar, entre los comunistas y los extremistas de derecha. Pero finalmente votará la ley de plenos poderes a Hitler. En Italia, el "Partido Popular" fundado por Don Sturzo en 1920 se esforzó también por situarse en el centro, pero colaborará, sin embargo, con Mussolini en los comienzos de éste.

El gran desarrollo de los partidos demócrata-cristianos en Europa occidental se realiza en 1944-45, durante la Liberación. En la resistencia contra el nazismo, colaboraron grupos cristianos con los socialistas y comunistas. Estos grupos formarán los cuadros de los grandes partidos demócrata-cristianos que se fundaron entonces y que obtendrán un gran éxito electoral: el M. R. P. francés, la Democracia Cristiana italiana, la C. D. U. alemana. En Italia y en Francia, participan en gobiernos de izquierda, pero se consagran sobre todo en ellos a frenar el movimiento revolucionario y a impedir la dominación comunista. De esta manera, sirven de refugio a muchos electores conservadores, que prefieren finalmente a estos "rojos-cristianos" que no son santos de su devoción, mejor que a los rojos a secas, a los que temen más aún. En Francia, estos electores se inclinarán a continuación hacia las derechas, mientras que en Italia continuarán siendo mucho más fieles a la democracia cristiana. En Alemania, ésta logrará agrupar lentamente todos los votos de las derechas y del centro-derecha, salvo a aquellos que continúan siendo fieles a un pequeño partido liberal.

Finalmente, se pueden distinguir dos categorías en los partidos demócrata-cristianos europeos. Unos como los partidos cristiano-sociales belga y holandés y el partido popular austríaco, son pura y simplemente partidos conservadores que han cambiado de nombre, lo que traduce por otra parte un rejuvenecimiento análogo al de la mayoría de los partidos conservadores. La Democracia Cristiana alemana se aproxima a esta primera categoría, a pesar de que se halle en una situación particular, puesto que corresponde a la fusión de varias tendencias conservadoras y moderadas anteriores. Los otros son partidos situados más al centro, distintos de los partidos conservadores que continúan manteniéndose sobre sus derechas: es el caso del M. R. P. francés y de la Democracia Cristiana italiana. Los partidos de la segunda categoría realizan de forma más gustosa combina-

ciones "centristas" con los socialistas, aunque ciertos partidos de la primera categoría tampoco repugnan esta posibilidad en todos los casos.

La diferencia entre ambas no es muy grande. Todos los partidos demócrata-cristianos se sitúan finalmente hacia este centro-derecha, donde convergen también los antiguos partidos conservadores y liberales. Se ha pensado a veces que favorecerían esta convergencia, si colaboran en hacer ver de forma nueva los problemas religiosos y acabasen claramente con el clericalismo. De hecho, no se puede afirmar que hayan triunfado al respecto. En Austria, en Italia, en Bélgica, en Holanda continúan siendo muy clericales. La C. D. N. alemana lo es algo menos, porque se dice interconfesional. El M. R. P. francés, que había intentado algunos esfuerzos, ha vuelto a caer en los viejos moldes, a propósito de las escuelas libres. La evolución de la propia Iglesia después del Vaticano II es mucho más audaz, al menos en teoría. La aportación esencial de los partidos demócratas ha sido la de dar al centro derecha una configuración más nueva, una apertura mayor ante los problemas del siglo xx. Como tales, corresponden a este neocapitalismo que caracteriza a la Europa occidental de nuestros días. Lo cual implica también sus aperturas hacia un socialismo que ha llegado a ser centrista. Expresan en la derecha esta esperanza en una sociedad industrial basada en una clase media generalizada, donde la lucha de clases desaparecía consecuentemente, esperanza que se encuentra en la izquierda entre algunos socialistas liberales.

C) *La interferencia de los problemas nacionales*

Los conflictos que acabamos de estudiar — conflictos entre conservadores y liberales, conflicto entre socialistas y capitalistas, y su evolución en el siglo xx — son comunes a todos los países de Europa o a varios de entre ellos. En cada país, estos conflictos generales se han combinado con factores particulares. Estos fenómenos nacionales pueden ser clasificados en dos categorías. Unos producen partidos basados en clases o en ideologías nuevas, diferentes de las que acabamos de describir. Los otros provocan simplemente escisiones dentro de estas grandes tendencias fundamentales.

a) LAS ESCISIONES DE LAS TENDENCIAS FUNDAMENTALES. — Consideremos el partido cristiano-social, el partido "antirrevolucionario" y el partido "cristiano histórico" de Holanda. No existe entre ellos ninguna diferencia esencial de clase social o de ideología política. Los tres son partidos conservadores. Esta subdivisión en tres partidos de una misma tendencia fue motivada por factores religiosos. En Francia, factores institucionales e históricos han provocado escisiones análogas.

1. *Las escisiones provocadas por factores religiosos.* — De manera general, como hemos dicho, la religión fue utilizada en Europa por los partidos de derechas. Los conservadores se sirvieron de ella en el siglo XIX, en su lucha contra los liberales; el capitalismo ha obrado igualmente en su lucha contra el socialismo y el comunismo. Hay algunas excepciones a esta regla general. Los católicos belgas formaron un bloque con los liberales en el momento de la revolución antiholandesa de 1830, dirigida contra un país de mayoría protestante, pero a continuación se opusieron a sus antiguos aliados. Los católicos alemanes formaron un partido de centro a fines del siglo XIX. Los protestantes han sido en general menos conservadores que los católicos. En Francia han sostenido más bien el liberalismo contra el conservadurismo. De todas maneras, en los países precedentes, la religión ha ayudado a tal o a tal partido pero no ha provocado la aparición de partidos nuevos. Ha sostenido a una u otra tendencia ideológica, pero no ha producido la escisión de ninguna.

En ciertos países con pluralismo religioso, los conflictos entre Iglesias se han superpuesto a los conflictos propiamente políticos, provocando la división de una misma familia política en varias tendencias. El ejemplo de Holanda, que hemos citado ya, merece ser examinado más detenidamente. Católicos y protestantes eran los conservadores, en el siglo XIX. Pero su oposición religiosa y su tradición de rivalidad eran demasiado fuertes para que pudiesen colaborar en el seno de un mismo partido. Por consiguiente, formaron dos partidos conservadores, uno católico, otro protestante. El primero colaboró durante mucho tiempo con los liberales para debilitar a los protestantes. A continuación, conservadores católicos y conservadores protestantes tendieron a aproximarse. Pero entre estos últimos, algunos no aceptaron esta colaboración con los "papistas". Se produjo entonces una escisión en el partido conservador protestante, dividiéndose en "antirrevolucionarios" y "cristianos históricos". Por motivos religiosos, el conservadurismo holandés se ha visto así dividido en tres partidos.

2. *Las escisiones provocadas por factores históricos o institucionales.* — El ejemplo más típico es el de Francia. A principios del siglo XX, conservadores y liberales se subdividieron cada uno al menos en dos grupos: los extremistas y los moderados. Se encuentra así entre los conservadores, los "ultras", denominados legitimistas después de 1830, y los monárquicos moderados, llamados orleanistas bajo Luis Felipe. Entre los liberales, se oponen los jacobinos y los liberales propiamente dichos. Esta doble escisión se explica por la violencia de la Revolución de 1789 y de la reacción que la siguió. Obligados por la presión de los acontecimientos a establecer un régimen mucho más avanzado que la sociedad de su tiempo, los jacobinos tuvieron que recurrir al Terror para tratar de mantenerlo; por el contrario, los liberales moderados se negaron a utilizar otros métodos y

rechazaron la colaboración a continuación con los que los habían empleado. Para vengarse del Terror rojo, algunos conservadores desarrollaron a su vez el Terror blanco, que alejará de ellos de igual manera a los moderados de su campo. Estos fenómenos pesarán después fuertemente en el desarrollo ulterior del socialismo. De una parte, las tradiciones de 1793 inclinan a muchos socialistas hacia la violencia. Los revolucionarios a lo Blanqui serán más numerosos en Francia que en otras partes; conducirán a los socialistas más reformistas a organizarse separadamente. Por otra parte, las tradiciones de 1815 llevaron a las derechas a reprimir el socialismo con una dureza mucho mayor que en otros países: la represión de las jornadas de junio de 1848 y, sobre todo, la de la Comuna no tienen equivalente en Europa occidental. Lo cual endureció naturalmente a los socialistas, reforzando su tendencia revolucionaria. Un segundo factor de escisión interna de las grandes ideologías interviene en Francia en concurrencia con el primero: la actitud con respecto a los regímenes sucesivos. Hasta 1881, ningún régimen político duró más de quince a dieciocho años; e incluso muchos fueron todavía más efímeros. El problema de saber si se actúa en el marco del régimen o si se ha de esforzarse en principio para establecer otro régimen, adquiere pues una importancia capital. Así, los conservadores se preguntan si es preciso colaborar con la Constituyente de 1789, con Napoleón I, con Luis Felipe, con la II República, con Napoleón III, y con la III República. Encontramos de nuevo el problema en nuestra época, a propósito del gobierno de Vichy y de la V República. Hay así entre los conservadores, no solamente los legitimistas y los orleanistas, sino también los bonapartistas y republicanos aliados; en los liberales no sólo jacobinos y moderados, sino que estos últimos se subdividen en bonapartistas, orleanistas y republicanos. En los socialistas, se encuentran bonapartistas y republicanos durante el Segundo Imperio. Se ve así que los orleanistas y los bonapartistas son partidos heterogéneos, donde se encuentran elementos diversos. Entre 1940 y 1944, todos los partidos tuvieron sus resistentes, sus partidarios de Vichy y sus colaboracionistas. Desde 1958, todos poseen sus gaullistas y sus antigauillistas. El doble fenómeno de la escisión de los extremistas y de los moderados de una parte, y de la división provocada por los regímenes políticos de otra, explica la multiplicidad mayor de los partidos políticos franceses, y, sobre todo, su débil conexión interna y la indeterminación de sus fronteras.

b) LA APARICIÓN DE NUEVAS TENDENCIAS.— En otros países europeos, los factores nacionales han provocado el nacimiento de partidos políticos fundados en clases o ideologías nuevas, diferentes de las que hemos estudiado más arriba. Los dos casos principales son los que constituyen los partidos campesinos y los partidos nacionalistas. Los primeros descansan

en una clase social, los segundos en un conjunto sociocultural, en el sentido que hemos dado a esta palabra anteriormente.

1. *Los partidos campesinos.* — En la mayoría de los países de Europa occidental, el campesinado no se organizó en partidos distintos. Hemos visto que generalmente sirvió de clase de apoyo, en principio a la aristocracia contra la burguesía, y más tarde a la burguesía contra el proletariado. Por lo tanto, sostuvo más bien a los partidos conservadores en el siglo *xxx*, y a continuación a los partidos antisocialistas. Naturalmente, las cosas no son tan simples, ni el campesinado tan homogéneo. En Francia, el radicalismo ha encontrado un amplio apoyo campesino bajo la III República, y más tarde el socialismo. Ciertas regiones rurales votaron comunista mucho antes de 1939. Algunos partidos campesinos autónomos trataron de constituirse, por otra parte, aunque sin gran éxito.

En Escandinavia, por el contrario, el campesinado se organizó en partido distinto a la vez de los conservadores y los liberales, cuya posición con respecto a unos y a otros no era siempre clara. En Suecia, por ejemplo el partido Lantmanna fundado en 1877, osciló entre el conservadurismo y el liberalismo antes de dar nacimiento al partido conservador actual. Pero otro partido campesino reapareció en 1913. En Noruega el movimiento campesino estaba vinculado en principio con el partido liberal antes de separarse de él y de deslizarse hacia la derecha. En Dinamarca, el partido campesino se coaligó en principio con los conservadores, pero se orientó a continuación hacia el liberalismo, y llegó a ser uno de los fundadores del Venstre (izquierda) moderno. En Finlandia el partido agrario ha sido siempre de tendencia liberal, incluso radical, porque se apoyó sobre todo en un pequeño campesinado.

¿Por qué se han desarrollado partidos campesinos en Escandinavia, mientras que no se encuentran en el resto de Europa occidental? La cuestión no ha sido estudiada nunca de manera profunda. Se observará en principio que los países nórdicos no han conocido el feudalismo, y el sistema del vínculo obligatorio entre el campesino y la tierra señorial. Únicamente, Dinamarca, de 1733 a 1784 — es decir, durante un breve período — prohibió a los campesinos abandonar la propiedad en la que habían nacido. Así, el campesinado escandinavo conoció una clase de campesino libre más importante que en otros países. Estos no estaban encuadrados por nobles que hubiesen tenido tendencia a considerar como sus representantes naturales. Los campesinos libres estaban representados en tanto que tales en los Parlamentos monárquicos. Mientras que en Francia, había tres "órdenes" en los Estados generales (clero, nobleza y tercer estado, este último formado por la burguesía de las ciudades) y en Inglaterra, el Parlamento comprendía igualmente los lores eclesiásticos y laicos y las comunas (representando a la burguesía), el Parlamento sueco de 1634

comprendía cuatro "estados": el clero, la nobleza, la burguesía y el campesinado. Una clase campesina independiente tenía así la costumbre de poseer una representación organizada de manera independiente.

2. *Los partidos nacionalistas.* — Llamamos aquí partidos nacionalistas a aquellos que reclaman la independencia de una nación que se halla sometida a la dominación de otra. Estos partidos expresan un grupo social que no es una clase, sino un grupo horizontal: el grupo nacional incluido en un Estado donde se considera extranjero, el cual desea constituirse a su vez en Estado. Esta situación se hallaba muy extendida en la Europa del siglo *xx*, donde la agitación nacionalista fue muy grande. Dicha situación ha caracterizado a Alemania, a Austria, a Italia, a España, etc. En el siglo *xx*, la podemos encontrar en los países balcánicos, en Bélgica, y sobre todo en los países colonizados. Todos los grupos nacionales independientes no se han constituido en partidos autónomos. Muchos de entre ellos sostuvieron en el siglo último a los partidos liberales, que se llamaron a causa de esto, en ciertos países, "liberales-nacionales". Hoy, los partidos comunistas manifiestan ciertas reivindicaciones de independencia nacional.

Con frecuencia, por el contrario, las reivindicaciones de independencia o de autonomía de un grupo nacional se expresan en un nuevo partido, que se añade así a los originados por los otros conflictos políticos: los partidos polacos, checos, croatas en la Austria anterior a 1914, partido irlandés en Gran Bretaña antes de la independencia de Irlanda, partido alemán de los sudetes y partidos eslovacos en la Checoslovaquia anterior a 1939, partidos nacionalistas flamencos en Bélgica, partidos vascos y catalanes en la República española, etc. El caso de los partidos nacionalistas africanos en la IV República francesa sería particularmente interesante de estudiar. En lugar de oponerse brutalmente a los demás partidos franceses, en general se aliaron con ellos, a fin de obtener reformas en África: esta táctica había sido la del partido irlandés a principio de siglo, en Westminster, donde sostenía al gobierno liberal.

No se deberán confundir los partidos nacionalistas así definidos, con la utilización del nacionalismo por los partidos conservadores y fascistas, desde fines del siglo *xix*. Aquí no se trata de reivindicar una independencia nacional, de reclamar el derecho de un pueblo a disponer de sí mismo, sino de exaltar el orgullo de este pueblo, de afirmar su superioridad sobre los demás, de mantener su odio contra los enemigos. Todo ello permite justificar medidas autoritarias e impopulares en el interior, desarrollar artificialmente la solidaridad nacional, enmascarar la dominación de una clase sobre otra tras la imagen de la unidad de todos los ciudadanos de un mismo país en su oposición a los de otros países. Este nacionalismo cons-

tituye más bien una simulación que una ideología propiamente dicha (sobre la evolución de la ideología nacionalista, cfr. más arriba, p. 210).

§ 2. — *Cuadro de los partidos europeos actuales*

Parece que se pueden clasificar actualmente todos los partidos políticos europeos en dos categorías esenciales. Unos sitúan en primer plano el mantenimiento de las estructuras económicas y sociales del capitalismo liberal: su primer movimiento es siempre favorable a las empresas privadas y desfavorable a la intervención del Estado y a las soluciones comunitarias, incluso aunque acaben por admitir que el Estado a veces está obligado a intervenir y que ciertas soluciones no pueden ser más que comunitarias. Los otros colocan en primera situación el interés del conjunto de los humanos, sin preocuparse en principio por proteger a los propietarios de empresas: son naturalmente favorables a las soluciones comunitarias y a la intervención del Estado. La primera categoría contiene a los partidos conservadores, liberales y demócrata-cristianos, salvo algunos pequeños grupos de estos últimos. La segunda categoría abarca a los partidos socialistas y comunistas, y a algunas fracciones de la izquierda radical y demócrata-cristiana. No se puede dar del socialismo occidental una definición más precisa, ya que muchos socialistas europeos aceptan de hecho el mantenimiento global de la sociedad capitalista, que desean únicamente mejorar. Únicamente los comunistas y los socialistas de izquierda desean un cambio total de las estructuras económicas y sociales de Occidente. O al menos, dicen que lo quieren.

No estudiaremos aquí a los partidos europeos según esta clasificación de derechas e izquierdas. Si así lo hiciésemos nos permitiría una comparación entre partidos de la misma familia política, a través de los diferentes países. Pero hemos realizado esta comparación en el análisis histórico que precede. Realizar el cuadro de los partidos europeos actuales en el mismo marco, impediría resaltar la diversidad de los sistemas de partidos que existen en Europa. Ahora bien, esta diversidad posee una importancia capital, porque explica el funcionamiento diferente de los regímenes parlamentarios en los diversos países europeos. Se adoptará pues como marco de análisis comparados no los partidos en la familia de partidos (derechas e izquierdas), sino los sistemas de partidos. Desde este punto de vista, en Europa se enfrentan dos grandes tipos: los sistemas dualistas o paradualistas y los sistemas multipartidistas.

A) Los sistemas dualistas o paradualistas

Ningún país europeo conoce el bipartidismo, en el sentido estricto del término. En Gran Bretaña, un tercer partido, el partido liberal, obtuvo el 5,9 % de los sufragios en las elecciones de 1959 y seis escaños parlamentarios, mientras que obtuvo el 11,2 % de los sufragios y nueve escaños parlamentarios en las elecciones de 1964; además existe un partido comunista y minúsculos grupos fascistas. Pero en la práctica se denomina dualista o sistema de bipartidismo, a aquél en donde dos grandes partidos son tan poderosos que uno u otro posee normalmente la mayoría absoluta de los escaños parlamentarios, de suerte que puedan gobernar solos sin necesidad de alianzas. En una situación semejante, los pequeños partidos se hallan prácticamente excluidos del juego político. Tal es el caso de Gran Bretaña desde 1935. Ciertamente, el renacer del partido liberal durante estos últimos años no hace imposible que en un próximo futuro existan suficientes diputados para que ni los conservadores ni los laboristas puedan gobernar solos. Parece que, de toda maneras, tal situación continuaría siendo excepcional y provisional.

Se denominan "paradualistas", los sistemas donde dos grandes partidos dominan la vida política, pero sin poder normalmente obtener uno u otro la mayoría por sí misma. Les es preciso pues, bien aliarse con el tercer partido, bien aliarse entre ellos. No se deberán confundir estos sistemas paradualistas con el "seudobipartidismo" o bipartidismo simple, tal como lo hemos estudiado anteriormente, y cuyo modelo es los Estados Unidos: sistema de dos partidos sin disciplina interior, donde la mayoría detentada por uno de ellos no significa nada, porque sus miembros no votan casi nunca de idéntica manera (cfr. pp. 115 y 311). Definido así, el paradualismo caracteriza a la Alemania federal, a Bélgica y a Austria.

a) EL BIPARTIDISMO BRITÁNICO. — Gran Bretaña es el modelo del bipartidismo, del mismo modo que lo fue del régimen parlamentario. Los dos fenómenos, por otra parte, están vinculados, ya que gracias al bipartidismo el régimen parlamentario funciona tan bien al otro lado del canal. Y del mismo modo se puede afirmar que la falta de bipartidismo es lo que hace difícil su funcionamiento en el continente (sobre este punto, cfr. M. DUVERGER, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Ariel, Barcelona, 1961). Sin embargo, el bipartidismo británico ha conocido crisis y el renacimiento del partido liberal podría acarrearle dificultades nuevamente.

1. De un bipartidismo a otro. — El bipartidismo británico descansa en una larga tradición. Ya en 1641, Gardiner notaba, que "dos partidos se enfrentan en la Cámara de los Comunes". Pero se trataba más bien de

facciones que de partidos propiamente dichos. Algunos años más tarde se les llamará "Tory" y "Whig", sobrenombres dados irónicamente (los Tories eran atracadores irlandeses de caminos, mientras que los Whigs eran una banda de insurrectos escoceses de 1848). A mediados del siglo XIX, tories y whigs adoptan los nombres modernos de conservadores y liberales, y progresivamente se convierten en verdaderos partidos organizados. Constituyen más bien máquinas electorales muy sólidas en la base, al mismo tiempo que grupos parlamentarios disciplinados en la cúspide. En ningún otro país europeo, el conflicto entre conservadores y liberales se desarrolla con instrumentos políticos tan perfeccionados. El partido liberal ocupa el poder con Gladstone de 1868 a 1874, después de 1880 a 1886, el partido conservador con Disraeli de 1874 a 1880 y de 1886 a 1906.

En 1900, el Congreso de las Trade Union (sindicatos obreros) creó una organización electoral socialista, que adopta en 1906 el nombre de "partido laborista". Hasta 1922, empero, este tercer partido no logra impedir a los conservadores o a los liberales que detenten la mayoría. Fue únicamente en 1922 cuando los laboristas superaron a los liberales y se convirtieron en el segundo partido, con 142 escaños. A partir de ese momento, el partido liberal se encuentra comprometido en un proceso de eliminación, que describiremos después, durante el cual Gran Bretaña atraviesa una fase de tripartidismo, asemejándose entonces la inestabilidad de sus gobiernos a la de Francia. En 1935, los liberales se encuentran tan debilitados que uno de los otros partidos — conservadores o laboristas — puede reunir en adelante la mayoría por sí solo. El dualismo se restableció así. Gran Bretaña ha pasado pues del bipartidismo del siglo XIX al bipartidismo del siglo XX, sucediendo uno a otro a causa de la eliminación del tercer partido.

2. *Las alteraciones del sistema.* — El bipartidismo británico ha conocido dos crisis, durante las cuales un tercer partido ha impedido que uno u otro de los dos grandes pueda poseer la mayoría absoluta. La primera, que duró de 1910 a 1918, fue provocada por la presencia en la Cámara de los Comunes de un poderoso partido nacionalista irlandés, que contaba con una fuerza de más de 80 escaños. La segunda crisis, de 1922 a 1935, corresponde al desarrollo del partido laborista y al declive del partido liberal, es decir, a la transición entre el bipartidismo del siglo XIX y el bipartidismo del siglo XX.

Los nacionalistas irlandeses habían poseído ya más de 80 escaños en los Comunes antes de las elecciones de 1910. Pero hasta entonces, esta circunstancia no impidió a uno o a otro de los dos grandes partidos reunir separadamente la mayoría (402 escaños conservadores sobre un total de 670 diputados, en 1900; 411 escaños liberales en 1906). En las elecciones de enero de 1910, por el contrario, los liberales poseían 275 escaños, mien-

tras que los conservadores 273. Después de la disolución, las elecciones de diciembre de 1910 dieron 270 escaños a los liberales y 273 a los conservadores. El gobierno de un único partido no era ya posible. Ello no se debió únicamente a los nacionalistas irlandeses, sino también a los laboristas, que habían obtenido votos liberales (en 1906 tienen 29 escaños, 40 en enero de 1910, 42 en diciembre del mismo año). Hasta la guerra de 1914, los liberales van a aliarse pues con los nacionalistas irlandeses, a los cuales conceden el *Home Rule*, es decir, la autonomía interna. Durante la guerra, se practicará la unión sagrada, es decir, la alianza de todos los partidos. En 1918, los conservadores obtienen para sí la mayoría.

La crisis del bipartidismo de 1910 a 1918 se debe menos a los nacionalistas irlandeses que al desarrollo del partido laborista, el cual había sustraído votos y escaños a los liberales. Incluso sin los diputados de Irlanda ninguno de los dos grandes partidos habría obtenido la mayoría de 1910 a 1918. En suma, a partir de 1906, la aparición del laborismo, que defendía a la clase obrera y reflejaba la ideología socialista, comenzó a destruir el bipartidismo conservador-liberal. Será necesario 20 años para que otro bipartidismo llegue a constituirse, el cual opondrá los conservadores a los laboristas. Fue solamente en 1935, cuando los liberales fueron eliminados prácticamente del juego político. El período 1922-1935 está caracterizado por un tripartidismo. A pesar de este tripartidismo, los conservadores reunirán por sí solos la mayoría absoluta de los escaños parlamentarios en 1922 (344 escaños sobre 615) en 1924 (419 escaños) y en 1931 (473 escaños). Pero esta mayoría de escaños corresponde a una minoría de sufragios en 1922 (5.500.000 sobre 14.400.000 sufragios emitidos) y en 1924 (7.450.000 sobre 16.650.000 sufragios emitidos), lo que hace difícil el ejercicio del gobierno. En las elecciones de 1923 y de 1929, ningún partido obtuvo por sí solo la mayoría, debiéndose recurrir a las alianzas. Resultará de ello una inestabilidad gubernamental e incluso parlamentaria (la legislatura de 1923 duró un año, la de 1929 dos años).

Ciertos observadores se preguntan si el renacimiento del partido liberal a partir de 1959 no corre el riesgo de conducir a Gran Bretaña a una nueva crisis del bipartidismo. Los liberales, que obtuvieron solamente 700.000 sufragios en las elecciones de 1951 y de 1955, han reunido 1.600.000 en 1959 y más de 3.100.000 en 1964 (es decir, 11,9 %). Por otra parte, han reorganizado su partido, cuyo número de adherentes ha aumentado. Como el margen que separa los laboristas de los conservadores es estrecho, no es imposible que ni uno ni otro puedan lograr un día la mayoría, por lo que el partido liberal se situaría así en posición de árbitro. De este modo, se volvería a la situación inestable de 1922-1935. Pero esto no podría apenas ser más que un accidente provisional. Una disolución de la Cámara de los Comunes, obligaría a los electores a elegir claramente, y bastaría sin duda para volver a dar la mayoría a uno de los grandes partidos. La diferencia

con 1922-1935 estriba en que el Partido liberal continúa siendo mucho más débil que los otros dos. Laboristas y conservadores han obtenido cada uno cuatro veces más votos que en 1964 y ocho veces más que en 1959. No se ve, pues, sobre qué bases sólidas podría desarrollarse hasta llegar a ser nuevamente un segundo partido.

b) LOS SISTEMAS PARADUALISTAS. — Ningún otro país de Europa conoce el bipartidismo. Pero tres se hallan próximos a él: Bélgica, Alemania Federal y Austria. En los tres, una reforma electoral que reemplazase la proporcional por un régimen mayoritario a una vuelta desembocaría probablemente en el bipartidismo.

1. *El sistema belga.* — Bélgica ha conocido en el siglo XIX un bipartidismo tan rígido como el de la Gran Bretaña. Al partido conservador católico, fuertemente organizado y dependiendo bastante estrechamente de la jerarquía, se oponía un partido liberal igualmente disciplinado. A fines del siglo, se desarrolló un partido socialista, que fue restando progresivamente votos al partido liberal. Este comenzó a declinar y su eliminación parecía probable. La curva declinante de los escaños del Partido liberal belga y la de los escaños del Partido liberal británico se asemejan por consiguiente mucho. Pero los conservadores belgas se unieron a los liberales para suprimir el sufragio mayoritario y reemplazarlo por la representación proporcional, con el fin precisamente de impedir que los socialistas pudiesen sustituir enteramente a los liberales y gobernar solos (1899). A partir de este momento, la decadencia del partido liberal cesó. Más exactamente esta decadencia se frenó mucho, de manera que el partido liberal logró no solamente mantenerse hasta ahora, sino incluso realizar algunos ascensos espectaculares (por ejemplo en las elecciones de 1965).

Bélgica conoce así un tripartidismo desigual, con dos grandes partidos (socialistas y cristianos sociales) que obtienen normalmente más de 4/5 de los sufragios emitidos) y un pequeño que oscila entre el 10 y el 15 % de los sufragios. Se trata pues de un sistema "paradualista". Pero la presencia del partido liberal basta en general para impedir que los socialistas o los cristianos sociales puedan reunir por sí solos la mayoría absoluta (los cristianos sociales lo lograron, sin embargo, en 1950, con 108 escaños sobre 212). Es preciso pues, gobernar por medio de coaliciones. La originalidad en Bélgica consiste en que ha practicado con frecuencia una alianza de los tres períodos: ello ha ocurrido así siete veces de 1918 a 1938 y de 1940 a 1949. Pero se han realizado igualmente otras combinaciones: alianza socialista-liberal de 1954 a 1958, alianza católica-liberal de 1958 a 1965, alianza católico-socialista en la fecha.

2. *El sistema alemán.* — Antes de 1933, Alemania practicaba el multipartidismo, favorecido bajo el Imperio por el escrutinio mayoritario a dos

vueltas, y bajo la República de Weimar por la representación proporcional. La segunda guerra mundial ha modificado completamente la situación. De una parte, los recuerdos de la ocupación soviética y el hecho de que la U. R. S. S. mantenga dividida a Alemania, han acabado con la influencia comunista. El partido comunista fue prohibido en la República federal a partir de 1956. Pero era ya muy débil (5,7% de los sufragios en 1949, 2,2% en 1953); lo cual no tiene nada en común con la situación del partido comunista antes de 1933, cuando era el más poderoso del mundo después de la Unión Soviética. Por otra parte, los recuerdos del nazismo y de la derrota de 1945 han acabado con la extrema derecha. Por último, el triunfo de la democracia cristiana ha atraído progresivamente hacia ella a elementos conservadores que en principio titubeaban. Finalmente, la República federal descansa en tres partidos muy desiguales: la democracia cristiana (C. D. U. unida a su rama bávara la C. S. U.) el partido socialista (S. P. D.) y el partido liberal (F. D. P.). El tercero es mucho más pequeño que los otros, de suerte que se trata de un sistema paradualista, en el sentido en que lo hemos definido más arriba.

Durante 12 años, de 1949 a 1961, la democracia cristiana ha reunido ella sola la mayoría parlamentaria, y, por consiguiente, ha podido gobernar tranquilamente, con una extraordinaria estabilidad. Desde 1951 ninguno de los dos grandes partidos, por el contrario, no poseen la mayoría en el Bundestag. Desde 1961 a 1966, una alianza de gobierno unió la democracia cristiana y el partido liberal. Este poseía posiciones políticas equívocas, por ejemplo, hacía vibrar la cuerda nacionalista, mostrándose intransigente sobre el no reconocimiento de la línea Oder-Neisse, sobre la reivindicación de la frontera de 1937, y sobre la reunificación. De otro lado, reclamaba el desarrollo de los contactos con la U. R. S. S. e incluso con la República Democrática Alemana. A fines de 1966, se quebró la alianza entre la democracia cristiana y el partido liberal, y los dos grandes partidos (demócrata y socialista) se unieron para constituir una "gran coalición", sobre el modelo utilizado anteriormente en Austria (ver más adelante). Por otra parte, el año 1967 contempló el desarrollo de un nuevo partido neo-nazi, el N. P. D., que conquistó escaños en varios Landtags locales y que puede ir ganando influencia si la gran coalición se perpetúa, pues el ejemplo austriaco muestra que tal sistema engendra impopularidad. El "paradualismo" alemán no está todavía amenazado seriamente, pero sí está menos asegurado. Una reforma electoral que adoptara el escrutinio mayoritario a una sola vuelta garantizaría su futuro, pero los dos grandes partidos no quieren establecerla hasta las elecciones de 1973.

3. *El sistema austriaco.* — Austria se encuentra más cercana todavía del bipartidismo que la República federal alemana. Los dos grandes partidos — el partido popular (demócrata-cristiano) y el partido socialista —

se reparten más del 90 % de los sufragios y de los escaños. El establecimiento de un escrutinio mayoritario a una vuelta que eliminaría al tercer partido (liberal), es todavía mucho más deseable que en Alemania, porque el partido liberal es en este país más demagógico e inquietante, ya que está más cerca del neonazismo que su homólogo alemán. A ciertos respecto, la República austríaca es el país de Europa donde es más fuerte la extrema derecha, sin que sea preciso, empero, exagerar su importancia.

Hasta 1966 ninguno de los dos grandes partidos había obtenido todavía la mayoría en el Parlamento, pareciendo que los electores se esfuerzan por impedir que esto suceda, desplazando sus votos hasta el otro grande cuando uno de los dos parece próximo a lograr la mayoría. La democracia cristiana desconfía siempre de los socialistas, a los que considera como "rojos". Es cierto que el "austro-marxismo" fue revolucionario antaño, a diferencia del socialismo alemán. Por su parte, el partido socialista no olvida que los demócrata-cristianos, no dudaron en ametrallar los barrios obreros durante la Comuna de Viena, hace 30 años, y que sostuvieron a continuación la dictadura corporativista de Dollfuss. Los dos grandes partidos, con el fin de vigilarse mejor, gobiernan juntos formando una coalición casi permanente aunque atravesada de crisis. Esta coalición descansa, por otro lado, en una distribución rigurosa de los puestos, de los empleos, de las ventajitas, entre demócrata-cristianos y socialistas. Se trata del famoso "proporz" que se aplica tanto en lo que se refiere a los puestos de funcionarios, como en las subvenciones, condecoraciones, en la universidad, etc., y que produce un gran inmovilismo. Desde las elecciones de 1966, en que obtuvieron la mayoría absoluta, los demócrata-cristianos gobiernan solos: pero el espíritu de la coalición anterior aún persiste, lo mismo que la "proporz".

B) Los sistemas multipartidistas

Excluidos Gran Bretaña, Alemania federal, Austria y Bélgica, ningún otro país de Europa está próximo al bipartidismo. En ningún otro, consecuentemente, podría conducir al dualismo de los partidos una reforma electoral mayoritaria, porque se está demasiado lejos de él antes de realizarla. Estos sistemas multipartidistas pueden clasificarse en dos grandes categorías; los multipartidismos nórdicos, por un lado, que se extienden a Escandinavia y Holanda; los multipartidismos meridionales, de otra, que funcionan en Francia y en Italia. En Escandinavia y en Holanda, el multipartidismo presenta rasgos comunes: los partidos están fuertemente organizados y disciplinados de manera que las alianzas de gobierno que se concluyen entre ellos son sólidas, porque los estados mayores pueden hacerse obedecer. En Francia y en Italia, por el contrario, los partidos no están tan

fuertemente organizados y disciplinados, de manera que las alianzas son más frágiles y los gobiernos menos estables.

a) **LOS MULTIPARTIDISMOS NÓRDICOS.** — Se pueden estudiar juntos los sistemas de partidos de los cuatro países escandinavos, bien que el de Finlandia difiera algo de los otros tres, principalmente a causa de la existencia de un partido comunista importante. El multipartidismo holandés es bastante diferente. Se observará que Suiza podría incluirse en estos multipartidismos nórdicos a causa de la disciplina y de la organización de sus partidos políticos, pero difiere profundamente de ellos por su estructura federal. En el marco de un cuadro sumario de los partidos europeos, nos limitaremos a algunas observaciones a su propósito.

1. *El sistema escandinavo.* — El sistema escandinavo descansa en dos elementos esenciales. En primer lugar, la existencia de cuatro partidos principales, como consecuencia de un partido agrario junto a los conservadores, los liberales y los socialistas. En segundo lugar, existe una gran desigualdad entre estos cuatro partidos de base, poseyendo la socialdemocracia una situación de partido dominante.

No obstante, el cuatripartidismo es muy diferente en los cuatro países escandinavos. Salvo en Suecia, donde logra más del 15% de los sufragios, el partido liberal es mucho más débil que los otros (5% a 7% de los sufragios como media). En Noruega, el partido campesino es a su vez muy débil (menos del 10% de los sufragios), y en Dinamarca no se trata de un verdadero partido campesino. En Finlandia hay cinco grandes partidos y no cuatro, obteniendo el partido comunista el 22% de los sufragios, es decir, algo más que el partido socialista. Por último, únicamente Suecia corresponde bastante exactamente al modelo del cuatripartidismo, puesto que Finlandia posee cuatro grandes partidos y uno pequeño (liberal), Dinamarca tres grandes y uno pequeño (liberal que se llama radical) y Noruega dos grandes y dos pequeños (liberal y campesino). A pesar de todo, se puede vislumbrar el modelo de base en todos ellos.

La dominación del Partido social demócrata es más clara, salvo en Finlandia a causa de la división entre socialistas y comunistas. Pero Finlandia ha sido en realidad el primer país del mundo donde la socialdemocracia ha obtenido la mayoría de los puestos parlamentarios (en 1916) y, por consiguiente, donde se ha encontrado en posición dominante. La escisión comunista puso fin a esta situación, pero los dos partidos obreros, juntos, tienen más o menos el mismo peso electoral que el socialismo en el resto de Escandinavia. El Partido socialista obtuvo la mayoría absoluta en Suecia, de 1940 a 1944, en Noruega de 1945 a 1961. Sin embargo, en Dinamarca no la ha obtenido nunca aunque se ha aproximado bastante. Actualmente, en Suecia, en Noruega y en Dinamarca los socialistas se acercan al 40% de los sufragios emitidos, es decir, al doble al menos que el parti-

do que les sigue inmediatamente. Por tanto, resulta muy difícil gobernar sin su participación o su apoyo si no es coaligando contra ellos a los restantes partidos (así sucede en Noruega desde 1966 y en Dinamarca desde 1968). Su dimensión les da una influencia predominante dentro de las alianzas, y en el país entero. Igual que se hablaba de la República radical en Francia antes de 1936, se habla hoy de las monarquías socialistas en Escandinavia.

2. *El sistema holandés.* — El sistema de partidos de Holanda se caracteriza por los vínculos estrechos que existen entre la política y la religión. Hemos dicho ya cómo estos vínculos condujeron a una escisión de la tendencia conservadora en tres partidos: uno católico y los dos otros protestante (el partido antirrevolucionario y el partido cristiano-histórico: las diferencias entre ambos no son únicamente políticas, sino igualmente religiosas, porque los cristiano-históricos corresponden a una interpretación particular del protestantismo). Pero los otros partidos poseen también un cierto carácter religioso, salvo el Partido liberal probablemente. El caso del Partido socialista es muy interesante a este propósito. El Partido del trabajo, fundado en 1946, no fue únicamente una nueva versión del partido socialdemócrata. Éste constituyó su núcleo, renunciando por otra parte a su doctrina marxista y materialista. A él se unió el Movimiento popular holandés, de tendencias a la vez socializantes y cristianas (pero no confesionales).

Por otro lado, los católicos son menos conservadores que los partidos protestantes antirrevolucionarios y cristiano-históricos, teniendo una cierta tradición de alianzas con las izquierdas. En el siglo XIX, gobernaron durante mucho tiempo en colaboración con los liberales. En la actualidad, no titubean para aliarse con los socialistas. Desempeñan, de este modo, el papel de un partido del centro, inclinándose unas veces de un lado y otras de otro. De 1946 a 1959 Holanda ha estado dirigida por una coalición católico-socialista, que fue reemplazada a continuación por una coalición católico-protestante. Las alianzas holandesas son por consiguiente bastante variables; lo que se explica por el hecho de que ningún partido es dominante (los católicos y los socialistas son más fuertes que los otros, pero no obtienen cada uno el tercio de los sufragios emitidos). Pero, una vez que las alianzas se han formado, tienen una larga estabilidad. Por ello, su formación es por lo general laboriosa. Las crisis ministeriales son muy raras en Holanda, pero cuando aparecen son largas. La constitución de un nuevo ministerio, después de la caída del precedente, o a principio de una legislatura, es siempre muy difícil, porque necesita minuciosas dosificaciones, y así dura generalmente más de un mes, y a veces más de dos.

b) *LOS MULTIPARTIDISMOS MERIDIONALES.* — Oponer los multipartidismos nórdicos y los meridionales deja pensar que nos referimos a las viejas teo-

rías de Montesquieu sobre la influencia de los climas, que se encuentra siempre más o menos en el público: los nórdicos serían prudentes y disciplinados por naturaleza, los meridionales, indisciplinados y *versátiles*, etc. La clasificación que proponemos aquí no tiene nada que ver con estos pretendidos "temperamentos" políticos. Reposa simplemente en el hecho de que los partidos políticos del Norte están mejor organizados, y son más rígidos y coherentes que los meridionales. De todos modos, no conviene exagerar esta oposición, ya que los partidos comunistas francés e italiano están organizados más fuertemente que ningún partido político escandinavo u holandés. Por otro lado, la diferencia de organización es grande entre los partidos franceses y los partidos italianos.

1. *El sistema italiano.* — Los partidos políticos italianos continúan estando bastante fuertemente organizados. El partido comunista es el más poderoso del mundo occidental. A pesar de que la libertad de discusión sea en él mucho mayor que en cualquier otro partido comunista, la disciplina es rígida y la organización muy seria. El partido demócrata-cristiano no es muy disciplinado, debido a que contiene tendencias muy variadas desde la derecha al centro-izquierda. Pero estas tendencias están bastante bien organizadas con un sistema de representación proporcional en los Congresos. Los adherentes son numerosos y están bien encuadrados. Finalmente, la Democracia Cristiana italiana está más estructurada que los partidos de derecha escandinavos u holandeses, y que los conservadores británicos. El gran fallo de organización es el de los partidos socialistas que no se les puede comparar evidentemente con sus grandes hermanos del Norte. El socialismo italiano, que no es apoyado por sindicatos inspirados en el anarcosindicalismo, ha sido siempre bastante débil, al igual que el socialismo francés. Desde 1945, se ha debilitado todavía más a causa de las escisiones internas. Después de la Liberación, se enfrentaban dos partidos socialistas: el Partido socialista italiano de Pietro Nenni, que colaboraba con los comunistas, y el Partido socialista democrático de Saragat (hoy presidente de la República). El Partido socialista italiano rompió a continuación sus vínculos con el Partido comunista, para colaborar con la democracia-cristiana, el partido socialista-democrático y los pequeños partidos laicos (liberales y republicanos), en una mayoría de centro-izquierda. Lo cual produjo la escisión de sus elementos más izquierdistas, que formaron el Partido socialista italiano de unidad proletaria (P. S. I. U. P.). En octubre de 1966 se fusionaron el P. S. I. y el Partido socialista democrático.

Italia se caracteriza ante todo por el gran número de partidos: un Partido comunista, dos Partidos socialistas (tres antes de 1966), dos pequeños Partidos liberales laicos (republicanos y liberales propiamente dichos), la democracia-cristiana, más dos partidos de extrema derecha (el Movi-

miento social italiano, neofascista, y el Partido monárquico; en una cierta época ha habido incluso dos partidos monárquicos, uno de ellos en Nápoles que apoyaba el poderoso armador Lauro). En total, son ocho partidos políticos los representados en el Parlamento, sin hablar de otros grupos minúsculos sin base electoral y del Partido autonomista tirolés. Si además se añade que la democracia-cristiana es más bien una federación de grupos heterogéneos que un partido verdaderamente unificado, se verá que el abanico político italiano comporta innumerables matices.

Esta extrema multiplicidad tiene menos inconvenientes de lo que se podría temer, a causa de la desigualdad de los partidos y del carácter dominante de la democracia-cristiana, que representa por sí sola el tercio de los sufragios emitidos. De 1948 a 1953, obtuvo la mayoría absoluta de los escaños parlamentarios (305 sobre 590) por lo que pudo gobernar libremente. No ocurrió lo mismo a partir de 1953, por lo que los gobiernos italianos se han tenido que basar en coaliciones. La democracia cristiana continúa siendo el eje de éstas, ya que los demás partidos son demasiado numerosos y demasiado débiles para poder coaligarse contra ella. La dificultad principal estriba en sus divisiones internas. Desde 1946, la democracia-cristiana se ha deslizado fuertemente hacia la derecha, siendo cada vez más numerosos los conservadores dentro de ella. A pesar de todo, un ala izquierda se niega a realizar toda coalición de derechas, con los neofascistas y los monárquicos. Entre ambos extremos, el centro oscila. En la hora actual, Italia está gobernada por una mayoría denominada de "apertura a izquierda", que agrupa en torno a la democracia-cristiana y al Partido socialista reunificado a los pequeños partidos laicos (republicanos y liberales).

Frente a la democracia cristiana, el otro elemento de potencia de los partidos italianos es el formado por los partidos comunistas y socialistas. El primero posee 166 diputados (elecciones de 1963) y los partidos socialistas 120 en total. El conjunto socialista, con 286 diputados, es más fuerte que la democracia-cristiana. Si estuviese unificado, poseería grandes probabilidades de reunir la mayoría absoluta. Así se explican los esfuerzos del Partido comunista italiano por acercarse a los socialistas, que ha llegado incluso hasta proponer su disolución para constituir un Partido obrero unificado. Pero los socialistas no se hallan dispuestos a aceptar tales proposiciones, ni siquiera a realizar una simple alianza con los comunistas. El Partido socialista italiano de Pietro Nenni practicó una alianza de este género, muy estrecha, de 1950 a 1956. Pero no quiere volver a realizarla, sino que prefirió acercarse al partido socialista democrático y finalmente unirse a él. El miedo al comunismo, que conduce a mantenerlo en el aislamiento, agrava así las divisiones políticas de Italia, y hace más difícil la constitución de mayorías estables. A causa de este miedo, resulta imposible la formación de una mayoría de izquierdas.

2. *El sistema francés.*— El sistema de partidos francés se asemeja al sistema italiano: partidos numerosos, organización interna bastante débil, presencia de un fuerte partido comunista. No obstante, siempre han existido algunas diferencias fundamentales, que ha desarrollado la reciente evolución de los partidos franceses.

En primer lugar, los partidos franceses son menos numerosos que los italianos. Actualmente, hay siete, mientras que en Italia existen ocho: Unión de Demócratas por la V República (ex U. N. R.), Republicanos independientes, Centro demócrata, Radicales, Partido Socialista S. F. I. O., Partido Socialista Unificado y Partido Comunista. Es de señalar que el P. S. U. es débil. En segundo lugar, los partidos franceses están más débilmente organizados, son menos disciplinados y menos potentes que los partidos italianos. Sólo los dos partidos comunistas se asemejan mucho, aunque el italiano sea más fuerte y más dinámico. Los partidos socialistas son mucho más débiles que sus homólogos italianos. El centro demócrata y los republicanos independientes están formados por comités electorales reunidos por una organización central muy poco coherente: esto no tiene nada en común con la poderosa democracia cristiana italiana. Incluso la U. D. V. posee tan sólo un aparato de partido bastante débil y no encuadra grandes masas.

El rasgo característico de los partidos franceses estriba en su extraordinaria debilidad. Únicamente los comunistas poseen un gran número de adherentes, según ellos 500.000 (pero en realidad, probablemente de 250 a 300.000). Es decir, la mitad de los efectivos del partido comunista italiano, aunque de todas maneras es mucho con respecto a los otros partidos franceses. La S. F. I. O. anuncia 90.000 adherentes, pero debe tener aproximadamente de 50 a 60.000. El partido socialista alemán posee 620.000, el partido socialista austriaco 710.000, el partido socialista sueco 800.000, el partido socialista británico 5.500.000 adherentes por medio de los sindicatos y 750.000 adherentes directos. Los otros partidos franceses son esquemáticos: el P. S. U. no llega a 20.000 adherentes, los radicales y los independientes no agrupan más que algunos millares de cuadros en el conjunto del país. Únicamente la U. D. V. parece poseer efectivos algo más elevados. Esta situación no es completamente nueva puesto que los partidos franceses han sido siempre partidos de cuadros más bien que partidos de masas. Nunca, sin embargo, ha alcanzado este grado de gravedad. En 1946, el partido comunista poseía cerca de un millón de miembros, la S. F. I. O. más de 350.000. Bajo la III República, el partido radical agrupaba un gran número de notables locales influyentes, que estaban en contacto con la opinión pública. La impopularidad de los partidos franceses actuales se debe en gran parte a esta debilidad. No se puede afirmar que manifiesten las grandes tendencias de la nación, precisamente cuando tienden cada vez más a convertirse en aparatos fosilizados. Sin

embargo, la orientación de la U. D. V. a la derecha y la de la Federación democrata y socialista a la izquierda inicia una evolución en sentido contrario.

Un tercer carácter distingue además el sistema de partidos francés del sistema italiano: en Francia ningún partido se encuentra en una posición dominante como la democracia cristiana en Italia. En la hora actual la U. D. V. ocupa una posición muy fuerte.

Desde la elección presidencial de 1965, los partidos políticos franceses han evolucionado en una dirección que los aleja mucho de los partidos italianos y que los aproxima a los sistemas dualistas. Ha desaparecido el antiguo movimiento republicano popular (demócrata cristiano) el cual constituye el núcleo del Centro demócrata donde se reagrupan independientes no gaullistas y antiguos radicales hostiles a la evolución de su partido hacia la izquierda. Los republicanos independientes se han aliado estrechamente con la U. D. V.: presentaron candidaturas únicas en las elecciones legislativas de 1967 y forman conjuntamente la actual mayoría gubernamental. Los radicales y la S. F. I. O. se unieron en la federación demócrata y socialista. Por consiguiente, en la actual asamblea nacional no existen más que cinco grupos parlamentarios: U. D. V., Republicanos independientes, Progreso y democracia modernos (Centro demócrata), Federación y Partido comunista.

Por otra parte, la alianza de la Federación y del Partido comunista en las elecciones presidenciales de 1965 y en las legislativas de 1967 hizo salir a los comunistas de su aislamiento. A este respecto la situación francesa es completamente distinta de la situación italiana, a la que se pareció entre 1947 y 1965. Se vuelve ahora en cierta manera a la situación de 1939. Bajo la III República se enfrentaban en las elecciones dos grandes coaliciones que alternaban más o menos en el poder: la coalición de izquierdas (Bloque de 1902, 1906 y 1914; Cartel de 1924, 1928 y 1932; Frente popular de 1936) y la coalición de derechas (Bloque nacional). Entre 1947 y 1965, la escisión del bloque de izquierdas dividido más o menos en dos mitades, una comunista y una no comunista, impidió esta estrategia política. Por consiguiente, no existía más posibilidad que la formación de mayorías de derechas o del centro. Sin embargo, la alianza de la Federación y del Partido comunista puso fin a esta situación. Parece otra vez posible constituir en el Parlamento una mayoría de izquierda que apoye a un gobierno de izquierda con ministros comunistas (según un sondeo de opinión de diciembre de 1966 sólo el 24 % de los franceses se opone a esta perspectiva, 40 % la aprueban, 27 % no tienen opinión definida y 9 % se niegan a responder).

Así pues, las fuerzas políticas francesas evolucionan hacia una "bipolarización". Frente a la coalición de derecha que agrupa a la U. D. V. y los Republicanos independientes y que gobierna actualmente (con el 38 %

de los votos emitidos en las elecciones de 1967), puede desarrollarse una coalición de izquierda que agrupe la Federación, los comunistas y el P. S. U., lo que supone el 43,5% de los votos de 1967. Entre unos y otros el Centro demócrata se debilita, así no alcanzó sino el 17,8% de los votos de 1967 (y aún esta cifra comprende los votos de ciertos candidatos indeterminados, algunos de los cuales, de hecho, se han sumado a la mayoría). La formación de una mayoría parlamentaria estable es, pues, mucho menos difícil de lo que fue de 1947 a 1958. De hecho, a partir de 1962 esa mayoría existe y ahora ha llegado a ser posible que la oposición de izquierda la alcance a su vez. La reforma constitucional de 1962 desempeñó un papel importante a este respecto: la elección del presidente de la República mediante sufragio universal ha sido el motor principal del reagrupamiento de los partidos producido desde entonces. Ese hecho, sin embargo, corresponde también a una evolución en profundidad de la sociedad francesa (véase más adelante p. 375).

Sobre los partidos políticos en la Europa actual, cf. P. LALUMIÈRE y A. DEMICHEL, *Les régimes parlementaires européens*, 1966. — Sobre su desarrollo histórico, ver Ch. SEIGNOBOS, *Histoire politique de l'Europe contemporaine (1814-1914)*, 2.ª ed., 1924; G. WEILL, *L'Europe du XIX^e siècle et l'idée de nationalité*, 1938; R. SCHNEERB, *Le XIX^e siècle*, 1955 (en la *Histoire générale des civilisations* bajo la dirección de M. GROUZE, t. VI); las obras de la colección "Peuples et civilisations": G. WEILL, *L'éveil des nationalités et le mouvement libéral (1815-1848)*, 1930; C. POUTHAS, *Démocratie et capitalisme (1848-1860)*, 2.ª ed., 1948; M. HAUSER, J. MAURAIN, P. BENAERTS, F. L'HUILLIER, *Du libéralisme à l'impérialisme (1860-1878)*, 1952; M. BAUMONT, *L'essor industriel et l'impérialisme colonial*, 2.ª ed., 1949. — La obra más importante sobre las ideologías políticas es la de J. BOWLE, *Politics and opinion in the Nineteenth Century*, Londres, 1954; ver también J. TOUCHARD y otros, *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, Madrid, 1961; F. PONTEIL, *La pensée politique depuis Montesquieu*, 1960. — Sobre el liberalismo ver G. de RUCCIERO, *Storia del liberalismo europeo*, 5.ª ed., Bari, 1949; G. WEILL, *Histoire du parti républicain en France de 1814 à 1870, 1900*. — Sobre el conservadurismo, ver R. RÉMOND, *La droite en France de la Restauration à la V^e République*, 2.ª ed., 1964; A. V. ROCHE, *Les idées traditionnelles en France de Rivarol à Charles Maurras*, Urbana (Ill.), 1937; R. J. WHITE, *The Conservative tradition*, Londres, 1950. — Sobre el nacionalismo cfr. más arriba, pp. 150 y sig. — Sobre el socialismo cfr. J. DROZ, *Le socialisme démocratique*, 1967; G. D. H. COLE, *Socialist thought*, Londres, 5 vols., 1953-1960 (hay traducción castellana); E. HALÉVY, *Histoire du socialisme européen*, 1948; M. LEROY, *Histoire des idées sociales en France*, 3 vols., 1946-1950; L. VALIANI, *Histoire du socialisme au XX^e siècle*, 1948; C. A. LANDAUER, *European socialism*, Berkeley, 1959; ver también la bibliografía sobre el marxismo de la p. 182. — Sobre la democracia cristiana, R. AUBERT, J. B. DUROSELLE y A. JEMOLO, *Le libéralisme religieux au XIX^e siècle*, en las *Actes du X^e Congrès des Sciences historiques de Rome* (sept. 1955), t. V, pp. 303-383; J. B. DUROSELLE, *Les débuts du catholicisme social en France (1822-1870)*, 1951; W. GURIAN, *Die politischen und sozialen Ideen des französischen Katholicismus (1789-1914)*, Munich, 1929; M. VAUSSARD, *Histoire de la démocratie chrétienne (France, Belgique, Italie)*, 1956; M. P. FOGARTY, *Christian democracy in Western Europe*, 1957; M. EINAUDI y F. GOCUEL, *Christian democracy in Italy and France*, Notre Dame U. S. A., 1952 y la nota de

las pp. 213-214. — Sobre los fascismos, G. J. FRIEDRICH y L. K. BRZEZINSKI, *Totalitarian dictatorship and autocracy*, Cambridge (Mass.), 1956; W. M. MCGOVERN, *From Luther to Hitler: The history of fascist-nazy philosophy*, Boston, 1950; H. ARENCHT, *The origins of totalitarianism*, Nueva York, 1951.

Sobre los partidos políticos en Francia, F. GOGUEL y A. GROSSER, *La politique en France*, 1964; M. DUVERGER, *Les partis politiques*, 5.^a ed., 1964 (ya citado); M. DUVERGER (y otros), *Partis politiques et classes sociales*, 1955; M. DUVERGER, *Public opinion and political parties in France* (*American political Science review*, 1952, pp. 1.069 y siguientes); F. GOGUEL, *La politique des partis sous la III^e République*, 2.^a ed., 1958; J. FAUVET, *Les partis politiques dans la France actuelle*, 1947 y *La France déchirée*, 1957; el número especial de *Esprit* de mayo de 1939, sobre El régimen de los partidos; P. MARABUTO, *Les partis politiques et les mouvements sociaux sous la IV^e République*, 1948; A. SIEGFRIED, *Tableau des partis en France*, 1930, y *Tableau politique de la France de l'Ouest sous la III^e République*, 1913; G. BOURGIN, J. CARRÈRE y A. GUÉRIN, *Manuel des partis politiques en France*, 1928; L. JACQUES, *Les partis politiques sous la III^e République*, 1913; el librito de J. MALTERRE y P. BENOIST, *Les partis politiques français*, 1956; cfr. igualmente E. MEAD EARLE (y otros), *Modern France*, Princeton, 1951; P. WILLIAMS, *Politics in Postwar France*, Londres, 2.^a ed., 1956, y sobre todo las interesantísimas obras colectivas, *Tendances politiques dans la vie française depuis 1789*, 1960 ("Colloques", *Cahiers de civilisation*), y *À la recherche de la France*, 1963 (traducción del inglés). Sobre la crisis actual de los partidos, G. VEDEL (y otros), *La dépolitisation: mythe ou réalité?*, 1962 y las crónicas sobre las fuerzas políticas publicadas por la *Rev. Franç. Scien. Pol.*, desde 1963.

Sobre los partidos conservadores, R. RÉMOND, *La droite en France, de la Restauration à la V^e République*, 2.^a ed., 1964; A. DANSETTE, *Histoire religieuse de la France contemporaine*, 2 vols., 1948-1951, y *Destin du catholicisme français* (1926-1956), 1957; J. CHARLOT, *L'U. N. R.: étude du pouvoir au sein d'un parti politique*, 1967; C. PURTSCHET, *Le rassemblement du peuple français* (1947-1953), 1965; S. HOFFMANN, *Le mouvement Poujade*, 1956 (sobre el poujadismo, ver también la bibliografía y la cronología comentada de J. TOUCHARD en la *Rev. Franç. Scien. Pol.*, 1956, p. 18; se deberá leer el pintoresco *Mein Kampf* de P. POUJADE, *J'ai choisi le combat*, Saint-Céré, 1955). — Sobre la extrema derecha, R. GIRARDET, *L'héritage de l'Action française* (*Rev. Franç. Scien. Pol.*, 1957, p. 765); E. WEBER, *L'Action française* (trad. franc.), 1964; E. R. TANNENBAUM, *The Action française*, Nueva York, 1962, y J. PLUMYÈNE y R. LABARRA, *Les fascismes français* (1923-1963), 1963; S. M. OSGOOD, *French royalism under the Third and Fourth Republic*, La Haya, 1960.

Sobre el liberalismo y el partido radical, C. NICOLET, *Le radicalisme*, 1957; D. BARDONNET, *L'évolution de la structure du parti radical*, 1960; F. DE TARR, *The French radical party*, Londres, 1961; J. KAYSER, *Les grandes batailles du radicalisme* (1820-1901), 1962; J. A. SCOTT, *Republican ideas and the liberal tradition in France* (1870-1914), Nueva York, 1951; ALAIN (Émile Chartier), *Éléments d'une doctrine radicale*, reed., 1933 (documento esencial de la mentalidad radical, tal como se constituyó a principios de siglo); D. HALÉVY, *La République des Comités*, 1934; M. SORRE, *Les pères du radicalisme* (*Rev. Franç. scien. polit.*, 1951, p. 481); A. MILHAUD, *Histoire du radicalisme*, 1951 (hagiografía); F. BUISSON, *La politique radicale*, 1908. — Sobre el M. R. P. y la democracia cristiana, ver las obras de M. VAUSSARD, M. EINAUDI, F. GOGUEL y M. P. FOCARTY, citadas al principio de esta página, y L. RITON, *La démocratie chrétienne dans la politique française*, Angers, 1954; R. HAYARD de LA MONTAGNE, *Histoire de la démocratie chrétienne, de Lamennais à Georges Bidault*, 1948 (polémico); y la interesante obra de G. SUFFERT, *Les catholiques et la gauche*, 1960.

Sobre los partidos socialistas, D. LECOU, *Histoire du socialisme en France* (1871-1961), 1962; G. LEFRANC, *Le mouvement socialiste sous la III^e République*, 1963; el número

especial de *Esprit* de mayo de 1956; M. DUVERGER, S. F. I. O.: *mort ou transfiguration?* (en el número especial de la revista *Les temps modernes*, mayo de 1955, pp. 383 y ss.) y Neo-socialisme, 1957 (*Le Monde*, 11 y 12 de julio de 1957); C. NANIA, *Un parti de la gauche: le P. S. U.*, 1966; A. PHILIP, *Le socialisme trahi*, 1957, y *Pour un socialisme humaniste*, 1960; E. DEPREUX, *Le renouvellement du socialisme*, 1960; J. MOCH, *Socialisme vivant*, 1960; M. PRÉLOT, *L'évolution politique du socialisme français*, 1939; J. T. MARCUS, *French socialism in the crisis years 1933-36*, Londres, 1958; P. LOUIS, *Le parti socialiste en France*, 1 vol. de la *Encyclopédie socialiste, syndicale et coopérative*, 1912. — Sobre los orígenes del partido: A. NOLAND, *The founding of the french socialist Party, 1893-1905*, Cambridge (Mass.), 1956; J. J. FIECHTER, *Le socialisme français de l'affaire Dreyfus à la Grande Guerre*, Ginebra, 1965.

Sobre el partido comunista, C. WALTER, *Histoire du parti communiste français*, 1948; A. KRIEGER, *Aux origines du communisme français (1914-1920)*, 2 vols., 1964; y *Le Congrès de Tours* (documentos), 1964; J. FAUVET, *Histoire du parti communiste français*, 2 vols., 1964-1966; M. EINAUDI, J. M. DOMENACH y A. GAROSCI, *Communism in Western Europe*, Ithaca, Nueva York, 1951; C. A. MICAUD, *Communism and the french left*, Nueva York, 1963; H. LEFEBVRE, *La somme et le reste*, 2 vols., 1958; A. BRAYAN-CE, *Anatomie du Parti communiste français*, 1953; A. J. RIEBER, *Stalin and the French communist party (1941-1947)*, Nueva York, 1962, y las publicaciones del partido, principalmente la colección de *Cahiers du communisme*. Sobre la crisis del partido comunista después de la "desestalinización", ver J. J. BABY, *Critique de base*, 1960; J. TOUCHARD, *De l'affaire Lecœur à l'affaire Hervé* (*Rev. Franç. Scien. Polit.*, 1956, pp. 389 y siguientes), con bibliografía, y sobre todo, J. DRU, *Le parti démocratique*, 1963.

Sobre los partidos políticos en Gran Bretaña, R. T. MAC KENZIE, *British political parties*, Londres, 2.ª ed., 1963; Sir IVOR JENNINGS, *Party Politics*, Cambridge; vol. I, *Appeal to the people*, 1960; vol. II, *The growth of parties*, 1961; vol. III, *The stuff of politics*, 1962; I. BULMER-THOMAS, *The party system in Great Britain*, Londres, 1952; A. H. BIRCH, P. W. CAMPBELL, W. J. M. MAC KENZIE, *Partis politiques et classes sociales en Angleterre* (*Rev. Franç. Scien. Polit.*, 1955, p. 772). — Sobre los partidos en la República Federal Alemana, F. A. F. von der HEYDE y K. SACHERL, *Soziologie der Deutschen Parteien*, Munich, 1955; M. C. LANCE, G. SCHULZ y K. SCHUTZ, *Parteien in der Bundesrepublik*, Stuttgart, 1955; O. K. FLECHTHEIM, *Die Deutschen Parteien seit 1945*, 3 vols., Berlin, 1955-1963; J. ROVAN, *Le catholicisme politique en Allemagne*, 1956; D. A. CHALMERS, *The social democratic Party of Germany*, New Haven y Londres, 1964; J. PIRKER, *Die S. P. D. nach Hitler*, Munich, 1965; el artículo de A. J. HEIDENHEIMER, sobre la C. D. U. en la *Rev. Franç. Scien. Polit.*, 1957, p. 626. — Sobre los partidos en Italia, J. P. CHASSERIAUD, *Le Parti démocrate-chrétien en Italie*, 1965; T. CODECHOT, *Le Parti démocrate-chrétien italien*, 1964; M. EINAUDI, J. M. DOMENACH y A. GAROSCI, *Communism in Western Europe*, Ithaca, Nueva York, 1951; G. CANDOLORO, *Il movimento cattolico in Italia*, 1955; F. MAGRI, *La democrazia cristiana in Italia*, 2 vols., 1954-1955; y las obras de M. EINAUDI y M. P. FOCARTY citadas en la p. 373. — Sobre los partidos en Escandinavia, R. FUSILIER, *Le parti socialiste suédois*, 1964, y *Les pays nordiques*, 1965; D. PHILIP, *Le mouvement ouvrier en Norvège*, 1958; H. VALEN y D. KATZ, *Political parties in Norway*, Oslo, 1966. — Sobre los partidos en Bélgica, A. MELOT, *Le Parti catholique en Belgique*, Lovaina, 1934; E. VANDERVELDE, *Le parti ouvrier belge de 1885 à 1925*, Bruselas, 1925; M. A. PIERSON, *Histoire du socialisme en Belgique*, Bruselas, 1953; R. de SMET y R. EVALENKO, *Les élections belges*, Bruselas, 1956; *Les élections législatives belges de 1958*, Bruselas, 1959; y la obra de M. VAUSSARD, citada en la p. 373. — Sobre los partidos en Suiza, F. MASNATA, *Le parti socialiste et la tradition démocratique en Suisse*, 1964.

LA EVOLUCIÓN DE LOS PARTIDOS FRANCESES DESDE 1965. — M. DUVERGER analiza las causas profundas de esta revolución en *La démocratie sans le peuple*, 1967 (hay traducción castellana, Ariel, Barcelona, T.) donde se propone un sistema de explica-

ción de la evolución política francesa a partir de 1789. Sobre la evolución misma puede consultarse también: R. BARRILLON, *La gauche française en mouvement*, 1967; el número especial de la revista *France-Forum* "La France va-t-elle au bipartisme?" (junio 1967); el artículo de F. GOCUEL, en la *Rev. Fran. des Sciences Polit.*, 1967, p. 918, y los debates organizados por la Asociación francesa de ciencia política: "Le bipartisme est-il possible en France?" (presentado por M. DUVERGER y J. FAUVET), 1965, y "Permanence est changement dans le système des partis français" (presentado por M. DUVERGER y F. GOCUEL), 1967.

La bipolarización actual ha sido provocada por la elección presidencial de 1965 y otros diversos factores técnicos (necesidad de unión para la izquierda con el fin de contrapesar el gaullismo, escrutinio mayoritario para las elecciones legislativas sustituyendo el proporcional, etc.). Pero se apoya principalmente sobre una evolución en profundidad de la sociedad francesa. Para que el dualismo funcione es preciso que cada partido (o cada coalición) no tema que el adversario abuse de su poder cuando alcance el gobierno. Esto no es posible mientras los elementos extremistas dominan, lo que significa que los antagonismos sociales son muy violentos. Tal fue la situación de Francia durante todo el siglo XIX y principios del XX que engendró el "centrismo" (cf. p. 251).

El desarrollo económico y la evolución hacia una sociedad de consumo han modificado los factores del problema. Los antagonismos sociales no desaparecen, pero se hacen menos violentos. Así la extrema derecha ha desaparecido casi por completo. En cuanto a la extrema izquierda comunista podríamos decir que se "desextremiza": poco a poco cada vez se hace menos revolucionaria. El Partido comunista sigue deseando el advenimiento de una sociedad nueva: pero casi no piensa ya en emplear la violencia para conseguirlo. Es así, pues, posible que alternen en el poder coaliciones de derecha (como la que gobierna desde 1962) y coaliciones de izquierda (como la que la alianza entre la Federación y el Partido comunista trata de constituir).

LOS GRUPOS DE PRESIÓN

Los partidos políticos tratan de conquistar el poder y de ejercerlo, de hacer elegir consejeros municipales, consejeros generales, alcaldes, senadores, diputados, de hacer entrar ministros en el gobierno, de hacer elegir al jefe del Estado. Los grupos de presión, por el contrario, no participan directamente en la conquista del poder y en su ejercicio, sino que actúan sobre el poder, pero permaneciendo fuera de él, es decir haciendo "presión" sobre él (de ahí su nombre que introdujimos en Francia hace diez años, traduciéndolo directamente de la expresión americana *pressure groups*). Los grupos de presión tratan de influenciar a los hombres que detentan el poder, pero no buscan entregar el poder a sus hombres (al menos oficialmente, ya que ciertos grupos poderosos tienen sus representantes en las Asambleas y en los gobiernos prácticamente; pero el vínculo entre éstos y el grupo del que dependen permanece secreto o discreto).

La categoría "grupos de presión" se encuentra delimitada menos claramente que la categoría "partidos políticos". En efecto, los partidos son organizaciones exclusivamente consagradas a la acción política, en otras palabras, los partidos no son más que partidos. Por el contrario, la mayoría de los grupos de presión son organizaciones no políticas, cuyas actividades esenciales no son la presión sobre el poder. Toda asociación, todo grupo, toda organización, incluso aquellos cuya acción normal se halla alejada de la política, pueden actuar en tanto que grupo de presión, en ciertos terrenos y en ciertas circunstancias.

SECCIÓN I

TEORÍA GENERAL DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN

Bajo este título, vamos a esbozar un esquema de la organización y de la acción de los grupos de presión, después de haber precisado su definición. Este esquema, se basa en la observación comparada de los hechos y no en razonamientos apriorísticos. Tiende a definir un cuadro que permite profundizar más el análisis concreto de los diferentes grupos.

§ 1. — *La noción de grupo de presión*

Acabamos de precisar la noción de grupo de presión en relación a la de partido político. Pero es preciso delimitarla también en relación con las organizaciones no políticas, que no son ni partidos ni grupos de presión. Esta segunda delimitación es mucho menos clara, puesto que, como hemos dicho, en cierta manera, toda organización, cualquiera que sea, puede adoptar caracteres de grupo de presión en ciertos dominios y en ciertas circunstancias. Lo cual exige, por lo pronto, una precisión. Nos esforzaremos a continuación por distinguir los grupos de presión verdaderos de los seudogrupos de presión.

A) *La definición de los grupos de presión*

Dos problemas esenciales se plantean a este respecto: 1.º ¿Es necesario considerar como grupos de presión las organizaciones que no poseen más que unas actividades de presión reducidas? 2.º ¿Pueden ser considerados como grupos de presión elementos del Estado o esta noción se aplica únicamente a los "grupos privados"?

a) GRUPOS EXCLUSIVOS Y GRUPOS PARCIALES. — Esta distinción, clara en principio, lo es menos en su aplicación.

1. *El principio de la distinción.* — Un grupo de presión es exclusivo si se ocupa únicamente de actuar en el dominio político, de hacer presión sobre los poderes públicos. Tal es, por ejemplo, la Asociación parlamentaria para la Defensa de la Libertad de enseñanza; tales son también los famosos *lobbies* de Washington, organizaciones especializadas en las intervenciones ante los parlamentarios, los ministros y los altos funcionarios.

Por el contrario, un grupo es "parcial" si la presión política no es más

que una parte de su actividad, si posee otras razones de existencia y otros medios de acción: por ejemplo, un sindicato obrero, que a veces presiona sobre el gobierno, pero que persigue objetivos más amplios. Los grupos "parciales" son extremadamente numerosos. Como hemos dicho, toda asociación, todo grupo puede llegar a utilizar la presión política en un cierto momento de su actividad. La Academia francesa ha intervenido a veces para tratar de limitar los impuestos que gravaban los libros y a los escritores; las Iglesias no desdennan actuar sobre los poderes públicos, de igual modo que las asociaciones filosóficas, los grupos intelectuales, las sociedades de pensamiento, etc.

2. *El alcance de la distinción.* — En la práctica, esta distinción no es siempre fácil de aplicar. Ciertos grupos exclusivos no son en realidad más que organismos técnicos, que actúan por cuenta de otros grupos que son "parciales". Los *lobbies* de Washington son cada vez más organizaciones especializadas, que alquilan sus servicios a cualquier grupo, siempre que se las pague, a semejanza de lo que ocurre con los consejeros fiscales o políticos. La verdadera presión proviene de los que utilizan los *lobbies*, no de los propios *lobbies* (cfr. más adelante, p. 382). Por otro lado, los grupos exclusivos tratan casi siempre de disimular su actividad verdadera bajo el manto de objetivos establecidos. A fin de cuentas, es un caso particular de un fenómeno político mucho más general que hemos estudiado ya anteriormente: la "simulación". La acción de los grupos de presión está bastante mal considerada en la política, por lo que los grupos exclusivos confiesan raramente su carácter, tratando de adquirir la fachada de asociaciones con objetivos más amplios y prestigiosos, es decir de aparecer ante los ojos del público como grupos "parciales".

En definitiva, más importante que la distinción entre grupos "parciales" y grupos "exclusivos" es sin duda la determinación de la importancia exacta que posee la actividad de presión en los grupos parciales, porque los grupos totalmente "exclusivos" en definitiva son raros. Para ciertos grupos, la presión política es completamente episódica y excepcional, como ocurre en el caso de la Academia Francesa cuando protestaba contra los impuestos que gravaban a los escritores. En el otro extremo, junto a grupos exclusivos confesados (como la Asociación Parlamentaria de la Libertad de la Enseñanza), existen grupos prácticamente exclusivos, a pesar de la apariencia que desean adquirir ejerciendo otras actividades: por ejemplo, la Asociación para la Defensa de la Libre Empresa. Entre ambos extremos encontramos toda la serie de situaciones intermedias.

No es posible, por consiguiente, limitar la noción de grupo de presión únicamente para las organizaciones que se consagran exclusiva o esencialmente a la presión, ya que éstas no se distinguen claramente de las organizaciones cuya actividad de presión es mucho más reducida. No es tampoco

posible excluir de los grupos de presión las organizaciones cuya actividad de presión es ocasional; aquí tampoco puede trazarse ninguna frontera. Ahora bien, cuando se realiza un inventario de los grupos de presión, se habla sobre todo de asociaciones y organizaciones cuya actividad de presión es importante. Sin embargo, no es posible establecer una lista completa de los grupos de presión de un país, como se puede establecer de los partidos políticos

b) **GRUPOS PRIVADOS Y GRUPOS PÚBLICOS.** — La noción de grupos de presión fue elaborada en principio en los Estados Unidos, donde ha servido para estudiar la acción sobre el poder que ejercían las organizaciones y asociaciones privadas. En esta concepción primitiva, los grupos de presión son únicamente grupos “privados”. Pero se tiende cada vez más a extender esta noción primitiva de grupos de presión, a las administraciones públicas, a los cuerpos de funcionarios, etc., es decir, a los grupos, “públicos”.

1. *La noción de grupo público.* — Ha parecido claro que las administraciones públicas actuaban a veces siguiendo métodos más o menos análogos a los empleados por los grupos de presión. El principio jurídico de la unidad del Estado apenas corresponde a la realidad. Los diferentes servicios se encuentran generalmente enfrentados por rivalidades de influencia más o menos ásperas. En esta lucha, cada uno de ellos actúa como grupo de presión, con respecto al gobierno y al Parlamento. Se conducen así como grupos de presión públicos, que se opondrían de este modo a los grupos privados, los cuales corresponden a la noción tradicional de grupos de presión.

Por otra parte, cabe distinguir dos categorías de grupos públicos (cfr. p. 413). Únicamente la primera se halla conforme con la imagen precedente: los servicios oficiales del Estado actúan según los métodos de los grupos de presión para defender el interés del servicio, que identifican, por otra parte, más o menos con el interés general. La segunda categoría está formada por cuerpos de funcionarios (tipo Inspección de Finanzas, Consejo de Estado, Cuerpos de Minas, exalumnos del Politécnico, etc.), que forman en los servicios una especie de coaliciones más o menos ocultas, tratando de acaparar los puestos de dirección y de ejercer una influencia. El interés de la carrera es entonces muy importante, pero el interés corporativo, asimilado igualmente al interés general, sigue siendo frecuentemente predominante.

2. *Crítica de la noción de grupo público.* — La distinción entre grupos públicos y grupos privados no es por otra parte muy precisa, porque la evolución general de los Estados modernos tiende a debilitarla. Las fron-

teras de lo "público" y de lo "privado", son cada vez menos claras. Muchos grupos privados desempeñan en realidad un papel público. ¿No son la mayoría de ellos prácticamente grupos "semipúblicos"? En ciertas administraciones, las influencias privadas tienen mucha importancia (por ejemplo en la Agricultura, en la Marina mercante, en la Producción industrial, etcétera). Más que una diferencia de naturaleza entre estas dos categorías bien delimitadas, existen diferencias de grado, que traducen una gama de categorías muy numerosa. Los grupos "públicos" constituyen una de las extremidades, mientras que los "privados" la otra. La mayoría de los grupos concretos se sitúan entre uno y otro extremo.

La noción de grupos de presión públicos choca a los teóricos clásicos del Estado, para quienes la unidad de la organización estatal es un dogma sacrosanto. Para ellos, la tendencia de las administraciones a constituirse en grupos de presión es un fenómeno patológico, que traduce una grave crisis del Estado. Así, los grupos de presión públicos tendrían un carácter excepcional, anormal; únicamente, los grupos privados podrían considerarse como "verdaderos grupos de presión". Sin embargo, la tendencia a la formación de grupos de presión públicos es general y permanente. La noción de grupo de presión público es, en sociología política, muy fecunda, ya que aclara principalmente el problema de la competición en los Estados con partido único. En efecto, suprimida en el nivel de los partidos, esta competición subsiste siempre en el nivel de los diferentes elementos del Estado constituidos de hecho en grupos de presión públicos.

3. *Los grupos extranjeros.* — La distinción entre grupos públicos y grupos privados se aplica a los grupos nacionales. Pero pueden intervenir, e intervienen efectivamente, en la vida política interna de muchos países grupos de presión extranjeros. Con respecto a su nación de origen, estos grupos pueden ser privados o públicos. Así, sindicatos ingleses pueden ayudar en las huelgas a los sindicatos italianos, las organizaciones patronales americanas pueden actuar sobre las administraciones francesas, siendo en uno y otro caso grupos privados con respecto a Gran Bretaña o a los Estados Unidos. Por el contrario, si el Departamento de Estado interviene sobre un gobierno de Latinoamérica, si la C. I. A. influencia a los militares del Oriente Medio, se trata de grupos públicos con respecto a los Estados Unidos. Pero, en lo que se refiere a la nación que sufre la presión, todos estos grupos son privados, puesto que permanecen siendo extranjeros a su propio gobierno. Lo mismo ocurre cuando la presión es ejercida por organizaciones públicas internacionales: Comisiones del Mercado Común o de la CECA, Organización de los Estados Americanos, Comecón, etcétera.

Sin embargo, también aquí, la distinción entre grupos públicos y privados es difícil de aplicar. En el caso de que existan lazos entre el gobier-

no nacional y el gobierno extranjero del que tal o cual agencia ejerce una presión, ésta posee los aspectos de presión pública. Igualmente sucede cuando la presión proviene de una organización internacional a la que se ha adherido el Estado que es objeto de la presión. Estas presiones que provienen de organizaciones públicas extranjeras establecen lazos de dependencia y de subordinación concretos y reales de gobierno a gobierno, que doblan y refuerzan así las dependencias y las subordinaciones oficiales, que resultan de los compromisos establecidos por los tratados y los otros acuerdos internacionales. O también, estas presiones pueden crear una dependencia de hecho, tras la apariencia de una independencia jurídica. Las presiones de grupos privados extranjeros refuerzan también o establecen una dependencia de hecho, pero no se trata de una dependencia de gobierno a gobierno, sino de una dependencia de un gobierno extranjero con respecto a una organización privada.

B) *Los seudogrupos de presión*

Se denominan así a las organizaciones que ejercen una presión política, pero que no constituyen "grupos" propiamente dichos. Agrupan un cierto número de individuos y forman así una comunidad. Pero estos individuos son técnicos, que no ejercen siempre la presión en su provecho, sino por cuenta de otros grupos. Esta definición se aplica a dos grandes categorías de organizaciones: por una parte, las "oficinas" técnicas de presión y, por otra, los periódicos y los organismos de información.

a) **LAS OFICINAS TÉCNICAS DE PRESIÓN.** — Se trata de organizaciones puramente técnicas en cierta manera, en donde no existe una comunidad, a no ser la formada por los técnicos mismos de la organización. Se puede dudar en incluirlas dentro de los grupos de presión, porque aunque existe realmente una "presión", no existe "grupo" propiamente hablando.

1. *Las cajas electorales.* — Un primer ejemplo de esta categoría nos lo ofrecen las cajas electorales, que conocen un gran desarrollo en la mayoría de los países occidentales. La financiación de las elecciones es uno de los medios a través de los cuales diversos grupos ejercen una presión sobre el poder: principalmente las organizaciones empresariales. Algunas organizaciones empresariales entregan directamente los fondos a los candidatos o a sus partidos. Otras veces, sin embargo, el empresariado crea una organización especializada, una "caja" que recoge las cotizaciones más o menos proporcionales a la importancia de las empresas, asegurando ella misma su distribución. Este sistema ofrece una mayor discreción, lo cual es esencial en esta cuestión. Las "cajas" mencionadas se disimulan

más o menos bajo la apariencia de pacíficas asociaciones de estudios. La Unión de los Intereses económicos del famoso senador Billiet desempeñó este papel bajo la III República, sucediéndole bajo la IV una organización dirigida por el senador Boutemy. Estas cajas son indiscutiblemente grupos de presión. No financian a todos los partidos indistintamente, sino únicamente a los que agradan a sus proveedores de fondos. Poseen una orientación política clara, estableciendo lazos entre una serie de gente — los capitalistas — que desean ejercer una presión política, permitiéndoles dar a esta presión una eficacia mayor que si actuaran separadamente. Esto corresponde exactamente a la noción de grupos de presión.

2. *Los lobbies*. — Los famosos *lobbies* americanos pertenecen más claramente a la categoría de oficinas técnicas de presión. Ahora bien, en parte ha sido en base a ellos como se creó la teoría de los grupos de presión en los Estados Unidos. La palabra *lobby* quiere decir “pasillo” y designa los pasillos del Congreso y de las administraciones. Los *lobbies* son las organizaciones que “hacen los pasillos”, con objeto de intervenir cerca de los hombres políticos o de los altos funcionarios. En un principio, estas intervenciones las hicieron los representantes de los diversos grupos de presión. Progresivamente, se fueron constituyendo una especie de oficinas especializadas en el *lobbying*, que alquilan sus servicios a los grupos. Naturalmente, ciertos grupos conservan de todos modos su propia organización de intervención.

Si el *lobby* es realmente una organización puramente técnica, semejante a un gabinete de abogados o a una agencia de publicidad que alquilan sus servicios a cualquiera, sin preocuparse de las orientaciones políticas especiales de los que les piden intervenir cerca de las administraciones y del gobierno, no se tratará de un grupo de presión propiamente dicho, sino de una organización comercial que sirve a los grupos de presión como medio de acción. Sería diferente si el propio *lobby* tuviese una coloración política o social, o si no aceptase presionar más que en provecho de los grupos que gozasen de su simpatía, rechazando hacerlo en los otros casos. Entonces se trataría de un verdadero grupo de presión.

3. *Las oficinas de propaganda*. — La misma distinción se puede aplicar a las oficinas de propaganda, cuyo mejor ejemplo es el que ofrece el “Centro de Propaganda de los Republicanos Nacionales”, fundado en los años 30 por Henri de Kérillis, que distribuía carteles, folletos, octavillas, a los partidos y a los candidatos que se lo pedían. Se trataba en suma de una financiación indirecta, en lugar de dar dinero, se daban medios de propaganda “en especie”. Tales organizaciones presuponen partidos políticos débiles, lo que ocurría en Francia en lo tocante a las derechas, sector político afectado por la propaganda de Kérillis.

contra el poder. En general, tienen también interés en no exagerar, con el fin de evitarse complicaciones, de manera que no se consagran más que a señalar escándalos secundarios.

2. *Los periódicos y organismos de información que ejercen presión.* — Otros periódicos y organismos de información sitúan en segundo término la búsqueda del provecho, y se dirigen por el contrario a ejercer una presión sobre el gobierno, los poderes públicos y la opinión. Entonces adquieren el carácter de grupo de presión. Debemos distinguir dos categorías en este dominio.

Unos son los medios de expresión de ciertos grupos determinados, de los que no son separables. Tales son por ejemplo los periódicos sindicales o corporativos. Así, no se les puede distinguir realmente del grupo cuyos intereses defienden. Existe, de esta manera, toda una prensa especializada, que no es más que la prensa de los grupos de presión. Su estudio es particularmente interesante, ya que constituye un magnífico medio de información sobre los grupos que defienden. Los periódicos de los sindicatos obreros, de las organizaciones empresariales, de los grupos de campesinos, permiten conocer la vida de estos grupos de presión. En general van destinados a los miembros del grupo, más bien que al público ajeno, pero sirven de vínculo entre ellos. Se advertirá que muchos de estos periódicos se dan un título característico, llamándose el "órgano" del grupo que los edita.

No obstante, ciertos periódicos y medios de información están destinados especialmente al público ajeno y no a los miembros de los grupos que defienden. Por otra parte, a veces disimulan cuidadosamente su dependencia de los grupos en cuestión, fingiendo ser autónomos. Tal es la situación de lo que se denomina a veces en Francia la "prensa de industria", para distinguirla de la "industria de prensa", cuyo único fin es vender la información. La industria de prensa corresponde a la primera categoría que acabamos de estudiar. La "prensa de industria" está formada por los periódicos y medios de información financiados por grandes industriales, bancas o poderosos grupos capitalistas, que tratan de ejercer una influencia sobre el público y el gobierno, más bien que ganar dinero. Los capitalistas aceptan perder dinero o ganar menos, con el fin de ejercer una presión política. El periódico *Le Temps*, adquirido por el Comité des Forges en 1929 y financiado por él, constituía antes de 1939 un buen ejemplo de esta situación, que se halla muy extendida. Un gran número de periódicos del Occidente ocupan una posición análoga. Pero la mayoría de las veces, son a la par "industria de prensa" y "prensa de industria". Es decir, que sus propietarios tratan de ganar dinero, o no perder demasiado, al mismo tiempo que ejercen una presión sobre el público y el gobierno.

Una tercera categoría de periódicos y de órganos de información se halla constituida por instituciones independientes, que tratan de ejercer una especie de magisterio moral sobre los ciudadanos y el poder: por ejemplo, *Le Monde* en Francia, así como muchos semanarios y revistas. Constituyen entonces grupos de presión algo análogos a las Universidades, a los círculos intelectuales, a las sociedades de pensamiento. Por otra parte, no pueden serlo más que a condición de mantener una cierta rentabilidad en su empresa, a falta de la cual estaría condenada a desaparecer. Únicamente revistas o semanarios de débil difusión pueden vivir bajo un régimen de mecenazgo, mantenidos por ricos personajes desinteresados o por instituciones independientes. Pero no pueden vivir de esta manera los grandes periódicos. La experiencia prueba, sin embargo, que si existen diarios de carácter independiente, es posible mantenerlos (el caso de *Le Monde* es típico). La mayor dificultad estriba en crear los órganos en cuestión (sobre estos puntos, cfr. más arriba, pp. 227 y ss.).

§ 2. — *La organización de los grupos de presión*

Estudiaremos sucesivamente a este propósito, por un lado, la estructura interna de los grupos de presión y sus relaciones con los partidos políticos, y por otro, los medios de acción que emplean.

A) *La estructura de los grupos de presión*

Se pueden utilizar a propósito de los grupos de presión algunas de las distinciones establecidas a propósito de la estructura de los partidos políticos, y principalmente la de partidos de cuadros y partidos de masas. En efecto, podemos encontrar igualmente grupos de masas y grupos de cuadros. Por otra parte, muchos grupos de presión están vinculados más o menos a partidos políticos. El problema de las relaciones estructurales entre grupos de presión y partidos políticos es fundamental, ya que permite comprender mejor el funcionamiento de unos y de otros.

a) **GRUPOS DE MASAS Y GRUPOS DE CUADRO.** — La distinción entre grupos de masas y grupos de cuadros se ha calcado aproximadamente sobre la de los partidos de cuadros y partidos de masas (cfr. p. 309). Sin embargo, la categoría de grupos de cuadros es más heterogénea.

1. *Los grupos de masas.* — Como los partidos de masas, los “grupos de masas” tratan de reunir el mayor número posible de adherentes, porque

es de este número de donde obtienen su poder efectivo. Como en los partidos de masas, el encuadramiento de millares o de millones de hombres obliga a desarrollar una organización fuerte y jerarquizada. Los sindicatos obreros son el prototipo de los grupos de masas. Otros muchos grupos se han creado sobre su modelo: organizaciones campesinas, confederaciones de artesanos o de pequeños empresarios, etc. Pero encontramos grupos de masas fuera del dominio corporativo o sindical: movimientos de jóvenes, asociaciones de excombatientes, organizaciones femeninas, sociedades deportivas o culturales, etc. Los comunistas llaman "organizaciones de masas" a los grupos de este tipo, que encuadran a los hombres paralelamente a los partidos. La técnica de los grupos de masas, como la de partidos de masas, se halla vinculada al encuadramiento de las clases populares. Se desarrolló en principio a propósito de los sindicatos obreros, de forma paralela a la de los partidos socialistas. Así, el desarrollo de la clase obrera se encuentra en el origen de las organizaciones de masas, partidos y grupos de presión. Más tarde, éstas fueron imitadas por las organizaciones campesinas y por las organizaciones de clases medias. Los grupos especializados (juventudes, mujeres, excombatientes, deportistas) llegaron después. Actualmente, se tiende a desarrollar organizaciones de masas políticas, dirigiéndose a todas las categorías sociales, al igual que los partidos, pero refiriéndose a un objetivo particular: el desarme y la lucha contra la bomba atómica (movimiento por la Paz), la lucha contra el racismo, la propaganda por Europa, etc. Así, se ha logrado encuadrar personas que siguen siendo rebeldes a entrar en un partido, pero que se sienten afectados por tal o cual problema político.

En los países comunistas de Asia (China, Vietnam del Norte), los grupos de presión de masas se utilizan junto con el partido único, para realizar un encuadramiento completo de la población. De esta manera, cada miembro de ésta se encuentra formando parte de una red de organizaciones entrecruzadas: sindicatos, organizaciones de defensa del barrio, organizaciones de juventud, asociaciones femeninas, movimientos por la paz, etc. Estas "jerarquías paralelas" permiten a la vez controlar y educar a todos los ciudadanos (cfr. más arriba p. 225). De todos modos, en los Estados liberales la gente se encuentra también a veces integrada en jerarquías paralelas. En los países anglosajones y nórdicos, la pertenencia a múltiples grupos — sindicatos, cooperativas, mutuas, asociaciones cívicas, movimientos de excombatientes, agrupaciones locales, etc. — se halla muy extendida. La diferencia estriba en que la adhesión es más libre, aunque a veces no sea formalmente obligatoria en los países comunistas y, por otra parte, la presión social pese fuertemente en muchos países occidentales. A través de las jerarquías paralelas del Oeste, los ciudadanos participan también prácticamente en las responsabilidades colectivas.

2. *Los grupos de cuadros.* — Como los partidos de cuadros, los grupos de cuadros no buscan la cantidad, sino la calidad, es decir, se dirigen a los notables sociales, a los "cuadros" como se dice hoy. A veces, esta organización sobre una base restringida resulta de una voluntad deliberada. Se prefiere dirigirse a los cuadros mejor que a las masas, porque parece más eficaz con vistas a la acción que se desea entablar. Tal era la orientación de los partidos de cuadros. Se puede poner como ejemplo de esta primera categoría de grupos de cuadros, las "sociedades de pensamiento" del siglo XVIII o los clubs políticos de la actualidad en Francia, que se asemejan mucho a aquéllas. El club Jean Moulin, por ejemplo, no posee más que 500 miembros pero su situación social (altos funcionarios, ingenieros, universitarios, periodistas influyentes, etc.) y su tecnicidad, conceden al club una gran importancia. Organizaciones más amplias, como la francmasonería de antes de 1914, poseyeron una gran influencia política.

Otros grupos se ven forzados a adoptar esta estructura de grupos de cuadros, a causa de la propia naturaleza de la gente a la que se dirigen. Los sindicatos patronales de la industria metalúrgica o de la industria química no pueden reunir sino escasa gente, de influencia social importante, debido a la estructura misma de las profesiones que tratan de organizar. Lo mismo se puede decir de todas las organizaciones corporativas de la industria, de las asociaciones de altos funcionarios, de los sindicatos de la enseñanza superior, etc. Las asociaciones de artistas, de poetas, de literatos (cuya acción política es tan importante en ciertos casos: por ejemplo, actualmente en la U. R. S. S. en lo que respecta a la "liberalización"), se hallan en la misma situación. Se comparará por último esta última categoría de grupos de cuadros, con las "oficinas", los periódicos o los organismos de información en general, en la medida en que pueden ser considerados como grupos de presión (cfr. p. 381).

b) LAS RELACIONES ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS GRUPOS DE PRESIÓN. — Muchos grupos de presión no tienen relaciones con los partidos políticos. Otros las tienen solamente ocasionales, a propósito de una elección, de una huelga, etc. Otros, por último, tienen con los partidos políticos relaciones orgánicas, es decir, que existen vínculos estructurales permanentes entre el partido y el grupo de presión. Tres casos pueden presentarse a este respecto: 1.º, ciertos grupos de presión están más o menos subordinados a los partidos; 2.º, ciertos partidos están más o menos subordinados a grupos de presión; 3.º, se encuentran por último casos de cooperación igualitaria entre grupos de presión y partidos políticos.

1. *Los grupos de presión subordinados a los partidos políticos.* — Los partidos socialistas, y más tarde los partidos comunistas, han desarrollado la técnica de las "organizaciones anexas". Se trata de grupos de presión

estrechamente ligados a un partido y sometidos prácticamente a sus directrices. Las organizaciones de juventud y las organizaciones femeninas son las más corrientes. Pero se pueden encontrar también otras muchas formas: organizaciones deportivas, artísticas, literarias; comités de defensa de barrios; movimientos de excombatientes, mutuas; cooperativas, etc. A veces, los vínculos orgánicos con el partido y la dependencia frente a él están reconocidos oficialmente. Tal es el caso en general en lo tocante a las organizaciones de juventud y los movimientos femeninos (Juventudes Socialistas, Juventudes Comunistas, Mujeres Socialistas, Mujeres Comunistas, etc.). Lo cual no impide, por otro lado, que existan tensiones entre estas organizaciones anexas y el partido. Los conflictos entre los partidos y sus organizaciones de juventud, y más especialmente con sus organizaciones estudiantiles, son frecuentes en todos los partidos y en todos los países.

A veces, la dependencia y los vínculos orgánicos no son reconocidos. Incluso pueden llegar a ser más o menos negados y, entonces, las "organizaciones anexas" adquieren el carácter de grupos de presión independientes. El procedimiento más frecuente para mantener sobre ellos el control del partido es el sistema de la unión personal: las funciones de dirección del grupo, en todos los escalones, se hallan en manos de miembros del partido, controlados por él y sometidos a sus disciplinas. Para conservar, a pesar de todo, la apariencia de independencia, el partido sitúa a veces personalidades eminentes, pero ineficaces, a la cabeza del grupo, haciéndoles ocupar funciones honoríficas, sin poderes efectivos. La utilización de los obispos, de los académicos y de los generales por el partido comunista en 1944, en el Frente Nacional y otras organizaciones del mismo tipo, fue particularmente notable. Basta con frecuencia que el partido conserve el control del secretariado general, de la tesorería y de los secretariados de los organismos locales, para controlar todo el aparato.

Naturalmente, existen situaciones intermedias entre la de grupo independiente y la de organismo anexo a un partido político. El caso de los sindicatos obreros es muy interesante. En Francia y en Italia, donde han rechazado la colaboración orgánica con los partidos socialistas, han acabado por caer más o menos bajo su dominio. Así se llegó a calificar a la C. G. T. de organismo anexo al partido comunista en los años 50, a causa de su extrema dependencia, a pesar de la falta de vínculos orgánicos. Hoy la situación es más compleja. La C. G. T. no es completamente independiente del partido. Pero éste no puede reducirla ya al papel de una "correa de transmisión" de sus directrices. La autonomía de decisión sindical comienza a ser bastante amplia. Por su parte, Fuerza Obrera está bastante ligada prácticamente al partido socialista S. F. I. O.

2. *Los partidos subordinados a los grupos de presión.* — Nos encontramos ante la hipótesis contraria a la precedente: un partido político está

subordinado a un grupo de presión de tal forma que se convierten en un organismo anexo. Tal ha sido más o menos la situación de los partidos indirectos (sobre esta cuestión cfr. p. 317). El caso del partido laborista es típico. Hasta 1927, en que las adhesiones directas comenzaron a desarrollarse, el partido no estaba formado más que por los delegados de los sindicatos, de las cooperativas, de las mutuas y de las sociedades socialistas. No era más que una organización que permitía la cooperación de grupos de presión en el dominio político. Desde 1927, posee una existencia autónoma independientemente de los grupos de presión que lo forman, gracias a los adherentes directos. Pero la composición de los órganos directores hace que los representantes de los sindicatos sean prácticamente los dueños de la máquina laborista. Únicamente, el peso del líder puede equilibrar su influencia, en cierta medida. El partido no es únicamente un "organismo anexo" de los grupos de presión; pero lo es de todos modos, por lo general. La situación es parecida en lo que respecta al partido popular austríaco (demócrata-cristiano) que depende enteramente de los grupos de presión — cámaras de comercio, organizaciones campesinas y sindicatos — que lo forman.

En todos los casos precedentes la dependencia orgánica del partido con respecto a los grupos de presión que le constituyen es oficial, es decir, se encuentra inscrita en los estatutos. La dependencia está enmascarada, por el contrario, e incluso negada, en el caso de un cierto número de partidos conservadores, que son de hecho organismos anexos a grupos de presión patronales. Los grandes partidos de derechas — conservadores británicos, democracia cristiana alemana o italiana — son demasiado poderosos para ser reducidos a esta situación. Por otro lado, tienen cuidado en darse una organización basada en numerosos adherentes, con el fin de servir de contrapeso a la influencia de las potencias económicas y de los capitalistas. Partidos más débiles y peor organizados, como los independientes franceses, se hallan en una situación diferente. Algunos pretenden que si la derecha no posee organización política sólida en Francia, se debe a que no tiene necesidad, ya que su verdadera organización y su verdadera disciplina proceden de las organizaciones patronales que la dominan. Parece tal vez que esta opinión sea exagerada. Pero, en muchos países de Latinoamérica, los partidos conservadores no son sino organismos anexos de los grupos de presión de la industria o de la gran propiedad latifundista.

3. *La cooperación igualitaria.* — La cooperación igualitaria entre partidos políticos y grupos de presión la encontramos por lo pronto en circunstancias particulares, cuando partidos y grupos crean órganos de cooperación provisional, con el fin de hacer frente a una situación determinada. Podríamos citar como ejemplo los organismos creados por los partidos y

grupos de izquierdas para dirigir la campaña contra Leopoldo III en Bélgica, después de la guerra; los comités de cooperación antifascistas en Francia en 1934-1936; los organismos de resistencia de 1940-1944, que se prolongaron algún tiempo después de la Liberación; los comités por la lucha contra la O. A. S. y los "ultra" en la Francia de 1960-1962, etc. En los Estados Unidos, se ha establecido una cierta cooperación entre los sindicatos obreros y el partido demócrata en algunas elecciones; fenómenos análogos se producen a veces en otros países. Clubs y diversas organizaciones cívicas han colaborado con el partido socialista S. F. I. O. en los comités "Horizonte 80" que patrocinaron la candidatura Defferre en 1964-1965.

La cooperación permanente entre un partido y grupos de presión se encuentra en los países escandinavos, a propósito del partido socialista, de los sindicatos obreros, de las mutuas y de las cooperativas. Los sindicatos no están subordinados al partido, ni el partido a los sindicatos, pero unos y otros colaboran muy estrechamente. Existía una situación análoga en el partido socialista belga antes de 1940. La "Federación Demócrata Socialista" propuesta por Gaston Defferre en la primavera de 1965 y realizada en forma más restringida en el otoño gracias a François Mitterrand ha establecido también una cierta colaboración entre partidos, clubs y organizaciones cívicas.

B) *Los medios de acción de los grupos de presión*

No se puede separar la estructura interna de los grupos de presión y sus medios de acción externos, ya que éstos dependen de aquél. La acción de los grupos de masas no es la misma que la de los grupos de cuadros; la acción de los grupos independientes de los partidos no es la misma que la de los grupos anexos.

La acción de los grupos de presión se ejerce en dos niveles distintos: existe, por una parte, la presión directa, a nivel de los organismos del poder (ministros, parlamentarios, altos funcionarios); y por otra, se da una presión indirecta que se ejerce sobre el público, a fin de que la actitud de este público actúe a su vez sobre los gobernantes, que siempre están atentos a la opinión.

a) LA ACCIÓN DIRECTA A NIVEL DEL PODER. — Se piensa en ella cuando se habla de grupos de presión, es decir, en la acción que se ejerce en los pasillos, en el *lobbying*. Pero es más compleja y variada.

1. *Acción abierta y acción oculta.* — Se deben distinguir dos modos de acción a este nivel del poder: por un lado, una acción abierta, confe-

sada, a veces incluso pública, y, por otro, una acción más discreta, más oculta. La acción abierta comprende en principio los compromisos reclamados por los diversos grupos de presión a los candidatos, en el momento de las elecciones. Recordemos las promesas hechas a los grupos de defensa de la escuela privada en 1951, que se referían a las subvenciones del Estado, y que desempeñaron un importante papel en la evolución política de la legislatura 1951-1956. La constitución de intergrupos parlamentarios (grupos de "defensa" del alcohol, de la vinicultura, etc.) o de asociaciones privadas de parlamentarios (Asociación Parlamentaria por la Libertad de Enseñanza), parece muy eficaz igualmente. Las cartas más o menos conminatorias dirigidas a los diputados en la víspera de los debates importantes tienen una influencia variable; a veces se han rebelado públicamente diputados contra el procedimiento pero no ha desaparecido por ello. El envío de delegaciones a los grupos parlamentarios, a las comisiones, a los ministros, forma por último el medio más abierto, el más "público" de la acción de los grupos a nivel del poder.

La acción discreta consiste, en primer lugar, en la financiación de las elecciones y la ayuda material aportada a los partidos políticos, elemento muy importante en las democracias occidentales, donde el dinero conserva una influencia enorme; pero elemento que es prácticamente imposible de estudiar. Menos secretos, aunque discretos, son los contactos personales con los parlamentarios, los ministros, las actuaciones cerca de las administraciones, etc. En una palabra todo lo que constituye la acción de los *lobbies* propiamente dicha. En Francia no existe un *lobbying* oficialmente organizado, pero el *lobbying* oficioso es activo, y, sin duda, muy eficaz.

2. *De la corrupción a la información.* — Desde hace algunos años se dibuja una evolución importante en esta acción de los grupos de presión a nivel del poder, y que podríamos esquematizar de manera burda con este título: "De la corrupción a la información". En una primera fase, la corrupción desempeña un papel muy importante, con formas por otra parte variadas y matizadas. La corrupción directa, la compra de los votos y de las conciencias es más rara de lo que el público piensa. La masa de los hombres políticos es honrada, tan honrada al menos como los comerciantes, los industriales, etc. Pero existen formas enmascaradas de semicorrupción que van desde las invitaciones para cenar o realizar viajes o tomarse vacaciones, hasta regalos de importancia variada. La simple familiaridad con los hombres que detentan el poder, en las recepciones mundanas frequentísimas, les confiere ante ellos una cierta influencia, a veces eficaz, pero mientras que la honradez no se halle en tela de juicio. Sobre todo, la corrupción colectiva, por la financiación de los partidos y de las elecciones, es muy importante.

Estos medios naturalmente no cesan de ser empleados. El desarrollo de las *public relations* tiende incluso a perfeccionar la semicorrupción individual. Pero paralelamente a estos medios, se observa crecer sin desmayo otra técnica de presión: la información. Un parlamentario que desee estar muy informado sobre un problema industrial no lo conseguirá más que si las industrias en cuestión le documentan, lo que harán de forma hábil, presentando sobre todo el aspecto que les es favorable. Diputados, senadores, altos funcionarios, reciben así de parte de diversos grupos elementos de información serios aunque orientados a su favor. Los servicios gubernamentales pueden evidentemente rectificar estos elementos, lo que explica la importancia creciente de la información para el poder. No se debe olvidar, a pesar de todo, que la corrupción colectiva por medio de la financiación de los partidos y de las elecciones continúa siendo un medio esencial de la acción de ciertos grupos de presión. Un politista que negara este fenómeno sería tan ridículo como un biólogo que creyera que los niños vienen de París o son traídos por la cigüeña.

b) LA ACCIÓN INDIRECTA A NIVEL DEL PÚBLICO. — El poder tiene en cuenta la opinión pública en todos los regímenes. Ahora bien, en la democracia mucho más, puesto que las elecciones someten regularmente el poder a una lucha. Así, actuando sobre el público, se puede actuar indirectamente sobre el poder. Los grupos de presión, lo hacen de dos maneras: por la propaganda de un lado, y por las violencias de otro.

1. *La propaganda de los grupos de presión.* — Los grupos de presión distribuyen la información orientada, no solamente a nivel del poder, en una forma seria y detallada, sino también a nivel del público, en forma de propaganda. Esta se realiza de dos maneras. Los grupos de masas ejercen primeramente una propaganda interna sobre sus adherentes. Esta acción es muy eficaz en lo tocante a los grandes grupos de masas: sindicatos obreros, organizaciones campesinas, movimientos de pequeños comerciantes. La difusión de las consignas del grupo sobre sus miembros goza de mayor importancia cuando éstos se sienten estrechamente solidarios de las personas de su categoría y cuando poseen más confianza en sus organizaciones. En Francia, el encuadramiento de los grupos de presión es en la actualidad mucho más importante que el encuadramiento por los partidos políticos a este respecto.

Todos los grupos, lo mismo sean grupos de masas que grupos de cuadros, pueden realizar, por otra parte, una propaganda sobre el público. En primer lugar, pueden hacerlo directamente, por medio de carteles, de campañas publicitarias, etc. En los Estados Unidos, la publicidad comercial en los periódicos por los grupos de presión, en favor de sus tesis, se halla muy desarrollada. En Francia, todavía está mal vista. Sin embargo,

el procedimiento es más honrado que la acción oculta de los grupos de presión sobre periódicos que se doblegan más o menos a sus directrices. La influencia de los grupos industriales y financieros sobre la prensa de las democracias occidentales es siempre mayor en este dominio. En Francia, la desaparición progresiva de la "prensa de la Resistencia", la nueva intervención de los grandes intereses económicos privados sobre los periódicos, es algo que posee una importancia de primer orden en la evolución política de los últimos veinte años. En 1944-1945, los periódicos dependían de partidos, de grupos políticos o de equipos independientes pero no de intereses económicos. Veinte años más tarde, muchos diarios de París han vuelto a caer bajo el dominio de éstos. Sin embargo, la tendencia al desarrollo de "industrias de prensa" tiende a oponerse a esta acción de los grupos, en cierta medida.

2. *Los métodos de violencia.* — Tratar de apoderarse del poder por la fuerza, es algo que no depende de los métodos normales de los "grupos de presión", sino que se trata, bien de una revolución, bien de un golpe de Estado. Naturalmente, ciertos grupos pueden participar en una empresa semejante. Por el contrario, ciertas formas de violencia dependen de la acción normal de los grupos. Es decir, aquellas que tienen como objetivo a la vez presionar sobre la opinión pública y forzar al gobierno para que ceda ya que el desorden que resulta llega a ser intolerable. La técnica la han puesto a punto los sindicatos obreros: las huelgas generales poseen este carácter en cierta medida (bien que tengan también por finalidad presionar sobre los empresarios). Otros grupos han utilizado estos métodos, acentuando su carácter de ataque contra el orden público. Así, se ha podido ver a grupos campesinos obstaculizar las carreteras, a los pequeños comerciantes del Movimiento Poujade organizar manifestaciones para impedir los controles fiscales, a los propietarios de viñas del Mediodía francés hacer la huelga administrativa o la huelga electoral, etc. Naturalmente, únicamente los grupos de masas pueden emplear este medio, aunque también pueden utilizarlo grupos de cuadro que se hallan en una situación estratégica esencial (por ejemplo, los pilotos de la compañía de aviación, los ascensoristas de los rascacielos en Nueva York).

Sobre los grupos de presión en general, confróntese en primer lugar las obras de J. MEYNAUD, *Les groupes de pression en France*, 1958; *Nouvelles études sur les groupes de pression en France*, 1962, y su librito *Les groupes de pression*, 1960 (hay versión castellana), que tratan de establecer marcos generales de estudio; cfr. también, del mismo autor, *Les groupes de pression internationaux*, 1961. Un importante estudio comparado es el de W. EHRLMANN, *Interest Groups of Four Continents*, Pittsburgh, 1958. Los estudios comparados, en conjunto, son raros. — Sobre los grupos de presión en los diferentes países, cfr. más adelante p. 416. — Sobre la prensa y los medios de información, cfr. p. 238.

SECCIÓN II

LOS DIFERENTES GRUPOS DE PRESIÓN

Los grupos de presión son tan numerosos y variados que resulta imposible confeccionar un cuadro en conjunto de Europa occidental, como lo hemos hecho en lo que respecta a los partidos políticos. Describiremos sumariamente los principales de ellos que funcionan en Francia, limitándonos a algunas indicaciones comparadas sobre los grupos de los otros países europeos. Para esta descripción, se adoptará una clasificación que no es científica, pero que posee un gran valor práctico. Distinguiremos, por un lado, los grupos profesionales (sindicatos obreros, organizaciones patronales, movimientos campesinos) y, por otro, los otros grupos de presión. Los grupos profesionales desempeñan normalmente un papel mucho más importante que todos los demás grupos de presión. Son las organizaciones políticas esenciales después de los partidos. Salvo excepciones, la acción política de los otros grupos es mucho más restringida.

§ 1. — *Las organizaciones profesionales*

Por organizaciones profesionales, entendemos los grupos que agrupan a personas según su actividad económica, la cual corresponde normalmente a la profesión que ejercen. Se ha demostrado, en la parte general de este libro, la importancia de los fenómenos económicos en la vida política. Esto es válido tanto en el plano individual como en el plano colectivo. La actividad profesional de los hombres es un factor importante de sus actitudes políticas y de su participación en la vida política. Lo cual explica por qué las organizaciones profesionales desempeñan un papel mucho mayor que los otros grupos de presión.

A) *Las organizaciones patronales de la industria y del comercio*

Las organizaciones patronales de la industria y del comercio (y de las profesiones anexas: bancos, negocios internacionales, seguros, etc.), no existen evidentemente más que en los países capitalistas, aunque se podría encontrar homólogos en los países socialistas. No se excluye que los directores de las empresas nacionalizadas se agrupen, para examinar sus problemas comunes, y que tal agrupación presione sobre el Estado para obtener más libertad de acción en el marco del plan, más descentralización, etc., pero entonces se trataría de un grupo de presión público. En cualquier

caso, no estudiaremos aquí más que las organizaciones patronales capitalistas. Se las podría comparar, sin embargo, con las profesiones liberales. Algunas son muy importantes: en los Estados Unidos, las asociaciones médicas impiden el desarrollo de una seguridad social; en Francia y en Bélgica, se esfuerzan por frenarlo; las organizaciones corporativas de abogados impiden en Francia la modernización de la justicia, etc.

a) LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES PATRONALES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO. — A título de ejemplo, vamos a describir sumariamente las organizaciones francesas. A continuación daremos algunas indicaciones sumarias sobre algunas otras organizaciones europeas, con objeto de permitir una cierta comparación.

1. *Las organizaciones francesas.* — Las organizaciones patronales francesas, que eran débiles antes de 1939, se aprovecharon de la experiencia del gobierno de Vichy. Los "comités de organización" creados por aquél desaparecieron, pero la costumbre de la cooperación entre empresarios subsistió. Los grupos empresariales son en la actualidad mucho más fuertes que antes de la segunda guerra mundial.

El principal de ellos es el "Consejo Nacional del Empresariado Francés" (C. N. P. F.), Organización general que agrupa en principio a todos los empresarios. Pero se trata de una agrupación de superposición. Los empresarios no se adhieren directamente al C. N. P. F., sino que se adhieren a Federaciones (por ramas de producción) o a Uniones (regionales) las cuales a su vez están adheridas al C. N. P. F. La pretensión del C. N. P. F. de representar a todos los empresarios cuyos intereses son a menudo divergentes, va en contra de la eficacia de su "presión". Con frecuencia debe adoptar una actitud intermedia para satisfacer al conjunto de sus miembros. En lo que respecta a muchos puntos (salarios, fisco), logra sin demasiada dificultad la unanimidad. Parece que dentro del Consejo las Federaciones que representan a las grandes industrias han visto aumentar su influencia estos últimos años. En todo caso, algunas de estas Federaciones son muy poderosas, sobre todo las que representan a empresas poco numerosas y muy concentradas (siderurgia, industrias químicas, etc.). Dentro del C. N. P. F. las empresas comerciales poseen una organización autónoma. Un "Consejo Nacional del Comercio" agrupa las Federaciones profesionales las Interfederaciones regionales y los grupos locales de pequeñas y medias empresas. Pero el Consejo Nacional de Comercio es demasiado amplio, por lo que la presión más eficaz se realiza frecuentemente a nivel de sus grandes federaciones.

Otras organizaciones agrupan a las pequeñas empresas, en donde los comerciantes poseen por lo general la mayoría. Antes de 1939, la Confederación general del Empresariado francés, antecedente del C. N. P. F., no

agrupaba prácticamente más que a las grandes empresas. En la actualidad, a pesar de sus esfuerzos para integrar también a las pequeñas, no ha conseguido agrupar a éstas. Su número, que les confiere una importancia electoral, les permite "presiones" más brutales, visibles y vulgares. Hasta 1952, su organización esencial ha sido la Confederación general de las pequeñas y medias empresas (P. M. E.) fundada por Leon Gingenbre. A partir de 1952, el desarrollo de la Unión de Defensa de los Artesanos y Comerciantes de P. Poujade se ha realizado esencialmente en detrimento de L. Gingenbre y de las P. M. E. Parece que la U. D. C. A. haya reclutado sobre todo sus efectivos en el pequeño comercio mientras que las P. M. E. mantienen más fácilmente su impronta sobre las empresas medias. Desde 1957, el Movimiento Poujade está en decadencia y los P. M. E. parecen recuperar una cierta influencia. Se observará que, en las pequeñas y medias empresas también ciertas agrupaciones especializadas son muy poderosas (empresas de transportes por carretera, por ejemplo).

2. *Las otras organizaciones europeas.* — En los otros países europeos la estructura de los grupos empresariales es algo diferente. En general, las empresas industriales están agrupadas aparte, siendo su organización la más potente de todas las del empresariado. Tal es el caso por ejemplo de la Federación de las Industrias Británicas y de la poderosísima Federación de las Industrias Alemanas (*Bundesverband der deutschen Industrie*), esta última está dominada por la gran industria siderúrgica, la cual ayuda financieramente a los partidos políticos, principalmente en las elecciones. La casi simbiosis establecida en Alemania entre los dirigentes de la industria y los medios gubernamentales la confiere una influencia moral y un prestigio considerable. Publica directamente informaciones destinadas a presionar sobre la opinión. Así, en la víspera de las elecciones de 1957, editó un folleto destinado a demostrar que los gobiernos socialistas habían conocido siempre dificultades económicas y sociales y se habían opuesto también siempre a la expansión (lo cual es absurdo: cfr. los países escandinavos). Las cotizaciones que obtiene de sus miembros son muy importantes, dándola poderosos medios de acción. Una colecta realizada en 1932 en el cartel de las minas de carbón de la zona del Ruhr permitió así hacer revivir al partido nacionalsocialista.

Frente a estos grupos dominados por la gran industria, se encuentran organizaciones más amplias, del tipo C. N. P. F., en donde los pequeños empresarios son generalmente más potentes: por ejemplo el Sindicato nacional de Jefes de Empresa en Gran Bretaña y la Confederación de las Uniones alemanas de Empresarios en la República Federal. Esta última se ocupa también, más especialmente, de las relaciones con los sindicatos de asalariados. En 1956, pidió a todas las ramas de industria que constituyesen "fondos de solidaridad", principalmente destinados, según pare-

ce, a luchar contra las huelgas. Este fondo alcanzaría seis millones de DM para la Unión de las Empresas Mineras de la Zona del Ruhr, según la base de cinco pfennigs por tonelada de carbón al año. Como se puede ver se trataba de un verdadero impuesto corporativo. En Italia, la Confederación general de la industria (*Confindustria*) reúne como el C. N. P. F., a asociaciones de ramo y asociaciones locales. No se extiende al comercio, pero comprende muchas pequeñas empresas, sobre las 80.000 empresas adherentes. Sin embargo, parece que las grandes empresas desempeñan dentro de ella un papel predominante. Apoya por lo general a los partidos de derechos y a las tendencias conservadoras dentro de la democracia cristiana.

b) LA FORTALEZA DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES. — Las organizaciones empresariales de la industria y del comercio son los más potentes de todos los grupos de presión, en las sociedades industriales capitalistas, debido a que manifiestan las fuerzas económicas esenciales. Este hecho, empero, es discutido, enfrentándose dos tesis a este respecto.

1. *La controversia sobre la fortaleza de las organizaciones empresariales.* — Para los marxistas las sociedades occidentales se hallan esencialmente dominadas por el capitalismo, cuyas organizaciones empresariales son los medios de expresión. Estas organizaciones patronales tienen por consiguiente una fortaleza fundamental. Son los verdaderos amos del Estado, por medio de la prensa, la administración, los parlamentarios, y los ministros que controlan. Estas organizaciones manejan los hilos del teatro de marionetas que es la vida política oficial. Unicamente, los partidos populares, los sindicatos obreros y algunas organizaciones independientes poseen una fuerza autónoma real, susceptible de oponerse a ellas. Pero esta fuerza es mucho menos grande que la suya al menos mientras que el sistema económico continúe siendo capitalista. Se observará que esta tesis corresponde a imágenes populares bastante extendidas. La idea de que "las potencias del dinero", dominan la vida política está admitida en Occidente incluso fuera de los círculos marxistas.

Los conservadores y los liberales defienden una tesis diametralmente opuesta. Para ellos, la descripción marxista era probablemente válida hace un siglo, en tiempos de Luis Felipe o de Napoleón III. Pero no lo es ya en la actualidad. Las instituciones políticas de la democracia no son ya formales, sino que han llegado a ser completamente reales. La mayor fortaleza en Occidente no pertenece a las organizaciones patronales, ni a las fuerzas capitalistas en general. Se halla más bien en las manos de los grandes partidos populares y de los sindicatos obreros, que dominan a los gobiernos por medio de la papeleta de voto y de la amenaza de huelga. Los más moderados admiten todo lo más que existe un equilibrio entre las

fuerzas políticas populares y la fuerza económica de los capitalistas (que, por otra parte, no se manifiesta únicamente en las organizaciones patronales, sino también a través de una serie de otros canales: así, principalmente, a través de los contactos directos del gobierno con las grandes empresas, los bancos, etc.). Vemos aquí la teoría de la "pluralidad de los centros de decisión" de la que hemos hecho ya una exposición crítica (cfr. p. 241).

2. *La influencia de hecho.* — Por encima de las controversias doctrinales, algunos hechos parecen reales. La imagen burda de un gobierno y de diputados únicamente manipulados por las organizaciones patronales que tirarían de sus hilos, no corresponde ciertamente a la realidad. No solamente los partidos y los sindicatos intervienen, sino también otros muchos elementos: los técnicos, la alta administración, los periódicos independientes, etc. Todo lo cual da un margen de autonomía a los diputados, ministros, jefes de gobierno, que pueden así maniobrar entre las fuerzas antagonistas. Por otro lado, incluso los partidarios de la teoría de la pluralidad de centros de decisión no discuten que las fuerzas capitalistas sean poderosas, y que pesen fuertemente sobre ciertas decisiones políticas. Si se trata de decisiones que afectan a tal o tal rama de industria, nadie discute que el peso de la organización patronal correspondiente sea grande, sobre todo si se trata de una industria importante. Si se trata de una decisión más general, pero que se refiere directamente a la producción (impuestos, salarios, etc.) la influencia de las organizaciones patronales es importante también, pero ya es menos fuerte. En cuanto al dominio propiamente político, el empresariado interviene menos, y cuando es así lo hace con menos eficacia.

Sin embargo, su influencia parece grande en algunos momentos decisivos, por ejemplo, en el momento de las elecciones. Estas son financiadas en gran parte en los Estados capitalistas, por el empresariado. De esta manera posee una influencia global cierta sobre los aparatos de los partidos. Por otra parte, el empresariado dispone de medios de acción variados y discretos, para actuar sobre la política gubernamental. Si un gobierno socialista o socializante llega al poder, con un programa de reforma que inquieta al empresariado, éste puede en cierta medida impedir la actuación de dicho gobierno. Así sucedió en Francia en 1924 y en 1936 y se acaba de ver en Gran Bretaña en 1964. La acción se lleva a cabo por los grupos financieros y por la prensa, mucho más que por el conjunto del empresariado, pero éste la apoya. Dicha acción no se realiza a través de los organismos oficiales, con los que se tienen más reservas. Por otra parte, el contexto sociocultural posee una gran influencia sobre el poder del empresariado. En Alemania, y en los Estados Unidos, donde la ideología socialista no existe o está poco desarrollada, donde el *big business* y las firmas

privadas están rodeadas de respeto, las organizaciones patronales son más poderosas. En Francia y en Italia, donde el capitalismo es mucho más discutido, donde su legitimidad se pone en tela de juicio por una gran parte de la población son más débiles, aun siendo probablemente los grupos de presión más importantes.

B) *Las organizaciones campesinas*

Las organizaciones patronales de la industria son por lo general grupos de cuadros. Únicamente, las organizaciones generales del tipo C. N. P. F. o las organizaciones de comerciantes y de artesanos son grupos de masas. Por el contrario, las organizaciones campesinas y los sindicatos de asalariados son grupos de masas, salvo algunas asociaciones especializadas de grandes propietarios latifundistas o algunos sindicatos de cuadros superiores.

a) LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES CAMPESINAS. — Al igual que en las organizaciones patronales del comercio y de la industria, describiremos en primer lugar la situación francesa, pasando a explicar después algunos puntos de comparación europeos.

1. *Las organizaciones francesas.* — Como las organizaciones del comercio y de la industria las de la agricultura deben en parte su poder actual al gobierno de Vichy; al crear éste la Corporación campesina, dio a los agricultores la costumbre de agruparse. En 1944, en la época de la Liberación, al disolverse la Corporación Campesina, apareció una "Confederación General de la Agricultura" (C. G. A.). La obligación de acudir a ella en tiempos de penuria para obtener abonos, gasolina, neumáticos para los tractores, etc., la hizo muy poderosa. Dividida por una lucha entre elementos socializantes (basados sobre todo en las cooperativas, las mutualidades, los grupos de ingenieros rurales y de cuadros) y elementos conservadores (los empresarios en mayoría), perdió toda su influencia con la victoria de éstos. En la hora actual, el único grupo general de la agricultura es la "Federación Nacional de los Sindicatos de Empresarios Agrícolas" (F. N. S. E. A.). Contrariamente a la industria y al comercio, el campesinado no se halla dividido por la lucha entre "pequeños" y "grandes". En la práctica, se ha establecido entre ellos un *modus vivendi*. Los pequeños, abrumados por las tareas profesionales, han dejado durante mucho tiempo a los grandes la tarea de representarlos y de ocupar los puestos de dirección de los organismos profesionales. En contrapartida, los grandes defendían el proteccionismo y los precios altos necesarios para permitir a las pequeñas explotaciones atrasadas subsistir, lo que aumentaba por consi-

guiente los márgenes de beneficios de sus explotaciones, más modernas y rentables. Sin embargo, bajo la influencia de las nuevas generaciones, agrupadas en el "Centro Nacional de los Jóvenes Agricultores", los sindicatos agrícolas están evolucionando profundamente. Comienzan así a desvincularse de los medios conservadores y de la derecha clásica, y a concebir nuevas formas de agricultura (cooperativas, organización de mercado, planificación, etc.). El C. N. J. A. posee en la actualidad una gran influencia dentro de la F. N. S. E. A. donde sus animadores conquistan progresivamente el poder.

Por otra parte, algunos grupos agrícolas especializados son muy poderosos. Citaremos ante todo los que se refieren a los tres productos principales: trigo, remolacha, vino. El acuerdo entre productores de remolacha y los vinicultores, celebrado antes de la guerra de 1914, ha tenido durante mucho tiempo una gran influencia sobre la política francesa. Remolacheros y viticultores son siempre las columnas del poderoso *lobby* del alcohol que pocos gobiernos se atreven a contrariar. Junto a estos grupos de base profesional, es menester citar otras organizaciones campesinas: cámaras de agricultura, mutuas, cooperativas, federación de la propiedad agrícola. No olvidemos tampoco grupos pintorescos y poderosos, principalmente las asociaciones de "bouilleurs de cru",¹ que hacen temblar a los parlamentarios.

2. *Las otras organizaciones europeas.* — Las organizaciones de campesinos son poderosas en la Europa nórdica y central: Escandinavia, Holanda, Bélgica, Alemania, Austria, Suiza. Hemos visto que en Escandinavia el campesinado no se manifiesta únicamente a través de estas organizaciones, sino también por medio de los partidos políticos. En Suiza, encontramos igualmente un partido de los "campesinos y burgueses". En Bélgica y en Austria, las organizaciones campesinas están "o han estado" vinculadas orgánicamente a partidos políticos. Las asociaciones campesinas constituyen una de las bases del partido popular austriaco, cuyas otras bases están formadas por las cámaras de comercio y los sindicatos cristianos. Entre las dos guerras el Partido católico belga se reorganizó de acuerdo con una base parecida; el *Boerenbund* (asociación de campesinos) flamenco y su homólogo walon constituyeron uno de los cuatro *standen* ("estados" — en el sentido de Estados generales), del partido. En Alemania, no existe vínculo directo entre un partido y la *Deutscher Bauernverband* (Unión Nacional de los Campesinos). Pero ésta posee una influencia grande sobre la política alemana. El gobierno debe tener en cuenta su influencia en las negociaciones del Mercado Común. Su periódico se ha concebido como un órgano de lucha siendo audaces sus reivindicaciones.

1. Propietarios que destilan sus propios productos, y que se hicieron célebres por la brutalidad de sus actuaciones durante la IV República. (N. del T.)

b) LA FORTALEZA DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS. — Las organizaciones campesinas son poderosas, sobre todo si se las compara con la importancia de la agricultura en las sociedades industriales. En ciertos países europeos, la influencia política de las organizaciones campesinas es más que proporcional a la importancia de los campesinos de la nación. Este hecho debe ser explicado.

1. *La fortaleza de las organizaciones campesinas.* — En Gran Bretaña, el papel de las organizaciones campesinas es bastante débil, lo cual corresponde a una preeminencia industrial y comercial desde hace mucho tiempo en las costumbres. En otros países, por el contrario, la fortaleza de las organizaciones campesinas es muy grande, porque corresponde a un puesto muy importante de la agricultura en la vida del país. El caso de Austria es típico, donde las organizaciones campesinas constituyen una base fundamental del Partido popular. El caso de Italia merece ser analizado más detenidamente. Encontramos aquí tres organizaciones campesinas principales: la Confederación General de la Agricultura (*Confagricultura*), la Confederación Nacional de los Cultivadores Directos (*Coldiretti*) y la Federación de la Tierra (*Federterra*). La primera agrupa sobre todo a los propietarios no explotantes, la segunda y la tercera a los cultivadores explotantes y a los granjeros, aparceros y obreros agrícolas. La más importante es la *Coldiretti*, organización muy numerosa (en 1959 poseía más de un millón setecientos mil familias, que representaban siete millones ochocientas setenta y cinco mil personas. La adhesión se realiza por familias, consideradas como células de base, por intermedio del jefe de familia), y muy rica porque sus dirigentes controlan de hecho los consorcios de distribución de semillas, abonos, máquinas herramientas, productos químicos, etc., creados por la reforma agraria. Tiene una estrecha vinculación con la democracia cristiana, que obtiene de esta organización una parte de su poder. La *Federterra* es mucho más débil (en 1958, en las elecciones para las mutuas campesinas, recogió 7,8 % de los sufragios, contra el 91,3 % la *Coldiretti*), y se halla vinculada a los sindicatos socialcomunistas de la C. G. I. L. La *Confagricultura* se halla más próxima de los sindicatos patronales y de la *Confindustria*. Como esta última, apoya más bien a los partidos de derechas y a las tendencias conservadoras dentro de la democracia-cristiana.

En otros países de Europa, el campesinado es más influyente políticamente de lo que su importancia en la nación — por el número y por la parte en la producción — le permitirían serlo normalmente. El hecho es sobre todo sorprendente en Alemania y en Francia. En este último país, la gran disminución del campesinado desde 1945 no se ha traducido en una disminución de su influencia. La F. N. S. E. A. conserva todo su prestigio y su peso cerca de los parlamentarios, y si el gobierno cede menos a sus presiones que otras veces, se debe a que el gaullismo resiste más que

el régimen anterior a las presiones populares, lo mismo vengan del campo que de las ciudades. Se observará, sin embargo, que los modos de acción de las organizaciones campesinas francesas tienden a tomar un carácter violento y anárquico, que manifiesta la angustia de una clase social que se siente condenada en parte por la evolución económica (obstaculización de carreteras, invasión de las ciudades, obstrucción de las vías públicas en donde se amontonan toneladas de productos no vendidos, etc.). La disminución de la población campesina se ha traducido en el estilo de las reivindicaciones, que ha cambiado, pero no en la influencia de ésta que parece idéntica. Los asalariados del comercio y la industria son mucho más numerosos que los campesinos, en Francia como en Alemania, pero sus reivindicaciones pesan menos sobre los parlamentarios y los gobernantes.

2. *Las razones de la fortaleza campesina.* — Esta “superfortaleza” de las organizaciones campesinas, con respecto al peso real de sus mandatarios en la nación se explica por varios factores. En primer lugar, la distribución dispersa del campesinado en el conjunto del país, le confiere en Francia una influencia electoral importante en la mayoría de los departamentos, salvo en algunos donde existen grandes ciudades. Por el contrario, los asalariados del comercio y de la industria, y especialmente los obreros, se hallan concentrados en un pequeño número de departamentos. En éstos, su apoyo es decisivo para obtener la victoria electoral; en los otros departamentos, este apoyo es mucho menos importante que el de los campesinos. Lo cual significa que la mayoría de los diputados tienen necesidad de los votos campesinos para ser elegidos, mientras que una minoría únicamente tiene necesidad de los votos obreros. Esta desigualdad de origen está reforzada por las desigualdades de representación. No hablemos del Senado, que hemos podido calificar como “Cámara de la Agricultura” debido a que un sistema electoral increíble produce que la mayoría absoluta de los que designan sus miembros (53 %) procedan de los pequeños municipios rurales de menos de 1.500 habitantes, que agrupan menos del tercio de la población. Incluso en la Asamblea Nacional, existe una desigualdad de representación: los diputados de las regiones rurales poseen menos electores que los de las regiones urbanas, es decir, los habitantes rurales pesan más que los de las ciudades. El fenómeno es más o menos general en Europa.

Hay que añadir que en ciertos países los obreros entregan más bien sus votos a los partidos de oposición (S. P. D. en Alemania, Partido Comunista en Francia) mientras que los campesinos, sostienen a los partidos gubernamentales. Es natural, pues, que el gobierno reserve sus favores para sus partidarios, y que tengan más en cuenta sus reivindicaciones que las de sus adversarios. Esto explica probablemente que la influencia campesina sea menor y la influencia de los asalariados de la industria y del co-

mercio mayor en Escandinavia donde los partidos socialistas llegan más frecuentemente al poder. En Francia, por otra parte, la estructura municipal produce un número de alcaldes y concejales muy importante, en la masa de los 300.000 pequeños municipios rurales aproximadamente, que son esencialmente campesinos. Por otra parte, el sistema de representación departamental hace que los Consejos generales estén compuestos, salvo raras excepciones, sobre todo por personas elegidas por los agricultores. La mayoría de los notables políticos rurales dependen del campesinado para su elección, y le representan más o menos. Los campesinos poseen así una influencia evidente sobre los poderes locales.

Aparte de estos factores materiales, parece que interviene también un factor psicosocial. Existe un cierto mito de la tierra y del campesinado, encarnación de los valores superiores que nuestra civilización tecnológica tiene con frecuencia tendencia a descuidar. En una legislatura de la IV República, fue elegido un abogado por un distrito de París como diputado "campesino". Este hecho es revelador de un cierto estado de ánimo. No hay que olvidar que hasta hace dos generaciones aún, Francia estaba compuesta en su mayoría por campesinos. La mayor parte de sus actuales ciudadanos urbanos son antiguos rurales, o hijos o nietos de rurales. Reverenciar al campesinado, es una especie de fidelidad a sus orígenes y probablemente algo de nostalgia. En la mentalidad de las derechas, por otro lado, el campesinado encarna los valores nobles y el Bien, frente al obrero, que representa el Mal. Sería necesario releer las obras inconscientemente cómicas de René Bazin (*Le blé qui lève, La terre qui meurt*), para cobrar conciencia de esta mentalidad. En Alemania, también, los conservadores respetan al suelo y al campesino. Hemos señalado más arriba la importancia que posee el contexto sociocultural, en lo que se refiere a la eficacia de la acción de los grupos de presión. Las organizaciones de categorías sociales particulares deben encontrar una resonancia en la opinión pública global, para triunfar. En muchos países, y en particular en Francia, las organizaciones campesinas se benefician de semejante eco.

C) Las organizaciones de asalariados

Los sindicatos obreros constituyen los grupos de masas más numerosos. Se les da el nombre de sindicatos obreros por tradición. A fines del siglo XIX y a principios del XX, época en que nacieron, estaban efectivamente compuestos sobre todo de obreros de la industria. Pero se han desarrollado como consecuencia de la industrialización y de la formación consecutiva de un proletariado, que se ha expresado a la vez por medio de ellos y de los partidos socialistas. Pero hoy, en las sociedades muy desarrolladas, los obreros de la industria son minoritarios en el conjunto de los asalaria-

dos. El sector terciario (comercio y servicios) llega a ser cada vez más importante, siendo sus empleados más numerosos que los obreros. La diferencia entre las dos categorías se difumina por otra parte en cierta medida, ya que los obreros de las fábricas automatizadas se asemejan más bien a los empleados que a los obreros clásicos; la elevación del nivel de vida y la uniformidad de las costumbres tienden a la formación de clases medias. En cualquier caso, los sindicatos llamados obreros en la actualidad son realmente sindicatos de asalariados.

a) LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES DE ASALARIADOS. — Igual que hemos hecho en lo que se refiere a las organizaciones patronales del comercio y de la industria y a las organizaciones campesinas, describiremos primeramente las organizaciones francesas, para dar a continuación algunas indicaciones comparadas sobre otras organizaciones europeas.

1. *Las organizaciones de asalariados en Francia.* — Se pueden clasificar en tres categorías: organizaciones generales, organizaciones especiales de los cuadros, y organizaciones de "clases medias", estas últimas desbordan, por otra parte, la noción de organizaciones de asalariados, puesto que engloban también a trabajadores independientes y empresarios. Las primeras son las más importantes, correspondiendo a la noción de "sindicato obrero" en el sentido actual de este término.

La unidad sindical, el viejo sueño de las luchas obreras, se encuentra rota en Francia. Tres grandes centrales principales se reparten los sindicatos de asalariados: la C. G. T., Fuerza Obrera y la C. F. D. T. La C. G. T. (Confederación General del Trabajo) es a la vez la más antigua (fue fundada en 1895) y la más poderosa. Cada sindicato se adhiere a la vez a una Unión Regional ("horizontal") y a una Federación de Industria ("vertical"); los organismos centrales de la C. G. T. reflejan esta doble estructura. La C. G. T., a pesar de ser oficialmente independiente, está vinculada en realidad en cierta manera al partido comunista. Sin embargo, una importante minoría no comunista subsiste dentro de su organización. "Fuerza Obrera" (cuyo nombre exacto es "C. G. T. - Fuerza Obrera") proviene de una escisión de la C. G. T. realizada en diciembre de 1947. "Fuerza Obrera" representaba antes de la escisión la tendencia no comunista de la C. G. T.; la escisión estuvo favorecida por el otorgamiento de fondos en su comienzo por parte del gobierno y por subvenciones de sindicatos americanos. "Fuerza obrera" no ha logrado desasirse de las condiciones de su nacimiento. Su anticomunismo sistemático le ha conducido frecuentemente a descuidar la defensa de los intereses obreros. Es particularmente fuerte en los medios de funcionarios.

En 1964, la antigua C. F. T. C. (Confederación Francesa de los Traba-

jadores Cristianos) fundada en 1919, tomó el nombre de C. F. D. T. (Confederación Francesa y Democrática del Trabajo). Antes de 1939, la Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos descansaba sobre todo en los sindicatos de empleados (y mejor aún de empleadas). Su combatividad era débil, lo mismo que su influencia. Después de la Liberación, jóvenes cuadros formados por la J. O. C. (Juventud Obrera Cristiana) le dieron un impulso nuevo, inclinándola hacia la izquierda. La C. F. D. T. siente menos repugnancia que Fuerza Obrera para realizar acciones comunes con la C. G. T., para la defensa de intereses de clase. Una etapa decisiva se franqueó, en este sentido, con el programa de acción común establecido en enero de 1966 entre la C. F. D. T. y la C. G. T. La C. F. D. T. parece haber aumentado el número de sus afiliados en mayor medida que las otras centrales sindicales durante estos últimos años. El cambio de su nombre en 1964 tiende a aumentar más aún su audiencia, al haber suprimido la referencia cristiana. Una débil minoría de miembros de la antigua C. F. T. C. no aceptó esta modificación de nombre, por lo que se escindió pretendiendo conservar el nombre de C. F. T. C. (pero una decisión judicial prohibió hacerlo, sin embargo, después de recurrir, el asunto se encuentra todavía pendiente). Esta pequeña organización se parece algo a la C. F. T. C. anterior a 1939, a causa de su débil combatividad, su conformismo y su orientación hacia la derecha.

Junto a estas organizaciones generales de asalariados, encontramos organizaciones especiales de cuadros, es decir, de técnicos, ingenieros y asalariados superiores (jefes de servicio, etc.). Los cuadros forman también sindicatos miembros de las grandes confederaciones generales. Pero existe fuera de ellas una "Confederación General de Cuadros" (C. G. C.) que agrupa a un gran número de afiliados. Es poco combativa y el miedo que posee ante toda acción política la priva de eficacia. Su fracaso es evidente en materia fiscal, donde las reformas de estos últimos años han pesado muchísimo sobre los cuadros asalariados fundamentalmente a través del impuesto sobre la renta. Por otro lado, es de orientación conservadora.

Los grupos de clases medias no se pueden comparar sino de forma lejana a esas confederaciones de trabajadores asalariados. Tratan esencialmente de reunir en una misma organización a las clases medias de tipo antiguo (trabajadores independientes: comerciantes, artesanos, médicos, notarios, abogados, etc.) y a las clases medias de tipo moderno (cuadros asalariados). En Francia han llegado casi todos a sacrificar los intereses de los segundos en favor de los primeros, como lo demuestra su posición en materia fiscal. Su influencia parece bastante débil.

2. Las otras organizaciones de asalariados en Europa. — Las organizaciones sindicales italianas se asemejan a las organizaciones sindicales francesas en un punto importante: unas y otras se hallan divididas por la se-

paración de comunistas y no comunistas. Pero la situación de Italia continúa siendo original a este respecto. En efecto, la "Confederación General del Trabajo Italiana" (C. G. I. L.) que corresponde a la C. G. T. francesa agrupa a la vez a los comunistas y a los socialistas que pertenecen al antiguo P. S. I. de Pietro Nenni. Mientras que en 1956 el P. S. I. rompió su alianza con los comunistas sobre el plano político, la mantuvo en el plano sindical. Frente a la C. G. I. L., se ha constituido una segunda central poderosa, la "Confederación Italiana de los Sindicatos de Trabajadores" (C. I. S. L.), de obediencia demócrata-cristiana. No obstante, algunos de sus dirigentes y de sus miembros pertenecen al Partido Socialista Democrático. El C. G. I. L. posee aproximadamente 4 millones de afiliados, y el C. I. S. L. 2.300.000. Junto a estas grandes Confederaciones, existen otras dos menos importantes: la Unión Italiana del Trabajo, que agrupa la social-demócrata y a miembros del partido republicano (600.000 afiliados) y la C. I. S. N. A. L., de tendencia pro fascista, que agrupa cerca de 900.000 afiliados, casi únicamente meridionales.

En el resto de Europa, existe generalmente la unidad sindical, siendo las organizaciones obreras normalmente de tendencia socialista. Existen a veces, sin embargo, sindicatos cristianos, pero la mayoría de las veces son muy débiles. En Alemania, la tentativa de crear un sindicalismo cristiano en 1955, fracasó completamente. El conjunto de los asalariados se adhiere a la poderosa confederación de los sindicatos alemanes (D. G. B.: *Deutscher Gewerkschaftsunion*), enorme organización de más de seis millones de afiliados, muy fuertemente organizada. La D. G. B. sufre de una cierta burocratización interna. No es revolucionaria, sino reformista muy moderada. Su influencia sobre la vida política alemana es relativamente débil, por lo que se halla fuera de proporción con el número de sus afiliados y la fortaleza de su organización. En Gran Bretaña, las *Trade Unions* poseen una importancia mucho mayor, a la vez por medio del partido laborista que controlan y por medio de la acción sindical directa (huelgas, etc.). Sin embargo, las *Trade Unions* padecen una cierta esclerosis, que se debe a una estabilidad demasiado grande de los dirigentes (prácticamente mantenidos en funciones durante toda su vida) y también a la gran influencia sobre la Central de Sindicatos de Trabajadores generales (empleados), poco combativos. En Escandinavia, la situación se asemeja algo a la de Gran Bretaña, aunque los vínculos de las organizaciones sindicales con el partido socialista son menos estrechos formalmente.

b) LA INFLUENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DE ASALARIADOS. — Las organizaciones de asalariados son poderosas y su influencia política es importante. Con todo, esta fortaleza e influencia son menos grandes en realidad de lo que aparentan. Los sindicatos obreros impresionan por el número de sus afiliados, por los medios a su disposición (huelga), y por los recuerdos de

sus combates revolucionarios en el siglo XIX. Pero no poseen en los Estados occidentales una influencia tan grande como piensa la gente.

1. *Los límites de la influencia de las organizaciones obreras.* — Para medir la influencia de las organizaciones obreras sobre la vida política, es preciso analizar los medios de presión de que disponen. Pueden en principio utilizar el peso electoral y político de sus afiliados, que son muy numerosos (varios millones en lo que respecta a los sindicatos ingleses, alemanes e italianos). Esta táctica es muy eficaz para las organizaciones campesinas y otros grupos de presión (tales como las asociaciones de excombatientes). Pero lo es menos para los sindicatos de asalariados, porque sus afiliados están más o menos agrupados en algunos conjuntos urbanos, en lugar de estar repartidos sobre el conjunto del territorio, como ocurre con los campesinos. Ciertamente, en las circunscripciones donde el éxito electoral depende en gran parte de los sindicatos, su influencia es grande. Pero estas circunscripciones son minoritarias en el conjunto del país. El peso electoral de dos millones de obreros no es en absoluto el mismo que el peso de dos millones de campesinos. Por otra parte, en Alemania en lo que se refiere a la D. G. B., en Francia y en Italia en lo que respecta a los sindicatos de influencia comunista, las organizaciones de asalariados sostienen a los partidos de la oposición, mientras que los partidos en el poder son por consiguiente bastante menos asequibles a sus intervenciones. En Gran Bretaña, y en Europa nórdica, la presión de los sindicatos obreros es más eficaz, cuando los gobiernos son socialistas.

El segundo medio de presión de los sindicatos obreros consiste en la huelga. No solamente es ésta un arma contra los empresarios, sino que también se emplea en Europa occidental — pero no en los Estados Unidos — como un arma contra el gobierno. Se trata de provocar un malestar en la vida económica del que los ciudadanos hacen responsable al gobierno, lo que obligará a ceder más o menos ante las reivindicaciones de los huelguistas. Pero esta arma posee doble filo. Si la molestia causada por la huelga la imputa el público a los huelguistas y no al Estado son entonces los sindicatos obreros quienes recogen el resentimiento popular. Hemos dicho lo importante que es el contexto en el que actúan los grupos de presión para el triunfo o el fracaso de sus acciones. En los movimientos de huelga desencadenados por las organizaciones obreras, este contexto es con frecuencia incierto. Toda la fracción conservadora de la opinión pública es desfavorable naturalmente a los sindicatos, es decir, detesta las huelgas y todos los movimientos de desorden. La Prensa importante va frecuentemente en la misma dirección. El gobierno encuentra así aliados que le ayudan a desviar la opinión pública contra los huelguistas.

2. *Las variaciones de la influencia de las organizaciones de asalariados.* Finalmente, la influencia de las organizaciones de asalariados es muy va-

riable según los países y según los momentos. De manera general, en Europa, parece que es más fuerte en Gran Bretaña y en Escandinavia, donde las Confederaciones sindicales son muy poderosas, donde se hallan vinculadas a grandes partidos que ocupan con frecuencia el poder, donde no poseen un carácter revolucionario que daría miedo al público. Esta influencia parece más débil en Alemania federal, a pesar del enorme poder material de la D. G. B., porque la opinión pública es muy conservadora, se halla muy vinculada a los valores del capitalismo, es poco favorable a las organizaciones obreras y naturalmente se opone a todo lo que parezca alterar el orden establecido. Las huelgas molestan a los ciudadanos alemanes, lo que disminuye mucho su influencia. En Francia y en Italia, la situación es intermedia. El hecho de que las grandes centrales sindicales sean en estos dos países de obediencia comunista y que parezcan así revolucionarias, debilita evidentemente su influencia. Pero, por otro lado, el capitalismo no es visto en estos países con el mismo fervor que en Alemania o en los Estados Unidos, por lo que la resistencia de los sindicatos al empresariado y al Estado parece natural. Por último, se halla muy extendida la creencia en ciertos conservadores de que dando satisfacciones materiales a los obreros se les separará del comunismo, lo que lleva algunas veces a que se comprendan sus reivindicaciones.

La actitud de la opinión pública con respecto a las reivindicaciones de las organizaciones sindicales evoluciona bastante profundamente. Antaño, los cuadros de asalariados apoyaban en general al empresariado y al Estado, durante las huelgas de obreros o de empleados. Se ha comprobado en Francia, en estos últimos años, que los cuadros apoyan más frecuentemente ahora a los obreros, cobrando conciencia de una especie de solidaridad de todos los asalariados. En todo caso, no conviene exagerar esta evolución. Más importante es la que se refiere a los medios católicos y principalmente a la jerarquía. Hace treinta años, cuando el arzobispo de Lille, monseñor Lienart apoyó a los huelguistas contra el empresariado, su gesto desencadenó la reprobación de la mayoría de los católicos. Se encontraba, por otro lado, aislado, ya que el clero tomaba entonces más bien posición en favor de los empresarios. En la actualidad, la situación ha cambiado. Sacerdotes y obispos apoyan con más frecuencia la causa de los huelguistas. A veces se han llegado a ver colectas en las iglesias en su favor. Esto contribuye en Francia y en Italia a hacer que se incline del lado de las organizaciones sindicales una parte de la opinión pública, que antaño estaba contra ellas.

§ 2. — *Los otros grupos de presión*

Describiremos mucho más brevemente los grupos de presión que no son organizaciones profesionales. Son más numerosos y variados, por lo que no resulta posible señalar toda la variedad. No olvidemos que toda asociación, todo grupo, puede en ciertos dominios y en ciertos momentos ejercer una presión política, incluso si por su propia naturaleza se halla muy lejos de la política, como ocurre con una asociación deportiva, una Iglesia, la Academia francesa, etc. La distinción entre grupos exclusivos y grupos parciales es útil aquí para introducir algo de orden en un dominio tan confuso y complejo. Esencialmente se refiere a los grupos privados, que deben ser distinguidos en primer lugar de los grupos públicos.

A) *Los grupos privados*

La mayoría de las asociaciones y grupos privados que no son organizaciones profesionales constituyen grupos de presión parciales. Es decir, la presión política no es nada más que una parte de su actividad, y una parte, con frecuencia, poco importante. Los grupos cuya actividad de presión es fundamental — que hemos llamado “grupos exclusivos” — son escasos, pero merecen evidentemente ser estudiados de manera más detallada que los otros.

a) **LOS GRUPOS EXCLUSIVOS.** — Encontramos tres categorías principales de grupos de presión exclusivos: las organizaciones políticas especializadas, las “sociedades de pensamiento” y las oficinas de presión. No estudiaremos aquí más que las dos primeras, ya que hemos analizado la tercera anteriormente (cfr. p. 381).

1. *Las organizaciones políticas especializadas.* — Designamos bajo este nombre a las organizaciones constituidas en torno a un fin político particular: por la prohibición de la bomba atómica, por el desarme, por la protección de la paz mundial, contra el racismo, por la reivindicación de una frontera o de un territorio, por la reforma agraria, por las subvenciones a la escuela privada, por una reforma electoral, etc. La persecución de este objetivo es el fin exclusivo de la organización, cuya total actividad consiste en presionar sobre el poder, directamente, o a través de la propaganda cerca del público. Algunos de estos grupos están más o menos vinculados a los partidos políticos. Pero hay muchos que son independientes. Algunos utilizan medios de acción bastante originales. La Asociación Parlamentaria por la Libertad de la Enseñanza reunió en Francia, alrededor de anima-

dores no parlamentarios, a los diputados y senadores favorables a las subvenciones de las escuelas privadas, los cuales gozaban así de un prejuicio favorable entre los electores católicos. Esta asociación desempeñó un papel importante en el voto de las leyes de 1951 y 1959. Las asociaciones pacifistas o antirracistas han desarrollado estos últimos años el uso de procedimientos de no violencia; sus miembros se manifiestan pacíficamente en la calle, sin responder a las brutalidades de los policías, oponiendo simplemente la inercia; en la cárcel, recurren a veces a la huelga del hambre. Este último procedimiento, que requiere un gran coraje, obtiene a veces grandes resultados, porque los gobiernos temen la reacción de la opinión pública si dejan morir a la gente que manifiesta su opinión de este modo. La huelga de hambre de Louis Lecoq ayudó a que se votase la ley francesa que legaliza la objeción de conciencia (1964).

Dos categorías de organizaciones políticas especializadas tienen una gran importancia en la actualidad: los movimientos europeos y los movimientos antirracistas. En esta orilla del Atlántico los primeros desempeñan un gran papel en la política desde hace quince años. Han contribuido a extender entre el público la ideología política, lo cual pesa indirectamente sobre los gobiernos. No titubean para actuar directamente sobre los periodistas, los partidos, los parlamentarios y los gobernantes. A través de ellos, se ha creado una solidaridad entre hombres políticos de partidos diferentes, tales, por ejemplo, en Francia como Guy Mollet y ciertos socialistas, los dirigentes del M. R. P., Maurice Faure y ciertos dirigentes radicales, un gran número de líderes de los independientes, etc. Muchas combinaciones políticas bajo la IV y la V Repúblicas estuvieron animadas por este *lobby* europeo. Jean Monnet el principal animador de la idea europea en Francia desempeñó así un importantísimo papel en la vida política. En los últimos años de la IV República, el general De Gaulle le calificó de "inspirador".

Los movimientos antirracistas poseen una cierta importancia en Europa, principalmente bajo forma de ligas contra el antisemitismo. Pero son mucho más importantes en los Estados Unidos, donde desempeñan un importante papel en la lucha de los negros por obtener la igualdad de derechos. En general, emplean la no violencia en ciertos Estados del Sur, pero tropiezan con la extrema violencia de los racistas blancos, apoyados por las autoridades locales que el federalismo hace sean todopoderosas. Numerosos atentados, durante estos últimos años, y varios asesinatos han quedado de esta manera impunes, a pesar de que se haya juzgado a sus autores y de que fuesen patentes sus crímenes. Frente a las organizaciones antirracistas, organizaciones racistas del tipo del Ku-Klux-Klan dirigen la lucha en ciertos Estados para mantener la desigualdad y la segregación. A veces tienen una gran influencia.

2. *Las "sociedades de pensamiento"*. — Se denominaban así en el siglo XVIII a las agrupaciones filosóficas e intelectuales que elaboraron las doctrinas de la Revolución francesa y prepararon ésta. La expresión puede generalizarse, porque se encuentran organizaciones semejantes en muchos países, en distintas épocas. A principios del siglo XX en Francia, la francmasonería y la Liga de los Derechos del Hombre han ejercido una acción semejante. A veces llegaban más lejos en la presión política que las sociedades de pensamiento del siglo XVIII. En un momento determinado, la francmasonería estableció fichas de los oficiales del ejército, para distinguir los que eran republicanos de los que no lo eran, con el fin de que los primeros pudiesen ser promovidos a los puestos importantes y los segundos quedaran confinados en funciones subalternas. Los procedimientos de delación empleados para constituir estos expedientes eran criticables. Pero el principio de la acción lo era menos, en una época donde la mayoría de los oficiales eran monárquicos, y donde muchos soñaban abatir con la violencia el régimen democrático.

Actualmente, las sociedades de pensamiento reviven en los clubs políticos que han comenzado a desarrollarse en Francia a fines de la IV República, y sobre todo desde el advenimiento de la V. Agrupan funcionarios, ingenieros, universitarios, periodistas, estudiantes avanzados, que estudian en común los problemas políticos, económicos y sociales, tratando de elaborar nuevas soluciones, adaptadas a las necesidades actuales de la sociedad francesa. Los clubs tratan así de definir programas de acción que puedan ser aplicables por los gobiernos. Su actividad es esencialmente política. Pero sus miembros no participan en las elecciones y en la vida parlamentaria. Los clubs no son partidos, sino que presionan sobre los partidos, el gobierno, y la opinión. Su desarrollo corresponde a la esclerosis de los partidos políticos franceses. Los clubs hacen lo que los partidos deberían hacer, pero que, sin embargo, no hacen. Los miembros de los clubs corresponden aproximadamente a las generaciones que hubieran debido renovar los cuadros de los partidos políticos, pero que no pueden, a causa de que los partidos se han convertido en viejas máquinas cerradas sobre sí mismas.

b) *LOS GRUPOS PARCIALES*. — Los grupos que vamos a estudiar ahora no consagran toda su actividad a la presión política. Tienen otros objetivos, y no son, por consiguiente, más que parcialmente grupos de presión. Son muy numerosos y variados, ya que toda organización puede llegar a ser en cierto momento un grupo de presión. Enumeraremos simplemente sus principales categorías.

1. *Las asociaciones de excombatientes* tienen a la vez el carácter de organizaciones de defensa de intereses (defensa de las pensiones y jubila-

ciones) y el de grupos ideológicos. Bajo este último aspecto, su influencia se ejerce generalmente en favor de las derechas, y a menudo, incluso, de la extrema derecha. En Italia y en Alemania desempeñaron un papel importante en el advenimiento del fascismo. En 1934, en Francia, tomaron parte activa en la revuelta del 6 de febrero. Los grupos de oficiales de reserva o las asociaciones de confraternización militar tienen aproximadamente el mismo género de influencia. En los años 50, las asociaciones de excombatientes de Indochina o de Argelia, desarrollaron fuertes presiones orientadas hacia la extrema derecha. En los Estados Unidos, la *American Legion* es muy conservadora. En Gran Bretaña, la *British Legion* lo es algo menos. En todo caso, ciertos grupos de excombatientes presionan en sentido opuesto. Intervienen junto a los partidos de izquierda, en favor de la paz o del desarme. Las asociaciones de confraternización de exresistentes y exdeportados se incluyen en general en esta última categoría.

2. *Los movimientos de juventud.* — Los movimientos de juventud (scoutismo, asociaciones de estudiantes, etc.) actúan también en diversos sentidos. Antes de 1939, se orientaban más bien hacia las derechas; después de 1945, se inclinan más bien hacia el otro lado, aunque sea difícil expresar reglas precisas a este respecto. La evolución de los movimientos de *Boy-Scout* y de grupos de estudiantes es, sin embargo, bastante asombrosa. Su influencia política es generalmente bastante débil. Debe hacerse una excepción, no obstante, en lo que se refiere a los movimientos de juventud católica (J. O. C., J. A. C., principalmente) que han desempeñado y desempeñan todavía un papel importante, otra excepción se refiere a las asociaciones de estudiantes: la U. N. E. F. (Unión Nacional de los Estudiantes de Francia), que habiendo transformado las antiguas organizaciones, instrumento de abucheos pintorescos pero sin alcance, en un movimiento sindical serio, les ha dado una cierta eficacia. La U. N. E. F. desempeñó un papel importante durante la guerra de Argelia, pero después su influencia ha ido disminuyendo.

3. *Los movimientos femeninos y familiares.* — En Francia, los principales sirven para extender la influencia de la Iglesia Católica, y para permitirle una presión política. Este es el caso principalmente de la poderosa Liga de Acción Católica, colocada bajo el control de la jerarquía, que participa indirectamente en las campañas electorales. La Unión femenina cívica y social participa en ellas más directamente; a pesar de que se diga "apolítica", apoya más bien de hecho la política conservadora. Sin embargo, los movimientos femeninos y familiares comunistas tienen también una gran importancia, principalmente la Unión de Mujeres Francesas, las ligas de amas de casa, etc. Otras organizaciones, menos "comprometidas", tienen una acción notable en el dominio social: lucha contra las chabolas, el

alcoholismo, etc. En los Estados Unidos, la poderosa *League of Women Voter* lleva a cabo la educación cívica de las electoras y apoya proyectos de ley en favor de la igualdad de sexos.

4. *Los grupos ideológicos y religiosos.* — Las organizaciones que dependen de la Iglesia Católica son las más poderosas en Francia. La Asamblea de los Cardenales y Arzobispos y la Asamblea plenaria del Episcopado toman posiciones muy generales. Posiciones más particulares son defendidas por grupos de laicos, bien generales (tales como la Acción Católica, las Ligas femeninas, etc.) bien especializadas, como por ejemplo la poderosísima asociación de Padres de Alumnos de la Enseñanza Libre (A. P. E. L.) y la no menos poderosa Asociación Parlamentaria por la Libertad de la Enseñanza, de la que ya hemos hablado más arriba.

Otros grupos ideológicos importantes dependen más o menos de la Universidad. Sindicatos de profesores, comités universitarios diversos, Liga de la enseñanza, poseen una influencia moral más que material, pero que no se halla desprovista de eficacia. La vieja Liga de los Derechos del Hombre, fundada en los tiempos del "affaire Dreyfus", ha perdido gran parte de su esplendor, aunque todavía dirige animosas campañas. Diferentes grupos intelectuales constituidos en circunstancias particulares desempeña a veces un papel importante en ciertas circunstancias; por ejemplo, el Comité Nacional de Acción Laica en 1959, diversos grupos intelectuales por la defensa de las libertades en Argelia entre 1956 y 1962, etc.

B) *Los grupos públicos*

Hemos dicho que la noción de grupos públicos es discutible (cfr. más arriba, p. 379). Algunos piensan que únicamente las organizaciones privadas presionan de forma real sobre el Estado: las Administraciones, los servicios públicos, no pueden hacer otro tanto, porque precisamente son el Estado. Esta concepción jurídica del Estado y del poder no puede ser tenida en cuenta. El poder y el Estado son en sí mismos una organización compleja. Los órganos encargados de tomar las decisiones políticas — Parlamento, gobierno — sufren la presión de ciertos elementos del Estado. Es preciso distinguir a este respecto la presión de organizaciones civiles y la presión del ejército.

a) *LA PRESIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES.* — Se pueden distinguir dos grandes categorías de grupos de presión públicos, en el dominio civil: administraciones públicas y cuerpos de funcionarios.

1. *Las administraciones públicas* son en principio elementos del Estado. En la práctica, en los Estados modernos, el problema radica en impedir

que cada una de ellas no se confine sobre sí misma y no confunda su interés administrativo especializado con el interés público. Pero este problema no se puede considerar nunca resuelto, por lo que ciertas administraciones públicas adoptan así el carácter de grupo de presión. Citaremos únicamente dos ejemplos típicos. El primero es el que nos ofrece los servicios públicos descentralizados o las empresas nacionales que gozan de una cierta autonomía. Tienden naturalmente a presionar sobre el Estado de la misma manera que lo harían grandes empresas privadas. Podríamos estudiar así las tensiones entre las empresas y el Estado en las sociedades socialistas.

El segundo ejemplo lo constituye el de las administraciones especializadas, cuando se encuentran en contacto con categorías sociales o profesionales particulares. Tienden entonces con frecuencia a compartir el estado de ánimo de estas categorías, y a sostener sus reivindicaciones cerca del gobierno, en lugar de hacerlas comprender las decisiones de éste, que es lo que deberían hacer. El caso del Ministerio de Agricultura en Francia durante la IV República, era asombroso. Apoyaba tan bien el punto de vista de los agricultores que, en ciertas comisiones fiscales compuestas por representantes de los contribuyentes y por representantes del Estado, los funcionarios delegados del Ministerio de Agricultura votaban del mismo modo que los contribuyentes, y no como los otros funcionarios. Se pudo decir así que el ministerio de Agricultura era entonces el primero de los grupos de presión agrícolas. Es cierto que de esta manera servía de trampolín para algunos hombres políticos.

2. *Los cuerpos de funcionarios.*—Ciertos cuerpos de funcionarios forman en el Estado grupos coherentes, que tienen una gran influencia sobre las administraciones y el gobierno. El caso más célebre es el de la Inspección de Finanzas en Francia. Sus miembros poseen un gran valor intelectual y una alta competencia técnica y administrativa. Entre ellos han desarrollado una solidaridad estrecha. Así, han colonizado poco a poco el Ministerio de Finanzas, en donde ocupan los principales cargos directivos. Constituyen verdaderos enjambres en los altos cargos de muchos otros servicios y administraciones. Ocupan funciones importantes en los gabinetes ministeriales. Ahora bien, no se debe exagerar, empero, su papel. No han elaborado una doctrina ni definido objetivos cuya aplicación perseguirían estrechamente desde los puestos que ocupan. Pero tienen una formación y orientación comunes, que les conduce inconscientemente a modificar la orientación del Estado de acuerdo con sus puntos de vista.

Podríamos citar otros ejemplos, como el del Consejo de Estado, los Cuerpos de Ingenieros de Minas, etc. En todos los casos precedentes, se trata de cuerpos administrativos oficialmente organizados. Otra serie de ejemplos nos lo ofrecerían los exalumnos de ciertas grandes escuelas, que

no constituyen un cuerpo administrativo, pero que conservan vínculos entre ellos y llegan así a constituir una comunidad de hecho. Los exalumnos de la Escuela Nacional de Administración desempeñan en este sentido un papel importante en algunos servicios públicos; los exalumnos de la Politécnica, en la S. N. C. F. y otras empresas nacionales, etc.

b) EL EJÉRCITO, COMO GRUPO DE PRESIÓN. — Hemos demostrado más arriba el peligro político del ejército. Los Estados no logran siempre protegerse eficazmente de él. Si el ejército se constituye en grupo de presión, amenaza con destruir el Estado. Este caso extremo se realiza con frecuencia en los países de Latinoamérica y en otras naciones subdesarrolladas. De esta manera, cabe decir que Francia se "sudamericanizó" de 1958 a 1962. A veces, el ejército desempeña más bien el papel de un grupo de presión civil, pero su fuerza le hace mucho más inquietante.

1. *La intervención por la fuerza.* — Cuando el ejército realiza un golpe de Estado y toma el poder, no es ya un grupo de presión, sino que se convierte en el propio Estado, el cual adopta la forma de una dictadura militar (cfr. p. 218). En los países ibéricos, la intervención del ejército en la política adquiere con frecuencia un carácter más velado. Los militares no se instalan en persona en el poder, sino que eligen, entre los hombres políticos, aquel que tiene su confianza, le instalan en el gobierno y le mantienen ahí. Se dice que el ejército "se pronuncia", constituyendo este acto un *pronunciamiento*. Esto significa simplemente que el gobierno no descansa ya en la aprobación popular, sino en la fuerza de las armas. El caso del Portugal actual, es típico. Salazar fue llevado al poder por el ejército, y por el ejército se mantiene en él. Muchos gobiernos latinoamericanos se encuentran en la misma situación. A veces, el apoyo del ejército no basta para tomar el poder, pero ayuda a hacerlo, o limita la libertad de acción del gobierno.

Francia ha atravesado una fase de este tipo entre 1958 y 1962. El ejército desempeñó un papel decisivo en la caída de la IV República y en el advenimiento de la V. El 13 de mayo de 1958 no es exactamente un *pronunciamiento*, sino una operación que presenta a pesar de todo mucha analogía con esa variedad militar del golpe de Estado. Algunos oficiales habían construido una doctrina que decían provenía de Mao Tse Tung y que les sirvió para justificar en teoría esta intervención del ejército en la política: se trata de la doctrina de la "guerra subversiva". La presión del ejército es, por lo demás, anterior al 13 de mayo. Los oficiales de Argelia tuvieron una influencia política muy grande en los dos últimos años de la IV República, manteniendo una vinculación con los grupos de interés colonial. El nuevo Régimen ha tratado de disminuir esta influencia, pero los esfuerzos del general de Gaulle para reducir el ejército a la obediencia fueron len-

tos en dar sus frutos, como demostró la rebelión del 24 de enero de 1960, favorecida también por ciertos elementos del ejército de Argelia, por el *putsch* militar de abril de 1961 (cfr. p. 220), y por la complicidad de muchos militares en el desarrollo de la O. A. S. Bajo la V República, el ejército ha sido uno de los grupos de presión esenciales hasta 1962. Desde entonces, su influencia ha desaparecido casi enteramente.

2. *La presión política.* — En otros Estados, más “civilizados” (en el sentido literal del término), el ejército no interviene directamente por la fuerza. Pero, de todos modos, ejerce una presión moral tanto más poderosa cuanto que es sostenido por grupos civiles y por la opinión pública. Así, en la Alemania Imperial de 1871-1914 y en la República de Weimar (1919-1933) el cuerpo de oficiales y el alto estado mayor desempeñaron un papel político muy importante. Este papel es menos importante en las demás naciones industriales. Pero es raro que el ejército no posea en ellos alguna influencia.

El caso de los Estados Unidos merecería un estudio detallado que no podemos realizar aquí. Los militares han adquirido una gran influencia moral, a causa del miedo que suscita la guerra nuclear y del sentimiento de seguridad que ellos inspiran. Pero han adquirido también una gran influencia material. Los encargos industriales más importantes los hace el ejército, cuyo armamento considerable y moderno absorbe una gran parte de la actividad económica del país. Muchas empresas privadas poderosas no viven más que para el ejército. Han comprobado que obtienen con más facilidad sus encargos si colocan en su cabeza a antiguos oficiales, que conocen mejor la administración militar y que poseen lazos personales con sus jefes. Por consiguiente, tienen un gran interés en el desarrollo de los armamentos y en la extensión de operaciones del tipo vietnamita o dominicano. Los oficiales piensan por su parte que tales operaciones son conformes con los intereses americanos. De esta manera, se forma por un conjunto de lazos materiales y de comunidad de intereses, lo que el presidente Eisenhower (sin embargo, conservador y antiguo militar) denominó un “complejo militar-industrial”, cuyo desarrollo posible constituye un gravísimo peligro para el porvenir de los Estados Unidos.

Sobre los grupos de presión en Europa, ver la bibliografía ya citada de J. MEYNAUD y J. MEYRIAT, en la *Revue française de Science Politique*, 1959, p. 229, y 1962, p. 433; W. EHRLMANN, *Interest groups on four continents*, Pittsburgh 1958, y Les groupes d'intérêt et la bureaucratie dans les démocraties occidentales (*Rev. Franç. Scien. Polit.*, 1961, p. 541); R. C. BREEVER, *European unity and the trade union movement*, Londres 1960; A. TIANO, *L'action des syndicats ouvriers: état des travaux* (*Rev. Franç. Scien. Polit.*, 1960). — A título de comparación, se puede consultar, L. DION, *Les groupes, et le pouvoir politique aux États Unis*, Quebec, 1965.

Sobre los grupos de presión en Francia, ver los dos libros de J. MEYNAUD, *Les grou-*

pes de pression en France, 1958, y *Nouvelles études sur les groupes de pression*, 1962; y su artículo sobre los grupos de presión bajo la V República (*Rev. Franç. Scien. Polit.*, 1962, p. 872); W. EHLMANN, *La politique du patronat français (1936-1955)*, 1959; el número especial de la revista *Esprit*, de junio de 1953. Ver igualmente el número especial de la *Rev. Franç. Scien. Polit.*, de diciembre 1959, sobre *Les intellectuels dans la société française contemporaine*; G. ADAM, *La C. F. T. C (1940-1958)*, 1964, y *Les élections sociales en France*, 1964 (precisa la fuerza de los diferentes sindicatos); A. PROST, *La C. G. T. à l'époque du Front populaire*, 1944; J. FAUVET y H. MENDRAS, *Les paysans et la politique dans la France contemporaine*, 1958; A. COUTHOT y F. DREYFUS, *Les forces religieuses dans la société française*, 1966; A. LATREILLE y A. SIEGFRIED, *Les forces religieuses et la vie politique*, 1951; A. DANSETTE, *Destin du catholicisme français (1926-1956)*, 1957; S. T. SCHRAM, *Protestantism and politics in France*, Alençon 1954; G. E. LAVAU, Note sur un "pressure group" français: la Confédération générale des Petites et Moyennes entreprises (*Rev. Franç. Scien. Polit.*, 1955, p. 370); H. MENDRAS, *Les organisations agricoles et la politique* (*Rev. Franç. Scien. Polit.*, 1956, p. 726); V. LORWIN, *The French labor movement*, Cambridge, 1954; R. REMOND, *Les anciens combattants et la politique* (*Rev. Franç. Scien. Polit.*, 1955, p. 267); y *Droite et gauche dans le catholicisme français contemporain* (*ibidem*, 1958, pp. 529 y 803).

Sobre los grupos de presión en Alemania, ver R. BREITLING, *Die Verbände in der Bundesrepublik*, Meisenham, 1955; las obras de K. PRITZKOLEIT sobre el empresariado: *Männer, Mächte, Monopole*, Düsseldorf 1953; *Die Neuen Herren*, Viena y Munich 1955; *Weingehört Deutschland*, Viena y Munich, 1957; sobre los sindicatos obreros, consúltese G. TRIESCH, *Die Macht der Funktionäre*, Düsseldorf 1956, y sobre todo la obra colectiva *Gewerkschaften und Staat*, Düsseldorf 1955. — Sobre los grupos de presión en Gran Bretaña, ver A. POTTER, *Organized groups in British national politics*, Londres, 1961; S. E. FINER, *El imperio anónimo* (traducción y estudio preliminar de J. FERRANDO BADÍA), Tecnos, Madrid 1967; J. D. STEWART, *British pressure groups*, Oxford 1958 (estudia sobre todo la acción de los grupos sobre la Cámara de los Comunes); P. SEFF y H. STORING, *The state and the farm*, Londres 1962; V. L. ALLEN, *Trade Unions and the government*, Londres 1960; D. F. MAC DONALD, *The state and the trade unions*, Londres, 1960; H. E. WEINER, *British Labour and public ownership*, Londres, 1960; H. WELTON, *The trade unions, the employers and state*, Londres, 1960. — Sobre los grupos de presión en Italia, ver J. G. LA PALOMBARA, *The Italian Labor movement*, Ithaca 1957. — Sobre los grupos de presión en Bélgica, W. J. GANSHOF VAN DER MEERSCH, *Pouvoir de fait et règle de droit dans le fonctionnement des institutions politiques*, Bruselas, 1957; el artículo de P. GOLDSCHMIDT-CLERMONT sobre los grupos empresariales en la *Recue de l'Institut de Sociologie Solvay*, 1957, p. 513; L. DELSINNE sobre el movimiento sindical y la política, *ibidem*, 1957, p. 39. — Sobre los grupos de presión en Suecia, G. HECKSCHER, *Staten och organisationerna*, 2.ª ed., Estocolmo, 1951; H. FERRATON, *Syndicalisme ouvrier et social démocratie en Noruège*, 1960.

ÍNDICE ALFABÉTICO

- Abundancia, 293
 ADAM, 417
 Administraciones públicas, 413
 ADORNO, 160, 167
 ALAIN, 373
 Alienación, 296
 ALLEN, 417
 ALMOND, 141
 ANDERSON, 142
 Antisemitismo, 185
 AENCHT, 373
 ARIES, 76
 Aristocracia, 111
 ARISTÓTELES, 13, 40
 ARMAND, 92
 ARON, 23, 31, 92, 257, 301
 Asociaciones de esparcimiento, 205
 Asociaciones de ex-combatientes, 411
 AUBERT, 372
 Autocracias, 243
 AXELRAD, 167

 BABY, 374
 BALANDIER, 31
 BALES, 30
 BARBANO, 29, 31
 BARDONNET, 373
 BARNES, 29
 BARRE, 93
 BARRILLON, 375
 BARTOLI, 182
 BASTIDE, 167
 BAUDIN, 157
 BAUMONT, 372
 BEAU DE LOMÉNIE, 237
 BECKERT, 29
 BENAERTS, 372
 BENDIX, 29
 BENEDICT, 194

 BENOIST, 373
 BERGER, 167
 BENSON, 301
 BERKOWITZ, 167
 BERNARD, 30
 BERNSTEIN, 257
 BERRY, 194
 BÉTEILLE, 183
 BILLY, 94
 Bipartidismo, 321, 380
 BIRCH, 374
 BIRNBACH, 167
 BIRNBAUM, 141
 BITON, 373
 BLAN, 77
 BOAS, 195
 BODIN, 13, 39, 41
 BOGARDUS, 29
 BOISDÉ, 94
 BOLACCHI, 182
 BONAPARTE, 167
 BONNARD, 29
 BORCATA, 30
 BOULARD, 214
 BOURDEL, 167
 BOURGIN, 213, 373
 BOURRICAUD, 29, 30
 BOUSQUET, 157
 BOUTHOU, 29, 31, 64, 76, 77
 BOVERAT, 77
 BOWLE, 372
 BOWMAN, 54, 55
 BOYD, 195
 BRAYANCE, 374
 BREEVER, 416
 BREITLING, 417
 BREMMER, 77
 BRETHE DE LA CRESSAYE, 126
 BROGLIE, 14

- BROWN (J. A. C.), 238
 BROWN (N.), 167
 BRUNHES, 39, 52, 56
 BRZEZINSKI, 373
 BUISSON, 373
 BULMEN-THOMAS, 374
 BURDEAU, 23, 29, 128, 361
 BURNHAM, 157
 BURNS, 194
 BUTOCRACIA, 61, 77
 Burocratización, 91, 280, 300

 CAILLOIS, 142
 Cajas electorales, 381
 CALVEZ, 182
 CAMPBELL, 374
 CANDELORE, 374
 Capas sociales, 171
 Capitalismo, 119, 338
 CARRÈRE, 373
 CARRO MARTÍNEZ, 29
 CARTWRIGHT, 30
 CASTRO (de), 78
 CAVAILLÈS, 29
 Celtismo, 188
 Célula, 313
 Centralización, 314
 Centrisimo, 250, 251, 252, 346
 CHALMERS, 374
 CHAPMAN, 94
 CHARLOT, 304
 CHASSÉRIAUD, 374
 CHAUVIN, 157
 CHEVALIER (L.), 76
 CHEVALLIER (J. J.), 141
 Clases sociales, 170
 CLAUSSE, 238
 Clima, 40
 "Clochardisation", 89
 Club Jean Moulin, 92, 94
 COLE, 372
 Comprensión, 88
 Compromiso, 262
 COMTE, 11, 12, 13
 Comunión, 268
 Comunismo, 343
 Conciencia política, 135
 Conflictos raciales, 193
 Confusión de poderes, 111
 Conjuntos culturales, 136
 Consenso, 134, 246
 Conservadurismo, 334
 CONSTANT, 142
 CORNEVIN, 94
 Corrupción, 395
 COSTON, 238
 COTTERET, 77
 COTTIER, 94

 COUTROT, 417
 CRAWFORD, 157
 Crecimiento del poder, 90
 Crecimiento económico, 80
 Crecencias, 129
 "Cretinización", 232
 CRICH, 29
 CROUZET, 237
 CROZIER, 77, 257
 Cuerpos de funcionarios, 414
 Cuerpos paraprofesionales, 205
 Cultura, 83, 127
 CUVILLIER, 29, 125

 DABIN, 301
 DAMLE, 183
 DANSETTE, 373, 417
 DARWIN, 146
 DELAY, 162
 DELSINNE, 417
 DEMANGEON, 53
 DEMICHEL, 372
 Democracia, 110, 121, 221, 240, 263
 Democracia cristiana, 352
 Democracia de pequeñas unidades, 89
 Democracia directa, 115
 Democracia mediatizada, 115
 DENIS, 96
 DEPREUX, 373
 Derechas, 250, 278
 Derecho, 104, 270
 DERRUAU, 53
 Desaparición del Estado, 298
 Desarrollo acelerado, 87
 Desarrollo cultural, 83
 Descentralización, 61
 Desigualdades, 85, 177
 Desigualdades de distribución, 75
 Desigualdades de representación, 75
 Despolitización, 303
 Despotismo, 111
 DESSENS, 301
 Determinismo, 14
 DEUTSCH, 143
 Dictadura, 121, 123, 124, 219
 Dimensión de la población, 58
 Dinero, 220
 DION, 416
 Distribución de la población, 74
 División del trabajo, 265
 DOBSHANSKY, 195
 DOGAN, 77
 DOMENACH, 238, 374
 DRANCOURT, 92
 DREYFUS, 417
 DROZ, 373
 DRU, 374
 DUCHET, 92

- DUFRENNE, 141
 DUCUIT, 23, 24, 126, 301
 DUIJXER, 141
 DUMÉZIL, 142
 DUNN, 195
 DUPONT-FERRIER, 141
 DUPRAT, 30
 DUPRÉEL, 142
 DURAND, 77
 DURKHEIM, 12, 17, 30, 142, 301
 DUROSSELLE, 257, 372
 DUVERGEN, 29, 31, 77, 93, 126, 142, 182, 238, 257, 258, 373, 374

 EASTON, 29
 EASTON ROTHWELL, 157
 Edad, 69
 Educación, 275
 EHRLICH, 126
 EHRMANN, 393, 416, 417
 EINAUDI, 373, 374
 Ejecutivo, 274
 Ejército, 218, 415
 ELBOW, 213
 ELIOT, 141
 ELLIADE, 142
 ELLUL, 79, 92, 238
 EMER, 77
 Encuadramiento colectivo, 224
 ENGELS, 182
 EPSTEIN, 362
 Equilibrio demográfico, 65
 ESMEIN, 126
 Espacio, 46
 Espacio vital, 57
 Estado revolucionario, 282
 ESTEBAN, 93
 Estrategia política, 239
 Estructuras tecnoeconómicas, 116
 Etnotipos, 195
 Eugenesia, 67
 EULAU, 31, 238
 EVALENKO, 375
 EVANS PRITCHARD, 212
 Extraversión, 165
 EYSENK, 165, 166, 167

 Fascismo, 315, 348
 Fase superior del comunismo, 296
 FAUCONNET, 125
 FAUVET, 373, 374, 417
 FEBVRE, 53, 55
 Fecundidad diferencial, 67
 Fenómeno urbano, 50
 FENTON, 213
 FERON, 238
 FERRANDO BADÍA, 100, 144
 FERRATON, 417

 FERRERO, 142
 FIECHTER, 374
 FINER, 417
 FINOT, 194
 FLECHTHEIM, 374
 FLUGEL, 167
 F. N. S. P., 77
 FOGARTY, 373, 374
 Formalismo, 272
 Fortes, 125, 212
 FOSSAENT, 126
 FOUGEYROLLAS, 141
 FOURASTIÉ, 92
 FRASEL, 238
 FREUD, 158
 FRIEDMANN, 167
 FRIEDRICH, 373
 FRUJDA, 141
 FROMONT, 76
 Fronteras, 47
 FUSILIER, 374

 GALLEGO ANABITARTE, 144
 GANSHOFF VAN DER MEERSCH, 417
 GANOSCHI, 374
 GAUDEMET, 29
 Género de vida, 173
 GÉNY, 126, 301
 GIRARD, 238
 GIRARDET, 143, 237, 373
 GIRAUDOUX, 77
 GIROD, 167
 GLOVER, 167
 GOBLOT, 182
 GODECHOT, 374
 GOCUEL, 373
 GOLDSCHMIDT-CLERMONT, 417
 GOTTMANN, 52, 58
 GOULDNER, 30
 GOUNNAY, 94
 GOUROU, 53
 GRANGER, 29, 125
 GRAPIN, 167
 GRIÉGER, 167
 GROSS, 126
 GROSSEN, 373
 Grupos corporativos, 204
 Grupos de cuadros, 387
 Grupos de masa, 385
 Grupos de presión, 226, 376
 Grupos elementales, 25
 Grupos exclusivos, 372
 Grupos ideológicos, 208
 Grupos ideológicos y religiosos, 413
 Grupos para-profesionales, 205
 Grupos parciales, 377, 411
 Grupos parlamentarios, 309
 Grupos privados, 379

- Grupos profesionales, 205
 Grupos públicos, 379, 413
 Grupos territoriales, 196
 GUÉRIN, 373
 GUILLAUME, 157
 GURIAN, 372
 GURVITCH, 31, 126, 182, 214, 301
 GUSDORF, 29
 GUTERMAN, 182

 Hábitat rural, 49
 HALBWACHS, 76, 182
 HALÉVY (D.), 373
 HALÉVY (E.), 372
 HAMON, 238
 HANKINS, 194
 HAURIU, 92, 125, 126
 HAUSER, 372
 HAYARD DE LA MONTAGNE, 373
 HAYECK, 156
 HAYES, 143
 Heartland, 57
 HEBB, 157
 HECKSCHER, 417
 HEIDENHEIMER, 374
 HELD, 194
 HELLMAN, 195
 HÉRAUD, 195
 HEYDTE (VON DER), 374
 HEYMANS, 164
 HILL, 29
 HIRCH, 304
 HOBBS, 11
 HOFFMANN, 29, 373
 HOFSTADTER, 156
 HOMANS, 30
 HOUSE, 29
 HOWARD, 237
 HUNTINGTON, 53, 56, 57, 58
 HUXLEY, 194

 Ideologías, 129
 Iglesias, 213
 Individualización, 191
 Inercia social, 108
 Información, 227, 383
 Instituciones, 96
 Instituciones conscientes, 101
 Instituciones de hecho, 101
 Instituciones jurídicas, 103
 Integración, 258, 269, 277, 286
 Interés personal, 266
 Introversión, 165
 Izquierdas, 250, 278

 JACQUES, 373
 JANET, 141
 JANOVIČ, 237
 JEMOLO, 372
 JENNINGS, 374
 Jerarquías paralelas, 225, 386
 JÉRUSALEM, 126
 JOUSSELIN, 301
 JOUVENEL, 29
 JULLIAN, 141
 JULLIOT DE LA MORANDIÈRE, 126
 JUNG, 165
 Justicia, 264

 KAPLAN, 29
 KARDINER, 141
 KATZ, 374
 KAYSER, 238, 373
 KELLER, 157
 KELSEN, 126
 KLEIN, 30
 KLINERERG, 141
 KLUCKHOHN, 195
 KOHN, 143
 KOURILSKY, 167
 KRAPPE, 142
 KRETSCHMER, 164
 KRIEGER, 141
 KROEDER, 141

 LABORDE-LACOSTE, 126
 LACOMBE, 125
 LACOSTE, 53, 93
 LAGACHE, 167
 LALEUF, 92
 LALUMIÈRE, 77
 LANCE, 374
 LANCEROT, 167, 301
 LANDAUER, 372
 LANDRY, 76
 LANE, 304
 LANGE, 31
 LA PALOMBARA, 417
 LAPIERRE (J. W.), 29
 LAPIERRE (R. T.), 125
 LAROCHE, 182
 LARTICAU, 156
 LASIERRA, 373
 LASSWELL, 29, 31, 157
 LATREILLE, 213, 417
 LAVAU, 417
 LAVIGNE, 53, 195
 LE BRAS, 214
 LEBRET, 92
 LECLERCQ, 301
 LEDRE, 238
 LEFEBVRE, 182, 374
 LEFRANC, 374
 LE FUR, 301
 Legalidad, 283
 Legislativo, 274

Legitimidad, 99, 133, 246, 283

LEIF, 141

LE LANNOU, 52

LENIN, 126, 301

LENSKI, 213

LÉONARD, 213

LENER, 157

LEROY, 372

LE SENNE, 142, 167

LÉVY, 125

LÉVY-BRUHL, 126

LÉVI-STRAUSS, 125

LIHOMME, 29, 182

L'HUILLIER, 372

Liberalismo, 334, 341

Liberalismo político, 301

Liberalización, 122

Libertad, 302

Ligas, 374

LIGOU, 374

LINDZEY, 157

LINTON, 99, 125, 141, 167

LIPPMAN, 156

LIPSET, 29, 31, 304

Lobbies, 382

LOEWENSTEIN, 167

LORWIN, 417

LOUIS, 374

LUCE, 257

Lucha abierta, 242

Lucha clandestina, 244

Lucha de clases, 168, 178, 338

Lucha en el régimen, 246

Lucha enmascarada, 243

Lucha sobre el régimen, 246

MAC DONALD, 417

MAC EACHERN, 126

MAC GOVERN, 373

MAC KENZIE (R. T.), 374

MAC KENZIE (W. S. M.), 374

MAC KENDER, 54, 57, 58

Macropolítica, 59

MAGRI, 374

MAISONNEUVE, 30

MALINOWSKI, 125

MALTERRE, 373

MALTHUS, 64, 65, 67

MANEVY, 238

MAQUIAVEL, 13

MARABUTO, 373

MARCHAL, 301

MARCUS, 374

MARVICK, 157

MARX, 168, 169, 170, 182, 210

Marxismo, 86, 116, 169, 210, 281, 296

MASNATA, 374

MASON, 126

Materias primas, 43

MATHEWS, 157

MATSON, 167

MAUCORP, 194

MAURAIN, 372

MAURRAS, 157

MAUSS, 125

MEAD, 141

MEAD EARLE, 373

Medios de información, 227

MEISEL, 157

MEJEAN, 213

MELOT, 374

MEMMI, 194

MENDES-FRANCE, 77

MENDRAS, 417

MERLE, 373

MERRIAM, 29

MERTON, 77

METRAUX, 141

MEYNAUD, 29, 76, 94, 141, 167, 257, 301,

304, 416, 417

MEYRIAT, 416

MICAUD, 374

MICHEL, 301

MICHELET, 41

Micropolítica, 59

MILHAUD, 373

MILLER, 167

MIRKINE-GUETZÉVITCH, 126

MIROGLIO, 195

Mitos, 131

MOCH, 374

"Modelos" de regímenes, 126

Moderados, 251

Monarquía, 110

MONTAGU, 195

MONTESQUIEU, 13, 39, 40, 41, 42, 46, 110,

111

MORGENTHAU, 30

MORDI, 305

MORRE, 30

MOSCA, 157

MOTTIN, 238

MOUNIER, 167

MOUSSA, 78, 93

Movimientos de juventud, 412

Movimientos femeninos y familiares, 412

Multipartidismo, 319

MUMFORD, 92

MUNSTERBERGER, 167

MURILLO FERROL, 29, 100

MYRDAL, 93, 142

NACHT, 167

Nación, 138, 198

Nacionalismo, 142, 201

Naciones proletarias, 81, 202

- Naciones ricas, 81
 NADEL, 125
 NANIA, 374
 NARBONNE, 77
 Nazismo, 123, 187
 NICOLET, 373
 NIRCHIO, 126
 Nivel de desarrollo, 256
 Nivel de vida, 172
 NOLAND, 374
 Número, 223
 NURSKE, 93
- Oficinas de propaganda, 382
 Oficinas técnicas de presión, 281
 Oligarquía, 110
 "Operacional", 15
 Opresión, 287
 Orden establecido, 283
 Organización, 224
 Organización colectiva, 272
 Organizaciones campesinas europeas, 400
 Organizaciones campesinas francesas, 399
 Organizaciones de asalariados europeos, 405
 Organizaciones de asalariados francesas, 404
 Organizaciones patronales europeas, 396
 Organizaciones patronales francesas, 395
 Organizaciones políticas especializadas, 409
 Organizaciones profesionales, 394
 ORGANSKI (A. F.), 76
 ORGANSKI (K.), 76
 OSGOOD, 373
- PACKARD, 238
 PARETO, 150, 157
 PARODI, 152
 PARSONS, 125
 Partido dominante, 331
 Partido laborista, 317
 Partido único, 328
 Partidos campesinos, 357
 Partidos comunistas, 313
 Partidos de cuadros, 309
 Partidos de masas, 311
 Partidos fascistas, 315
 Partidos indirectos, 317
 Partidos nacionalistas, 358
 Partidos políticos, 226, 307
 Partidos políticos europeos, 333
 PASQUIER (du), 126
 Paternalismo, 162
 Penuria, 80, 286
 PÉPIN, 142
 PEPPER, 142
- Período intermedio, 93
 PERROUX (F.), 93
 Persistencia de las instituciones, 108
 Personalidad, 101
 Personalidad autoritaria, 161
 Personalidad de base, 141, 167, 194
 Personalización del poder, 231
 PETIT-DUTAILLIS, 212
 PHILIP (A.), 374
 PHILIP (D.), 374
 PIAGET, 142
 PICHOT, 167
 PIÉRON, 157
 PIERSON, 374
 PINTO, 238
 PIRKER, 374
 PIROU, 213
 PITTARD, 194
 Planificación, 195
 Plasticidad, 17
 PLUMYÈNE, 373
 Población, 58
 Poblaciones multicomunitarias, 73
 Pobreza, 42, 121
 Poder institucionalizado, 27
 PONTEIL, 372
 Posibilismo, 53
 POTTER, 417
 POUJADE, 373
 POUTHAS, 372
 POWELL, 125
 PRÉLOT, 24, 29, 374
 Prensa, v. Información
 Presión demográfica, 63
 Prestigio, 174
 "Primarias", 310
 Principio de placer, 158
 Principio de realidad, 158
 PRITZKOLEIT, 417
 Privilegios, 175
 Procedimientos, 270
 Progreso técnico, 80, 83, 289
 Propaganda, 235, 276, 392
 Psicoanálisis, 158
 Psicología de los pueblos, 195
 Publicidad, 229
 PURTSCHET, 373
- Racismo, 163, 191
 RADCLIFFE-BROWN, 125
 Radiodifusión, v. Información
 RAFFA, 257
 RAPOPORT, 257
 RATZEL, 39, 53, 57, 58
 Raza aria, 185
 Recursos naturales, 42
 Reformismo, 250, 345
 Régimen electoral, 324

- Régimen parlamentario, 112
 Régimen pluralista, 114
 Régimen unitario, 113
 Regímenes políticos (clasificación), 109
 REGLADE, 126
 Reglas, 270
 REINHARD, 76
 Relaciones de autoridad, 27
 Religión, 210, 213, 355
 RÉMOND, 141, 213, 372, 373, 417
 RENAN, 94, 141
 RENARD, 125, 301
 Representación colectiva, 98
 República, 111
 REUTER, 212
 Revolución, 250
 Riqueza, 42, 121, 220
 Riqueza agraria, 220
 Riqueza nobiliaria, 221
 RIEBER, 374
 RIKER, 257
 RIPERT, 126, 301
 RIVERO, 77
 RIVET, 194, 212
 RIVIÈRE, 94
 ROBSON, 29
 ROCHE, 372
 ROCHEBLAVE-SPENLÉ, 125
 Rol, 100
 ROSE, 142
 ROSTOW, 92
 ROUCEK, 30
 ROVAN, 77, 374
 Royal Institute of International Affairs, 143
 RUBEL, 182
 RUGGIERO (de), 372
 RUYER, 142

 SABINE, 142
 SACHERL, 374
 Sagrado, 134
 SAINT-SIMON, 11
 SALLERON, 213
 SAUVY, 64, 76, 78
 SCÈLLE, 126
 SCHELER, 301
 SCHELLING, 257
 SCHIMM, 77
 SCHNERB, 372
 SCHRAM, 213, 417
 SCHNEIDER, 301
 SCHREIDER, 167
 SCHRODER, 257
 SCHULZ, 374
 SCHUTZ, 374
 SCOTT, 373
 SEFF, 417
 SEGERSTED, 30

 SEIGNOBOS, 372
 SELLIER, 257
 SEMPLÉ, 55
 "Sensacionalismo", 230
 Separación de poderes, 111
 SERTILLANCES, 301
 Servicio social, 266
 Servicios comunes, 273
 Sexo y actitud política, 71
 SHAHABI, 183
 SHANNON, 237
 SHUBIK, 257
 SIEGFRIED, 49, 50, 213, 373, 417
 Simulación, 254, 281
 Sindicatos, 386, 399
 SIRE, 157
 Sistema de partidos alemán, 363
 Sistema de partidos austriaco, 364
 Sistema de partidos belga, 363
 Sistema de partidos escandinavo, 366
 Sistema de partidos francés, 370
 Sistema de partidos holandés, 367
 Sistema de partidos inglés, 360
 Sistema de partidos italiano, 368
 SMALL, 29
 SMET (De), 374
 SNYDER, 143
 Socialismo, 120, 338, 343
 Sociedad de la abundancia, 95, 292
 Sociedad global, 25
 Sociedades de pensamiento, 208, 411
 Sociedades particulares, 25
 Solidaridad, 196, 266, 288
 SOMERWELL, 55
 SOREL, 132, 142
 SORRE, 52, 373
 SOULAIRAC, 167
 SPENCER, 153
 SPROUT, 53
 SRINIVAS, 183
 Stalinismo, 118
 Status, 100
 STERN, 142
 STERNBERG, 126
 STEWART, 417
 STOETZEL, 238
 STORING, 29, 417
 Subdesarrollo, 44
 SUFFERT, 213, 374
 Sujeción social, 277
 SUTTER, 78

 TANNENBAUM, 373
 TARR (de), 373
 TCHAKHOTINE, 238
 Técnicas, 79
 Tecnocracia, 94, 291
 Televisión, v. Información

- Temperamento político, 163
 THOMPSON, 157
 TIANO, 416
 TILLION, 94
 TIMASHEFF, 126
 TÖNNIES, 301
 TOUCHARD, 29, 141, 372, 373, 374
 TOYNBEE, 53, 55
 TRIESCH, 417
 TULLOCH, 77

 ULLMO, 29
 ULMER, 31
 Ulltras, 251
 U. N. E. S. C. O., 29, 31, 125, 194, 214

 VALEN, 374
 Valores, 19, 133, 254
 VALIANI, 372
 VALLOIS, 194
 VANDERVELDE, 374
 VAN DYKE, 29
 VAUSSARD, 373, 374
 VECCHIO (del), 301
 VEDEL, 23, 126, 304, 373
 VERBA, 141
 Vías de comunicación, 51
 VIDAL DE LA BLACHE, 39, 53, 55

 VIET, 125
 Violencia, 217, 259, 260, 261, 278
 VISSCHER (de), 212
 VON MISES, 156
 VOYENNE, 238

 WALDO, 29
 WALTER, 374
 WARD, 142
 WEBER (E.), 373
 WEBER (M.), 23
 WEILL, 372
 WEINER, 417
 WELTON, 417
 WHITE, 372
 WHYTE, 91, 92
 WIERSMA, 164
 WILBER, 29
 WILLIAMS (J. D.), 257
 WILLIAMS (P.), 373
 WBIGHT MILLS, 157
 WRIGLEY, 55

 ZANDER, 30
 ZNANIECKI, 29
 Zonas climatobotánicas, 44
 Zonas de desarrollo, 44